

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ADISTANCIA

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO



TESIS DOCTORAL

***EL ORIGEN DEL PRIMER CATOLICISMO SOCIAL
ESPAÑOL***

**Licenciado
en Geografía e Historia**

José Luis Orella Martínez

Madrid 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ADISTANCIA

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO

TESIS DOCTORAL

***EL ORIGEN DEL PRIMER CATOLICISMO SOCIAL
ESPAÑOL***

Licenciado

en Geografía e Historia

José Luis Orella Martínez

Director

Dr. D. José Díaz Nieva

Codirector

Dr. D. José María Cayetano Núñez Rivero

Madrid 2012

EL ORIGEN DEL PRIMER CATOLICISMO SOCIAL ESPAÑOL

1 Introducción

1.1 Elección e importancia del tema	5
1.2 Estado de la Cuestión, fuentes bibliográficas y metodología	5
1.3 Antecedentes: La España de principios del siglo XX	9
1.3.1 El origen del anticlericalismo liberal.	12
1.3.2 La Iglesia de principios de siglo	19
1.3.3 La organización del catolicismo político y social	24
1.4 Situación del pensamiento católico español	29

2 El nacimiento de la ACN de JP41

2.1 El origen de la prensa católica moderna; La Gaceta del Norte y El Debate.	61
2.2 La Gaceta del Norte, el periódico de la rebeldía católica vasca	62
2.3 El nacimiento de El Debate	66
2.4 La ACN de JP en sus primeros pasos	68
2.5 Primeras iniciativas y campañas: La buena prensa y el catolicismo agrario	75

3 La necesidad de un catolicismo político101

3.1 El regionalismo como regeneración de España	135
3.2 La acción política del catolicismo social	173
3.3 La ruptura de Vázquez de Mella	180
3.4 El Grupo Democracia Cristiana	189
3.5 Los propagandistas frente a la nueva situación social	195
3.6 La formación de la Confederación de Estudiantes Católicos de	231
3.7 La necesidad de una nueva fuerza política	241
3.8 España se abre al mundo.....	244
3.9 La Gran Campaña Social	249
3.10 El vuelo sin alas del PSP	258

4 La dictadura de Primo de Rivera272

4.1 La Asamblea Nacional Consultiva	274
4.2 La ACN de P durante la dictadura de Primo de Rivera	277
4.3 La Fundación de las Juventudes Católicas	283
4.4 La Época de la consolidación	295
4.5 La formación de selectos: Los círculos de estudios	300
4.6 Una brújula llamada Europa	325

4.7 La Persecución a los católicos mejicanos; una lección aprendida	337
4.8 La ACN de P llega a su madurez.....	342
4.9 La Sección de San Pablo	353
4.10 El estudio de la democracia	356
5. La proclamación de la II República; un intento fracasado de remodelar España	
5.1. Geografía de la Iglesia en la España republicana	359
5.2. La instauración de la II República	360
5.3. La XVIII Asamblea General de la ACN de P	362
5.4. La reconquista de la ciudad perdida	364
5.5. El Ideal corporativista	376
5.6. Corporativismo y fascismo	379
5.7. La XIX Asamblea General de la ACN de P	381
5.8. La asociación se prepara	387
5.9. El Sindicalismo profesional de los Libres	396
5.10 La XX Asamblea General de la AC de P	400
6. El relevo en la asociación y en el gobierno	412
6.1 La XXI Asamblea General de la AC de P	424
6.2 La formación del ISO	433
6.3 La Escuela de periodismo de El Debate	435
6.4 El nacimiento del YA	436
6.5 La lucha cultural desde Acción Española.....	440
6.6 La Vocación política y la formación de la CEDA	444
6.7 El Embrión de una Universidad Católica: El CEU	453
6.8 La XXII Asamblea General de la AC de P	457
6.9 La Acción Católica Española	470
7. Conclusiones	477
8. Bibliografía	484

INTRODUCCIÓN

1.1 ELECCIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

La vertebración del catolicismo social en España ha tenido muchos estudios, especialmente sobre algunas de sus organizaciones apostólicas. Sin embargo, era necesaria una investigación que se centrara en la importancia que tuvo la Asociación Católica Nacional de propagandistas en la génesis de las asociaciones especializadas que fueran precisas para presentar el punto de vista católico en la evolución social española. La España de principios de siglo XX presenta un fuerte atraso social y económico, excepto en determinadas zonas muy concretas. La construcción del Estado liberal se realiza de una forma defectuosa, débil y asentada en un fuerte caciquismo rural e industrial en Barcelona y en Vizcaya. La secularización creciente por el proceso modernizador será contestada por un catolicismo de nueva raíz, que a modo del europeo, intente movilizar su masa social para transformar la agotada sociedad liberal decimonónica. El nacimiento y vertebración social de aquel primer catolicismo social del primer tercio del siglo XX español, es lo que pretende esta investigación. El estudio de la ACN de P pretende desentrañar una respuesta católica, protagonizada por laicos y que pretendía restituir a la Iglesia como elemento determinante en la formación evolutiva de la sociedad española de aquel entonces.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN, FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y METODOLOGÍA

Pero la historia del desarrollo del catolicismo social en España, durante el periodo inicial de 1908 hasta 1936, se encuentra marcado por la fuerte personalidad de Ángel Herrera Oria. Sin embargo, el estudio e investigación de esta época resulta conflictivo por la ausencia de gran parte de los archivos de los protagonistas, ocasionada por la Guerra Civil Española. El archivo de la Asociación fue destruido y no se conservan documentos de la época previa a la guerra. Del mismo modo, el archivo Herrera Oria sólo reúne la documentación y correspondencia de su período episcopal, pero no del de laico al servicio de la Iglesia.

Otra dificultad era la falta de una fuente fidedigna de las actividades desarrolladas por la Asociación hasta 1923, cuando hizo aparición el Boletín, para colmar y documentar

aquellas acciones de propaganda y apostolado. La fuente supletoria era el periódico “El Debate” fundado por el propio Ángel Herrera en 1912. Por tanto, el estudio del periodo de 1923 a 1936, recorre una época cubierta informativamente por el Boletín de la propia Asociación, fuente primaria y determinante para cualquier investigación de esta institución. Esta fuente primordial ha sido completada con consulta en hemeroteca de la prensa del momento, tanto del periódico hermano de la Asociación “El Debate”, como los del resto del momento “ABC”, “La Época”, “La Nación”, “El Sol” o “El Siglo Futuro”. Aunque una de las labores principales ha sido tomar en cuenta los diferentes estudios desarrollados por investigadores anteriores, donde hay que resaltar el trabajo pionero y decisivo de José Manuel Ordovas. La bibliografía consultada ha correspondido a la referente a la figura de Ángel Herrera Oria, a la Asociación Católica de Propagandistas, a las obras nacidas de su seno, y a sus publicaciones.

Empezando por su primer presidente. La personalidad pública y relevante de Ángel Herrera Oria ha sido motivo de numerosos libros. José Sánchez Jiménez inició el camino con El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social. Madrid, Ed. Encuentro, 1996. Un libro difícil de encontrar que se centra en el mensaje social, esencialmente la labor desarrollada desde su ministerio episcopal en Málaga, subrayando la actividad del Instituto Social León XIII. Después se han añadido, por parte de José Luis Gutiérrez, Ángel Herrera, maestro de espíritu. Ávila, TAU, 1990; la tesis doctoral de Antonio Barba, La verdad os hará libres, defendida en la Universidad Gregoriana de Roma. Con carácter colectivo se encuentra, siguiendo la línea trazada por Sánchez Jiménez, La conciencia social de los españoles. Madrid, F. Pablo VI-BAC, 1987. En su tierra de origen, una serie de conferencias dadas, por catedráticos de prestigio universitario, con ocasión de homenajear al cardenal, dieron como resultado un pequeño librito: Homenaje a Herrera Oria. Santander, Tintín, 1987. Las jornadas habían sido promovidas por la fundación Marcelino Botín.

En ese mismo periodo, José M^a García Escudero, uno de los autores más prolíficos fue el responsable de dos libros. Conversaciones sobre Ángel Herrera. Madrid, BAC, 1986, es una obra que se divide en dos partes; la primera, es la vida y obra del cardenal, especialmente sus obras, en 118 páginas. La segunda, es una recopilación de 61 testimonios personales, recopilados entre sus antiguos allegados, colaboradores y amigos. Al año siguiente, García Escudero publicó El Pensamiento de Ángel Herrera.

Madrid, BAC, 1987. Esta obra es una antología vertebrada en torno a las opiniones, entresacadas de sus escritos, con respecto a instituciones, política, familia, Estado, sociedad, España y personajes de la historia de nuestro país. Finalmente, este mismo autor fue quien preparó la última biografía del cardenal, De Periodista a Cardenal. Madrid, BAC, 1998. Una obra de carácter divulgativo, pero que ofrece, por su fecha, la última biografía, las aportaciones y citas que existían hasta entonces.

En el plano de sus escritos, la publicación de sus escritos, desde el 2002, bajo la edición de José Luis Gutiérrez, está llevando un numeroso material a la edición. Cardenal Herrera Oria, Obras Completas. Madrid, BAC, 2002. De momento son nueve volúmenes que contienen sus homilías, documentos pastorales, artículos, conferencias, y otras intervenciones realizadas durante su vida.

En cuanto a su principal realización, la ACNP, los libros existentes son A. Sáez Alba, La otra Cosa Nostra. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de El Correo de Andalucía. París, Ruedo Ibérico, 1974. Una obra que mantiene una visión crítica de la asociación. Los siguientes estudios, son publicaciones que tienen origen en tesis doctorales. José Manuel Ordovás, Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936. Pamplona, EUNSA, 1993. Y Mercedes Montero, Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del estado confesional, 1936-1945. Pamplona, EUNSA, 1993. De la, misma autora, Cultura y comunicación al servicio de un régimen: Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959. Pamplona, EUNSA, 2001. Obras basadas en estudios rigurosos de investigación con abundante material documental y bibliográfico.

Sobre el catolicismo social español, en general, la bibliografía resulta muy variada. Una de las obras más antiguas es la de N. González Ruiz e I. Martín Martínez, Seglares en la historia del catolicismo español. Madrid, Rascar, 1968. Aunque estaba escrita por los propios propagandistas. Alfonso Álvarez Bolado, El experimento del nacional-catolicismo, 1939-1975. Madrid, EDICUSA, 1976. Fue la primera obra de relevancia, con rigor científico. Rafael Díaz Salazar, La Iglesia, dictadura, democracia. Madrid, HOAC, 1981. Esta es una que se sustenta en una visión de un catolicismo crítico con la posición oficial del régimen del general Franco. Alfonso Botti, Cielo y dinero. El

nacionalcatolicismo en España, 1881-1975. Madrid, Alianza Editorial, 1992. Este libro, realizado por un hispanista italiano, lo hace desde una visión global del pensamiento de derecha española. Javier Tusell, Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957. Madrid, Alianza Editorial, 1984. Es un clásico, aunque desde la posición crítica al régimen del general Franco. Obra que intentaba completar la escrita por el francés Guy Hermet, Les catholiques dans l'Espagne franquista. París, 1980. No obstante, la profusión de estudios dio trabajos en los tiempos de la transición, como el de Domingo Benavides, Democracia y cristianismo en la España de la Restauración. Madrid, Ed. Nacional, 1978. Y el de José Andrés Gallego, Pensamiento y acción social de la Iglesia en España. Madrid, Espasa Calpe, 1984.

Con respecto a la política, las obras se reducen a las memorias del principal propagandista metido en política, José M^a Gil Robles, No fue posible la paz. Barcelona, Ariel, 1968. Memorias que se reducen a su periodo de líder de la derecha parlamentaria durante la II República. El trabajo de investigación que sirve de base para la II República es el de José Ramón Montero, La CEDA. El catolicismo social y político en la II república. Madrid, Revista de Trabajo, 1977. Para estudiar los inicios del catolicismo social en política, la obra de Oscar Alzaga, La primera democracia cristiana en España. Barcelona, Ariel, 1973, resulta imprescindible. Su estudio sobre el PSP, primera formación católica social moderna con finalidad política, sigue siendo en la actualidad, a pesar del tiempo transcurrido, un modelo de investigación.

En cuanto a la prensa, José M^a García Escudero es el autor que vuelve a repetir con varias publicaciones. El pensamiento de El Debate. Un diario católico en la crisis de España, 1911-1936. Madrid, BAC, 1983. Y del mismo responsable, Ya, medio siglo de historia, 1935-1985. Madrid, BAC, 1984. No obstante, para entender el inicio de aquel periódico que dirigió Ángel Herrera, Juan M^a Guasch, El Debate y la crisis de la Restauración, 1910-1923. Pamplona, EUNSA, 1986. En los últimos años, la obra de Juan Cantavella y José Francisco Serrano (Eds.), Católicos en la prensa. Madrid, Libros libres, 2004. Ha renovado con contribuciones de diferentes regiones el papel de una prensa católica poco conocida, donde Ángel Herrera, fue uno de los protagonistas.

Con respecto a libros de biografías y de asociaciones en las que tuvieron influencia Ángel Herrera, o alguno de sus subordinados, son numerosos. En este caso último,

citamos la tesis doctoral de Chiaki Watanabe, Confesionalidad católica y militancia política: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española, 1923-1936. Madrid, UNED, 2003. Es uno de los últimos trabajos de investigación con abundantes fuentes de información.

En cuanto a citas correspondientes, dentro de la historia de la Iglesia: P. Ricardo García Villoslada, Historia de la Iglesia en España. Madrid, BAC, 1979. Gonzalo Redondo, Historia de la Iglesia en España, 1931-1939. Madrid, Rialp, 1993. Del mismo autor, Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975). Pamplona, EUNSA, 1999, *el tomo I*, y *el vol. I del tomo II en el 2005*. Vicente Carcel Ortí, Pablo VI y España. Madrid, BAC, 1997 Historia de la Iglesia en la España Contemporánea (siglos XIX y XX). Madrid, Palabra, 2002. Estos tres autores son los responsables de los trabajos más rigurosos sobre la Iglesia en España, donde la Asociación es citada con profusión.

Con respecto a las últimas publicaciones realizadas, con motivo del aniversario fundacional de la ACdP, hay que señalar la obra colectiva coordinada por Elías de Mateo Avilés La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Málaga, Ayuntamiento de Málaga, 2006; la titulada Ángel Herrera y el Diario "El Debate". Edibesa, Madrid, 2006 de Juan Cantavella y José Francisco Serrano. Ángel Herrera Oria. Biografía interior, Fundación San Pablo-CEU, Madrid, 2008, de José Luis Gutiérrez y El fracaso de un cristiano. El otro Herrera Oria. Tecnos, Madrid, 2009, de Agapito Maestre. Incluso, hay que añadir también el DVD Ángel Herrera Oria. Un apóstol en la vida pública. Fundación San Pablo-CEU.

1.3 ANTECEDENTES: LA ESPAÑA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

El principio de siglo significó para España la aparición de nuevas fuerzas y orientaciones políticas, como consecuencia del desastre del 98, que conformaron las bases de la futura sociedad española. El expansionismo norteamericano borró los últimos restos ultramarinos del Imperio español, hiriendo de muerte el régimen restauracionista. Sin embargo, el sacrificio de la flota, destruida a sabiendas del gobierno Sagasta de su impotencia, fue el precio pagado para salvar la monarquía.

A pesar de todo, la debacle ultramarina ayudó a despertar a las masas neutras de la nación, que se habían mantenido al margen del sistema turnante canovista. La gravedad de los acontecimientos concienció a los intelectuales de la culminación de la decadencia histórica de España y sirvió para hacer balance y examen de conciencia de la necesidad de regenerar la nación. El sistema canovista basado en las mayorías artificiales proporcionadas en base al caciquismo local fue atacado como uno de los cánceres nacionales. Esta forma de hacer política aprovechando la anemia política existente había proporcionado seguridad al régimen, pero ahora el bipartidismo estaba agotado.

El desastre del 98 se llevó al gobierno liberal fusionista de Mateo Práxedes Sagasta. La alternativa debía ser un gobierno conservador, pero tras el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, llegaron las luchas sucesorias entre Romero Robledo, "mago" de las mayorías parlamentaria y buen conocedor de las relaciones caciquiles locales, y Francisco Silvela, conservador disidente que coincidía en sus planteamientos políticos con algunos puntos del regeneracionismo.

Francisco Silvela fue quien formó un gobierno en 1899, que intentó sumar a la Unión Conservadora "savia nueva" en un deseo positivo de regenerar España. Los regeneracionistas divididos habían encontrado en el general Polavieja, uno de los más prestigiosos militares por su victoriosa campaña en Filipinas contra los insurrectos, la persona que liderase una nueva alternativa política fundamentada en la descentralización administrativa, regionalización del país, establecimiento del impuesto sobre la renta, fin del caciquismo, reorganización de la defensa, reforma de las leyes municipales y provinciales, elecciones "orgánicas" en los ayuntamientos y diputaciones, respeto al Concordato con el Vaticano, conciertos económicos...

Sin embargo, aunque Polavieja contase con el apoyo de la reina regente María Cristina, Francisco Silvela no consideró oportuno un régimen personalista, sino la suma de estas nuevas fuerzas a las siglas de su partido. Finalmente, el militar aceptó la integración con los conservadores, siendo abandonado por parte de sus seguidores más liberales, como el antiguo fusionista y republicano Canalejas.

Francisco Silvela introdujo, a parte de Polavieja, a Luis Pidal, proveniente de la Unión Católica, como un guiño a los católicos que empezaban a moverse timidamente como

una posible fuerza política. El catolicismo podía levantar un movimiento de gran magnitud por constituir la mayoría de la población y el cardenal Antonio María Cascajares en el II congreso católico ya había intentado orientar los primeros esfuerzos católicos hacia un fin político concreto¹. La otra novedad fue el ministrable de Justicia, Manuel Duran y Bas, barcelonés, rector de la Universidad de Barcelona y jurista de prestigio, que con su presencia en el gobierno Silvela-Polavieja quería recibir el apoyo del incipiente regionalismo catalán.

Las clases medias catalanas formaban el apoyo más sólido con que contaba Polavieja en su intento de renovar la vida política nacional. A pesar de todo, la acción gubernamental resultó un fracaso, las discrepancias fueron *in crescendo* y tomando como excusa la imposibilidad de un mayor recorte del presupuesto de defensa para realizar una reorganización coherente del ejército. El militar dimitió y perdió la única oportunidad política que le habían presentado.

Poco después dimitió Duran y Bas ante los repetidos ataques de Emilio Castelar y Romero Robledo al regionalismo catalán, achacándole encubrir al separatismo. El ministro de Justicia como el recién elegido alcalde de Barcelona Dr. Robert consideraba compatible sus reivindicaciones regionales con el patriotismo español. Pero el ministro no podía eludir que sus descendientes eran militantes activos del nacionalismo catalán, y que le hacían un flaco favor a su progenitor. El diputado Pradera fue el único de la oposición que prestó su apoyo al ministro, el carlista opinó que el regionalismo debía orientarse hacia la restauración de los antiguos fueros, siendo el carlismo la única fuerza política que conjuntaba la descentralización regional con el nacionalismo español².

Por si esto fuera poco, los regeneracionistas más puros como Basilio Paraíso y Joaquín Costa se opusieron al gobierno Silvela-Polavieja. El papel de estos hombres fue muy importante porque fue el primer intento de actuación política de los sectores económicos vinculados con las clases medias. Su aparición fomentó el interés por una tercera alternativa política formada por la masa neutra de la sociedad.

¹ J. Morillas: "La tercera vía del Cardenal Cascajares" en *La aventura de la historia* nº 33, Julio 2001.

² J.L. Orella Martínez: *Víctor Pradera, Un católico en la vida pública de principios de siglo*. BAC, Madrid, 2001. Págs. 28-29.

En efecto, el 14 de enero de 1900, las cámaras de Comercio presididas por Basilio Paraíso celebraron en Valladolid la fundación de la Unión Nacional, aunque contó con la oposición del ingeniero bilbaíno Pablo de Alzola, que estaba más predispuesto a la incorporación de las fuerzas reunidas a cualquier partido político gubernamental que aceptara su programa. Con Santiago Alba, secretario de la Cámara de Comercio vallisoletana, como un valor político en alza, la Unión Nacional presentó un programa práctico para reorganizar el ejército, la administración civil, provincial, municipal y una nueva política agraria que modernizase el campo con un plan de infraestructuras que incluyese canales, pantanos y embalses³.

La única fuerza que se sumó al nuevo proyecto político fue la Liga de productores formada por las cámaras agrarias lideradas por Joaquín Costa. Este llevaba tiempo llamando la atención de la sociedad sobre la necesidad de una política modernizadora llevada a cabo desde el gobierno, llegando a la conclusión de que únicamente una nueva clase dirigente podía hacerlo sustituyendo a la caduca clase política dinástica. Entre estos se incluía a Francisco Silvela, motivo por el cual el general Polavieja se vio enajenado del apoyo de los regeneracionistas castellanos y aragoneses.

Sin embargo, La Unión Nacional fracasará irremediabilmente con su oposición a ultranza a la política presupuestaria de Fernández Villaverde, considerada como excesivamente moderada. La resistencia al pago de las contribuciones y el cierre de tiendas y comercios no fueron suficientes para paralizar la política gubernamental, al contar el ministro de Hacienda con el apoyo de Francisco Silvela, que decidió aguantar lo que fuese necesario. El gobierno resistió y la Unión Nacional que era un partido de clases medias amantes de la tranquilidad y no de hacer revoluciones, se encontró que había gastado su discurso con un fracaso sonoro en su primera actuación política importante. El movimiento fue languideciendo y desapareció del panorama nacional.

Después del fracaso, Costa radicalizó su postura apoyando una de las opciones rupturistas, como era el republicanismo, declinando su actividad en la política nacional hasta abandonarla, recluyéndose en Graus, decepcionado del escaso éxito de sus propuestas. El regeneracionismo había fracasado en su intento de revitalizar el sistema.

³ M. Fernández Almagro: *Historia Política de España contemporánea*. Madrid, Pegaso, 1959, P. 659.

1.3.1 EL ORIGEN DEL ANTICLERICALISMO LAICISTA

Este gobierno había sido atacado por ser excesivamente católico debido a la presencia de Luis Pidal, miembro de la Unión Católica, quien también abandonó el gobierno, y del general Polavieja conocido como el general cristiano por su amistad con algunos integristas. La oposición liberal, muy tocada desde el desastre ultramarino, buscaba un *leit motiv* para unir a sus familias y dar cancha a la hegemonía conservadora que había encontrado en la descentralización y la limpieza electoral los puntos más importantes de su renovación programática.

El liberalismo progresista, agotado su programa, permanecía unido únicamente por la pervivencia de Mateo Práxedes Sagasta como líder del partido. Sin embargo, el discurso del 5 de julio de 1899 de José Canalejas sobre la necesidad de una ley de asociaciones que sometiese a los institutos religiosos al Código Civil, había levantado una incipiente idea del nuevo argumento que pudiese aglutinar a los liberales progresistas.

Los sucesos del cese del profesor de Religión y moral de Alfonso XIII, Fernández Montaña por unas declaraciones en el periódico "El Siglo Futuro" contestando al discurso de Canalejas. La expectación causada por la obra "Electra" de Pérez Galdós, que se asemejaba al hecho verídico de Adelaida de Uba. Una mujer que había intentado entrar en las esclavas del Corazón de Jesús en contra de la voluntad de su madre, siendo representadas en el juicio por Maura y Salmerón respectivamente, abogados de una significación política evidente⁴.

Para mayor inestabilidad política, la antigua princesa de Asturias, María de las Mercedes decidió casarse por amor con Carlos de Borbón, conde de Caserta e hijo del último comandante en jefe del ejército carlista del norte. La boda provocó una gran oposición entre el elemento progresista de la sociedad por la introducción de un "reaccionario" en la familia real. Este hecho motivo la renuncia de Francisco Silvela y

⁴ Ídem. Pág. 681.

la subida a la presidencia del general Azcárraga, quien preparó la boda bajo la ley marcial, abandonando el cargo poco después.

El siguiente gobierno fue el último de Sagasta y de la regencia, pero sacó el proyecto de ley de asociaciones y la renovación del Concordato de 1851 con el Vaticano, que desenterró los antiguos odios entre católicos y anticlericales. El partido liberal fusionista había conseguido en sus turnos de poder introducir la libertad de cátedra, de imprenta, de expresión, plena libertad de asociaciones, ley de jurados y el sufragio universal, pero tras esto había agotado su razón de ser. El anticlericalismo era la única idea que podía reunir aún al progresismo liberal en torno a las siglas del fusionismo.

Sin embargo, la cuestión religiosa que era la única línea divisoria con los conservadores, no fue lo rentable que esperaban. La opinión anticlerical estaba identificada con posiciones más radicales en política que el liberalismo dinástico, que había disfrutado durante 25 años del bipartidismo imperante. Las clases proletarias empezaban a crear organismos de representación política propios y la clase media anticlerical se orientaba más hacia el republicanismo que el fusionismo. Quizá por esto, Canalejas contestó en 1902 a su jefe Sagasta que no estaba dispuesto a abandonar el anticlericalismo a los republicanos, siendo él, el único liberal monárquico de este talante⁵. Finalmente, las masas populares arrancaron la bandera anticlerical a los liberales, que se habían servido de ella para ocultar las reivindicaciones sociales de estas.

El gobierno Sagasta se encontró por un lado con los anticlericales republicanos y canalejistas favorables a considerar que en la nueva ley de asociaciones debía regir a los institutos religiosos no concordados en el artículo 29 del Concordato de 1851. En cambio, por el contrario, los conservadores y tradicionalistas apoyaron a la Iglesia en la opinión de que todos los religiosos eran materia concordada y, por tanto, nada podía hacerse en consecuencia sin el previo acuerdo con la Santa Sede. La salida más razonable era negociar con el Vaticano, pero la facción anticlerical del liberalismo se oponía a esto por considerar que la negociación era una renuncia a la soberanía del poder civil.

⁵ I. Fernández de Castro: *De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo*. París, Ruedo Ibérico, 1968. P. 130.

Sagasta, viejo zorro en estas lides, se dio cuenta que si se mostraba firme con la oposición canalejista perdería la adhesión del programa liberal marginándolo hacia posiciones conservadoras. Mientras, si lo era ante el Vaticano tenía posibilidades de mantener su partido unido como cabeza del anticlericalismo. A pesar de todo, Sagasta era moderado y no quería correr el riesgo de radicalizar a la opinión pública católica desestabilizando el sistema, que él con Cánovas del Castillo había fraguado. El presidente riojano siguió su táctica acostumbrada de la dilación, pronunciando graves amenazas públicas contra la Santa Sede y el clero, mientras al mismo tiempo, negociaba y tranquilizaba en secreto a los representantes de la Iglesia, que todo era una campaña para evitar que el anticlericalismo fuese manipulado por republicanos y otras opciones más radicales.

Cuando Sagasta falleció en 1903, el partido se dividió en fracciones entre sus principales prebostes; Moret, Vera, Montero Ríos, Canalejas y el general López Domínguez. Los gobiernos se sucedieron y hay que esperar a julio de 1906, con la subida al gobierno de López Domínguez, para ver revitalizarse la cuestión religiosa a través de un Canalejas que actuó entre bastidores. El liberalismo se reforzó con el anticlericalismo al considerar la cuestión religiosa un problema real de la España de entonces.

Sin embargo, el anticlericalismo tomaba diferentes formas dependiendo de quien fuera su portador. Canalejas, como católico y anticlerical diferenció la Iglesia de sus instituciones clericales, su formación krausista consideró que para modernizar España era preciso cortar con lo que la retardase, como eran los influjos clericales. La nación si quería equipararse al resto de los países europeos debía sustituir la herencia católica, considerada un arcaicismo del pasado, por un sistema laico, liberal y moderno a semejanza de sus vecinos.

Sin embargo, los republicanos fueron más radicales en sus proposiciones, que llegaban a pedir desde la supresión legal, como Melquíades Álvarez, a la expulsión y extinción de todas las comunidades religiosas, como era la opinión de Lerroux, Nakens, Blasco Ibañez y Pi y Margall, en estos últimos, fruto de su ateísmo militante⁶.

⁶ M. Revuelta S.J.: “La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo” en *Miscelánea Comillas*, Madrid, Vol. 49, nº 94, 1991. Pp. 177-197.

En el terreno ideológico también existía el anticlericalismo, que iba desde el anticlericalismo deísta propugnado por Gumersindo de Azcárate y otros profesores de la Institución Libre de Enseñanza, al ateísmo radical de Ferrer Guardia y su Escuela Moderna. Los librepensadores y masones proponían un modelo de educación que se oponía con el católico y consideraban que la formación católica era incompatible con una pedagogía laica y moderna. La Iglesia los tenía como sus peores enemigos en su intento de mantener el control de la enseñanza, pero este intento de los más integristas era vano, y por eso los tolerantes vieron en la libertad de enseñanza un instrumento válido para defender los intereses de la Iglesia.

La falta de presencia de la Iglesia en las clases bajas fomentó un anticlericalismo social, que fue sustentado por las nuevas fuerzas de la izquierda obrera, como el socialismo y el anarquismo. Sin embargo, se diferenciaban ambos en que para los socialistas el enemigo era el capitalismo y la Iglesia era un enemigo secundario, aunque no renunciaban a un programa laicista para combatir al aliado de los opresores capitalistas. El anarquismo era un rival más formidable para la Iglesia, al proclamar por su ateísmo, la abolición de los cultos y la sustitución de la fe por la ciencia⁷.

El mimetismo llevado de la Francia de la III República fue el ejemplo más claro del anticlericalismo español. Sobre todo, el gobierno Ferry de 1880 y el Waldeck-Rousseau de 1901, que con sus legislaciones anticlericales sirvieron de ejemplo a sus afines españoles. Sin embargo, el gobierno López Domínguez poco pudo hacer, el proyecto de ley de asociaciones de Canalejas no se materializó y la política gubernamental únicamente pudo alzarse con el triunfo del establecimiento del matrimonio civil, el cual fue contestado por el obispo de Tuy, que lo tildó de concubinato legal, provocándose un escándalo sonado. El gobierno cayó, pero no por la fuerza de la oposición, sino porque Segismundo Moret no quiso que el gobierno pudiese consolidarse beneficiando a José Canalejas como futuro líder liberal.

El anticlericalismo, no consiguió aunar al fusionismo, pero, por el contrario, despertó al adormecido toro católico, que a través del Comité de Defensa Social y de los mítines

⁷ Ídem, Pp. 225-227.

que dieron conservadores, carlistas e integristas mostró su fuerza de convocatoria. El 9 de diciembre de 1906, 50 mil personas se reunieron en Pamplona para protestar contra la ley, en San Sebastián lo hicieron 20 mil, quienes oyeron al carlista Víctor Pradera decir que la mitad de España luchara contra la otra, antes que sucumbir ante los ataques de la Iglesia⁸. Dos días antes, Melquíades Álvarez había arengado al público liberal en apoyo de las medidas anticlericales que refrendase el gobierno. La cuestión religiosa hacía aparecer el fantasma trágico de la guerra civil y de las dos Españas.

En el periodo de la presidencia de Antonio Maura (1907-1909), las relaciones con la Iglesia fueron muy buenas. El mallorquín junto a Gamazo había abandonado las filas fusionistas en 1898, cuando el anticlericalismo empezó a ser el punto central del programa político del partido Liberal Fusionista. Pero Antonio Maura no podría culminar su política de recuperación del prestigio español. El descubrimiento de yacimientos mineros en el Rif acentuó la necesidad de consolidar el dominio hispano en aquellas tierras, para compensar la pérdida de ultramar y demostrar al resto de Europa que España recuperaba su puesto ante el sol. El gobierno Maura quería ejercer un regeneracionismo desde arriba, por eso con su plan de rearme naval pretendía recuperar la presencia en el mar y fortalecer con sus pedidos los astilleros españoles.

En julio de 1909 los obreros españoles que trabajaban en la construcción del ferrocarril de Melilla, fueron atacados por los rifeños. El gobierno conservador ordenó la movilización de reservistas, gran parte de ellos padres de familia. Las protestas contra el reclutamiento provocaron la huelga general en Barcelona el 26 de julio, que degeneró en la Semana Trágica⁹. Los sucesos de la Semana Trágica fueron espontáneos y causaron una agitación social que llevó a la quema de numerosas iglesias y escuelas católicas. Su carácter desorganizado impidió que la revuelta fuese precedida por el gobierno, los republicanos de Lerroux no pudieron aprovecharse de la situación, únicamente dirigirla contra el clero, y los anarquistas no estaban todavía en situación operativa. La muchedumbre urbana demostró que sus fines eran contrarios a una nueva aventura militar como la cubana, donde tanto hijo de clases populares había muerto, mientras los hijos de las clases acomodadas redimían a los suyos con dinero.

⁸ El Pueblo Vasco, del 15 de enero de 1907.

⁹ F. Lazozo, *La Semana Trágica*. Barcelona, 1977. P. 14

La consecuencia fue la pérdida de confianza del rey en Antonio Maura, que tuvo que enfrentarse a los ataques de Segismundo Moret, líder del liberalismo, quien contó con el apoyo de los republicanos y los socialistas. La represión de la revuelta se centró en Francisco Ferrer Guardia, el educador anarquista, quien estaba en las miras de las autoridades por sus enseñanzas contra el orden social y por haber sido un empleado suyo, Mateo Morral, el que intentó matar al rey Alfonso XIII el día de su boda. La condena de Ferrer Guardia fue a muerte, en contra de una gran protesta internacional, porque aunque no era culpable directo de la Semana Trágica, se le acusó de ser el inspirador de la revuelta.

La caída del gobierno Maura trajo de nuevo a los liberales al gobierno. Entre tanto, los sucesos de Barcelona habían acercado a los socialistas con los republicanos y su conjunción electoral en 1910 sirvió a Pablo Iglesias para conseguir el único escaño parlamentario que el socialismo español tuvo hasta 1918. La conjunción con los republicanos se mantuvo hasta 1919, cuando el PSOE tenía una fuerza parlamentaria suficiente para subsistir sola y el republicanismo estaba agonizando entre divisiones internas. Otra consecuencia de la Semana Trágica fue el congreso organizativo de sindicatos obreros no pertenecientes a la UGT. El 30 de octubre de 1910, se reunieron en Barcelona con el apoyo de Solidaridad Obrera, quien después de depurar a sus elementos socialistas, dio origen a la CNT. Esta nueva organización nació con 50 mil afiliados y todavía no tenía un carácter anarquista, sino de sindicalista revolucionario.

Canalejas, ya líder indiscutido de las familias liberales por la desaparición de los cabecillas más importantes, subió a la presidencia del gobierno en 1910. En la cuestión religiosa decidió disolver las comunidades que no estuvieran dadas de alta en el Código Civil, que serían pocas, y reducir el número de institutos religiosos. El Papa San Pío X ya había ordenado a la curia romana mediante la constitución apostólica *Sapiente consilio*, del 29 de junio de 1908, poner un cierto control en las numerosas fundaciones que estaban surgiendo. Sin embargo, los fines de Roma eran diametralmente opuestos a los expresados por el gobierno español, que pretendía reducir la creciente influencia del catolicismo en la sociedad española.

Las relaciones se rompieron y el detonante fue la llamada "Ley del Candado", que imposibilitaba el establecimiento de nuevas comunidades religiosas en el territorio nacional. La oposición católica surgió con la energía de 1906, pero más organizada, al contar con instrumentos de propaganda como el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte", que de manos de José María Urquijo llevó la mayor parte de la polémica. Especialmente en el norte la movilidad de la población fue general y en "La Gaceta del Norte" se llegó a decir: *Vizcaya es buena y tendrá héroes, si héroes necesita. Tendrá mártires, si la causa de la religión lo exige*¹⁰. Como colofón se llamó a una concentración monstruo en San Sebastián, apoyada por todas las asociaciones sociales y de apostolado católicas y con la colaboración de las organizaciones políticas carlista e integrista. Pero el gobierno la prohibió. Bloqueó las comunicaciones terrestres y marítimas, envió dos regimientos de caballería, setecientos guardias civiles, y preparó seis mil soldados para actuar en Guipúzcoa en caso de levantamiento. Los organizadores se vieron obligados a suspender el acto.

Cuando las tensiones se relajaron, la ley se aprobó, pero después de esperar un plazo dilatorio y cuando la mayoría de las órdenes religiosas habían formalizado su situación en España. Canalejas moderó a partir de entonces su carácter anticlerical, la cuestión religiosa le había hecho ver el peligro que había corrido de iniciar una guerra civil, con la nación dividida en dos partes irreconciliables. Después de esto, el anticlericalismo volvió a dormir hasta el gobierno de Manuel Azaña de 1931, quien consideró de nuevo que España debía modernizarse, cambiando su herencia católica por una liberal de corte laicista.

1.3.2 LA IGLESIA DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Con la llegada del siglo XX, los religiosos españoles habían conseguido reconstruir sus cuadros aniquilados por los procesos revolucionarios del siglo XIX y con la savia de las nuevas fundaciones podrían mirar con optimismo la nueva centuria. El número total de religiosos, a finales de 1902, era de 10.630 miembros, mientras que las religiosas alcanzan la cifra de 40.030. Había cambiado el signo de la vida conventual en España, donde siempre habían abundado más los frailes que las monjas. En este

¹⁰ La Gaceta del Norte, del 3 de agosto de 1910.

desenvolvimiento de los institutos religiosos en la España de la Restauración cabía distinguir un hecho importante, y era la profusión de fundaciones de congregaciones femeninas que rápidamente encontraron acogida en amplios sectores del país. La localización geográfica catalana de gran número de estas fundaciones encontraba una conexión posible con un ambiente más culto y preparado para recibir la mentalización cristiana. El entronque con la alta burguesía de algunas de estas fundaciones aseguró una protección política y económica, en los comienzos iniciales de las congregaciones¹¹. Las de vida activa consiguieron un fuerte desarrollo, debido a la abnegación demostrada en las actividades asignadas en la sociedad. Con respecto a las de clausura, algunas resultaron ejemplares, pero otras, después del primer impulso de la fundación debían pasar la prueba de mantener la supervivencia de la orden, en el plano económico y vocacional. La principal dificultad al que se enfrentaron las órdenes religiosas fue la formación de las novicias, provenientes de sectores populares, que carecían de nivel de instrucción suficiente¹². Sin embargo, como ocurrirá con las órdenes masculinas, el sur de España, especialmente el sureste peninsular, permaneció como un desierto vocacional.

En cuanto a la distribución geográfica de los contingentes del clero, Vascongadas, Navarra, la alta Cataluña y la Castilla norteña tenían una mayor presencia de regulares. Aquellas regiones vivían una religiosidad más intensa, de ahí la explicación del fuerte arraigo eclesiástico en el norte español. Sin embargo sorprendía el vacío monacal de Galicia, región feraz en candidatos al sacerdocio secular pero poco cultivada por las congregaciones religiosas, por la pobreza de la zona, que convertía a la región galaica en una zona difícil para su instalación y futura supervivencia.

El Sur de España fue, como Galicia, poco sensible al asociacionismo religioso, imperante en la España de la Restauración. Sin grandes motivaciones religiosas, las clases populares andaluzas, poco instruidas, mostraron su impermeabilidad al interés de los promotores de vocaciones de las congregaciones religiosas. El vivero vocacional de las congregaciones religiosas estaba en el Norte de España y convenía cuidar esta zona que debía suministrar efectivos humanos al resto de España, pero incluso a la América

¹¹ F. García de Cortázar: *La Iglesia en España*. Madrid, BAC, 1988. P. 15.

¹² A. Vico "Informe sobre el estado de las órdenes religiosas en España", Madrid, Diciembre de 1892. En V. Cárcel Ortí, *León XIII y los católicos españoles*. Pamplona, Eunsa, 1988. PP. 565-676.

hispana, carente de una mínima infraestructura diocesana por la fuerte represión ejercida por los gobiernos liberales¹³. Así pues, con el resurgir de las órdenes e institutos religiosos se dio una auténtica colonización eclesiástica protagonizada por las provincias norteñas¹⁴.

A pesar de proceder de un estrato social muy semejante, clero regular y secular, se inició una sensible diferencia en los años de la Restauración. La Iglesia regular, al filo del siglo XX, podía presentar un clero que comenzaba a preocuparse con mayor receptividad los movimientos culturales del país que el diocesano.

Un rasgo sobresaliente en los componentes de la Iglesia regular, que surgió de las convulsiones del siglo XIX, fue el de su juventud. En los años de cambio de siglo, las congregaciones religiosas, en continua labor de reclutamiento, podían presentar unos planteles de regulares que aventajaban en juventud a los de la Iglesia secular, donde no se había producido el truncamiento de edad que la revolución de 1868 había ocasionado entre los regulares¹⁵.

Los institutos regulares por su mejor preparación intelectual prestaron a la Iglesia de la Restauración una gran labor. Los obispos españoles echaron mano de las órdenes religiosas para conseguir suplir la deficiencia de profesorado idóneo en los seminarios diocesanos. La Iglesia puso su empeño en transformar el seminario, hasta entonces una especie de instituto de bachilleres, en un centro especializado en la preparación de sacerdotes. La selección del profesorado, el cuidado exquisito del seminarista en su formación y el aumento de recursos materiales en los seminarios; fueron las líneas más destacables en la mejora de la formación del futuro clero diocesano¹⁶. Los jesuitas con la Universidad Pontificia de Comillas y la Gregoriana de Roma despuntaron en la formación de un clero diocesano brillante, que pronto vio a sus alumnos ocupar las sillas episcopales españolas.

¹³ M. Revuelta: "Las misiones de los jesuitas españoles en América y Filipinas durante el siglo XIX" en *Miscelánea Comillas*, Madrid, Vol. 46, nº 88-89, 1988. Págs. 339-390.

¹⁴ Ídem, Pág. 16.

¹⁵ M. Revuelta: "La desamortización de los bienes culturales de la Iglesia durante el sexenio democrático (1868-1874)" en *Estudios de historia: Homenaje al prof. Jesús María Palomares*/ coord. Por Elena Maza, María Concepción Marcos del Olmo. Madrid, 2006. Págs. 107-128.

Con respecto al sistema político, la Iglesia agradeció el periodo de estabilidad proporcionado por el régimen restauracionista. Por esta razón, la monarquía alfonsina encontró en los nuncios valiosos aliados, capaces de acabar con los últimos rescoldos carlistas que existían en el episcopado español. Los ojos de los obispos estarán clavados en el representante diplomático del Papa, y también lo estarán los de aquellos presbíteros que evitarán inmiscuirse en las labores de los partidos políticos, sabedores de los problemas que podían traer a su diócesis, la simpatía hacia una de las familias políticas, en las que se dividía el catolicismo español¹⁷.

De este modo, la promoción de presbíteros vascos y navarros al episcopado fue muy escasa en las décadas finales del siglo XIX, en contraste con la densa población clerical de las diócesis de Vitoria y Pamplona. Esta ausencia se justificaba en la necesidad de preservar la estabilidad del régimen español, impidiendo el acceso al episcopado de candidatos carlistas, que pudiesen desde su posición privilegiada prestar una gran ayuda a sus correligionarios. Sin embargo, a partir de la mayoría de edad de Alfonso XIII, superado el peligro de un levantamiento armado carlista, el gobierno promocionará a numerosos vascos como obispos.

El papel de la Iglesia sufrió un cambio. Hasta entonces, la religión católica había tenido un papel fundamental como eje integrador de la identidad nacional española. Sin embargo, el liberalismo, desde la constitución de 1812, había intentado introducir el concepto de soberanía popular procedente de la revolución francesa. Hasta la instauración del régimen restauracionista, no hubo estabilidad suficiente para sustentar un sistema liberal que admitiese a la Iglesia como parte importante de la sociedad española. La fe católica y el patriotismo español irían de la mano en las formulaciones del magisterio de la Iglesia con un palmario objetivo clerical de hacer interactuar el sentimiento católico y la progresiva conciencia nacional. Pero la Restauración había obligado a una tímida apertura al pluralismo religioso. Por ello, la Iglesia se debatió, a lo largo del periodo restauracionista, entre su deseo de ocupar en exclusividad el espacio y las limitaciones que trataba de imponerle un régimen liberal oficialmente tolerante.

¹⁶ A. Vico, "Informe sobre el estado de los seminarios en España", 21 de diciembre de 1891. En V. Cárcel Ortí, *León XIII y los católicos españoles*. Pamplona, Eunsa, 1988. PP. 347-563.

Más aún, la Iglesia española, recuperada de los daños de su primer encuentro con el liberalismo y a impulso de las nuevas orientaciones romanas de colaboración con el poder, se esforzó en convertirse en un eficaz órgano colaborador con el poder civil. A lo largo de los primeros años del siglo XX, España continuó siendo, pese a la tolerante constitución canovista, una verdadera cristiandad. La mayoría católica buscó la defensa de sus intereses formando un bloque unido, y este fue el fundamento principal de los seis Congresos Católicos Nacionales, celebrados entre 1889 y 1902.

Sin embargo, fue el campo de la educación el más importante ámbito de expansión de la Iglesia española. El crecimiento y aumento del número de efectivos de las congregaciones religiosas ayudó sobremanera a ello. En el inicio del siglo XX eran 294 las comunidades religiosas masculinas y 910 las femeninas que se dedicaban a la docencia, en la que se englobaban un tercio de los alumnos de enseñanza primaria y a casi un 80 % de los de secundaria¹⁸. En esos años, un pedagogo ilustre, el sacerdote Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, expresaba el nuevo interés de la Iglesia española por la educación infantil¹⁹.

En definitiva, se podía decir que la Iglesia había recuperado su posición de pilar esencial en la sociedad española. No obstante, la Iglesia debía acoplarse a una nueva forma de evangelización, demandada por una clase media urbana y liberal, que solicitaba un catolicismo menos belicista y más conforme con sus nuevos gustos sociales. Las nuevas clases medias, conciliadas con la Iglesia, ayudarían a vertebrar una sociedad católica, según las ideas emanadas de las encíclicas de León XIII y sus sucesores.

¹⁷ A. Vico, "Informe sobre el episcopado y los cabildos de España", 31 de diciembre de 1890. En V. Carcel Ortí, *León XIII y los católicos españoles*. Pamplona, Eunsa, 1988. PP. 199-345.

¹⁸ M. Revuelta: "La Iglesia y la educación: órdenes religiosos docentes; restablecimiento de la Compañía de Jesús en España y sus condicionamientos políticos" en *Historia de la Educación en España y América* / coord. Por Buenaventura Delgado, Madrid, Vol. 3, 1994. Págs. 87-94.

¹⁹ Andrés Manjón, nació en Sargentos (Burgos) en 1846. Estudió Derecho en la Universidad de Valladolid, doctorándose con brillantez. Fue catedrático de Derecho Canónico en la universidad de Santiago de Compostela y luego en la de Granada. Se ordenó sacerdote en 1886. Un día volviendo de la universidad, se quedó enseñando a unos niños en la calle. Finalmente, fundó las escuelas del Ave María, con un sistema pedagógico novedoso, para los niños del barrio popular granadino del Albaicín.

1.3.3 LA ORGANIZACIÓN DEL CATOLICISMO POLÍTICO Y SOCIAL

El desastre del 98 produjo cambios profundos también en el ámbito de la derecha. Si en la izquierda la conjunción republicano-socialista agrupó las energías de un sector social marginado por el sistema dinástico, el Partido Reformista o el propio PSOE fracasaron en el intento de revitalizar la izquierda social, dentro del sistema canovista. La derecha, por su parte, llevó a cabo diferentes operaciones políticas para introducir también a las masas marginadas del carlismo, pero no resultaron. En el panorama social católico, los movimientos dinámicos que podían proporcionar equipos humanos para una recuperación católica de la sociedad española, sólo podían provenir; del carlismo, si abandonaba su reivindicación dinástica; las emergentes experiencias sindicales; y el conservadurismo popular que liderará, con nombre propio, Antonio Maura.

Con respecto al carlismo, uno de los cambios más apreciables del nuevo siglo fue la renovación apreciada en el movimiento legitimista. Hasta entonces, los seguidores de Carlos VII, derrotados en la última conflagración civil, habían buscado una ocasión de debilidad del sistema para dar un golpe de fuerza. Sin embargo, una conquista violenta del poder se hacía ya imposible. Desde finales del siglo XIX, el Papa León XIII con la encíclica *Cum multa*, dirigida a los católicos españoles, había expresado su opinión favorable a la unión de los católicos para conseguir logros políticos dentro del sistema. Pero en España, esto significaba el abandono de los carlistas de la fidelidad a la dinastía proscrita.

La operación de la Unión Católica, que patrocinaron los hermanos Pidal, resultó infructuosa en su función de arrebatar la base social al carlismo. Porque parte, de los católicos moderados que aceptaron las directrices de la Unión Católica, se integraron en el Partido Conservador de Cánovas del Castillo. El carlismo se vio en la necesidad de metamorfosearse en una organización política para poder eludir con eficacia la acción fagocitatoria de los conservadores.

El delegado regio, marqués de Cerralbo, fue el encargado de transformar la Comunión Tradicionalista en una estructura política. El carlismo, de manos de aquel, transformó su organización militar en un movimiento político mediante la aparición de juntas locales,

provinciales y regionales. Sin embargo, el nuevo carlismo necesitaba un ideólogo, que sintetizase un programa político creíble para retener a sus seguidores. El marqués de Cerralbo encontró en el periodista asturiano Juan Vázquez de Mella el hombre idóneo para esa labor. El "Acta de Loredán", en cuya redacción intervino Mella, fue el programa que levantó la estructura ideológica del nuevo carlismo. Los principios del catolicismo, la descentralización regionalista basada en el antiguo foralismo, y la aceptación del catolicismo social de las enseñanzas de León XIII como solución de la cuestión social, fueron los ejes principales con los que se tejió el nuevo programa ideológico.

En cuanto al mundo conservador, desde el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, buscaba un nuevo líder con carisma. El gobierno de 1903 revalidó la jefatura conservadora en un político mallorquín, que había iniciado su vida pública con el liberal Gamazo, y que finalmente se había sentido atraído por el discurso regeneracionista de Francisco Silvela, era Antonio Maura. Este en su primer mandato, no realizó una política clerical, pero en su intransigencia hacia las reivindicaciones de la izquierda consiguió unir bajo su liderato a conservadores y antiguos pidalianos. El mallorquín quiso con su acción política unir a la derecha española integrando a la opinión católica dentro del marco constitucional.

En su segundo mandato, Maura intentó llevar una política de regeneración nacional desde arriba, pero su gobierno se vio frustrado, cuando estalló la Semana Trágica en contra de su orden de refuerzo de tropas a Melilla. La destitución por parte del rey, fue vista por el político como un abandono a su posición. Después del período liberal de Canalejas, que culminó con su asesinato. Antonio Maura pensó que el gobierno del conde Romanones sería una transición temporal hasta la instauración de un gobierno conservador liderado por el mismo. Pero se equivocó, Alfonso XIII decidió revalidar su confianza en el heredero del liberalismo, el conde de Romanones, rompiendo el turno de partidos dinásticos, que se había efectuado desde el pacto del Pardo. Cuando el monarca llamó a un nuevo gobierno conservador lo hizo en la persona de Eduardo Dato, eludiendo a Antonio Maura. Este aparentemente aguantó el reproche real, pero sus incondicionales en 1913, decidieron levantar la bandera de la rebeldía. Los principales fueron Ángel Ossorio y Gallardo, jefe del aparato conservador en Aragón, y Gabriel

Maura, hijo del estadista mallorquín. Estos consiguieron el apoyo de las juventudes conservadoras y del aparato en algunas provincias.

El "maurismo", como se llamó el nuevo movimiento, elaboró su propio programa político en torno a la defensa del catolicismo, la monarquía de Alfonso XIII, la democracia, la legislación liberal, la legislación protectora del obrero, el reconocimiento de la autonomía de las entidades históricas, el reforzamiento del ejército y la marina, y el nacionalismo español²⁰. No obstante, el verdadero aglutinante fue el culto a la persona de Antonio Maura. Su figura fue vista como el político idóneo para aglutinar al elemento católico y derechista del panorama político español. Sin embargo, la unión que los católicos sociales propugnaban desde las páginas de "El Debate", entre el populismo regionalista del tradicionalista, Vázquez de Mella, con la capacidad social de liderazgo de Maura, fue imposible.

El líder tradicionalista era enemigo del sistema constitucional y defendía un régimen alternativo al liberal, mientras, que el conservador nunca pensó en abandonar las formas democráticas. El punto principal de desunión de los católicos era en torno a la teoría del mal menor. Mientras unos eran favorables a la participación electoral dentro del sistema con los conservadores, integristas y carlistas rebatieron estas opiniones con el argumento de que el mal nunca podía ser una opción elegible para un católico, aunque aparentemente pudiera aparecer que el perjuicio era menor. La división política de los católicos españoles parecía infranqueable. Sin embargo, quienes harían de argamasa para la unión de las diferentes familias de derechas serían los propagandistas católicos, pioneros del catolicismo social.

A principios de siglo, ya habían llegado a España las teorías de Ketteler, Vogelsang, Mun y La Tour du Pin sobre un corporativismo gremial que volviese a conciliar el interés productor con la división de clases. La cooperación y el respeto entre patronos y trabajadores debían ser los principios capitales para construir la nueva sociedad católica del mundo moderno. Esta dialéctica se enfrentaba tanto a las teorías individualistas liberales como a las estatistas del marxismo. Con respecto, al régimen liberal, los católicos sociales concebían un papel activo del sindicato con libertad para crearlos los

²⁰ J. Tusell: *La derecha española contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, 1986. P. 52.

trabajadores y regido únicamente por fines profesionales. El Estado tendría una labor de tutela. Pero el liberalismo concebía que el sindicato alteraba la relación individual del trabajador con el empresario y propugnaba una posición abstencionista del Estado. Los activistas obreros, tanto socialistas como los anarquistas, concebían al sindicato como instrumento revolucionario para conseguir un cambio político, y la pertenencia a él debía ser obligatorio para todos los trabajadores. La función del Estado sería nula para los anarquistas, partidarios de su abolición, mientras que los de formación marxista le daban un carácter totalitario por su fundamentación filosófica hegeliana.

En un contexto sociopolítico tan dinámico, los católicos debían intervenir en política, organizándose en movimientos que defendiesen estos principios y agrupasen a los católicos para hacer fuerza. El logro de los pequeños éxitos arrancados a las autoridades debía provenir de jugar con las mismas armas que los partidos políticos dinásticos y de utilizar la teoría del mal menor. Para ello era fundamental la aceptación del accidentalismo por los católicos. Estos debían ser fieles y obedientes a las autoridades de sus respectivos países, para poder optar de forma legal a controlar el poder y tomar desde allí las medidas necesarias.

En el campo laboral, las actividades del catolicismo social se habían iniciado desde finales del siglo XIX con los Círculos Católicos del P. Vicent, a semejanza de los del francés Albert de Mun, pero para principios del siglo XX estos habían fracasado por haberse centrado exclusivamente en el plano religioso, educativo, de mutualidad y ocio, abandonando la actividad sindical. Los Círculos Católicos tendrán cada vez mayor influencia de los hombres del marqués de Comillas, quien les dará un carácter demasiado paternalista como para triunfar.

No obstante, no serán la única experiencia realizada en el mundo laboral por católicos sociales. Entre 1916 y 1919 los padres dominicos Gerard y Gafo trabajaron por un sindicalismo puro, formado por obreros, sin intromisiones de los patronos, como había ocurrido en los fundados por el P. Vicent. Los sindicatos debían tener como única finalidad la reivindicación de su mejora profesional, y para exigir sus derechos podían utilizar la huelga y el boicot, aunque no el sabotaje. Para poder atraer a los obreros que habían perdido su religiosidad católica, optaron por la no confesionalidad de los sindicatos. Esta nueva experiencia sindical daría lugar a los Sindicatos Libres Católicos,

que se desarrollaron por el norte de España, tomando como base principal la ciudad industrial de Bilbao.

En el otro polo del desarrollo industrial, del norte de España. En las cuencas mineras de Asturias será el canónigo Arboleya quien lleve la misión de crear los sindicatos independientes mineros, que en su momento inicial tuvieron más importancia que el vinculado a la UGT (socialista). Sin embargo, sus reivindicaciones profesionales le llevaron al enfrentamiento con la patronal minera, que quería eliminar su tono reivindicativo, y por su carácter católico, también con el sindicato socialista. Finalmente, la conjunción de ambas fuerzas, consiguió el declinar de la labor de Maximiliano Arboleya, que fue uno de los más avanzados de los pioneros sindicales católicos²¹.

En cuanto a la zona mediterránea, la historia del sindicalismo católico cuenta con su propia realidad. Sus antecedentes están en la Acción Social Popular del P. Palau que tuvo que disolverse en 1919²². El ambiente creado por la ASP proporcionó una serie de personas que se sintieron en la obligación de crear una serie de sindicatos católicos, que en ese mismo año, decidieron agruparse en una confederación nacional. La mayor parte eran sindicatos confesionales fundados bajo la orientación de los jesuitas y con el apoyo del marqués de Comillas. La resultante Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, no obstante, no reunió a todos los sindicatos del ámbito católico, como había sido su finalidad. Los Sindicatos Católicos Libres del norte de España, mantuvieron su independencia orgánica, para evitar la posible influencia dominante de los sindicatos procedentes del patrocinio del marqués de Comillas.

Pero, en Barcelona, la situación variaba. Los únicos sindicatos que habían sido fundados por obreros católicos, fueron los Sindicatos Libres de Cataluña. Ramón Sales, su

²¹ D. Benavides: *Maximiliano Arboleya (1870-1951). Un luchador social entre las dos Españas*. Madrid, BAC, 2004.

²² La Acción Social Popular, nacida en 1907 en Barcelona, pretendía según palabras de su fundador *formar hombres concientes de sus deberes sociales, civiles, morales y religiosos; adiestrar para la acción social, individual y organizada; aunar elementos activos y fomentar y ordenar los esfuerzos personales y colectivos en el terreno católico social; promover instituciones y empresas sociales de todo género; trabajar por las justas reformas sociales y por la concordia entre las clases; dignificar y elevar a los trabajadores; excitar y sostener un movimiento general de actuación del orden social cristiano, civilizador y promotor de todos los intereses legítimos, dentro de la esfera de la actividad católico social* En O. Alzaga, *La Primera Democracia Cristiana*, Madrid, Ariel, 1973. PP. 70-71.

fundador e inspirador, había movilizado a los trabajadores simpatizantes del jaimismo para crear los Sindicatos Libres. La nueva organización sindical se incorporó a la reivindicación de la mejora de las condiciones laborales, desde la independencia de toda organización política, la no confesional, y la ausencia de todo tipo de patrocinio procedente de la patronal catalana (Fomento Nacional del Trabajo). Su fundación fue importante, porque rompió el monopolio sindical ejercido por el sindicato único de la CNT. Este hecho obligó a los radicales del anarquismo al ataque directo contra los libres, por dividir el frente proletario. Ambas organizaciones ensangrentarán las calles condales, con el asesinato masivo de sus miembros y simpatizantes, a través de una espiral de violencia provocada, por la acción directa y la represalia en venganza.

1.4 SITUACIÓN DEL PENSAMIENTO CATÓLICO ESPAÑOL

El siglo XIX español siempre ha sido estudiado como un páramo intelectual. Sin embargo, surgirán corrientes de personas emprendedoras que intentarán variar esa situación y que generarán los discursos regeneradores de las dos Españas. Por un lado surgirá la inquieta corriente de los discípulos de Julián Sanz del Río, quien introdujo el pensamiento krausista en España. De su magisterio bebieron jóvenes preocupados por construir un discurso racionalista que ayudase al liberalismo progresista. El principal discípulo de esta corriente fue Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza²³.

En el ámbito filosófico, los intelectuales católicos mantenían una praxis dialéctica que enfrentaba al fiel católico con los fundamentos del Estado liberal. Los principios liberales fundados en el individualismo y el racionalismo eran los causantes de la anarquía política, por intentar variar *contra naturam* los soportes políticos del Estado. La razón no podía sustituir a la tradición en la formación de constituciones y leyes. Las instituciones se desarrollaban de acuerdo con sus condiciones naturales, la ley representaba la continuidad de una serie de costumbres y tradiciones²⁴ y, ya se sabía: el hombre es un animal de costumbres que, sumadas a la capacidad de memoria, dan lugar

²³ V. Cacho Viu: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Rialp, 1962; M.D. Gómez Molleda: *Los reformadores de la España Contemporánea*. Madrid, CSIC, 1966; F. Giner de los Ríos: *Ensayos*. Madrid, Alianza Editorial, 1969; J.M. Marco: *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder*. Madrid, Ciudadela, 2008.

²⁴ R. G. Gettell: *Historia de las ideas políticas*, Barcelona, Labor, 1930. p. 154

a las decisiones más correctas y valiosas²⁵. El hombre, por tanto, no era libre en el sentido rousseauiano, ni gozaba de una autonomía en el sentido kantiano, que recortase la omnipresencia divina.

La sociedad se debía fundamentar en los principios cristianos, ya que la religión resume los valores de la tradición al abarcar realidades sociales más allá de las religiosas²⁶. Por tanto, la Religión Católica es la única que posee la virtud de la unidad, la estabilidad y la autoridad para establecer de forma sólida un orden coherente con un régimen heredero del *ancien régime*²⁷.

Un Estado inspirado en estos principios se orientaba a las tendencias ultramontanas que defendía F. Lamennais ante las tentaciones galicanas de los poderes públicos franceses. El ultramontanismo de Lamennais y la nostalgia del orden político y social del medievo en el conde de Maistre apuntaban a la existencia de una autoridad moral superior a los poderes terrenales, la del Papa. Doctrina que estaba mejor vertebrada en la teoría de la "potestas indirecta" del Cardenal Belarmino, Suarez y otros jesuitas de los siglos XVI-XVII²⁸. Los pensadores españoles, apoyados en argumentos tomistas, defendían que el Pontífice no tenía potestad temporal, pero se presuponía que el poder temporal debía garantizar el bien común de su pueblo. Como suprema autoridad espiritual, el Papa podía utilizar su potestad para anular la obediencia que los cristianos como ciudadanos debían al poder establecido, en el caso de que el poder se volviese tiránico y contrario al orden natural.

En el caso concreto español, el catolicismo social había tenido una fuerte deuda con el carlismo de la primera mitad del siglo XIX. Cuya representación política, había luchado desde 1833, en tres guerras civiles, por derrotar la hegemonía liberal. Sin embargo, en el ámbito intelectual, el pensamiento católico autóctono, que surge en respuesta a los autores enciclopedistas y liberales, no va a militar en el tradicionalismo político. Las dos figuras emblemáticas del XIX español, van a ser el catalán Jaime Balmes (1810-1848) y el extremeño Juan Donoso Cortés (1809-1853).

²⁵ F. Tönnies: *Gemeinschaft und Gesellschaft*, Darmstadt, 1972. p.124-127

²⁶ J.M. Osés Gorraiz: *Bonald o lo absurdo de la revolución*, Pamplona, UPNA, 1997. p. 17

²⁷ R. G. Gettell: Op. Cit. p. 155

Jaime Balmes, educado en la Universidad de Cervera, es uno de los nombres más reivindicados por los pensadores españoles, aunque su política conciliadora entre las dos ramas borbónicas le causó más problemas que agradecimientos entre los originarios del tradicionalismo²⁹. Pensaba que, solucionado el problema dinástico, la Corona se apoyaría en sus aliados naturales, equilibrando el peso de la izquierda liberal. Su pensamiento puede ser catalogado de filotomista, pero no obedece a ninguna escuela concreta por tener una formación ecléctica. Sus ideas le llevaron, sobre todo, a combatir las obras de Guizot, defensor del protestantismo como religión generadora de cualidades progresistas y valores positivos de la civilización³⁰. Balmes aportó los valores positivos del catolicismo y defensa de un cristianismo progresivo, ajustado sin complejos a la realidad que intenta empapar y atento a resolver los problemas que esa realidad suscita. El de Vich comprendió, de forma semejante a otros pensadores europeos, que la cuestión social iba a cambiar el mundo. Su herencia la recibió un abanico plural de pensadores españoles. En ellos la importancia de la familia como célula de la sociedad y elemento de civilización, y no el hombre solo, como solitario Robinson, es primordial³¹.

Juan Donoso Cortés, político liberal, defensor del gobierno de Narváez, propugna el tradicionalismo doctrinario tras la experiencia revolucionaria de 1848 y de la muerte de su hermano, quien había tenido una profunda religiosidad. Apasionado y apocalíptico en su oratoria, presiente un futuro de lucha entre el socialismo y el catolicismo, única doctrina, que puede hacer frente de forma victoriosa al socialismo³².

El extremeño, por su doctrina irracionalista, afín al tradicionalismo fideista de De Maistre y De Bonald, no es discípulo de los autores españoles suaristas y tomistas. Donoso es admirado por su elocuencia pero no por la substancia de sus palabras, tenidas por nada originales a causa de su origen francés, según opinión de Menéndez Pelayo. A pesar de todo, su pensamiento no es en exclusiva deudor del tradicionalismo fideísta; como converso del liberalismo conservador, mantiene algunas de sus antiguas ideas. Por tanto, no es una mera copia transpirenaica. Donoso aporta un discurso de calado, no es

²⁸ J.M. Osés Gorraiz, Op.Cit. p. 23

²⁹ Jaime Balmes, *Obras Completas*. Madrid, BAC, 1948.

³⁰ José María García Escudero, *Historia política de las dos Españas*, Tomo I. Madrid, Ed. Nacional, 1976.

³¹ José María García Escudero, Op. Cit. Tomo IV. p. 11

suficiente el elemento político, se necesita el principio social y religioso, que el liberalismo de raíz enciclopedista había negado. Defiende la armonía entre el poder político y el religioso, basados en el mutuo respeto e independencia. En definitiva, la influencia de la Iglesia debe realizarse a través de la moral de las leyes, porque la moral pública debe estar formada y cimentada por los principios del cristianismo. Sin embargo, será un autor olvidado en España, hasta que un alemán, Carl Schmitt, lo descubra en su *Glossarium. Aufzeichnungen der Jahre 1947-1951*.³³

Las ideologías liberales de signo laicista, kantianas, hegelianas y sobre todo krausistas avanzan en España a partir de Sanz del Río y desarrollan una filosofía modernista de fácil atractivo. Los católicos necesitan nuevos argumentos y una doctrina coherente que haga frente a sus adversarios filosóficos. La falta de pruebas racionales desaloja al tradicionalismo fideísta en favor del neotomismo. La nueva doctrina estaba adaptada a las nuevas circunstancias. La argumentación racional neotomista ya había brillado con altura en Italia de manos de uno de sus propagadores, el P. Luigi Taparelli S.J., autor del *Ensayo teórico del derecho natural fundado sobre los hechos* (1841-1843) y *Examen crítico de los ordenamientos representativos en la sociedad moderna* (1854). En España tardará algo más en llegar, pero cuando aparezca será la principal fuente de inspiración ideológica de los intelectuales católicos. El asturiano Zeferino González O.P. (1831-1894) resultará la principal cumbre del movimiento junto a sus alfiles, Juan Manuel Ortí Lara (1826-1904) y Alejandro Pidal y Mon (1846-1913) que tomarán caminos políticos enfrentados. El primero pasará del integrismo al tradicionalismo alfonsino y el segundo del catolicismo al canovismo. El mayor anhelo de fray Zeferino fue conciliar la filosofía y la fe; y utilizar el instrumento de la razón contra las ideologías liberales, su mayor logro³⁴.

³² "El remedio contra la revolución no es más que el catolicismo, porque el catolicismo es la única doctrina que es su contradicción absoluta" en José Andrés Gallego, *Historia General de España y América*, Pamplona, Rialp, p. 322.

³³ G. Larios Mengotti, *Donoso Cortes, juventud, política y romanticismo*. Bilbao, Grafite, 2003. PP. 227-245.

³⁴ J. M. Sánchez de Muniain: *Antología General de Menéndez y Pelayo*, Madrid, BAC. 1956. p. 488-496. A. González: "Tradición y modernidad en el pensamiento filosófico de Fray Zeferino González O.P." en *Revista de Estudios Políticos*, nº 202. p. 105-204.

J. J. Gil Cremades: *El reformismo español, krausismo, escolástica histórica, neotomismo*, Barcelona, Ariel, 1969. pp. 165-192.

De forma todavía incipiente, al desarrollar la sociabilidad del hombre, Fray Zeferino preanuncia el ideal organicista católico. Ortí Lara define la sociedad como un conjunto orgánico formado por familias y no por individuos; del mismo modo, el fraile asturiano defiende la función social que ejerce el hombre entre sus congéneres, guardando un equilibrio fundamental en las relaciones sociales.

En Francia la fuerza del tradicionalismo ralentiza todavía más la llegada del neotomismo. Es entre 1905 y 1914 cuando se produce una revisión de los conceptos filosóficos e históricos del siglo XIX. Surge una escuela filosófica neotomista de manos del Cardenal belga Mercier, y los maestros que extienden esta doctrina son los Padres jesuitas Clérissac y Gillet; entre sus discípulos se encuentran Jacques Maritain y Henry Massis, pero este neotomismo se alinea contra el antirracionalismo de tipo bergsoniano. En España esta corriente neotomista se recibe de manos del oriotarra Juan de Zaragüeta, discípulo de Mercier³⁵.

En estos antecedentes ideológicos no se puede uno olvidar de uno de los hombres más reivindicados por el pensamiento español contemporáneo. Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912) es uno de los primeros historiadores del pensamiento español y defiende por su ortodoxia la doctrina filosófica de los autores españoles citados, frente a la heterodoxia (que se desliza hacia el panteísmo). Por este motivo se vio combatido tanto por los krausistas laicistas como por los tomistas, puesto que el universalismo católico defendido por éstos veía en las teorías de Menéndez y Pelayo fundamentos de cierto regalismo nacionalista.

Sin embargo, a pesar de la reivindicación de su figura por los sectores tradicionalistas, el santanderino, cuando participó en el campo político, lo hizo en las filas del conservadurismo de Antonio Cánovas del Castillo³⁶. Aunque, Menéndez y Pelayo mantuvo una posición crítica hacia sus compañeros de partido, acusándoles de no españolizarse y gobernar con desconocimiento de nuestra historia. Al mismo tiempo, también estuvo enfrentado con los carlistas, por defender, según su opinión, los abusos del *Ancien Régime*, y no la verdadera tradición española. El grupo con el que se sentirá

³⁵ J. Roger, *Ideas políticas de los católicos franceses*, Madrid, CSIC. 1951. pp. 375-376.

³⁶ J. M. Sánchez Muniain, Op. Cit. p. 38

identificado, será la Unión Católica de Alejandro Pidal, que creía, reunía los principios que habían llevado a nuestro país a la grandeza del siglo de oro³⁷.

En cuanto a su labor política, en 1891, el intelectual santanderino, cuando fue diputado conservador por Aragón, defendió un regionalismo semejante al expresado por Vázquez de Mella, basado en la defensa de la unidad del espíritu español dentro de la rica variedad de manifestaciones regionales que forma unidad orgánica y viva de España. Del mismo modo su carta a la revista "Cantabria", reivindicando un regionalismo fraternal como único elemento salvador de España, reafirmó más a los católicos tradicionalistas en el convencimiento de lo acertado de su doctrina, y en la existencia de elementos afines valiosos fuera del ámbito del carlismo³⁸.

Lo que más ayudó a reconocer la figura de Marcelino Menéndez Pelayo como uno de los pensadores españoles más influyentes de nuestro tiempo, fue la interpretación que hizo de la historia de España. La valoración substancial que hacía de la importancia del catolicismo como elemento vertebrador de la nacionalidad española, reflejado en su obra escrita, proporcionaba un argumento difícil de rebatir y muy necesario, en un momento de profundos cambios en la España de aquel entonces. Sus palabras más clarificadoras, quizás sean las recogidas en el epílogo de una de sus obras más famosas: *“Dios nos conservó la victoria, y premió el esfuerzo perseverante dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo. Un ramal de nuestra raza forzó el cabo de las Tormentas, interrumpiendo el sueño secular de Adamastor, reveló los misterios del sagrado Ganges, trayendo por despojos los aromas de Ceilán y las perlas que adornaban la cuna del sol y el tálamo de la aurora. Y el otro ramal fue a prender en tierra intacta aun de caricias humanas, donde los ríos eran como mares, y los montes, veneros de plata, y en cuyo hemisferio brillaban estrellas nunca imaginadas por Tolomeo ni por Hiparco.*

³⁷ Ídem. p. 6

³⁸ "No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odiado y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España".Ídem.p. 190-192.

¡Dichosa edad aquella, de prestigios y maravillas, edad de juventud y de robusta vida! España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas o para atajar al sol en su carrera. Nada aparecía ni resultaba imposible; la fe de aquellos hombres, que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la fe, que mueve de su lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios les estaba guardado el hacer sonar la palabra de Cristo en las más bárbaras gentilidades; el hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia, y salvar, por ministerio del joven de Austria, la Europa occidental del segundo y postrer amago del islamismo; el romper las huestes luteranas en las marismas báltavas con la espada en la boca y el agua a la cinta y el entregar a la Iglesia romana cien pueblos por cada uno que le arrebatava la herejía.

España, evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectores o de los reyes de taifas."³⁹

El retraso de la llegada a España del neotomismo, en torno a la década de los setenta, produce una pervivencia mayor de los discípulos de Balmes y Donoso Cortés; son los llamados neocatólicos encabezados por Cándido Nocedal, Navarro Villoslada, Gabino Tejado, Ramón Vinader y Aparisi y Guijarro. Localizados en Madrid, su importancia se asienta en la divulgación periodística más que en la innovación doctrinal.

La polarización ocasionada por la revolución de 1868 empujó a los neocatólicos y a los moderados de González Bravo a las filas carlistas, como única alternativa de orden. El ideario que divulgan propugna la autarquía concéntrica predicada más tarde por Vázquez de Mella, pero todavía son deudores de un fuerte paternalismo en el papel del rey con los cuerpos sociales. El parecido es mayor con el mundo de los Austrias que con una cámara corporativa de corte moderno, como se puede ver en Navarro Villoslada⁴⁰. Es Aparisi y Guijarro el que provoca el cambio trascendental en el discurso

³⁹ M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos*. Madrid, BAC, 1978.

⁴⁰ "Un hombre que diga al padre de familia; tú eres el rey de tu casa; y al municipio; tú el rey de tu jurisdicción; y a la diputación; tú la reina de la provincia; y a las cortes; yo soy el rey vengán aquí las clases todas de que se compone mi pueblo; el clero, la nobleza, la milicia, el comercio y la industria, y la clase más numerosa y necesitada de todas, la clase pobre" en: Conde de Rodezno, *Carlos VII, duque de Madrid*, Espasa-Calpe, Barcelona, 1932. p. 74.

tradicionalista⁴¹. El periodista valenciano que en 1844 defendía el sistema de gobierno antiguo de los Austrias, veinte años después refleja en su ideología el sistema organizativo de corporaciones, un paso importante, que será adoptado por Vázquez de Mella y Pradera.

Hasta entonces el carlismo se había visto identificado con las estampas guerreras de sus caudillos militares. La nueva política continuadora de Aparisi fue minar la credibilidad del régimen restauracionista desde dentro, con líderes parlamentarios cuyo bagaje ideológico fuese suficiente para demostrar las carencias del Estado liberal y las virtudes de la política regeneradora carlista. Pero para ganarse a las masas necesitaban una política organizativa a todos los niveles posibles, para poder controlar a los simpatizantes. El marqués de Cerralbo fue el que intentó cambiar la cara del carlismo y darle una respetabilidad en consonancia con su etapa "pragmática" de aceptación del poder constituido.

La fundación de juntas y círculos dieron un gran desarrollo al movimiento tradicionalista. En teoría, la importancia dada a las masas de a pie era moderna, ya que se atribuye la primera utilización partidista del ciudadano a los mauristas. Pero Javier Real nos muestra que no todo era como parecía ser, porque los organismos fundados seguían estando en las mismas manos de los jefes anteriores. En el caso guipuzcoano, Tirso de Olazábal opinó de forma negativa sobre la política del delegado regio, por considerarla innecesaria⁴².

Sin embargo, si a nivel estructural las cosas no fueron tan brillantes, en el plano intelectual, el camino abierto por el marqués de Cerralbo fue positivo y alentador al ayudar a la renovación doctrinal necesaria, en el nuevo periodo histórico en que la Comunción iba a vivir⁴³.

La nueva política carlista necesitaba un nuevo Aparisi que modernizase sus ideas, sin renunciar en la substancia a nada. El intelectual más renombrado era Enrique Gil Robles, catedrático de Derecho Político en Salamanca, pero pasó al integrismo, aunque

⁴¹ R. Olivar Bertrand: *Aparisi y Guijarro*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962. p. 154.

⁴² J. Real: *El Carlismo Vasco, 1876-1900*. Madrid, Siglo XXI. 1985. pp. 136-139.

⁴³ Ídem. p. 129-132

tiempo después volvió a las filas del tradicionalismo carlista. El nuevo Aparisi lo trae el marqués de Cerralbo de Asturias: es un periodista de Cangas de Onís, Juan Vázquez de Mella (1861-1928) el que se convierte en el tribuno por excelencia del tradicionalismo. Articulista en "El Correo Español", diputado varias veces por Navarra, recorre la geografía española en numerosos mítines propagandísticos dando una versión nueva de la tradición con una encendida oratoria, propia del siglo pasado.

Los puntos centrales programáticos del nuevo carlismo son: la Unidad Católica, una Monarquía federativa, una descentralización en el orden administrativo, económico y regional, y la aceptación de los pretendientes carlistas como reyes legítimos por la ley Sálica de 1713⁴⁴.

El eje central de innovación ideológica va ser el desarrollo del ideal corporativista y la política de regionalización de España, algo considerado exclusivo de vascos, navarros y catalanes. El asturiano defiende la soberanía social que nace en la familia y se desarrolla de forma natural en el municipio; del mismo modo los municipios se agrupan en comarcas y éstas llegan a la región, como la entidad más alta. Idea expresada en ciernes por Balmes, Donoso y Aparisi, pero que Vázquez de Mella desarrolla⁴⁵.

El Estado español sería una Monarquía representativa por cuerpos y clases, federativa por tener en círculos concéntricos cada entidad su propio poder decisorio, sin interferir en los demás. De forma metafórica Vázquez de Mella expresa su ideal: "*El Estado es el sol y las regiones los astros; el Estado es el río y las regiones los afluentes; el Estado es el vértice de la pirámide y las regiones la base*"⁴⁶. En definitiva, una sociedad jerárquica de forma ascendente que desde la persona llega hasta el Estado, pero superponiéndose sin destruirse.

El legado de Vázquez de Mella es importante, no aporta grandes innovaciones, sus argumentos proceden de los intelectuales que le preceden, pero su talento los pone al día y en relación con la política contemporánea. El resultado trae la admiración de un sector

⁴⁴ Juan Vázquez de Mella, *Obras Completas. Tomo I*. Madrid, Editorial Española. 1929. p. 119

⁴⁵ Ídem. Tomo V. p. 176

⁴⁶ Ídem. Tomo I. p. 120-121

social conservador no carlista, que ve, por primera vez, el carlismo como una fuente de recursos ideológicos⁴⁷.

Los puntos centrales programáticos del carlismo renovado que se ofrece como alternativa política, son: la unidad católica, una monarquía federativa, una descentralización en el orden administrativo, económico y regional, y la aceptación de los pretendientes carlistas como reyes legítimos por la ley Sállica de 1713⁴⁸.

El eje central de la innovación ideológica va ser el desarrollo del ideal corporativista y la política de regionalización de España, algo considerado exclusivo de vascos, navarros y catalanes. El asturiano defiende la soberanía social que nace en la familia y se desarrolla de forma natural en el municipio; del mismo modo los municipios se agrupan en comarcas y éstas llegan a la región, como la entidad más alta. Idea expresada en ciernes por Balmes, Donoso y Aparisi, pero que Vázquez de Mella desarrolla⁴⁹.

El Estado español sería una Monarquía representativa por cuerpos y clases, federativa por tener en círculos concéntricos cada entidad su propio poder decisorio, sin interferir en los demás. De forma metafórica Vázquez de Mella expresa su ideal: "*El Estado es el sol y las regiones los astros; el Estado es el río y las regiones los afluentes; el Estado es el vértice de la pirámide y las regiones la base*"⁵⁰. En definitiva, una sociedad jerárquica de forma ascendente que desde la persona llega hasta el Estado, pero superponiéndose sin destruirse.

El legado de Vázquez de Mella fue importante. No aporta grandes innovaciones, sus argumentos proceden de los intelectuales que le preceden, pero su talento los pone al día y en relación con la política contemporánea. El resultado trae la admiración de un sector social conservador no carlista, que ve, por primera vez, el carlismo como una fuente de recursos ideológicos⁵¹.

⁴⁷ J. M. García Escudero: *Historia política de las dos Españas*, Tomo II. Madrid, Editora Nacional. 1976. Pág. 647.

⁴⁸ Juan Vázquez de Mella, *Obras Completas*. Tomo I. Madrid. Editorial Española. 1929. p. 119

⁴⁹ Ídem. Tomo V. p. 176

⁵⁰ Ídem. Tomo I. p. 120-121

⁵¹ J. M. García Escudero: *Historia política de las dos Españas*, Tomo II. Madrid, Ed. Nacional. 1976. P. 647.

La consideración filosófica en la que sustenta Vázquez de Mella su visión de España es, en el orden ontológico, el orden formado por la unidad, la variedad y la dependencia. Del mismo modo, la unidad española se fundamenta en la variedad regional. Este es un ejemplo de cómo Vázquez de Mella trasciende su visión religiosa a la política. Por esta causa el centralismo liberal y el independentismo nacionalista son los enemigos a abatir por el regionalismo nacional⁵².

La aportación personal más valiosa del intelectual asturiano es la incorporación del carlismo al catolicismo social surgido de la corriente ideológica generada por León XIII en sus encíclicas de contenido social, especialmente la *Rerum Novarum*. Vázquez de Mella fue también el autor que consigue distinguir entre absolutismo y tradicionalismo. La historiografía liberal siempre había identificado carlismo con el absolutismo de derecho divino. Sin embargo, las únicas monarquías de derecho divino que el tradicionalismo acepta son dos, porque son las únicas aceptadas por la Iglesia: la doméstica del padre de familia, de derecho natural; y la del Papa, de derecho positivo; las demás no lo son. Los argumentos que apoyan las monarquías nacionales de derecho divino se sustentan en ideas de origen gibelino, que pasan al protestantismo y se ven formuladas en el reinado de Jacobo I de Inglaterra. El legitimismo español, al ser oriundo de otra forma de pensar y defender un sistema de gobierno distinto, se contrapone en su doctrina a la monarquía de origen divino⁵³.

El catolicismo español, durante los primeros tres cuartos del siglo XIX, había esbozado una división, muy tímida, entre sus filas. Sin embargo, desde la instauración de la constitución de 1876, la división de los católicos se hizo radical y contó hasta con una encíclica en 1882, la *Cum multa* escrita por el Papa León XIII, y dedicada a la unidad de los católicos españoles. Pero a pesar de ello, sin provecho alguno, agudizándose el problema por la división del episcopado entre católicos liberales y católicos tradicionalistas, que se contagiaba al resto del clero, e impedía la acción unitaria del clero español. Esta división alarmaba a los seculares, alegraba a los laicistas y dejaba a los obispos en una acción completamente autónoma en sus respectivas diócesis, según simpatizasen con una postura concreta. La traslación de la división política de los

⁵² M. Blinkhorn: *Carlismo y Contrarrevolución en España, 1931-1939*. Barcelona, Grijalbo. 1979. PP. 43 y siguientes.

⁵³ R. de Miguel, *El régimen y el voto femenino en Vázquez de Mella*, Santiago. 1992. p. 6

católicos al clero, a la jerarquía e incluso a las propias órdenes religiosas, la subrayaba como la principal causa de la inoperancia del catolicismo hispano. El ejemplo dinámico del catolicismo alemán, belga, francés e italiano obligaba al español a tomar una solución similar de la de sus hermanos europeos, pero se demostraba demasiado inoperante⁵⁴. La necesidad de una serie de católicos preparados que sirviese de aglutinante a las distintas familias en que se dividía el catolicismo español, se preveía como la principal demanda de la Iglesia española, y el nuncio Antonio Vico, sería una de las pocas personas que sabían como poner solución a aquella realidad.

⁵⁴ V. Carcel Ortí, *León XIII y los católicos españoles*. Pamplona, EUNSA, 1988. PP. 19-64.

2. EL NACIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES PROPAGANDISTAS

En Madrid, en el Paseo de Areneros, los jesuitas iniciaron su labor con dos instituciones: el ICAI (Instituto Católico de Artes e Industria), y un Colegio para chicos de Secundaria. El 12 de octubre de 1908 se había inaugurado el ICAI por su Rector, el P. Ángel Ayala. Este jesuita manchego iba a ser el hombre, que un mes más tarde iba a crear con algunos miembros de los Luises, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas.

El P. Ayala fue el fundador de la asociación. Como reconoce el P. Manuel Revuelta: “tenía mano de santo para fundar obras y dotarlas de vida”⁵⁵. El P. Ayala había nacido el 1 de marzo de 1867 en Ciudad real, aunque sus padres provenían de Alicante. Será el tercero de once hermanos, estudiando en el colegio de Santo Domingo de Orihuela, regido por los jesuitas. En su juventud, estudiará Derecho y Filosofía y Letras en las Universidades de Salamanca y Deusto, ingresando en el noviciado de la Compañía de San Jerónimo (Murcia) en 1892. En 1903 fue ordenado sacerdote e hizo los tres votos, tres años después en Chamartín. Su primer destino fue el de consiliario de la congregación de los Luises de Madrid. El contacto con aquellos jóvenes estudiantes sería clave para fundar la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Entre 1907 y 1911 fue rector del ICAI (Instituto Católico de Artes e Industrias), siendo luego trasladado a su Ciudad real natal, donde fundó el Seminario Real de San Ignacio de Loyola, que dirigirá hasta 1918, que vuelve a la rectoría de ICAI. En 1922 será nombrado maestro de novicios en Granada y Aranjuez, donde estuvo hasta 1927. En ese año será director de la revista “Estrella del mar” y secretario del Padre Provincial. En 1928, el P. Ayala volverá a Madrid como director de la residencia de la calle Zorrilla.

Durante la expulsión de la Compañía, decretada por la República, actuó como viceprovincial, y estuvo a cargo de la residencia clandestina Coetus III, manteniendo el contacto con sus queridos luises y propagandistas. Con el estallido de la guerra civil, el P. Ayala debió ocultarse para evitar ser asesinado por las milicias republicanas. El P. Ayala conseguirá salir de la capital a Daimiel, donde será escondido por una familia

⁵⁵ M. Revuelta: *Historia de la Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Vol. II. Santander, Mensajero, 1991. P. 1225.

conocida. Después, antes de concluir la guerra, volverá a Madrid, donde podrá permanecer escondido hasta su liberación. Desde 1939 a 1945 estuvo en el Colegio de Areneros y tuvo fuerzas para fundar las Escuelas Profesionales Labor. Falleciendo el 20 de febrero de 1960 en Madrid.

El P. Ayala era descrito por un antiguo alumno, el P. Pedro Abellán de la siguiente manera: “Era el P. Ayala un hombre que enseñaba a volar, pero no se extrañaba de que los pájaros siguieran vuelos personales. Era un creador y orientador de obras. Y un descubridor y promotor también de valores personales. Creaba obras y hombres. Y esos hombres continuaban y perfeccionaban sus obras. Ejemplo de éstas es la misma Casa (de Areneros) y la Asociación Católica Nacional de propagandistas. El descubrió figuras tan relevantes como Ángel Herrera y Fernando Martín Sánchez. Y otras menos significativas nos inició en un trayecto y luego aceptaba fácilmente diversidad de rutas”⁵⁶. El P. Ayala demostró durante su vida una gran claridad de ideas, respondiendo a la formación ignaciana que había recibido, fue respondiendo a través de sus obras a las necesidades que la sociedad católica española podía necesitar. La clave de su pensamiento fue hacer suyo el lema de San Pío X: “*hace falta unión de fuerzas y espíritus audaces*”.

El 4 de noviembre de 1908, el P. Ángel Ayala se reunía en el Colegio de los jesuitas de Areneros, con Ángel Herrera, Luis de Aristizábal, Jaime Chicharro, José Fernández de Henestrosa, Manuel Gómez Roldán, José María Lamamie de Clairac, José Polanco y Gerardo Requejo. Los ocho, jóvenes miembros de la Congregación mariana de San Luis Gonzaga que el P. Ayala dirigía en Madrid, y todos ellos universitarios o profesionales con una intensa vida espiritual. “Los Luises” ya daban conferencias al público, cursos de formación a obreros, hacían representaciones de teatro y publicaban alguna revista piadosa. Sin embargo, cuando el P. Ayala les dijo: “*Vamos a ver lo que quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí*”⁵⁷, el camino de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas iniciaba su andadura. El jesuita ya los conocía desde hace tiempo, aquellos jóvenes habían sido seleccionados por el hijo de San Ignacio desde

⁵⁶ Nuestra Casa. Historia 75 años 1908-1984. En el 75 Aniversario de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE. Madrid, Ediciones ICAI. 1984.

⁵⁷ Boletín de la AC de P, nº 184, 1 de diciembre de 1934

J.L. Gutiérrez (Ed.): *Obras Completas del P. Ángel Ayala IV*, BAC, Madrid, 2002, Pp. 873-875.

1904, cuando inició su labor como director espiritual de la Congregación de “Los Luises”.

No obstante, la persona que sugirió al P. Ayala la creación de un grupo de jóvenes católicos que animasen con su actividad el panorama español fue Antonio Vico. Nacido en 1847 en Agugliano (Ancona), este sacerdote italiano había desarrollado una intensa vida diplomática relacionada con España, desde que en 1877 hasta 1880 fue secretario del Nuncio en Madrid. Su carrera proseguirá como delegado apostólico en Constantinopla de 1880 a 1883, de auditor de la nunciatura en Francia de 1883 a 1887, volviendo a España en el mismo cargo en 1887. Ya entonces, Monseñor Vico se había hecho eco en varios informes de la debilidad extrema de la prensa católica y la actividad política de los católicos españoles⁵⁸. En 1893 pasará a ejercer la auditoría en Portugal y en 1897 se convertirá en el delegado apostólico en Colombia. Pero en el mismo año será nombrado Arzobispo de Filippi. En febrero de 1904 pasará a ejercer de Nuncio en Bruselas, uno de los lugares donde el catolicismo social era más dinámico y contaba con mejor organización. Sin embargo, tres años más tarde, el 21 de octubre de 1907, volverá a España para hacerse cargo de la titularidad de la nunciatura⁵⁹.

La labor que desarrollará el nuncio italiano será la de introducir al catolicismo español en las vías del catolicismo social europeo. El P. Ayala debía materializar las ideas que el nuncio le sugiriese. Por aquel entonces, el catolicismo español carecía del nivel organizativo e intelectual del alemán, francés o el italiano. Los jóvenes reunidos por el P. Ayala iniciarán la difícil labor de suplir la deficiencia. Las reuniones se convocarán los viernes en el colegio jesuita de Areneros. Ángel Herrera y Gerardo Requejo serán los secretarios del grupo. El 25 de marzo de 1909, en plena Cuaresma, Ángel Herrera, Gerardo Requejo y José María Lamamié de Clairac hablan por primera vez como propagandistas en un acto público en Ciudad Real, presidido por el Dr. Remigio Gandásegui⁶⁰, prelado de la diócesis y prior de las órdenes militares. Cinco días después hablaban en Badajoz, en el teatro “López de Ayala” y al poco tiempo repetían el éxito

⁵⁸ J.M. García Escudero, *Ángel Herrera, de periodista a cardenal*, Madrid, BAC, 1998, P. 18.

⁵⁹ Una biografía de Monseñor Vico en *El Debate* del 30 de noviembre de 1911.

J. Restrepo Posada: “Galería de representantes de la Santa Sede en Colombia” en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, V (Enero-Junio, 1970). Págs. 219-221.

⁶⁰ D. Remigio Gandásegui Gorrochategui, natural de Galdacano (Vizcaya) desde 1871, ordenado en 1894, prelado de Ciudad Real en 1905, obispo de Segovia en 1914, arzobispo de Valladolid desde 1920 hasta su fallecimiento en 1937.

en Toledo, en el teatro “Rojas”. El propagandista que más destacó por su facilidad de palabra fue Gerardo Requejo. El P. Ayala siempre estuvo informado de los actos, pero nunca participó en ninguno de ellos⁶¹.

Sin embargo, según palabras de Ángel Herrera, el inicio no fue sencillo, la sociedad española era católica, pero no estaba preparada para la actividad que los propagandistas pretendían de ella. En el caso concreto de Badajoz *“Fue glacial el recibimiento que nos hizo el público, no muy numeroso, que había en el teatro, pero nuestro entusiasmo juvenil logró enardecerlo y moralmente se caldeó la sala y se levantaron los espíritus y como consecuencia salimos muy animosos y confortados de esta primera aventura quiijotesca”*⁶².

Según las propias palabras del fundador de la asociación de propagandistas, ésta no debía ser un partido político. *Una asociación de hombres católicos, que han querido y quieren influir en la vida pública directa e indirectamente, pero sin formar partido y uniéndose con todos los católicos o ciudadanos de buena voluntad para todo lo que sea defensa de la religión y del bien común.*

Hubiera podido pretenderse con la asociación una obra de pura propaganda religiosa y se habría intentado hacer una asociación de gran provecho: pero no fue ése el pensamiento que le dio origen.

Ni lo fue el hacer una agrupación de jóvenes católicos que se consagrarán sólo a la acción social.

Ni se quiso crear una fuerza en el sentido de grupo político; que ni podía serlo por su naturaleza, ni por quien la fundaba, ni por el interés de la cosa en sí.

Se pretendió crear una fuerza política que, no siendo partido político, pudiera influir en la vida pública, incluso en la política; y siguiendo las normas de la Iglesia en todo lo relativo a la dirección de la política, despertando vocaciones de políticos católicos, que

⁶¹ J.L. Gutiérrez (Ed.): *Obras Completas del P. Ángel Ayala*, Madrid, BAC, 2002, P. 875.

⁶² J.M. García Escudero: *Ángel Herrera, De Periodista a Cardenal*, Madrid, BAC, 1998. P.19.

defendieran los intereses de la religión y de la Patria desde los puestos de gobierno, cada cual libremente según sus preferencias personales.

Una fuerza poderosa, no grupo político, pero preparada para influir en los gobiernos de un pueblo, no es una fuerza política, pero es de más interés que un partido político.

Porque todo partido político, como tal, se gasta, aunque sea católico, cuando a su programa católico agrega notas características opinables como esenciales.

Pero una agrupación que sólo pretende de los derechos de la Iglesia y de los intereses nacionales, de evidente conexión con el bien moral y religioso; una agrupación que ni es partido, ni puede ser partido, que acoge en su seno a cuantos quieren influir en el gobierno del pueblo, tengan las ideas que tengan en cuanto a las formas de gobierno; una agrupación siempre dispuesta a ir de la mano con todos los católicos, en orden a la defensa de los intereses morales y religiosos, esa asociación perdurará con la misma vida que recibe de los principios en que se apoya⁶³.

La idea por tanto era clara, un grupo seleccionado por su alta capacitación intelectual y activista, que sirviese de levadura en la masa católica española, para inspirar obras semejantes a las realizadas en el resto de Europa. La respuesta de la Iglesia católica al desafío modernista había sido muy distinta. León XIII (1878–1903), el primer Papa que había promovido una cautelosa e inteligente adaptación del catolicismo a la sociedad moderna, había proporcionado a la Iglesia católica de una doctrina teológica integral y completa, a través de la encíclica *Aeternis Patris*, del 4 de agosto de 1879, que proclamó al tomismo como la teología oficial de los católicos. Con respecto a las relaciones de la Iglesia con el Estado, se aceptaba y respetaba por la Iglesia los poderes del Estado y la garantía desde el poder de la independencia eclesial.

Como había dicho el Papa en sus encíclicas, *Au milieu des sollicitudes* y *Notre consolation*, ambas de 1892, el catolicismo debía aplicar el *ralliement*, la aproximación de la Iglesia y los católicos franceses al régimen de la III República. Con la aceptación de la actividad católica social dentro régimen político liberal, León XIII dio a la Iglesia

⁶³ Boletín de la AC de P, nº 443, 15 de octubre de 1949.

una doctrina social de la Iglesia adaptada a los tiempos, la *Rerum Novarum* de 16 de mayo de 1891, que reclamaba una legislación social justa para los trabajadores y llamaba a la cristianización de la sociedad. Los nuevos apóstoles del "catolicismo social", serían el obispo alemán Ketteler (1811-77) y el político francés Albert de Mun (1841-1914) quienes organizaron en Bélgica, Alemania, Italia y Francia, sindicatos, periódicos y partidos políticos católicos. Esta era la corriente activista que Monseñor Antonio Vico quería transmitir a España a través del P. Ángel Ayala y sus muchachos seleccionados. El ejemplo de los católicos franceses debía ser transmitido a España, por las posibilidades de éxito en una sociedad mayoritariamente católica, pero que tenía enajenada a una amplia base social católica por su fidelidad a posturas políticas marginadas por el sistema restauracionista, como había pasado con los legitimistas monárquicos franceses.

Sin embargo, el verdadero inicio de los propagandistas en la vida pública española se iniciará con la primera entrega de insignias a los miembros de la asociación. El 3 de diciembre de 1909, festividad de San Francisco Javier. En la Iglesia del Colegio de Areneros, bajo el título de María Inmaculada y San Pedro Claver, se constituía solemnemente la asociación, bajo la presidencia de Ángel Herrera Oria y la dirección espiritual de su fundador, el padre Ángel Ayala. A la nómina de los primeros ocho se unieron José Manuel de Aristizábal, Manuel Bofarull, Luis Castell, Santiago Cavengt, Juan Colomer, Andrés Montalvo, Ventura Prieto, Rafael Rotllán, José María Sauras y Mateo Villa, completando el total de dieciocho fundadores. La ceremonia de imposición fue presidida por el Nuncio Antonio María Vico, inspirador de la fundación de la asociación.

En la ceremonia de entrega de insignias, la oblación y oración que fueron leídas por el primer presidente de la asociación Ángel Herrera Oria, habían sido redactadas por el fundador P. Ayala y decían:

Oblación:

Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

Puestos delante de vuestra infinita bondad y delante de vuestra gloriosa Madre, también Madre nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, del bienaventurado Patriarca San José, su castísimo Esposo, del insigne Apóstol de las gentes, nuestro especial Patrono, y de todos los santos y ángeles de la corte celestial, confesamos ser nuestra

firme voluntad y determinación deliberada el consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para la mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza que os sirváis enviarnos, si vuestra santísima Majestad se digna elegirnos y recibirnos en tal vida y estado. Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén.

Oración:

¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima!

Hoy que tantos hombres se avergüenzan de confesar en público a Jesucristo y alardean del vicio y de la impiedad, venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo. Mirad, Señora, cómo el viento del naturalismo agosta por todas partes la flor del espíritu cristiano. Nosotros, que quisiéramos infundirlo en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestras empresas un carácter profundamente sobrenatural, que las haga fecundas y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida diariamente por el manjar divino de la Comunión; sobrenatural, el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios; sobrenatural, la esperanza del fruto en nuestros trabajos, que no es nuestro propio esfuerzo, sino el poder sobrehumano de la oración; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor de Dios.

Te pedimos, ¡oh Madre dulcísima!, pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por las pasioncillas ruines, amor mutuo entrañable, para que seamos siempre un alma y un corazón; que nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: “*Un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar*” y que, a imitación del ciego de Jericó, que pidió a tu divino Hijo *ut videam* (que vea), consigamos nosotros de Ti que veamos.

Señora: que veamos que el pesimismo es contrario a la gracia ya la fe, que todo lo alcanzan; que veamos que aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria, si a los lamentos inútiles y estériles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica; que veamos que nuestra España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera para sanar de su postración brazos generosos que la ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

Y tú, ¡oh glorioso Apóstol de las gentes!, que con la luz soberana de tu predicación iluminaste al mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, alcánzanos del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén⁶⁴.

Los nuevos pioneros del catolicismo social se lanzaron al día siguiente a realizar una campaña de propaganda católica por Andalucía. Los dos que habían destacado en las acciones públicas anteriores habían sido Ángel Herrera y Gerardo Requejo, por lo que ambos se trasladaron a Granada. Llevando una carta del Nuncio, Mons. Vico para el obispo y otra del P. Ayala para el P. Valera. En la antigua ciudad nazarí, contactaron con el P. Varela, provincial de la provincia jesuita de Toledo, que abarcaba el sur de España, quien pese a la improvisación, los propagandistas no habían avisado de su llegada henchidos en su fervor apostólico, pudieron el día 5 de diciembre hablar con ochenta jóvenes vinculados al apostolado ignaciano de los Luises. Al día siguiente lo hicieron en el centro obrero de Pedro Manjón, sobrino del famoso Andrés Manjón⁶⁵, donde los reunidos fueron cuatrocientas personas. El buen recibimiento por parte de los obreros llevó a organizar un nuevo acto de propaganda el día 7 en la Casa de los obreros católicos, bajo la presidencia del arzobispo de Granada, José Meseguer Costa⁶⁶, quien animó a los jóvenes propagandistas a seguir su labor, después de haber hablado ante un millar de personas. En esta ocasión primigenia, Ángel Herrera habló claro para que no cupiese dudas de quienes eran aquellos estudiantes que llegaban a la ciudad nazarí.

⁶⁴ F. Cervera: *Ángel Ayala*, Madrid, Asociación Católica de Propagandistas, 1975. Pp. 137-138.

⁶⁵ Andrés Manjón (1846-1923), natural de la provincia de Burgos, fue un famoso sacerdote y pedagogo. Catedrático en derecho canónico y fundador de las Escuelas del Ave María, las cuales se implantaron en los barrios pobres de Granada donde aplicó un sistema novedoso de aprendizaje.

⁶⁶ José Meseguer y Costa (1843-1920), Doctor en Teología y Derecho Canónico por Valencia, secretario del obispo de Oviedo. En 1889 fue nombrado obispo de Lérida y en 1905 ocupó el arzobispado de Granada, ayudando a la fundación de diversas escuelas para niños pobres bajo dirección religiosa.

“Lo primero que debo hacer es presentar a la asociación que nos envía, para que nadie pueda preguntar quienes somos. Yo les diré quiénes somos, lo que pensamos y lo que queremos, y os lo diré de una manera compendiosa; con una frase muy conocida de vosotros: quiero que nos ayudéis a restaurar las cosas en Cristo, que es el fin de la asociación.

No queremos los jóvenes propagandistas que se pueda decir de nosotros lo que en una reunión dijo un obispo a los concurrentes: Esas manos que tan prontas están para aplaudir, no están por desgracia tan diligentes para obrar.

Dile que tienen fe en su trabajo, del que ya han llegado noticias hasta Roma, mereciendo la aprobación de Su Santidad, que los ha bendecido en nombre de Dios.

Presentase el problema, pero ¿cómo resolverlo? Todos pretenden su solución, ¿pero cómo? ¿con qué medios han de desarrollar sus ideales? La asociación lo dirá y nosotros en su nombre, aunque esto no quiere decir que os vamos a mostrar un plan completo. Nosotros lo iniciaremos y vosotros seguiréis trabajando.

Y nos encontramos ahora con que la asociación pretende restaurar la sociedad, pero hay que tener en cuenta que la restauración debe empezar por uno mismo, y por eso los jóvenes propagandistas lo primero que hacen es restaurarse a sí propios, para que luego no pueda decirse lo que a muchos que andan por ahí pretendiendo la reforma sin estar ellos reformados.

Cita las obligaciones que los jóvenes propagandistas han consignado en sus reglamentos, para que cuando propaguen, no pueda decirse lo que dijo Cristo a los fariseos: Haced lo que os digan, pero no lo que hagan. Quiere que el fondo de sus discursos sea la caridad, diciendo que como está y por el amor está constituida nuestra religión, a estos principios deben arreglarse nuestros actos, a los que debe presidir el principio de la unión fuerte e inquebrantable.

Yo quisiera que cuando marchemos de Granada, no se nos recuerde diciendo: ¡Que bien hablan!, sino que con deseos de proceder como Dios quiere, digáis: ¿Qué fe y caridad tenían!.

No os diré lindezas literarias ni filosofía vulgares. El hombre de nuestra asociación no ha de ser un retórico ni un filósofo, porque ha de hablar al pueblo y el pueblo no quiere

más calidad y amor. Necesitamos un hombre, como San Bernardo, para que nos contagiara con el supremo acento de su caridad, aunque tenga un decir mudo; un hombre, como San Francisco, un hombre en fin, que como vuestro Fray Luis, gloria y renombre de la tierra granadina, que hablaba a la multitud con el fuego encendido de la caridad, que es lo que buscamos.

Yo he visto a muchos lamentarse de los vandálicos y criminales actos de Barcelona, pero no he visto a nadie buscar el remedio y prevenir el mal, que es lo que se quiere. Ataca después a los que se consideran a Cristo como un reformador del individuo, pero no de la sociedad, demostrando que los que así piensan están en un error. Manifiesta que no tiene el temor de que se le pueda criticar por la falta de citas de autores y filósofos, porque él con los Evangelios y las enseñanzas del Sumo Pontífice tiene de sobra. España ha sido siempre cuna de verdaderos católicos y en ella han tenido alivio las tristezas del Papa, que ahora agobiado y entristecido por trabajos y cuidados, vuelve a nosotros sus ojos, buscando a sus hijos predilectos, por desgracia no unidos para hacer frente al gran problema de estos tiempos.

Termina su elocuente discurso exponiendo los ideales de los jóvenes propagandistas, que con sus trabajos pretenden levantar el espíritu cristiano, y diciendo que ojalá que la labor de la asociación sea fecunda y que los católicos españoles se unan ante el que está por encima de todo hombre y ante el que todos doblan la rodilla⁶⁷.

Por esta razón, ante el éxito conseguido por los jóvenes propagandistas, el día de la Inmaculada terminaron su actividad en la ciudad granadina con un solemne acto en el teatro de los Reyes Católicos, que se atestó de espectadores. Aunque, en un primer momento, al señor obispo, el proyecto le parecía una imprudencia y que sería mejor hablar en el teatro de la casa social. Finalmente se le convenció y el acto se desarrolló en el principal teatro de la ciudad. El público salió encantado de las palabras provenientes de los jóvenes propagandistas, aunque el magnesio de una fotografía produjo una llamarada que provocó un leve sobresalto, ante el cual las señoras presentes mantuvieron una serenidad ejemplar. El señor arzobispo, encantado de la actitud del público, exclamó: “No sabíamos lo que era nuestro pueblo”. El director de los luises,

⁶⁷ La Gaceta del Sur, del 7 de diciembre de 1909

que al recibirlos, les había aconsejado reemprender la vuelta, porque en Granada nunca ocurría nada, les saludo efusivamente unos días después en Sevilla⁶⁸.

Era la primera vez que las mujeres participaban en un acto de los propagandistas. En él, Ángel Herrera se exployó de la siguiente manera:

“Mis primeras palabras son para las señoras, a ellas van directamente dirigidas, porque con su presencia realzan el acto y dan gran esplendor a estos mítines de propaganda católicos.

Todos los grandes oradores han solicitado la presencia de las señoras en los actos de propaganda, y yo digo que ellas han sido siempre las primeras en todos los sitios donde se confiesa a Cristo, y deben ser también las primeras en estos mítines, porque siempre han confesado a Cristo en todas las manifestaciones de su vida. En cambio no deben ir a los mítines de nuestros enemigos por la sencilla razón de que la mujer española conserva puro el amor a la patria y a la religión sobre todo. Es pues nuestra y sólo nuestra. Es el ejército con que contamos para obtener todas nuestras victorias. Ella nos asegura el triunfo. Nada de prudencia. Nada de retraimientos. Esas palabras, aplicadas a estos casos, parecen inventadas para ocultar la cobardía.

Se dirige al público en general y dice:

Ya nos conocéis, ya que en el Círculo Católico hemos dicho quiénes somos, a qué venimos y dónde vamos. Os recuerdo las frases que allí pronuncié, refiriéndome a la acción socia. Un prelado decía en Madrid en cierta ocasión: Esas manos tan prontas para aplaudir, lástima que no están tan prontas para obrar. Y ¡qué verdad tan hermosa decía!.

El católico tiene ante su vista un ancho campo donde emplear sus energías, extensa viñas que cultivar. Por eso debe comenzar y proseguir sin descanso la acción social y la acción política, las dos acciones paralelamente o separadamente como mejor convenga, según las circunstancias, pero sin pararse a discutir si es vana empresa

⁶⁸ Boletín de la ACN de P, nº 5 de julio de 1930, p. 2-3.

pretender contar con el pueblo, y cuando éste sea nuestro, cuando sea totalmente nuestro, nosotros u otros comenzarán la acción política.

En ningún sitio se realiza, como aquí en Granada, la acción social, pues nada puede darse tan grande y tan hermoso, como la obra de Manjón, ese apóstol de la caridad, del sacrificio y de la abnegación. Dichoso él, que semejante en su trabajo al paso de Cristo por el mundo, va como el Señor haciendo siempre el bien, sin tener ni un enemigo, y elevado sobre el glorioso pedestal que forman todos los pobres de Granada, puede exclamar: Señor, aquí está vuestro siervo, que pasa por el mundo para ganar a todos.

Granadinos, cooperad a esta acción social, cada uno en la medida de sus fuerzas, y luego acudid al campo político. Se lamentan los católicos, porque las leyes modernas son impías. Yo les diría a estos que se lamentan: ¿Qué os pensáis que los enemigos se habían de molestar y trabajar haciendo leyes a vuestro gusto y medida? Id a las urnas, arrebatadles los puestos que nos usurpan, y dejad de lamentaros. Si vosotros no fuisteis a las elecciones, si no acudisteis a la lucha, ¿por qué os lamentáis? Vuestra es la culpa. No tenéis derecho a quejaros.

Nosotros, ya lo sabéis, salimos a defender y a confesar a Cristo públicamente. No venimos a poner en vuestras manos un rosario, sino la papeleta del voto, para que los católicos vayan al congreso a sostener las doctrinas de Cristo, que son las únicas verdaderas. Pero ir a las elecciones no es cosa de pocos días. Se necesita antes la debida preparación, crear centros electorales, buscar candidatos de prestigio, y emplear siempre las armas que nos enseñaron a manejar los demás, y si éstas eran antes ilegales, que las nuestras lo sean también. Fuera candideces e inocencias, que son primas carnales de la tontería, según afirma un escritor moderno.

Los candidatos de prestigio se suelen excusar con varios e inútiles pretextos y dicen que no se atreven a ir a las elecciones, porque la política es un pantano cenagoso. Pues si se necesita, dominarse; si se precisa violentar la cómoda vida del rico y poderoso, aquí del verdadero valor y entusiasmo y llegar a superar a los héroes de las batallas. ¿Qué son los desengaños y los disgustos al lado de las heridas que manan sangre? No hay disculpa posible en este terreno. Si acaso, tomemos esos sinsabores como una cruz, con

la que se piensa cargar por muy pesada que sea. No lo será tanto como la de Aquél que al caer bajo el peso del sagrado leño, besó el suelo santo.

Jefes y soldados, a reconquistar el terreno perdido: Llegaremos pronto o tarde. Por esto no hay que desanimarse. Yo recuerdo lo ocurrido en Tournay aun viajero católico, que llegó a aquella ciudad, cuando precisamente vestida de gala celebraba una gran fiesta. Banderas, colgaduras, júbilo y alegría reinaban en la ciudad. ¿Qué ocurría?, se preguntaba. Algo importante sucede, se decía, y cuando llegó a la casa de los religiosos donde se hospedaba, pregunto al hermano portero cuál era la causa de aquel regocijo. ¿Qué pasa?, dijo. Y sencillamente recibió esta respuesta: Hoy hace 53 años que comenzamos las elecciones y al cabo de más de medio siglo, por primera vez llevamos una mayoría católica al ayuntamiento.

Ya lo veis. No hay que desmayar. Siempre adelante. Si nosotros llegásemos a recoger el fruto de estos trabajos, porque así convenga, porque así lo disponga Dios, otros lo recogerán y siempre seremos bendecidos por nuestros hijos. Ellos bendecirán nuestra obra.

Nosotros quisiéramos que esta naciente asociación católica nacional de propagandistas levantase el espíritu del público, fuera como el acicate que aviva al corredor para saltar los obstáculos y las barreras que halla a su paso. Recordad aquel pasaje tan conocido de vosotros. El profeta Ezequiel se halló solo en una inmensa llanura cubierta de huesos humanos, descarnados y fríos como la muerte. Estaba meditando el profeta, cuando Dios le mandó que se pasease por aquella extensión. Así lo hizo y sólo halló huesos secos, áridos, símbolos de muerte. Cuando había recorrido en todos sentidos aquella llanura, le dijo Dios: Hijo del hombre, ¿crees posible que toda esa osamenta pueda volver a la vida?. Señor tu lo sabes y profetizas. Y aquellos huesos se recubren de nervios, de músculos, de piel, y se buscan unos a otros, se juntan, se componen y se forma una multitud de hombres. Manda que brote y nazca en ellos la vida, dijo Dios, y así lo hizo el profeta, y aquellos hombres inanimados se levantaron ante Ezequiel. Eran seres vivientes.

¡Cuánto hueso seco y árido hay como éstos en España! Señor, infundid en los hombres ese aliento, para que esos huesos se levanten, lleguen a nosotros y nos ayuden todos a

reconquistar el terreno perdido. ¡Católicos tibios y remisos que pensáis y decís que llega la revolución a pasos agigantados, no estáis en lo cierto! Si hubierais presenciado la manifestación republicana en Madrid, si vierais qué personal la formaba, su calidad, su facha, el modo de marchar del brazo, como las canallas que en París insultaron a nuestra Patria, os habríais convencido como yo de que todo aquello era preparado, falso y altamente ridículo, sí, sencillamente ridículo.

Y si luego hubierais visto al día siguiente en una plaza pública reñir y gritar a los mismos que formaban la manifestación, porque al repartir el dinero con que fue comprada aquella gente asalariada, tocaban sólo a cuatro pesetas y media en vez de cinco, como les habían prometido, os convenceríais de que esa gente sin ideales, no puede hacer la revolución que teméis.

¡Qué diferencia entre esos manifestantes y las personas que formaban en Santander la peregrinación a la Bien Aparecida! A los cuarenta mil católicos de Barcelona que en otra ocasión vi en la ciudad condal. A aquellos peregrinos vascos, no comprados, que suben a Begoña como desafiando con su actitud y diciendo ¿dónde están los que en años anteriores acribillaron a balazos el estandarte de las Hijas de María llevado por una señorita que no tembló ante la lluvia de balas que la rodeaba?

Al visitar hoy la iglesia de Las Angustias me pareció como que leía en aquel hermoso rostro de la excelsa Patrona de Granada, me pareció, decía, como leer en él una esperanza de regeneración para nuestra Patria. Vosotros, que tanto amáis a vuestra Virgen, que triunfalmente paseáis por la ciudad entre rezos y vivas, entre lágrimas y aclamaciones, pedirle la gloria de la Patria, y antes de retirarme digamos con toda la fe católica de Granada: ¡Viva Nuestra Señora de las Angustias!”⁶⁹

Después del éxito cosechado en Granada, Ángel Herrera y Gerardo Requejo prosiguieron su labor por Andalucía occidental, en concreto por Puerto de Santa María, Jerez, Cádiz, Sevilla y Huelva⁷⁰. Ambos oradores demostraron tener buenas cualidades

⁶⁹ La Gaceta del Sur, del 9 de diciembre de 1909

⁷⁰ J.L. Gutiérrez (Ed.): *Obras Completas del P. Ángel Ayala*, Madrid, BAC, 2002. P. 876-878.

de oratoria, aunque muy distintas. Herrera era sobrio, clásico, lleno de ideas; mientras Requejo demostraba una mayor rotundidad por su pasión y brillantez⁷¹.

Entretanto, durante ese año, el régimen restauracionista había vivido uno de los momentos de mayor inestabilidad. En el verano de 1909 los rifeños del protectorado de Marruecos, contrarios a la explotación de unos yacimientos mineros recién descubiertos, iniciaban una serie de ataques a los trabajadores y a la guarnición militar de Melilla. El desastre del Barranco del Lobo, donde se perdieron un millar de vidas, provocó que el gobierno de Antonio Maura movilizase las brigadas de reserva de Madrid y Barcelona para ser enviadas al teatro de operaciones marroquí. Sin embargo, la orden de movilización causó una serie de revueltas obreras espontáneas que se convirtieron en los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, donde varios conventos fueron incendiados en los tumultos. La posterior ejecución de uno de sus instigadores, el pedagogo anarquista Ferrer Guardia, provocó la caída del gobierno de Antonio Maura.

El relevo de los liberales se produce con Segismundo Moret, aunque después de unos meses cederá el puesto a José Canalejas. El ferrolano líder indiscutido de las familias liberales por la desaparición de los cabecillas más importantes, subió a la presidencia del gobierno en 1910. Pero una a prueba final más iba a poner a prueba la estabilidad del régimen restauracionista. La reapertura de las escuelas laicas cerradas por la semana trágica y la ley de asociaciones religiosas o "ley del candado". La mayor complejidad social y los cambios sucedidos en los habitantes de las urbes, habían inducido en la Iglesia la necesidad de generar asociaciones nuevas que respondiesen a esas nuevas metas sociales. La proliferación de congregaciones imponía a la Iglesia la necesidad de organizar y limitar su número para encauzar y no dispersar los esfuerzos que debían ir encaminados a un mismo fin. Sin embargo, la actividad de la Iglesia asustó a los liberales que quisieron regularla, para evitar así su crecimiento y subordinarla al poder civil.

De esta forma, las relaciones se rompieron y el detonante fue la llamada "Ley del Candado" que imposibilitaba el establecimiento de nuevas comunidades religiosas en el territorio nacional. La oposición católica surgió con la energía de 1906, pero más

⁷¹ R. Alcalá-Santaella: *Hechos y Dichos del P. Ángel Ayala*, AC de P, Mayo-Junio 1996. P. 561.

organizada al contar con instrumentos de propaganda como el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte", que de manos de José María Urquijo llevó parte de la polémica. En el País Vasco y Navarra donde el carlismo era una parte importante de los católicos demuestra su fuerza en mítines multitudinarios. Quince mil personas participan en Tolosa y ocho mil lo hacen en Irún, plaza liberal por antonomasia contra la apertura de las escuelas laicas⁷². Especialmente en el norte donde la movilidad de la población fue general, "La Gaceta del Norte" llegó a decir: *Vizcaya es buena y tendrá héroes, si héroes necesita. Tendrá mártires si la causa de la religión lo exige*⁷³.

En el resto de España se celebran actos en defensa de las órdenes religiosas y en contra de la apertura de las escuelas laicas. Los propagandistas se reparten por la piel de toro y en Madrid se multiplican los actos, como el realizado en el frontón Jai Alai el 2 de febrero de 1910, en el teatro Príncipe Alfonso, en el Centro de Defensa Social, y en el Círculo Católico Obrero. La respuesta del público católico es unánime por encima de las diferencias políticas y sociales. Más de diez mil personas participaron en los actos de la capital.

Como colofón se llamó a una concentración monstruo en San Sebastián, apoyada por todas las asociaciones sociales y de apostolado católicas y con la colaboración de las organizaciones políticas carlista e integrista. Pero el gobierno lo prohibió y bloqueó las comunicaciones terrestres y marítimas, enviando dos regimientos de caballería, setecientos guardias civiles y preparando seis mil soldados para actuar en Guipúzcoa en caso de un levantamiento. Los convocantes tuvieron que suspender el acto y las aguas volvieron a su cauce. La junta central de Vizcaya con José María de Urquijo, había protagonizado esta revuelta católica, pero habían tenido la colaboración inestimable de los jóvenes propagandistas que recorrieron toda España para sumar a más de dos millones de personas en los numerosos mítines que se dieron. Pero el eco ocasionado por aquellos actos tendrá repercusiones que plateará problemas a la nueva organización. El mitin dado el 2 de octubre en el frontón Jai Alai de Madrid por los propagandistas será bien alabado en el órgano del Centro Social Obrero: *Los jóvenes propagandistas manifestaron en el mitin ideas, no de partido ni de ambiciones, sino de moral inspirada*

⁷² El Correo de Guipúzcoa del 14 de marzo de 1910.

El Correo de Guipúzcoa del 11 de abril de 1910.

⁷³ La Gaceta del Norte del 3 de agosto de 1910.

*en la santa doctrina de Jesucristo. Por eso los católicos, adormecidos ante la rebelión, estamos dispuestos a despertar, no para agredir sino para defendernos del vasallaje, para luchar por el partido de Dios, combatiendo con la fe y el entusiasmo que preconizan el éxito franco en conciencias sanas*⁷⁴.

Cuando las tensiones se relajaron, la ley se aprobó, pero después de esperar un tiempo y cuando la mayoría de las órdenes religiosas habían formalizado su situación en España. José Canalejas moderó en el futuro sus actividades, pues no era un anticlerical doctrinario, era católico, y, a principios de su carrera política, había participado en actividades católicas. Pero era un hombre pragmático y el anticlericalismo era la última esperanza liberal para regenerar el anquilosamiento de su partido, tapando así las reivindicaciones sociales.

Según el Cardenal Merry del Val, que fue secretario del Estado Vaticano (1903-1914) de San Pío X, el liberalismo económico e intelectual manejó la miseria popular contra la Iglesia para no afrontar la cuestión social⁷⁵. El problema social se hacía candente. La izquierda de signo marxista creció y su oposición a la guerra de Marruecos hizo que aumentase su popularidad. En 1910 Pablo Iglesias consiguió acta de diputado y los socialistas tuvieron ochenta mil federados en el partido. El socialismo era real y no algo teórico, su importancia se hizo cada vez mayor. El liberalismo progresista, con el corazón a la izquierda y el bolsillo a la derecha, inventó el anticlericalismo para evitar el corrimiento de las bases progresistas al socialismo. Las masas se hicieron anticlericales, pero no se quedaron en el liberalismo.

Con este panorama, la recién nacida Asociación Nacional Católica de Jóvenes Propagandistas debía aspirar a proporcionar una respuesta moderna y atractiva de los católicos ante los nuevos retos que la sociedad española planteaba. No obstante, el fundador, el P. Ángel Ayala abandonaba en 1911 a sus discípulos y marchaba a su residencia definitiva en Ciudad Real. La Asociación quedaba en las manos solitarias del joven abogado del Estado Ángel Herrera Oria. Los motivos del traslado fueron el

⁷⁴ El Obrero y la Iglesia nº 6 del 1 de noviembre de 1910 en José Andrés-Gallego “Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate” en *Hispania Sacra* nº 91, Madrid, CSIC, 1993.

⁷⁵ J. M. Javierre: *Merry del Val*, Barcelona, Editora Juan Flors, 1961. p. 390.

resultado de la pugna interna que vivía el catolicismo español entre los sectores favorables al conservadurismo liberal y los cercanos a las ramas tradicionalistas.

La aparición de la ACN de JP había sido vista por el rey Alfonso XIII y el obispo de Madrid-Alcalá, José María Salvador y Barrera, como un instrumento surgido para crear una alternativa política al Partido conservador y que se convirtiese en un elemento desestabilizador del turno de partidos llevado por los partidos dinásticos. Ese intento de organizar las fuerzas católicas españolas al margen del conservadurismo oficial y con un talante claramente antiliberal identificará falsamente al fundador de los propagandistas con los integristas. Por esta razón el obispo de Madrid-Alcalá, José María Salvador y Barrera insta a los superiores jesuitas para el traslado fuera de su diócesis de los jesuitas que considera integristas; al P. Manuel Abreu, consiliario del Centro Social Obrero, y al P. Ángel Ayala, consiliario de la congregación de luises y fundador de la ACN de JP⁷⁶. Incluso el propio Alfonso XIII, a través del marqués de Santillana, se pone en comunicación con el provincial jesuita de Castilla para que informe al general de la Compañía de la necesidad de remover de sus cargos a los jesuitas instigadores de un partido antidinástico⁷⁷.

No obstante, a pesar de las fuertes acusaciones que dieron con el resultado del traslado del P. Ayala a Ciudad Real, tanto el antiguo provincial de la provincia de Toledo, P. José María Pagasartundúa, (lo fue entre 1903 y 1909) como el propio afectado aclararon la falsedad de las acusaciones y la fidelidad a las enseñanzas dadas por el Papa. En el informe del provincial queda clara la posición de inocencia del P. Ayala y de los propagandistas: *“Respondo a esta acusación que ni los integristas, ni los carlistas, ni los independientes han tenido hasta ahora ni tienen al presente por integrista al P. Ayala, antes al contrario, los mismos jefes del integrismo y del carlismo miran con recelo y prevención a dicho Padre, disienten de él y de sus proyectos y obras como ajenas al espíritu de los partidos que gobiernan, y de ninguna manera las reconocen*

⁷⁶ Carta del obispo de Madrid al P. Matías Abad, 22 de enero de 1911, en ARSI, Tolet, leg. 1.003, carp. VIII (1911), en José Andrés-Gallego, “Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate” en *Hispania Sacra* nº 91, Madrid, CSIC, 1993. Pp. 286-287.

⁷⁷ Carta del marqués de Santillana al P. Pedro Bianchi del 9 de septiembre de 1911, en ARSI, Prov. Cast. 1.013, V 17. En José Andrés Gallego, “La intervención de Alfonso XIII frente a Ángel Ayala” en *Hispania Sacra* nº 96, Madrid, CSIC, 1995. Pág. 409.

por suyas. Solamente aquellas personas para quienes es integrismo el mero no favorecer al partido conservador le pueden tener por integrista”⁷⁸.

Con respecto a la posible influencia integrista en los jóvenes propagandistas, responde el provincial jesuita: *“Ni dichos jóvenes tienen ese espíritu, ni el P. Ayala ha tratado jamás de infundírselo y mucho menos con el descaro y la tenacidad, etc. De que se le acusa. Pongo por testigo de mi aserto al Sr. Nuncio Apostólico, que desde el nacimiento de la Asociación está tratando a esos jóvenes y constantemente les ha manifestado su estima y prodigado favores, reconociéndolos como el organismo más sano de Acción Católica Propagandista y el más acomodado a los deseos del Sumo Pontífice”⁷⁹.* A este testimonio se le añade el del Primado de Toledo y una decena de obispos que han sido testigos de los mítines que han protagonizado los jóvenes oradores en el corto tiempo de su actividad.

En cuanto al propio fundador de la asociación, su declaración jurada es determinante:”
Yo, Ángel Ayala sacerdote de la Compañía de Jesús, puestas las manos sobre el Santo Evangelio, juro:

- 1. Que no soy integrista.*
- 2. Que la Asociación de Jóvenes Propagandistas no es integrista, ni ha hecho jamás campaña alguna integrista, ni ha dado motivo para creer que hiciera nunca semejante campaña.*
- 3. Que por el contrario, yo siento de manera opuesta a la de los integristas con lo que toca a muchos de sus procedimientos.*
- 4. Que el espíritu de la Asociación es opuesto al espíritu de los integristas singularmente en lo que toca a muchos de sus procedimientos.*
- 5. Que por eso me miran a mí y a la Asociación los integristas y los carlistas con recelo y desconfianza, como podrá demostrar por cartas de los jefes de ambos partidos.*
- 6. Que la Asociación no tiene carácter político determinado sino que se mantiene en un terreno absolutamente independiente.*

⁷⁸ Documento sobre el P. Ayala del provincial de la provincia de Toledo en respuesta al obispo de Madrid, posterior a febrero de 1911, en ARSI, Tolet, leg. 1.003, carp. IV. En José Andrés-Gallego, “Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate” en *Hispania Sacra* nº 91, Madrid, CSIC, 1993. Págs. 288-294.

⁷⁹ Idem. Pág. 288.

7. *Que no soy antiintegrista ni anticarlista.*
8. *Que la Asociación tampoco lo es.*
9. *Que reconociendo los errores y faltas en que carlistas e integristas incurren o han incurrido, no por eso rechaza la Asociación el concurso de estos católicos cuyas fuerzas son de gran importancia para la defensa común de la causa católica.*
10. *Que jamás he negado que un católico puede lícitamente ser conservador. En esto me atengo al juicio de los moralistas y prelados...*
17. *Que las imputaciones que me hace el Obispo de Madrid-Alcalá son absolutamente falsas.*
18. *Que las atribuyo a su deseo, muchas veces manifestado, de que los católicos formen la derecha conservadora y a su persuasión de que los Jóvenes Propagandistas no quieran formar esa derecha conservadora, sino mantenerse con entera independencia y neutralidad en política⁸⁰.*

Sin embargo, la influencia de su majestad borbónica era importante y la Compañía no podía enfrentarse al poder civil. El general de la Compañía aceptó las tesis del provincial de Castilla⁸¹ y ordenó al provincial de Toledo⁸² el traslado de los dos jesuitas fuera de Madrid. El P. Abreu fue destinado a Puerto de Santamaría como prefecto de disciplina y el P. Ayala a Ciudad Real como superior de la residencia. En su lugar en el colegio de Areneros fue destinado el P. García de Polavieja, sobrino del famoso y leal general a la familia real.

La Asociación estaba libre de veleidades integristas, pero sin el padrinazgo de su fundador, la responsabilidad total de la conducción de los jóvenes caía sobre los hombres de Ángel Herrera. Quizás por la necesidad de consejo, el joven presidente de los propagandistas había viajado en primavera de 1911 a Roma, para entrevistarse con el Papa Pío X y hablarle sobre la necesidad de crear un medio de prensa católico moderno en España. El Pontífice le recibió durante siete minutos y le aconsejó las

⁸⁰ Declaración jurada del P. Ayala, en ARSI, leg. 1.003, carp. III, en en José Andrés-Gallego, "Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate" en *Hispania Sacra* nº 91, Madrid, CSIC, 1993. P. 296-297.

⁸¹ Carta del P. General al P. Bianchi del 29 de septiembre de 1911, en ARSI, Reg. Cast., V, Págs. 138-139. En José Andrés Gallego, "La intervención de Alfonso XIII frente a Ángel Ayala" en *Hispania Sacra* nº 96, Madrid, CSIC, 1995. P. 413.

⁸² Carta del P. General al P. Varela del 1 de octubre de 1911, en ARSI, Tolet., Reg. Gen. 1909-1916, págs. 64-65. En José Andrés Gallego, "La intervención de Alfonso XIII frente a Ángel Ayala" en *Hispania Sacra* nº 96, Madrid, CSIC, 1995. P. 414.

personas con las que debía hablar de su parte. La visita sirvió para que la asociación pudiese contar entre sus amigos al futuro Nuncio en España Tedeschini; el secretario de Estado, el cardenal Merry del Val y el general de los jesuitas, el P. Ledochowsky⁸³.

2.1 EL ORIGEN DE LA PRENSA CATÓLICA MODERNA, LA GACETA DEL NORTE Y EL DEBATE

Ángel Herrera vuelve a España convencido de la necesidad de dotar al catolicismo español de un medio de prensa moderno e independiente de los entramados políticos. En el principio del siglo XX, la prensa diaria era el único medio de difusión de noticias, por lo que hasta la aparición de la radio gozó del monopolio de la comunicación. Pero los periódicos eran caros por las maquinarias de redacción, y fueron cada vez más las empresas las que fueron financiando los periódicos. Con el cambio de propietario se pretendía diluir su obediencia política para acaparar más público del escaso sector de lectores. El nuevo modelo amplió el número de secciones con publicidad, entretenimiento, literatura y noticias diarias. De esta forma, el periódico portavoz de un movimiento político y dedicado casi exclusivamente a dar noticias de su orientación se fue marginando y reduciendo sus tiradas, manteniéndose por el apoyo de los lectores incondicionales.

España con un 48% de analfabetismo no tenía masas de lectores, sino una minoría cultivada en las capitales de provincias y en los principales centros de desarrollo que eran los que movían la opinión pública. En 1908, con una presencia activa de la llamada vieja prensa, las tiradas eran:

El Heraldo de Madrid	85.000 ejemplares
El Imparcial	70.000
El Liberal	50.000
ABC	45.000
La Correspondencia de España	25.000
El País	20.000
España Nueva	15.000
Diario Universal	10.000

⁸³ J.L. Gutiérrez (Ed.): *Obras Completas del cardenal Herrera Oria*, Tomo I, Madrid, BAC, 2002. P. 309.

Sin embargo, será el momento fundacional del periodismo moderno español. Este fue el caso de Torcuato Luca de Tena, quien después de crear la revista "Blanco y Negro", fundó en 1903 un bisemanario llamado "ABC", que convirtió en 1905 en diario. Este periódico sin dependencia de ningún partido, mantuvo una obediencia monárquica y defensora del modo social conservador. El "ABC" con nuevos métodos como la introducción de artículos literarios y fotografías fue sustituyendo al "Imparcial" en el gusto de la burguesía. En 1906, se formó la Sociedad Editorial de España que agrupó a los más importantes órganos de prensa liberales. Como "El Imparcial", "El Liberal" y "El Heraldo de Madrid" más otros de algunas provincias que apoyaron las iniciativas políticas de José Canalejas y del Conde Romanones.

En el terreno político de los católicos antidinásticos, la decadencia fue la nota más destacada. El declive de la prensa política se sumó a la escisión integrista que casi dejó sin órganos de prensa al carlismo. "El Siglo Futuro" y una veintena de periódicos provinciales y locales rompieron la disciplina carlista en 1888. El integrismo permaneció vivo gracias a esta prensa, que aunque de escaso volumen le permitió la supervivencia hasta la II República. El diario integrista que dirigía Manuel Senante tiraba unos 7.000 ejemplares. Los carlistas reducidos a "El Correo Catalán", "El Pensamiento Navarro" y a otros de nivel local se vieron en la necesidad de recrear un órgano nacional en Madrid que se llamó "El Correo Español". No obstante, este era el órgano carlista y no podía convertirse en el portavoz de los católicos sin apellido político. Su director Rafael Morales conseguiría una tirada de 18.000 ejemplares. El naciente catolicismo social necesitaba un órgano nuevo que fuese el altavoz de sus actividades. Pero "El Universo" de Rufino Blanco con sus 12.000 ejemplares no resultaba lo suficientemente independiente del ámbito conservador.

España vivía en aquel momento una gran exaltación religiosa debida a la celebración del Congreso Eucarístico Internacional. Sin embargo, Ángel Herrera y José María Urquijo veían la necesidad de que un hecho semejante debía ser conocido por la divulgación de un periódico católico independiente en Madrid, semejante a la labor que estaba realizando "La Gaceta del Norte" en Bilbao. En aquel entonces, José María Urquijo lideraba la protesta católica contra la política anticatólica del gobierno

Canalejas y la fuerza de su Junta Católica residía en la capacidad de movilización del diario vasco. ¿Qué no se podría hacer con un medio semejante en Madrid?.

“La Gaceta del Norte” surgida el 11 de octubre de 1901, festividad de la Virgen de Begoña, tenía una tirada de 12.000 ejemplares y había surgido fruto de los ejercicios espirituales del P. José María del Palacio en Loyola (Guipúzcoa). José María de Urquijo e Ibarra fue el artífice de la creación del primer periódico católico independiente de España y Aureliano López Becerra “Desperdicios” su histórico director durante casi cuarenta años⁸⁴. Desde Bilbao se había podido organizar a los católicos a través de la Junta de Vizcaya, convertida en Junta nacional, y los jóvenes propagandistas habían formado el escuadrón volante que recorrió la geografía española fomentando la revuelta en contra de la política de José Canalejas. Había que recordar que José María Urquijo y el P. Ángel Ayala se habían conocido en la incipiente Universidad de Deusto. El P. Ángel Ayala fue condiscípulo de Julio Urquijo en la promoción de 1886-1892, mientras su hermano José María Urquijo lo fue en la de 1888-1893, coincidiendo ambos en la institución superior jesuita⁸⁵. Pero como era ese primer periódico católico vasco, que debía aunar a católicos de diferentes voluntades políticas.

2.2. LA GACETA DEL NORTE, EL PERIÓDICO DE LA REBELDÍA CATÓLICA VASCA

El modo mejor que se creyó para poder cuajar esa unidad necesaria de los católicos españoles, fue la fundación de un periódico católico independiente. En los ejercicios espirituales en Loyola de 1901, el Padre José María Palacio, que había sido rector del colegio de Belén de La Habana (1893-1899) insinuó a los seculares participantes de la necesidad que tenía el mundo católico español de un buen periódico, que estuviese al servicio de la Religión y la Patria. La consecuencia de esos ejercicios ignacianos fue la responsabilidad que varios de aquellos jóvenes tomaron de hacer realidad el sueño del jesuita. Los siete de la fama que llevaron a cabo la fundación del nuevo periódico, fueron José Ramón Moronatti Zuazo, un joven católico muy próximo a los jesuitas. Luis Lezama Leguizamón, de familia adinerada de Vizcaya y que dirigía el carlismo en aquella provincia. Pedro Chalbaud Errazquin, de los primeros nacionalistas vascos.

⁸⁴ P. Gómez Aparicio: *Historia del periodismo español*, Madrid, Editora Nacional, 1967. P. 346-349.

⁸⁵ P. C. Saenz de Santamaría S.J.: *Historia de la Universidad de Deusto, Centenario 1886-87 a 1986-87* Bilbao, La gran enciclopedia vasca, 1978. P. 77.

Miguel González Careaga Mon, monárquico dinástico. Wenceslao Andersch y Aburto, José María Basterra Ortiz y José Ortiz Muriel⁸⁶.

Cada miembro comprometido con la nueva fundación puso 25.000 pesetas, excepto Wenceslao Andersch que se comprometió con 20.000 pesetas. Ramón Moronatti fue quien ejerció de presidente y José Ortiz de secretario, mientras el resto eran vocales. Ramón Moronatti fue quien sugirió llamar a José María Urquijo como gerente de la nueva empresa. El responsable del futuro periódico fue quien redactó los estatutos sociales de la empresa. Se compró al periódico "El Español", que estaba en decadencia, su maquinaria y se contrató a su personal para hacerse cargo de la nueva rotativa. El director del nuevo medio sería José María Maruri y su redactor jefe Alberto Pedrosa⁸⁷. Ellos fueron los responsables de la salida del primer periódico católico independiente en España.

"La Gaceta del Norte" salió a la calle el 11 de octubre de 1901, día que se convertirá poco después en la festividad de la Virgen de Begoña. El primer artículo fue llamado Fiestas Vascongadas y estuvo dedicado al folklore y deporte vasco. Sin embargo, a los noventa días de iniciar la trayectoria el rotativo católico, su director dimitía y era sustituido por Eugenio Moltó⁸⁸. El periódico no se resintió por el cambio, porque en definitiva era Alberto Pedrosa el que se encargaba de estar al tanto de todo para que saliesen bien los ejemplares. La iniciativa periodística fue en alza y el 30 de mayo de 1904 se pudo constituir la Editorial Vizcaína, con presidente a Pedro Chalbaud y vicepresidente a Luis Lezama-Leguizamón, el resto vocales y José Ortiz secretario del consejo de administración. El capital de la editorial se estipuló en un millón de pesetas y 2.000 acciones a partes iguales entre los socios⁸⁹. El 13 de diciembre de 1909 se producía de nuevo otro relevo en la dirección de "La Gaceta del Norte". Eugenio Moltó dejaba el cargo y pasaba a ser gerente de la empresa, mientras un desconocido Aurelio López Becerra pasaba a ser el director provisional del rotativo católico.

Aurelio López Becerra había nacido el 28 de octubre de 1881 en Irún (Guipúzcoa), hijo de un administrador de aduanas. Mientras estudia ingeniería, escribe en "La Cruz", un pequeño medio católico orientado por los jesuitas. Con el nacimiento de "La Gaceta del

⁸⁶ A. Saiz de Valdivieso: *Triunfo y tragedia del periodismo vasco 1900-1939*. Madrid, Ed. Nacional, 1977. P. 44.

⁸⁷ La Gaceta del Norte, del 11 de octubre de 1951.

⁸⁸ P. Gómez Aparicio: *Historia de la prensa en España*. T.III, Madrid, Ed. Nacional, PP. 347-8.

Norte", Aurelio López Becerra pasa a su redacción como responsable de la información local y taurina. Los estudios de ingeniería nunca fueron terminados y el periodismo llenó definitivamente su vida. El joven irunés ira haciéndose un nombre con sus crónicas taurinas, convirtiéndose con el tiempo en un gran entendido de toros. Para firmar sus artículos utilizaba el pseudónimo de "limoncillo", pero una vez en Salamanca fue interpelado por un cronista local, que utilizaba el sobrenombre, abandonándolo. Sin embargo, la acción valiente de un torero que presentó ante sus ojos los restos sanguinolentos de su ojo, como desperdicios, y que fueron reflejados en el papel por Aurelio López, sirvió para que a partir de entonces se le conociese como "Desperdicios", sin ánimo despectivo. "Desperdicios" ocupó la dirección de "La Gaceta del Norte" de manera provisional y se convirtió en su director más famoso, al estar en el cargo durante cuarenta y dos años.

Mientras, Aurelio López Becerra se responsabilizaba de sacar el periódico, José María Urquijo era el consejero delegado que se encargaba de hacer viable la empresa y esencialmente de dirigir la nave a través de las procelosas aguas de un catolicismo montaraz. "La Gaceta del Norte" desde su origen debía ser un periódico católico, español, independiente de cualquier partido político y defensor de las viejas tradiciones del país vasco. La unidad de los católicos era clave para cualquier acción que se quisiera realizar con éxito ante las medidas anticlericales que los gobiernos liberales realizaban en España. En un momento donde el catolicismo español se encontraba dividido entre carlistas, integristas, conservadores dinásticos y nacionalistas vascos, era necesaria una plataforma independiente de católicos que sirviese de punto de reunión a todas las familias políticas católicas. La necesidad de una coordinación de las diferentes fuerzas católicas, era la idea que José María Urquijo pretendía conseguir desde "La Gaceta del Norte".

La oportunidad vendría con las diferentes leyes desarrolladas por los gobiernos liberales, que pusieron a prueba la capacidad movilizadora de los católicos. José María Urquijo fue quien desde la presidencia de la Junta Católica de Vizcaya movilizó a las masas católicas contra las medidas dadas por José Canalejas en 1910. "La Gaceta del Norte" mantuvo su oposición a ultranza al gobierno liberal y Canalejas moderó a partir de entonces su carácter anticlerical. El éxito provocado por la movilización católica

⁸⁹ A. Lerchundi: *La Gaceta del Norte, a los ochenta y tres años de vida*. Bilbao, UPV, 1985. P. 10.

general realizada por los vascos, bajo el liderazgo del consejero delegado de "La Gaceta del Norte", movió a la jerarquía católica a pensar, que pasaría si un medio como el rotativo bilbaíno estuviese en la propia capital de España.

El rotativo vasco ayudará a dar vida a un nuevo periódico "El Debate" en Madrid, de manos de Ángel Herrera Oria. Sin embargo, el sentido de combatividad católica de los vascos se transmitía a través del artículo "De Vizcaya hemos venido..." que firmaba Desperdicios, apodo de Aureliano López Becerra, director de "La Gaceta del Norte", en el cual llegaba a decir: *¿Qué quiénes somos? Lo saben las madres. Somos los bárbaros del Norte. Los selváticos, la sarna y la lepra de la nación. ¡Una pocholinada de señores! Que dicen en Bilbao.*

Total D. José de mi vida: que se le cuele a usted la peste por debajo de la puerta de la Presidencia. Ni poniendo burlete morcilludo, del caro, va usted a evitar la invasión.

Y lo peor de todo de todo es que se nos ha olvidado el billete de vuelta y nos tenemos que quedar. ¡Una verdadera desolación, Sr. Canalejas!⁹⁰.

2.3 EL NACIMIENTO DE EL DEBATE

De esta manera, el 29 de junio de 1909, cuando pasó la Procesión del Santísimo Sacramento, Ángel Herrera y José María Urquijo quedaron en comprar el periódico "El Debate", propiedad de los hermanos Mataix, que habían iniciado su aventura en octubre del año anterior con poco éxito y habían decidido vender la cabecera por 25.000 pesetas. José María Urquijo se comprometió a poner el doble para sufragar los gastos y Ángel Herrera otra cantidad igual. El 30 de julio quedaron en reunirse en Miranda de Ebro (Burgos), porque cantaba Misa Luis Herrera Oria en el teologado jesuita de Oña. José María Urquijo acudió con dinero y Ángel Herrera con 100 pesetas, las que había podido reunir. Se quedó por tanto en que "La Gaceta del Norte" se encargase de la financiación del nuevo periódico⁹¹.

El siguiente punto era encontrar un director que se embarcase en la aventura del nuevo periódico. Ángel Herrera tenía sus candidatos, pero José María Urquijo y el P. Ángel

⁹⁰ A. Lerchundi: *La Gaceta del Norte, a los ochenta y tres años de vida*. Bilbao, UPV, 1985. P. 10.

⁹¹ La Gaceta del Norte del 11 de octubre de 1951.

Ayala le convencieron para que fuese el director, pero contando con el apoyo del Nuncio Antonio Vico, quién fue el que decidió: “Acepte, amigo don Ángel, que es servicio de la Iglesia”⁹². Ángel Herrera ocupará la dirección de “El Debate” hasta febrero de 1933, pero aunque no contase con experiencia en medios de prensa si iba a disponer del auxilio de un hombre importante, Rafael Rotllán, redactor jefe del nuevo medio y que venía de ejercer el mismo cargo en el periódico nocedalista de “El Siglo Futuro”. A parte, las labores técnicas y de imprenta fueron llevadas por Eugenio Moltó, gerente de la Editorial Vizcaína, propietaria de “La Gaceta del Norte”, mientras que José María Urquijo se hacía cargo de las finanzas de la nueva empresa. Eugenio Moltó fue quién confeccionó el primer número de “El Debate”, que sirvió de presentación del catolicismo independiente ante los medios.

El 31 de octubre Ángel Herrera, Rafael Rotllán, Gerardo Requejo y Eugenio Moltó se hicieron cargo del periódico y al día siguiente apareció el nuevo “El Debate”. La editorial del primer número aparecido el 1 de noviembre de 1911 tenía el título “A banderas desplegadas y alta la visera” y da una completa definición de los fines del nuevo periódico: *“El Debate sostendrá como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica, y con ella el restablecimiento de la unidad católica y que es deber, además, de todo católico, el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el Syllabus y las libertades de perdición, proclamadas por el derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males.*

El Debate proclama la necesidad imprescindible en la que está todo periódico católico en tiempos de lucha religiosa declarada, como los nuestros, no sólo de no arrollar su propia bandera ante el enemigo, sino de estar, como el soldado dispuesto a la pelea, siempre sobre las armas.

El Debate no forma en ninguno de los partidos políticos organizados, no es dinástico ni antidinástico, pero pretende, dentro de los límites de la cordialidad más efusiva,

⁹² A. Lerchundi: *La Gaceta del Norte, a los ochenta y tres años de vida*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985. Pp. 179-180.

colaborar con los colegas que militan en los partidos políticos católicos en la empresa de defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Patria”⁹³.

Después de un año transcurrido, las pérdidas fueron lo suficientemente importantes para que “La Gaceta del Norte” ofreciese a los propagandistas la cesión gratuita del periódico. Aunque también hay autores que subrayan la causa ideológica, por el colaboracionismo con el régimen restauracionista llevado por el periódico durante el primer año⁹⁴. El 23 de noviembre de 1912 se constituía de esta manera, la Editorial Católica con un capital de 150.000 pesetas, por escritura pública, regida por unos estatutos redactados por Manuel Bofarull, notario de Madrid y miembro fundador de los propagandistas. Ángel Herrera con el apoyo de Manuel Gómez, José Manuel Aristizabal y José Sauras consiguió que Fernando Bauer y el bilbaíno Vicente Llaguno pusiesen 50.000 pesetas cada uno y el resto, la parte correspondiente a los propagandistas se cubriese con el valor del rotativo⁹⁵. “El Debate” iniciaba su nueva andadura con total independencia con respecto al padrinazgo ejercido por los vascos de Bilbao.

Sin embargo, Ángel Herrera con 25 años, era el director de un periódico que tenía que servir de altavoz a un catolicismo moderno y regenerador de la vida pública española. El nuevo rotativo decía contar con una tirada inicial de 4.500 ejemplares, y la asociación de la cual era presidente, tenía una presencia escasa.

2.4. LA ASOCIACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE JÓVENES PROPAGANDISTAS EN SUS PRIMEROS PASOS

La semilla del nuevo catolicismo moderno estaba en marcha con los jóvenes propagandistas, pero estos todavía no tenían entidad cuantitativa suficiente. La misión que debían realizar estaba clara en su reglamento fundacional, subrayando la necesidad de la propaganda social católica. El ejemplo a seguir eran los movimientos católicos surgidos en el panorama europeo. El reglamento de la ACN de JP marcaba los objetivos a seguir y además la estructura que debía ir tomando la nueva organización, independiente de toda fuerza política, especialmente de las dinásticas.

⁹³ El Debate del 1 de noviembre de 1911.

⁹⁴ J.M. García Escudero: *Ángel Herrera. De periodista a cardenal*. Madrid, BAC, 1998. P. 50.

⁹⁵ A. Lerchundi: *La Gaceta del Norte, a los ochenta y tres años de vida*, Bilbao, UPV, 1985. P.181.

REGLAMENTO DE LA ACN de JP

FIN

Artículo I. El fin de esta asociación es la propaganda católico social.

Artículo II. Esta asociación profesa el principio de que la acción católico social ha de estar informada del espíritu cristiano, mediante las prácticas de piedad y criterio sobrenatural del propagandista.

ORGANIZACIÓN

Artículo III. La asociación católica nacional de jóvenes propagandistas se compone del conjunto de los centros repartidos por toda España.

Artículo IV. Cada centro local consta de dos secciones: Conferenciantes y organizadores.

Artículo V. Las dos secciones tienen un solo secretario el cual se entiende con los socios de ellas y con el director de la asociación, que residirá en Madrid.

El director de la asociación admite y excluye a los socios y da la norma de la acción católica de carácter general.

Los centros locales proceden con libertad en la propaganda particular, cuidando sólo de que el director tenga conocimiento de los actos que se lleven a cabo y de que se le envíen los periódicos que los reseñan, para continuar la historia de la asociación.

Artículo VI. Los socios han de tener más de 16 años y menos de 40. Los casados y mayores de 40 años podrán ser honorarios. Los honorarios no estarán sujetos al cumplimiento de los deberes religiosos de la asociación aunque se les recomienda sobre todo encarecimiento, ni están obligados a la asistencia a las sesiones mensuales.

Artículo VII. Las cualidades del buen propagandista son: piedad, disciplina, audacia cristiana, sano optimismo y desligamiento de los partidos turnantes.

Esta última condición es indispensable para exigir con entereza y libertad a todos los partidos las reclamaciones señaladas a los católicos como programa por el Excmo. Cardenal de Toledo.

Los discursos de los conferenciantes han de ser breves, enérgicos, prácticos e inspirados en el amor a Jesucristo.

Artículo VIII. Los conferenciantes se reúnen una vez por semana para tratar de cuestiones sociales o religiosas, se ejercitan en improvisar y se forman en el criterio católico acerca de las luchas de la actualidad.

Los organizadores, que no deberán ser más de cuatro o cinco, convendrá pertenezcan a alguna asociación católica de la localidad. Sus deberes son:

1. Aportar el concurso de la obra que representan a la celebración de los mítines o conferencias, ya sea recabando de ellas comisiones para la presidencia de los actos, ya la mera asistencia de los obreros o patronos que las componen.
2. Hacen propaganda entre las personas y familias católicas para que de antemano se comprometan a la asistencia a las conferencias o mítines tomando localidades del teatro a cambio de un donativo para sufragar los gastos que a la asociación origine la celebración de los actos.
3. Distribuirse la realización de las gestiones necesarias para la organización de los mítines, como formación de listas de autoridades, centros y personas particulares a quienes hayan de enviarse invitaciones, solicitud del permiso de la autoridad competente, diligencias previas sobre el arrendamiento de los locales donde se celebren los actos, disposiciones necesarias para el decorado y mobiliario conveniente de los estrados o escenarios, nombramientos de una guardia de jóvenes que aseguren el orden, etc...

FUNCIONAMIENTO

Artículo IX. Acordada la celebración de un mitin o conferencia, los organizadores harán el reparto de las invitaciones enviándolas a los centros católicos y personas particulares que figuren en las listas. El requisito de las invitaciones debe exigirse en todos los actos de los propagandistas.

La asistencia de las señoras en general es muy conveniente.

Los socios de esta sección deben tener dispuesto de tal modo cuanto según este reglamento les corresponde, que los mítines puedan celebrarse con toda holgura una semana después de acordados.

El ideal de la asociación es poder celebrar manifestaciones católicas de carácter nacional con sólo unos días de preparación.

Artículo X. Cuando los propagandistas fueren llamados de otros puntos deberán observar lo siguiente:

1. Visitarán a la autoridad eclesiástica para pedirle su bendición.

2. Procurarán dar buen ejemplo de piedad en sus conversaciones y con el exacto cumplimiento de los deberes religiosos que la asociación les impone.
3. Aceptarán el lugar que se les señale en el orden de los discursos.
4. Rehusarán cuanto puedan la asistencia a los banquetes.

Artículo XI. Terminado el acto los organizadores cuidarán de que se telegrafié a los periódicos católicos de Madrid.

DEBERES RELIGIOSOS

Artículo XII. Serán patronos de esta asociación católica la Virgen Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada y San Pedro Apóstol.

Artículo XIII. Todos los socios están obligados a comulgar en corporación los primeros viernes de mes.

Comulgarán además cada vez que el centro local celebre algún mitin o conferencia.

Los conferenciantes rezarán el Santo Rosario antes de celebrarse el acto.

Artículo XIV. Todos los años harán los socios ejercicios retirándose a alguna casa religiosa por espacio de tres días para consagrarse a Dios más sosegada y provechosamente⁹⁶.

A.M.D.G⁹⁷.

La asociación presenta una descripción detallada de sus fines divulgativos, en total consonancia con las autoridades eclesiales y realizada por un equipo de jóvenes preparados, no mayores de cuarenta años. Estos se encontraban divididos entre organizadores, con la responsabilidad de reunir la masa social que debía recibir el mensaje; y los conferenciantes, que debían estar cualificados para entusiasmar a los oyentes para que se comprometiesen a renovar el catolicismo de sus ciudades. Pero la actividad desarrollada sería un fracaso sino se realizase por personas marcadas profundamente por una vida de piedad y oración. Los propagandistas debían llevar una vida austera y realizar toda acción después de la inspiración de la oración. El Santo Rosario, la Misa y los ejercicios ignacianos se convirtieron en los ejes sobrenaturales.

⁹⁶ Reglamento de la ACN de JP, en ARSI, Tolet, leg. 1.003, carp. IV. En José Andrés Gallego: "Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate" en *Hispania Sacra* nº 91, Madrid, CSIC, 1993. Pp. 294-296.

⁹⁷ "Ad Maiorem Dei Gloriam", lema de la Compañía de Jesús que era una de las advocaciones predilectas de San Ignacio de Loyola y que correspondía a la entrega con que se realizaba el servicio para Dios.

La asociación nacida para influir en la vida pública, debía tener una base profundamente sobrenatural. En palabras del fundador P. Ángel Ayala: *El espíritu sobrenatural consiste en la práctica de las virtudes cristianas: fe, esperanza y caridad; prudencia, justicia, fortaleza y templanza.*

Consiste en la intención sobrenatural, en las obras de misericordia, en la abnegación propia, en el sacrificio por el prójimo, en la oración.

Consiste en la defensa de los derechos y doctrinas de la Iglesia, en la vida austera, de goces sobrios, en el sufrimiento en las adversidades.

Por consiguiente, una vida cómoda, de honores, de posición económica desahogada, de trabajo fácil y llevadero, de disfrute de diversiones frecuentes, de ausencia de luchas por la defensa de los intereses morales y religiosos, podrá compaginarse con la gracia habitual, pero con una vida intensa del espíritu, no.

La vida intensa del espíritu lleva consigo trabajo, acción, mortificaciones, apostolado efectivo⁹⁸.

Las palabras del P. Ayala marcaron las cualidades que debía tener la asociación de la cual debían surgir los propagandistas necesarios para el servicio de la Iglesia. El propagandista no podía ser un buen católico que cumpliera con el mínimo necesario, debía ser un apóstol sacrificado y dispuesto a seguir el ejemplo de los pescadores galileos, pero bajo una estricta disciplina inspirada en el recio guipuzcoano de Loyola. Volviendo a las palabras del P. Ayala, el propagandista es: *Es ser apóstol de Cristo dondequiera que esté: en el hogar, en la cátedra, en la redacción, en el ayuntamiento, en la dirección general.*

Ser apóstol es tener el ideal de difundir la verdad católica entre todos aquellos a quienes llega nuestro influjo: difundirla y predicarla y hacer que se practique.

Un propagandista es mucho más que una persona honrada. Ser propagandista es trabajar y luchar por la Iglesia, sacrificarse por el pobre y por el obrero, fastidiarse por amor de Dios y del prójimo, tener disgustos y sinsabores por la causa de Jesucristo, enemistarse con los enemigos de la religión⁹⁹.

⁹⁸ Boletín de la ACN de P nº 443, 15 de octubre de 1949. También en *Obras Completas de Ángel Ayala S.J.* Tomo IV, Madrid, BAC, 2002. P. 863.

⁹⁹ Boletín de la ACN de P nº 443, 15 de octubre de 1949. También en *Obras Completas de Ángel Ayala S.J.* Tomo IV, Madrid, BAC, 2002. P. 864.

Para 1911, esta agrupación de selectos se habían propagado fuera de la capital y en sus primeras conferencias habían conseguido implantar la organización por Castilla, Andalucía, Extremadura, Murcia y el País Vasco. Los jóvenes que se integraban en la asociación eran estudiantes vinculados al apostolado ignaciano, como los madrileños, que procedían de las congregaciones marianas de los luises, dirigidas espiritualmente por los jesuitas. De esta manera, los 18 propagandistas fundadores que recibieron la imposición de insignias el día de San Francisco Javier en 1909, se habían ampliado a 50 en toda España, contando con secciones en Madrid, Sevilla, Huelva, Cádiz, Granada, Badajoz, Valladolid, Vitoria, Bilbao, Murcia y Palencia, fruto de los viajes y conferencias realizados por los primeros. La independencia política era el factor que resaltaba entre ellos, siendo 37 de ellos provenientes de sectores católicos independientes, y únicamente 10 los originarios del carlismo y 3 del integrista¹⁰⁰.

Pero este grupo de selectos, del cuál se esperaba tanto, debía mantener ese equilibrio entre oración y acción y el horno que ayudase a forjar y templar el ánimo de estos hombres, que será el Circulo de estudio. Pero estos círculos no debían plantearse como conferencias formativas o cursos especializados, sino, siguiendo las directrices del P. Ayala: *“Los círculos de la asociación especialmente han de ordenarse a la acción y tienen el carácter de exámenes prácticos. ¿Qué hemos hecho en la semana? ¿Cómo hemos ayudado al obrero? ¿Cómo hemos combatido el comunismo? ¿Cómo hemos luchado contra el cine inmoral? ¿Cómo hemos creado escuelas profesionales? ¿Cómo hemos difundido de palabra y por escrito las enseñanzas sociales de la Iglesia? ¿Cómo hemos defendido la universidad católica de la Iglesia?*

El mundo tiene hartazgo de promesas y está ahído de palabras. Necesita obras fecundas, sobre todo el obrero¹⁰¹.

El círculo de estudio tenía una importancia grande para la formación del propagandista, por que dependía su eficacia en la acción, de su preparación y de la oración. Por tanto, el círculo de estudio debía ser un medio que se cuidase a conciencia. Al principio de curso se planeaba los temas a desglosar durante el año y los ponentes que debían

¹⁰⁰ Documento sobre el P. Ayala S.J., en ARSI, Tolet, leg. 1.003 carp. IV. E En J. Andrés Gallego: “Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y El Debate” en *Hispania Sacra* n° 91, Madrid, CSIC, 1993. P. 292.

¹⁰¹ Boletín de la ACN de P n° 443, 15 de octubre de 1949. En *Obras Completas de Ángel Ayala S.J.* Tomo IV, Madrid, BAC, 2002. Pág. 865.

tratarlos¹⁰². Los círculos de estudio debían tener reuniones periódicas, normalmente una vez a la semana, de los miembros del centro para estudiar un tema concreto que sirva para una posterior acción. Todos los miembros debían intervenir, pero evitando las polémicas, improvisaciones y los retrasos en la ejecución de la acción. Esta se debía dar de manera perfecta por haberse reflexionado todos los aspectos por los miembros del grupo.

El funcionamiento interno se realizaba iniciando el círculo con una Avemaría y la lectura de un capítulo del Kempis¹⁰³. A continuación se ponía en común las noticias más importantes sucedidas en la semana en el ámbito religioso y político en España, como en el resto del mundo. En el caso de los temas referidos a España, se discutía si era necesaria una actuación de los propagandistas en el tema. Después, concluía la jornada, se proseguía con el estudio doctrinal sobre el tema seleccionado para desarrollar la acción posterior.

Las clases de círculos dados eran tres: general, especial y extraordinario.

- El círculo general tiene una periodicidad semanal, los asistentes son los miembros del centro y su finalidad es ejercitar la inteligencia, unificar el criterio del grupo, elaborar la opinión a dar y adoptar la acción a desarrollar¹⁰⁴.
- El círculo especial, como su nombre indica se desarrolla cuando se procede a centrarse en torno a un tema particular que por las circunstancias merece una atención concreta, y se reúne a los miembros seleccionados por su mayor capacidad para ello. Los resultados deben ser transmitidos al resto de los miembros en el círculo general¹⁰⁵.
- El círculo extraordinario, se da en provincias de manera provisional cuando la estructura organizativa de los propagandistas esta todavía en formación y falta afianzarse¹⁰⁶.

¹⁰² R. Alcalá-Santaella: *Hechos y dichos de Ángel Herrera y Ángel Ayala*, AC de P, Madrid, Mayo-Junio 1996. Ref. 245.

¹⁰³ *La Imitación de Cristo* del Beato Tomás de Kempis, era un libro de espiritualidad ignaciana muy divulgado y conocido para ayudar a hacer oración.

¹⁰⁴ Idem, Refs. 105, 147, 170, 196, 211.

¹⁰⁵ Idem, Ref. 62.

¹⁰⁶ Idem, Ref. 170.

Los círculos de formación resultaban imprescindibles para la preparación del propagandista, intervenían todos y se convirtieron en elementos determinantes para la culminación de una acción con éxito para la Iglesia.

2.5. PRIMERAS INICIATIVAS: LA BUENA PRENSA Y EL CATOLICISMO AGRARIO

En este momento inicial de expansión del catolicismo social español, a través de los propagandistas. La primera campaña que debían realizar los jóvenes conferenciantes de la asociación era la promoción de la buena prensa. Esencialmente cuando se controlaba un periódico que debía servir de portavoz a los intereses de un catolicismo social independiente de las fuerzas políticas. A partir del convencimiento entre los católicos de la necesidad de unos medios de prensa sanos, se podía emprender la labor de incentivar campañas propagandísticas en otros ámbitos, como era la lucha contra la blasfemia y el fomento del asociacionismo agrario.

La necesidad de propagar la necesidad para el catolicismo de tener una buena prensa, será resaltada de manera continua. El último día de 1911, Gonzalo Requejo, una de las estrellas de los propagandistas, hablaba en el círculo católico obrero de Rueda (Valladolid) sobre la importancia de la buena prensa para toda labor social y política, y más en concreto subrayará la labor realizada por el rotativo vizcaíno “La Gaceta del Norte” en este aspecto¹⁰⁷. Además, en la misma conferencia se resaltó la obra del corazonista P. Dueso “Los legionarios de la buena prensa”, con lo que se señalaba la buena relación que siempre procurarán mantener los propagandistas con otros grupos católicos, en la promoción del catolicismo social. El 27 de diciembre había habido otra con similar tema en Villarreal (Álava), donde el propagandista que habló de la importancia de la buena prensa para favorecer la labor del catolicismo en los ámbitos sociales y políticos, fue Francisco Díaz de Areaga¹⁰⁸, acompañado por el director del seminario de Vitoria, el sacerdote Zacarías de Vizcarra¹⁰⁹.

¹⁰⁷ El Debate, del 2 de enero de 1912.

¹⁰⁸ El Heraldo Alavés, del 5 de enero de 1912.

¹⁰⁹ Monseñor Zacarías de Vizcarra Arana, (1879-1963) natural de Durango, fue Doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico. En aquel tiempo era profesor del seminario de Vitoria. En los años veinte tuvo una labor importante en Argentina, donde se le atribuye la autoría del término Hispanidad y coincidió con Ramiro de Maeztu, del cual sería gran amigo. Además, fue autor de un libro célebre “Vasconia españolísima” donde aportaba los datos de la importancia vasca en la génesis de España. Su

Sin embargo, el infatigable Gerardo Requejo se recorrerá en el mes de enero la provincia de León. Villafranca del Bierzo, donde hablará en el círculo obrero y contará con la presencia del obispo de Astorga, será un éxito clamoroso, el estilo apasionado del propagandista conquista las masas y conmueve al obispo, esencialmente cuando de pie ante las banderas del círculo obrero, entrelazadas bajo el Sagrado Corazón de Jesús, les compara a los obreros católicos con nuevos cruzados, que como los de Tierra Santa, se aprestan dispuestos para la lucha¹¹⁰. Después del éxito conseguido, deberá repetir la conferencia en León capital, donde estará acompañado por el titular de la diócesis y el de Astorga, la afluencia de gente es tal que muchos quedan fuera del recinto¹¹¹. El Sr. García del consejo diocesano de Acción Social le hará la presentación y Requejo volverá a colmar las ilusiones de los leoneses con su verbo ardiente. Bajo la sombra de la catedral gótica de León, el propagandista huyó de que le comparasen con un político, sólo era defensor de Dios y la Iglesia.

En momentos como el que vivía la Iglesia necesitaba militantes y todo católico debía pedir un puesto en la lucha. Animaba a los cobardes a encontrar el valor en la Sagrada Comunión y a que la ciudad de León se organizase de modo paralelo a como ya lo habían realizado Valladolid, Santander, Segovia y Burgos. Desde allí confluiría con Gonzalo Merás, propagandista de Oviedo, y ambos hablarán en la inauguración del círculo católico de la ciudad castellana de Palencia. Gonzalo Merás, que había sobresalido como uno de los mejores oradores del círculo de Oviedo, habló sobre el concepto de libertad, que no de libertinaje, y de la necesidad de favorecer y divulgar la buena prensa mientras existiese una ley de prensa que permitiese la existencia de una contraria a los valores del cristianismo. Del mismo modo, Gerardo Requejo habló en nombre de los jóvenes españoles que no se deshiciesen de su patriotismo español, que por encima de todo quisiesen el bien de la Religión, porque a esta iba unida la salvación de la Patria¹¹².

labor apostólica y altura intelectual le llevó a ser obispo y consiliario nacional de Acción Católica en España.

¹¹⁰ El Debate, del 9 de enero de 1912.

¹¹¹ El Debate, del 12 de enero de 1912.

¹¹² El Debate, del 14 de enero de 1912.

Una semana después se le recibía a Gerardo Requejo en Segovia, en compañía de otros dos propagandistas; Manuel G. Roldán y Manuel Carrasco Formiguera. Esta vez el mensaje se centrará en la necesidad que tienen los católicos de organizarse y parte del público que les escucha está formado por jóvenes estudiantes de los liceos locales, reunidos allí por su máximo responsable Manuel Cano. En el mitin, Manuel Gómez Roldán habló de la necesidad que tenían los católicos de hacerse respetar por los políticos, ante la indiferencia actual. Por esta razón subrayó la necesidad de organizarse y utilizar la fuerza social para presionar, como se había hecho en Alemania.

El mismo día, el presidente de la ACN de JP, Ángel Herrera, daba un mitin de la buena prensa en la ciudad universitaria de Alcalá de Henares. Bajo los viejos muros de la ciudad el joven abogado santanderino habló de cómo hombres sin cultura consiguieron un gran protagonismo político. El secreto de su éxito era el activismo, vivían en total comunicación con el pueblo y no paraban de hacer propaganda. Esta había de centrarse a divulgar pocas ideas, pero concretas y prácticas, que habían de repetirse hasta la saciedad, como ya dijo en su momento Napoleón. Por esta razón, Ángel Herrera subrayaba la importancia de la influencia de la prensa escrita y la necesidad de superar en el futuro a la maligna liberal ¹¹³. Entretanto, Miguel y Manuel Cavanillas con Manglano y Miranda recorrían los pueblos valencianos de Algemesí, Alcoy y Burriana divulgando la necesidad que tienen los católicos de organizarse y hacerse presentes en la vida pública, como de ayudar a implantarse a la buena prensa católica, como mejor medio de combate contra el liberalismo ¹¹⁴.

La zona propicia de Castilla, será bien trillada por los conferenciantes propagandistas, en este caso, hablando sobre la Acción Católica, en definitiva, la razón por la cual el Nuncio Vico quería que se fundase la asociación, para incentivar y actualizar la Acción Católica Española. De esta manera, Mariano Larios hablará en Segovia y Gerardo Requejo con Rafael Rotllan y otros oradores católicos en la ciudad amurallada de Santa Teresa, Ávila. La participación de Rafael Rotllan era importante por ser además el redactor jefe de la redacción de "El Debate". Allí ambos oradores ofrecerán a los abulenses la oportunidad de organizarse, después de explicarles las falsedades y desgobiernos de los liberales en todos los campos y la necesidad que hay de que los

¹¹³ El Debate, del 22 de enero de 1912.

¹¹⁴ El Debate, del 19 de enero de 1912.

católicos se organicen electoralmente en el campo político para poder ser escuchadas sus demandas. En el mismo día, Manuel Carrasco Formiguera¹¹⁵, del círculo de Barcelona, hablaba en el Patronato de Artesanos Jóvenes de Madrid sobre la influencia nefasta de la mala prensa poniendo como ejemplo la semana trágica de Barcelona, que obligó a un joven estudiante como él a pasar con su carabina cuatro noches haciendo guardia en el colegio de los jesuitas para evitar su asalto por las masas¹¹⁶.

Durante el mes de marzo proseguirán las conferencias en Valladolid. El centro de Valladolid anunciaba, que siguiendo los postulados pontificios, todos los domingos se trasladarían las cabezas de partido que aún quedasen sin visitar para organizar juntas de Acción Católica, en los pueblos ya visitados se ayudará a organizar las asambleas que convoquen las juntas existentes, después se finalizará con una magna asamblea en la capital de la provincia donde los delegados de las juntas firmaron un álbum que será enviado al Papa en señal de cariño y obediencia. La campaña de organización de las juntas de Acción Católica fue iniciada por los propagandistas en Tordesillas donde hablaron joven valor local, Manuel Bedoya, y los vallisoletanos Wenceslao González Oliveros, Emilio Nieto y Rafael Torrecilla¹¹⁷.

Pero lo acontecido en Castilla la Vieja también se propagó por las tierras manchegas. En Alcázar de San Juan (Ciudad Real) los oradores carlistas Luis Hernando Larramendi e Ignacio Salaberry organizaron, como católicos y sin finalidad política, un mitin después de la campaña anticlerical de José Canalejas, que dio como fruto la creación de un círculo católico con cuatro centenares de socios. Era este círculo católico el que demandaba a los propagandistas su presencia en la ciudad manchega. Como era habitual

¹¹⁵ Manuel Carrasco i Formiguera, nació en Barcelona en 1890, fue doctor en Derecho y Filosofía y Letras, especializado en Derecho mercantil y profesor en la escuela de Altos estudios comerciales de la mancomunidad de Cataluña. En 1928 publica “Normas del comerciante” y en 1931 es nombrado secretario del comité industrial Cotoner y delegado del Puerto franco de Barcelona. Pero su relevancia vendrá de su carrera política. Militante de la Lliga regionalista, militaré después en Acció Catalana. Fue fundador de la revista nacionalista “L’Estevet” que le llevó a la cárcel por sus caricaturas. Opuesto a la dictadura del general Primo de Rivera, también estuvo en la cárcel durante seis meses. En la República forma parte del gobierno de Francesc Maciá y diputado por Gerona en 1931. La defensa de los derechos de la Iglesia Católica le hace pasar a Unió Democrática de Catalunya, formación de la que fue uno de sus principales dirigentes. Perseguido por los anarquistas durante la guerra civil, es evacuado como delegado de la generalitat ante el gobierno vasco. Capturado su barco cuando huía de Vizcaya, fue detenido, juzgado y condenado a muerte. Siendo ejecutado en Burgos en 1938.

¹¹⁶ El Debate, del 28 de enero de 1912.

El Debate, del 31 de enero de 1912.

¹¹⁷ El Debate, del 5 de marzo de 1912.

El Debate, del 7 de marzo de 1912.

en todos los actos de este estilo, después de una Solemne Misa a la diez de la mañana, por la noche se oía un par de zarzuelas protagonizadas por los chicos del colegio, en este caso de los padres franciscanos, y después de los discursos de los oradores locales como un miembro obrero del círculo católico del pueblo y otro del círculo hermano de Valdepeñas se realizaba la presentación, por el párroco de la localidad, del orador estrella que correspondía al propagandista Gerardo Requejo¹¹⁸. El joven propagandista volverá a entusiasmar a los obreros manchegos con su invitación a formar parte de la lucha, formando una junta de Acción Católica que organizase a los católicos de la localidad para los distintos fines que se presenten a nivel social o político.

Entretanto, en el antiguo teatro principal de Alcalá de Henares, ahora convertido en local católico, el propagandista catalán Manuel Carrasco Formiguera disertaba sobre las orientaciones nuevas que el Papa había dado a la Acción Católica y de cómo la creación de sindicatos agrarios y de cajas rurales ayudarían a hacer realidad el catolicismo social en el mundo rural, renovando el éxito que en la vieja ciudad universitaria consiguió el propio Ángel Herrera, con un aplauso prolongado del público. El acto fue continuado con el discurso del cura Francisco María Arobio-Urrutia que completó la intervención del propagandista sobre la lucha en diversos aspectos, esencialmente en el plano religioso. Al mismo tiempo, en el colegio de la Inmaculada de Atocha (Madrid) de los hermanos de la Doctrina Cristiana los que hablan son los propagandistas madrileños Martín Asúa y Mateo Villa, sobre los beneficios de la organización de los católicos y la necesidad de crear nuevas juntas de Acción Católica para ello. Además realizarán un llamamiento a las mujeres para que ayuden en esta movilización, del mismo modo que Jesús unió a su madre, al mismo tiempo animaron a los niños del colegio a seguir el ejemplo de los propagandistas en el futuro, a favor de la defensa de la religión.

Con respecto a la región gallega, de manera simultánea la labor propagandista es realizada por el propagandista José María López Vivigo, quien recorrió las principales ciudades gallegas como Santiago, Vigo, La Coruña, Pontevedra, Mondoñedo e infinitud de pequeños pueblos, llamado por sus párrocos. Su verbo cálido y apasionado conquista a las gentes melancólicas del finisterre hispánico, pero donde más se le aprecia es en El Ferrol, donde existe desde 1894 un círculo católico obrero fundado por el jesuita Juan

¹¹⁸ El Debate, del 15 de marzo de 1912.

Conde, aunque en 1912 su dirección espiritual esta llevada por el mercedario Alberto Barros. En la espartana villa naval el catolicismo social esta desarrollado con caja de ahorros y escuelas nocturnas, gracias a la contribución del obispado de Mondoñedo y del personal de la Armada¹¹⁹.

A parte se desarrollará una campaña contra la blasfemia, hábito insultante que era incentivado por los anticlericales a nivel de provocación. Los jóvenes propagandistas también contribuyeron con sus conferenciantes a intentar desarraigar tan infame vicio. En Madrid se dio un acto masivo en el teatro príncipe Alfonso, presidido por el catedrático de la Universidad Central Lorenzo Mosa y Remisa, donde a parte de los jóvenes propagandistas también se dieron cita las agrupaciones juveniles del centro de Defensa Social, carlista, integrista y conservadora con sus respectivos oradores y representantes.

En el caso de los propagandistas, quien habló fue el catalán Manuel Carrasco Formiguera, quien dejó bien claro que como católico y patriota debía estar contra la blasfemia y definió a los propagandistas como *hombres llenos de convicción que con absoluto entusiasmo, luchan por la defensa de sus altísimos ideales*. Explica la acción que realizan los propagandistas, buscando a quienes les necesitan, sin parar en obediencias políticas u origen social. A parte subraya la importancia de educar a los niños en la verdad y la nobleza, y recomienda la persuasión razonada contra la blasfemia combatiéndola, primero como católicos, luego apelando al patriotismo, después a la cultura y si todo falla a la afrenta personal, porque como caballeros no se puede permitir tamaño insulto¹²⁰.

A la semana siguiente se organiza otro gran mitin contra la blasfemia en Murcia, que pone en actividad a los elementos activos del catolicismo de la ciudad. En esta ocasión, a parte de los oradores locales, hablan el diputado carlista Salaberry y el propagandista de Madrid Montalvo. Este último se centrará en fomentar los medios preventivos antes que los represivos, para él la blasfemia es una consecuencia de la decadencia venida del ateísmo y los valores del liberalismo. Frente a la nueva barbarie que viene debe

¹¹⁹ El Debate, del 17 de marzo de 1912.

El Debate, del 18 de marzo de 1912.

¹²⁰ El Debate, del 29 de abril de 1912.

instaurarse todo lo proveniente de Cristo¹²¹. El acto culmina de manera exitosa gracias a la concentración de personas realizada por el círculo católico local.

Varios actos paralelos se van a desarrollar para apoyar la campaña nacional contra la blasfemia. En el teatro Campoamor de Oviedo se celebra otro mitin el 17 de junio, donde a parte de los oradores del círculo católico obrero y de las agrupaciones conservadora, integrista y carlista, el orador estrella será el propagandista Gerardo Requejo, ya veterano en estas lides. Únicamente señalar que también habló el propagandista Salvador Merás del centro de Oviedo, pero esta vez lo hizo en calidad de máximo representante de la juventud jaimista (carlista) del principado¹²².

En el mismo día, un acto organizado en las escuelas Pías por el círculo antiliberal de Córdoba, bajo la presidencia del magistral de la catedral y con la presentación del secretario del círculo antiliberal, el abogado Manuel Benito, hablaba el secretario del centro de los propagandistas de Madrid, Gómez Roldán, como orador invitado. El tema será el de pasadas veces, la necesidad de emprender una organización independiente de los partidos dinásticos de los católicos con fines políticos. En este aspecto en la bella localidad andaluza los formantes de la organización católica independiente han sido los carlistas, integristas y católicos independientes. Estos son los únicos que fuera de la disciplina de los partidos turnantes están dispuestos a actuar de manera conjunta a favor de los intereses católicos frente a los fines de partido¹²³.

Sin embargo, en Castilla la Vieja los intereses agrarios son los que van a convertirse en el leit motiv de la razón de la organización de los católicos castellanos. Incluso algunos de sus protagonistas venidos de otras partes, como el propagandista gallego Rafael Muñoz, secretario del centro de Pontevedra, aunque residente en Vigo y gran activista de las labores del catolicismo social en Galicia, ha de trasladarse por razón de su trabajo a Segovia, ingeniero de caminos, donde se incorpora en esas fechas como secretario de los escasos propagandistas de la ciudad castellana¹²⁴.

¹²¹ El Debate, del 6 de mayo de 1912.

¹²² El Debate, del 18 de junio de 1912.

¹²³ El Debate, del 18 de junio de 1912.

¹²⁴ El Debate, del 14 de junio de 1912.

No obstante, en la región castellana se había ido preparando la organización de un gran mitin católico agrario en Palencia. Para ello, se habían desplazado a distintas localidades de la provincia los propagandistas para ir animando a los labradores a viajar el 5 de mayo, como Wenceslao Gómez Oliveros en Herrera de Pisuerga, Rafael Torrecilla en Dueñas, Gonzalo Merás en Paredes y Manuel Saldaña en Villada¹²⁵. Finalmente, el domingo 5 de mayo se reúnen en la plaza de toros de Palencia un millar de labradores y representantes de distintas agrupaciones agrarias católicas de la provincia. Además de los discursos que traslucían las reivindicaciones del frágil mundo campesino, como fueron las palabras de Pedro Carrancio, presidente de la cámara agraria de Carrión de los Condes.

También hubo necesidad de interpretar aquella reunión masiva de labradores en un tono más elevado que la simple demanda ante los arriendos, las malas cosechas o mayores protecciones ante las tarifas y embargos. Esta labor fue llevada por Ángel Herrera, quien acusó al gobierno de ser responsable de crear el ambiente propicio entre la clase social más amplia del país para una revolución, cuando los labradores eran el elemento sano que podía regenerar a España. Pero para esto, los labradores no debían abandonarse y tenían que fundar sindicatos y asociaciones católico-agrarias que se federarían a nivel provincial para conseguir fuerza social. De este modo, Ángel Herrera apela después a Castilla como región clave para regenerar España y a Palencia como la provincia que ha de conquistar con su espíritu al resto de las que conforman al viejo reino castellano.

Comienza recordando las grandes dificultades con que se ha encontrado para la celebración del mitin, la guerra que en la prensa se le ha hecho, tratando de desfigurar su verdadera significación y alcance, que no es ni puede ser otro que el que se descubre en las conclusiones; *las mil historias que se han inventado, las amenazas a que se ha recurrido, los abusos de autoridad, todo, en fin, lo hecho para cerrarnos el paso y no dejarnos llegar a esta magna asamblea.*

Pero, entiéndanlo bien los que tanto se preocupan de este movimiento, que este no es más que el primer paso, que ahora comenzamos, y celebraremos en Palencia y fuera de

¹²⁵ El Debate, del 29 de abril de 1912.

Palencia cuantos mítines, conferencias o reuniones sean necesarias, hasta llegar a la organización de los agricultores.

Resume lo dicho por los demás oradores respecto de las quejas y agravios que puedan tener de los poderes públicos. Tratemos de poner remedio.

¿Toda la culpa es el de los gobiernos? ¿No tenemos también algo de culpa todos, más prontos a protestar que al modo de hacer eficaces estas protestas? Recuerda los diferentes viajes de los labradores a la Corte, en los cuales consideraba de una parte la locura de los gobiernos y de otra la culpa de los mismos labradores. El gobierno debía ver en vosotros la clase social llamada a purificar el ambiente corrompido de la nación. Indica no sólo una falta absoluta de tino político, sino la pérdida del mismo instinto de conservación, el tener tan disgustada, desesperada más bien, a la numerosa clase agrícola. De la parte más sana de la sociedad civil están haciendo materia propicia cualquier movimiento revolucionario.

Pero, en parte, yo también os culpo a vosotros. Vosotros mismos podéis remediar muchos de vuestros males y hacer más eficaces vuestras pretensiones cerca del parlamento. Pensemos en lo que de momento podemos hacer. No perdamos vanamente el tiempo, echando vanos planes para lo futuro. Y yo os digo que como fruto práctico de toda esta campaña debéis sacar el de crear asociaciones católico-agrarias en toda la provincia, poniéndolas bajo la custodia y vigilancia de la iglesia, como es nuestro deber, y pensando en llegar a la federación de todas ellas en fecha no muy lejana.

Conservad, reorganizada, si os parece, la junta de Palencia, y cread juntas en los pueblos, las cuales han de servir de base de operaciones para los trabajos de propaganda católico-social. Se ocupa de la conducta del Estado frente a las asociaciones agrarias, haciendo un elogio de la ley de sindicatos de 1900, por desgracia, hoy bastante bastardeada con disposiciones posteriores. Insiste en la necesidad de pedir al gobierno que restaure la ley en todo su vigor y que restablezcan las Cortes que no pueda modificarse más que por leyes especiales. Elogia al S. Polo y Peyrolón, que ha presentado una acertadísima proposición de ley en este sentido. Les pide que se asocien a lo propuesto por el laborioso senador, enviándole un entusiasta telegrama de adhesión. Se ocupa después el Sr. Herrera en justificar el nombre de católico-agrario, que se ha dado al mitin, contestando a los que se han lamentado de la palabra católico.

El catolicismo no es prenda de quita y pon, que se lleve en determinadas ocasiones en la vida. Los verdaderamente tales no deben nunca avergonzarse de ella, tratándose de obras sociales, en las que Su Santidad Pío X tiene ordenado que no se oculte el nombre de católicos.

Recoge el argumento hecho por algunos de que no es preciso poner el nombre de católico, porque todos lo somos y no hace falta decirlo. Según eso tampoco había que poner el de agrario, porque también lo sois todos, y en ese caso habría que dar al mitin un nombre distinto de lo que fueran los asistentes, llamándole protestante-pesquero o cosa por ese arte. Sus palabras fueron tan bien recibidas que acabado el mitin, debió volver a subir a la palestra y dedicar un nuevo discurso al auditorio de aquellos hombres quemados bajo el sol de la meseta¹²⁶.

Pero el éxito obtenido en Palencia con el gran acto católico agrario pronto tendrá repercusión mimética en otros lugares. En Alba de Tormes se van a congregar unos cinco mil labradores salmantinos que se van hacer eco de la reivindicaciones de protección del mundo rural. En el mitin los oradores exponen que la masa campesina es católica y la miseria del campo proviene del mal gobierno del liberalismo. En ese sentido, el propagandista salmantino y uno de los primeros ochos fundadores, José Lamamie de Clairac habló de la necesidad de fundar un sindicato agrario para remediar los males del campo. El acto concluyó con la aceptación de las conclusiones de Palencia y la necesidad de fundar y federar a las distintas asociaciones católico-agrarias de Salamanca¹²⁷.

Pero la labor realizada con los labradores no quiere decir que se abandonen otros frentes sociales tan necesarios o más que la gente del campo. Los obreros tampoco pueden ser abandonados a los voceros de los movimientos revolucionarios anarquistas o socialistas. Por esta razón, se organiza en Vallecas un mitin católico para un millar de obreros, reunidos por los párrocos de la zona y representantes del consejo diocesano de Madrid-Alcalá. Los oradores en esta ocasión serán el carlista Luis Hernando Larramendi y los propagandistas Manuel Carrasco y Martín Asúa. El barcelonés Manuel Carrasco expone

¹²⁶ El Debate, del 6 y 7 de mayo de 1912.

¹²⁷ El Debate, del 10 de mayo de 1912.

la diferencia existente entre el antiguo mundo gremial que unía a trabajadores y patronos y la desunión actual que favorece los odios interclasistas, fomentados por los revolucionarios. Incluso les llega a decir que Jesucristo fue un verdadero revolucionario que transformó la sociedad con sus predicaciones y murió en la Cruz. Un revolucionario cuya bandera fue la igualdad, libertad y fraternidad, blasfemamente aplicados por sus contrarios. Del mismo modo, Martín Asúa, del centro de Madrid, habla de los obreros que son quienes deben elevar la Patria al lugar que se merece, entre vivas a los obreros católicos y la Virgen del Carmen¹²⁸.

Entretanto, el rotativo católico “El Debate” intenta ser la conciencia del catolicismo social y guiar a su modo las iniciativas que se van creando. De este modo, la editorial del 26 de julio de 1912 se refiere al ejemplo que dan los católicos belgas en el plano de la política, con una fuerte representación parlamentaria. Mientras en España los católicos ni siquiera se ponen de acuerdo para elegir de manera mancomunada sus candidatos, y parten así, desorganizados y sin posibilidades. Ante una persecución solapada de la religión, se hace necesario la organización de los católicos y la traducción de su fuerza en el ámbito político¹²⁹.

Quizás por ello, se hace cada vez mayor necesidad hacer homenajes a los hombres que sirven de modelo a los católicos. De esta manera, no es de extrañar que tras la muerte del eminente académico Marcelino Menéndez y Pelayo, las diferentes organizaciones católicas se pusiesen pronto en acción demandando los honores que la celebridad del sabio santanderino se merecía. En palabras del cardenal primado de Toledo, Marcelino Menéndez y Pelayo *era la primera gloria literaria contemporánea, encarnación de los sentimientos y creencias tradicionales de la Patria, frente a las peligrosísimas orientaciones modernas*¹³⁰. En este sentido, la congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga ofreció la Iglesia de los luses para una solemne comunión general por el alma de Menéndez y Pelayo. A este acto se sumaron las juventudes integrista, centro de defensa social y tradicionalista; que organizaba Ángel Herrera Oria.

¹²⁸ El Debate, del 7 de mayo de 1912.

¹²⁹ El Debate, del 26 de julio de 1912.

¹³⁰ El Debate, del 25 de mayo de 1912

“Sr. D. Ángel Herrera

Mi distinguido amigo: En nombre de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, tengo el honor de manifestarle que cuento desde luego con nuestra incondicional adhesión al hermoso acto de la Comunión en sufragio por el alma del insigne Menéndez y Pelayo.

Nada más cristiano, y, por tanto, más adepto a aquel que siempre puso las extraordinarias dotes de su inteligencia al servicio de Dios, y nada más práctico podemos hacer cuantos le admiramos que ofrecerle el más hermoso de cuantos obsequios hoy pueden serle útiles: sufragios por su alma.

Si por lo céntrica, le conviene nuestra iglesia para la Comunión proyectada, con mucho gusto veremos que tan consolador acto se celebre en ella, ya que, al fin, es la que puede llamarse por antonomasia iglesia de la Juventud Católica de Madrid, cuya casa él honró en diversas ocasiones.

Suyo afectísimo, Manuel G. Roldán”.

“Sr. D. Ángel Herrera

Muy señor mío y querido amigo: La juventud integrista, de esta corte, se adhiere al homenaje eucarístico por el alma del ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y en su virtud le suplico se sirva indicarme día, hora e iglesia donde tendrá lugar tan delicado homenaje para participárselo a mis jóvenes y acudir a la cabeza de ellos.

Se reitera de usted afectísimo seguro servidor, q.l.b.m., Prudencio de Igartúa”

“Sr. D. Ángel Herrera

Presidente de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas.

Mi querido amigo: El proyecto de honrar la memoria del incomparable maestro, del español insigne y del ferviente católico Menéndez y Pelayo, celebrando solemnes Comuniones generales en sufragio de su alma, merece todas las simpatías de esta

juventud, que se adhiere y asocia con el mayor entusiasmo a tan hermoso pensamiento, para cuya realización tiene grandísima complacencia en ofrecer su modesto y decidido concurso.

Dios Nuestro Señor acoja nuestras preces por quien tan bien supo hacer resaltar las glorias de la España católica, y al colocarle en el trono de sus elegidos, le conceda ver desde allí a su Patria terrena engrandecida con el poder y la fe de otros tiempos. Gonzalo María Piñana”.

“Sr. D. Ángel Herrera

Presidente de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas.

Muy Señor mío y distinguido amigo: La juventud tradicionalista, de esta corte, se adhiere gustosa a la cristiana idea de honrar de un modo práctico la memoria del gran Menéndez y Pelayo con una gran Comunión general de las juventudes católicas.

Cuenta usted con que la tradicionalista acudirá en masa a tan piadoso acto. Me es muy grato, con este motivo, reiterarme de usted afectísimo seguro servidor y amigo.

*Luis Hernando de Larramendi”.*¹³¹

Las juventudes católicas reunieron en la Iglesia cinco centenares de jóvenes¹³². La Comunión general fue dirigida por el P. Torres, que alzó al fallecido como gloria de la Iglesia. Sin embargo, los actos no quedaron ahí, Ángel Herrera organizó un homenaje espléndido en honor a su ilustre paisano, presidido por Alejandro y Mon, y flanqueado por personalidades como Fray Zacarías Martínez y Juan Vázquez de Mella. Recordemos que el egregio sabio era natural de Santander y la influencia que tuvo en la tierna adolescencia del joven director del periódico católico fue verdaderamente importante. Pero el discurso que Ángel Herrera centrará en el eminente montañés no fue para elogiar su obra histórica, sino la labor desarrollada por el sabio en la España de entonces y como intentó con sus medios combatir su decadencia redescubriendo las raíces

¹³¹ El Debate, del 24 de mayo de 1912

¹³² El Debate, del 28 de mayo de 1912, ya que en la edición del día anterior habían citado de manera errónea la presencia de sólo 200.

tradicionales de una España substancialmente católica¹³³. Para Ángel Herrera estaba claro que la tradición católica española era la base firme sobre la que se debía construir el futuro esplendoroso de España. Años después, en los primeros de los treinta se volverá con mayor énfasis a retomar esta realidad de España.

Sin embargo, el trabajo realizado por los propagandistas pronto da sus frutos. Antonio Monedero, presidente de la federación católico-agraria de Palencia, y que pronto se convertirá en el líder del agrarismo católico español, junto al jesuita P. Sisinio Nevares, desarrollan una labor organizativa que en cinco meses, desde el gran acto que se dio en Palencia capital, se ha llegado a fundar veinte sindicatos agrarios en diferentes localidades de la provincia, gran parte de ellos con su caja rural y cooperativa, se ha prestado un millón de pesetas de la época en créditos y la organización social abarca a diez mil labradores de la provincia, a parte de disponer de su propio boletín informativo “Acción católica social”. El pequeño medio se hace eco de todas las andanzas de Antonio Monedero y del P. Sisinio Nevares, verdaderos protagonistas del apostolado rural, con la ayuda inestimable de propagandistas como Gerardo Requejo¹³⁴. La labor realizada en tan poco tiempo, vertebró a gran parte del agro palentino y tiene parecidas características en Santander, Valladolid y Segovia, las provincias con mayor actividad y presencia de propagandistas.

La labor se hace muchas veces dura, tan pronto hay que estar recorriendo el norte de Palencia, como se pasa la muga con la montaña cántabra y a golpe de casco de caballerizas se llega a pueblos remotos donde la consecuencia de las palabras de un joven propagandista es la fundación de un sindicato, una caja rural y una cooperativa. Los viajes del P. Sisinio Nevares, Antonio Monedero y Gerardo Requejo serán retratados por el periodista Juan Hidalgo, de la siguiente y sugerente manera: “*eran estos propagandistas sociales nuevos caballeros andantes, tocados, a los ojos del mundo, de algún género de locura, e imaginaba que tales locos como éstos eran los que hoy se necesitaban en la tierra, hombres dominados por una idea, enamorados de ella, chiflados por Dios, según la gráfica expresión del arcipreste de Huelva; que fueran por*

¹³³ El Debate, del 10 de junio de 1912.

¹³⁴ El Debate, del 8 de septiembre de 1912.

esos campos y esos valles de Dios avivando la fe e inflamando la caridad de los hijos del trabajo, los predilectos de la Iglesia”¹³⁵.

La importancia desarrollada por las actividades del catolicismo social en España se hacen eco en las palabras y apoyo recibido del cardenal Primado de Indias, Gregorio Aguirre, quien no sólo activa las diferentes campañas y mítines, sino que impulsa la federación de las obras católico-sociales, sean agrarias como obreras¹³⁶. Pero sin abandonar ningún campo al enemigo liberal, el cardenal Aguirre pronto llama la atención desde el intento del gobierno de imponer escuelas laicas sin testimonio religioso, la necesidad de encuadrar a los maestros y fundar asociaciones de maestros católicos que se federen luego a nivel nacional¹³⁷. De este modo, la muerte de uno de los pioneros del apostolado obrero, el jesuita valenciano Antonio Vicent, divulga la obra realizada por él a finales del siglo XIX.

El P. Vicent, nacido en 1837 había fundado el primer círculo obrero católico en 1864, unos seis años antes que el conde de Mun hiciese lo mismo en Francia y tuviese resonancia mundial. Sin embargo, la expulsión de la Compañía de Jesús en 1868 provoca el fin del experimento, pero a su vez que el jesuita valenciano conozca de primera mano las experiencias desarrolladas por los católicos belgas en su apostolado obrero, desde su exilio en Lovaina. Desde su vuelta a España, con la experiencia adquirida, inicia de nuevo la labor apostólica que reunirá hasta su muerte en 1912 a 80.000 obreros en sus círculos obreros, organizados desde el consejo nacional de las corporaciones obreras en Valencia¹³⁸. No obstante, el trágico evento lanza a un plano de primera actualidad a su principal discípulo, Severino Aznar, un recio hombretón de la aragonesa Tierga, quien se convertirá en uno de los pilares del catolicismo social español, y a quien veremos cobrar un fuerte protagonismo poco tiempo después¹³⁹.

¹³⁵ El Debate, del 15 de octubre de 1912.

¹³⁶ El Debate, del 18 de junio de 1912.

¹³⁷ El Debate, del 5 de octubre de 1912 y del 7 de febrero de 1913.

¹³⁸ El Debate, del 11 y 18 de junio de 1912.

F. del Valle: *El P. Antonio Vicent y la Acción Social Católica Española*. Madrid, Ed. Bibliografía española, 1947.

M. Llorens: “El P. Antonio Vicent S.J. 1837-1912. Notas sobre el desarrollo de la acción social católica en España” en *Estudio de Historia Moderna*, 4. Pp. 395-435.

A. Vicent S.J.: *Socialismo y anarquismo*. Madrid, Narcea, 1972.

¹³⁹ Severino Aznar Embid, nacido en Tierga en 1870, inició sus primeros pasos políticos en el carlismo. Fue candidato a diputado por Daroca en 1910 y dirigió la página social de “El Correo Español”, que fue la primera de su materia en España. En 1919 funda el grupo Democracia Cristiana. Sus libros están

Sin embargo, el bárbaro asesinato del presidente del gobierno, José Canalejas¹⁴⁰, uno de los más brillantes políticos liberales, pero que sus actuaciones con la Ley del Candado había provocado el resurgir de una masa social católica autónoma de los movimientos políticos dinásticos, había sido abatido mientras miraba las últimas novedades bibliográficas en un escaparate por el anarquista Manuel Pardiñas, quien así vengaba a sus hermanos revolucionarios ejecutados en el fuerte de Monjuich. La eliminación del presidente del gobierno llevó a las juventudes católicas a organizar un gran mitin de Acción Católica en condena del brutal atentado. La concentración realizada en los salones del círculo obrero católico de la calle Duque de Osuna de Madrid reunirá a varios centenares de obreros y jóvenes que harán suyas las protestas contra la violencia desarrollada por los revolucionarios y los falsos principios inspiradores del gobierno.

En el acto presidido por Ángel Herrera, el director de “El Debate” hablará en contra del brutal asesinato y de la conmemoración del centenario de la constitución gaditana de 1812 que había supuesto un gasto excesivo de dinero, no había contado con apoyo popular y había sido contestado con la muerte del presidente del gobierno. *“Pero yo, señores, no protesto sólo del hecho, del hecho brutal y criminoso. Protesto también de aquellas teorías, de aquellas doctrinas políticas permitidas por el gobierno, cuya propaganda ha podido determinar y ha determinado un estado de opinión, que acaso originó el crimen, incubándose en la mente del asesino.*

Y entonces, señores, a raíz del hecho brotó en las juventudes católicas todas la idea de organizar este acto de protesta. Yo podría leer innúmeras adhesiones, que nos remiten todas las juventudes católicas de España. Y al lado de estas adhesiones, entre ellas, pudiera colocar la del pueblo todo, la del pueblo honrado, que no quiere transigir con las perniciosas libertades que se promulgaron hace cien años y que la Iglesia, los

dedicados a la resolución de temas sociales. Durante la dictadura de Primo de Rivera formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva y de la Unión Patriótica. En la Guerra Civil fue propagandista de prensa y cuando se formó el gobierno nacional de 1938 fue nombrado director general de Previsión Social en el Departamento de Organización Sindical.

¹⁴⁰ José Canalejas había nacido en El Ferrol en 1854, hijo de un ingeniero de ferrocarril, fue doctor en Filosofía y Letras en 1871 y al año siguiente en Derecho. Ferviente republicano, se fue dejando llevar por el pragmatismo liberal de Práxedes Sagasta, llegando por su talento y vivaz inteligencia a ser subsecretario de la presidencia en 1883, ministro de fomento en 1888, ministro de hacienda en 1894 y finalmente presidente del gobierno en 1909. El político ferrolano pasará por ser el más brillante político liberal de la Restauración. Tras su asesinato, el liberalismo progresista se dividirá en varias familias.

romanos pontífices han anatematizado tantas veces. A este propósito recordad la ninguna parte que la masa del pueblo tomó en la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz. Aquella conmemoración sólo sirvió para esquilmar más a este pobre pueblo, arrancándole otro nuevo millón para erigir un monumento a las libertades.

Y andando el tiempo, no mucho después, por cierto, el desgraciado Pardinas vino a hacer la detonación seca de un pistoletazo a quemarropa la mejor y más enérgica protesta de aquellas libertades, y entonces también se erigió el mejor monumento levantado a su memoria, en el cadáver rígido y yerto del primer ministro de la nación”¹⁴¹.

Además de su presencia se encontraban presentes varios políticos católicos y los representantes de las distintas agrupaciones juveniles que formaban unidas las juventudes católicas; carlistas, integristas, luises, propagandistas y centro de defensa social. Por la ACN de JP habló Gerardo Requejo, quien todavía convaleciente de una enfermedad, no obstante participó en el acto volviendo con su verbo apasionado a ganarse a los oyentes. El célebre propagandista consigue convencer de que la causa del asesinato es la licitud de divulgar todo tipo de ideas, incluso las contrarias al magisterio de la Iglesia. Ahora mismo llega a decir, que si Canalejas viviese, actuaría de manera diferente, debido a la bancarrota del liberalismo.

Pero en este acto, Gerardo Requejo no es el único propagandista, Mateo Villa que es uno de los miembros fundadores de la primera tanda, también está presente, pero como representante de la congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga (los luises) y habla sobre la culpabilidad del socialismo revolucionario en los hechos violentos, y del liberalismo como causante de la aparición de los movimientos revolucionarios. Del mismo modo, José María López Vivigo, viene esta vez desde Galicia para hablar como representante de la juventud carlista, habla de Canalejas como de un hombre ejemplar, patrimonio de toda España y señala al régimen de partidos como la causa de los males del país¹⁴².

¹⁴¹ El Debate, del 2 de diciembre de 1912

¹⁴² Idem

Pero este solemne acto no se hace sin prestar atención a otros menores. En Granada, el catedrático de historia de España, José Palanco, miembro local de los propagandistas, habla sobre el problema regional en España y acusa al centralismo liberal de favorecer el crecimiento del Estado encima de los derechos de las ciudades y las regiones. En definitiva, para ver el resurgimiento de España, esta debe volver a su entraña tradicional y recuperar un sano regionalismo que favorezca un trabajo más eficaz en la región y a partir de aquí se ponga los cimientos de la grandeza de España¹⁴³. Este espíritu que defiende el profesor andaluz era el mismo que defendían los católicos del resto de las regiones españolas que no se encontraban bajo la disciplina política de los partidos dinásticos. Tanto los miembros de la Lliga de Francesc Cambó, como los carlistas de Juan Vázquez de Mella defenderán en el regionalismo una de las fórmulas de un posible resurgir de España coherente con su pasado. Esta idea no será olvidada por los propagandistas y formará parte de su bagaje ideológico cuando se internen en la difícil tarea política.

Entretanto, la campaña de organización de los agricultores católicos sigue expandiéndose por toda Castilla. A final de año, la siguiente cita esta en la localidad avulense de Arévalo. En el pueblo se organiza un acto presidido por Manuel Martín, presidente de la Asociación de Agricultores Castellanos, pero donde intervendrá Ángel Herrera. Quien habla de que el principal problema de España es económico, por lo que hay que fortalecer las fuentes de riqueza, siendo la más importante la agricultura. Como el Estado no presta la suficiente atención a los hombres del campo y la vida moderna es una pugna entre el Estado y la sociedad. Si la sociedad campesina quiere una legislación más favorable y eliminar el caciquismo y otras pegas, los labradores deben organizarse independientemente de los partidos dinásticos, pero siempre bajo el amparo de la religión. Una asociación neutra, sin valores católicos en el presente, será socialista en el futuro. De este modo, les pone el ejemplo de La Rioja, Salamanca o Santander y les llama al corazón cuando les dice: *“vuestra misma historia, castellanos, os obliga a no prescindir jamás en vuestras empresas del signo de la Cruz. ¿Qué es la historia de Castilla si la quitáis el principio sobrenatural cristiano?”*¹⁴⁴.

¹⁴³ Idem.

¹⁴⁴ El Debate, del 30 de diciembre de 1912.

Con estas ideas, los propagandistas no paran y a pesar de las fechas bajan a la otra Castilla a impregnar de catolicismo social el pueblo de Villacañas (Toledo), donde acompañando al P. Juan Correas, uno de los apóstoles del asociacionismo agrario, van con él los propagandistas de Madrid, Martín Asúa y Gerardo Requejo. El primer joven hace un llamamiento a Castilla como base de la regeneración de España y Requejo, con su estilo apasionado y familiar arremete contra el caciquismo, el socialismo y el radicalismo de Lerroux, dando énfasis a los dos mil oyentes de la necesidad de organizar un sindicato católico agrario que se federe con el de otras localidades y favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos, gracias a la fuerza del asociacionismo¹⁴⁵.

Al mes siguiente, el P. Correas, esta vez con Rafael Rotllan, redactor jefe de “El Debate” repetían el acto en Ocaña, otra localidad cercana a la ciudad ceñida por el Tajo, Toledo. En el mismo día, Gerardo Requejo junto a Manuel Gómez Roldán, quien esta vez asistía como presidente de los luises de Madrid, realizaban un nuevo acto en Segovia para fundar un círculo de luises entre la población estudiantil. Gerardo Requejo será quien hable de la importancia de la Acción Católica en la sociedad española y la necesidad de que los jóvenes católicos se sumen a la lucha¹⁴⁶. La importancia de la extensión de los luises va paralela a los propagandistas, ya que estos últimos proceden en su totalidad de las congregaciones jesuitas que están bajo la advocación de San Luis Gonzaga.

Pero el llamamiento que el cardenal primado de Toledo había hecho sobre la necesidad de catolizar la enseñanza tuvo al final una razón de ser. El conde de Romanones, aristócrata liberal que heredó el liderazgo del liberalismo anticlerical, aunque no su talento, decidió suprimir la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas volviendo a convocar a las masas católicas a nuevas movilizaciones que recordaban las de 1910. En este sentido, se programaron actos en diversas ciudades como Toledo, La Coruña, Sevilla, Segovia, Ávila y otras. En la capital la organización del acto partió una vez más de las juventudes católicas que agrupaba a los propagandistas, carlistas, conservadores, centro de defensa social y luises, en esta ocasión. Francisco Sigler por el centro de defensa social, Andrés Montalvo por los luises, Emilio Llasera por los conservadores y

¹⁴⁵ El Debate, del 7 de enero de 1913.

¹⁴⁶ El Debate, del 10 de febrero de 1913.

José María López de Vivigo por los carlistas y finalmente Ángel Herrera por los propagandistas.

El discurso de Ángel Herrera mostrará una vez más la sangre fría y la mente lúcida del presidente de los propagandistas. Ante los llamamientos a un levantamiento violento contra el gobierno Romanones, es el único que propone medidas razonadas de actuación dentro de la legalidad. Compara la situación con la de persecución legislativa que tenía en ese momento los franceses y propone que antes que la violencia se presione para obligar a la apertura de las cortes, se ejerza demanda a los diputados y senadores de que perderán el apoyo social en una próxima confrontación electoral sino se oponen a la retirada de la ley contraria al catecismo en las escuelas, y por último incentiva las medidas que favorezcan un magisterio católico, ayudando económicamente al P. Manjón, a Siurot y Fenollera, que en Granada, Huelva y Valencia respectivamente forman pedagogos con una buena formación cristiana. Buena demostración de templeza, cuando otros oradores incluso hablaban de emigrar a otros países, porque la patria de un católico se encuentra allí donde halla otros católicos¹⁴⁷.

Una vez más, Ángel Herrera demostraba la necesidad de regeneración que el catolicismo español tenía ante los retos que el liberalismo le planteaba. La espada ya no era el instrumento eficaz que el católico debía utilizar, como un nuevo Quijote fuera de la realidad. El católico debía adaptarse a las circunstancias y combatir con las mismas armas que los liberales, que aunque menos gloriosas, eran las únicas que podían otorgar una victoria favorable contando con la voluntad de una mayoría social organizada. El presidente de los propagandistas volvía a encauzar a los católicos españoles hacia el ejemplo del activismo organizativo de sus congéneres europeos y alejarlos de las partidas montaraces del siglo XIX.

La protesta de los católicos se fue generalizando en contra del gobierno del conde Romanones. La unión de damas españolas protagonizó el acto que las mujeres católicas querían hacer en apoyo de la enseñanza del catecismo en las escuelas, lideradas por la marquesa de Comillas y en el palacio de la duquesa de Luna se reunieron las señoras de la élite social madrileña¹⁴⁸. Al poco tiempo repetían el acto de adhesión en el círculo de

¹⁴⁷ El Debate, del 3 de marzo de 1913.

¹⁴⁸ El Debate, del 12 de marzo de 1913.

los luses donde varios propagandistas les hablaron: José Fernández Henestrosa, José Manuel Aristizabal, Manuel Gómez Roldán y José María López Vivigo. Los cuatro subrayaron la importancia de la mujer en la educación de los hijos, siempre a la vanguardia de la defensa de la religión. También desarrollaron lo que significaría para el futuro del país la formación de una generación sin valores cristianos en un ambiente totalmente laico¹⁴⁹. Al mismo tiempo, los carlistas convocaban un acto paralelo con el mismo fin, y donde hablaron Luis Hernando Larramendi, Manuel Simó y varios oradores más. Los actos de protesta fueron seguidos también en el círculo integrista y en el centro de defensa social. Todos estos actos tenían la finalidad de movilizar a la gente hasta culminar en una gran concentración católica en el frontón central de Madrid. Los propagandistas de Ángel Herrera habían tenido el peso principal de la organización. Sin embargo, en el último momento, el obispo de Madrid-Alcalá, recibiendo directrices del propio Vaticano, a través del monseñor Solari, nuncio en España, mandaba aplazar el acto hasta nuevo aviso¹⁵⁰. El hecho lógicamente causó estupor y desmoralización entre los grupos de activistas católicos, por la desconfianza manifiesta que daba la palabra dada por el presidente del gobierno, conde de Romanones.

No obstante, a nivel provincial los actos prosiguen como el desarrollado en el teatro Pardo Bazán de La Coruña, donde el carlista Luis Hernando Larramendi y los periodistas Martínez Ruiz de “La Defensa” de Málaga y González Ruiz de “La Voz de la verdad” de Lugo hablaron sobre la necesidad de formar a los niños en la enseñanza tradicional que es la católica¹⁵¹. E incluso, se mantienen de manera paralela el resto de las actividades sociales. El P. Correas se traslada a Brunete (Teruel) donde intenta crear otra agrupación católico-agraria con los labradores de la localidad, en la finca del senador Luis Bahía, presidente del Centro de Defensa Social¹⁵².

A pesar de todo, los propagandistas son puestos junto a su presidente en entredicho como rebeldes a la autoridad eclesiástica, acusándoles de que el acto monstruo que se iba a realizar contra el gobierno no contaba con la autorización religiosa requerida. Estas acusaciones son las que obligaron a Ángel Herrera a escribir un artículo en

¹⁴⁹ El Debate, del 14 de marzo de 1913.

¹⁵⁰ El Debate, del 16 de marzo de 1913.

¹⁵¹ El Debate, del 24 de marzo de 1913.

primera plana del periódico católico con el título “Una explicación”, detallando como, con completa libertad, se vio requerido por el nuncio a suspender el acto y como el asintió como buen hijo de la Iglesia, sin ningún tipo de reproche. Únicamente, pidiendo el derecho a escribir alguna aclaración para los miles de católicos desilusionados que iba a ver, después de ver como la victoria final sobre el gobierno liberal se escapaba de las manos¹⁵³.

Pero la necesidad de catolizar el magisterio español no quedó en saco roto y uno de aquellos pioneros de la pedagogía católica, Miguel Fenollera, respondió positivamente a Ángel Herrera, afirmando la necesidad de organizar a los maestros y sacrificar dinero y voluntades en crear escuelas católicas, como ya estaban haciendo a niveles provinciales. Al mismo tiempo, el P. Sisinio Nevares y Antonio Monedero seguían su labor a favor del catolicismo agrario, esta vez, en Fuentepelayo, donde se lograba fundar un sindicato y una caja rural. De esta manera, la experiencia surgida en Palencia iniciaba su labor expansiva en la cercana provincia de Segovia¹⁵⁴.

La actividad desarrollada por los propagandistas se va convirtiendo en fundamental para la organización de los católicos españoles. A pesar de su temprana aparición, su participación en las protestas contra las medidas de los gobiernos liberales les ha dado un fuerte protagonismo, valga la redundancia. Veamos como ejemplo, el centro de los propagandistas de Valladolid, cual es su plan de actividades, de mayo hasta octubre:

- Inauguración del círculo católico de Peñafiel.
- Mitin de catolicismo social en Olmedo.
- Mitin de catolicismo social en Medina del Campo.
- Reunión de la Junta de Acción Católica de Rioseco.
- Reunión de la Junta de Acción Católica de Villalón.
- Reunión en Valoria la Buena de todas las juntas católicas del partido comarcal.
- Reunión en Nava del Rey de todas las juntas católicas del partido comarcal.
- Reunión en Mota del Marqués de todas las juntas católicas del partido comarcal.

¹⁵² El Centro de Defensa Social era una organización que reunía a católicos comprometidos con el catolicismo social, preocupados por el auge de los movimientos revolucionarios. En su mayor parte respondían a una orientación política próxima al conservadurismo de Antonio Maura.

¹⁵³ El Debate, del 30 de marzo de 1913.

¹⁵⁴ El Debate, del 25 de abril de 1913.

- Reunión en Tordesillas de todas las juntas católicas del partido comarcal.
- Campaña por toda la provincia para preparar la asamblea que forme la junta provincial. Los nueve presidentes de las juntas de partido son miembros de la junta provincial.
- Asamblea provincial donde se elige la junta provincial que prestará obediencia al ordinario de la diócesis vallisoletana¹⁵⁵.

Como se ve, la actividad desarrollada por los propagandistas de un centro de provincias, como es el caso de Valladolid, que disponía de pocos recursos materiales y en cuanto a humanos, de algunos luises comandados por un par de jóvenes profesionales, era suficiente para divulgar y propagar el rostro de un nuevo catolicismo fresco, dinámico, activo y práctico. Un catolicismo que respondía a los retos de la vida moderna, que planteaba derechos y deberes a los católicos, ayudándoles a organizarse de manera autónoma de los partidos políticos dinásticos. La labor desarrollada era atractiva a los jóvenes, ya que les llenaba la vida con las campañas, cursos de formación y continuos viajes, que les exigía sacrificios monetarios, materiales y temporales. Sin embargo, la defensa de unos valores trascendentes eran significativamente superiores y más agradecidos que los planteados por los partidos restauracionistas.

Entretanto, en Madrid la lucha proseguía en el campo de la educación. En los locales de “El Debate”, se organizaba un mitin contra el decreto aprobado el 5 de mayo de 1913 sobre la nueva organización de la inspección primaria. Decreto mediante el cual, el director general de enseñanza, Altamira, un hombre forjado en los ideales laicos de la Institución Libre de Enseñanza, obtenía un poder omnívoro sobre los maestros, al quedar bajo la dirección e inspección de los inspectores de la dirección general. Este abuso de las atribuciones del gobierno que podía utilizarse en contra de los maestros de militancia católica fue respondida por Ángel Herrera, que demostró tener un conocimiento exhaustivo del problema¹⁵⁶.

En el mismo día, los incombustibles Antonio Monedero, el P. Sisinio Nevares y Alejandro Nájera, de la federación agraria palentina, recorren unas tierras cargadas de historia para recalar en Villalpando, pueblo de la zona de Zamora, donde 130 labradores

¹⁵⁵ El Debate, del 15 de mayo de 1913.

¹⁵⁶ El Debate, del 19 y 20 de mayo de 1913.

formarán un nuevo sindicato católico agrario, a pesar de haber pasado el ferrolano Pablo Iglesias predicando la lucha de clases en un tierra que conoció la lucha y la sangre, pero en defensa de la religión contra el Islam. De esta forma, luego parten en dirección a Villarrín de Campos, donde consiguen de nuevo un gran éxito entre los labradores al inaugurarse una caja de ahorros¹⁵⁷. Después de realizada esta campaña por tierras de Zamora, vuelven a Madrid, donde participan de una asamblea organizada en los salones de “El Debate”.

El catolicismo agrario se ha encumbrado como uno de los pilares del catolicismo social. La importancia del mundo rural en el plano social y económico de la España de entonces es capital. Bajo el patrocinio de “El Debate” y los propagandistas se reúnen delegados de numerosas asociaciones agrarias católicas. Los protagonistas de la asamblea son los principales pioneros de la experiencia, Antonio Monedero y el jesuita Sisinio Nevares¹⁵⁸. Ambos palentinos desarrollan y comparten sus conocimientos. El asociacionismo católico agrario es el único que puede frenar la difusión del socialismo por el mundo rural. Pero para asegurar el triunfo de la operación, los pueblos seleccionados han de estar libres de presencia socialista o anarquista. De esta manera, con la complicidad del párroco, se puede llevar una buena labor de información y concienciación, pasando a continuación a fundar la agrupación agraria.

Aunque la presencia es numerosa, las provincias donde la labor católica-agraria ha cobrado un fuerte protagonismo es en Castilla, en concreto, Palencia, Segovia, Valladolid, Zamora, Santander y Soria; y también en Galicia, aunque aquí, los ganaderos organizados provienen de Lugo y La Coruña. A parte de las experiencias de

¹⁵⁷ El Debate, del 24 de mayo de 1913.

¹⁵⁸ El P. Sisinio Nevares S.J. nació el 11 de mayo de 1878 en Carrión de los Condes. Ingresó en el noviciado en 1894, estudió Humanidades en Burgos, Filosofía y Teología en Oña y se ordena en 1908. Fue profesor de Historia en la Universidad de Deusto. En Vizcaya encuentra su vocación sindicalista al contacto con el mundo industrial. Sin embargo, hijo de agricultores, vuelve a su tierra de Palencia y junto a Antonio Monedero promueve el asociacionismo campesino y el movimiento cooperativo. Su labor se traducirá en la fundación de la Casa Social de Valladolid, el sindicato ferroviario y minero católicos y principalmente la Federación Católica de Sindicatos Agrícolas, que será posteriormente la Confederación Nacional Católico Agraria. Murió en Valladolid el 19 de mayo de 1946 a los 68 años. Para completar información en A. Monedero: *Siete años de propaganda. ("crónicas de Juan Hidalgo")*. Estudio introductorio de Manuel Revuelta. Edición facsimilar. Palencia. 2003. Sobre el P. Nevares en J. García Granda y F. del Valle: *Iglesia y Sociedad en la España del Siglo XX. El P. Sisinio Nevares y el catolicismo social*. Tomo III 1921-25, Tomo IV 1926-46. Valladolid, Fundación Escuelas de Cristo Rey, INEA, 1990-91. y de M. Revuelta: “El P. Sisinio Nevares. Etapas de su acción social y promoción de los sindicatos agrarios palentinos” en Palencia, Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Meneses, nº 76, 2005. pp. 355-393.

los pioneros fundadores, los puntos de la asamblea son de carácter reivindicativo y organizativo. Esencialmente la labor de expansión de las cajas de ahorros y montes de piedad, muy necesarias para encauzar el ahorro y el crédito con un bajo interés. La pobreza de algunas regiones es uno de los males mayores, al no disponer los labradores, en su frágil condición, de recursos para realizar sus actividades¹⁵⁹.

Sin embargo, en Palencia, la cuna del catolicismo agrario, el rotativo creado por Antonio Monedero, el “Boletín de Acción Social Católica-agraria de la Federación Palentina”, pasó a ser el órgano de toda la federación castellana, abarcando Santander, Logroño, León, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila y Segovia.

El boletín intentaba ser un medio informativo que abarcase todos los aspectos de interés del labrador. De esta manera, comprendía: Sociología católica, Agricultura práctica, Acción general, Acción particular de las provincias, Consultas y correspondencia, Bolsa de trabajo; Compras, ventas e intercambios, y Concursos¹⁶⁰.

Pero la actividad sigue, el propagandista Francisco Sigler se encarga de ir a León, y Joaquín Manglano, del centro de Valencia, lo hace en el pueblo de Fanzara, donde, con la ayuda del P. José Gorriz funda un sindicato católico agrario¹⁶¹. No obstante, el sacrificio de los propagandistas cuenta también, a veces, con premio. En la localidad asturiana de Salas, Gerardo Requejo, es homenajeado a todo lo grande por su gran actividad en beneficio del catolicismo social, fiesta que llega a su punto de ebullición, cuando el apasionado Requejo reconoce tener sangre asturiana por sus venas¹⁶². Entretanto, en Lugo se prosigue la labor por los distintos pueblos de la provincia, reuniéndose a los ganaderos en agrupaciones confesionales. Las nuevas asociaciones siguen los criterios aconsejados por el sociólogo Severino Aznar en el acto celebrado en los salones de “El Debate”¹⁶³.

¹⁵⁹ El Debate, del 27 y 28 de mayo de 1913.

El Debate, del 1 de junio de 1913.

¹⁶⁰ El Debate, del 10 de junio de 1913.

¹⁶¹ El Debate, del 19 de junio de 1913.

¹⁶² El Debate, del 20 de junio de 1913.

¹⁶³ El Debate, del 21 de junio de 1913.

No obstante, a pesar de la juventud de sus miembros, la redacción del rotativo católico sufrió la baja de uno de sus principales alfiles, la muerte de “Ascham”. Bajo este pseudónimo se escondía el pedagogo José María Castilla, quien fue uno de los principales protagonistas de los ataques al gobierno en el plano educativo. La retirada de la enseñanza del catecismo en las escuelas, ó el nuevo ordenamiento de los inspectores de primera enseñanza, contaron en “Ascham” al más combativo columnista, desde el conocimiento de la materia. José María Castilla, natural de Antequera, era doctor en Filosofía y Letras, había escrito artículos sobre filosofía y sociología, pero se había dedicado a dar conferencias sobre pedagogía. Su experiencia docente era grande, más de veinticinco años entre los institutos de segunda enseñanza de Málaga, Zamora y Oviedo, y partir de su llegada a Madrid en el Real Conservatorio, la Universidad Central y la Escuela Central de Artes e Industrias. Su lucha fue permanente con las ideas propugnadas desde la Institución Libre de Enseñanza y los políticos que querían que España siguiese los caminos laicistas de Francia. Sin embargo, José María Castilla conocía muy bien el país vecino después de una larga estancia allí. En el momento de su fallecimiento se encontraba estudiando el proyecto de fundar un colegio español en París, y quería combatir el laicismo liberal desde el catolicismo militante¹⁶⁴.

¹⁶⁴ El Debate, 9 de enero de 1914.

3 LA NECESIDAD DE UN CATOLICISMO POLÍTICO

Pero las luchas que el catolicismo social desarrollaba en España no podía desatender ningún campo. La política era uno de los más enrevesados, pero también demandados por los católicos. Desde 1909 en Santander actuaba el Centro Católico Montañés que reunía a los católicos de la provincia; carlistas, integristas y católicos independientes. Su labor había llevado a organizar una masa electoral católica autónoma de los partidos dinásticos y a ser considerados a nivel local. No obstante, esta labor política llevada de manera independiente de los partidos del sistema asustaba y prevenía a los políticos restauracionistas. La labor desarrollada por los propagandistas de crear una fuerza política católica independiente de las fuerzas dinásticas era vista con suspicacia por los políticos. Todo planteamiento fuera de sus siglas podía ser sospechoso de ser favorable a movimientos antidinásticos, recordando la marginación que se llevó contra el padre Ayala, al poco tiempo de fundar la asociación de propagandistas.

Sin embargo, Manuel Herrera Oria, hermano del presidente de la Asociación y concejal elegido por la conjunción de fuerzas católicas, proclama la necesidad de llevar la fórmula cántabra a toda España y reunir en un movimiento político unificado a todas las sensibilidades católicas españolas¹⁶⁵. Para las elecciones generales incluso ya tenían elegido como candidato único a Marcial Solana.

Pero la demanda era necesaria, y en el acto que organizaron las juntas católicas de la provincia de Valladolid. Ángel Herrera, acompañado por Gerardo Requejo recordaron la importancia de la organización de los católicos y como esta vez debía notarse esa fuerza a nivel electoral apoyando a los candidatos católicos de la provincia. En el acto también estuvo presente Manuel Herrera Oria, pionero en esta labor de movilización política¹⁶⁶.

Pero la actividad es numerosa, en Madrid los jóvenes católicos organizan una serie de conferencias, presididas por el canónigo de la catedral, Juan Francisco Morán, que se

¹⁶⁵ El Debate, del 28 de enero de 1914.

¹⁶⁶ El Debate, del 2 de febrero de 1914.

inicia con la que hace referencia a la ley de sindicatos y agrupaciones, por Joaquín Lapuerta y continúa con otra sobre las cajas rurales¹⁶⁷.

Sin embargo, la secularización progresiva que sufre España con una legislación que intenta asemejarse a la III República francesa produce que los propagandistas llamen a todo el mundo a actuar contra el gobierno. Si los obreros y los labradores están siendo organizados, también los nobles son llamados para que ocupen su puesto. El Centro de Acción Nobiliaria se compromete a apoyar la religión, la patria, la familia y la propiedad¹⁶⁸. Resulta curioso como el movimiento organizativo pretende ser interclasista al agrupar a representantes de todos los estamentos sociales.

Pero la cercanía de las elecciones produce la necesidad de ir orientando el voto de los católicos. “El Debate”, los carlistas y los integristas se ponen de acuerdo para aupar al escaño a Rafael Marín Lazaro, del Centro de Defensa Social y a los candidatos mauristas encabezados por el escritor Ricardo León¹⁶⁹. Siguiendo las instrucciones del cardenal Aguirre, los católicos deben votar a las personas que consideren más dignas en la defensa de la religión y la patria. Los propagandistas por su apoliticismo se convierten en un elemento que favorece la intercomunicación de los distintos sectores políticos católicos. Aunque ya cuentan con buenas relaciones con carlistas e integristas, en Madrid se favorece la candidatura maurista, formada por los conservadores que han abandonado la disciplina de partido a favor de seguir el liderazgo de Antonio Maura¹⁷⁰. En cambio en la ciudad condal, Barcelona, el propagandista Manuel Carrasco Formiguera se hace eco de los triunfos electorales conseguidos por la Lliga Regionalista de Francesc Cambó¹⁷¹. Los catalanistas conservadores son bien vistos por los propagandistas por su catolicismo, que defienden frente al anticlerical emperador del Paralelo, Alejandro Lerroux; y su regionalismo, que se adapta mejor a la herencia histórica tradicional española.

¹⁶⁷ El Debate, del 3 de febrero de 1914.

¹⁶⁸ El Debate, del 5 de marzo de 1914.

¹⁶⁹ El Debate, del 8 de marzo de 1914.

¹⁷⁰ Antonio Maura, nacido en Mallorca en 1853, diputado liberal en 1881, ministro de Ultramar con Sagasta en 1890. Tránsfuga al conservadurismo, fue presidente de gobierno entre 1907-1909, puesto del que dimitió por el escándalo de la Semana Trágica de Barcelona. En 1913 la crisis política devolvió a los conservadores el poder, pero en la figura de Eduardo Dato. Hecho que provocó la salida de Antonio Maura del partido, quien junto a sus seguidores formó el partido maurista, de tendencia derechista nacionalista.

¹⁷¹ El Debate, del 15 de marzo de 1914.

Pero la labor continua en el resto de los frentes, Gerardo Requejo ha de ir a Alcázar de San Juan, para hablar en su Círculo Obrero el día de su santo patrón San José¹⁷². Y entretanto el trabajo realizado en la asociación católica agraria de Carrión de los Condes fructifica al proclamar unas cifras positivas, gracias al trabajo de sus dos centenares de socios. Sin embargo, en el mismo mes Martín de Asúa habla invitado por la juventud carlista en la casa de los tradicionalistas. El tema será un estudio crítico sobre el socialismo y el anarquismo. Ambas ideologías revolucionarias serán criticadas desde posiciones tomistas y de las enseñanzas sociales de León XIII. La defensa de un Estado supeditado a la persona, el derecho de la propiedad y la defensa de la familia como célula de la sociedad serán los puntos defendidos por el propagandista frente a las ideologías disolventes¹⁷³. Aunque no por ello dejará de tener la respuesta de algún socialista que le negará la existencia de Dios.

No obstante, la propaganda debe seguir por las tierras de León. El P. Sisinio Nevares y Antonio Monedero prosiguen su labor, acompañados esta vez de un joven propagandista, Gerardo Rodríguez, del centro de Palencia, quien se estrena por primera vez junto a sus paisanos tan eminentes. A pesar de todo, el día no salió bueno y la lluvia se hizo presente, el acto salió bien y Gerardo Rodríguez pudo gustar junto a sus veteranos amigos la fundación del sindicato católico agrario de Ponferrada¹⁷⁴. Pero el descanso duró poco, al día siguiente tuvieron que repetir actuación en Cacabelos, donde obtuvieron el mismo el resultado¹⁷⁵.

Pero si los jóvenes propagandistas trabajan, su presidente no reduce su jornada al periódico. Como director de "El Debate" acude invitado al Círculo Obrero de San Isidro para hablar sobre la influencia de la prensa. Ángel Herrera hablará, como resulta extraordinario que en plena época del racionalismo, uno de los criterios de mayor autoridad sea la prensa. La importancia que tiene como creadora de opinión al ser la ventana que muchos tienen hacia la realidad. Por esta razón, el presidente de los

¹⁷² El Debate, del 19 de marzo de 1914.

¹⁷³ El Debate, del 30 de marzo de 1914.

¹⁷⁴ El Debate, del 15 de abril de 1914.

¹⁷⁵ El Debate, del 16 de abril de 1914.

propagandistas señalaba que la acción de la prensa era buena, por propagar el pensamiento, pero mala si hace un mal funcionamiento de su actividad¹⁷⁶.

Sin embargo, el centro primigenio de Madrid también tiene tiempo de celebrar los éxitos conseguidos con tanto trabajo y homenajear a Ángel Herrera. Por eso el 19 de abril se celebró la comida en el restaurante inglés, donde se reunieron para el evento: Requejo, Gómez Roldan, Montalvo, Fernández de Henestrosa, los dos hermanos Aristizábal, Piera, Asúa, Bofarull, Piñana, Sierra, Villa, Rotllán, Sánchez, Fernández Moreno, Sigler, Valdés, Sanras, Paredes, Puyón y Prat y Meirás Otero. En los postres, Meirás leyó las adhesiones recibidas de Rodríguez de Mesa y Aguilera; Seura, del centro de El Ferrol; Santo, del centro de Bilbao; Uriarte, por el de Vitoria; Feliú y Cavanillas, por el de Valencia; Juan Cádiz, de Huelva; Portal Fradejas, de Santiago de Compostela; Manuel de Lama y Zabalza, de Vigo; Gonzalo Merás, de Oviedo; Martínez, de Astudillo; Colomer, por Sevilla; Torrecilla, de Valladolid; Moreno, de San Sebastián; Jover, de Barcelona; y la juventud católica y “El Social “ de Hellín.

Después, los propagandistas Requejo, Rotllán, Gómez Roldan y Fernández Henestrosa hablaron sobre la fidelidad al presidente y la adhesión de todos a los principios que movían a los propagandistas, para continuar trabajando por la mayor gloria de Dios y esplendor de la Patria. Ángel Herrera en su respuesta, agradeció el acto, no como un homenaje a su persona, sino como fraternidad entre propagandistas, y especialmente si dedicarlo en particular dedicarlo al P. Ayala, fundador e inspirador de la asociación. Luego, Ángel Herrera resumió los principales actos realizados en los seis años de existencia y recordó que si la asociación era tan bien vista y recibida por todos los centros sociales y partidos católicos, era porque no les disputaba su terreno, sino que estaba como una fuerza nueva social, para colaborar en las acciones buenas de la vida pública¹⁷⁷.

En el mismo día, pero por la tarde, el directo de “El Debate” da una conferencia en la casa de los tradicionalistas, a invitación de los carlistas, para clausurar la serie de conferencias que han realizado en Madrid. En esta ocasión, el tema de Ángel Herrera es la representación proporcional, hablando el ilustre montañés sobre la ley electoral belga,

¹⁷⁶ El Debate, del 18 de abril de 1914.

¹⁷⁷ El Debate, del 20 de abril de 1914.

que aunque no perfecta, porque ayuda a las mayorías, sí que es una de las más justas de las existentes¹⁷⁸.

Pero no va a ser Madrid la única gran ciudad con numerosos actos, la ciudad condal también se suma. Pablo Sáenz, de la juventud del centro de defensa social, y Esteban Roldán por la carlista, invitan a los propagandistas a su acto en Barcelona, donde ya cuentan con el apoyo de la juventud católica, carlista, integrista y de defensa social¹⁷⁹. Finalmente en el teatro Tivoli tiene lugar el acto, con la presencia de varios diputados, el orador estrella será Ángel Herrera, quien hablará de la necesidad de prepararse ante las distintas medidas del gobierno. En este caso, les subrayará la importancia de la enseñanza primaria, y ya que, según los principios liberales, el Estado no es infalible, este no debe tener una competencia absoluta sobre la enseñanza de los niños y jóvenes. Ángel Herrera prosigue con la necesidad de que los padres de familia se organicen y sean sensibles ante el dominio absoluto que el Estado ejerce en la educación. Función que tiene como objeto modelar la conciencia de los niños¹⁸⁰. Una vez más, Ángel Herrera deja clara la necesidad de una sociedad organizada y responsable ante las acometidas que pueda hacer un Estado contrario a sus intereses.

Pero, la relevancia de los actos grandes no impide a los propagandistas seguir teniendo una presencia constante en los pequeños pueblos castellanos. Francisco Sigler junto al sacerdote Francisco Correas y Luis Hernando Larramendi inauguran el sindicato católico agrario de Colmenar Viejo, localidad cercana a la capital¹⁸¹, aunque finalmente fue Mateo de la Villa quien dio la conferencia que hiciese posible la fundación de uno

¹⁷⁸ Idem.

¹⁷⁹ Barcelona era en aquel entonces la ciudad del catolicismo social por la presencia de la Acción Social Popular. Institución creada por el jesuita Gabriel Palau, recién venido de Munich, que quería hacer una labor similar a la Volkverein alemana. La ASP reunió en su momento fundacional en 1908 a tres mil adherentes, que pasaron en 1916 a veintisiete mil. En su mayor parte miembros católicos de todo el arco político. Aunque el jesuita era de simpatías carlistas, únicamente cuatro de los dieciséis miembros del consejo de administración de la ASP procedían del legitimismo monárquico. La ASP tuvo un papel importante en la difusión del catolicismo social en España, esencialmente en Barcelona y ayudó a preparar el terreno a los propagandistas. Tengamos en cuenta que surgen con finalidades parecidas el mismo año de 1908. Sin embargo, la ASP ayudará a fundar uniones profesionales de trabajadores y las discrepancias surgidas entre el P. Palau y Claudio López Bru, marqués de Comillas, y presidente y gran financiador de las corporaciones obreras católicas harán que la ASP se disuelva en 1916 y el P. Palau sea destinado a Buenos Aires (Argentina). En J. Alemany Britz y A. Álvarez Bolado S.J.: "Gabriel Palau S.J. y la ASP correspondencia inédita 1913-1916" en *Miscelánea Comillas*, 38, nº 72, 1980. Pp. 123.178.

¹⁸⁰ El Debate, del 8 de junio de 1914.

¹⁸¹ El Debate, del 28 de junio de 1914.

de los primeros sindicatos de Castilla la Nueva¹⁸². Sin embargo, como la acción no puede ser efectiva sin la oración, el 30 de junio, el párroco de San Martín, Isaías López bendecía la nueva casa del rotativo católico en la calle Desengaño 12, después de abandonar el histórico inmueble de Barquillo 4 y 6. El acto contó con la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús ante la presencia de propagandistas, la redacción, el consejo de administración y accionistas de “El Debate”¹⁸³.

Entretanto, los propagandistas ofrecen, desde las páginas del rotativo católico, la oportunidad de que los distintos políticos católicos vayan aunando fuerzas para crear un grupo de presión fuerte socialmente e independiente de la disciplina de los partidos dinásticos. Esencialmente se plantea buscar las mayores coincidencias entre Juan Vázquez de Mella y Antonio Maura. El carlista aragonés Salvador Minguijón es uno de los que subrayan desde la tribuna libre de “El Debate” las semejanzas de los importantes tribunos de la derecha española, el fomento del regionalismo, el voto corporativo y la reforma del régimen¹⁸⁴. En definitiva, había que ir creando sinergias entre las diferentes fuerzas católicas contra el sistema liberal. Pero subrayando, que esta vez no era reincidir en la experiencia que había intentado protagonizar Alejandro Pidal¹⁸⁵. Integrar una gran masa social católica obediente a fuerzas marginadas por el régimen restauracionista, como los carlistas o los integristas, en el movimiento dinástico más cercano a sus puntos de vista¹⁸⁶. Si no sumar esfuerzos, guardando la personalidad de cada cual, como se había hecho con la candidatura electoral de Solidaridad Catalana en Barcelona¹⁸⁷. El

¹⁸² El Debate, del 29 de junio de 1914.

¹⁸³ Idem.

¹⁸⁴ El Debate, del 12 de julio de 1914.

¹⁸⁵ Alejandro Pidal y Mon, nacido en 1846, intentó, siguiendo el espíritu del *ralliement* que había iniciado León XIII, crear una formación política que aglutinase a todos los católicos españoles, para participar dentro del sistema. Sin embargo, su intento fracasó, cuando su grupo, la Unión Católica, le fue imposible arrebatar la masa social al carlismo, que vivía marginado del sistema restauracionista. Finalmente, su grupo aceptó la disciplina del partido conservador y Alejandro Pidal fue ministro de Fomento en 1884, convirtiéndose en uno de los principales dirigentes del partido dinástico que había fundado Cánovas del Castillo. Desde entonces, todos los proyectos de unión política de los católicos contaba con una fuerte oposición motivada por la experiencia nefasta de Alejandro Pidal.

¹⁸⁶ El Debate, del 21 de julio de 1914.

¹⁸⁷ El 11 de febrero de 1906, se proclamó en Gerona la Solidaridad Catalana, una coalición electoral que agrupó a la mayor parte de las fuerzas políticas del principado. La comisión estuvo formada por Francesc Cambó, por la *Lliga Regionalista*; Jaume Carner, por los nacionalistas republicanos; J. Roca y Roca, por la *Unión Republicana*; J.M. Valles y Ribot, por los federalistas; D. Martí y Julia, por la *Unión Catalanista*; J.M. Junyent, por los carlistas y Amadeo Hurtado, como catalanista independiente. La coalición electoral que pretendía defender los "derechos" de los catalanes fue un movimiento de masas, al agrupar a todas las fuerzas excepto los lerrouxistas. La *Lliga* fue la más favorecida por que su alianza con la izquierda republicana y los carlistas la colocaban en una posición moderada.

nuevo fenómeno catalán había conseguido marginar a las fuerzas dinásticas de los puestos de responsabilidad política.

La unión de los católicos será uno de los temas principales a tratar por los propagandistas, y en definitiva, uno de los causantes de su fundación. La coordinación de los diferentes elementos católicos en un nuevo crisol, que fuese independiente de las fuerzas políticas y fuese fiel a las directrices de Roma. No obstante, los pioneros del catolicismo agrario mantendrán su marcha por Castilla. Esta vez será Cisneros, un pueblo de Palencia, el que recibirá a Antonio Monedero, al P. Sisinio Nevares y al joven propagandista Nieto Campoy. Quienes hablarán ante cuatro mil personas de la importancia de la sindicación católica para los hombres del agro¹⁸⁸.

En cuanto a la unión de los católicos, el editorial de “El Debate” del 6 de diciembre de 1914, será bastante concluyente al citar al Papa Benedicto XV a favor de la unión de todas las sensibilidades católicas, por encima de las particularidades políticas. En ese sentido, el editorial, enlazando con el espíritu seguido por los propagandistas, señalan las diferentes batallas en las cuales todos los grupos católicos españoles han debido coordinar en común sus acciones contra el gobierno. Las actividades desarrolladas son la lucha contra la escuela laica, contra la ley de asociaciones, contra la supresión de la enseñanza obligatoria del catecismo, contra los defensores de Vicente Ferrer¹⁸⁹; y a favor de las obras sociales, campañas agrarias, acción unida de los católicos en política y el regionalismo¹⁹⁰. Incluso, la división de tertulianos de café, entre aliadófilos y germanófilos, de la sociedad cultivada española, ayudará a ampliar los lazos de unión de los diferentes grupos católicos. La repercusión producida por el estallido de la Primera

En 1907, llegó el primer triunfo de la coalición en las elecciones provinciales, obteniendo Prat de la Riba la presidencia de la diputación de Barcelona. En abril fueron las elecciones al parlamento nacional y el éxito de la coalición fue completo, 41 de los 44 escaños catalanes fueron para ellos. Republicanos y carlistas obtuvieron de esta forma una representación que nunca habían logrado con los manejos de los partidos dinásticos. Sin embargo, la coalición era demasiado heterogénea, cuando los lligistas se acercaron a los elementos más conservadores, los tres grupos más izquierdistas de Solidaridad Catalana se unieron para formar la Unión Federal Nacionalista Republicana. La *Semana Trágica* ocasionó el fin de la coalición electoral cuando el estallido popular contra la leva de reservistas llamada a la guerra de Marruecos, empujó a una asustada clase media regionalista al lado del gobierno de Antonio Maura.

¹⁸⁸ El Debate, del 11 de noviembre de 1914.

¹⁸⁹ Vicente Ferrer fue un pedagogo anarquista, fundador de la Escuela Moderna laica en Barcelona, que fue condenado a muerte por el gobierno de Antonio Maura en 1909, por ser el máximo instigador ideológico de los acontecimientos sufridos por la ciudad condal en la semana trágica, como dos años antes lo había sido del frustrado asesinato de Alfonso XIII el día de su boda en la calle mayor de Madrid.

Guerra Mundial creará el ambiente propicio que favorezca una acción común política de los católicos años después.

La Primera Guerra Mundial transformó todas las coordenadas políticas y sociales en las que vivían los europeos de entonces. La generación del frente volvió a sus hogares rigiéndose por unos valores diferentes a los de su partida. Los excombatientes eran hombres nuevos y buscaron transformar la sociedad a unos nuevos conceptos de justicia. El torbellino de la guerra limó las particularidades políticas de los distintos países creando unas condiciones comunes intereuropeas. Por esta causa, el reordenamiento de prioridades que hizo Herrera fue semejante al de otros europeos de pensamiento similar.

De momento, la actividad agrario social se sigue realizando pueblo por pueblo. El P. Juan Francisco Correas prosigue su labor por Madrid y crea el sindicato agrario de Moraleja de En Medio, marchando al día siguiente a Fuenlabrada, donde repetirá su llamamiento a los labradores católicos para su sindicación. En las tierras que recorrió el Quijote, de manera literaria, el propagandista Francisco Sigler rememora la misma ruta cervantina y en la localidad de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) inaugura la Caja de Socorros Mutuos y Pensiones. En su discurso hablará de las consecuencias positivas que tendrá la concentración del ahorro y concesión de créditos blandos de la nueva institución. Pero también, de los frutos beneficiosos del asociacionismo católico que favorece la unión en el orden moral, económico y social¹⁹¹.

De manera simultánea, en el patronato de artesanos de Madrid se celebraron distintos actos festivos que reunieron a sus doscientos cincuenta alumnos. En uno de los actos, se invitó al propagandista Mateo Villa para que hablase del obrero católico que se preocupa por el bien de su alma, de una forma sencilla y clara¹⁹². Al mismo tiempo, en la ciudad imperial de Toledo, el P. Juan Francisco Correas, Ángel Herrera Oria y el presidente del primer círculo de estudios José Manuel Aristizabal; junto al presidente del sindicato católico local, Frutos Valiente, hablaron a los seminaristas de la diócesis del primado de Indias. El propagandista José Manuel Aristizabal subrayó el peligro de

¹⁹⁰ El Debate, del 6 de diciembre de 1914.

¹⁹¹ El Debate, del 13 de diciembre de 1914.

¹⁹² El Debate, del 14 de diciembre de 1914.

la expansión del socialismo en el mundo rural, en respuesta al egoísmo demostrado por las clases dirigentes. De esta manera se hacía irremediable la necesidad de responder con la acción social católica. La fundación de sindicatos agrarios y la extensión de las cajas rurales con sus líneas de créditos y ahorro favorecía el aumento del nivel de vida campesino y el fin de la usura. Además, Aristizabal habló del concepto del derecho de propiedad proveniente de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, que contrastaba con la sacralización que el liberalismo hacía de un derecho de propiedad no sometido al bien común.

Con respecto al presidente de la asociación de propagandistas, Ángel Herrera Oria, subrayó la necesidad de contar con hombres de obra, ya que dirección existía con la Iglesia, y también calidad en los intelectuales católicos. Sin embargo, cuando los propagandistas, con su fervor apostólico, recorrían la geografía española, pueblo a pueblo, calentando el ambiente católico hasta el último tejido social. La labor emprendida se quedaría en nada, sino contase en el lugar con personas con fuerte liderazgo local que aprovecharan el ambiente propicio, generado por los propagandistas a su paso, para motivar y sostener la obra encauzada. En esta labor, la acción desarrollada por los futuros sacerdotes se hacía fundamental¹⁹³.

La importancia del desarrollo emprendido por el catolicismo agrario se veía en auge en aquellos pueblos donde su vida tradicional no se había visto perturbada por la acción de socialistas, ni anarquistas. La fundación de sindicatos se veía acelerada y favorecida por el intenso catolicismo de los labradores y el apoyo de los párrocos. Los labradores se sumaban a la iniciativa emprendida por los propagandistas, cuando contaban con la conformidad del párroco, quien les daba una garantía de la seriedad de la labor divulgada en su localidad. De esta manera, la labor de los sacerdotes se hacía fundamental para la futura expansión del asociacionismo agrario, por el liderazgo social que tenían los sacerdotes en el pueblo. Por esta razón, sabedores los propagandistas de la importancia de los párrocos, la conferencia en el seminario toledano tenía que contar con invitados de lujo, como el presidente de la asociación y el máximo representante del primer círculo de estudios de Madrid.

¹⁹³ Idem.

Además, para demostrar los propagandistas su fidelidad a la Iglesia y la conformidad con la jerarquía eclesiástica, presentarán su respeto al titular del arzobispado de Toledo, quien les felicitará por el éxito obtenido entre los seminaristas de la diócesis¹⁹⁴.

El acto pronto tuvo respuesta del líder de los labradores católicos, Antonio Monedero, quien felicitó a los propagandistas por el apoyo e impulso que hacían recorriendo España a favor del asociacionismo católico. Sin embargo, el presidente de la federación palentina de labradores quería además estimular la integración de los labradores en los sindicatos locales, y que estos a su vez se federasen a nivel provincial. De esta manera, la asuma de esfuerzos conseguía articular una fuerza social considerable en defensa de los intereses de un campesino depauperado. El ejemplo era la propia Palencia, donde Antonio Monedero había conseguido federar a 93 sindicatos locales, representativos de treinta mil labradores. Una fuerza social considerable, independiente de los partidos políticos dinásticos, que obedecía únicamente al estímulo del catolicismo social venido de Roma¹⁹⁵.

En el mismo mes, la federación agraria de sindicatos de Valladolid se reunía para renovar sus cargos y hablar de la fundación de nuevas cooperativas, cajas rurales y almacenes. Con representantes de más de dieciséis pueblos de la provincia, se nombró a Rafael Alonso Lasheras, presidente de la federación provincial; Anselmo Villanueva, como vicepresidente; secretario, Segismundo Aguilar; vicesecretario, Leandro Peña; y vocales a Amando Valentín, marqués de la Solana, Antonio Jalón y Fernando de Castro. El consiliario de la federación agraria de Valladolid seguía siendo el jesuita pionero del

¹⁹⁴ El arzobispo de Toledo era el flamante y recién nombrado Victoriano Guisasola. Nacido en Oviedo en 1852, estudió en el seminario local y se graduó en Derecho en la Universidad de Salamanca. En 1876 fue ordenado presbítero por su tío, de igual nombre y apellido, Prior de las Órdenes Militares (Ciudad Real). En 1882 le acompañó como canciller secretario a Orihuela. Cuatro años después será a Santiago de Compostela, donde en 1888 se convertirá en vicario apostólico. En 1893 será nombrado obispo de Burgo de Osma, en 1893 de Jaén y en 1901 de Madrid-Alcalá. En 1905, después del escándalo Nozaleda, se convertirá en el arzobispo de Valencia. El dominico Bernardino Nozaleda, había sido Arzobispo de Manila en 1898, siendo acusado de ser complaciente con el ocupante norteamericano que acababa de expulsarnos de nuestras provincias de ultramar. Su nombramiento como arzobispo de Valencia destapó el escándalo, teniendo que presentar la dimisión y siendo sustituido por Victoriano Guisasola. En la diócesis mediterránea fomentó la actividad de los seglares, como la congregación mariana, la unión de damas, la obra Ave María, la congregación del magisterio y la formación de sindicatos. Un espíritu muy similar al desarrollado por los propagandistas desde su fundación. En enero de 1914 será nombrado primado de Toledo y en mayo recibirá el capelo cardenalicio, siendo además senador por designación real y correspondiente de la Academia de la Historia, Falleció en 1920 en la ciudad bañada por el Tajo.

¹⁹⁵ El Debate, del 16 de diciembre de 1914.

apostolado agrario, el P. Sisinio Nevares¹⁹⁶. Quien habló del individualismo y la desconfianza como los principales vicios de la región castellana.

Sin embargo, la acción resultaría estéril sino contase con el incentivo de una vida intensa espiritual. Desde el 16, hasta el 23 de diciembre, los propagandistas pertenecientes al centro de Madrid y de Valladolid tuvieron ejercicios espirituales en Chamartín. Aprovechando este hecho, se realizó una reunión extraordinaria en el salón de “El Debate”, presidida por Ángel Herrera Oria para ver la situación de la asociación por esas fechas. Los presentes fueron por Madrid: Herrera, José Manuel Aristizabal, Gómez Roldán, Fernández Moreno, Sierra, Piñana, Luis Aristizabal, Bofarull, Valdés, Sánchez Sauras, Rotllán, Fernández de Henestrosa, Claramente, Villa y Meirás; por el centro de Valladolid, vinieron con su secretario Torrecilla, Díez, Vázquez, Cano, Negueruela y Cabanillas.

La reunión se inició con unas palabras del secretario de Valladolid sobre las actividades realizadas en la ciudad castellana, en el orden religioso, moral y político. En segundo lugar, José Manuel Aristizabal, responsable del primer círculo de estudios de Madrid habló sobre la importancia que tenía un círculo de estas características; y Piñana, responsable del segundo, a su vez, de la mutualidad escolar, debido a la especialidad en el plano de la educación que había llevado el círculo de su responsabilidad. Por último, el presidente de la asociación, Herrera Oria, después de hacer un recorrido de las actividades desarrolladas en la reciente historia de la asociación, resaltó la importancia de dejar constancia escrita del trabajo realizado. El centro de Valladolid se comprometió a publicar una historia de la asociación desde la fundación hasta 1914¹⁹⁷.

Pero las fechas navideñas no hacen olvidar a los jóvenes propagandistas el triste destino de otros católicos. La persecución llevada contra los católicos por los revolucionarios mejicanos, produce las protestas de los católicos norteamericanos ante su presidente Wodrow Wilson. De la misma manera, los propagandistas se hacen eco de la situación mejicana, más cuando hay españoles que la sufren en el país de las gestas de Hernán

¹⁹⁶ El Debate, del 24 de diciembre de 1914.

¹⁹⁷ Idem.

Cortés, y la transmiten al presidente del gobierno español, el conservador Eduardo Dato¹⁹⁸.

Sin embargo, ese interés que tienen los propagandistas católicos por el extranjero es por encontrar un referente que sirva de estímulo a la vida española. Ya en el editorial de inicios de 1915, el balance que se daba de la actuación de las fuerzas políticas católicas en las cortes era mala y estéril, aunque se hiciese referencia a las movilizaciones sociales realizadas por José María Urquijo en 1910 contra el gobierno Canalejas y cuando en 1913 los propagandistas se movilizaron contra el proyecto de supresión de la enseñanza del catecismo por el gobierno Romanones¹⁹⁹. Cuando se desarrollaban estos hechos, moría un hermano de Ángel Herrera, Juan, quien desde su carrera de medicina había colaborado en *El Debate*, periódico que dirigía su hermano, con varios artículos sobre “La medicina en la guerra”²⁰⁰.

Pero el apostolado sigue y el campo es uno ámbitos más desarrollados por los, propagandistas. El obispo Gandasegui de Segovia invita a su ciudad al padre Nevares y al P. Correas para que hablen sobre el catolicismo social. En este caso el segundo sacerdote con el famoso, por sus recorridos y palabra, propagandista Gerardo Requejo, recorren juntos la provincia para establecer sindicatos agrarios en Ituero y Villacastín²⁰¹, pueblos de la provincia. La misión se realiza como siempre, el sacerdote y el joven propagandista, como Pablo y Bernabé, visitan al párroco de la localidad, quien les da algunas viandas de merienda. Después les pone al corriente de las características del pueblo, en el caso concreto de Villacastín, un par de socialistas y una apatía general. No obstante, se encuentran el salón llenó de labradores, católicos, pero recelosos de la política, aunque las palabras del cura social y el verbo apasionado de Gerardo Requejo, vuelvan a recibir numeroso aplausos. Después se vuelve en mula hasta la estación más próxima y se parte hacia Madrid. El P. Correas lleva trescientos pueblos recorridos en función de organizar sindicatos agrarios católicos, Gerardo, otros tantos, el resultado

¹⁹⁸ *El Debate*, del 26 de diciembre de 1914.

¹⁹⁹ *El Debate*, del 3 de enero de 1915.

²⁰⁰ Juan Herrera Oria (1888-1915) había nacido en Santander, cursó la licenciatura en Valladolid de medicina y cirugía, doctorándose en el colegio San Carlos en toxicología, donde se haría discípulo del doctor Gutiérrez Abascal. Perfeccionó sus estudios en Alemania y obtuvo plaza de tocólogo municipal en su Santander natal. A parte también ejerció de médico en la clínica del doctor Madrazo. Colaborador de varias revistas profesionales, también colaboró en el periódico que dirigía su hermano Ángel.

²⁰¹ *El Debate*, del 13 de febrero de 1915.

barba de cinco días, polvo por toda la ropa y el cuerpo derrengado. Pero también los apóstoles lo hicieron del mismo modo en los primeros años de nuestra era²⁰².

Pero el resultado trae frutos y el P. Correas debe volver a lanzarse a los caminos. Esta vez es Santa Cruz de Mudela el pueblo que reclama al sacerdote y a un joven propagandista, que en esta ocasión será Mateo de la Villa, del centro de Madrid. Las autoridades locales reúnen a 1.500 personas en un amplio salón y las palabras de los dos hombres vuelven a provocar los aplausos de los lugareños. La ausencia también de fuerzas políticas hostiles, como socialistas o republicanos, ayuda al éxito de la labor organizativa del futuro sindicato. En esta ocasión además, los labradores del pueblo se habían organizado por cuenta propia al oír las ventajas de la sindicación llevadas a cabo en otros pueblos y se habían puesto en acción, de manos del abogado José María Mauri Vera²⁰³. Pero esta acción provocará, que los conferenciantes sean llamados de Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Almoradír y Pozuelo de Calatrava para acciones similares²⁰⁴.

No obstante, Madrid no se queda atrás, en el seminario conciliar se reúnen por primera vez los distintos círculos de estudios sociales que aprovechan las instalaciones diocesanas para ejercer sus reuniones formativas. Esta primera reunión, presidida por el canónigo Morán, el P. Correas y Severino Aznar, tiene la finalidad de poner en común las diferentes experiencias e intercambiar impresiones, dando cuenta cada círculo de sus métodos y procedimientos en los estudios. En esta reunión participan los seminaristas diocesanos de Madrid y los miembros de los círculos Tradicionalista, Centro de Defensa Social y Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas. Una de las conclusiones es seguir este tipo de reuniones en la sede de El Debate, ya que su salón de actos es él utilizado para las reuniones de la ACN de JP. También se ponen de acuerdo en la necesidad de nombrar una Junta directiva de la agrupación católica social, que reúna a los diferentes grupos católicos²⁰⁵.

Fuera de Madrid, los jóvenes propagandistas prosiguen su labro apostólica agraria. Esta vez es Ávila, la ciudad amurallada de Santa Teresa, recibe al propagandista Gerardo Fernández Moreno, quien se encarga de preparar la organización del mitín católico

²⁰² El Debate, del 21 de febrero de 1915.

²⁰³ El Debate, del 14 de abril de 1915.

²⁰⁴ El Debate, del 25 de febrero de 1915.

agrario que darán en la ciudad abulense José María Aristizabal, responsable del círculo de estudios sociales y los propagandistas Sigler y Asúa. Al mismo tiempo, también se aprovecha la visita para dar otra conferencia a los seminaristas de la diócesis. Estas actividades pretenden poder promover la formación de una junta católico social agraria en la provincia de Ávila²⁰⁶. Entretanto el principal dirigente del catolicismo agrario, Antonio Monedero, recorre el campo de Palencia llevando la misma labor y fundando otro sindicato en Monzón de Campo²⁰⁷.

La actividad organizativa católica es la que debe preceder a toda acción política e igual que se mira fuera de España para ver los ejemplos del extranjero, para encontrar referentes para nuestro país. También es verdad, se muestran los ejemplos propios que hay que seguir, y que el propio Ángel Herrera conoce muy bien. En el caso de Santander, la conjunción organizativa de católicos independientes, carlistas e integristas en el Centro Católico Montañés, provocó que Gutiérrez Calderón, candidato católico procedente de las filas carlistas, perdiese la primera elección a diputado, pero después la labor realizada llevó a obtener en las elecciones a cortes de 1915 tres diputados católicos, entre ellos el joven integrista Zamanillo²⁰⁸.

De esta manera, se demostraba de nuevo que la conjunción de fuerzas de las distintas organizaciones católicas existentes podían sacar del marasmo y de la pasividad a una mayoría social católica que pervivía silenciosa votando a un partido conservador que no llenaba sus expectativas y que se contentaba con mantener en listas electorales algún candidato de clara militancia católica, como podía ser Alejandro Pidal y Mon, de la extinta Unión Católica, para atraer el voto del catolicismo organizado. En las elecciones de 1915, el catolicismo social español que iniciaba su labor organizativa por España sólo contaba como representantes políticos idóneos a los doce carlistas y tres católicos independientes. En otras elecciones se sumaba también el integrista que salía por el distrito de Azpeitia, Manuel Senante, director del periódico “El Siglo Futuro”, y que debía su votación a la intensa influencia de los jesuitas en la comarca llevada a cabo desde el santuario de Loyola. Pero esta descripción de la representatividad parlamentaria de los católicos españoles no podía dejar dudas sobre la necesidad

²⁰⁵ El Debate, del 14 de febrero de 1915.

²⁰⁶ El Debate, del 3 de marzo de 1915.

²⁰⁷ El Debate, del 21 de abril de 1915.

imperiosa de homologarse a los países europeos con una formación política nueva que aglutinase a los activistas católicos y estimulase el voto de aquella mayoría silenciosa católica a una opción puramente católica y fiel a las necesidades que la Iglesia podría presentar. El ejemplo llevado en Santander podía llevarse a toda España y recoger a nivel político los frutos conseguidos en las movilizaciones contra las acciones anticlericales fomentadas por los respectivos gobiernos de Canalejas y Romanones.

Una de las personas que rápidamente se da cuenta de esta circunstancia y actúa desde las páginas de *El Debate* es el carlista zaragozano Salvador Minguijón, quién espolea a la opinión pública por la necesidad de unir a los católicos en una acción política común. De esta manera sigue con precisión las andanzas del antiguo presidente del gobierno Antonio Maura, que encabeza una escisión del partido conservador, y que con sus jóvenes seguidores va desplazándose a aguas cada vez de mayor contenido católico y recitando conferencias con gran grado de crítica al régimen restauracionista²⁰⁹.

Del mismo modo procura que los jaimistas, como se denominan los carlistas por el nombre de su monarca, busquen una manera de articularse con los mauristas. Si en Cataluña, Solidaridad catalana consiguió reunir a diferentes grupos políticos poco afines en el plano ideológico y en Francia Acción Francesa intentaba conciliar el positivismo filosófico con el catolicismo tradicional, como no iban a intentar coordinar sus esfuerzos “la revolución desde arriba” de Antonio Maura con la base social de los jaimistas²¹⁰. Los elogios al político mallorquín proseguirán tanto por Salvador Minguijón, como por parte de los propios editoriales de *El Debate*. Las sinergias que podían producirse de la colaboración del maurismo con las derechas tradicionalistas podían provocar el humus político que levantase una opción semejante a las que respondían al catolicismo social en Alemania o Italia²¹¹.

No obstante, esta labor a llevar a cabo debe ser simultánea con la de educar a la sociedad española. En ese sentido contribuyen los propagandistas con su dedicación constante de idas y venidas por los pueblos de la piel de toro, para despertar la conciencia dormida de una masa social postrada ante las instituciones imperantes. Por

²⁰⁸ *El Debate*, del 15 de marzo de 1915.

²⁰⁹ *El Debate*, del 4 de abril de 1915.

²¹⁰ *El Debate*, del 18 de abril de 1915.

esta razón, una de las campañas es la selección de las lecturas, no es católico exclusivamente el que cumple el mandato dominical y forma parte de alguna congregación mariana. Católico es quien se compromete con la verdad y lee exclusivamente aquello que le forma y le instruye. El propio Fernando de Urquijo, desde su columna de primera página, con el pseudónimo de “Curro Vargas” subrayaba la labor necesaria de seleccionar las lecturas y citaba como Pitágoras, Epicuro y Ovidio habían sido censurados y prohibidos por griegos y romanos por ir en contra de sus usos y costumbres²¹².

Pero esta labor se verá recompensada en mucho de aquellos sacrificados jóvenes, como cuando el joven propagandista José Medina Togores, redactor jefe de “El Correo de Andalucía” se vio agasajado en Sevilla por una cena en su honor realizada por su periódico. Entretanto, el resto sigue recorriendo España y los propagandistas de Madrid les toca esta vez realizar su labor apostólica en Murcia. Pero esta vez, Francisco Sigler y Gerardo Requejo se ven acompañados por el propio Ángel Herrera. En el teatro circo de Murcia los tres oradores propagandistas en su finalidad social de formar un fuerte sindicalismo católico en las huertas murcianas, se ven presididos por el sr. Frutos Valiente en representación del obispo de la diócesis y acompañados por gran parte del clero parroquial y miembros de la Compañía de Jesús. También asisten las autoridades civiles y miembros de otras órdenes religiosas, en total se calcula en seis mil las personas asistentes al acto social.

Frutos Valiente da la bienvenida a los propagandistas del centro de Madrid, que se han acercado para hablarles y estimularles en la acción del catolicismo social. El propagandista Francisco Sigler, secretario de la ACN de JP y organizador del acto, llama a los católicos murcianos a que se sumen a la actividad social y aporten su activismo de alguna forma. Es el turno de Ángel Herrera, quien llama a los murcianos paladines de toda acción católica y les recuerda las acciones que realizan los católicos en Alemania o las mujeres en Madrid, que deben servir de estímulo para que en Murcia surja algo parecido. Sus palabras son elocuentes:

²¹¹ El Debate, del 22 de abril de 1915.

²¹² El Debate, del 19 de marzo de 1915.

“Venimos en son de paz, pero también venimos en son de guerra, porque la propaganda social traerá una revolución social íntima, profunda y grande, pues las federaciones obreras necesitan llegar a ser árbitros de los destinos de los pueblos y profetiza en el siglo XX una nueva reconstitución social, que se hará organizando las clases sociales; llegará a formar una nueva constitución, que será cristiana o socialista, según quien se anticipe a dirigir a la clase media, más atrasada socialmente que el pueblo”

Describe una clase media que carece de fuerza y que la lucha política carece de organizando. Para solventarlo llama a los murcianos a que se unan a ese ejército agrario que bajo el símbolo de la Cruz se levanta con los discursos de los propagandistas. Gerardo Requejo continuará la labor de rematar la faena de convocar a los católicos murcianos para el catolicismo social, después de hablar maravillas de la huerta mediterránea.

Después del acto, los jóvenes propagandistas fueron agasajados con una comida en el palacio del obispo. Pero las actividades no se habían acabado, Gerardo Requejo tuvo que hablar por la tarde en la Casa del pueblo católica, donde se habían reunido los seminaristas para oírle, sobre las excelencias del catolicismo local y Ángel Herrera terminó la velada hablando de la prensa como factotum de la unión de los católicos y que ya era hora que los buenos se uniese. Sin embargo, por la noche todavía el presidente de los propagandistas tuvo una nueva conferencia en el Círculo de Bellas Artes, aquí el auditorio estaba trufado de la intelectualidad local. Ángel Herrera habló sobre la enseñanza en España, hizo una síntesis de la legislación sobre enseñanza en los últimos años, pero pronto recaló en las soluciones para una educación efectiva y católica en nuestro país, resaltando el papel de los padres de familia y del profesorado. En definitiva preconizó una acción de la sociedad sobre el Estado en materia de Educación, para reordenar el marasmo producido por las instituciones liberales²¹³.

Al mismo tiempo, sus compañeros del centro de Madrid partían en dirección a la ciudad de Santa Teresa. En Ávila se concentraron labradores venidos de todos los pueblos de la provincia y después de ser presentados por el doctor Campos, canónico de la catedral, los jóvenes propagandistas ejercieron su labor de extender el apostolado católico social

²¹³ El Debate, del 17 de mayo de 1915.

por las tierras teresianas. El primero en hablar fue José María Medina Togores, quien habló sobre la armonía entre los intereses individuales y los sociales, y como el catolicismo social ayudaba a mantener un equilibrio que fructificaba en beneficio de la sociedad. Después habló también José Manuel Aristizabal, quien resaltó la importancia de las cajas rurales en el desarrollo agrícola. Finalmente Ángel Herrera amenizó el acto con unas palabras referidas a las complicaciones que se encuentran en la extensión del apostolado agrícola. La pereza hija de la ignorancia, el egoísmo y el individualismo, también el mal de la usura realizada por los centros financieros a costa de la sociedad agraria. Luego terminó con la afirmación rotunda de la necesidad de que las asociaciones agrarias deban ser cristianas, interrumpiéndose el acto momentáneamente por los aplausos que recibía el presidente de la ACN de JP.

Siguiendo la costumbre de los demás actos, los tres propagandistas comieron en el palacio episcopal con el obispo, quien por su delicada salud no había acudido al acto social. Y por la tarde, Ángel Herrera y José Manuel Aristizabal hablarían a los seminaristas de la diócesis sobre la importancia del clero como propagandista del catolicismo social²¹⁴.

El ambiente fue muy favorable, en las provincias castellanas se veía con cercanía y ganas de emulación lo que estaba experimentando Palencia en su seno. El obispo de aquella diócesis presidía pocos días después la asamblea agraria de Palencia, presidida por Antonio Monedero, que estaba acompañado de José Marquina, José Granda, Alejandro Nájera, Abilio Rodríguez, Marcelino Díez, Anacleto Orejón y Medardo Rodríguez, que forman la junta de la federación. En la sesión hablaron de cifras: La federación reunía ya a 99 sindicatos de la provincia, que a su vez cuenta con treinta mil labradores socios. Después de la asamblea llegaron a los acuerdos siguientes:

- Elevar una exposición al gobierno en solicitud de que se concedan a los sindicatos los fondos resultantes de la liquidación de pósitos.
- Retirada del parlamento del proyecto de ley de cajas de ahorros y publicación de nuevas disposiciones aclaratorias de los preceptos legales vigentes en la materia.
- Fomento de la prensa agrícola.

²¹⁴ El Debate, del 24 de mayo de 1915.

- Aumento de la representación que actualmente tienen la agricultura y la ganadería en la junta de aranceles y valoraciones.
- No implantación de zonas neutrales²¹⁵.

En este acto del catolicismo agrario no dejó de estar presente un miembro de los propagandistas, esta vez, José Manuel Aristizábal, quien amenizó el mitin hablando sobre los valores morales del sindicalismo. Esencialmente sobre el perfeccionamiento individual, unión estrecha entre todos los socios y defensa de los mismos ante cualquier peligro. Además añadió lo conveniente que es guardar fielmente la obediencia al obispo local²¹⁶.

El acto culmina con un agradecimiento general a los jóvenes propagandistas que recorren las tierras de España. En aquel momento, se extienden por las esquinas de la piel de toro, las tierras de Cádiz, Vizcaya y Galicia son sembradas por las palabras de los propagandistas Madrid, Bilbao y La Coruña²¹⁷.

Sin embargo, el interés político sigue siendo uno de los principales de los católicos españoles. La ansiada unidad de acción tiene buena acogida entre algunos de los paladines más famosos. Juan Vázquez de Mella, el orador más famoso del tradicionalismo recibe con agrado la unión de los católicos con la Iglesia, a quien hay que obedecer²¹⁸. Incluso Frances Cambó, líder de la Lliga Catalana, tiene declaraciones en las que aplaude y fomenta la colaboración activa con los hombres de Antonio Maura. Para él financiero catalán, siempre se consideró representante de Cataluña y nunca de una parte de ella. Por esta razón, hablará de la aportación que Cataluña podía hacer a España²¹⁹.

Pero los propagandistas van hacer balance de sus numerosas actividades en octubre de 1915, después de haber estado de ejercicios con el P. Mariano Ayala en el colegio de los jesuitas de Chamartin. La primera reunión general del curso fue presidida por Ángel Herrera y estuvieron presentes Gómez Roldán, Torrecilla, Bofarull, Sierra, Piera,

²¹⁵ El Debate, del 26 de mayo de 1915.

²¹⁶ El Debate, del 27 de mayo de 1915.

²¹⁷ El Debate, del 29 de julio de 1915.

²¹⁸ El Debate, del 31 de junio de 1915.

²¹⁹ El Debate, del 2 de junio de 1915.

Valdés, Luis Aristizabal, Sánchez Belloso, Negueruela, Portal, Sauras, Medina Togores, Precioso, Jiménez Laurel, Navarro, Soto, Claramonte y Villa, este último fue quien oficio de secretario.

Rezadas las preces se pasó a la lectura de las actividades realizadas por los diversos centros a través de sus secretarios. El secretario del centro de Hellín, Precioso, habló sobre las diferentes actividades de apostolado agrario que realizan y que supondrá en el futuro la creación de un sindicato. Para ello ya habían realizado un mitin en el pueblo, donde habían participado el P. Correas y Medina Togores. Además habló sobre la responsabilidad de llevar la redacción del semanario de la localidad “El social de Hellín”. Después pasó hablar el secretario del centro de La Coruña, Portal, quien expuso las dificultades que encontraban en intentar que hubiese un ambiente limpio en la política gallega debido al caciquismo. También habló de las actividades en el campo, donde los mítines habían sido apasionados pero estériles. Aunque también dijo que los actos de Peña Novo en Villalba y Monedero en Orense y Tuy habían dejado bien impresionados a los conferenciantes y se habían encontrado personas de sano criterio para llevar la fundación de sindicatos agrarios.

Después fue Medina Togores, como antiguo secretario de Sevilla, quien habló de la experiencia de la oficina electoral, con personal retribuido y de manera permanente, que habían erigido en la ciudad hispalense. La principal labor era la inclusión y depuración de nombres en las listas electorales. A su vez, Torrecilla, habló por Valladolid y se refirió a las numerosas colaboraciones llevadas a cabo con el P. Nevares y el apostolado agrario, donde siempre había presencia de un propagandista en cada acto. A parte, habló de la fundación de la Casa social de obras católicas. En el plano político, el centro católico llevaba la fundación de distintas juntas católicas por los pueblos y su pretensión era fundar una oficina electoral como en Sevilla.

Con respecto al centro de Bilbao, quién habló fue Sierra, que aunque pertenece al centro de Madrid, conoce muy bien las actividades realizadas por los vascos. En Vizcaya la labor fundamental han sido actos por los pueblos para ir fundando sindicatos, especialmente entre los arrantzales (pescadores). También informó de la presencia de

dos propagandistas en la junta contra la pornografía. Después ante la ausencia de José Manuel Aristizabal, responsable del primer círculo de estudios de Madrid, fue el propio Ángel Herrera quien habló de la labor realizada en Toledo, Ávila, Comillas y Murcia. Que todos los actos se habían hecho con la aprobación y apoyo de los respectivos ordinarios episcopales, y también resaltó la labor de Aristizabal como miembro de la federación agraria y su reciente nombramiento como presidente de la federación católico agraria de Ciudad Rodrigo.

A continuación, Ángel Herrera prosiguió hablando, pero esta vez del segundo círculo de estudios de Madrid, dedicado a la enseñanza pública y de cómo pasaría este círculo a ser oficina permanente en breve. Además, el presidente de la asociación habló de la importancia del tema de Cataluña y que se debería enviar a dos propagandistas a una toma de contacto con la realidad catalana, aprovechando la invitación expresa de los propagandistas Carrasco y Jover de Barcelona. Después Bofarull quedó encargado de reunir una amplia bibliografía sobre el regionalismo y de los libros publicados por la Mancomunidad catalana²²⁰. Se terminó la sesión con las preces y el padrenuestro dedicado al propagandista fallecido Montalvo²²¹.

Pero España demanda acciones católicas y las actividades prosiguen. Al mes siguiente, se inaugura la Casa Social Católica de Valladolid con diez mil personas presentes y donde el obispo bendecirá 104 banderas sindicales. En el acto hablarán representantes de las cajas de ahorros católicas, de los sindicatos y Ángel Herrera por los propagandistas²²². En el caso de Ángel Herrera el extracto fue el siguiente:

“Se hace eco de la satisfacción que sienten los propagandistas por la alta participación en la obra, que consideran propia, por haber cooperado siempre entusiásticamente a ello.

Desarrolla la idea de que asistimos al fracaso del régimen individualista y a la creación de un nuevo régimen corporativo. Los hombres sociales preceder, acompañar y seguir a toda labor legislativa.

²²⁰ El Debate, del 10 de octubre de 1915.

²²¹ Andrés de Montalvo y Gómez-Hermosa había fallecido el 24 de octubre de 1914 y fue uno de los dieciocho primeros fundadores de la ACN de JP. A parte mantuvo su vinculación con la congregación de los luis de Madrid.

²²² El Debate, del 22 de noviembre de 1915.

Pruébalo, en primer término, el crédito agrícola. Para los labradores sería una ruina que el Estado les facilitase dinero, si por medio de la sindicación agrícola no se les capacitase para emplearlo, sabiamente, como han hecho los católicos.

Recuerdo el caso de cierto sindicato que pidió al gobierno la cesión de varias hectáreas de tierra cultivable, que hasta entonces se hallaban desaprovechadas, porque nadie disponía del medio de explotarlo, y el sindicato, más fuerte, más sabio, utilizó una nueva fuente de riqueza.

Afirma el orador que sin vida social próspera son ineficaces las leyes de colonización interior y alaba el discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y justicia en la solemne apertura del curso académico sobre socialización del derecho.

Opina, no obstante, que es imposible llegar a socializar el derecho sin robustecer antes las personas morales contratantes. Dice que los hombres sociales católicos son y deben ser abnegados constructores de la futura sociedad, doliéndose de los pocos cooperadores que se prestan a la magna empresa.

Dirígese a las personas ricas y caritativas, lamentándose de que se empleen tantos capitales que, bien administrados en la acción social, en los mismos pueblos, redimiría a los pobres emigrantes que desde el lugar nativo se dirigen a las grandes urbes.

Aflígese de la lamentable situación que ofrece la España actual en el momento supremo en que descubre al mundo su importancia. No debe deslumbrarse tanto el brillo de la espada vencedora de los pueblos fuertes cuanto el secreto de su fortaleza. Esos pueblos han sido modelos y maestros de acción social. La socialización, al amparo de la Iglesia centuplica la riqueza y la disciplina.

Termina diciendo que la educación y perfeccionamiento de los individuos reclama la absoluta reunión de la acción social de la Iglesia, cuya antorcha inextinguible alumbró hoy las ruinas de una civilización y presidirá mañana otra civilización nueva²²³.”

²²³ El Debate, del 23 de noviembre de 1915.

Después del acto, los propagandistas de Bilbao, Valladolid y Madrid comieron juntos, estaban presentes con Ángel Herrera, Gómez Roldán, Aristizabal, Torrecilla, Rodríguez, Villaamil, Jiménez Laurel, Santú, Sánchez Beloso, Valentín y Bofarull. Los vallisoletanos comentaron sus labores en la provincia castellana y como se les había encomendado la bolsa de trabajo de la Casa social y cooperaban también con el secretariado popular.

En el plano político se mantiene la preocupación por la actuación conjunta de los católicos, aunque manteniendo la personalidad particular de cada grupo. En este caso, El Debate procura hacerse eco de las actitudes positivas de los diferentes grupos católicos y ayudar a crear un buen clima de relación entre sí. De esta forma, los propagandistas a nivel local pueden realizar las oportunas acciones de conjuntar las distintas sinergias católicas existentes. A parte de los artículos del colaborador jaimista Salvador Minguijón, también se hacen eco de artículos de El Correo catalán, órgano del jaimismo catalán²²⁴ o de La Veu de Catalunya²²⁵, a sí mismo de la Lliga Catalana. Mientras en el caso de las distintas ramas tradicionalistas se pone el acento en el tema católico, en el caso de los mauristas y lligistas, se pone mayor énfasis en el regionalismo y la admisión de una forma descentralizada de gobierno para España. El ejemplo a seguir el de siempre, Santander, ciudad con una presencia mínima de católicos independientes, católicos e integristas habían conseguido en quince años una organización importante y representación parlamentaria gracias a la conjunción de fuerzas²²⁶. Si los integristas no tienen tanto eco, no es por falta de interés, sino por la ausencia de actividades de estos. Ante el fallecimiento del sacerdote catalán Sardá y Salvany, El Debate le dedicaba estos epítetos a su obra más famosa “El liberalismo es pecado” *especie de Summa teológica política, ha sido y es libro de cabecera, de almohada, cuyas tesis no prescriben con las mudanzas y lapso del tiempo, y cuya solidez y claridad, antes ni después, hasta hoy, fueron emuladas*²²⁷.

Entretanto, los propagandistas siguen con su labor apostólica por los pueblos de España. En este correccaminos todos los miembros de la asociación participan. En el centro

²²⁴ El Debate, del 19 de diciembre de 1915.

²²⁵ El Debate, del 24 de diciembre de 1915.

²²⁶ El Debate, del 28 de diciembre de 1915.

obrero de Lugo, el mitin presidido por el prelado de la diócesis, escuchará a Ángel Herrera hablar del catolicismo agrario. Para ello les hablará de la reciente asamblea de Valladolid y la madurez que demuestra el movimiento católico agrario en el corazón de Castilla. La necesidad de combatir el individualismo egoísta y el caciquismo. Incluso estímulo a la acción a las federaciones gallegas, porque según Antonio Monedero, la labor en Galicia sería más fructífera que en Castilla²²⁸.

Pero la labor de los jóvenes propagandistas es dura, no hay nada como seguir por un momento la pluma de Curro Vargas (Fernando de Urquijo) quien recoge en sus artículos las experiencias de estos nuevos hechos de los apóstoles:

”El propagandista de la buena nueva social hubo de salir aquella tarde para un pueblecito, caballero en una mula castellana. Atraviesa el llano ensombrecido por las penumbras del crepúsculo, bordea la montaña y traspone la altura de un cerro enhiesto, para bajar una pendiente áspera, flanqueada por barrancos y despeñaderos, de almas y jarales más peligrosos y empavorecedores en las tinieblas cogaderas de la noche sin luna. Y leguas más allá surge el buscado pueblecito. Su nombre Hinojosa, sus vecinos, escasos, gentes de la gañanía, inquietas, aguijoneadas por el hambre y por las injusticias, en quienes alguien sembró la semilla del odio, deslumbrándoles con todas las utópicas promesas revolucionarias.

En ese ambiente a actuar el propagandista católico-agrario y va a predicar y a aconsejar y a convencer y a explicar y a combatir, rendido, soñoliente, tras de una marcha fatigosa y dura.

Le esperan los unos, curiosos; los otros con rabia; la mayoría excépticos y al caso, media docena con cariño. Sin comer, sin beber, sin un brevísimo descanso siquiera, el propagandista ha dado comienzo a su discurso. Tras el discurso ha resuelto dudas, ha vuelto a explicar familiarmente que es un sindicato, ha escuchado a siete, a quince, a veinticinco. Una frugalísima cena y un reposo en el lecho de unas hornas en todo su regodeo y solas. Por la mañana, otro discurso, otras consultas, otras reuniones, nuevos remaches. El sindicato está, al fin, constituido y la cizaña segada²²⁹”.

²²⁷ El Debate, del 4 de enero de 1916.

²²⁸ El Debate, del 19 de enero de 1916.

²²⁹ El Debate, del 17 de enero de 1916.

El sacrificio es grande, pero la labor continua, en febrero se presenta públicamente el centro de la ACN de JP de Bilbao, donde el obispo de la diócesis de Vitoria, a la cual pertenece la villa comercial, Ilmo. Sr. Melo y Alcalde les dedica palabras de cariño y explica a los católicos bilbaínos la labor realiza en esa nueva reevangelización que llevan a cabo por los pueblos vizcaínos. Con respecto a la ACN de JP su definición es el siguiente:

*“Tened la seguridad de que Dios bendice esta asociación de la que tanto espera la Iglesia, porque la fe de Cristo es su guía, y nada quiere sino colaborar en la misión salvadora de su Iglesia”*²³⁰.

El centro de Bilbao ha incentivado la actividad de una manera creciente debido a la llegada de Francisco Sigler Romeo, conocido propagandista con experiencia en diversos actos en Madrid, Barcelona y Murcia. No obstante, las bajas en una asociación de jóvenes son mínimas, pero el 11 de marzo fallece a los treinta y dos años el propagandista Federico José Moreno y Luque²³¹. En cuanto a actividades, aunque el sindicalismo agrario se lleva gran parte de los miembros de la asociación como conferenciantes, no dejan de tener presencia en el sindicalismo obrero. Martín de Asúa, del centro de Madrid, habla para los sindicalistas libres²³².

Sin embargo, el interés de los propagandistas por la acción política se dejará notar por las constantes instigaciones a la acción común de los católicos. El editorial de “El Debate” volvía a insistir en la participación política de los católicos y en la acción común de las diferentes agrupaciones católicas existentes. Sobre este sentido, Juan Vázquez de Mella, es uno de los políticos más valorados por su correspondencia con los políticos afines²³³. De este modo, el mitin que realiza en el centro maurista de Oviedo se ve resaltado de manera positiva. El tribuno asturiano tradicionalista llegará a citar con su estilo apasionado: *“Estamos comenzando una nueva reconquista: nuestros antepasados la empezaron en Covadonga, y nosotros nos hallamos donde empezó Fruela, y esto ya es algo, no sólo contra la heterodoxia, sino a favor de la libertad municipal y regional, como ya os he dicho.*

²³⁰ El Debate, del 3 de febrero de 1916.

²³¹ El Debate, del 23 de marzo de 1916.

²³² El Debate, del 10 de abril de 1916.

Vosotros sois un partido nuevo que desarrolla una actuación política de gran semejanza con el jaimista. Vuelvo a deciros que llegaremos a formar un programa mínimo y nos dirigiremos con él a todas las regiones de España, para implantar un regionalismo no separatista, sino español, limitado por la unidad de caracteres de cada región, y dando al Estado potestad en todo aquello que no sea usurpación de cada comarca.

Con esos principios, los sociales y religiosos, manteniéndose cada uno dentro de sus líneas políticas, podremos realizar algo grande y beneficioso para la Patria”²³⁴. Los propagandistas de Ángel Herrera Oria se habían dado cuenta de la labor realizada por el catolicismo alemán y francés, pero también de los resultados locales protagonizados por los miembros del Centro Católico Montañés de Santander, sabían por tanto, que el eje vertebrador del intervencionismo católico en política pasaba por la acción común de los hombres de Antonio Maura y los tradicionalistas de Juan Vázquez de Mella.

En entrevista al segundo respondía sobre el particular:

¿Cuál es el alcance de su afirmación sobre la unión de las derechas? Veo que ha sido mal interpretada en algunos periódicos de Madrid. La unión de las derechas de que se ha hablado allí no se refiere sólo a los jaimistas y mauristas, entran en ella elementos conservadores que no pertenecen a esas dos agrupaciones, y hay elementos sociales que hasta ahora no han intervenido en política. De modo que, en ese sentido, abarca más de lo que aquí se vive, o sea que se trata sólo de una alianza entre jaimistas y mauristas.

A esa unión no le habíamos dado un carácter general para toda España. Claramente afirmo yo en varios discursos, y lo repetí en el último pronunciado en el banquete del teatro Campoamor, que no nos atrevíamos a generalizarla a toda España, porque había que tener en cuenta las circunstancias y necesidades variables de las distintas regiones.

¿El carácter de esa unión, se refiere sólo al punto religioso, a la cuestión religiosa?.

²³³ El Debate, del 11 de abril de 1916.

²³⁴ El Debate, del 18 de abril de 1916.

*No, abarca, más; no nos unimos sólo como católicos, sino como ciudadanos. Nuestra afirmación es religiosa; pero es también regionalista y social. Creo que la religión, el principio regionalista y el principio de reorganización corporativa social son las tres canteras de donde se puede sacar la piedra para reedificar España. Por eso el programa que nosotros mantenemos comprende esos tres puntos, independientemente de que cada grupo mantenga en otros aspectos su personalidad*²³⁵.

Como se puede ver, el interés que tenían los propagandistas en unificar en la acción común política a los católicos, coincidía con la opinión que los principales líderes católicos tenían en aquel entonces. Pero la similitud era tan grande como que comprendía las líneas a trazar, como eran la defensa de los derechos de los católicos en un Estado liberal, la instauración de un régimen descentralizado regionalista y la aplicación de la justicia social del catolicismo social. Líneas que los miembros de las ACN de JP llevaban ya desarrollando a través de su apostolado por los caminos de España.

Mientras el P. Juan Correas proseguía su labor de fundaciones de sindicatos agrarios, que en esta ocasión le había llevado a Cuenca, donde había contado con la presencia de las autoridades civiles y religiosas de la provincia en una concurrencia de 2.500 personas. Los jóvenes propagandistas del centro de Bilbao fundaban un sindicato agrario en la pequeña localidad de Yurre, donde el joven Aramburu junto al P. Goñi S.J. fueron los responsables directos del acto católico social²³⁶. Entretanto, en Valladolid tenía lugar bajo la presidencia de Antonio Monedero la asamblea agraria católicossocial de Castilla-León. En ella estuvieron presentes delegados de los sindicatos ya formados y contaron con el apoyo de otras federaciones y de los jóvenes propagandistas, que tanto hacían por su difusión e implantación y entre los cuales José Manuel Aristizabal contaba como presidente del sindicato de Ciudad Rodrigo²³⁷.

En aquel momento, la actividad desarrollada por los pueblos castellanos es la de atajar la implantación del socialismo que aprovecha la miseria social de los campesinos y obreros. El crecimiento de los socialistas con su mensaje revolucionario es tan fuerte

²³⁵ El Imparcial, del 4 de junio de 1916.

²³⁶ El Debate, del 3 de mayo de 1916.

²³⁷ El Debate, del 5 de junio de 1916.

que incluso José Medina se hace eco en su viaje apostólico por tierras toledanas de la llegada tardía, junto al infatigable P. Correas, al pueblo de Calera, donde los socialistas ya habían fundado el sindicato local. La esperanza de instaurar uno católico quedaba invalidado por la ausencia de campesinos comprometidos. El duelo entre los dos movimientos novedosos, que querían revitalizar una España cansada del caciquismo, mantendrían las espadas en alto en otros pueblos²³⁸.

Los católicos sociales, como nueva alternativa para un régimen gastado como el restauracionista, propugnaban una tercera vía ante el liberalismo y el socialismo. En España el impulsor del nuevo régimen ideal fue el aragonés Severino Aznar. El pionero de la justicia social en nuestro país será quien se encargue de divulgar las ventajas del corporativismo. El sindicalismo católico debía tratar de asentar el corporativismo como nuevo régimen, del cual surgiría un nuevo renacimiento católico en la sociedad española. Severino Aznar iniciará desde fecha temprana su propaganda desde el Ateneo de Zaragoza²³⁹.

De este modo, los propagandistas también van a colaborar en incentivar la formación de un sindicalismo obrero católico. Por esta razón, “El Debate” iniciará una campaña de recaudación de fondos que proporcione 3.443,50 pesetas al sindicato católico de ferroviarios. La cantidad será entregada en el teatro Reina Victoria de Madrid en un acto católico social, con presencia de diferentes personalidades de círculos católicos obreros, luisés, defensa social, mauristas, jaimistas y propagandistas. Aunque Ángel Herrera esta presente en el acto, el orador de la ACN de JP será Martín Asúa, quién resaltará la labor realizada por los ferroviarios católicos, esencialmente los vallisoletanos ante una huelga pasada provocada por los socialistas²⁴⁰.

Entretanto, los problemas se hacen presentes en contra de Ángel Herrera como director de “El Debate”. El conde de Romanones, como presidente del gobierno, denuncia al periódico, siéndole después notificado su auto de procesamiento. Los periódicos del ámbito católico y de derechas se solidarizaron con el propagandista santanderino,

²³⁸ El Debate, del 3 de agosto de 1916.

²³⁹ El Debate, del 3 de noviembre de 1916.

²⁴⁰ El Debate, del 4 de diciembre de 1916.

perseguido por el gobierno liberal de Romanones²⁴¹. La actitud crítica contra el gobierno fue lo que motivó la acción que tuvo que ser rectificadora por el propio conde de Romanones, al atentar contra la libertad de prensa.

Al mismo tiempo, si al liberal conde de Romanones se la da la de cal, a Francesc Cambó se le dirige la de arena. Su mitin en Bilbao, en defensa de una España descentralizada y favoreciendo el despertar regional es visto de manera positiva desde la redacción de “El Debate” y por los propagandistas²⁴². El regionalismo es visto como una de las medidas imprescindibles para regenerar a España del caciquismo y uno de los puntos comunes con los tradicionalistas y los mauristas. Incluso se llega a hacer eco de las peticiones que galleguistas como Villar Ponte, Peñanovo y Lugris Freire realizan a favor de la lengua gallega y de un régimen propio para su región²⁴³.

En el campo, la progresión del catolicismo agrario prosigue con una asamblea en La Rioja, donde están representados 148 sindicatos y donde hablarán Antonio Monedero, presidente de la federación palentina y pionero del apostolado agrario; Luis Díez del Corral, presidente de la federación riojana y José Manuel Aristizabal, secretario nacional de la asociación católica nacional agraria. Quien como buen propagandista transmitió el apoyo de la ACN de JP y habló sobre la evolución del sindicalismo católico en el agro español²⁴⁴. José Manuel Aristizabal, quien junto a su hermano forman parte de los miembros fundadores de la ACN de JP, se ha convertido en uno de los prohombres del catolicismo social agrario. Pocos días después de estar en la asamblea de labradores riojanos. José Manuel Aristizabal debía hablar en una asamblea nacional en Madrid, convocada de manera urgente para movilizar al campesinado en contra de la tasa de incautación del trigo promovida por el gobierno. El factor decisivo en las palabras del propagandista fue la realidad de las cifras de la confederación agraria castellano-leonesa, que reunían 21 federaciones, un millar de sindicatos y más de 200.000 labradores de la meseta²⁴⁵. La labor desarrollada por los propagandistas en el campo empezaba a tomar forma y el catolicismo social agrario tenía una base social importante para ayudar a formar ese pueblo católico que la jerarquía católica quería

²⁴¹ El Debate, del 21 de enero de 1917.

²⁴² El Debate, del 27 de enero de 1917.

²⁴³ El Debate, del 29 de enero de 1917.

²⁴⁴ El Debate, del 23 de febrero de 1917.

²⁴⁵ El Debate, del 25 de febrero de 1917.

recuperar en España, a semejanza de otros países europeos. Poco tiempo después se repetía una nueva asamblea de sindicatos agrarios en la región valenciana²⁴⁶ y otra más en Santander²⁴⁷.

Sin embargo, la vida de Ángel Herrera se iba a ver de nuevo maltratada por el fallecimiento de uno de sus hermanos. Carlos Herrera Oria moría el 2 de mayo de 1917 a los treinta y seis años, después de una larga enfermedad en la residencia que la Compañía de Jesús disponía en Burgos²⁴⁸.

En el XXVI aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, los sindicatos católicos obreros organizaron un acto que contó con la participación de los luises, juventud obrera, centro obrero y el consejo nacional de corporaciones católico-obreras. En el acto estuvieron presentes, aunque no hablaron varios propagandistas²⁴⁹.

También el regionalismo se plantea como uno de los problemas a resolver en España. Los propagandistas favorecen la idea de una España regionalista, y se apoya a tradicionalistas, mauristas y lligistas, aunque a estos últimos de vez en cuando se les hace algún tirón de orejas por su deslizamiento hacia un nacionalismo cada vez más reivindicativo²⁵⁰. Pero al mismo tiempo se incentiva la aparición de un sentido galleguista que se había mantenido estrictamente vinculado al mundo cultural. La razón de hacer suya la reivindicación regionalista la tenemos en las letras que un colaborador de La Coruña escribe en "El Debate": "*Galicia creció al amparo de la Iglesia Católica, con ella adquirió pujanza, grandeza y poderío de preladados como Gelmirez recibió el amor a su personalidad regional y a sus fueros; de Fonseca, al amor a la ciencia, y sus ciudades más artísticas y más bellas se desarrollaron al amparo de las sedes episcopales y de los sepulcros de los santos y de los mártires, visitados por peregrinos y*

²⁴⁶ El Debate, del 4 de marzo de 1917.

²⁴⁷ El Debate, del 21 de mayo de 1917.

²⁴⁸ Carlos Herrera Oria S.J. había estudiado el bachillerato con los escolapios de Villacarriedo y con los jesuitas del colegio San José de Valladolid. Ingreso en la academia de caballería, pero cuando a los diecisiete años salió con su grado de teniente, decidió entrar en otra milicia, la Compañía de Jesús. Como novicio de jesuita estudió Humanidades, Retórica y Filosofía. Después profesar se dedicó durante cuatro años a estudiar Teología y Escritura Sacra. El 31 de julio de 1913, día de San Ignacio de ordenó sacerdote. Con respecto a la carrera civil, estudió en la Universidad central la carrera de ciencias exactas. Aunque dedicado a los estudios de ciencias y matemáticas, el P. Herrera llegó a hablar nueve idiomas, llegando a publicar una antología de poetas europeos. Se dedicó a la enseñanza de matemáticas en la universidad de Deusto, en la Pontificia de Comillas y en el juniorado de Burgos. En El Debate, del 3 de marzo de 1917.

²⁴⁹ El Debate, del 21 de mayo de 1917.

romeros de todas las naciones, que al llevar fervor religioso dejaban cultura, arte o ideas, leyendas, tradiciones y cantos que hicieron de Galicia brillase más en los tiempos medievales que otras regiones que hoy son el arquetipo del progreso nacional”²⁵¹.

El corporativismo y el regionalismo recordaban en cierta manera el gobierno medieval, la adopción de estas nuevas ideas debían servir para regenerar España como potencia y en su sentimiento religioso, como había pasado en el pasado. Por estas razones, se incentivaban conferencias como la dada por el profesor de la Universidad central, Pio Zabala, “La herencia española de la edad media”²⁵². El descubrimiento de la edad media debía servir para aportar las claves de un nuevo renacimiento católico español. Más apremiante, si tenemos en cuenta que mientras se sucede la primera guerra mundial, en Rusia se estaba produciendo una revolución que acabaría en poco tiempo en una dictadura socialista. Los ecos revolucionarios pronto llegaron a España y se incrementaron las hostilidades sociales. Ante la guerra social que se planteaba, los propagandistas van a intensificar su actividad social y “El Debate” su identificación con el catolicismo social que inicio León XIII con la *Rerum Novarum*²⁵³.

En cuanto a los propagandistas se hacía necesario reflexionar de todos aquellos acontecimientos y prepararse para las nuevas situaciones. Después de los tradicionales ejercicios ignaciano, dados por el P. Latorre, los miembros de la ACN de P presididos por Ángel Herrera iniciaron su II Asamblea Nacional el 12 de octubre de 1917. En la asamblea estuvieron representados los círculos de Madrid, Valladolid, Murcia, Sevilla, Barcelona y Ciudad Real; contándose con las adhesiones de Vizcaya, Galicia y José Manuel Aristizabal.

La sesión fue iniciada por Sigler, representante de Murcia, quién habló del desarrollo del sindicalismo agrario en su región. Su intervención se centró en los créditos proporcionados por las cajas de ahorro a favor de compra de abonos para los sindicatos. Pero también pidió a Manuel Bofarull, que como presidente del Banco León XIII, agilizase el papeleo y los simplificase en beneficio de los agricultores. Manuel Bofarull,

²⁵⁰ El Debate, del 14 de julio de 1917.

²⁵¹ El Debate, del 13 de agosto de 1917.

²⁵² El Debate, del 13 de enero de 1917.

aludido por el representante murciano, agradeció el papel llevado por el Banco León XIII y respondió a Sigler sobre los condicionantes que deben presentar los agricultores de Murcia para pedir sus créditos. Aunque Sigler espetó el problema de que la mayoría de los huertanos eran arrendatarios, por lo que no podían certificar la propiedad de la tierra al pedir el préstamo.

El siguiente en hablar fue Enrique López de Ciudad Real, quien se disculpó por la escasa actividad llevada a cabo por los propagandistas de su centro. La esperada campaña a favor de la buena prensa con invitación a un propagandista de Madrid para que interviniese, hubo de ser aplazada por circunstancias. Del mismo modo, un acto católico agrario, que debía presidir el obispo y que tendría como figura principal a Antonio Monedero, también hubo de posponerse. No obstante, el sindicalismo agrario sigue desarrollándose, la federación tiene 27 sindicatos presididos por el marqués de Casa-Triviño, y en ella colaboran los propagandistas Herencia y Calatayud. También agradeció al Banco León XIII los 30.000 duros que ha prestado a los sindicatos, pero se sumó a Sigler en las dificultades de algunos sindicatos en contar con recibos, por lo que Bofarull respondió que los sindicatos que no reuniesen las condiciones del Banco, podían presentar un certificado de la federación provincial que certificase su solvencia para pedir el crédito. Al mismo tiempo anunció la inmediata formación de la directiva del Crédito agrario nacional.

En representación de Valladolid habló Soto, quien expuso la constitución del patronato de juventudes obreras y de la actividad desarrollada por la mutualidad escolar de los niños de las escuelas de la casa social católica. Con respecto al apostolado agrario, Soto había recorrido los caminos con el P. Nevares y había participado en actos en Madrigal, Horcajo de las Torres, Cabezas del Pozo, Vermey del Zapardiel, Sarrada, Piña de Esgueva, Valdeunquillo, Castroverde e Iscar. También había participado en el acto homenaje a Antonio Monedero en Dueñas. Finalmente daba la cifra de 145 sindicatos los integrantes de la federación agraria vallisoletana.

En cuanto a Barcelona, Flors habló sobre la labor desarrollada por el obispo de Vich en conjunción con los propagandistas para fundar un importante sindicato en la zona.

²⁵³ El Debate, del 1 de septiembre de 1917.

Resaltó la catolicidad de la zona y el éxito conseguido por el apoyo de Espona, importante propietario local y la acción del obispo. A parte citó la fundación de unas escuelas nocturnas y la necesidad de fundar una sección de ferroviarios.

A continuación habló Piñana, como representante de la oficina informativa de enseñanza, de las múltiples gestiones realizadas en ayuda de los maestros nacionales. Manifestó que la principal actividad había sido la defensa de los profesores de religión, que habían sido suprimidos por el ministerio. La oficina se encargó de aunar a los profesores en un colectivo que llevó un recurso contencioso contra el ministerio. También se encargó la oficina de divulgar a través de boletines y por todas las diócesis la convocatoria de becas que la Junta de ampliación de estudios anunciaba para estudiar en el extranjero. De esta manera, también los católicos podían beneficiarse en un plan de ayudas que hasta ahora sólo beneficiaba a los liberales. Al mismo tiempo descubrió las ideas heterodoxas de uno de los miembros del tribunal de oposición de maestros nacionales, que había puesto en el examen oral textos no reconocidos por el magisterio católico. Piñana También anunció el buen funcionamiento de la biblioteca y el archivo de la oficina con discursos parlamentarios, revistas y periódicos. Habiéndose recibido felicitaciones de los obispos de Santander y Valladolid.

Con respecto al círculo de Sevilla, Sanz habló sobre la presencia de Monedero y el P. Correas en la provincia para fundar sindicatos, pero que el éxito no había acompañado a la campaña por la concentración de la propiedad en unos pocos y no ser la tierra tan propicia como en Castilla. En cambio habló de la actividad de la oficina electoral que había dado buenos resultados electorales y de la actividad desarrollada en beneficio de la buena prensa.

Por la capital, Alario hablará sobre la labor emprendida en compañía del P. Correas con quien se había recorrido Castilla-La Mancha y Extremadura fundando sindicatos agrícolas. En concreto los de Lagartera, Loranca, Mondéjar, Albarea, Alinoguera, Pozo de Almoduero, Yebra, Almonacid y Layatón. Con Requejo y Aristizabal se dio un acto en Cienpuecos. También en solicitud del obispo de Plasencia y con la ayuda de Ramón Donoso Cortés se fundó un sindicato numeroso en Don Benito.

Finalmente, el presidente de la ACN de P, Ángel Herrera, leyó la intervención de Aristizabal, donde se daba cuenta de la actuación social agraria y la intervención de varios propagandistas en la fundación de sindicatos, consecuencia del círculo de estudios sociales agrarios de la asociación. También de la fundación de la sección de propaganda y la actividad desarrollada para que distintas asociaciones agrarias de uniesen a la recién aparecida Confederación Nacional Católico Agraria. Esta nueva sección les había sido encomendada a los propagandistas y sería llevada interinamente por Aristizabal.

También el presidente leyó la carta procedente de Vizcaya, en la cual se disculpaban por su inasistencia, pero relataban como habían ayudado al P. Goñi a fundar varios sindicatos agrarios, unidos en una federación y como contaban incluso con un banco local. La labor apostólica se estaba extendiendo por la vecina provincia de Álava. Con respecto a Galicia, Ángel Herrera, habló sobre el viaje realizado por Monedero y el P. Nevares que había culminado con la fundación de varios sindicatos en el sur de Galicia, que se habían integrado en la federación castellana. Sin embargo, se hacía preciso un nuevo viaje de propagandistas preparado por el círculo de Santiago. También señalaba la presencia en la región de asociaciones de tendencias peligrosas.

Al mismo tiempo, anunció la creación de un nuevo círculo de propagandistas en León, que se dividirá en dos secciones, una dedicada a la propaganda social y otra a la enseñanza, sirviendo de sucursal a la correspondiente en Madrid. El propagandista catalán Flors será el encargado de iniciarles en las distintas tareas. A continuación, Ángel Herrera habló sobre el regionalismo y la necesidad de formar hombres que fuesen alma de ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades. *Cuando más atribuciones tengan estos organismos, más urgente será la necesidad de que estén sabiamente administrados y dirigidos; y para administrar bien, para ser un buen concejal o diputado provincial, no basta la honradez.*

Hay que crear especialistas y técnicos y no los tendremos mientras los jóvenes universitarios no vean un porvenir económico siguiendo este camino. El secreto de algunas organizaciones regionalistas no está más que en eso: en dar pábulo, por una parte, a los entusiastas juveniles, y ofrecer por otra, una colocación a quienes por su talento y cultura están llamados a influir en la sociedad.

Afortunadamente en nuestro campo hay quien ve claro en este asunto; y aunque no puedo, por hoy, ser más explícito, puedo sin embargo, anticipar que en Galicia se daría este sentido práctico y positivo al regionalismo católico. Un concurso con premios importantes ha de ser el primer paso, que se dará en breve, para atraer a la juventud estudiosa gallega.

Después Ángel Herrera señaló la importancia de la educación y el fallo que tenían los católicos españoles al apoyar con ingentes cantidades de dinero exclusivamente la enseñanza privada, mientras no se apoyaba a los maestros nacionales, que en su mayor parte son personas con reconocido sentido religioso. Las asociaciones de maestros e inspectores son todas aconfesionales y no existe ninguna católica. Sin embargo, con el número de maestros católicos existentes se podría crear una corporación fuerte social y económicamente, con socorro mutuo para enfermedad o fallecimiento, colegio de huérfanos, seguro de vejez, cursos de ampliación de estudios, casa en Madrid para maestros opositores, bibliotecas y cooperativa editorial de material de textos y libros. Actividades que podrían realizarse, de contarse con el apoyo económico de los católicos.

Finalmente, el presidente de la ACN de P recomendó a los propagandistas presentes los círculos de estudios semanales, el cumplimiento de las obligaciones espirituales de los asociados y la asistencia anual a los ejercicios anuales, de los cuales, a más de salir saturada el alma de ideales religiosos, deben salir las iniciativas para todo el año y el mutuo conocimiento de los propagandistas²⁵⁴.

3.1.EL REGIONALISMO COMO REGENERACIÓN DE ESPAÑA

En respuesta a las palabras del presidente de la ACN de P, “El Debate” convocó un certamen sobre regionalismo gallego, que contaría con la presencia de Juan Vázquez de Mella y que intentaría dar al galleguismo la fuerza con que contaba ya en Cataluña. Las bases del certamen fueron las siguientes:

²⁵⁴ El Debate, del 13 de octubre de 1917.

PREMIOS: Se concederán uno de dos mil pesetas y cuatro de mil a otros tantos trabajos que el jurado calificador designe como de mérito preferente. Además, si se presentarán más de cinco trabajos de merecedores de premio, se concederán tantos otros premios de mil pesetas como el jurado juzgue procedente.

EL JURADO: Estará compuesto por personas de reconocida competencia en estos asuntos. Sus nombres aparecerán oportunamente en El Debate.

FECHAS DE ADMISIÓN DE TRABAJOS Y ENTREGA DE PREMIOS: Los trabajos que se presenten al certamen habrán de ser enviados antes del día 2 de mayo del año próximo al secretario del jurado calificador en la redacción de EL Debate, Marqués de Cubas, 3, Madrid. La entrega de los premios se hará en Santiago de Compostela, en solemne acto público.

CONDICIONES QUE HAN DE LLEVAR LOS TRABAJOS: Irán escritos a maquina, en cuartillas, por un solo lado. La extensión de los trabajos no se limita. Cada uno de ellos irá encabezado con un tema, y guardará en un sobre que en la cubierta ostentará el mismo tema. Irá esté también en la cubierta de otro sobre que contendrá el nombre, apellidos y domicilio del autor. No se pone otras limitaciones a la doctrina que los concursantes desarrollen que los trazados por la doctrina católica y la integridad de España.

TEMAS:

I Estudio de las formas de los estados compuestos: ventajas y peligros que pueden ofrecer. El regionalismo federativo como medio de sumar las ventajas de las naciones pequeñas con las de las grandes.

II Medios de establecer relaciones de solidaridad y auxilio entre los varios regionalismos españoles en beneficio de todos ellos y de la unidad de española. El separatismo: sus causas y remedios. El centralismo como sostén del caciquismo.

III El sentimiento regionalista como medio de pacificación de los antagonismos de clase.

IV El regionalismo gallego: Antecedentes históricos (historia, lengua y arte) Estado actual del regionalismo en Galicia. El regionalismo en América.

V El regionalismo gallego en sus relaciones con la constitución y funcionamiento de los ayuntamientos y diputaciones provinciales y con la designación de diputados y senadores. Cunerismo y caciquismo: remedios. El absentismo en Galicia: Relaciones de estos extremos con el problema regional y el municipal.

VI El problema agrario en Galicia: Cultivos, foros, sindicatos agrícolas, otras sociedades agrarias.

VII La emigración gallega, necesidades de los emigrantes. Remedios, sociedad de San Rafael.

VIII La enseñanza en Galicia. La universidad de Santiago, enseñanza técnica y profesional, escuelas públicas y privadas.

IX Industrias gallegas, comunicaciones terrestres y marítimas.

ADVERTENCIAS: Pueden concurrir a este certamen cualesquiera personas, nacidas o no en Galicia. Un mismo concurrente puede recibir varios premios. Conviene que los trabajos tengan carácter predominantemente práctico, más bien que difusamente erudito o filosófico²⁵⁵.

Estas bases resumen bastante bien el ideal regionalista que impregnaba a los propagandistas y que pretendía restaurar la regeneración de España, eliminando los fallos que tenía el sistema regeneracionista como era el caciquismo y la corrupción. A parte el regionalismo pretendía asentar una sociedad más sana y más proclive a vivir según los valores del catolicismo. Del mismo modo, se reivindicaba la organización corporativa como más representativa, al representar a los sindicatos, cámaras de comercio, consejos de agricultura... y no el parlamentarismo liberal representativo de una oligarquía financiera²⁵⁶.

No obstante, personas cercanas a los propagandistas y que habían ayudado sobre manera hacer de “El Debate” el órgano independiente del catolicismo social tenían que sentir la pérdida de uno de los redactores principales del periódico, Domingo Cirilli Ventalló, por una apendicitis, a los treinta y nueve años, a finales de 1917²⁵⁷. El

²⁵⁵ El Debate, del 28 de noviembre de 1917.

²⁵⁶ El Debate, del 4 de enero de 1918.

²⁵⁷ Domingo Cirilli Ventalló había nacido en Barcelona en 1878. Inició su carrera periodística en “El Noticiero universal”, “El Correo catalán”, “La Tribuna” y “La Veu de Catalunya”. En 1910 entró a formar parte de la redacción de “El Correo Español” de Madrid, órgano principal del jaimismo

periódico tuvo que hacer una campaña de recaudación de fondos para la familia de Cirilli Ventalló, viuda y cinco hijos, que quedaban en mala situación²⁵⁸.

Sin embargo, como se veía, el regionalismo era una de las ideas fuerza del catolicismo social que se levantaba en la sociedad española. En la localidad portuaria asturiana de Gijón, el marqués de Revillagigedo, en representación de los mauristas, tradicionalistas, católicos independientes y regionalistas invitó a Ángel Herrera para que hablase sobre la cuestión regionalista:

“Estamos atravesando los umbrales de una época nueva, en la que nos amaga un cambio profundo. La preocupación es general. Aún en las reuniones más íntimas y familiares, como ésta en que nos encontramos, no deja de abordarse el tema. Y lo primero que suele ser objeto de la conversación es el regionalismo. El regionalismo hace tiempo que vive en el corazón de los españoles, y hoy ya no anda solamente en las palabras, se ha puesto en acción.

Existe regionalismo actuante en Cataluña, en las Vascongadas, en Navarra, en Galicia, en Asturias, en Extremadura, en Valencia, en Aragón, , en Andalucía, y aún en Castilla; y en todas partes sus manifestaciones son distintas. Y no presentan la misma modalidad, porque obedecen a diferente concepción.

No se trata sólo de un movimiento descentralizador; es un movimiento más hondo, es la rectificación absoluta y total de la vida, está íntimamente ligado con las cuestiones de enseñanza, de la propiedad, de la autoridad; se está elaborando lo que se quiere en la nación futura.

De que en ese movimiento se discute también lo que atañe al derecho de propiedad, tenéis un ejemplo en la asamblea de Ronda, de un naciente y afortunadamente hasta ahora poco importante regionalismo andaluz, que se presentó con carácter georgista. Y es que en Andalucía es un problema candente el cambio en la forma de la propiedad.

tradicionalista. En 1916 pasó de manera simultánea a ser redactor también del “El Debate”, convirtiéndose en uno de sus columnistas más leídos. Sus libros y artículos se orientaron siempre en defensa del jaimismo tradicionalista, movimiento político donde siempre militó.

El problema religioso. No se comprende como políticos de altura, al tratar de estas cuestiones, pretenden separar el problema religioso del regionalismo. En un manifiesto recientemente publicado por un partido político, se rechaza la división de los españoles en derechas e izquierdas. Hay en ese manifiesto un párrafo en que se dice que debe tener en cuenta la escuela social conservadora, que es imposible evitar lo inevitable; y a las izquierdas, que lo que hoy se consiga es un camino abierto para el mañana.

Y yo digo: La Iglesia Católica es una escuela social que tiene soluciones para todos los problemas. ¿En dónde la colocan? Parece ser que en el lado de la escuela social conservadora; y al decirlo que es imposible evitar lo inevitable, se le dice que no debe oponerse a los avances de la escuela socialista, limitándose a encauzarlos por vías de normalidad, es decir, a que no se haga por vías extralegales, ¿Se puede admitir eso?.

Para todo eso tiene la Iglesia Católica soluciones prácticas. El error está en confundir sus principios y sus procedimientos; aquellos, son unas veces profundamente revolucionarios; estos, son evolutivos. Un ejemplo lo tenéis en el proceso de la abolición de la esclavitud. Si en vez de la Iglesia fuese la escuela socialista la que hubiera luchado por la abolición, habría provocado una revolución inmediatamente. Pero la Iglesia, no, la Iglesia puso la semilla y la reforma costó dieciocho siglos. La Iglesia no se niega a cambiar la forma de la propiedad, pero no va a ello con procedimientos radicales, sino siguiendo una táctica conservadora.

Volvamos al punto de la propiedad. En Extremadura surgió un regionalismo con muchos puntos de contacto con el de los assembleístas de Ronda. Allí, como en Andalucía, el problema de la propiedad presenta iguales caracteres. Pues un sacerdote benemérito, el párroco de Los Santos, D. Ezequiel Fernández Santana, aplicó al problema la solución cristiana. Creó unas escuelas de tipo manjoniano reformado, a las que acuden los niños desde los cinco años, y de ella salen como miembros útiles para el organismo social, disciplinada la voluntad, formado el entendimiento. Ingresan luego en los sindicatos, unos sindicatos modelo, que van a la reforma de la propiedad sin atropellar el derecho de nadie. Es el tipo de la que ha hecho la Iglesia. Allí se compraron 40 hectáreas de terreno, a pagar en quince años, de un terreno antes inculto

²⁵⁸ El Debate, del 4 de enero de 1918.

y hoy ya productivo. Para pagar los plazos se acudió a los fondos de las mutualidades escolares.

Es fácil hablar contra los latifundios y aún hacer una ley de colonización interior; lo que es difícil es labrar las inteligencias y hacer una constitución social nueva; y este es el procedimiento evolutivo, el de la Iglesia. Pero me diréis; eso es muy largo; para eso hacen falta siglos, o por lo menos muchas decenas de años. Evidente. No se puede ir de prisa, entendedlo bien, no se puede ir de prisa; y no solamente en esa labor tan honda, porque la calma se requiere igualmente en el emprendido camino de llevar atribuciones del Estado a la provincia y al municipio.

En los discursos y en los periódicos, bien claro está que hay un movimiento de descentralización; pero frente a él hay un momento centralizador. Ved el ejemplo de los maestros. No pueden escuchar con calma el que se diga que dejen de ser pagados por el Estado. ¿Por qué? Porque el Estado los defiende, los paga y el municipio y la provincia les vejan.

En 27 de noviembre último, los empleados de un ayuntamiento de Levante se dirigieron a mí, diciéndome que aún les adeudaban los honorarios de octubre, y pidiéndome que “El Debate” hiciese una campaña para lograr que pasasen a depender del Estado, a la manera que en 190g pasaron los maestros. Yo comprendo que los municipios no tienen haciendas; pero para que la escasa que tienen y la que puedan tener sea algo eficaz, se necesita que haya una buena administración. Por eso se necesita como preliminar la reforma individual. Hace falta primeramente formar hombres, que luego sepan ser concejales y ser alcaldes.

El alcalde ha de ser lo que es en el extranjero, singularmente en Alemania: es a manera de un gerente de una gran empresa, que conoce la marcha del organismo, la capacidad económica, las fuentes de los recursos más intensos y menos onerosos... Para ir a los ayuntamientos no basta con ser honrados; hay que saber algo más. Hoy, en el ayuntamiento de Madrid, preocupan asuntos de tanto interés como la administración de la fábrica del gas y otros de carácter técnico. Y no es que las circunstancias que atravesamos exijan esa preparación: las circunstancias de hoy han puesto de relieve

nuestra poca preparación. Tras de la reforma individual vendrá la del municipio, la de la diputación y la del Estado.”

Con respecto a la reforma social, Ángel Herrera habló sobre las diferencias entre la democracia cristiana y la anticristiana: *“Esta rechaza las jerarquías, la Iglesia, no; pero quiere que los nobles trabajen, que de su mano y presten su apoyo a los de la clase media y a los propietarios. En España se olvida esto. Los que se quejaban del absentismo decían la verdad; pero el remedio va llegando”*. De este modo, recuerda el manifiesto del Centro de Acción Nobiliaria, en el que se recordaba a los aristócratas sus deberes hacia las otras clases, y se expone la necesidad de una acción social obrera y la creación de sindicatos.

Finalmente, el presidente de los propagandistas recordó un consejo dado por el cardenal Vives, en el cual le decía, que en España se hablaba en los actos de cosas poco prácticas y se eludía dar soluciones. Para solucionarlo en Asturias, el consejo práctico era apoyar electoralmente la candidatura del marqués de Revillagigedo, quien había firmado el manifiesto de la nobleza y compartía los valores sociales cristianos²⁵⁹. En Madrid se hará lo mismo con la candidatura monárquica levantada por Antonio Maura y en la que le seguía el literato Jacinto Benavente. El interés político cada vez se hará más necesario según los socialistas van tomando importancia, gracias a su coalición con los elementos republicanos.

Sin embargo, cuando se hablaba de regeneración a través de la acción política o de una verdadera democracia cristiana, que vendría gracias a la acción social, lo que se quería decir era lo siguiente, según palabras del propio Antonio Monedero: *“Mientras el pueblo no se capacite y el sufragio no se purifique, la acción política no puede ser una acción regeneradora, ni ofrecer esperanza fija y sólida, porque lleva en sí misma el germen de la esterilidad y la muerte.*

Nada de eso se encuentra en la acción social católica, que se desenvuelve en planos más elevados, y al afianzarse en la tierra los hace por la acción profesional y económica, franca, positiva, sólida.

²⁵⁹ El Debate, del 30 de enero de 1918.

El pueblo se capacita en todos los sentidos, despertando sus inteligencias para el progreso y sus corazones para el bien. Los ejemplos que ve, en armonía con los consejos que oye y las enseñanzas que recibe, le producen aliento y esperanza, las posesiones de si mismo, y la libertarlo de la ignorancia, lo ponen en condiciones de utilizar fructuosamente todas las cacareadas conquistas de la democracia, que son , y serán contraproducentes mientras sólo las puedan utilizar unos cuantos potentados o vividores en provecho propio.

En las juntas generales de nuestro sindicatos y en las asambleas de nuestras federaciones bien organizadas es donde puede verse en toda su eficacia como se ve instruyendo y capacitando el pueblo: también allí se discute y se vota: pero nadie discute por orden ajena, ni nadie vota a quien le mandan; ambas cosas se hacen con pleno conocimientos y libertad como conviene a cada uno, y dentro del conjunto a todos, para bien de la obra y triunfo de la idea.

Esa es la verdadera democracia, la democracia cristiana, la antigua democracia de la representación por clases, a cuyas cortes iban verdaderas representaciones del pueblo, sin actas compradas a peso de oro o arrancadas con múltiples artificios²⁶⁰.

La preparación de una alternativa católica a un régimen gastado se estaba preparando. Entretanto, la rama débil del catolicismo social, la encomendada a los obreros tenía la II asamblea nacional de obreros católicos libres en Palencia, representando a 35 sindicatos y donde se integraban los de armeros de Eibar y el correspondiente a dependientes de comercio de Oviedo²⁶¹. Del mismo modo, se forma una asamblea en Barcelona y se conmemora la publicación de la *Rerum Novarum* de manera festiva en Vitoria y Zaragoza²⁶².

Pero, Ángel Herrera no se queda quieto, en Valencia, bajo la presidencia del arzobispo de la diócesis levantina, Salvador y Barrera, el presidente de los propagandistas habló en la Academia científica de la juventud católica sobre “La culpa del Estado y la

²⁶⁰ El Debate, del 6 de marzo de 1918.

²⁶¹ El Debate, del 18 de marzo de 1918.

²⁶² El Debate, del 13 de mayo de 1918.

sociedad en el atraso cultural de España”. Esencialmente habló de que en todo pueblo culto disponen de tres constituciones, ideal, escrita y real. La primera es la que imaginan los patriotas en su entendimiento, la segunda la que conciben los poderes políticos y ante la cual deben subordinarse todas las leyes. En cuanto a la tercera es un cosa viva que se ciñe a la nación misma y comprende a las dos anteriores. En ese sentido, Ángel Herrera con respecto a la constitución que le gobernaba en aquel entonces decía: *”La constitución del 76, para mí, como para todo católico, es condenable en su espíritu”*. Sin embargo, aunque crítica a los gobiernos liberales por su responsabilidad en algunos artículos, esencialmente los referidos a la enseñanza, también hace referencia a una sociedad despreocupada y egoísta, que dejó que aquello pudiese suceder. El gobierno respondió de una manera totalitaria al carecer de una opinión social crítica. Incluso se dejó influir por la Institución Libre de Enseñanza, la cual con pocos medios consiguió tener una gran capacidad de instrumentalización de los medios públicos a su favor.

En ese sentido, el presidente de los propagandistas habló: *“Yo no absuelvo a los ministros: pero me explico su conducta. La realidad de la institución era lo único organizado que hallaban en la sociedad.*

Hoy va cambiando el cuadro. Algunos beneméritos varones comienzan, a costa de grandes esfuerzos, la organización de los padres de familia; los estudiantes proyectan sus asociaciones y actúan como clase; hay un núcleo de profesores, la mayoría jóvenes, modernos en su formación cultural, que infunden nueva vida a los claustros; y entre los colegios privados comienza a nacer una solidaridad que no se había cultivado hasta ahora.

Son los primeros balbuceos, más suficientes a contener los pasos precipitados de un ministro. Nadie olvidará ya en España que hay alguien más que la institución libre que se preocupe por la enseñanza. Este movimiento integrado por elementos muy varios, tiene por objetivo inmediato el cumplimiento del artículo 12 de la constitución.

Los católicos, sin embargo, no podemos contentarnos con esto. Siempre quedará en pie el magno problema de la instrucción religiosa. Alcanzada la autonomía universitaria, este pleito resurgirá en los claustros, y no debemos olvidar que la conquista de las cátedras oficiales es esencial para nosotros. No nos basta la enseñanza privada, tan

próspera entre nosotros. Debemos ganar la intervención que nos corresponde en los establecimientos oficiales". Después Ángel Herrera habló de como la institución libre había ido ideando adueñarse de las cátedras de universidades e institutos y de la propia dirección de magisterio. También pidió ayuda para el joven estudiante que ya licenciado busca trabajo, hasta que logre su estabilidad laboral²⁶³.

No obstante, como se había anunciado en la II asamblea nacional de los propagandistas, Antonio Monedero, el P. Nevares e Ignacio Sanz, presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria recorrieron Galicia fundando sindicatos. Estuvieron en Rivadavia, Figueiro, Nives y Salvatierra, finalizando con un importante acto en Lugo. Sin embargo, como había anunciado Ángel Herrera, las dificultades son grandes debidas al caciquismo, que amenaza de muerte a los campesinos que se sindicuen²⁶⁴.

Del mismo modo, siguiendo las directrices marcadas en la segunda asamblea de propagandistas, "El Debate" preparó una semana regionalista en Galicia, que contó con la presencia de Ángel Herrera Oria. En el discurso de inauguración de la semana regionalista habló: *"Un diario no puede, no debe, limitarse a recoger la opinión de la calle; esta obligado a procurar el nacimiento de nuevas fuentes de opinión, excitando a las gentes a lanzar sus ideas. Ocurre que muchas personas que en la soledad de sus gabinetes meditan en los problemas políticos, como no son ni políticos ni periodistas, no muestran a los demás los frutos de su inercia.*

Por esto, es labor del periódico invitar a todas las personas cultas a exponer su opinión fuera de las turbulentas pasiones políticas. Esto hicimos al invitar a ciertas personalidades, entre las que hemos tenido en cuenta a aquellas que por su juventud buscan un nuevo estado de cosas.

Quería alejar de esta semana regionalista toda idea de mitin y de propaganda, para que en ella se oyese un coro de voces distintas, sin espíritu partidista, sin coincidencia total, lo que es beneficioso y no perjudica, a este acto, puesto que nos e trata de certamen de colegio y su verdadera finalidad es el que se contrasten las distintas opiniones ilustradas sobre los problemas en la actualidad.

²⁶³ El Debate, del 29 de junio de 1918.

²⁶⁴ El Debate, del 20 de julio de 1918.

El regionalismo: dos corrientes contrarias

El regionalismo es uno de los más importantes; en Francia se dijo que era una idea; un literato gallego ha dicho que en España es un sentimiento. Tenemos, en efecto, una idea inconcreta, demasiado vaga, que necesita definición. Si se reflexiona sobre el valor del término regionalista y sobre las consecuencias de esto, se observa un error fundamental.

Se atribuye al Estado toda la culpa, y a los organismo políticos intermedios se les considera siempre como víctimas de la política centralizadora. En estos días existen dos corrientes: la primera, consignadas en los tratados de derecho público, en discursos políticos, en programas de partidos y hasta en algunas leyes, es la corriente descentralizadora que tiende a la devolución de facultades ostentadas por el Estado.

Paralelamente a esta, se observa otra corriente centralizadora que no corresponde a la corriente arcaica de la centralización que tienen algunos partidos, sino que brota, nace, de la misma entraña social. Así, los maestros han dicho a los municipios y a las provincias que no querían nada de ellos porque eran peor que el Estado, en quien encontraban una mayor garantía económica. Igualmente los médicos titulares se dirigieron al Estado para que les facilitase directamente la retribución de sus servicios.

Preparación indispensable. Ejemplos convincentes

No todo el problema esta en descentralizar; pues nos muestra que hoy la inmensa mayoría de los municipios administran peor que el Estado. Ante este hecho social hay que reflexionar si es prudente ir demasiado aprisa en la descentralización sin una previa preparación social.

Más hechos recientes: en Extremadura y parte de Andalucía, la langosta destruye miles de hectáreas. Todos los años se piden al Estado créditos para la extinción de plagas. Con este motivo se multiplican las quejas y las imprecaciones contra el Estado y se abomina de la centralización. En este año el consejo de ministros examinó la petición de créditos y se facilitó una nota en la que justificaba la negación del crédito por el incumplimiento en que, corporaciones y particulares tenían la ley de plagas. Caso

similar es este que el Estado dice a los municipios: Vuestra es la culpa. Es inútil descentralizar mientras los ayuntamientos y las diputaciones sean cosa nuestra.

Otra cosa es la construcción de caminos, vecinales que el Estado subvenciona hasta el 70 % del coste de la obra. En el preámbulo de un reciente decreto el ministro de fomento dice que esa consignación no se aprovecha por no hacerse por los municipios tales obras. Se abjurara a esto que la causa de la vida enfermiza de los municipios españoles esta precisamente en las ligaduras legales, y que, cortándolas, la libertad del organismo municipal adquirirá robustez

El centralismo esta en nosotros

No nos hagamos ilusiones: no esta en ellos el centralismo, sino en nosotros mismos. Y por el atraso cultural, ya por otra causa, formamos una organización centralista que existe en todos los órganos de la vida. Fijémonos en el funcionamiento de muchas de nuestras sociedades anónimas. En ellas hay una persona que es el centro de la sociedad, cuyo criterio prevalece siempre. Por desidia o por incultura de las personas físicas, en las sociales o jurídicas existe también el vicio del centralismo. Esto se ha podido observar en el funcionamiento de sindicatos agrícolas: una persona, generalmente sacerdote, lo es todo y él realiza los derechos que corresponde a los asociados según el reglamento de los sindicatos.

El remedio transformación social

El remedio esta en ilustrar a las muchedumbres y hacerlas ver que no todo el mal es el Estado, de la ley y de los gobiernos, sino que, en gran parte, corresponde a nuestra organización social cuya transferencia precisa. Yo vengo con una gran ilusión a Santiago a intentar esa transformación social, en todas partes necesaria, pero mucho más en Galicia, que esta atravesando un crítico momento, y en el que se producirá, en plazo muy próximo un hondo movimiento social y político. La Galicia pasada ha muerto y no podemos adentrarnos en los nuevos tiempos sin una conveniente preparación²⁶⁵. Las palabras de Ángel Herrera fueron ratificadas por el marqués de Figueroa, quien afirmó que el regionalismo tendría éxito si se asentaba sobre una base firme agraria y no el individualismo de la revolución francesa.

²⁶⁵ El Debate, del 27 de julio de 1918.

Pero la intervención del presidente de los propaganditas fue el cuarto día y fue sobre “El regionalismo y la neutralidad religiosa” bajo la mirada de los presidentes de mesa, entre los que estaban Juan Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo: *“Decía Peña Novo acertadamente que el llamado problema de la religión fue explotado por el gobierno en los primeros lustros del siglo para distraer la opinión nacional de las vueltas a la vanidad de los programas políticos. Lejos de no suscitar la cuestión religiosa que puede distraer la solución de los interesantes problemas que atañen a la prosperidad material y espiritual de Galicia, aquí planteados. Por el contrario, digo que es imposible que exista regionalismo sin concretar las aspiraciones económicas del país; pero añado que los fundamentales problemas económicos suscitan al ser planteados, cuestiones políticas y morales, imposibles de resolver independientemente de las ideas religiosas.*

El regionalismo necesita la base sólida de la creación de un municipio para reconstruirlo. No solo se precisan instituciones de derecho público, sino de derecho privado. No basta con que los derechos políticos se consagren en la constitución, que sin libertad económica, no existe libertad política. Los derechos no susceptibles de ejercicio surgen de estímulo para sojuzgar a los individuos que legalmente son libres; pero en la realidad de la vida, esclavos.

Hace poco tres sacerdotes extremeños visitaron a un gran terrateniente, solicitando de este el arriendo de una finca. No lograron su propósito, pues la finca estaba arrendada a un acaparador que la subarrendaba a un precio inferior al que pagaba; asombrados se enteraron que el intermediario perdía en el subarriendo, componiéndose con los votos de los arrendatarios que le daban influencia política. Era el sistema de compra de votos.

El prelado de Palencia refiere la desaparición de pueblos enteros, obligados a emigrar porque se les hacía la vida imposible por los elevados precios de las rentas. Un propietario de Salamanca desahució un pueblo entero. Cuando esto ocurre hay gran necesidad hablar de libertades políticas, pero el actual sistema desaparecerá tarde o temprano, porque es imposible que continúe. Apunta dos soluciones: colectivista y social catolicismo. Ambos van ligados al regionalismo, la cuestión de la tierra y esta la

cuestión de la religión. La asamblea regionalista de Ronda no se ocupó de la pintura ni de la poesía andaluza; se ocupó del problema de la tierra declarándose georgista. Es forzoso mientras uno sea propietario de 90 kilómetros de terrenos.

Presentada la mayoría de España al tratar las libertades municipales y el problema de la tierra, hay dos soluciones: la georgista radical que niega el derecho a explotar la tierra a quien no la trabaja y la católica que limita los derechos de los propietarios y garantiza la independencia de los arrendatarios sin menoscabo de los derechos de propiedad. La solución es materialista o espiritualista sin términos medios; podéis aceptar una u otra. Es una insensatez que os declaréis neutrales porque el pueblo tomará uno de estos dos caminos, abandonados. Vosotros, católicos, no sois lógicos o no sois sinceros negando la existencia del derecho de la Iglesia a decidir el pleito fundamental de la propiedad.

La Iglesia no es sólo la luz intelectual, sino el freno único para contener a la plebe desbandada. Libres, abajado el caciquismo, todo el jugo material alimentado por años de odio a los opresores, satisfarán su deseo de venganza si un poderoso freno moral no reprime esta, y esa alteza moral sólo puede darla la Iglesia.

Recuerdo que en el valle de Santander fue llamado a ponerse frente a una manifestación de protesta por un inocuo reparto de consumos. El alcalde, falto de fuerza pública, rogó al orador que suspendiera el mitin por temor a la violencia del pueblo: siendo inútil, acudió al arcipreste y a los párrocos para que influyeran cerca de los oradores y no excitaran a la muchedumbre. Es el caso de Donoso Cortés: si falta represión exterior se necesita interior. Desbordada hoy las pasiones políticas y sociales es criminal lanzar al pueblo agrario en la vida pública no contando con la poderosa influencia de la Iglesia sobre el espíritu.

Considerando otro aspecto del regionalismo, dijo el Sr. Losada que el resurgimiento de la región va unido al problema cultural. Es cierto. No tendréis pensamiento propio mientras no gocéis de universidad regional. Se pide ahora la fundación de una facultad de filosofía y letras en Santiago; está bien, pero debe ser una facultad especial, no la del plan común de España. Estos mismos días la universidad de Barcelona pide la reforma de la facultad de filosofía y letras, creando la cátedra de historia medieval de

Cataluña, filología y literatura provenzal y filología y literatura catalana. Las universidades regionales las defendieron los castellanos, Menéndez y Pelayo se lamentaba del abandono en que tenían las regiones la investigación, la historia, la literatura propias. Bonilla pidió en el mitin del teatro de la Princesa, universidades de tipo regional y universidad directora.

El espíritu gallego se educa directamente al pueblo, éste se forma en las escuelas y aquí se plantea nuevamente un problema religioso: ¿Qué criterio debe presidir la fundación de escuelas? Losada ha pedido que las escuelas eduquen en el amor de Galicia. Conforme: pero yo añado: el amor a Galicia como el amor a España, no pueden ser el fundamento de una educación, la educación pide una norma de moral. Esto expone, como fundamento, la moralidad y la sanción.¿Cuál es el fundamento de moralidad para el regionalismo confesional? Los católicos tienen resuelta la cuestión con el catecismo compendio maravilloso de Teología, suficiente para las inteligencias infantiles.

La Lliga no debe ser modelo. Sobre las escuelas se trató recientemente en la asamblea nacionalista de Reus y esta me lleva a hablaros de la confesionalidad en el regionalismo catalán. En otra ocasión manifesté en este lugar, el cariño y admiración que siento por Cataluña, siendo de justicia el agradecimiento hacia ella de España entera. Cataluña ha despertado el sentido práctico de la política nacional, sustituyendo las ficciones de los problemas reales de los maestros del regionalismo en cuanto al estudio de problemas de la región, cuya preparación especializada en la juventud ha dado hombres eminentes al parlamento y al gobierno. Sin embargo, no puede tomarse como directora espiritual de las otras regiones, porque carece ella misma de orientación definida en los problemas fundamentales.

La dirección política de Cataluña es hoy la Lliga, formada por media docena de personas cuyos propósitos son desconocidos de la mayoría y sólo aparecen en un peligroso oportunismo político. El problema religioso empieza a preocupar seriamente a muchos afiliados de la Lliga. Ven avanzar la concepción materialista utilitaria, encontrando muchos la verdadera tradición catalana. El obispo de Vich ha dicho que la Lliga lleva en su seno el germen de la disolución que aparecerá algún día: Galicia o debe tomar ese modelo.

No hay aquí razones que pudieran explicar esa amalgama de fuerzas antagónicas, la del regionalismo gallego será agraria. En el campo de Galicia gobierna el clero. Prueba el peligro de no atraer las ideas básicas sobre las escuelas lo ocurrido en la asamblea de la prensa nacionalista de Reus, donde se votó la educación de los niños en la espiritualidad de Cataluña. Para el obispo Torrás y Bagés el alma de Cataluña es cristiana y Prat de la Riba afirma que puede ser Cataluña católica o librepensadora sin dejar de ser catalana. Rovira y Virgili presenta a Cataluña como frecuente enemiga del Pontificado, creyendo su espíritu rebelde a la autoridad romana. No pueden mantenerse antigüedades en asunto tan fundamental como el problema religioso. Hay que proclamar la confesionalidad regionalista.

Se objeta que personas no creyentes pueden amar a su patria y participar, por tanto, del regionalismo. Reconozco que hay hombres honrados en las izquierdas. ¿No admitiremos su compañía? Para cosas correctas, sin duda, como construcción de ferrocarriles, campañas electorales: pero nunca cuando se hable de ideales. La seriedad lógica nos impide las renunciaciones permanentes. Sería insensatez política despreciar el sentimiento religioso del país. Aquí se dijo que el pueblo español carece de ideal. Eso es inexacto. Podrá no tener ideas políticas, pero en lo íntimo y en lo externo conserva el ideal religioso que mantiene con energías, abnegados y sin duda silenciosos. Esta fuerza espiritual puede ser capaz de resucitar la energía de la raza como en 1809.

Aunque parezca paradójico, la región de España más próxima a crear una organización regionalista, modelo de Castilla la Vieja, que conserva la unidad espiritual en las admirables organizaciones agrarias que son seriamente el precursor social en política.

Cuando los políticos honrados de Madrid se enteren de esta realidad, que desgraciadamente desconocen, podrán formar un gran partido regionalista agrario: podrán adueñarse de la mayoría de los distritos de Castilla.

Aquí se habló de las virtudes de la mujer gallega. El origen de las virtudes no es otro que el sentimiento cristiano, y si pretendéis que os acompañe la mujer gallega, no

empecéis segando las fuentes de sus ideales. Que prospere la agricultura y la industria en Galicia: pero no os olvidéis paisanos de visitar el sepulcro del apóstol; procurar conservar vuestras costumbres físicas, mejorando el idioma, fomentando la fe de nuestro hijos, y cuando las generaciones futuras vengan a Galicia a aspirar la fertilidad de vuestros campos, la riqueza de vuestras minas, que se conmuevan también contemplando a vuestros paisanos llenos de fe, recorriendo de rodillas las naves del maravilloso templo que guarda las cenizas del apóstol”²⁶⁶.

La semana regionalista que había promocionado Ángel Herrera tuvo eco en la región y la Irmandade da Fala, de boca de su presidente, Luis Porteiro, felicitaba la iniciativa de la semana a sus promotores y subrayaba las reivindicaciones lingüísticas y políticas realizadas al gobierno²⁶⁷.

Sin embargo, Ángel Herrera no se queda quieto y en septiembre participa junto al joven propagandista Siso Cavero en un acto en el círculo obrero católico de la Inmaculada en San Sebastián. Siso Cavero, propagandista y redactor de “El Debate” habló sobre el peligro existente del socialismo y la necesidad de la sindicación y la justicia social. A continuación habló el presidente de los propagandistas, se disculpó por no haber participado en la semana social de la capital donostiarra, porque coincidió con la regionalista de Santiago de Compostela. En el acto, Ángel Herrera habló de que la proliferación de actos no tenían la finalidad de presentar ningún partido político, ni obra de beneficencia, ni tampoco una lucha contra el socialismo, sino un ansia grande de reconstitución social, preparando el advenimiento de la sociedad futura, basada en la vida corporativa, conforme a las normas contenidas en el evangelio. Como había un enorme desconocimiento de las normas sociales, el presidente de los propagandistas hablaba sobre la necesidad de que existiese una sociedad conforme a la normativa evangélica. Para ello, el hombre debía asociarse a sus semejantes, porque el futuro estaba en el cooperativismo. Después de resaltar la labor realizada por los sindicatos agrarios, habló sobre la necesidad de hacer lo mismo con los demás grupos sociales; asociaciones de nobles, clase media, sirvientes, estudiantes y maestros. Al final expuso

²⁶⁶ El Debate, del 30 de julio de 1918.

²⁶⁷ El Debate, del 15 de agosto de 1918.

los fines que mueven a la ACN de P y la necesidad del apostolado llevado por seglares²⁶⁸.

Pero la ACN de P no iba a abandonar tan pronto una región tan católica como la vieja Vasconia de San Ignacio. Al mes siguiente, los propagandistas celebraban su tercera asamblea nacional y la realizaban en Loyola²⁶⁹, después de unos merecidos ejercicios. En esta ocasión hubo representantes de Asturias, León, Burgos, Santander, Barcelona, Guipúzcoa, Valencia, Sevilla, Madrid y Valladolid. El que inició el acto fue el secretario de Bilbao, Joaquín Saulu, quien habló de las labores de su centro, centradas en la creación de sindicatos agrícolas, donde la federación provincial tenía asociados a cincuenta sindicatos e iniciaba su extensión por la provincia hermana de Álava. Subrayaba la importancia que se daría en el impulso de la pradería y de la producción lechera. Al mismo tiempo habían obtenido los terrenos para una casa social y proyectaban la creación de una oficina jurídica, habiendo obtenido por su labor las bendiciones del ordinario de Vitoria. No obstante, es significativo que la ACN de P vizcaína centrase su labor en el campo, cuando la relevancia de la provincia estaba en su potencial industrial y minero que aparece desatendido y con un fuerte asentamiento socialista.

El representante de Valladolid, Sánchez Belloso, habló a su vez sobre el apostolado realizado en el campo al lado del P. Nevares y los cursos sociales llevados para su preparación a sociólogos y alumnos. En cuanto a Burgos, centro de reciente creación, su representante Soto saludó a la concurrencia y disertó sobre los proyectos que se iniciarían en la cabecera de Castilla. Flors, representante de Barcelona, habló de la visita de Antonio Monedero, que posibilitó la federación agraria de Tarragona con 17 sindicatos, la de Gerona se constituiría en este mes y la Vich y Lérida se había formado con 42 sindicatos. A parte, habló de la fundación de 10 sindicatos nuevos en Tarragona, 5 en Barcelona y uno de ferroviarios en Vich, protegido por el obispo. En esta localidad además se había formado una casa social y una mutualidad ferroviaria. Entre las

²⁶⁸ El Debate, del 23 de septiembre de 1918.

²⁶⁹ La pequeña localidad de Loyola fue el lugar de nacimiento de San Ignacio donde los jesuitas erigieron una hermosa basílica, que pronto se convirtió en un centro religioso de primera magnitud, como lugar de realización de ejercicios. La proximidad de los colegios de Bilbao, Orduña y Durango, con la Universidad de Deusto en Vizcaya, el colegio de San Sebastián y los de Pamplona y Tudela en Navarra, junto a los de Logroño y el juniorado de novicios de Burgos ayudaron a mantener una intensa actividad apostólica con jóvenes estudiantes de la mitad norte de España.

campañas realizadas se destacó las emprendidas por el P. Fura y el propagandistas Mata por la alta Cataluña, mientras por Barcelona iban Cendolla y el propio Flors. Terminó agradeciendo al episcopado catalán el apoyo dado al centro de propagandistas de Barcelona.

A su vez, Sanz habló de la labor en Galicia, donde resaltó el viaje de Monedero con el P. Navarra que proporcionó las nuevas federaciones de Bóveda, Orense y Tuy. Puso como ejemplo el sindicato que presidía el párroco de Sejalvo y pasó a tratar sobre la exportación cárnica de Lugo. Esta exportación perdía el 14 % del peso durante el viaje, por lo que habría que eliminar al intermediario y establecer mataderos industriales. Además reivindicó el establecimiento de industrias caseras para dar trabajo a la mujer gallega. Entretanto, el nuevo representante de León, Del Río, sólo pudo hablar de cómo el catalán Flors había fundado el centro, de la constitución de un centro de estudios, que se reúne semanalmente. Además dijo de que como habían querido reconstituir la federación agraria con Monedero, pero la habían aplazado. A parte, las dificultades puestas por el gobierno civil para impedir la creación del sindicato de labor que pretendían.

Aristizabal, a su vez, presidente de la sección de propaganda de la Confederación Nacional Católica Agraria resumió las actividades en las siguientes: el viaje de Illanes a Ciudad Real, Mata y Monedero a Palencia, Illanes y el P. Nevares a Ávila, Sanz y Ayala a Huelva y Sevilla, Illanes y Mario a Segovia, Sanz, Monedero y Mata a Galicia. Además estaban proyectados uno por Cataluña a cargo de Flors y Mata y otro a Andalucía con Illanes y Monedero. Además como fruto de las campañas anteriores se habían constituido las federaciones agrarias de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Bóveda, Lugo, Orense y Tuy, y próximamente las de La Coruña y Mondoñedo. Con respecto a los círculos de estudios, los temas tratados fueron las cajas rurales y el seguro de ganados. Aristizabal pidió a los propagandistas informes sobre las campañas realizadas para archivarlas y aprovechar sus experiencias. También dio cuenta de la creación de la Caja de Crédito con tres millones de pesetas y la colaboración de las cajas rurales que pronto reuniría setenta millones en ahorros. Además añadió la fundación de una confederación de seguros y la venta de productos agropecuarios de los sindicatos en dos mercados de Madrid.

Sin embargo, aunque aumenta el número de propagandistas, Aristizabal habló de la insuficiencia de personal a los llamamientos realizados para las diversas tareas emprendidas por la asociación. También dijo que había que multiplicar los círculos de estudios en provincias, e intensificar los cambios de impresiones entre ellos y la relación continua con Madrid. A la vez, la necesidad de dar a conocer las labores de los propagandistas en el mundo político.

Con respecto al sur, Illanes aunque del centro de Madrid, habló como sevillano, de Andalucía. Dio su opinión sobre que los sindicatos exclusivamente de obreros tenían el peligro de volverse revolucionarios. A parte, que aunque hubiesen fracasado las experiencias sindicales agrarias socialistas, disponen de gente preparada para emprender la labor en cuanto consigan a alguien que dirija la acción. Además estudió el georgismo relacionado con el naciente regionalismo. Del mismo modo, Núñez Moreno, por Valencia, habló sobre la degeneración que había caído en la sociedad católica española y la necesidad de divulgar hasta el último rincón las soluciones del sindicalismo católico, ante las ofertas del georgismo.

Finalmente, Ángel Herrera, como presidente de los propagandistas, habló de la conveniencia de que las organizaciones agrarias contasen como complemento con escuelas sociales, a las cuales podría servir de ejemplo la parroquia de Los Santos. La misión de los propagandistas sería dar a conocer por todos los lugares estas instituciones mediante excursiones colectivas, llegando hasta el ministerio de instrucción. Además dice que el georgismo no es ninguna doctrina política y pasa explicar sus fines. A parte considera necesario explicar al pueblo el concepto cristiano de socialización de la propiedad y su compatibilidad con el derecho de propiedad privada. A continuación emite un resumen de las actividades desarrolladas por las instituciones que han ayudado los propagandistas y en particular la oficina de enseñanza que fue abierta en Madrid. En esta ocasión habló sobre la falta de organización de la enseñanza privada, de la ganancia en muchas poblaciones de los colegios privados y sin embargo de dar una paga misérrima a los maestros y acumular a los niños en aulas pequeñas. Como solución dijo como en un acto en la capital, con asistencia del alcalde y del nuncio, Melida y Moreno habían proyectado unas imágenes de unos locales en las afueras de Madrid donde los niños podían ser trasladados en tranvía y gozar de locales amplios y soleados, y más económicos que en el centro de la capital. Insistió en la necesidad de protección de los

maestros por los propagandistas. También que los diputados, prensa y capitalistas católicos debían apoyar las iniciativas sociales que se emprendiesen.

Además abogó por la autonomía universitaria, la restauración de la cátedra de Teología y la solicitud de los estudiantes católicos de las ayudas de la Junta de Ampliación de Estudios en el Extranjero. Terminó hablando sobre el carisma de los propagandistas en la nueva situación de España, de divulgar las iniciativas realizadas y formar la gente necesaria para emprender esas acciones que debían dar una sociedad católica regenerada. Finalmente se quedó que la próxima asamblea también se realizaría en Loyola²⁷⁰.

El eco de los razonamientos de los propagandistas iba calando cada vez en mayor número de personas. El político maurista Ángel Osorio y Gallardo, será quien se encuentre más convencido de apoyar una regeneración de España desde la justicia social: *“Lo que el sentido cristiano manda y los tiempos exigen con vibrante apremio es que se dispensen la piedad y la justicia no con cuentagotas, sino a torrentes, y que para ello sean depuestos prejuicios y conveniencias. Pues ¿Cómo servirán la buena causa aquellos patronos que se empeñan en desconocer la realidad inexcusable y provechosa de las sociedades obreras, y aquellos terratenientes aferrados a arrendar sus fincas en los términos bárbaros del código civil, y aquellos mimados de la suerte que en cuatro años de guerra pasaron de modestia al esplendor y se escandalizan porque sus operarios piden un correlativo aumento de jornal?.*

Además, el político maurista se daba cuenta de que, a pesar de todo, se estaba preparando la respuesta católico social para regenerar España en un sentido conforme a lo querido en Roma: *“Venturosamente, hay hoy en aquella parte de opinión propagandistas y definidores dotados del más amplio espíritu; organizaciones sindicales católicas con raigambre profunda y maneras novísimas; agrupaciones políticas abiertas ala reforma; juventudes cultas, ardientes, desinteresadas...¡Que todos ellos contemplen la palpitación universal y acierten a cumplir con su deber!. España, como el mundo entero, sufrirá Dios sabe que vaivenes políticos; pero en el orden social marchará por caminos de justicia reparadora”.*²⁷¹

²⁷⁰ El Debate, del 2 de octubre de 1918.

²⁷¹ El Debate, del 20 de octubre de 1918.

Con la coherencia de las palabras dichas por Ángel Ossorio y Gallardo, los mauristas; en el homenaje ofrecido a Antonio Goicoechea, presidente de la Juventud Maurista, por su elección al cargo de subsecretario de Gracia y Justicia; proclamaban un programa demócrata, cristiano y radicalmente autonomista, reconociéndose cercanos a los tradicionalistas, católicos independientes y lligistas de Francesc Cambó²⁷². Además, la necesidad de la divulgar y proyectar en un sentido católico los proyectos sociales se hacían tan necesarios que Severino Aznar, el pionero del catolicismo social en España, iniciaba una labor encomiable divulgando las acciones emprendidas por los católicos del resto de los países europeos: *“Las leyes del seguro obligatorio son hijas nuestras. Los católicos sociales las han llevado a los parlamentos de Europa, y cuando las han refrendado los gobiernos hostiles, lo han hecho inspirados por la doctrina de nuestros maestros y acosados por el vendaval de opinión desatado desde nuestras revistas, asambleas y organizaciones.*

Sin el centro católico alemán no se hubiera dado la ley alemana de seguro obligatorio, gruía, espejo y precedente de las leyes análogas en los Estados europeos. Y fueron un sacerdote diputado, Hitze, y un profesor igualmente católico que hace pocas semanas era canciller del imperio, el conde de Hertling, los que en 1805 pidieron y consiguieron la revisión de la ley de seguros, para hacerla aún más beneficiosa al proletariado.

*Muchos años antes, quince años antes de que el gobierno francés promulgara su ley de seguro obligatorio contra el riesgo vejez, habíala reclamado del parlamento el conde de Mun en una proposición de ley, y hacia otros quince que la estaban justificando y demandando como una reivindicación los católicos sociales de Francia con libros, revistas, periódicos y congresos”.*²⁷³

La asunción de los principios católicos sociales desarrollados en Europa, como se ven, ya no eran desconocidos en España. En nuestro país, Antonio Monedero, quien había llevado a la práctica la organización del catolicismo agrario hablaba de esta manera con respecto a los principios sociales y el socialismo: *“Vamos llevando en la medida de nuestras fuerzas, el sabio consejo de Windhorst a los católicos de su país: “Debemos*

²⁷² El Debate, del 28 de octubre de 1918.

²⁷³ El Debate, del 1 de noviembre de 1918.

*llevar pronto a la práctica lo que haya de verdadero y de justo en los principios del socialismo, para condenarle a perecer, no dejándole sino un residuo de principios falsos” De ahí que muchos católicos de los de limosnas ruidosa y arrendamientos y salarios inconfesables nos llamen socialistas, sin tener en cuenta que todos esos principios de justicia emanan del evangelio, y que si muchos de ellos han pasado al credo socialista es porque los católicos les hemos dejado pasar, y que urge que los volvamos a conquistar para implantarnos con amor, antes de que nos los implanten con odio en unión de otros falsos”.*²⁷⁴

A parte, de esos puntos en común con los católicos europeos, la otra idea fuerza era el regionalismo, aunque, en este caso, fuese un problema estrictamente español que reivindicaba las derechas regeneradoras. Respondiendo al impulso regionalista católico y agrario que se había iniciado en Galicia, ahora ese espíritu se traspasaba a Castilla. En Valladolid se celebró en noviembre de 1918 un mitin en el que participaron políticos como González Echavarrí, Zabala y Luis Hernando Larramendi, quienes como jaimistas y mauristas habían defendido los principios católicos y regionalistas. Junto a ellos participó Ángel Herrera, como presidente de los propagandistas, iniciando su discurso con el dato de que el 86 % de los municipios catalanes habían solicitado la autonomía:

“Hace pocos días el 86 % de los ayuntamientos catalanes pidieron la autonomía. Con ellos estaba espiritualmente toda Cataluña. Recientemente, las Vascongadas y Galicia pidiéronle también. Otro tanto Valencia, y nosotros, castellanos ¿no tenéis nada que aprender, nada que esperar? Esto no pasa más que en España; En España que es todo regionalismo, ¿debe oponerse Castilla a un movimiento autónomo? De ninguna manera

Si viereis la red telefónica catalana, la escuela de funcionarios de administración local, la caja de crédito comunal, para anticipar dinero con destino a obras públicas, las escuelas prácticas, las bibliotecas populares. Si vieres como resurge la autonomía universitaria catalana, como los comerciantes crean becas para el estudio en las universidades catalanas, como se reconstruye la vida en Cataluña y como tropieza constantemente con el dique del Estado; si viereis todo esto, habrías de decir que no puede estorbarse el avance de la autonomía en Cataluña.

²⁷⁴ El Debate, del 3 de noviembre de 1918.

Las reformas constitucionales que piden los catalanes son de tal importancia que además de las delegaciones para determinados servicios solicitan otras de tal índole que afectan a fuentes inmejorables y que suponen un cambio total en el presupuesto de la nación. ¿Y podrá hacerse esa segregación del presupuesto para una región sin que se hagan presentes todas las demás? ¿No veis el peligro, castellanos? No tenemos perdón de Dios si no procuramos que se una la justicia a la distribución del presupuesto entre las regiones. Saben los gobiernos que no pueden tocar los intereses concertados con Vasconia y Cataluña porque se la impiden sus representantes. ¿T qué hacen los representantes de Castilla? Castilla tiene representantes en el parlamento, Castilla tiene defensores de los partidos políticos hoy llamados a morir. Menguada defensa la de aquellos partidos para los que todo problema consiste en atraerse a los catalanistas. Los hombres que antes se alarmaban ante una petición de autonomía, forman hoy conciertos económicos con tal de que se les preste un apoyo que necesitan para sostenerse en el poder.

No hace mucho, Barcelona y Sevilla pedían el puerto franco. Los catalanes se dijeron podemos ir juntos, porque los intereses de nuestros pueblos no son antagónicos. Se unieron los representantes de ambas ciudades. Los sevillanos no acudieron a la sesión porque eran hombres de partido y defendían intereses de partidos opuestos en la ciudad. Si no fuera por estas diferencias políticas, todo se obtendría.

En otro orden de cosas, los agricultores piden justicia en el reparto de las cargas; pero como el número de diputados industriales es tres o cuatro veces mayor que el de los distritos agrarios, el criterio de estos queda supeditado al de aquellos. Valera decía que veinte millones de españoles estaban siendo gobernados por unos cuantos pillos; pero los españoles, además de buenos y honrados, son tontos de remate.

Como no se vaya a la representación regional, llegaron días amargos para Castilla, Extremadura, Andalucía. Es preciso que haya grupos de representantes castellanos, como los hay vascos y catalanes. Es más: Castilla tiene otra misión que cumplir: en el centro del corazón de España. España hoy más que nunca, debe ser una gran nación. Si no ved los proyectos de Norteamérica: sobre España, el ferrocarril de Vigo a Francia; sobre Francia, otro desde la frontera al puerto africano de Dakar. España será otro

mundo y el interés de todos está en que esta gran potencia se divida, para moverse libremente a su antojo sobre ella. ¡Qué locura la de aquellos españoles que dirigen mensajes a jefes de Estado que tienen minas en nuestras tierras, y cuyo interés esta cifrado en nuestra descomposición!. Pues contra eso debemos ofrecerles un punto de apoyo que ellos desconocen: Castilla, que no oprimió jamás a otras regiones, y que fue la primera en protestar contra proyectos extranjeros. Castilla, que tampoco fue imperialista, y que a los reyes de la dinastía austriaca advertía constantemente de los despilfarros de sus hombres, Castilla que dio siempre ejemplo de prudencia. Lo que sucede es que se la confunde con el poder central; por tener en ella su asiento; pero Castilla fue en todo momento generosa. El refrán ,Haz bien y no mires a quien, es reflejo del alma castellana, porque Castilla ha dado siempre unidad espiritual a España, y hoy sigue dándosela. Así se vió que la campaña agraria, mientras existió en el norte del Ebro, no se extendió; pero cuando se produjo el movimiento agrario en Palencia y Castilla la Vieja, se extendió por toda España. Es que Castilla tiene el espíritu apostólico y es el fundente nacional.

Refuto el modo como se relata la historia de España en un manifiesto catalán, en el que se dice, que había muchos pueblos hasta que Castilla destruyó por la pasión la personalidad de las demás; y esa fue la causa de la decadencia de Cataluña, Valencia... Pero esto no es verdad; Portugal yacía en estado ruinoso, y no fue dominado más de sesenta años por Castilla. El regionalismo castellano debe ser castellano; debe ser español, porque español es el tesoro agrario. Todas las cuestiones que los asuntos agrarios susciten deben ser recogidos por los políticos.

En cuanto al carácter católico, no quiero resucitar la cuestión religiosa, al modo de la vieja política, Manuel Kant define la religión diciendo que era el cumplimiento de todos los deberes, porque así lo quiere un ser superior. En estos momentos mucha gente, viendo amenazada la propiedad y la familia, piden más religiosidad en nuestro pueblo. Estos días se ven en muchos centros caras nuevas, porque son devotos de Santa Bárbara; pero se acuerdan de ella cuando truena. Nosotros, vosotros, que tenéis la Confederación Católico Agraria; Castilla, la Castilla de Santa Teresa y de Isabel la Católica tiene que ser católica también.

*Castellanos todos: os llaman invitándoos a salir de la monotonía secular, para que os unáis fraternalmente y defendáis los principios fundamentales de la sociedad: Vuestra historia, tan gloriosa como desconocida por los propios y calumniada por extraños, y el peligro de muerte que amenaza a España cuando la nueva era que se abre al mundo, la llaman a completar su obra en América y sus fines en África. Y si esto no es nuevo, vais a organizaros políticamente como región, para no sucumbir representados en el parlamento por viejos oligarcas. Si no obraréis como se os dice seríais triturados como los granos entre las piedras molares por las regiones más fuertes políticamente. Concedida la autonomía a Cataluña y Vasconia, no cabe elección para Castilla: o se organiza regionalmente, o esta condenada a morir con vilipendio”.*²⁷⁵

Al mismo tiempo, los propagandistas mantenían la reivindicación del orden social en Alcalá de Henares. Después de la revolución en Rusia, los obreros se habían convertido en objeto preferente del apostolado católico. En esta ocasión los oradores fueron los mauristas Lucas del Campo, Manuel Maura y Ángel Osorio y Gallardo, el obrero social Joaquín Herranz y los propagandistas Mariano Puigdollers y Gerardo Requejo. Todos hablaron de la necesidad del orden social, de mejorar las condiciones de los obreros católicos y de aunar los esfuerzos de todos los ciudadanos en defensa de la Patria, como solicitan los partidos de derechas²⁷⁶. Pocos días después se repetía la experiencia con una concentración de obreros católicos en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Allí entre gritos a favor del rey, al ejército y a la Patria, pidieron la armonía de clases, el espíritu de la Rerum Novarum y negaron ser socialistas cristianos. En este acto, a parte de líderes obreros como; Herranz, Perdonés, Garrido, López Paz, Sommer y Esteban López; también estuvieron Mercedes Sánchez, del sindicato de la Inmaculada, y Rosa Juste de la Mutual Obrera Femenina²⁷⁷.

En cuanto al regionalismo castellano, después del acto de Valladolid, se prosigue con otro mitin en Segovia. Allí el marqués de Lozoya presenta a Antonio Sanz, Luis Hernando de Larramendi y a Ángel Herrera. Este último culmina el acto con las siguientes palabras: “*Cuando hace pocos meses trataba yo de convencer a los hijos de Castilla de la necesidad de emprender en la región castellana una campaña*

²⁷⁵ El Debate, del 25 de noviembre de 1918.

²⁷⁶ El Debate, del 30 de noviembre de 1918.

²⁷⁷ El Debate, del 2 de diciembre de 1918.

regionalista, siguiendo el ejemplo dado por Cataluña, Vasconia y Galicia, estaba yo bien ajeno de que los hechos políticos se precipitasen de tal modo que lo que entonces se consideraba conveniente, iba a ser muy pronto una verdadera necesidad. Si no hubiera existido ese propósito habría que improvisar esta campaña, aunque fuera sólo en veinticuatro horas.

Después de conocidas las peticiones de Cataluña, todas las regiones deben pensar en ellas y en España. Es preciso, en estos momentos, emplear una gran serenidad, para no echar leña al pueblo, teniendo en cuenta lo que no puede desconocerse: que esta hora puede ser de muerte o resurgimiento para España: porque, dadas las actuaciones regionalistas, se podría llegar a una disgregación o al principio de una unidad más fuerte que en cualquier tiempo se tuviera.

Hablo como castellano que no quiere que resulte prejuicio alguno para Castilla. Es preciso repetir que Castilla no odia a Cataluña, ni se opone a sus peticiones, justas. Es preciso decir que los castellanos no creemos que Cataluña este representada por los viajantes de comercio; sino que, al contrario, creemos que la espiritualidad del alma catalana. Suscribimos la frase de Cambó: Cataluña es un pueblo romántico. Reconocemos la existencia de una juventud que ama a Cataluña, y que este pueblo está llamado a grandes destinos.

Nosotros, además, debemos estar agradecidos a Cataluña, porque ha despertado a toda España; pero el documento elevado al gobierno es de tanta importancia, que para discurrir serenamente sobre él, hay necesidad de apartar todos los afectos, hasta del sentimiento mismo de patriotismo, y tener sólo en cuenta la justicia distributiva. Digamos ante todo, que, como lo que Cataluña se propone es la reconstrucción de España, esto no puede tratarse con los partidos de turno; esto tienen que tratarlo los catalanes con todas las regiones. Esta es, precisamente, la característica de este momento: que desaparecen los partidos y surgen las regiones.

Cataluña ha sufrido un error político; ha presentado mal el problema. Hasta ahora Cataluña padecía solamente al poder central delegaciones a favor de la mancomunidad. Si hubiese perseguido por este camino, el problema catalán se iría resolviendo poco a poco por medio de la evolución. Ahora, del cúmulo de facultades

que tiene el poder central, reserva a este unas cuantas y se atribuye las demás. Sólo conocemos la parte negativa del programa: lo que se deja al poder central. Vamos pues a examinar las cargas que tiene que levantar el Estado español:

Relaciones diplomáticas y consulares: Hay que hacer notar que esto es muy caro y que con el porvenir este servicio será carísimo; porque, como han dicho los mismos catalanes, la representación consular es deficientísima y no puede seguir así. Hay cónsules interinos en la América española, sin locales y sin dotaciones. A veces, en algunas poblaciones americanas se han registrado incluso desórdenes públicos, producidos por los emigrantes españoles que acuden a los consulados, donde no hay una mala sala de espera. Cada vez, pues, será más caro este servicio si ha de dotarse de edificios y de personal esos consulados.

Defensa nacional: Ha aquí otro servicio que recientemente con las reformas militares se ha agravado enormemente.

Política arancelaria: Dentro de la cual se comprende la protección a las industrias. No es que nos opongamos a que las industrias catalanas sean protegidas; nos limitamos sencillamente a llamar la atención sobre este punto.

Marina mercante: con inclusión de las primas a la navegación y a la construcción. En algunos casos, como ha dicho el mismo señor Cambó, las primas de construcción de barcos mercantes ascenderían al 80 y al 90 %, y no hay que decir que los buques favorecidos no surcarán los campos de Castilla, ni se construirán en Burgos, Valladolid ni Segovia. No es que nos opongamos a esto, sólo nos limitamos a pasar la atención sobre las cosas que importa tenerlas muy en cuenta.

Legislación social: Es indudable que por el intervencionismo del Estado en todas las obras de previsión, esta legislación es cada vez más cara, y tendrá mayor importancia para las regiones que cuenten con mayor número de obreros, por lo que el gobierno del poder central invertirá grandes sumas en estos servicios, que benefician grandemente a las regiones del litoral, eminentemente industriales: no ocurriendo igual a las del centro, completamente agrícolas.

Hay otras cuestiones de una gran importancia: si se reserva la propiedad minera al poder regional, mañana podrá Asturias explotar, con exclusión de otras regiones del resto de España, sus minas de carbón. Y ved lo que puede ocurrir siendo esto así, en una época como la de la guerra europea, en que el gobierno de Madrid tuvo que incautarse del carbón de Asturias para llevarlo a las demás provincias, así como del

trigo castellano, para Cataluña y Vizcaya. Es necesario saber si el gobierno puede o no, en un momento dado, usar de esas facultades, o tendrá que parlamentar sucesivamente con los poderes regionales.

Por lo que afecta a la enseñanza, los catalanes son radicales. No admiten la intervención del gobierno. Tiene Cataluña tales instituciones docentes que por ellas se hace acreedoras a que se le conceda casi todo; pero no puede ser que el Estado se abstenga en absoluto de intervenir en la instrucción. El Estado debe estar interesadísimo en la instrucción primaria, en la que se inculcan los principios fundamentales. Puede, en efecto, enseñarse en esas escuelas a odiar al ejército español, mantenido por el gobierno de Madrid. ¿Y cómo podría el gobierno de Madrid comprometerse a tener allí un ejército sin la seguridad y garantía de que las de ser respetado?.

Dicen los catalanistas: la legislación social pertenece al poder central, pero el derecho civil, que es producción del alma catalana, pertenece al poder regional. ¿Quién puede establecer la línea divisoria entre ambas legislaciones, precisamente ahora, en que el derecho privado se está socializando y convirtiendo en derecho público? Ejemplo de esto lo tenemos en la propiedad, institución del derecho privado que cada día se socializa más. La distinción es muy difícil. Por ejemplo, tratándose del proyecto de Alba, que es fiscal, es indudable que tiene naturaleza civil y social ¿A quién corresponde este proyecto?.

Esto da lugar a un semillero de pleitos y dificultades. Los catalanes debieron ir pidiendo, una a una, las facultades que ellos entendieron que necesitaban, en vez de hacerlo en bloque; pero es deber de todos poner a contribución la fraternidad, el amor y el estudio, para evitar un choque, que podría ser la muerte de España.

Cataluña se encuentra no ante partidos, sino ante todas las regiones de España. Ahora mismo, representantes castellanos están reunidos en Burgos. Yo envío un saludo a esa asamblea, porque defiende los intereses de Castilla; pero es indudable que el regionalismo castellano tiene mucho de improvisación. ¿Hemos de desalentarnos por eso? No, cuando Castilla tenga verdaderos representantes, sólo entonces Castilla actuará intensamente como región.

En el manifiesto que varios jóvenes segovianos han suscrito se dice admirablemente que por medio del estudio y del amor a la región, pues para amarla es preciso conocerla. Castilla es de los pueblos que viven más olvidados de su propio ser. A ello ha contribuido en los últimos años una literatura funesta, que simbolizaba a Castilla en unos cuantos hechos militares y unos cuantos nombres gloriosos; y eso no es toda Castilla. Hay que estudiar a Castilla en sus costumbres, en sus instituciones privadas, en su gran literatura, en sus organizaciones democráticas, en sus gremios, en sus luchas contra el poder de sus reyes a favor de las libertades populares, en su gran cultura política, en su comunismo agrario.

Hay que comenzar por conocer el pueblo castellano, porque del conocimiento surgirá el amor. Pero no creáis que esta obra es de biblioteca, si de investigación. Hay que buscar la parte material, el efectivo económico de la vida castellana. Descuidad la parte material y nunca obtendréis nada práctico.

El primer paso de Cataluña, según Prat de la Riba, fue solicitar autorización para comerciar con América. Ni el regionalismo vasco, ni el catalán es de navieros ni industriales; pero sin la prosperidad económica de ambas regiones no existiría ni la pujanza política ni el espíritu idealista que se ha creado entre algunas gentes. El espíritu práctico es común a todos los pueblos. Así, en el romance de Mío Cid se dice que el Cid Campeador guerreaba para obtener ganancias para su país; y cuando conquistaba lo hacía no sólo por conquistar nuevas perlas para la corona de Castilla, sino porque los hijos del reino encontrarán, la tierra ocupada, una rica herencia.

El camino económico lo han marcado los sindicatos católicos agrarios que se dedican a esta labor, trabajan por restaurar la antigua industria castellana; porque Castilla no ha sido sólo agraria, sino que fue también industrial, y a volver a serlo aspira. Castilla debe recordar que Alemania, país agrícola es una gran potencia industrial ¿porqué no puede hacer ella lo mismo? Y esto más teniendo, como tiene, una tradición tan rica como la tiene la industriosa Segovia.

Pero el aspecto material no es tampoco la base de todo. No hay gran pueblo sin gran ideal. Pueblo sin ideal es pueblo muerto. El ideal de un pueblo, como el del individuo,

es el cumplir su vocación en la vida. Hay que buscar, pues la vocación, y una vez encontrada, trabajar para llegar al fin. El individuo puede encontrarse ante la muerte con el hecho de no haber seguido su vocación; y no lo es dado rectificar, porque no puede nacer de nuevo. Un pueblo, una región, no muere nunca: por eso esta a tiempo en todo instante para volver sobre sus pasos y encauzar de nuevo su vida. Pueblos como Castilla, que parecen hoy muertos, si quieren saber cual es su vocación no tienen más que volver la vista atrás y contemplar el camino siguiendo el cual llegaron a ser grandes.

Castilla ha representado una cosa en el mundo: el triunfo espiritual sobre el aspecto material de la vida. Especialmente Castilla esta perfectamente unida a sus dogmas, a una Iglesia, a una Religión, a los que no podemos renunciar nunca. Eso hemos sido en el mundo, y no podremos ser nunca nada si no volvemos a representar el concepto espiritual de la vida.

Se ha dicho de Castilla, por unos, con ánimo de menospreciarla: por otros, con conocimiento, exacto de la realidad, que Castilla esta representada en los místicos, frase cierta sí con ello quieren decir que la única representación espiritualista de la vida esta en el místico. El misticismo no es principio infecundo, ni quietismo, sino fuente de actividades, manantial de heroísmo, maestro de grandes virtudes. Nuestros místicos fueron hombres de actividad extraordinaria. Considerada así Castilla y considerada la hora mundial, acaso sea este el momento en que el resurgir se asiente por obra del espíritu que representamos. Ganivet decía que esperaba la resurrección de España, porque esperaba que el mundo volvería a espiritualizarse. Acaso, pues, sea esta nuestra hora, ¿No veis como terminada la guerra, se entabla otra entre el avance del socialismo, que es el concepto material, contra el concepto espiritual de la vida? Es la lucha entre el mundo materialista y el espiritualista.

En este momento todas las naciones recogen su espíritu y hacen de él un muro de contención, contra el que se estrellen los afanes revolucionarios. Francia reacciona hacia la religión de una manera marcadísima. Clemenceau, en una catedral, en donde asistía a la celebración de un Tedeum, hubo de dirigir la palabra, conmovido, al público, desde el presbiterio, atendiendo el ruego de un prelado francés, Alemania agrupa sus sindicatos cristianos y los pone frente al peligro bolchevista. Holanda elige

un gobierno católico. Registramos el hecho de una Polonia libre y católica. Irlanda católica, se mueve y espera pronto la obtención de su autonomía: y en los Estados Unidos se señala un movimiento católico extraordinario. En estas circunstancias, Castilla no puede arriar la bandera. Si Castilla actúa, Castilla debe actuar como católica.

*La cuestión religiosa no divide nunca; antes al contrario, une. Nuestros labradores están unidos en sindicatos, y en todas las provincias de las comarcas castellanoleonesas y esos sindicatos son católicos. Nuestros propagandistas, antes que hombres sociales son apóstoles”.*²⁷⁸ De una manera clara y contundente, el presidente de los propagandistas señalaba la necesidad de transformar la sociedad ante la venida de un socialismo revolucionario que había triunfado ya en Rusia y pretendía hacer saltar el edificio liberal que tantas guerras civiles había costado para cimentarlo. El espíritu regionalista parecía un arma eficaz para acercar la administración al ciudadano, eliminar los caciquismos de los partidos de turno y reintegrar las fuerzas católicas que estaban al margen de estos partidos, como podían ser los tradicionalistas y los catalanistas. En este proceso las colaboraciones entre los distintos movimientos se hace cada vez más necesaria y flexible. En el mitin dado por los mauristas en el círculo obrero de Covadonga, uno de sus oradores es el propagandista Martín Asúa, quien se reconoce jaimista y como tal quiere colaborar en la unidad de acción de las derechas y en la extensión del espíritu regionalista. Para el propagandista, Castilla debe recuperar su tradición regionalista dentro de una España única²⁷⁹. Por tanto, al actividad regionalista prosigue en Toro (Zamora) donde los miles de labradores reunidos esperan escuchar a políticos como Alba Iglesias, Domínguez Arévalo y Hernando Larramendi, los dos últimos jaimistas; además estaban Justo Garrán, director del diario regional de Valladolid y Ángel Herrera. Este último volvió a reincidir en la necesidad de recuperar el espíritu regionalista de Castilla, las acciones distintas como eran las sociales y las políticas. Pero estas últimas necesarias y por eso la importancia de la asamblea de delgados en el castillo de la Mota, que a partir de ahora debía ser una de las metas del regionalismo, como lugar de la muerte de Isabel La Católica, como a nivel religioso era Alba de Tormes, patria chica de Santa Teresa de Ávila²⁸⁰.

²⁷⁸ El Debate, del 3 de diciembre de 1918.

²⁷⁹ El Debate, del 9 de diciembre de 1918.

²⁸⁰ El Debate, del 16 de diciembre de 1918.

Vuelto a Madrid, Ángel Herrera no descansa y debe acudir a la llamada de los mauristas, para que les de una conferencia sobre “Las orientaciones modernas sobre el régimen de la propiedad con respecto del Sr. Alba”. En ella, el presidente de los propagandistas desentraña el proyecto de ley que el ministro Alba había propuesto y que Ángel Herrera da su compatibilidad con la doctrina católica. El proyecto del insigne liberal, esta inspirado en las ideas de los religiosos de la escuela de Salamanca del siglo de oro español, por tanto, por su origen, no podía atentar contra los principios católicos, según el propagandista santanderino.

Siguiendo las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino y de León XIII, Ángel Herrera les dice: *“Me interesaba mucho aclarar este punto para persuadiros de la necesidad de buscar fuera de los deberes de caridad mencionada, el título suficiente de la intervención del Estado en el régimen de propiedad, que ha de ser un título de justicia legal. Decíamos con Santo Tomás que los fundamentos de la propiedad privada son la paz y el orden social y la buena gestión de los bienes. Cuando el Estado se encuentra con que el régimen existente de propiedad privada, en ves de engendrar el orden, produce desorden; en lugar de mantener la paz, constituye un poderoso estímulo para la guerra social, y lejos de dar por resultado la natural producción de las tierras, coopera a que estas sea muy escasa ¿cómo se va a negar el Estado el derecho a intervenir en el régimen de la propiedad en defensa de los intereses sociales? El Estado tiene ahí un título de justicia y puede imponer coactivamente deberes jurídicos. Esta es la doctrina de la Iglesia”*.²⁸¹

Ángel Herrera demostraba con sano criterio que el catolicismo social tenía una conciencia comprometida y madura de la justicia social. La defensa de los campesinos y sus derechos frente al fuerte caciquismo fomentado por el régimen, nacido de las desamortizaciones del siglo pasado, estaba intrínsecamente ligado al régimen liberal, sin cuya reforma profunda era imposible que la sociedad española pudiese renovarse. De ahí la necesidad de que la acción social católica contase con una acción política de los católicos comprometidos. Sin embargo, la base de toda futura acción era el catolicismo social desarrollado. En este caso Antonio Monedero junto al propagandista José Manuel

²⁸¹ El Debate, del 21 de diciembre de 1918.

Aristizabal organizaron un gran mitin en el teatro de La Comedia de Madrid. En el acto se describió la labor realizada por los sindicatos agrarios que afectaban a un millón de españoles del campo. Además con servicios de cooperativa, seguro de enfermedad, vejez..., escuelas sociales, cajas rurales, casas sociales, granjas experimentales, boletín, círculo de estudios para propagandistas, lecherías, fábricas de fosfatos... No obstante, la observación principal la realizó Antonio Monedero, quien habló sobre la polaridad existente, socialismo y catolicismo social, ellos luchaban por Jesucristo y querían realizar una gran obra junto a las clases pudientes, pero estaban dispuestos a realizarla sin ellos, porque sino serían los socialistas quienes la realizarán contra ellos²⁸².

Sin embargo, la acción regionalista prosigue en Ávila, donde las autoridades provinciales y municipales apoyan la resurrección del sentimiento castellano. Costa, Quilez, Silió y Herrera Oria son los oradores del acto en la ciudad de Santa Teresa. Entre los concurrentes los representantes del maurismo y del integrismo local. Ángel Herrera hablará con un lenguaje que denotará la fuerte influencia de Juan Vázquez de Mella: *“la familia es para el individuo: el municipio para la familia; la región, para el municipio; el Estado, para la región. Y marcha todo en una jerarquía y un orden, puede decirse en teoría, toda invasión de una de las capas superiores afecta en la esfera inferior. Cada sociedad natural tiene derecho a gobernarse por si misma; derecho a la autonomía. Otro sentido pudiera admitirse de las palabras del obispo de Vich, Torras y Bages, que la autonomía es voluntad de Dios, las derechas españolas se distinguieron siempre en defensa de la autonomía. A propósito recuerda las campañas brillantes de Vázquez de Mella en sus mocedades con Gil Robles, y el proyecto de administración local de Maura, Cataluña siempre en los políticos y en la prensa como los más convencidos, desinteresados y constantes auxiliares.*

Pero hoy aparecen aflojadas estas estrechas relaciones de los autonomistas catalanes con las del resto de España, Vemos a los catalanes unidos a las izquierdas; unidos a los mismos enemigos del regionalismo, pues para esos elementos la autonomía es un pretexto: ellos que trataron de soliviantar a los soldados que iban a África; los que pretendieron aprovecharse del malestar del ejército cuando las juntas de defensa; los que vieron indisciplinar a los funcionarios; los que recientemente provocaron huelgas

²⁸² El Debate, del 22 de diciembre de 1918.

injustificadas, so pretexto del malestar del obrero; y es que para esos elementos fuera de su ideal, que es el desorden, nada les importa la mejora del obrero, ni del ejército, ni de los funcionarios, ni Marruecos, ni la autonomía.

En estos problemas, ellos ven sólo una clase o una región disgustadas del poder público y se unen a ellas para perturbar, para debilitar a la nación y para preparar la revolución. Es increíble que los políticos serios, de orden, busquen y realicen colaboraciones con los enemigos de la paz social. Se quejan los regionalistas de la tardanza en resolver estos problemas, y son injustos en esas quejas, pues nunca un problema de libertad colectiva caminó más de prisa hacia la solución. El problema políticamente se ha planteado en el parlamento hace unos veinte años. Eso no es nada en la vida de los pueblos, y hasta hoy el problema no ha llegado a su madurez. Los políticos de Madrid desean sinceramente una solución rápida y todos debemos contribuir a facilitarlos, aquietando las pasiones e ilustrando al pueblo.

Es de justicia reconocer que Cataluña merece la autonomía, porque esta capacitada para gobernarse. Debemos procurar que Castilla adquiera también esa capacidad. El regionalismo castellano es de ayer; Castilla no está aún en condiciones de reclamar una autonomía extensa, y a eso vamos ¿Qué debemos hacer? Primero despertar la conciencia, como los místicos, por introspección; pues investigando su interior llegaron a conocer las riquezas de su alma. Así, Castilla debe volver los ojos a sí misma para conocerse, para hallar el manantial de las energías castellanas de antaño y así recobraría la fe en sí misma y vira de nuevo su gloriosa historia.

La historia demuestra que Castilla fue el pueblo más democrático del mundo, Castilla no será, o será una gran democracia; y no habrá democracia sin vida próspera de los municipios. Las libertades municipales son los sillares del futuro edificio castellano. Y no habrá municipios si no hay ciudadanos dignos de este nombre. Pensemos en hacer ciudadano al labriego de Castilla, honrado, laborioso, digno, sin altivez, inteligente, tenaz, admirablemente equilibrado para redimirse; démosle la independencia política que acaba con el caciquismo; la independencia económica, por medio de las cajas rurales y de los sindicatos. Libertémosle de su ignorancia por la escuela. Sin escuelas rurales que creen un tipo social, que preparen al niño para ser un buen ciudadano,

hombre social y labrador culto, no habrá regeneración posible, no habrá democracia castellana.

La democracia esta reñida con la incultura. Vosotros, jóvenes, pensad en la escuela; levantemos y reivindicemos a esta pobre Castilla, que no ha cometido sino un gran pecado de generosidad. Castilla es nuestra madre; y al hoy yace postrada, puede decirse con orgullo que transfundió su vida a otros pueblos, y su sacrificio ha sido olvidado y poco agradecido”²⁸³.

Ángel Herrera dejaba bien claras las cosas, el socialismo era el peligro a abatir, los catalanistas se habían unido al peligro revolucionario y la única esperanza era crear una sociedad regenerada y nueva de las mismas entrañas del campo castellano. La sociedad rural católica española, con un buen nivel de vida material y una buena instrucción se encargaría de ser el soporte social de la tan esperada regeneración católica española. La defensa de un sistema político coherente con el derecho de subsidiariedad y la madurez de una sociedad sana y formada tendrán en el futuro consecuencias que Ángel Herrera no hubiese podido vislumbrar. Por tanto, las actividades en el campo de los obreros se iban a incentivar por la labor de Herraiz, Sommer y Rosa Juste, quienes por esas fechas se encontraban en Alcalá de Henares²⁸⁴.

Con respecto al problema catalán, Cambó, al frente de la Lliga, había emprendido la reivindicación de la autonomía de Cataluña. El intento de fines de 1918 había resultado fallido por lo nacionalista del programa. La salida de la minoría catalanista del parlamento fue calificada de cobardía por el resto de los políticos. Al mismo tiempo, se le acusó de estar en tratos con los revolucionarios. Algo que se confirmó más tarde, pero Cambó demostró su doblez con su actividad en el ministerio de Fomento²⁸⁵.

En febrero de 1919, las cosas se habían apaciguado. Cambó presentó un proyecto más realista para ser aprobado con prisa y sin discusión. El nuevo proyecto fue redactado por la mancomunidad y presentado a las Cortes con el apoyo de la Lliga y la izquierda.

²⁸³ El Debate, del 30 de diciembre de 1918.

²⁸⁴ El Debate, del 6 de enero de 1919.

²⁸⁵ Diario de Sesiones de las Cortes nº 107, 12 de diciembre de 1918. p. 3526

Si el estatuto, según Cambó, reflejaba la realidad catalana, la función interna era propia de la región y el resto competencia nacional. La confluencia con los tradicionalistas era clara y, por tanto, se podía discutir para llegar a un acuerdo común. La personalidad catalana sería regional dentro de la esfera nacional española, y no, como en el proyecto anterior, una nacionalidad presa en un Estado artificial. Pero la oposición de Maura y Alcalá Zamora levantaron la cámara baja en contra del proyecto autonómico.

Los programas jaimistas y de la Lliga podían ser parecidos, pero la visión del problema catalán era contrapuesta. Cambó, a pesar de la procedencia carlista de muchos de sus correligionarios, veía a Cataluña desde un punto de vista liberal. Las nacionalidades centroeuropeas surgidas después de la guerra se apoyaban en ese principio. Una nación debía estar en manos de su pueblo, si éste se consideraba maduro para dirigir sus destinos, debía coger las riendas de su autodeterminación.

Pero la comunidad tiene una personalidad propia forjada en la historia y en la convivencia común. Sus miembros forman parte de ella por evolución orgánica de la sociedad. La comunidad, por tanto se asemeja a su núcleo primigenio, la familia. Ésta goza de sus mismas características esenciales, aunque la estructura sea más compleja por su mayor volumen. Como tal, la comunidad esta formada por todas las experiencias de los antecesores que marcan parte de las posibles acciones de los presentes. Esa experiencia común la comparten únicamente los miembros de la misma comunidad y es la tradición. Por eso, resultaba irracional para un tradicionalista o un nacionalista romántico, que una persona o colectivo de ellas decida emprender una acción que pueda ir en contra del camino recorrido por sus ancestros, ya que es algo que, en definitiva, violentaba su *volkgeist*.

Cataluña, con su peso y desarrollo, planteaba continuos quebraderos de cabeza sobre la formulación de un sistema adecuado a los intereses catalanistas y españoles. Pero 1919 fue una oportunidad perdida, las cortes fueron cerradas por el conde de Romanones y el proyecto autonomista de la Mancomunidad durmió el sueño de los justos.

La Lliga de Cambó se encontró entre dos fuegos, antigua aliada de la izquierda socialista y republicana en 1917, después había entrado en el gobierno. La finalidad era sacar algo a cambio, para impedir a la izquierda de Macia y Domingo el liderato del nacionalismo. El primer proyecto del estatuto catalán fue rechazado; Romanones, perspicaz y viejo zorro, se dio cuenta de la maniobra y convocó una comisión extraparlamentaria formada por Pradera, Alcalá Zamora, Sánchez Toca y Maura²⁸⁶. Cambó también quería entrar en la comisión, pero la izquierda nacionalista se lo veto, preferían que el estatuto fuese redactado por la Mancomunidad. La Lliga, con pesar, rechazó las bases regionalistas de la comisión extraparlamentaria para no caer en manos de la derecha.

Las consecuencias del fracaso fueron importantes. La Lliga perdió la hegemonía del nacionalismo en manos de Acció Catalana. El catalanismo se hacía de izquierdas y Cambó firmaba el final del protagonismo de su carrera política. El catalanismo actuaría en un sentido de ruptura contra el sistema restauracionista.

La política pragmática de Cambó había fracasado. El catalanismo moderado situado entre los dinásticos y la izquierda no tuvo franja de maniobra para actuar. La Lliga para ejercer su política regenerativa necesitaba aliados y la izquierda radical no tenía el suficiente peso. Los partidos dinásticos estaban agotados y los posibles aliados sólo podían encontrarse en dos grupos ideológicos: los regeneracionistas de Basilio Paraiso y Santiago Alba, y los jaimistas.

En el regeneracionismo, Paraiso y Alba intentaron levantar un partido político llamado "Unión Nacional", pero resultó fallido a los pocos meses por divergencias de los integrantes. Alba defendía una política económica en la que favorecía los intereses cerealeros y propugnaba un impuesto especial para los beneficios de los industriales enriquecidos con ocasión de la primera guerra mundial. La negativa de Cambó, defensor de los intereses de la burguesía catalana, enemistó a los dos hombres. Romanones, rival de Alba en el liberalismo progresista, apoyó a Cambó en detrimento de su correligionario, impidiendo aún más una alianza entre ambos.

²⁸⁶ M. García Venero, *Historia del nacionalismo catalán*, Ed. Nacional. Madrid. 1967. pág. 87

Los jaimistas con un regionalismo amplio podían haber ayudado a aglutinar una fuerza renovadora. Pero la distinta concepción de la vida y la fidelidad dinástica lo impidieron. El jaimismo era un movimiento marginado y no podía ser uno de los elementos activos en la regeneración política, sino renunciaba a su obediencia al rey carlista. Su programa sobre el regionalismo quedó claro en la comisión extraparlamentaria, donde Pradera dio doce puntos básicos para la regionalización de España²⁸⁷. Porque para Pradera el problema regionalista no era un problema local de Cataluña sino de la constitución interna de España²⁸⁸.

El aumento de la tensión social a consecuencia de la huelga de "La Canadiense", hizo bajar a un segundo plano el problema regionalista. El crecimiento progresivo de la CNT y, dentro de ella, de las tesis radicales aumentó el pánico social en las clases medias. La Lliga, con sus reivindicaciones catalanistas y su intento de sacar partido de la crisis social, ocasionó un movimiento en busca del orden social perdido. La Unión Monárquica Nacional aglutinó en torno a la preservación de la monarquía, orden social y unidad nacional a los descontentos de la Lliga. Por el contrario, los carlistas embriagados de catolicismo social, emprendieron en Barcelona la fundación de los sindicatos libres, para hacer frente a la CNT en el campo del trabajo.

3.2 LA ACCIÓN POLÍTICA DEL CATOLICISMO SOCIAL

A pesar de todo, se necesitaba ir madurando la acción política también, de manera paralela al resto de los frentes apostólicos abiertos. La publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, señaló a muchos el principio del catolicismo social. Sin embargo, la doctrina social de la Iglesia había sido consubstancial a ella desde los primeros tiempos de las comunidades cristianas.

La aplicación de unas medidas concretas a una sociedad industrial distinta, llevó a los católicos a formular nuevas ideas. El marco político liberal también trastocó el papel de los católicos en el nuevo sistema. Felicite de Lamennais preanunció la necesidad de los

²⁸⁷ El Pensamiento Navarro, del 18 de enero de 1919.

²⁸⁸ El Pensamiento Navarro, del 13 de enero de 1919.

católicos de participar en un régimen liberal. En Alemania, Monseñor Ketteler²⁸⁹ fue uno de los precursores del catolicismo político y de las medidas sociales. El obispo alemán, miembro de la aristocracia prusiana, sacó enseñanzas de las tradiciones feudales. Las libertades locales eran el contrapeso del poder del Estado. La familia y el municipio debían tener autonomía plena para alcanzar sus fines²⁹⁰.

Los diputados católicos prusianos defendían distintos puntos de vista, pero en 1852, consiguieron unirse en forma de Fracción Católica parlamentaria, y en 1871 se organizaban en el *Zentrum*, movimiento político que agrupaba a los católicos y defendía los derechos de la Iglesia, o más bien la libertad de las iglesias. El *Zentrum* nunca fue un partido católico confesional, aunque sirvió de modelo para la formación de otros partidos políticos católicos. El partido alemán siempre abierto a todos los cristianos católicos y evangélicos. Sin embargo, la presencia protestante fue inexistente. Casos como el de Ludwig von Gerlach, expresidente del DKP -Deutsch Konservative Partei- que se pasó al *Zentrum* a causa de la incompatibilidad ideológica del catolicismo con el liberalismo, fueron la excepción. El fracaso del *Kulturkampf* de Bismarck -campana llevada por el canciller para eliminar toda influencia católica en la sociedad prusiana- fue una de las pruebas que evidenció la necesidad de unión de los católicos en organizaciones de signo político. La posibilidad de contar con una fuerza que consiguiese victorias parciales en favor del catolicismo, fue visto con buena voluntad por las autoridades de la Iglesia.

289

El barón von Ketteler nació en 1811 en Harkotten, localidad de Westfalia, y murió en Burhausen en Baviera, después de ser durante veintisiete años uno de los obispos más carismáticos de Maguncia. Von Ketteler fue el pionero del catolicismo social en Alemania. Como aristócrata, fue heredero de las tradiciones del Antiguo Régimen, defensor de la subsidiaridad de la familia y de las instituciones municipales, frente al protagonismo del Estado. El tomismo de su formación le llevó a considerar como una de sus principales finalidades, las reivindicaciones sociales. Como obispo de Maguncia, fue el paladín del catolicismo social al observar el cambio profundo de la sociedad alemana por la industrialización. La proletarización de las clases populares, católicas en esa parte del reino prusiano, supuso la inmediata sensibilización de su obispo, obligado como pastor a proteger a su grey del liberalismo capitalista de fuerte individualismo, imperante en Prusia y del naciente socialismo. Su fin fue el asociacionismo obrero y el establecimiento de una paz duradera entre empresario y trabajador. Su defensa fue total, se centró en pedir aumento de sueldo y vacaciones, menos horas de trabajo y eliminación del trabajo infantil. En el plano político, el obispo siempre consideró la representación orgánica como la mejor para representar a la sociedad, y fue contrario al liberalismo partidista que perpetuaba a una minoría dirigente en el poder. Sus obras se enmarcaron en la cimentación ideológica del catolicismo alemán, del cual fue su primer prohombre en la época contemporánea. *El Kulturkampf o la lucha religiosa en Alemania; Libertad, autoridad, Iglesia; La cuestión obrera y el cristianismo; Los católicos en el Imperio Alemán.*

²⁹⁰ G. Goyau, *Ketteler*, Bilbao, 1930, pág. 11

La importancia de la victoria política conseguida por los minoritarios católicos alemanes fue comprendida al instante por León XIII. El nuevo Papa había subido al sólio pontificio en 1878, y su mandato marcó el paso a primera línea de la presencia católica en las instituciones públicas.

En Francia, el catolicismo político siempre marchó confundido con el legitimismo monárquico. Después del *affaire* de la *Drapeau Blanc*, en el que Enrique V perdió la posibilidad de entronizarse como rey de Francia, debido a su falta de permisibilidad hacia algunas cuestiones del liberalismo, los católicos se encontraron marginados del poder político. En 1890, el brindis en Argel del Cardenal Lavignerie señaló la hora de diferenciar la religión del sistema de gobierno²⁹¹. León XIII le habló al Barón de Montagnac en estos términos:

*"En 1892 señaló la marginación sufrida por los católicos debido a su calidad de monárquicos. Con la aceptación provisional de las instituciones republicanas, los católicos, por su fuerza mayoritaria, podían acceder a todos los puestos de responsabilidad política. Ya instalados en el poder, nadie podía evitar que derribasen la república en favor de un sistema mejor"*²⁹². De forma pública, el Papa en la Encíclica *"Au Milieu des sollicitudes"* advirtió a los católicos galos de la necesidad de abandonar el legitimismo en favor del régimen republicano, era el inicio del llamado *Ralliement*.

Poco después, la Encíclica *Rerum Novarum* ratificó los principios de acción social promulgados por la Unión de Friburgo desde 1884 a 1891, bajo la dirección del Cardenal Mermillot. Su éxito fue aunar los espíritus diferentes de los católicos en un sentido convergente de sus actividades sociales. León XIII le dio una resonancia mundial al basar su Encíclica en los puntos de la Unión de Friburgo. Después, el Cardenal Mercier, una de las personalidades del neotomismo, mantuvo el espíritu del catolicismo social con la Unión de Malinas. Severino Aznar, antiguo tradicionalista, fue el representante español en las reuniones sociales convocadas por el Primado de Malinas.

²⁹¹ H. de la Montagne: *Historia de la democracia cristiana*, Madrid, Ed. Tradicionalista, 1950, p. 84

²⁹² J. Roger, *Ideas políticas de los católicos franceses*, Madrid, CSIC, 1951, p. 304

Pero fijar los cauces del catolicismo político era difícil. Pío IX, a través, de la Encíclica *Quanta Cura* y el Syllabus en 1864, había condenado la doctrina liberal. A su vez, el Cardenal Taparelli denunció el capitalismo liberal por un enriquecimiento extremo favorecido por el individualismo y el naturalismo. El Cardenal italiano era favorable a un renacimiento de los cuerpos profesionales orgánicos. Con estas ideas el catolicismo social debía orientarse por vías distintas al liberalismo individualista. León XIII aportó las bases del catolicismo en el aspecto social con la *Rerum Novarum*, y en 1879, en el filosófico con la *Aeterni Patris* al restaurar el tomismo como doctrina fundamental de enseñanza. Se recuerda, que el Cardenal Mercier fue protagonista destacado en los dos campos.

Pero la acomodación política de los católicos costó tiempo. Los fines políticos tendieron a subordinar a los sobrenaturales, alejándose algunas personas de los principios originarios. En 1901, León XIII debió, a través, de la Encíclica *Graves de Communi* evitar desviaciones como el de los democristianos italianos de la Alianza Democrática Nacional de Romulo Murri.

En cambio, en Alemania, el *Zentrum* fue el ejemplo a imitar. Su flexibilidad permitió la unión de católicos tan dispares como obreros renanos, labradores bávaros y terratenientes silesianos. La victoria sobre el canciller de hierro dio la señal de la fuerza conseguida. En 1888, Karl Lueger fundó en el Imperio Austro-Húngaro el Partido Cristiano Social, basado en el corporativismo católico desarrollado por el noble Vogelsang. Este aristócrata prusiano fue influenciado por las ideas esgrimidas por Monseñor Ketteler, del mismo modo, también lo fue el suizo Decurtius, fundador del *Schweizerische Konservative Volkspartei*.

Sin embargo, la facilidad de unir en una única organización política a los católicos de países protestantes como Holanda, Suiza y Alemania contrastó con las dificultades encontradas en los países católicos. En Bélgica, la intervención vaticana fue fundamental para conseguir la unión de los conservadores con los democristianos de la Liga Democrática en el Partido Católico Belga, aunque las diferencias de criterio se mantuvieron en el futuro.

En Francia, el antiguo legitimista y organizador social, Albert de Mun²⁹³, fue quién intentó levantar un partido católico en semejanza al resto de los países europeos. Pero la intransigencia de los católicos que mantuvieron su disciplina monárquica impidió el éxito de la operación. Albert de Mun con sus colaboradores sacó adelante la Alianza Liberal Popular que reunió a una minoría de los católicos. Pero en 1911, la condena del movimiento *Le Sillon* de Marc Sangnier por San Pío X, a consecuencia de su desviacionismo liberal, reforzó los ataques de los católicos legitimistas. Los sillonistas defendían la democracia como el único sistema político donde con los principios católicos se tendía la mano a todo demócrata con independencia de su ideología, y además se consideraba la autonomía completa de la conciencia cívica. Todo esto estaba en contra de la doctrina expuesta por León XIII²⁹⁴. En el país galo, el catolicismo se mantuvo inoperante por la falta de unión. A pesar de todo, la minoría prorrepública obtuvo algún éxito en las zonas bretonas de gran influencia clerical, pero se verán constantemente atacados verbalmente por el resto del catolicismo galo.

En Italia, el problema vino desde la unificación italiana, con la condena pontificia al régimen saboyano por la conquista de los Estados Pontificios. La consecuencia fue la

293

Albert de Mun, era un aristócrata de ideas legitimistas, militar profesional formado en Saint-Cyr. En 1870, en la guerra francoprusiana cae prisionero junto a su amigo, el marqués de La Tour du Pin. Ambos son enviados a Aquisgran, donde para evitar el aburrimiento leen a Emile Sèller sobre los primeros indicios del catolicismo social y donde conocen al jesuita alemán P. Eck, quien explica a los prisioneros la labor social que Ketteler está realizando en el obispado de Maguncia. Las conversaciones con el jesuita van convenciendo a ambos oficiales sobre la necesidad de la justicia social en el nuevo mundo industrial y de buscar la casualidad de todo el mal en la revolución de 1789 en París.

A su vuelta, el conde de Mun pide el retiro en 1875, para dedicarse al nuevo campo de batalla que se le avecina. Su sueño es reedificar las clases populares en los principios del cristianismo. Mun, junto a su compañero La Tour du Pin, funda los Círculos Católicos Obreros para aproximar a empresarios y obreros en un corporativismo cristiano que recuerda la sociedad gremial del Antiguo Régimen. Pero los Círculos en 1880 empiezan a declinar por falta de regularidad en su apostolado y la oposición del clero que no ve bien una obra apostólica de laicos que puede quitar vida a las asociaciones diocesanas de la parroquia. Mun no desmaya y en 1883 entra en el parlamento francés, donde pronto se hace famoso como el portavoz de la justicia social, que lucha por la limitación de horas de trabajo, el seguro obligatorio y el salario mínimo. En 1892 el Papa León XIII propugna en la encíclica *Au milieu des sollicitudes* el abandono de la defensa de un sistema político en concreto (en Francia, la monarquía), para favorecer la actividad de los católicos en las instituciones republicanas. Albert de Mun formará Derecha Republicana, que más tarde se llamará Acción Liberal Popular. La formación no incluirá a todos los católicos en sus siglas. Sin embargo, Mun participó con el general Boulanger en implicar a los católicos en el resurgir patriótico de Francia. En 1914 en las postrimerías de la primera guerra mundial, su voz se oyó por última vez para dar testimonio de un profundo patriotismo francés.

²⁹⁴ Pío X, "Notre charge apostolique", en *Documentación pontificia*. Madrid, BAC. p. 401-495

prohibición a los católicos de intervenir en la vida pública italiana. De esta forma se evitaba la colaboración con un régimen liberal enemigo de la Iglesia. Los católicos empezaron sus actividades en el campo social, laboral y evangélico, sin embargo, el primer intento de integración católica en el sistema se constituyó en un fracaso. Romulo Murri, de modo semejante a Lamennais y a Sangnier, se desvió en favor de un liberalismo incompatible con algunos aspectos de la doctrina católica. Murri, como Lamennais, era un hombre apasionado y unió su orgullo a las ideas siendo excomulgado al no retractarse.

En 1913, con la introducción del sufragio universal masculino, los católicos se comprometieron a apoyar las candidaturas liberales de Giolitti, a cambio de ciertas promesas. La Primera Guerra Mundial rompió las suspicacias por la participación de Filippo Meda en el gobierno y el patriotismo demostrado por los católicos en el frente. Después del armisticio, con la aprobación vaticana, Luigi Sturzo levantó el Partito Popolare Italiano. El nuevo partido agrupó a los católicos en una fuerza considerable. El PPI junto al *Zentrum* alemán fueron los casos más sobresalientes del nuevo protagonismo político llevado por los católicos.

Estos serán los ejemplos que los españoles verán más favorablemente para constituir un nuevo partido político católico. El programa del PPI se asemejaba bastante a los puntos principales que los católicos sociales españoles subrayaban como fundamentales en la regeneración española:

Programa del PPI:

I Integridad de la familia. Defensa de la misma contra todas las formas de disolución y corrupción. Tutela de la moralidad pública, asistencia y protección de la infancia, investigación de la paternidad.

II Libertad de enseñanza en todos sus grados. Reforma escolar. Lucha contra el analfabetismo. Educación y cultura popular, difusión de la instrucción profesional.

III Reconocimiento jurídico y libertad de organización de clases, sin exclusión de parte, en los órganos públicos del trabajo, en el municipio, en la provincia y el Estado.

IV Legislación social nacional e internacional que garantice en pleno derecho al trabajo y regule su duración, el salario y la higiene. Desarrollo del probivirato y arbitraje para los conflictos, sus colectivos, del trabajo industrial y agrícola. Desarrollo de la

cooperación. Seguros contra enfermedades, vejez, invalidez y paro. Incremento y defensa de pequeña propiedad rural y constitución de los bienes de la familia.

V Organización de todas las capacidades productivas de la nación, con utilización de las fuerzas hidroeléctricas y mineras, con la industrialización de los servicios generales y locales. Desarrollo de la agricultura, colonización interna el latifundio con cultivo extensivo. Reglamentación de los cursos de agua. Bonificación y sistematización de las cuencas montañosas. Viabilidad agraria. Incremento de la marina mercante. Solución nacional del problema del mediodía, de las provincias reconquistadas y de las provincias redimidas..

VI Libertad y autonomía de las entidades públicas locales. Reconocimiento de las funciones propias del municipio, de la provincia y de la región, en relación con las tradiciones de la nación y con las necesidades del desarrollo de la vida local. Reforma de la burocracia. Amplia descentralización administrativa, obtenida aun por medio de la colaboración de los organismos industriales, agrícolas y comerciales, del capital y del trabajo.

VII Reorganización de la beneficencia y asistencia pública hacia formas de previsión social. Respeto a la libertad de las iniciativas y de las instituciones privadas de beneficencia y asistencia. Providencias generales para intensificar la lucha contra la tuberculosis y la malaria. Desarrollo y mejoramiento de la asistencia a las familias heridas por la guerra, huérfanos, viudas y mutilados.

VIII Libertad o independencia de la Iglesia en el pleno ejercicio de su magisterio espiritual. Libertad y respeto de la conciencia cristiana; considerada como fundamento y defensa de la vida de la nación, de las libertades populares y de las ascendentes conquistas de la civilización del mundo.

IX Reforma tributaria general y local sobre la base del impuesto progresivo global, con la exención de las cuotas mínimas.

X Reforma electoral política, con el colegio plurinacional de ancha base y representación proporcional. Voto femenino. Senado electivo, con prevalente representación de los cuerpos de la nación.

XI Defensa nacional. Valoración de la emigración italiana. Esfera de influencia para el desarrollo comercial del país. Política colonial relacionada con los intereses de la nación e inspirada en un programa de progresiva civilización.

XII Sociedad de las naciones, con los corolarios que se deriven de una organización jurídica de la vida internacional; arbitraje, abolición de los tratados secretos y del servicio obligatorio. Desarme universal²⁹⁵.

Sin embargo, la situación española contrastaba con la italiana en la separación de las distintas sensibilidades católicas. Aunque se llevase más de una década en los intentos de una acción común. Los mauristas, por aquellos días, organizaban un acto en Toledo con Calvo Sotelo, Martín Lázaro, Rodríguez Viguri y el jaimista Pradera. Este último, en su estilo, volvió a repetir sus palabras del teatro de La Comedia de Madrid, en el cual dejó bien claros cuales debía ser los puntos mínimos de acción común de las distintas derechas: Familia, Propiedad, Patria, Monarquía y Religión, los cinco principios fundamentales sobre los cuales debían articularse las derechas para evitar una acción revolucionaria procedente del socialismo²⁹⁶. Pero como unir a mauristas, jaimistas, integristas, católicos independientes y nacionalistas vascos y catalanes. En el campo tradicionalista, la defensa de la legitimidad dinástica por los jaimistas, los mantenía en la marginalidad política; la defensa de las nacionalidades, imposibilitaba la unión de catalanistas y jeltzales; y la defensa de la constitución canovista de 1876 por los mauristas, les hacía excesivamente “blandos” ante el resto de los grupos católicos. No obstante, un suceso iba a variar la geografía política española, permitiendo la posibilidad de crear un partido semejante al Zentrum alemán o al PPI italiano.

3.3 LA RUPTURA DE VÁZQUEZ DE MELLA

El carlismo en su historia había pasado por grandes vicisitudes, pero las escisiones habían sido las que habían hecho que estuviese a punto de desaparecer. La escisión integrista de 1888 provocó una gran catarsis ideológica y organizativa, la de Vázquez de Mella iba a sumir al jaimismo en la lucha por la supervivencia.

La causa aparente de ruptura fue la disparidad de posicionamientos en la Primera Guerra Mundial. Jaime de Borbón, el pretendiente legítimo al trono español, por su origen francés, la lealtad de algunos legitimistas galos y su servicio de armas en el ejército ruso, se inclinó hacia el bando aliado. Pero la amistad y parentesco con los

²⁹⁵ El Debate, del 31 de enero de 1919.

²⁹⁶ El Debate, del 3 de febrero de 1919.

Habsburgo le llevó a propiciar una posición neutral en la contienda. Aunque, algunos como Lasuen, Ferrer, Melgar y el literato Valle Inclán se posicionaron públicamente como francófilos, el resto de la Comunión Carlista se posicionó en la germanofilia. Durante la guerra mundial, el monarca quedó incomunicado de sus fieles, llevando la dirección del movimiento la Junta Suprema. Ésta defendió la neutralidad española pero dejando clara su preferencia por los Imperios Centrales.

El fin de la guerra trajo la libertad de movimientos del monarca carlista. Su primera actuación fue enviar un belicoso manifiesto desde Francia. La carta publicada el 30 de enero de 1919 en "El Correo Español" pedía cuentas a los dirigentes que, de forma pública, habían defendido a los Imperios Centrales. Jaime III prometió apoyarse en las juventudes y los veteranos para depurar responsabilidades entre los que habían traicionado su confianza²⁹⁷.

Las duras palabras del rey carlista provocaron un gran desaliento entre sus leales que las consideraron inmerecidas. Representantes de la Junta directiva intentaron verle en París, pero no pudieron hacerlo. La causa era, según Ferrer, el estar en la lista negra de los aliados como germanófilos, aunque Oyarzun prefiere ver en ello una maniobra de Melgar, que podía haberlos denunciado a las autoridades francesas. Melgar, secretario de Jaime III era presentado por algunos carlistas como un Maquiavelo maléfico a los intereses de la causa.

Vázquez de Mella en respuesta lanzó un manifiesto de respuesta, donde más que justificar su posición germanófilo, atacó la figura de Jaime. Las acusaciones se centraron en tildarle de absolutismo, cesarismo y remarcar las diferencias que en política internacional tuvo Jaime III con su padre²⁹⁸. El monarca no hizo esperar su respuesta, haciendo uso de su autoridad. El rey era el jefe y único estandarte del tradicionalismo. Coherente con su postura, el pretendiente disolvió la Junta Suprema del

²⁹⁷ R. Oyarzun: *Historia del carlismo*. Madrid, Ed. Nacional, p. 405.

M. Ferrer: *Historia del tradicionalismo*. Sevilla, Ed. Católica, Tomo XXIX p. 242.

²⁹⁸ R. Oyarzun, Op. Cit. p. 408

El Debate, del 18 de febrero de 1919.

El Debate, del 19 de febrero de 1919.

El Debate, del 21 de febrero de 1919.

El Debate, del 22 de febrero de 1919.

general Sanz por su afinidad con Vázquez de Mella. En su sustitución nombró un secretario general en la persona del zaragozano Pascual Comín²⁹⁹.

La escisión era un hecho, los periódicos principales como "El Pensamiento Navarro", "El Correo Catalán" y "El Correo Español" quedaron en manos de los jaimistas, no sin emprenderse pleitos por su propiedad. Las asociaciones juveniles, de veteranos y las locales de Navarra se sumaron a Jaime III. Muchos jaimistas compartían la posición de Vázquez de Mella, pero la obediencia al rey se impuso. Dirigentes como Tomás Domínguez Arévalo, futuro conde de Rodezno, se mantuvieron fieles al monarca, aunque sus discrepancias eran públicas³⁰⁰.

El peso de Vázquez de Mella era grande y personalidades como el duque de Solferino, el marqués de Valdespina, el marqués de Cerralbo, Tirso de Olazábal, Luis Lezama Leguizamón y Ricardo Oreja rompieron la disciplina jaimista. El periódico "El Correo del Norte", según Oyarzun y Ferrer se posicionó junto a Vázquez de Mella, pero ello resultaba imposible de creer porque la escisión mellista se produjo en 1919 y "El Correo del Norte" suspendió sus actividades en 1916³⁰¹. La confusión podía prevenir de que si el 30 de abril desapareció "El Correo del Norte", el 12 de mayo del mismo año, los carlistas pudieron poner en circulación un nuevo periódico llamado "Diario Vasco". Este periódico y no el anterior, fue el único que se posicionó con Vázquez de Mella. La decisión de Tirso Olazábal y el marqués de Valdespina fue concluyente en el respaldo del carlismo guipuzcoano a la secesión.

El mellismo tenía el apoyo de algunos periódicos locales, pero necesitaba un diario fuerte como portavoz de sus ideas. El periódico era la voz y el pulmón de toda ideología política que se iniciaba en la calle. Miguel Fernández Peñaflor, exdirector de "El Correo Español", se prestó a sacar al nuevo órgano. El nuevo periódico apareció con el nombre de "El Pensamiento Español", en homenaje al del mismo nombre dirigido por los neocatólicos de Nosedal y Navarro Villoslada. El nombre del diario también quería

²⁹⁹ M. Ferrer, Op. Cit. p. 244

J. C. Clemente, *Historia General del carlismo*. Barcelona, 1992. p. 361

³⁰⁰ Dato aportado en conversación con la Condesa de Rodezno el 17 de abril de 1994

³⁰¹ R. Oyarzun, Op. Cit. p. 409

M. Ferrer, Op. Cit. p. 109

El Correo del Norte, del 30 de abril de 1916.

hacer alusión a otro órgano de prensa dirigido por Balmes, "El Pensamiento de la Nación". Esta denominación mostró la orientación doctrinal de los seguidores de Vázquez de Mella. A pesar de la ruptura con el monarca carlista, los escindidos se mantuvieron fieles a los grandes pensadores tradicionalistas españoles.

Pradera, como el más fiel discípulo de Vázquez de Mella, le siguió en la escisión. La afinidad de pensamiento con el asturiano le decidió a seguirlo en lugar de Jaime III. La elección de Pradera se justificó por su manera de pensar. A parte de la fidelidad doctrinal expresada hacia Vázquez de Mella, el navarro siempre se consideró un carlista científico. Con semejante definición, Pradera hizo constar que la procedencia de su tradicionalismo venía por conversión ideológica y no por herencia genética. A diferencia de los demás, Pradera consideró fundamental la doctrina tradicional, antes que la fidelidad dinástica.³⁰²

Cuando su maestro levantó la bandera de la rebeldía, Pradera se encontró a su lado. La acción no fue perdonada por los jaimistas, a pesar de tener su lógica en su forma de pensar. La posición de los notables no fue tan clara, Tirso Olazábal que se encontraba retirado de la vida pública, fue un ejemplo de notable local fiel al rey; sin embargo, su actitud le llevó esta vez a secundar a Vázquez de Mella. Guipuzcoanos, Vizcaínos y Catalanes fueron los que en mayoría formaron las huestes mellistas.

El jaimismo, a pesar de la ruptura, mantuvo una doctrina gemela a la mellista (la opinión de algunos carlistas socialistas autogestionarios actuales es considerar a la escisión una labor de catarsis del jaimismo social y popular de sus elementos más derechistas y conservadores) y lo demostró defendiendo el mismo programa de siempre:

- La unidad católica.
- La constitución interna de la monarquía tradicional con Cortes, Consejos y Rey.
- La autonomía del municipio.
- El reconocimiento jurídico de la región y de las instituciones históricas de los reinos dentro de España.
- La reclamación de Gibraltar.
- Formar una confederación con las antiguas colonias transoceánicas.

³⁰² La Voz de Guipúzcoa, del 3 de mayo de 1910.

- La defensa del orden social y las instituciones tradicionales³⁰³.

Este programa no se diferencia en nada del carlismo anterior. La visión del enemigo revolucionario, con la consabida defensa de los valores tradicionales, es común a ambos grupos. La organización del Estado no puede ser más igual y la política exterior defendida se basa en los puntos que el propio Vázquez de Mella expuso más de una vez. Por tanto, la escisión mellista tiene más de problemas personales que diferencias doctrinales.

La referencia de Ferrer hacia las ayudas exteriores recibidas por Vázquez de Mella no dejaron de ser ciertas a pesar de la subjetividad del autor (adverso a todo tradicionalismo no obediente a la disciplina jaimista). El tradicionalismo fue una fuerza importante en España, pero la obediencia dinástica la marginaba de la vida pública. Los intentos de constituir una alianza católica de carlistas y moderados, no dejó de intentarse desde los tiempos de la Unión Católica de Pidal. El socialismo era un peligro grande y distintos sectores políticos querían hacerle frente con eficacia. Pradera no se hizo el sordo a estos requerimientos.

El periódico del catolicismo social, "El Debate", tenía la idea de la unidad de las derechas. En sus páginas, hombres procedentes de distintas familias políticas habían encontrado espacio abierto para sus ideas. Pero una idea no se podía mantener mucho tiempo sino la ayudaban algunos hechos históricos. El primero fue la partición de los conservadores en "idóneos" y mauristas. El sector maurista de Ossorio y Gallardo estuvo dispuesto a una unión circunstancial con integristas y carlistas. Los mauristas no fueron partidarios de una fusión, porque aún se mantenían leales al espíritu de la constitución de 1876. El camino de la colaboración estaba abierto y "El Debate" ayudó pidiendo un programa mínimo³⁰⁴.

Vázquez de Mella no se negó a seguir a Maura en este tema. En el parlamento, el asturiano pidió al mallorquín ser el centro de convergencia de las extremas derechas, sin renunciar a sus banderas, contra la izquierda³⁰⁵. Maura no podía aceptar esto, él quería

³⁰³ M. Ferrer, Op. Cit. p. 247.

³⁰⁴ El Debate, del 1 de diciembre de 1913.

³⁰⁵ Diario de Sesiones de las Cortes, del 17 de junio de 1914.

el apoyo de las extremas derechas, pero no quería renunciar al sistema. El político mallorquín era liberal y quería reformar las cosas dentro del régimen y no destruirlo como sus aliados.

"El Debate" mantuvo su interés por el carlismo, elogiando a Vázquez de Mella y comparando su doctrina con la de Cambó. El órgano católico no dejó de calificar el patriotismo de los jaimistas "*de oro de ley de muchísimos quilates*"³⁰⁶. Una razón del gran interés causado por el jaimismo en los católicos sociales estuvo en Salvador Minguijón. Este carlista zaragozano fue catedrático de la Universidad de su ciudad y colaborador habitual de "El Debate". En sus artículos propugnó la unión de las derechas. Minguijón fue uno de los que defendieron la afinidad programática entre Maura y Vázquez de Mella. Algo que hay que cogerlo por los pelos, porque ambos oradores podían estar de acuerdo en algunos aspectos de descentralización administrativa y ordenación social, pero no en el concepto de hombre, ni en su papel en la sociedad.

Minguijón estuvo admirado de las victorias legislativas de los partidos católicos europeos. Él creía que en España se debían unir los católicos en sus puntos esenciales, para conseguir, poco a poco, victorias parciales que transformasen el régimen liberal. En cambio, el carlismo con su oposición frontal al sistema, no había conseguido una mínima concesión³⁰⁷. La postura favorable hacia Vázquez de Mella de "El Debate" no extrañó a nadie, cuando se produjo la escisión del jaimismo. Minguijón aprovechó las circunstancias para romper la fidelidad carlista y llevar sus planes a la práctica. El apoyo del periódico católico al mellismo fue total y su postura se podría resumir en estas letras de uno de sus editoriales:

“Son muchos los que suspiran por la constitución de un gran partido popular católico o demócrata cristiano. Partido que sea en España lo que han sido y son el Zentrum Católico en Alemania, los partidos católicos en Holanda y Bélgica, lo que será según todos los indicios, el partido popular cristiano que acaba de organizarse en Italia”³⁰⁸.

El Correo Español, del 17 de junio de 1914.

³⁰⁶ El Debate, del 3 de marzo de 1915

³⁰⁷ El Debate, del 21 de julio de 1914

En este sentido trabaja Ángel Herrera Oria, quien en mayo se traslada a Zaragoza, donde es recibido por los propagandistas locales, encabezados por su secretario Izquierdo. En la localidad ribereña del Ebro, el director de El Debate visita la Basílica de El Pilar, el círculo de Acción Social Católica, donde encuentra al pionero del catolicismo social en la ciudad, Inocencio Jiménez y da una conferencia en el Centro de Obreros Católicos.

Antes de que el invitado hable, el propagandista Perales da una breve charla sobre las actividades de la asociación de propagandistas en la región. La campaña agraria por los Monegros, la fundación de un consultorio obrero y el fomento de sindicatos católicos obreros. Entonces es cuando el periodista santanderino toma la palabra y afirma que no hay que ser pesimistas porque *España será lo que las derechas queramos, porque el pueblo irá a donde nosotros propongamos conducirlo. Yo se que hay zonas negras en donde el socialismo impera; pero los campos aún no son de nadie y ya comienzan a ser nuestros. Lo que ocurre es que hasta ahora, los católicos no hemos ido a buscar al pueblo y nos hemos limitado a hablar casi solamente a convencidos.*

El problema social no es un problema de orden público, requiere por el contrario , la reforma de todo un sistema jurídico hecho exclusivamente en beneficio de determinadas clases sociales. Los mismos beneficiados, por el sistema actual, deben estar más interesados que nadie en que aquel se desmonte; pero hay que tener mucho cuidado con las reformas, que a veces queriendo redimir a los humildes, son una nueva cadena que los esclaviza. A toda reforma política ha de preceder una obra social.

Aplica este principio a los problemas del crédito agrícola y al aumento de los pequeños propietarios. Señala que una distinción fundamental entre la democracia cristiana y la democracia rusa, consiste en que la primera admite la existencia de clases sociales, pero existiendo armonía entre las diversas clases, y con una protección mayor para los humildes.

Como ejemplo, esta el impuesto progresivo sobre la renta, admitido por la democracia cristiana. Esto lo lleva a hablar de la separación de derechas e izquierdas. *Es evidente la*

³⁰⁸ El Debate, del 18 de febrero de 1919

división entre el socialismo y el catolicismo. Son teorías diametralmente opuestas respecto al fin ultraterrenal de la vida, en el concepto de la familia, de la propiedad; pero entre las derechas e izquierdas no existe la incompatibilidad absoluta que algunos dicen; juntas pueden colaborar en muchas cuestiones sociales, como ha sucedido en Bélgica y Alemania. No hay razón alguna para que se crea que es necesario el exterminio de las derechas o de las izquierdas. La jornada de las ocho horas la defienden unidos los socialistas y los católicos; el Partido Popular Italiano propugna la reforma electoral, y en ella coinciden los socialistas; En Holanda están los católicos en el poder y los mismo sucedió en Bélgica. Es preciso que desaparezca el tópico de que las izquierdas son las que han de realizar las reformas sociales, quedando a las derechas el papel de freno.

La salvación de la población se encuentra en la espiritualidad cristiana y algunos textos de socialistas eminentes hacen profesión de admiración de la doctrina de Cristo. La culpa de los católicos sería enorme, si no aprovechásemos el sedimento cristiano que hay en el corazón de los obreros, que sienten una gran admiración por Cristo trabajador.³⁰⁹

La importancia de la educación había sido uno de los puntos que los propagandistas habían señalado con tiempo. Para ello existía la necesidad de organizar a los maestros, lo que llevó a Ángel Herrera al teatro “Álvarez Quintero”, de mano de Isidro Almazán, maestro y propagandista, para hablar a los docentes de la enseñanza. Los representantes de la asociación de maestros interinos y de la federación católica de maestros marcaron las reivindicaciones de un segmento laboral mal pagado y que desarrollaba sus labores docentes en malas condiciones. Después de ellos, Ángel Herrera dio su particular opinión del tema: *Es preciso que diga algo sobre todo, por si, a pesar de lo que se ha dicho, hay que quien tenga duda de que el propósito de El Debate al organizar este acto, ha sido ajeno toda propaganda política.*

No hay contradicción ninguna en que este periódico u otro recoja las aspiraciones justas de una clase y las defienda, creyendo que así realiza una obra patriótica. En España parece no se puede comprender que hombres de las más opuestas ideas,

³⁰⁹ El Debate, del 12 de mayo de 1919.

puedan llegar a uniones circunstanciales para defender, en casos concretos aspiraciones comunes. Y es preciso, si hemos de llegar a la regeneración nacional, que los hombres de un partido político no piensen en ambiciones particulares, sino al contrario, más bien en conseguir, aún en colaboración con ellos lo que la vida y el progreso de la nación reclaman.

Así vemos que en Italia, católicos y socialistas coinciden en campañas u juntos solicitan la jornada de ocho horas. En los estados Unidos han llegado a usar de la palabra en campañas hasta los prelados católicos. Tienen los maestros unas aspiraciones económicas, de mejora de rentas, de construcción de escuelas, que estimamos justas, ¿Por qué no se defienden? ¿no se trata de una cuestión doctrinal? ¿Por qué no han de unirse todos para conseguir llevar cuanto antes a la realidad esos anhelos de una clase tan importante.

El pobre maestro, míseramente retribuido ¿cómo va a pensar en la educación y en la instrucción de aquellos hijos que el Estado le adjudica, en tanto vea a los suyos en el abandono y en la miseria. Pedís se os oiga en las alturas y eso me parece algo extraño: A mí me parecería natural que los gobernantes sean los que deseen buscar el contacto con vosotros y escuchar y oír lo que pensáis y lo que hacéis en la escuela. Ciertamente el técnico al frente de un ministerio no podría atender a todas las complejidades de la vida pública. Pero es indudable que debe rodearse de técnicos y no de políticos, como hoy sucede, porque crea una atmósfera artificiosa, se aíslan por completo de la vida profesional, y así se dan leyes que están en pugna con la realidad y nunca se cumplen.

En el consejo de instrucción pública deben estar los maestros, para orientar en los asuntos de enseñanza al ministro; como deben estar en las cámaras y lo estarán según se llegue a una verdadera y progresiva representación por clases. Yo deseo que esta campaña continúe, El Debate estará con vosotros hasta conseguir vuestras reivindicaciones. Pero yo estoy seguro de que los maestros españoles no han de luchar sólo por las mejoras económicas, sino que han de aspirar a un ideal ideológico que sea verdadera garantía de la futura regeneración y engrandecimiento de la escuela nacional. Para ello es preciso que en congresos, en juntas y asambleas vayáis conociendo vuestro pensamiento sobre una fecunda forma de enseñanza. Hoy leía yo una publicación de los Estados Unidos, en que figuraban las experiencias hechas por

*los maestros y catedráticos en sus escuelas y clases durante el año. De un modo conciso se exponen cuantas observaciones pueden conducir a un positivo mejoramiento. Así debéis vosotros pensar y meditar acerca de la transformación de métodos y procedimientos de enseñanza, pero teniendo un ideal que sea del base del engrandecimiento de la Patria. Vuestra causa es justa y por tanto prevalecerá, pero es preciso que lo hagáis de forma que sea ejemplar a las demás clases sociales.*³¹⁰

Días después, en el mismo teatro matritense se celebra el segundo mitin social popular, en el que intervienen los propagandistas Mariano Puigdollers, José María Quilez, Martín Asua y Manuel Bofarull. Todos ellos remarcaron el peligro del socialismo en la sociedad española y la necesidad de aplica la doctrina social de la Iglesia en todos los ámbitos posibles como única solución para prevenir una revolución de signo izquierdista³¹¹. En este sentido, para ayudar a divulgar la doctrina social de la Iglesia se necesitaba un grupo intelectual que sirviese de vanguardia ideológica de este movimiento regenerador. Este grupo de intelectuales que encabezará el aragonés Severino Aznar se llamará Democracia Cristiana.

3.4 EL GRUPO DEMOCRACIA CRISTIANA

El grupo surgirá en Zaragoza, ciudad adelantada del catolicismo social. La celebración en Madrid, del primer congreso de sindicatos católicos en abril de 1919, planteará la necesidad de organizar el mundo obrero, después del impacto causado por la revolución bolchevique en Rusia. Sin embargo, esta acción social que se desarrollaba no podía realizarse completamente sin el respaldo y guía de un grupo intelectual. Los intelectuales que más habían marcado el congreso sindicalista con su presencia serían los que formarían el grupo “Democracia Cristiana”. Entre ellos destacará Severino Aznar, que será el presidente del grupo; Amando Castroviejo e Inocencio Jiménez, que se convertirán en sus vicepresidentes; Álvaro López Núñez, como bibliotecario y censor; Pedro Sangro y Ros de Olano, tesorero; Antonio Maseda, secretario; y como vocales, Maximiliano Arboleya Martínez, Juan Zaragüeta y Leopoldo Calvo Sotelo³¹². Además de estos nombres de su junta directiva, destacarían otros como Salvador

³¹⁰ El Debate, del 13 de junio de 1919.

³¹¹ El Debate, del 30 de junio de 1919.

Minguijón, quién era uno de los más conocidos en el ámbito católico a través de sus artículos en *El Debate*³¹³.

Severino Aznar era el más destacado del grupo por su antigua actividad política en el carlismo aragonés y como la persona más versada en previsión social, por sus estudios y viajes al extranjero³¹⁴. Salvador Minguijón e Inocencio Jiménez formaban parte del

³¹² M.M. López Coira: *El pensamiento social de Severino Aznar 1870-1959*. Madrid, Universidad Complutense, 1986. P. 66.

³¹³ El manifiesto fundacional del grupo Democracia Cristiana, que apareció en las páginas de *El Debate*, entre el 7 y el 14 de julio, será firmado por: Gregorio Amor, canónigo de Valladolid; Ramón Albó y Martí, abogado; Maximiliano Arboleda, canónigo de Oviedo; Severino Aznar, catedrático de la Universidad de Madrid; José María Boix, Dir. de la "Revista Social"; José Calvo Sotelo, diputado maurista; Amando Castroviejo, catedrático de Santiago; Juan Francisco Correas dir. de "Acción Social" de Jaén; Daniel García Hugues, canónigo del seminario de Madrid; Gerardo Gil, agustino y profesor en la Universidad de El Escorial; Juan de Hinojosa, publicista; Bruno Ibená, agustino; Inocencio Jiménez, catedrático de la universidad de Zaragoza; Luis de Jordana, catedrático de la universidad de Valencia; José Latre "Le Brun", publicista; Álvaro López Núñez, secretario general del Instituto Nacional de Previsión; José Llovera, catedrático del seminario de Gérona; Salvador Minguijón, catedrático de la universidad de Zaragoza; Juan Francisco Morán, canónico del seminario de Madrid; Daniel Pla y Daniel, expresidente de Acción Social Popular; Juan Reig y Genovés, del Instituto de Reformas Sociales; Pedro Sangro y Ros de Olano, del Instituto de Reformas Sociales; José María Zumalacárregui, catedrático de la universidad de Valencia.

³¹⁴ Severino Aznar nació el 10 de febrero de 1870 en el pueblo aragonés de Tierga, verdadero nido de águilas de las estribaciones montañosas y falleció en 1959. Aznar fue de extracción popular y rústica, tuvo una formación religiosa, tradicional y militante en el carlismo, movimiento predominante en la montaña aragonesa. La vida en el campo le enseñó a vivir siempre con sobriedad y religiosidad. Entre 1883 y 1893 estudió Humanidades, Filosofía y Teología en el seminario de Zaragoza, empezando a escribir con diecinueve años en el semanario *El Mercantil de Aragón*. Sin embargo, la censura de la época restauracionista le obligó a desterrarse a Francia. Entre muchas penalidades, consiguió establecerse como profesor de español y redactor en un periódico galo. No obstante, en 1903, decidió volver a España, bajo el gobierno de Antonio Maura. Desde las páginas de la prensa defendió al obispo de Valencia, Nozaleda, quien era acusado por la izquierda de haber colaborado con los norteamericanos en las Filipinas arrebatadas a España. Aznar desde la prensa y Maura en el parlamento fueron los únicos que defendieron al clérigo de las acusaciones de antipatriota.

En 1906, Severino Aznar funda la *Paz Social*, organismo que servía para estimular la fundación de sindicatos católicos agrarios y cajas rurales para su financiación. En 1914, su interés por la justicia social le llevó a ser asesor social del Instituto Nacional de Previsión, donde desarrollará una gran labor defendiendo las reivindicaciones obreras y denunciando las críticas situaciones en que se encontraban algunos trabajadores. En 1910 fue candidato carlista por Daroca (Aragón), siendo su única participación activa en política. En 1921, conquista la cátedra de Sociología de la Universidad Central, jubilándose en 1940. Entre sus discípulos se pueden contar con Joaquín Ruiz Jiménez, Jesús Pabón y Eulogio Palacios. Después, entrará como miembro en la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, y emprenderá numerosos viajes, participando en congresos, como los Congresos Mundiales de la Población de Ginebra de 1927 y Roma de 1931, donde defendió las teorías de la Iglesia contra las propuestas malthusianas de los liberales.

Severino Aznar, representante en España de las enseñanzas del catolicismo social del cardenal Mercier, casi único delegado español en los congresos católicos de Malinas, transmitió las nuevas orientaciones sobre justicia social a través de numerosas publicaciones como: *El catolicismo social en España* de 1906, *La cruzada sindical* de 1903, *La acción social agraria en Navarra* de 1916, *El subsidio de maternidad* de 1923, *El retiro del obrero y la agricultura* de 1925, *La familia como institución básica de la sociedad* de 1926 y *El Pensamiento social de Vazquez de Mella* de 1934. Por su labor profesional será recompensado

núcleo de intelectuales zaragozanos vinculados al catolicismo social y eran catedráticos de su universidad. Álvaro López Núñez, era el secretario general del Instituto de Previsión Social. Maximiliano Arboleya Martínez, jesuita muy conocido por ser el fundador de los sindicatos católicos de mineros en Asturias. En definitiva, personas con un bagaje destacado en el catolicismo social español. Estas actividades desarrolladas por los católicos no podían dejar sin respuesta a sus rivales revolucionarios. Los socialistas se hacían eco de la labor de los católicos sociales con las siguientes letras en su órgano oficial:

“La peregrina teoría sustentada por los sociólogos del catolicismo, según la cual los ricos no lo son en virtud del designio divino; que les eligió para que fuesen en la vida terrenal los administradores de la riqueza, no estando obligados a dar cuenta de sus actos sino a Dios, como juez supremo, ha caído en el más espantoso de los ridículos desde que las gentes dieron en no tomar en serio las cuestiones clericales o religiosas, empleadas como dique a las aspiraciones de los trabajadores que pugnaban por manumitirse de su condición de siervos, del salario, y en su cruzada anticapitalista

con la medalla de Oro del trabajo y honrado con la nominación de *Officier de la Couronne de Belgique* por su relación con el centro del catolicismo social de Malinas.

Su preocupación social le llevará a fundar la página social en *El Correo Español*, órgano oficial del carlismo, y primera hoja periodística que se dedicaba en España a este tema concreto. También fundó la biblioteca *Ciencia y Acción* para la propagación del catolicismo social. Pionero en este tema, su interés procede del obispo de Tarazona, Salvador y Barrera, quien en 1904, le inculcó las primeras ideas del catolicismo social surgido en Bélgica y Alemania. Aunque, su entrega a los asuntos sociales le apartó de las actividades políticas. Su posterior adscripción al grupo Democracia Cristiana, no tuvo un sentido político. Su concepto de ser democristiano venía de los pioneros del catolicismo social. Para él, la democracia cristiana era: *“la acción de los católicos encaminada a la difusión teórica y a la incorporación práctica de los principios sociales del catolicismo a las costumbres, a las leyes y a las instituciones procurando la justicia social para todos, y de un modo especial la elevación social, económica y moral de las clases menospreciadas y necesitadas”*.

En 1919, la fundación por Severino Aznar del grupo Democracia Cristiana, agrupó a diferentes intelectuales carlistas aragoneses, en su mayor parte, que se dedicaron a la difusión del catolicismo social con independencia de siglas políticas. Durante la dictadura del general Primo de Rivera, perteneció a la Unión Patriótica y formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva, que intentaba instaurar un régimen corporativo en España. En la Guerra Civil, a pesar de su edad, sirvió de director general de Previsión Social en el ministerio de Organización y Acción sindical de Pedro González Bueno, en el primer gobierno nacional de 1938, debiéndosele la Ley de Subsidios familiares. Sin embargo, en el ámbito familiar perdió a tres de sus cuatro hijos durante el conflicto, Jaime, Rafael y Guillermo fueron junto a su hermano Agustín, jefe posterior de la milicia falangista, miembros de primera hora de la Falange joseantoniana. El Papa le recompensó por su labor pionera en el catolicismo social español con la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre.

hallaban siempre obstruido el camino por la predicación de la humildad y la mansedumbre puesta al servicio de los poderosos de la tierra”³¹⁵.

Por esta razón, la necesidad de contrarrestar la acción revolucionaria de los socialistas provocó que varios intelectuales decidiesen formar un núcleo doctrinal que sirviese de laboratorio de ideas. Su carácter ideológico marcó su pequeño número de miembros, veinticinco en su momento inicial, que nunca pasó de cuarenta, como marcaba el artículo IV de sus estatutos. El grupo contó desde un principio con el apoyo y protección del cardenal Guisasola³¹⁶, primado de Toledo, que siempre tuvo una gran preocupación por los temas sociales.

El grupo desde su origen, no pretendió ser base de ningún partido político, sino difundir y hacer presente los principios sociales del catolicismo en la sociedad española. Los fines del grupo quedaron bien claros en su artículo 1 de los estatutos:

- a) Ir haciendo un programa integral de reforma social, inspirado en los principios sociales del catolicismo y con una orientación francamente popular.
- b) Hacer estudios de investigación sobre la realidad social española, inspirados en una absoluta objetividad y sinceridad.
- c) Estudiar los problemas sociales que la realidad viene planteando y proponer la solución que tengan, de acuerdo con los criterios éticos y sociales de la escuela democrática social cristiana, por cuantos medios estén a su alcance.
- d) Difundir estas doctrinas y sus aplicaciones prácticas para hacerlas amables y encarnarlas en el alma popular.
- e) Suscitar movimientos de opinión a favor de las mismas o en contra de orientaciones, organizaciones o disposiciones de política social que nieguen su personalidad a nuestra escuela o a las instituciones que en ella tengan base doctrinal.
- f) Organizar, por lo menos, una semana social al año en una población española.

³¹⁵ El Socialista, del 3 de abril de 1919

³¹⁶ El cardenal Victoriano Guisasola y Menéndez, nació en Oviedo el 21 de abril de 1852. Estudio en su seminario y en la Universidad de Salamanca, ordenándose sacerdote en 1876. Fue nombrado obispo de Burgo de Osma en 1893, de Jaén en 1897 y de Madrid-Alcalá en 1905. En esta última diócesis destacó por su compromiso en elevar la formación intelectual de los seminaristas, fomentar las asociaciones de laicos y las obras sociales. En 1914 se le nombró arzobispo de Toledo, siendo en mayo del mismo año elevado a cardenal. Miembro de la academia de la historia y senador real, murió en 1920.

g) Publicar anualmente:

1º La crónica de la semana social

2º Cuando sea posible, un anuario con los trabajos de investigación hechos por los socios o por otras personas que sigan la orientación del grupo.

3º Cuantos folletos y artículos de revista o de periódicos puedan.³¹⁷

Los fines expuestos sólo podían tener efectividad si llegaban a la sociedad. En ese caso, Severino Aznar, que era el verdadero factotum del grupo, pensó en negociar con Ángel Herrera la inclusión de una página dedicada a temas sociales en El Debate. Siguiendo la experiencia que había tenido en el órgano de prensa del carlismo El Correo Español, el cual sería el primero en la historia de la prensa española en dedicar una parte del periódico a la temática social. La página estaría redactada por los miembros del grupo y los gastos de divulgación serían por cuenta del periódico. El 8 de noviembre de 1919 Severino Aznar escribió una carta a Ángel Herrera donde le concretaba su petición:

- Conveniencia de desligar a El Debate de la responsabilidad de la página y viceversa, no sólo para desligar lo político y social, sino también para atenuar las repercusiones de nuestra actuación radical sobre los habituales lectores de El Debate. Y decirlo así en la primera página.
- Conveniencia de que la dirección de hecho de la página la lleve uno del grupo que no sea el director de El Debate, no porque no se reconozcan a usted la capacidad para la selección y ojo avizor para atisbar la actualidad social del momento, sino por ser una consecuencia de la cláusula anterior. Para que vea en esto mi absoluto desinterés, sepa que yo he puesto la condición de no ser yo quien asumiera esa dirección.

La respuesta de Ángel Herrera fue inmediata:

“Es imposible librar de responsabilidad a El Debate por lo que diga en la página social. El Debate cooperará siempre a lo bueno o malo que sus hojas difundan. Se puede considerar la página como tribuna libre, fórmula con que se amengua la responsabilidad del periódico.

³¹⁷ O. Alzaga: *La primera democracia cristiana en España*. Madrid, Ariel, 1973. P. 61.

En lo que no hay inconveniente es en que el grupo no se haga solidario de la actuación social y política del diario.

Proposición tercera: Un director de periódico no puede renunciar a dirigir sección del mismo, porque el director es responsable legal y socialmente de cuanto en las páginas del periódico se inserte, incluso de los anuncios. A mayor abundamiento, hay un acuerdo suscrito por los directores de la prensa madrileña –el acuerdo fue anterior a la fundación de El Debate, pero El Debate no pudo rechazarlo- según el cual, el director responde directamente y personalmente de todo suelto o artículo firmado o no, que su diario publique.

La dirección de El Debate tiene el criterio de dejar en absoluta libertad a sus colaboradores para que elijan y desarrollen los asuntos como les plazca. Su intervención se limita de ordinario a señalar un límite a la extensión de los artículos y a llamarla atención, muy raramente por cierto, sobre la procedencia o imprudencia de alguna campaña. Los señores Aznar, Minguijón, Olascoaga, etc., pueden atestiguarlo.

En la página social la independencia del grupo sería mayor, si cabe, pero la dirección de El Debate conservaría el derecho de rechazar originales.

La dirección de El Debate no intentará marcar orientaciones a los escritores del grupo demócrata cristiano. Eso queda implícito al considerar la página como “tribuna libre”.

El grupo nombrará un director de la página social, al cual se dirigirán directamente los publicistas sociales. El director de la página se entenderá con el de El Debate.³¹⁸

El resultado final fue el del no entendimiento y el grupo democracia cristiana editaría su propia revista social *Renovación Social*. El grupo se centraría en la acción cultural, procurando mediante conferencias y la publicación de libros contrarrestar la actividad de los socialistas en monopolizar el sindicalismo español. Severino Aznar y el resto de los integrantes del grupo, se dedicarían a transmitir en España las ideas provenientes de los avances doctrinales del catolicismo social francés y de la escuela de Malinas, iniciada por el cardenal Mercier.

³¹⁸ O. Alzaga, Op. cit. Pág. 67.

3.5 LOS PROPAGANDISTAS FRENTE A LA NUEVA SITUACIÓN SOCIAL

Los propagandistas prosiguen con su labor de extender los valores de la doctrina social de la Iglesia por España. En agosto de 1919, Ángel Herrera visita su tierra cántabra al asistir a la peregrinación del Cristo de Limpias, organizada por la federación provincial agrícola. El director de El Debate ante sus paisanos les habla en los siguientes términos: *“Este humilde rincón de la montaña está presenciando un espectáculo nuevo y extraordinario. Una multitud numerosa acude de todos los valles de la provincia y de otras regiones de España a presenciar el prodigio de la Sagrada Imagen. El madero tallado por manos del hombre, da muestras de vida, como si lo animara un espíritu sobrenatural. Las muchedumbres, no sólo se sienten asombradas ante el hecho extraordinario, sino que, cambiadas, en el interior de sus corazones, se postran en tierra y piden a Dios perdón de sus culpas.*

Hoy acuden a este santuario los agricultores de la provincia de Santander organizados en sindicatos. Vuestros sindicatos serán fecundos en bienes morales si participan del espíritu cristiano. Vuestra fe en el Crucificado, manifiesta en los hermosos actos celebrados ante su imagen es funda de que queréis acomodar vuestra vida social a las normas de justicia y caridad, que él por medio de su Iglesia nos enseña. Bien están las organizaciones sociales y políticas. Nuestro siglo, sin duda, las tiene, a pesar de todos sus defectos, mejores que la mayoría de los siglos las han conocido.

Procuremos perfeccionarlas más. Pero no olvidemos que eso no es todo. Eso es lo secundario. Lo principal es hacer también nuevos. Oid a Henderson, el célebre laborista inglés, jefe que fue del partido independiente del trabajo de 1903 a 1906, varias veces miembros de la cámara de los comunes. Hablando en 1910, el 1 de mayo, en Brwming may, decía: Las reformas sociales son esenciales, en absoluto para mejorar la humanidad, pero, en sí, son insuficientes: no pueden conferirnos nueva vida, y lo que necesitamos son hombres nuevos. Esa vida nueva, esa renovación interior del hombre, ese segundo nacimiento sólo puede venir de Cristo.

Hombres y mujeres, hijos del trabajo, aplaudían, aceptándola, esta concepción de la vida, expuesta por el antiguo aprendiz de fundición de hierro de Newcastle. Nadie más

*interesado que los poderosos en que los sindicatos sean cristianos. Ved el ejemplo de Austria. Allí florecieron antes de la guerra los sindicatos cristianos. Ahora tienen en el parlamento el 37,7 % de los diputados. Los socialistas, con el 45 % no pueden prescindir de su concurso para gobernar. Los cristianos procuran ajustar las reformas a la justicia. Así cuando Otto Banco, jefe del comité de socialización, quiso expropiar castillos y palacios, los cristianos admitieron el proyecto con una enmienda, la indemnización. Los socialistas han aceptado la fórmula. Aprueban nuestros propietarios. Vean la trascendencia de nuestros sindicatos. La necesidad de apoyar a la CNCA. No basta que la imagen de muestras de vida. Los hombres que se llaman cristianos, deben darla. Su fe debe ser una y traducirse en obras. Este nuevo prodigio será la prueba más convincente de la divinidad del Redentor.*³¹⁹

Pero llega septiembre, el tiempo en que los propagandistas deben reunirse en su asamblea nacional y dar cuenta de las actividades realizadas durante el año. Esta vez se reúnen en el colegio Loyola, el 8 y el 9 de septiembre, donde los ejercicios ignacianos son dirigidos por el P. Conejos S. J. . Esta vez serán cuarenta y dos los propagandistas reunidos, procedentes de Álava, Asturias, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Madrid, Murcia, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vich y Zaragoza.

En la descripción de las labores realizadas durante el año, será el secretario del centro de Barcelona, Flors, quien inaugure la exposición. Las acciones llevadas durante el año se centran especialmente en la creación de sindicatos agrarios, alcanzando en Vich la cifra de veinte. En Villarreal fundaron un sindicato con diecisiete socios y ahora son más de setecientos. Se pretende hacer una federación de todos ellos en Montserrat. Desde Bilbao, José Ignacio Sautu habló del par de conferencias organizadas en la ciudad del Nervión, donde participó Ángel Herrera con los temas “La representación proporcional” y “La constitución”. Junto a Sautu, también hablaron, Luciano Zubiría para exponer los trabajos que han realizado para mejorar la moral de los espectáculos públicos, como el local que ya se tiene para ello. Gabriel Ibarra completó la exposición de la delegación vizcaína, cuando habló de la necesidad de completar la labor realizada por la autoridad con respecto a la delincuencia infantil, creando los tribunales de niños. Ibarra subrayó

³¹⁹ El Debate, del 13 de agosto de 1919.

la necesidad de los católicos de estar presentes y apoyar las iniciativas públicas a favor de los niños marginados.

En Burgos, Julio Gonzalo Soto, habló de la actividad del círculo obrero y los discípulos de San Juan. Las conferencias eucarísticas desarrolladas en Briviesca y la próxima en Pampliega. En Ciudad Real, el representante manchego Calatayud describió la situación agraria de la provincia. En La Coruña, Barja habló sobre la fundación en febrero del centro de propagandistas de la ciudad gallega. Desde el primer momento los propagandistas gallegos han estado apoyando la fundación de sindicatos agrarios, ayudando a su ampliación, de veinte a sesenta y tres. Preocupados también por el mundo femenino están entre sus mujeres intentando fundar círculos femeninos de estudios. Después describió la situación de rivalidad existente entre los socialistas y los sindicalistas católicos en la labor de asociar a los trabajadores.

Tocado el momento de Madrid, es el propio presidente nacional quien habla de la buena labor desarrollada por los dos círculos de estudios. También, Ángel Herrera subrayó las campañas realizadas, como la que afirmaba la autoridad y el orden social, que constituyó un éxito y colaboraron todos los partidos de derechas. Acto muy necesario después del triunfo revolucionario en Rusia. Además, amplió información sobre las actividades realizadas en promocionar el regionalismo castellano, donde fue muy útil la ayuda del tribuno tradicionalista Juan Vázquez de Mella. Después desarrolló las actividades del segundo círculo que se centraron en la actividad a favor del magisterio español, alabando la labor de Isidro Almazán. Quien desde la oficina de enseñanza lleva las campañas de magisterio primario y ha fundado mutualidades escolares, ateneos del magisterio y congregaciones marianas. El acto realizado en el “Álvarez Quintero” sirvió para que Ángel Herrera reuniese los puntos principales de las reivindicaciones de los maestros y después de tener las adhesiones de 125 asociaciones de maestros, exponer los puntos ante el ministro de educación.

Con respecto al tema de la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza, el segundo círculo estudio varios estatutos procedentes del extranjero. Ángel Herrera pronunció dos conferencias, una en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca y la otra en el salón de actos de la Universidad de Valladolid, sobre el tema “Regionalismo y Universidad regional”. Además se promovieron varias conferencias a favor de las obras

del cura de Los Santos (Badajoz). Pero los actos más influyentes en la sociedad fueron los mítines de Acción Social Popular, que se realizaron dos y contó con los propagandistas Medina Togores, Asúa, Fuentes Pila, Gallo de Renovales, Puigdollers, Quilez y Suquia.

Entre las actividades de los propagandistas madrileños fuera de Madrid. En Ciudad Real, invitados por el obispo, estuvieron en la reunión de sindicatos manchegos Herrera y Siso Cavero. Martín Asúa fundó el centro de Zaragoza y Fuentes Pila el sindicato de Teruel y formando parte del acto en Briviesca (Burgos). José Medina Togores participó en la fiesta de la Buena Prensa de Zaragoza, mientras Ignacio Sanz, Siso Cavero y Ángel Herrera participaban en la de Sevilla. El presidente tuvo que hablar del feminismo en Zaragoza y Sevilla. Con respecto a las elecciones generales, los propagandistas favorecieron la inclusión en las candidaturas de maestros y ferroviarios y apoyaron la lista de Armetín Ruiz de Logroño, desde Bilbao y Madrid.

Mariano Pérez Ayala completa la relación de actividades de los propagandistas madrileños con la inclusión de lo realizado desde el primer círculo de estudios. Este círculo está dirigido por José Manuel Aristizabal y se dedica a la promoción de las actividades sociales en el campo. Alario, Pérez Ayala, Fuentes Pila, Illanes, Mata, Requejo, Sanz y Velarde participaron en campañas en Andalucía, mientras Pérez Ayala, de nuevo, Puigdollers y Sanz recorrían Galicia y León en el verano. El resultado ha sido la fundación de trescientos sindicatos, agrupados en doce federaciones. Además, Pérez Ayala anuncia próximas actividades en el Bierzo, Toledo y Andalucía. También se anuncia que se mantiene la periodicidad quincenal y la división del círculo en dos secciones. Los nuevos ingresos estarán con cursos de formación en acción agraria, mientras los veteranos seguirán con los cursos de especialización en propaganda.

Termina esta primera sesión Manuel Sierra, representante del centro de San Sebastián, quien describe la situación de los propagandistas donostiarras. En la bella Easo, se suman a las iniciativas diocesanas y permiten la asistencia de obreros socialistas para discutir los temas sociales con ellos. Subrayó las dificultades de extender el sindicalismo católico en la conflictiva ciudad armera de Eibar.

Al día siguiente, la segunda sesión es abierta por Sigler, representante de Murcia. La acción fundamental en la rica región murciana es la agraria, fomentando la sindicación, sumándose a la acción diocesana en este sentido. La actividad económica desarrollada por el asociacionismo agrario se calcula en cinco millones de pesetas y se tiene la pretensión de fundar una colonia agrícola importante. Las actividades desarrolladas han sido todas dirigidas por propagandistas del centro de Murcia, no participando nadie de otro centro. Para la próxima temporada se prevé el inicio de un círculo de estudios con los nuevos propagandistas. Le sigue Rafael de Luis, representante de Asturias, quien describe la situación del feminismo y el sindicato de sirvientas. Pero señala la importancia del desarrollo del sindicalismo revolucionario en la amplia población obrera asturiana. A continuación, Fuentes Pila, habla como representante de Santander, centro de reciente fundación, después del mitin dado por Ángel Herrera ante el Cristo de Limpias ante dos mil personas. El centro se inauguró con catorce propagandistas y Anselmo Bracho quedó como director del círculo de estudios. Aparte de la labor formativa de los nuevos integrantes, también el centro se comprometió a apoyar la labro de acción agraria, responsabilizándose de un mitin en Torrelavega y otro en Cabezón de la sal.

De nuevo en Castilla, Antonio Sanz por Segovia, destaca la labor del centro en la divulgación de sindicatos, consiguiendo una federación provincial resultante de la unión de cincuenta y nueve asociaciones, y generando un movimiento de dos millones y medio de pesetas. El propagandista destaca la tranquilidad de la provincia, sin presencia importante socialista y subraya el mitin de Ángel Herrera y otros oradores en fomento del regionalismo castellano realizado en el Teatro Principal de Segovia. Después fue el turno de Ignacio Sanz, de Sevilla, quien describió las actividades hechas a favor del sindicalismo agrario, la jornada de apoyo a la Buena Prensa, y la dificultad que contrae el difícil reparto de la propiedad en Andalucía. También señaló la sangría de propagandistas del centro para desarrollar actividades en la Confederación Católica Agraria o en la redacción de El Debate. Esto era la causa de salida del centro de José Medina Togados, Pérez Ayala, Colomer, Illanes y el propio interlocutor Sanz. Terminó su exposición con un caluroso agradecimiento al apoyo e iniciativa desarrollada por el cardenal-arzobispo de Sevilla.

Esta vez, se asistió al caso curioso de conceder la palabra a alguien no perteneciente a la asociación de propagandistas. Leopoldo Trenor, que había participado en los ejercicios espirituales, habló de Valencia, donde el P. Vicent, pionero del sindicalismo católico, fundó una asociación de propagandistas, pero que no tuvo supervivencia. Describió la situación social de Valencia, con el desarrollo conseguido por el sindicalismo católico, destacando el sindicato de la aguja. También la labor que dirige el P. Conejos S.J. en el centro escolar y el apoyo imprescindible que habían tenido todas estas obras por el arzobispo de Valencia, recientemente fallecido. Terminó la exposición el propagandista valenciano Enrique Trenor Despujols, aunque no existe centro todavía en la ciudad del Turia.

A continuación, Sánchez Velloso habló por Valladolid, del apoyo que la CNCA recibe de los propagandistas vallisoletanos, de la movilización a favor de la candidatura de derechas, consiguiendo dos escaños a costa de los albistas (liberales progresistas de la línea de Santiago Alba). También de las conferencias organizadas para difundir el regionalismo castellano, como la conferencia que dio Ángel Herrera en la Universidad de Valladolid. Finalmente terminó señalando la regularidad de los retiros espirituales y la imposición de medallas a varios aspirantes por el cardenal-arzobispo de Valladolid.

Desde Vitoria, habló Ortiz, quien manifestó que los propagandistas alaveses se sumaban a las labores realizadas por D. José María Gómez, arcediano de la catedral, quien era el alma del Centro de obreros católicos, donde se desarrollaban muchas labores de evangelización y promoción. También destacaba el gran número de mujeres del sindicato femenino. Al mismo tiempo, destacó el apoyo al sindicalismo agrario, cuya federación tiene el nombre de la patrona de la provincia Nuestra Señora de Estíbaliz. Manifestó el apoyo y el buen funcionamiento de la catequesis infantil.

El último en hablar fue el representante del centro de Zaragoza, Sancho Izquierdo, quien en el medio año de funcionamiento, desde su reciente inauguración, ha promovido numerosas campañas en el campo aragonés. La federación agraria aragonesa consta, gracia a este esfuerzo de quinientos sindicatos asociados. El círculo de estudios funciona con regularidad y se ha incentivado la formación de los obreros a través de conferencias en la Iglesia de San Cayetano. La asistencia de los socialistas no sirvió de altercados, aunque las actividades fueron suspendidas por orden gubernativa en

prevención de tumultos. También se celebró en Zaragoza la fiesta de la Buena Prensa con José Medina Togores, redactor jefe de El Debate y asistieron representantes de “El Noticiero de Zaragoza”, “La Batalla Sindicalista” y “Acción Social”. En el contexto político, el centro de propagandistas favoreció la unidad de acción de las derechas locales a través de un cuestionario político social, con la finalidad de obtener una base programática común a todos. Incluso el joven centro ha contribuido a apoyar la actividad de otras regiones. Los propagandistas aragoneses Albareda y Perales han participado en acciones de apostolado agrario en Galicia.

Durante estos dos días de Asamblea Nacional, por las tardes los propagandistas se reúnen con sus secretarios de sus respectivos centros y luego de estos con el presidente y la asamblea nacional. Las deliberaciones de la asamblea versaron sobre:

- 1) La vida puramente intensa de la ACN de P
- 2) La personalidad de la ACN de P
- 3) Las relaciones de la ACN de P con otras entidades católicas
- 4) El criterio de la ACN de P entre algunas materias de carácter político y social.

Las conclusiones versaron sobre el sindicalismo y el problema del cierre. Los representantes de Asturias, La Coruña y Bilbao coincidieron en afirmar que los socialistas son llamados por los sindicalistas católicos, como amarillos, por oponerse a las acciones y huelgas que realizan ellos, llegando a pactar con los patronos en detrimento de la reivindicación de los católicos. El representante de Barcelona, Flors, aportó la experiencia de un patrono, quien aconsejado por los propagandistas de la ciudad condal, había entregado acciones de la empresa a sus trabajadores, con lo que al sentirse propietarios habían abandonado al sindicato único e incluso habían pedido el despido de dos compañeros que trabajaban poco. Con respecto al cierre de la empresa, Ángel Herrera suscribió al opinión de Antonio Monedero en su momento, defendiendo el derecho de los patronos al cierre, pero como un recurso de extrema urgencia. Los acontecimientos de Barcelona avalaban tal situación, mientras que la situación social de Zaragoza no permitía moralmente tomar una decisión de tal gravedad. El presidente de los propagandistas prefería medidas como la participación de los trabajadores en el accionariado de la empresa que emplear medidas de violencia contra ellos.

Finalmente las conclusiones de la Asamblea Nacional fueron las siguientes:

- 1) Los propagandistas no tomarán en los actos organizados por otras entidades a que éstas les inviten como tales propagandistas si la invitación no viniese por conducto del secretario del centro a que pertenezcan.
- 2) Cada centro trimestralmente remitirá al centro de Madrid una relación de todos los trabajos efectuados en ese período con el objeto de formar una estadística del trabajo de la asociación.
- 3) La ACN de P prestará apoyo al grupo de la Democracia Cristiana, cuyo programa ha sido aprobado por la autoridad eclesiástica, en la misma forma en que lo viene haciendo con las demás organizaciones sociales católicas.
Los propagandistas quedan en libertad para suscribir el programa del grupo y pertenecer a él. En principio la asociación cooperará a campañas o actos organizados por el grupo cuando sea invitada.
- 4) La asociación ayudará indistintamente a todas las organizaciones católicas obreras. Queda a los secretarios de centros respectivos la apreciación de la oportunidad del concurso en cada caso concreto.
- 5) La ACN de P considera necesaria y urgente la organización de la clase media por medio de sindicatos profesionales.
- 6) La ACN de P realizará en brevísimo plazo una intensa campaña a favor del aumento de dotación del Clero.
- 7) La ACN de P proseguirá con entusiasmo apoyando las justas aspiraciones del magisterio primario.
- 8) La CN de P promoverá mítines eucarísticos sociales.
- 9) Reanudará en el otoño la campaña de vulgarización de los principios y soluciones de la Iglesia Católica en materia social por medio de mítines a puerta abierta en los grandes centros de población, preferentemente.
- 10) La ACN de P reitera su ofrecimiento para la propaganda agraria a la CNCA.
- 11) La ACN de P proseguirá su campaña por la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza que se consigna en el artículo 12 de la constitución. Es de justicia que se oiga a la clase estudiantil en la redacción de estatutos de Universidad u se les de participación en el gobierno de las universidades autónomas. Urge, pues, fomentar las organizaciones de estudiantes.
- 12) La ACN de P seguirá propugnando el sistema de la representación proporcional para las elecciones políticas y administrativas.

- 13) La ACN de P aspira a la igualdad de derechos políticos de la mujer y el hombre, y defenderá como reforma inmediata la concesión a la mujer del sufragio activo.
- 14) La ACN de P estima conveniente la reforma de la alta cámara en sentido de dar representación a las clases organizadas.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación de los asistentes. El presidente acordó enviar felicitaciones al Nuncio de su Santidad, al cardenal primado y al P. Ayala S.J. fundador de la asociación. Se recibieron las adhesiones de José Manuel Aristizábal y Emilio Nieto. Ángel Herrera prometió que le próximo año sería más fructífero aún en actividades asociativas³²⁰.

Los ecos de la asamblea nacional pronto empiezan a transformarse en hechos. De forma simultánea se reúnen los sindicalistas católicos libres en Bilbao y en Zaragoza se forma una nueva federación agraria que reunirá a los sindicatos de Tarazona y Tudela. En su sesión inaugural contarán con la participación del catedrático Inocencio Jiménez, el propagandista Sancho Izquierdo Ozcoiti, el presidente de Acción Social Mariano Pano, el presidente del sindicato Ozara, y el propagandista de Madrid, Ayala³²¹.

Con respecto a Madrid, en el segundo círculo de estudios, se reunieron Almazán, Navamuel, Piera, Gallo, Fuentes, Luis, Melero, Valdes Cuceta, Fraya y Solana. Almazán inició el círculo con la sindicación del magisterio. Fuentes leyó la indicación publicada en “El Porvenir de la Juventud” donde se pide al clase pudiente protección a las mutualidades escolares. Luis habló sobre varias cuestiones de la enseñanza en el extranjero. Navalmuel describió como era la organización de los colegios mayores en la Universidad de Alcalá y Solana dio cuenta de las escuelas normales en Alemania³²². En la siguiente sesión, Navalmuel prosiguió con su estudio de los colegios mayores. Además se atendió la demanda de la agrupación de normalistas”magíster” para dar conferencias sobre pedagogía, en las escuelas del Ave María. Los propagandistas encargados de realizarlas serán Almazán, que hablará sobre la formación del maestro;

³²⁰ El Debate, del 13 de septiembre de 1919

³²¹ El Debate, del 28 de septiembre de 1919

³²² El Debate, del 1 de noviembre de 1919

Gallo, sobre mutualidades escolares; Solana, sobre Las normales en el extranjero; y Fuentes Pila terminará con el tema, el maestro, apóstol social³²³.

En cuanto al tercer círculo, estaba dirigido por el propio Ángel Herrera. El presidente glosó trozos de la encíclica *Rerum Novarum* exponiendo a continuación las líneas generales de los puntos que iban a tratar en un mitin social popular, los propagandistas Gallo de Renovales, Albareda y Almazán. Se acordó celebrar otro mitin, en el cual participarían Siso Cavero y Fuentes Pila y el secretario de dependientes católicos, Garrido, que iba por primera vez a un círculo. Garrido ofreció a la federación local de sindicatos católicos para este tipo de actos. Gallo relató la entrevista que había tenido Severino Aznar, presidente del grupo Democracia Cristiana. En él se acordó publicar semanalmente una hoja gratuita dedicada a las cuestiones sociales de la semana, tanto nacionales como extranjeras. Finalmente Luis habló sobre la huelga del acero en Estados Unidos y el movimiento electoral en Europa³²⁴.

De la última asamblea nacional de propagandistas había salido una reivindicación que era la posibilidad de convertir en accionistas de la empresa en que trabajaban a los trabajadores. Esta posibilidad había sido defendida por el grupo Democracia Cristiana de Severino Aznar. El diputado maurista José Calvo Sotelo, firmante del manifiesto de este grupo, consigue que su partido admita esta reivindicación en su programa, dando un avance en la asunción de la derecha de aspectos reivindicativos sociales³²⁵. En este sentido, los mauristas dan una muestra continúa de haber asimilado el catolicismo social en su programa. Uno de sus máximos dirigentes, Ossorio y Gallardo, describe los problemas sociales y como debe afrontarlos las derechas españolas. Según sus palabras: *O en España surge una derecha que piense en cristo, que piense en los humildes, o todo quedará destruido.*³²⁶

La repercusión de la revolución bolchevique en Rusia estaba causando toda una regeneración programática en las derechas españolas, asumiendo un mensaje social que muy pocas tenían. El modelo a seguir era el Partido Popular Italiano del cual se hacían eco en El Debate, cuando gracias al sistema proporcional, el nuevo partido católico

³²³ El Debate, del 8 de noviembre de 1919

³²⁴ El Debate, del 8 de noviembre de 1919

³²⁵ El Debate, del 15 de noviembre de 1919

consiguíó en el país cisalpino un centenar de escaños³²⁷. La principal reivindicación de los propagandistas va a ser el cambio de la ley electoral y la asunción del sistema proporcional, al menos en las grandes ciudades³²⁸. El nuevo sistema marginaría el caciquismo y permitiría a las nuevas formaciones una representación real de la sociedad española, desbancando a los partidos del régimen y permitiendo la regeneración política y moral del país. Entretanto el segundo círculo de propagandistas de Madrid seguía sus actividades, Luis hablaba sobre los recientes acontecimientos en el extranjero, Navamuel sobre la fundación de un ateneo de normalistas y Valdés del interés de las *Irmandades da Fala* y del magisterio gallego en favorecer la actividad de los sindicatos católicos de la región³²⁹. En la siguiente sesión, mantendrán los temas los ponentes, pero se asume apoyar las mutualidades que “El Porvenir de la juventud” esta implantando en Madrid y se encarga a melero y fraga un estudio sobre las mutualidades infantiles y la psicología pedagógica³³⁰.

Además, los propagandistas madrileños proseguían con sus mítines social populares en noviembre en el teatro “Álvarez Quintero”. Francisco Siso Cavero y José Luis Illanes, acompañados del sindicalista Miguel Garrido y presididos por Manuel Bofarull, hablaron sobre las bondades del sindicalismo católico y su enfrentamiento con el socialismo revolucionario. Incluso se llegó a decir que el color amarillo, con el cual se acusa a los católicos, serviría de mortaja a los sindicatos rojos³³¹. Al mes siguiente, en el teatro “Romea”, donde habla Martín Asúa; con García Cernuda, concejal de Madrid y Serrano Jover, quienes plantean unos discursos marcados por al polarización existente entre el catolicismo y el socialismo. Se llega a resumir la situación con el símil, de la solución está entre el revolver y el Catecismo. Incluso se llega a precisar que la única

³²⁶ El Debate, del 18 de noviembre de 1919

³²⁷ El Debate, del 22 de noviembre de 1919

³²⁸ En el editorial de El Debate del 28 de septiembre de 1919, la reivindicación del sistema proporcional se resume en los siguientes puntos:

- 1) El sistema de la representación proporcional es más equitativo que el vigente.
- 2) El sistema de la representación proporcional dificulta la compra de votos y desbarata los amaños y tropelías caciquiles.
- 3) En España se debe ir a la representación proporcional paulatinamente, por etapas, comenzando por las grandes circunscripciones (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla etc...) y por las provincias de mayor cultura, de menos extensión territorial y de más fáciles comunicaciones.
- 4) Los partidos de la derecha deben incluir en sus programas mínimos la representación proporcional (tan provechosa al interés de los partidos como al de la Patria), y organizar campañas vivas y constantes para propagarla.

³²⁹ El Debate, del 22 de noviembre de 1919

³³⁰ El Debate, del 13 de diciembre de 1919

³³¹ El Debate, del 24 de noviembre de 1919

alternativa para España es la formación de un partido católico social que reúna el voto de los católicos y haga frente al socialismo amenazador. La clausura del acto la hará Severino Aznar, como presidente de Democracia Cristiana, quien hace la presentación de su grupo, la primera vez que participa en estos eventos, y lo describe como un grupo de intelectuales guiado por las encíclicas papales, fundamentalmente de León XIII. También aprovecha el acto para anunciar los futuros actos de su asociación³³².

Días después se realiza otro mitin social popular en el mismo teatro, esta vez con el diputado Álvarez Arranz y el exdirector de enseñanza primaria, Pío Zabala. Ambos acompañados del propagandista Fuentes Pila. Como en las veces anteriores, los discursos de los oradores se centraron en las críticas al socialismo, subrayando la madurez de un catolicismo social defensor del obrero, se subrayó la importancia y actualidad de la *Rerum Novarum* y se señaló como puntos fundamentales de las derechas sociales la religión, la Patria y el ejército. También se volvió a señalar el fin de los partidos que hacen base del individuo y se marco la necesidad de contar con partidos políticos nacidos de las asociaciones profesionales³³³.

En cuanto al tercer círculo de estudios, Ángel Herrera prosigue sus comentarios de la *Rerum Novarum*. Luis se hace eco de las actividades en el extranjero y remarca las acciones parlamentarias del PPI italiano e incluso de un proyecto de reparto de la propiedad rural en Chile y finalmente Gallo de Renovales habló de los contenidos de una nueva revista sindicalista en Barcelona³³⁴.

En el mes de enero se repite con éxito otro mitin social popular, con la misma estructura organizativa. Esta vez el concejal José Gavilán, Fanjul y Antonio Goicoechea, provenientes del maurismo y Fernando Martín Sánchez por la ACN de P serán los protagonistas del acto de enero de 1920. Los asistentes siguen siendo predominantemente de clase media y los obreros son escasos en el teatro “Romea”, aunque su aforo vuelve a llenarse. En el acto se remarca de nuevo las diferencias de un socialismo revolucionario que defiende el enfrentamiento entre clases, y donde la clase media sufre en medio de ese combate. El sindicalismo agrario católico es expuesto

³³² El Debate, del 10 de diciembre de 1919

³³³ El Debate, del 22 de diciembre de 1919

³³⁴ El Debate, del 26 de diciembre de 1919

como modelo de organización y promoción social frente al bolchevismo ruso. Pero, a pesar del tono de las intervenciones, el maurista Antonio Goicoechea pone el dedo en la llaga del régimen, cuando habla sobre la crisis de los partidos y la necesidad de un instrumento político fuerte que aplique las reformas sociales, necesarias para regenerar España, aunque no crea que haya necesidad de suprimir ninguna³³⁵.

Pero el tour de los mítines sociales populares no acaba, y la ACN de P considera imprescindible para la sociedad española esta serie de actos que ayuden a tomar conciencia del peligro revolucionario que sea extendido con el triunfo del bolchevismo y la necesidad de tomar medidas reformadoras a nivel social, para evitar que las masas populares se revelen incentivadas por los discursos de los agitadores socialistas y anarquistas. En el mitin del 11 de enero participan en esta ocasión, el diputado Montes Jovellar, el ex ministro de Gobernación César Silio y el propagandista Gallo de Renovales. El propagandista abre el acto con pleno dominio de la palabra y expresa su pensamiento con párrafos de gran amplitud retórica, en el que ataca a los revolucionarios y resalta la *Rerum Novarum* como solución a los problemas sociales. En cuanto a los políticos conservadores resaltaron el peligro revolucionario, la necesidad de la política de reformas y de fortalecer al poder³³⁶.

Pero los propagandistas siguen su formación, en esa semana, en el tercer círculo de estudios de Madrid. Luis da cuenta de los acuerdos de la conferencia internacional del trabajo de Washington y de una resolución de la confederación italiana de trabajadores, el sindicato fundado por los católicos, pidiendo la participación de los obreros en la dirección y propiedad de la empresa. Fernando Martín Sánchez comentó una ponencia provisional referente a la tesis de Solvay, acerca del impuesto de sucesión, prometiendo ampliarla para el próximo círculo. Este tema se llevó a debate, sobre si era conforme el impuesto con la doctrina católica. Participaron Guerra, Fuentes Pila, Martín Sánchez, Puigdollers y Gallo de Renovales, no llegándose a ningún acuerdo, por lo que se quedó en discutirlo la próxima vez³³⁷.

³³⁵ El Debate, del 2 de enero de 1920

³³⁶ El Debate, del 12 de enero de 1920

³³⁷ El Debate, del 15 de enero de 1920

Siguiendo la trayectoria de los mítines sociales populares, se repitió una vez, esta vez con la colaboración del político Honorio Valentín Gamazo y del miembro de la academia de Jurisprudencia Félix de Llanos y Torriglia. Por parte de los propagandistas participó el sevillano redactor jefe de *El Debate*, José Medina Togoeres. En el acto se señaló la necesidad, una vez más, de hacer caso a las reclamaciones justas de los trabajadores, para evitar un arropamiento de éstos a los revolucionarios. Pero también, de un gobierno con fortaleza para mantener el orden y no dejarse influir por las acciones revolucionarias. Medina Togoeres, expuso, como era corriente entre los oradores de la ACN de P, varios de los puntos de la *Rerum Novarum*, entre los que subrayó las obligaciones que los empresarios tenían con los trabajadores: *Hay que ir al pueblo. Pero si los patronos no aceptan la ley moral, hay que ir a los obreros. A plantear a estos una cuestión de ideas. Las cuestiones de ideas no las entienden, ni les interesan. Lo que les importa es su conveniencia. Y ¿cómo vamos a decirles con entera ecuanimidad? Hasta aquí es lo lícito. No es esta cuestión de las que se resuelven con fórmulas jurídicas. Hay una cuestión fundamental que la sociedad ha de resolver, sino quiere despeñarse. O se acepta el concepto cristiano de la vida, se rebautiza y se abraza con la Cruz de Cristo, o la sociedad perece*³³⁸.

En el mes de febrero se culmina la serie de mítines social populares, en el que siguiendo la estructura de los anteriores, hablará un político maurista, un académico y un propagandista. El político será el joven gallego José Calvo Sotelo; el académico, el catedrático de historia, Antonio Ballesteros y el miembro de la ACN de P, asociación promocionadora de los actos, Felipe Suquía. Una vez el mitin se concentró en dibujar los aspectos negativos del socialismo. No obstante, en este mitin habría que destacar la actuación del José Calvo Sotelo, quien con un estilo cerebral, sin retórica, pero apoyado en un arsenal de números consiguió ganarse al público retratando de manera despiadada al socialismo revolucionario. Pero quizás lo principal fue la claridad con que abordó que los problemas del siglo XX no podían ser solucionados por partidos políticos del siglo XIX. En el mismo estilo, el propagandista Felipe Suquía, con lenguaje claro y cuidado, remarcó el fracaso de la democracia liberal, que margina de la representación parlamentaria a sectores sociales mayoritarios de la sociedad española. La única solución es asegurar una representación profesional en la que todos los sectores sociales

³³⁸ *El Debate*, del 16 de enero de 1920

tengan su representación en el órgano legislativo del país, una democracia orgánica en la que estén empresarios y trabajadores. Finalmente, Antonio Ballesteros habló, como historiador, el maligno liberalismo surgido ya en la revolución francesa en 1789, que produjo un individualismo puro y selvático que provocó la aparición del socialismo³³⁹.

A partir de ahora, los propagandistas incentivarán una nueva serie de actos con políticos de primera fila, en los que los mítines públicos serán con un orador exclusivo. La finalidad será la de incentivar los puntos comunes de miembros de los distintos partidos de derechas existentes para una acción común. En este sentido el propio editorial de El Debate decía claro lo que quería: *La opinión de El Debate consta en los artículos que publicará sobre el gobierno fuerte que España necesita. Somos partidarios de una concentración, no de partidos, sino de capacidades y de representaciones de fuerzas particularmente sociales.*³⁴⁰ La primera de esas conferencias que pretenden hacer sinergias entre los elementos más valiosos de la derecha, será la de Ángel Osorio y Gallardo³⁴¹, quien con un lenguaje claro y marcado por la ironía habla del peligro de los socialistas, pero especialmente describe las ideas que deben defender las derechas en 1920. La Fe, la tradición y la realidad deben ser los fundamentos de una derecha social, que potencie la familia como célula social y ante la cual, la propiedad quede subordinada. De este modo, la propiedad tendría una función social e incluso podría ser expropiada en beneficio de la comunidad, si se decidiese aumentar el número de propietarios. El político maurista defiende los textos más avanzados del catolicismo social y da a los partidos del sistema por finiquitados. Para él sólo la concentración de esfuerzos, donde deben estar los mauristas, pueden con el mensaje de la doctrina social de la Iglesia hacer frente con éxito a los socialistas³⁴².

³³⁹ El Debate, del 24 de febrero de 1920

³⁴⁰ El Debate, del 29 de febrero de 1920

³⁴¹ Ángel Ossorio y Gallardo nació en Madrid en 1873. Hombre vinculado al maurismo, durante la Semana Trágica fue gobernador civil de Barcelona. Dentro del maurismo siempre representó la corriente cercana al catolicismo social, acabando integrándose en el Partido Social Popular. Durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera estuvo en la oposición al régimen. En 1930 se adhirió al republicanismo y al año siguiente fue uno de los encargados en redactar la nueva constitución republicana. Fue el abogado defensor de Manuel Azaña y Luis Companys, cuando fueron acusados de complicidad en la revolución de octubre de 1934. En 1936 se mantuvo leal a la República, sirviendo como embajador durante la guerra en Naciones Unidas, París, Bruselas y Buenos Aires. Murió exiliado en esta última capital en 1946. Entre sus obras están *Barcelona en julio de 1909* (1910), *Derecho y estado* (1928), *La España de mi vida*(1941), *Vida y sacrificio de Companys* (1943), *Los fundamentos de la democracia cristiana* (1944) y *Mis memorias* (1946).

³⁴² Idem

Pero esta iniciativa de sinergias de voluntades políticas no es opuesta al mitin social popular, que en esta ocasión cuenta con Joaquín Fanjul, como político; Isidro Almazán, como propagandista y finalmente Ángel Herrera como figura académica. En esta ocasión Isidro Almazán desveló la importancia de la educación, el peligro del sindicalismo revolucionario y la labor que desde la ACN de P y la CNCA realizan en el ámbito formativo. Joaquín Fanjul señaló que el momento político los partidos estaban anquilosados y la única fuerza capaz de hacer frente al socialismo era la proporcionada por la democracia cristiana con su mensaje social. En cuanto a Ángel Herrera sus palabras fueron: *Su eminencia el cardenal primado, en la carta pastoral publicada con motivo de la cuaresma y comentada ya en la prensa y en la conferencia dice que el avance de la democracia camina con movimiento acelerado y el fin inmediato será, de todas suertes, un aumento considerable del poder político del proletariado; añade que los católicos como tales, no tienen porque resistir ese impulso, y continúa diciendo que lo que tenemos que hacer es ir al pueblo, porque el día que el proletariado piense en cristiano, nada hemos de temer. Mi discurso contendrá algunas normas para conquistar al pueblo.*

Es cierto que el pueblo se ha alejado de nosotros; pero se ha alejado no tanto de Cristo y de la Iglesia como de las clases altas ,a las que acusa de fariseísmo. ¡Es esto exacto! No, aunque tampoco carezcan de algún fundamento. Voy a presentaros el pecado de las clases altas en la política. ¿Queréis un parangón de los crímenes sindicalistas y los de la política? Hoy nos parecen execrables, y sin duda lo son, y yo los execro, los crímenes sindicalistas, pero ¿y los de la política? Decidme, ¿no son un delito contra la propiedad esos arbitrarios repartos de consumos en Galicia, de días pasados, hablaba aquí el señor Calvo Sotelo? ¿no son una forma de robo? Sí robo es el sabotaje contra el pobre, condenables son los crímenes de sangre de carácter sindicalista y condenable es el espectáculo de un jurado amedrentado. Pero y los jurados políticos, que todos reconocemos, no amedrentados, lo que es peor, corrompidos, que no vacilan en dictar veredictos de inculpabilidad aún tratándose de criminales convictos y confesos. Se ha condenado el éxodo forzoso de los obreros por el cierre de las fábricas. Pero ¿y tanto maestro y tanto cura y tanto médico que tuvieron que huir de los pueblos, porque los caciques les hacían imposible la vida?.

En política se ha cometido por el capital el grave error de influir y hacer presión sobre los gobiernos en beneficio de determinadas empresas. La prensa ha recogido un telegrama de un consorcio financiero en el que se amenazaba al gobierno si desistía del proyecto de elevación de tarifas con negarle su poderoso apoyo. Señores, ¿que es esto sino un atraco!.

Sobre estas cosas conviene hablar claro, porque hay gentes que tienen una venda en los ojos. Veamos otro caso. El presidente del consejo de administración de una compañía ferroviaria y diputado a cortes, discutiendo en el congreso el proyecto de tarifas dijo: Nosotros nos hemos opuesto a la huelga. Ese nosotros, era la compañía ferroviaria. Según la constitución, el diputado representa a toda la nación; ni siquiera la distrito. ¿cómo admitir que representará a una entidad económica? ¿no es insensato que esto se haga mientras el bolchevismo dice que los parlamentos están amañados por la burguesía?.

Hay más, en política es frecuente rechazar programas sin otro fin que ganar al pueblo, aunque conduzcan directamente al socialismo las soluciones más opuestas al pensamiento de sus autores. Le Bon, que no puede ser sospechoso en mis labios, decía cuando Waldeck Rousseau decía, cuando sean arrebatadas a las órdenes religiosas su propiedad legítima; no discuto si esa medida es justa o injusta; lo que se es que habéis sentado el principio de que el Estado puede despojar de sus bienes a toda una clase social por razones de conveniencia pública. Es mismo principio es el de Lenin, quien ha entendido que la clase a que había que despojar era la burguesía. Y no debemos olvidar que ese mismo programa fue durante bastantes años el único de las izquierdas burguesas.

Muchos pecados ha cometido el capital; más si ponemos los ojos en el mundo del trabajo, también allí hay que aplicar el cauterio. Nosotros no debemos incurrir en el grave defecto de lisonjear a los obreros. Eso no es cristiano. Hablemos también de los ferroviarios. ¿ es que en el problema ferroviario no hay también ignorancia en el mundo del trabajo? Si hablaran con libertad, ¿ no podrían decir algo los que en la época de escasez de vagones facturaban artículos de primera necesidad, especialmente carbón? ¿el recargo con que llegaban a Madrid esos artículos era siempre imputable a las compañías? Si consideramos el problema andaluz ¿cómo disculpar a una parte de

los terratenientes, que no se puede negar que hay terratenientes modelo en el orden económico y moral, del abandono de sus deberes? ¿Pero el obrero es tratado con justicia en las relaciones con el dueño? ¿Es que la pobreza no procede al mismo tiempo de la insuficiencia en el salario, de sus vicios, especialmente del juego y la taberna? El propagandista católico no puede, señores adular a nadie. Debemos recordar constantemente sus deberes a los obreros según la Rerum Novarum. Lo opuesto per diametrum es lo que practican en España algunas organizaciones obreras.

Para conquistar al pueblo, las clases altas han de perfeccionar su espíritu. Lo primero que es preciso hacer, es preparar las clases directoras. Hay que decirle que el pueblo no está tan corrompido como creemos; que cuando le vean desfilar en las manifestaciones del 1 de mayo, no crean que en cada trabajador hay un hombre perverso de instintos criminales, que así como la ociosidad es madre de todos los vicios, el trabajo es fuente de muchas virtudes; que con algo de espíritu de justicia y caridad, esos hombres vendrían con nosotros.

Y vamos al último punto, En España se van dibujando los dos campos en materia social; el espiritualista cristiano y el materialista socialista. Hay que reconocer que vamos a la zaga de otros pueblos más cultos, que estamos aún en mantillas para la lucha social, no obstante, la existencia de fuertes y admirables organizaciones católicas mineras, ferroviarias de los sindicatos católicos libres y de la confederación nacional católica agraria. El triunfo en esa lucha será del que se organice antes. Para la organización se necesitan hombres y a los hombres hay que formarlos en inteligencia y en virtud. España carece de centros destinados a la formación de propagandistas sociales. Tenemos que aprender del extranjero. De citar esta muy próxima a fundarse la escuela de Gotha para la preparación de propagandistas comunistas, la cual se sostendrá en las propiedades de la antigua casa ducal y la famosísima escuela de Moscú.

Necesitamos escuelas de propagandistas. También es necesaria la facultad de Sociología en nuestra rutinaria Universidad. Siendo Sociología la ciencia que estudia la constitución de las sociedades, y estando todos de acuerdo en que hay que crear una sociedad nueva, ¿cómo no hemos de crearla sin que esa sociedad esté primero en el entendimiento?. Tengamos el firme convencimiento de que somos sanables. El pueblo

*no ha pecado. España tuvo que dar vida a un continente, mientras se oponía al mismo tiempo a la reforma protestante. Fuimos solos contra el mundo entero, y no hay pueblo que a tal desangrarse resista, decía Menéndez Pelayo. Esas heroicas hazañas son una letra que cobrará España ante la Providencia, porque los pueblos no tienen otra vida que ésta, y en la tierra alcanzan el premio o el castigo.*³⁴³

Buscando esa necesidad de aunar las fuerzas sociales de la derecha, el 7 de marzo había sido la segunda conferencia de la serie de personalidades de derecha que debían ayudar a crear el ambiente propicio para esa sinergia. El principal discípulo de Vázquez de Mella, Víctor Pradera³⁴⁴ fue el protagonista en esta ocasión. La conferencia de Pradera

³⁴³ El Debate, del 9 de marzo de 1920

³⁴⁴ Víctor Pradera nació en Pamplona el 19 de abril de 1872. Estudió en San Sebastián y poco después en Burdeos donde aprendió el francés, marchando a continuación a la Universidad de Deusto a preparar el ingreso en ingeniería. Después de estudiar ingeniería en Madrid volvió a Tolosa para hacerse cargo de una pequeña papelería. Sin embargo, los carlistas locales encontraron en Pradera al diputado idóneo para su distrito. Su carrera parlamentaria duró dos legislaturas, donde no pasó inadvertido ante su tenaz defensa del foralismo y del regionalismo dentro de la unidad de España. Después abandonó la carrera política, por que el sistema no le satisfacía, dedicándose a sus negocios privados y a la elaboración intelectual. Sin embargo, en 1918, los carlistas pamploneses consideraron que Pradera debía representarles en el parlamento, porque era el más indicado como principal oponente del naciente nacionalismo vasco, que había conseguido siete escaños en ese año. Pradera se convirtió en uno de los principales intelectuales, que desde el foralismo y el tomismo acusó al nacionalismo vasco de ser un movimiento racista y alentar el separatismo apoyándose en un discurso extraño a las tradiciones vascas. No obstante, en 1919, Víctor Pradera se vio integrado en la escisión que encabezó Juan Vázquez de Mella.

A partir de entonces, Pradera forma parte del intento llevado por los propagandistas del P. Ayala de formar con mauristas, carlistas e independientes un partido semejante al *Zentrum* alemán. Esta formación fue el Partido Social Popular que quedó agónico en su nacimiento ante el sorpresivo golpe de Estado del capitán general de Cataluña de 1923. Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, intentó influir en el régimen, como la descentralización del país, aplicando el foralismo y la adopción de un corporativismo acorde con la costumbre española. Para entonces, Pradera va madurando como intelectual de altura con obras de gran densidad de conocimientos. Su polivalencia le lleva con *Fernando el católico y los falsarios de la historia*, a defender la posición del rey católico en la anexión de Navarra a la corona española, con pruebas históricas que iban contra la tradición de ver a los agramonteses profranceses como los verdaderos navarros. Con *Dios vuelve y los dioses se van*, Pradera defiende desde el neotomismo de Mercier y Taparelli una visión católica de la economía que critique la marxista y la liberal de Smith. Finalmente, en *Al servicio de la Patria* pone por escrito todas las críticas que tiene que hacer al régimen primoriverista, esencialmente por la pervivencia de costumbres liberales.

Con la implantación de la II República, el carlismo vio como se reintegraban a sus filas integristas y mellistas. Pradera ocupó desde el principio un puesto dirigente en la Junta presidida por el conde de Rodezno. En 1931, rechazó formar parte de la candidatura derechista navarra por incluir a nacionalistas vascos en ella. Su actuación en mítines y su colaboración en prensa fue continua, especialmente en la revista *Acción Española*, máximo exponente intelectual del derechismo antirrepublicano. Como máximo ideólogo del carlismo, el nuevo líder carlista Manuel Fal Conde le nombró presidente del Consejo de Cultura, donde realizó un gran papel en el perfilamiento ideológico del carlismo en las páginas de su órgano *Tradición*. Pradera se convirtió en una persona célebre con su libro *El Estado Nuevo*, donde sistematizó la forma política del Estado enraizado al corporativismo católico inspirado en las encíclicas de León XIII, con el foralismo de Vázquez de Mella y las tradiciones seculares de España. Su obra sirvió de programa al Bloque Nacional de José Calvo Sotelo que aglutinaba a toda la derecha monárquica

en el teatro Centro de Madrid, se convirtió en una prueba física de la afinidad de objetivos del tradicionalismo mellista y el catolicismo social. Las personalidades que acudieron a escuchar a Pradera provinieron de los dos sectores escindidos del jaimismo y el conservadurismo. Maura y Vázquez de Mella, cabezas de las dos agrupaciones fueron homenajeados al unísono. Con ellos estuvieron presentes; Ampuero, Díez de la Cortina, Goicoechea, Calvo Sotelo, Sílio, Vallengano, Bofarull y otros. Todos son nombres que, años más tarde, propugnaron una entente de derechas frente a la II República. Las redacciones de "El Pensamiento Español" y "El Debate" estuvieron presentes como mellistas y católicos sociales respectivamente. "El Debate" en concreto, mostró su adhesión al acto, alentando a Pradera a prodigarse en el futuro por su identidad con el catolicismo social. Además, el órgano católico social promocionó al navarro para cargos de responsabilidad gubernativa³⁴⁵.

Pradera radicalizó el mitin con palabras que preveían un peligro de muerte para España. La doctrina que materializó ese peligro para el espíritu del país era el socialismo. El navarro, como casi siempre, no le gusto rebatir a las personas, sino a las ideas. El socialismo, el sindicalismo revolucionario y el bolchevismo fueron catalogados por Pradera de ser lo mismo, pero que utilizaban distintos nombres para sus fines. La realidad ocurrida en Hungría y Rusia podía ocurrir en España. Para él, nuestro país vivía los embates de la revolución internacional como los países europeos.

La finalidad de Pradera fue la de rebatir al socialismo doctrinalmente para que no quedasen dudas de su malignidad. Para el tribuno tradicionalista, la concepción materialista del socialismo subordinó lo noble y espiritual del hombre a la animalidad de sus sentidos. El socialismo renegó de las verdaderas leyes de la economía, atacó la propiedad privada con la comunidad de bienes y asentó la lucha de clases sobre la solidaridad humana. En definitiva, utilizando palabras de Georges Valois: "*el socialismo logra sumir en la pobreza a los ricos, pero no consigue enriquecer a los pobres*".

antirrepublicana. A parte, Pradera fue elegido vocal del Tribunal de garantías constitucionales por los ayuntamientos navarros, formando parte de una de las instituciones más importantes de la república. El 18 de julio estallaba la guerra civil. Víctor Pradera fue detenido en San Sebastián por orden del consejero nacionalista Telesforo de Monzón. Poco antes de ser liberada la ciudad, moría fusilado con su hijo mayor, Javier.

³⁴⁵ El Debate, del 7 de marzo de 1920

Para Pradera, una doctrina que atacaba al hombre en todas sus potencialidades filosófica, social, económica y política demostraba ser una obra del diablo. La instalación de un régimen que reducía el horizonte humano a una cuestión de vientre, omitiendo todo papel trascendente del hombre, era un sistema de barbarie. Un régimen incapaz además de llenar el vientre a sus ciudadanos³⁴⁶. El socialismo, según Pradera, no era la solución de las reivindicaciones obreras. Pero el error socialista se había alimentado de décadas de un capitalismo salvaje sustentado sobre un proletariado en condiciones de miseria humana.

El orador era de la opinión que las reivindicaciones obreras no debían acallarse con represión, ni canalizarse a través de un socialismo que subordinase al obrero al Estado, patrono mucho peor que los particulares. La solución social estaba según su opinión en la religión. La ley moral estaba por encima de la ley económica. El remedio estaba en la inyección en la sociedad del sentido católico de la vida, por cuanto, la cuestión social no era sólo un problema de redistribución de la riqueza. Una sociedad con valores sería solidaria e imposibilitaba la explotación de un ser humano por otro, al ser ambos hijos de Dios.

Las reformas sociales contenidas en el catolicismo social debían ser el bálsamo que aliviase la exasperación de las clases proletarias. Según Pradera, la represión debía castigar la rebeldía y perseguir a los agitadores socialistas que provocaban las revueltas y se les debía castigar con todo el peso de la ley. Pero, también el proletariado tenía que ser escuchado y ayudado en sus reivindicaciones a través de las reformas sociales.

Pradera creyó que para solucionar la cuestión social se debía antes comprender la concepción del hombre. La distinta valoración de la persona humana provocaba respuestas distintas a los problemas que tenía el hombre. Víctor Pradera, como católico, tenía un concepto de hombre absolutamente diferente al socialista y al liberal. El hombre tenía un fin propio trascendental, el medio indispensable para que el ser humano alcanzase su destino era la sociedad. Por tanto, la sociedad no podía desentenderse del fin del hombre. Pero claro, no significó que la sociedad debía absorber al hombre, como

³⁴⁶ El Pensamiento Español, del 8 de marzo de 1920
El Debate, del 7 de marzo de 1920

el mar una gota de agua. La personalidad humana, por razón de su actividad era sociable, pero por su destino, era independiente y superior a la sociedad³⁴⁷.

Con respecto a su visión de la teoría económica, la producción efectiva se desarrollaba por la armonía del capital y el trabajo. De este modo, el salario no sería un adelanto del empresario sobre la parte del beneficio correspondiente a la producción. La producción se basaría en la coordinación y continuidad del capital y el trabajo. El trabajo establecido estaría basado en la jerarquía. La dirección del negocio correspondería al empresario por arriesgar el capital, mientras el obrero se sometía al orden en base a la seguridad del salario. La propiedad privada quedaba garantizada por el trabajo del hombre. La acción sacrificada del hombre exigía que el fruto de su esfuerzo fuera de su propiedad. Pues la comunidad de bienes predicada por los socialistas, únicamente se podría dar en una plenitud de gracia del hombre. Pero el ejercicio de la propiedad privada no sería absoluta, porque se encontraba limitado por el interés social. Si el hombre es un ente social, esta claro que su propiedad tiene un fin social hacia los seres más desfavorecidos. La sociedad como comunidad humana suplía las diferencias de los miembros más débiles.

La sociedad debía ser orgánica, porque en el pasado el cristianismo ayudó al obrero a estar encuadrado y amparado en el gremio. La organización corporativa había sido el escudo protector del obrero ante los abusos del capital. El protestantismo destruyó este sistema económico social arrojando al obrero al proletariado. Por esta causa, había necesidad de recuperar el asociacionismo católico.

Las asociaciones católicas obreras no tenían un espíritu revolucionario como las socialistas. El espíritu de las asociaciones cristianas era jerárquico, al subordinar los fines particulares de las asociaciones al general de la sociedad, pero era armónico porque la razón de la existencia de las asociaciones era el fin último del hombre. Las asociaciones socialistas tenía fines políticos, la instauración de la dictadura del proletariado. Mientras, las asociaciones católicas, por el contrario, tenían fines profesionales

³⁴⁷ Ídem

Para Pradera coordinar una alternativa católica contra el socialismo la consideraba imprescindible, porque la vida no valía la pena de ser vivida sin Dios, Patria, Propiedad, Estado y Hogar. El socialismo revolucionario ponía en peligro la existencia de unos valores puntales en la sociedad. Para impedirlo el gobierno debía asumir la fuerza y el ambiente social de los programas de las fuerzas sociales e intelectuales, para hacer frente al peligro revolucionario. En este sentido, Antonio Maura percibía el peligro de una revolución comunista en España de la misma manera. Para evitarla, el político mallorquín proponía una colaboración de todas las fuerzas opuestas a la revolución³⁴⁸.

Ambos políticos coincidieron en sus apreciaciones y buscaron los puntos comunes en que pudieran ayudar a la Patria. Pradera coincidió con Maura en precisar que el peligro no venía tanto de la iniciativa de la izquierda, como de los propios políticos dinásticos. Sin embargo, si eran de la opinión que los socialistas españoles estaban manejados desde el exterior para instaurar la revolución en todo el orbe civilizado. Esta idea coincidía con la de los legitimistas franceses, Charles Maurras y León Daudet, que veían en la revolución un peligro proveniente del extranjero, que atentaba la integridad de la nación. La coincidencia no era una casualidad, Víctor Pradera era suscriptor de "*Action Française*", cuyos números pasaba a Antonio Maura luego³⁴⁹. La amistad entre ambos llegó incluso al ofrecimiento del tradicionalista al líder maurista. "*Siempre que usted crea que puedo ser útil en algo a nuestra Patria muy querida, me tendrá a su entera disposición y con el vivo deseo de que nuestros esfuerzos en aquella orientación puedan sumarse*"³⁵⁰.

Las conferencias organizadas por la ACN de P estaban dando el resultado final que se proponían desde el principio, la sinergia de voluntades de los distintos hombres fuertes de la derecha española en torno a un programa católico social. En este sentido, la comparación con el extranjero era obligada, aunque guardando las distancias por las peculiaridades propias españolas: *Nos esforzamos en crear en España una agrupación semejante a la integrada por los católicos de Italia o por los de Alemania. No*

³⁴⁸ Archivo Antonio Maura, Legajo nº 86, correspondencia de Pradera con Maura, 30 de mayo de 1920
AAM Legajo nº 86, correspondencia de Maura con Pradera, 3 de junio de 1920

³⁴⁹ AAM Legajo nº 86, correspondencia de Pradera con Maura, del 26 de junio de 1920
AAM Legajo nº 86, correspondencia de Pradera con Maura, del 7 de julio 1920
AAM Legajo nº 86, correspondencia de Pradera con Maura, del 24 de julio de 1920

*pretendemos traducir y proponer a los católicos españoles el programa del PPI. Es avanzadísimo, sobre todo en un sector del partido; y si nosotros divulgásemos ciertas doctrinas sostenidas en escritos y discursos por algunos de sus hombres, seguramente serían muchos los amigos nuestros que se escandalizarían. No se trata de copiar, repetimos. Las circunstancias peculiares de la sociedad española obligarían a cercenar y hondamente modificar no pocos postulados del programa de nuestros hermanos de Italia; pero el espíritu, la orientación, la contextura y los procedimientos de un partido capaz de contener a la revolución y de dar soluciones a las reivindicaciones sociales de las clases humildes, tienen que ser los que decimos y no pueden ser otros.*³⁵¹

La siguiente conferencia la protagonizó el Vizconde de Eza³⁵². Este diputado, antiguo ministro de Fomento, era muy conocido por haber sido presidente de la Asociación de Agricultores. Su participación aseguraba la defensa de la propiedad privada, como un derecho natural, aunque siempre restringido por su finalidad social. En su larga exposición describe la situación internacional, centrándose en Rusia y Alemania, donde da muestras de ser un gran lector de acontecimientos de la esfera internacional. Señala como causa principal de la solución la formación y educación del obrero. Con respecto a la entrada al accionariado del obrero, cree que primero hay que educarlo para la producción y no romper la gerencia particular. Favorece la unidad de los conservadores y resalta la importancia indeleble del partido liberal-conservador, al cual deberían sumar su fuerzas le gente con inquietudes. En definitiva muestra una visión desde fuera del problema, señalando la inmadurez formativa del obrero a la hora de dirigir la producción, aunque se la defiende en el caso de decidir no ejercer el derecho de sindicarse³⁵³.

Pero esta actividad no es única, y en el interés de preparar una mentalidad nueva ante los problemas sociales, la ACN de P mantiene la campaña social de mítines. En este mes de marzo se desarrollan varias conferencias de manera simultánea. En el teatro

³⁵⁰ AAM Legajo nº 86, correspondencia de Pradera con Maura, del 30 de mayo de 1920

³⁵¹ El Debate, del 13 de marzo de 1920

³⁵² Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, nació en 1872 en Madrid. Formó parte del partido conservador, especializado en cuestiones económicas, sociales y agrarias. Fue diputado a Cortes por Soria 1899 hasta 1914; luego, senador del reino, director general de Agricultura (1907) y ministro de Fomento (1917) y Guerra (1921). Perteneció a la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicista distinguido, escribió, entre otros libros, *El oro, el crédito y la Banca, como factores internacionales* y *El enigma ruso y el ocaso del socialismo*.

³⁵³ El Debate, del 14 de marzo de 1920

Romea de Madrid, se vuelve a llenar para oír a un par de buenos oradores. Leopoldo Calvo Sotelo, quien advierte del peligro socialista, especialmente de su brazo ejecutivo, el sindicato único, al que acusa de disponer un poder absoluto mayor que el que tuvieron los monarcas del antiguo régimen en el pasado. Y Cándido Barricart, quien avisa que el único modo de prevenir el socialismo es eliminar las causas que lo favorecen. Al mismo tiempo, en el teatro Juan Bravo de Segovia, inicia las labores de presentación, el presidente diocesano de Acción Católica, Tomás Sanz, quien valora positivamente la labor de promoción realizada por la ACN de P. En el turno de los propagandistas, esta vez, los desplazados son Fuentes Pila y Medina Tогores, hablan sobre las raíces sociales de Segovia con Isabel la Católica, Juan Bravo y San Juan de la Cruz. Pero también, de que el senado se transforme en una cámara social con representación sindical, basada en un sindicalismo libre proveniente de la corporación obligatoria. Al mismo tiempo se critica el caciquismo como una fuerza inútil contra la llegada del socialismo. Culmina la intervención Llanos Torriglia llamando a los propagandistas comuneros blancos, por la defensa de los derechos de los castellanos y no bolcheviques blancos, como los difaman algunos por sus contenidos sociales. Felicitó a los propagandistas por la formación de un gran ejército de derechas que defiende los fundamentos sociales, teniendo como caudillo a Jesucristo, por bandera el Santo Lábaro del Calvario y por ordenanzas los evangelios.

Del mismo modo, en el teatro Principal de Guadalajara, donde la presentación corrió de parte de Manuel Villanueva, quien señaló la imposibilidad de que una nación cristiana como España, pudiese ser barrida por el bolchevismo. A continuación, como representante de los propagandistas habló Felipe Suquía, quien remarcó la necesidad de formación de los obreros, que deben ser incentivados al ahorro y abandonar la ingestión de alcohol y la práctica del juego. Finalizó Pío Zabala con una declamación histórica en la que subrayó la falta de liderazgo de los gobiernos y la necesidad emprender la labor de reforma social necesaria para regenerar España³⁵⁴.

Entretanto, en el teatro Principal de Ávila se realizaba otro acto a tener en cuenta, por formar parte de las líneas de apostolado social trazadas por Ángel Herrera. La constitución de la asociación de estudiantes católicos de Ávila. Luis Sierra habló de la

³⁵⁴ El Debate, del 16 de marzo de 1920

invitación ofrecida por los estudiantes cristianos desde Friburgo a los españoles para integrarse en su internacional. José María Pérez de Laborda, prosiguió con la necesidad de constituir una asociación que reuniese a los estudiantes católicos españoles, para regirse de manera autónoma. A continuación habló Fernando Martín Sánchez Juliá, quien se convirtió en la estrella protagonista del acto. Quien retrocediendo a la revolución francesa, relató como ésta terminó con la aristocracia de sangre para sustituirla por la del dinero, y como el fracaso del individualismo liberal había traído la necesidad de asociarse y los estudiantes estaban en esa labor para no desaparecer. Describe el fracaso del bolchevismo en Rusia, por lo que los intelectuales no pueden defenderlo, razona como el ideal social católico es el que debe inspirar a las asociaciones escolares. Finalmente invitó a los estudiantes a ir y formar al pueblo, pero sin adulaciones, como hacen los socialistas. Terminó diciendo que era la única solución para restaurar el espíritu tradicional y cristiano de España. En este momento fue cuando un espontáneo surgió para insultar la orador. Fernando Martín Sánchez, con sangre fría invitó al provocador al escenario para exponer sus tesis, pero únicamente insultó al auditorio, retirándose del acto. Fernando Cid terminó el acto avulense mostrando la escasez de ideas que mostraban los contrarios, como había dejado presente el espontáneo provocador³⁵⁵.

A final de mes, la ACN de P invitó en su tour de figuras de la figura de la derecha española, al político maurista Antonio Goicoechea³⁵⁶. En esta ocasión, el orador se centró en explicar cual era su visión económico social de España. Contrato colectivo, salario mínimo, corporación profesional resucitando los antiguos gremios, ampliación del número de pequeños propietarios agrícolas, incluso expropiando e indemnizando a sus antiguos dueños, en función de la finalidad social de la propiedad. El Debate subrayará esta coincidencia con los más avanzados propagandistas del catolicismo

³⁵⁵ Idem

³⁵⁶ Antonio Goicoechea Coscuelluela (1876-1953). Abogado del bufete de Eduardo Dato, letrado del Consejo de Estado, profesor encargado de la cátedra de Derecho internacional privado de Madrid. En 1909, fue diputado conservador; en 1913, presidente fundador de la Juventud Maurista; en 1918, volvió a ser diputado y al año siguiente ministro de Gobernación con Maura; en 1920, entró en el Senado. Durante la dictadura de Primo de Rivera, no colaboró con el régimen, aunque fue favorable a un cierto autoritarismo. En la II República, fue directivo de Acción Nacional, aunque por su monarquismo alfonsino provocará una escisión en 1932, formando Renovación Española, de la cuál será el presidente. En 1938, intentó ser ministro de Hacienda, en su lugar, fue nombrado Comisario de la Banca Oficial y también Gobernador del Banco de España, recibiendo por Juan Ignacio Luca de Tena, el calificativo, “de la bien pagá” por los altos emolumentos del cargo, a los que era aficionado. Después, también será

social. Además, Antonio Goicoechea reivindicará la ciudad de Tánger, en el norte de África, para España y la adhesión a Antonio Maura, señalando que si España necesita un gobierno fuerte, sólo bajo el liderazgo del político mallorquín se podía dar tal eventualidad³⁵⁷.

Entretanto, en las ciudades de la vieja Castilla, siguen los propagandistas desarrollando una intensa campaña social popular. En el teatro Romea de Madrid, Miguel Garrido defiende la profesionalidad de los sindicatos católicos y rechaza el amarillismo del que se les acusa. Después Rafael Rotllan, por los propagandistas, de manera serena y culta expone la visión de la propiedad que tenía Santo Tomás, acoplándola a la realidad española. El acto finaliza con José Álvarez Arranz, quien señala la buena labor realizada por la ACN de P, que contrasta con la corrupción de los líderes del sindicato único.

Al mismo tiempo, en el teatro Principal de Guadalajara, Antonio Rojas Camps, emocionado presenta a los oradores del mitin. En primer lugar hablará Fernando Martín-Sánchez Juliá, que señala que la finalidad de toda esta actividad desarrollada por la ACN de P es extender las ideas sociales católicas. Martín-Sánchez habla a los obreros que el origen de sus males procede de la revolución francesa, donde la sociedad quedó dividida entre señores sin Dios y una masa de nuevos esclavos. Por tanto, ante el fracaso de la democracia política, propugna la representación por clases, mucho más justa, cuando en el congreso español se vota a favor de subir las tarifas en los coches de tercera, pero hay oposición en que se suba en los coches-cama de lujo. A continuación, José Gallo de Renovales, citando la *Rerum Novarum*, remarca la importancia de la mujer, cuando se cita como madre a la Patria y a la Iglesia. Del mismo modo, señala a los pudientes como causantes del inicio de la revolución por sus concupiscencias. Después, Joaquín de Montes Jovellar, finalizó llamando a los sentimientos cristianos de Caridad y justicia para evitar un derramamiento de sangre en España.

En la ciudad teresiana de Ávila, Luis y Díaz refuta las ideas socialistas y sus acciones, y defiende la propiedad privada. A continuación García Cernuda, habla de la nueva configuración social del mundo, que si se hace bajo la luz de Dios, muy bien, pero sino,

decano del Colegio de abogados, ministro de justicia en 1943, presidente del tribunal de Cuentas en 1946 y embajador en Filipinas en el mismo año.

³⁵⁷ El Debate, del 21 de marzo de 1920

se acaba como en Rusia. Después es Ángel Herrera: *España, si los católicos trabajamos, llegaremos fácilmente a constituir una poderosa fuerza organizada.*

Se dirige a los estudiantes y les dice que no deben hacerse la ilusión de que España es un país grande; *estamos muy lejos de ello; la causa estriba en la falta de hombres capacitados en todas las manifestaciones de la actividad humana, en la industria, en el ejército, en la política... En eso somos inferiores al extranjero sin que la inferioridad provenga de las condiciones intelectuales de la raza, sino de la falta de centros docentes. Empezamos por carecer de universidades; las existentes no tienen alma; dentro de sus tristes muros los catedráticos explican, aislados unos de otros, cada uno en su cantón; ni alumnos ni profesores tienen el espíritu de claustro y sin eso no hay universidad. No habrá centros docentes mientras no haya opinión pública en materia de instrucción, y no la habrá en tantos los que tienen interés directo o participación en la enseñanza no se organicen.*

Ya que desertaron de sus deberes los padres de familia y tampoco cumplen los suyos, con excepciones honrosísimas, los catedráticos, son los estudiantes, las generaciones nuevas de estudiantes, quienes deben pensar en la inmensa labor que tienen que realizar en España, influyendo y coadyuvando a la obra de los ministros y acometiendo la misión que a los estudiantes compete organizar las clases intelectuales.

Finalizó diciendo que las asociaciones de estudiantes deben tener un ideal patriótico, y en el orden religioso deben difundir y conservar el espíritu sumiso a la Iglesia Católica³⁵⁸. El camino hacia la organización de los estudiantes había comenzado y pronto se convertirá en uno de los nuevos ámbitos de apostolado que los propagandistas, liderados por Ángel Herrera, deberán cubrir, en su función de organizar la sociedad española.

Pero la necesidad de despertar el entusiasmo estudiantil para aunar esfuerzos en el regeneramiento de España, no apaga al resto de actividades. A finales de mes, el protagonista que debe en solitario dar su punto de vista en esa sinergia de voluntades de

³⁵⁸ El Debate, del 23 de marzo de 1920

las distintas derechas españolas, será Esteban Bilbao³⁵⁹. El senador vasco era uno de los mejores oradores del tradicionalismo y pertenecía a la generación de nuevos cuadros del carlismo incorporados por el marqués de Cerralbo de las aulas de la Universidad de Deusto. Entre estos nuevos carlistas que debían regenerar el viejo movimiento insurgente en un partido político, estaban, aparte de Esteban Bilbao, Julio Urquijo y Víctor Pradera.

El senador vasco habló de la necesidad de cristianizar los pensamientos, las costumbres y las leyes, especialmente las que afectan al ámbito laboral. También de ser generosos con los obreros y defenderlos de los abusos. Reivindicó un poder fuerte para las derechas, en la justicia, e identificó a estas con el tradicionalismo, al querer resguardar y apoyarse en un cimiento sólido del pasado para poder avanzar. Siguiendo las palabras de Menéndez Pelayo defendió el pasado glorioso de España, con el cual todas las derechas están conformes. En este sentido, Esteban Bilbao planteó que sólo existía la escuela socialista, la liberal y la cristiana. Las dos primeras creaban desorganización al centrarse en el Estado o en el individuo. Por eso el orador subrayaba la importancia de la Religión la única que conseguía la unidad de la humanidad bajo la luz de la solidaridad, y el problema social es principalmente un problema de solidaridad³⁶⁰.

³⁵⁹ Esteban Bilbao y Eguía (1879-1970). Abogado, jefe carlista de Vizcaya, senador durante el período de la restauración, fue expulsado del carlismo cuando se integró en 1923 en la Unión Patriótica, siendo presidente de la Diputación de Vizcaya. Durante la República se reintegró al carlismo, resultando elegido como diputado por Navarra en 1933. En la guerra estuvo en zona republicana, hasta poder ser canjeado. Partidario de la unificación, sirvió como consejero nacional del movimiento y miembro de su Junta política. Además fue presidente de la Comisión General de Codificación al final de la guerra sustituyó al conde de Rodezno como Mº de Justicia. En 1943, fue presidente de las Cortes orgánicas y finalmente presidente del Consejo del Reino en Justicia. También fue presidente de la Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Deusto.

³⁶⁰ El Debate, del 28 de marzo de 1920

A las pocas semanas, el nuevo orador será Francesc Cambó³⁶¹, el líder de la Lliga Catalana, quien hablará a un público ansioso de oír a un político que siempre ha defendido la necesidad de regenerar España, aportando el desarrollo moderno realizado en Barcelona. En esta ocasión, el dirigente catalanista planteó el fracaso de los ideales procedentes de la revolución francesa y la necesidad de organizar a la sociedad por clases, de manera corporativa. También, en su estilo, tranquilizó a la opinión pública con la opinión de que la crisis política que se vivía, afectaba a todo el mundo, y no era privativa de España. La solución debía ser un gobierno fuerte, pero no revitalizando los partidos del sistema, que eso sería un error, sino uniendo las capacidades y voluntades de los hombres más competentes. Remarcó los factores de la crisis social, provenientes de los efectos de la primera guerra mundial, que había trastocado la realidad de Europa. El líder catalán creía únicamente en la restauración de los valores morales, *con la convicción de que el hombre, aún en esta vida, es algo más que estómago y médula, puede salvarse la humanidad y puede llegarse a una solución armónica del problema social*. En ese momento, llegó a precisar, *los únicos valores en que puede asentarse la civilización, son: un ideal religioso para la vida futura y un ideal patriótico para la vida actual*³⁶².

De manera paralela, los propagandistas siguen protagonizando campañas sociales en Madrid y en las principales ciudades castellanas. En el teatro Romea de Madrid,

³⁶¹ Francesc Cambó, nació el 2 de septiembre de 1876 en Vergés (Gerona). Después de cursar el Bachillerato en Gerona, estudió Filosofía y Derecho en la Universidad de Barcelona, obteniendo una y otra licenciatura, respectivamente, en 1895 y 1897. Ejerció la abogacía, pero pronto se centró en el ámbito político, al efecto pasando del denominado Centre Nacional Català, a la Lliga Regionalista, en la que ostentó cargos dirigentes, llegando a ser su máximo líder. Fue concejal del ayuntamiento de Barcelona en 1901 y comenzó a tomar protagonismo en la vida política. Fue objeto de un atentado en abril de 1907, del que resultó seriamente herido, y continuó su vida política como Diputado al Congreso, posición que mantuvo hasta el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera. Se recuerda su campaña de 1916 contra los proyectos económicos de Alba, así como su participación en 1917 en la denominada Asamblea de Parlamentarios. Fue en 1918, cuando en el Gobierno presidido por Antonio Maura ocupó la cartera de Fomento, de cuyas realizaciones él mismo dio cuenta en un libro titulado *Ocho meses en el Ministerio de Fomento*, al igual que otro que dedicó al estudio del problema ferroviario español, elaborado por el conjunto de servicios de dicho Ministerio. Más adelante, con ocasión de la crisis causada por la guerra de Marruecos, nuevamente Maura le pidió asumiera en tal ocasión la cartera de Hacienda, que la ocupó del 14 de agosto de 1921 al 8 de marzo de 1922; de este período es su proyecto de Ley de Ordenación Bancaria, por la que se creaba un denominado Consejo Superior Bancario. Sobre su gestión en el Ministerio de Hacienda también publicó Cambó unas importantes *Memorias*. Al proclamarse la Dictadura del General Primo de Rivera, se retiró de la vida política, pero continuó interesándose por los problemas de la misma en varias publicaciones. Después, en el Gobierno presidido por el General Berenguer, se le ofreció de nuevo la cartera de Hacienda, que no aceptó. Durante la II República se dedicó exclusivamente a sus actividades privadas de orden económico. En la Guerra Civil favoreció con sus contactos económicos el triunfo del bando nacional y al finalizar ésta se retiró a dirigir sus negocios en Argentina, donde murió en 1947.

Clemente Velarde, habla de su experiencia como propagandista agrario por los campos andaluces. El académico Pío Ballesteros, relata como el mal que atenaza a la sociedad proviene de la herejía luterana, que fomentó un individualismo erróneo y también la influencia judía que tiene el liberalismo y el naciente socialismo. Por último, Carlos Martín Álvarez termina hablando de las actividades sociales realizadas en Madrid, donde los sindicatos católicos reúnen a seis mil obreros.

Al mismo tiempo, en el teatro Juan Bravo de Segovia, con representación de la cámara de comercio y del clero local se abrió el acto. Gabriel García Cáceres inicia el mitin poniendo el pensamiento en Dios y anunciando la participación de Ángel Herrera. El presidente nacional de los propagandistas analiza la situación internacional y describe el avance del comunismo en Europa y América. Incluso en España, es un peligro, aunque no inminente. *En Segovia mismo hay comunismo larvado; los obreros que están afiliados en la Casa del Pueblo de Madrid y que hoy no son socialistas y sólo desean su mejoramiento, pueden serlo con el tiempo. ¿Remedios? la fuerza armada no puede resolver el mal; aunque parezca paradójica, más que el ejército deba defender a la sociedad, es la sociedad la que tiene que defender al ejército, que sería la primera víctima del comunismo. Los esfuerzos de la oficialidad serían estériles si los mozos llegaran al cuartel con el virus del bolchevismo.*

Debemos ganar al pueblo, y para eso, antes que elevar cátedras de buenas doctrinas, debemos destruir las que están levantando ciertas clases sociales. No olvidemos que las modas, los gastos superfluos, el lujo provocativo e insultante, el caciquismo, la corrupción electoral... han hecho más víctimas en el pueblo que toda las propagandas socialista y anarquista.

He aquí las doctrinas que hemos de propagar: En lo económico, ni comunismo, ni liberalismo; la propiedad privada es de derecho natural; los bienes se poseen como propios y se administran como comunes. En lo social: la sociedad organizada por clases en beneficio de los humildes; pero clases, no castas, estando libre el paso de unas a otras y franca la escala de las más altas. En lo político: la supresión de los partidos y de los actuales parlamentos; y la representación de las clases y profesiones.

³⁶² El Debate, del 11 de abril de 1920

Para realizar esta obra se necesita una propaganda organizada y la creación de las escuelas de propagandistas.

Terminó el acto de Segovia, Alfredo Serrano Jover, quien habló del amor a los humildes, para restaurar la labor dirigente de las clases directoras.

Del mismo modo, en el teatro Rojas de Toledo, se celebra otro mitin popular, aunque con la presencia de un grupo socialista que intenta boicotear el acto. Inicia su palabra, Muro, quien habla de los valores del catolicismo social y la negatividad del socialismo, pasando la palabra al propagandista Fuentes Pila. Este habla de la lucha contra el comunismo, surgido de las reivindicaciones justas de unas clases humildes que han sido víctimas del paganismo liberal. Ante lo cual, la única solución es reconquistar la sociedad desde los principios de Religión, propiedad y familia. A continuación, Luis de Onis, habló a los socialistas de reivindicar lo mismo para los obreros, pero desde la persuasión, no de cualquier modo, como ellos. Finalmente, el propagandista José Medina Togores, también hace referencia en su discurso a los socialistas a los que refuta que los católicos sociales defiendan el capitalismo. El orador andaluz les asaeta con las palabras de León XIII, en las cuales condenaba al capitalismo como algo pernicioso³⁶³.

En cuanto a la serie de oradores individuales que hablan a favor de la formación de un gobierno fuerte que represente a las derechas, pero que reúna a sus hombres más capaces. El invitado en esta ocasión procede del mundo académico y no del político. El profesor Fernando Pérez Bueno, amigo de Juan Vázquez de Mella, es el encargado de sumar su opinión a la de los líderes de las derechas políticas. El académico nos refiere la mala situación del país, la descripción de lo que quiere el socialismo y la inconveniencia de ayudar a los partidos del sistema, causa de perturbación social. En este sentido, se muestra favorable, como el resto de los oradores que le han precedido, en un gobierno fuerte que sume a los hombres más capaces de las distintas derechas. Incluso, siguiendo la tesis de Ángel Ossorio y Gallardo y del propio Francesc Cambó, la implantación de una dictadura, que de manera temporal acabase con la anarquía y volviese España a una situación de orden y estabilidad³⁶⁴.

³⁶³ El Debate, del 13 de abril de 1920

³⁶⁴ El Debate, del 18 de abril de 1920

La siguiente conferencia será de las más esperadas, porque la protagonizará el tribuno asturiano del tradicionalismo, Juan Vázquez de Mella³⁶⁵. El celebre político tradicionalista agasajó al público con una oratoria de altura e invocó a Cristo redentor, como parte esencial del alma nacional española. Después de describir las funciones del trabajo, de manera filosófica, entre los conceptos agnóstico, positivista y deísta. Vázquez de Mella criticó a los sociólogos y economistas por no estar de acuerdo con sus conceptos del trabajo, para él, el trabajo como actividad humana comprende la protección y la perfección del sujeto. Después de su exposición filosófica, el orador asturiano entró en las valoraciones políticas, en las cuales, su ataque a los partidos fue férreo. En su opinión, los declaró pasados y a los parlamentos los definió como instituciones fracasadas y funestas. La solución debía pasar por una cámara que tuviese una representación de las clases sociales.

Con respecto a la situación que pasaba España, la instauración de un régimen dictatorial se hacía ineludible. Un gobierno fuerte que actuase con las cortes clausuradas daría el efecto benéfico de resolver los problemas inmediatos de España sin interferencias. En cuanto a la unión de acción de las derechas, el tribuno tradicionalista era más partidario de la unión de las extremas derechas³⁶⁶, aunque luego éstas apoyasen a la derecha. En ningún modo consideraba aceptar un puesto ministerial del régimen restauracionista,

³⁶⁵ Juan Vázquez de Mella Fanjul, nació en Cangas de Onís (Asturias) el 8 de junio de 1861. Estudió en el Seminario de Valdediós y la carrera de Derecho en Santiago de Compostela. De elocuente palabra, portentosa memoria y brillante capacidad para la oratoria y la política, abrazó la causa del carlismo. Diputado a las Cortes Españolas desde 1893 hasta 1916, elegido como su representante en el Congreso por los distritos de Aoiz, Estella y varias veces por Pamplona. Cuando presentó su candidatura a Diputado por Oviedo fue derrotado por la coalición que reformistas y socialistas presentaron contra los conservadores. El tribuno asturiano fue el portavoz autorizado del nuevo carlismo político, basado en el foralismo regionalista, la idea de monarquía y el catolicismo social. Durante la Primera Guerra Mundial, Vázquez de Mella defendió posiciones germanófilas, y esta fue la razón de su ruptura con don Jaime, que como pretendiente a la corona se había posicionado como aliadófilo. En 1918 Vázquez de Mella formaría el Partido Católico Tradicionalista con parte de la organización jaimista, cuyo primer acto público se celebró en el Casino de Archanda el 11 de agosto de 1918. A partir de entonces su actividad fue la de intentar unir los esfuerzos de las distintas derechas en una acción común. A principios de 1925 sufrió Mella la amputación de una pierna, y su muerte en Madrid, el 26 de febrero de 1928, fue considerada como un duelo nacional. Sus discursos y artículos periodísticos ocupan varios volúmenes, a lo largo de los cuales pueden espigarse las ideas filosóficas que animaron su activismo ideológico político. Muy poco antes de su muerte apareció publicado su libro *Filosofía de la Eucaristía* (Eugenio Subirana, Editor Pontificio, Barcelona 1928).

³⁶⁶ Juan Vázquez de Mella era favorable a una unión de las extremas derechas, en este término incluía a su partido tradicionalista; al partido integrista, escindido en 1888 del carlismo; y al jaimismo oficial. En una palabra, solamente favorecía la unión activa de aquellas extremas derechas que tenían un programa común basado en el tradicionalismo. En este concepto incluía como ideas fuerza el catolicismo social, la monarquía tradicional y el regionalismo descentralizado representado en los fueros. Por tanto la unión con otras derechas, como el maurismo, que aceptaba el régimen constitucional de 1876, nunca podría darse, aunque sí una colaboración en puntos concretos.

únicamente cuando el parlamento fuera verdaderamente representativo de la sociedad española, a través de las clases sociales. A su salida del mitin, la proximidad de Antonio Maura y Juan Vázquez de Mella, los dos hombres de mayor protagonismo político de la derecha, causó el esperado clima de exclamaciones espontáneas a favor de la unidad de acción de las derechas³⁶⁷.

El dirigente tradicionalista era consciente de una conflagración social de índole mundial, entre revolucionarios y partidarios del orden. Para evitarlo Vázquez de Mella había alzado la bandera de la unidad recientemente: "*Si queréis fundiros con nosotros venid aquí y aceptar íntegra la bandera; si queréis federados, sin perder vuestra personalidad en aquello que no discrepe esencialmente de nosotros, podréis hacerlo, y si queréis uniros parcialmente, iremos unidos hasta donde lleguen juntas nuestras afirmaciones, y desde allí permaneceremos separados o nos combatiremos si vuestras afirmaciones son opuestas a las nuestras*"³⁶⁸. Estas palabras habían alegrado algunos corazones. En concreto las intenciones de los católicos sociales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Pero para Vázquez de Mella el sistema debía ser derruido, porque el régimen ahondaría más las diferencias entre la nación real y el parlamento, o la España real y la oficial, por utilizar un argumento teórico típicamente maurrasiano³⁶⁹. La solución para Vázquez de

³⁶⁷ El Debate, del 25 y del 27 de abril de 1920

³⁶⁸ El pensamiento Español, del 15 de septiembre de 1919

³⁶⁹ Charles Maurras, escritor y ensayista francés, fue el intelectual que más influyó en la formación de las distintas escuelas de pensamiento de derechas en todo el mundo. Nacido en Martigues (Bouches-du-Rhône), el 20 de abril de 1868, en el seno de una familia provenzal. El futuro escritor estudió en el colegio d'Aix-en-Provence, pero pronto se trasladó a París para estudiar humanidades greco-latinas. En ese momento empezó a colaborar con diversas revistas y a exponer su "razón clásica" frente a la decadencia propiciada por el romanticismo irracionalista. Militante en el tradicionalismo legitimista, defendió el nacionalismo integral, que pedía la vuelta a la Francia monárquica anterior a la revolución francesa. En 1899 fundó la revista y asociación *L'Action française*, donde se concentró lo más excelso de la intelectualidad católica francesa. La calidad de los colaboradores de la revista haría reverdecer al legitimismo francés y proporcionará un laboratorio de ideas a la derecha gala, que trascenderá sus fronteras. Defensor de la Iglesia Católica como baluarte del orden social, por su agnosticismo personal, le llevará a ser condenado en 1926 por el Papa. No obstante, cuando renunció al positivismo de su orientación filosófica le fue levantada la condena a su obra.

Su gran influencia intelectual en la juventud universitaria, ayudó a modelar un nacionalismo francés antialemán y crítico hacia los valores liberales de la III República. Con la caída del régimen y la instauración de la Francia de Vichy por el mariscal Petain en 1940. Charles Maurras se convirtió en el inspirador de los principios de la revolución nacional que debía provocar el renacimiento de una Francia fiel a su pasado tradicional. Sin embargo, al final de la segunda guerra mundial en 1945, fue depurado y condenado por colaboracionismo. Aunque Maurras siempre mantuvo una postura equidistante y opuesta

Mella, vendría de fuera de las instituciones, en forma de dictadura. Ésta sería antiparlamentaria, un poder que sería guiado por el pensamiento y la justicia que restablecería el orden sobre la anarquía. Después de realizada la *catarsis* necesaria, la Patria solicitaría un sistema alternativo, coherente con su espíritu interno. El régimen más indicado para la ocasión sería el tradicionalista, basado en la soberanía social orgánica, con un parlamento vivo, representante de las corporaciones sociales, como había sido el fenecido régimen de los Reyes Católicos.

A la mañana siguiente de haber hablado Vázquez de Mella, los propagandistas volvían a llamar la atención del público en las ciudades castellanas. La campaña social popular proseguía; en el teatro Romea de Madrid, con la colaboración del concejal Luis de Onis, del directivo de la CNCA Luis Díez del Corral y del propagandista Jaime de Salas; en el teatro Juan Bravo de Segovia, con el diputado Antonio Sanz Gilsanz, el maestro Ildefonso Benito y los propagandistas José María Semprún y Gurrea y José Gallo de Renovales; en el teatro Rojas de Toledo, se contará con el redactor de “El Pueblo” Luis Araá, el catedrático José Rogerio Sánchez y los propagandistas José Luis Illanes y Martín Asúa y Mendia; finalmente en el salón Colmenarejo de Colmenar Viejo, los propagandistas Fernando Martín-Sánchez, Federico Suquia y Valhondo y Santiago Fuentes Pila³⁷⁰.

Pero el 28 de abril culminaba la extensa labor de propaganda llevada a cabo por la ACN de P a favor de la unidad de acción de las distintas derechas españolas. El expresidente del gobierno, Antonio Maura³⁷¹, finalizará el curso social que había organizado Ángel

a colaborar con el enemigo alemán. Marginado de la vida académica, fue recluido en Riom y Clairvaux. Finalmente, murió dentro de la Iglesia Católica el 16 de noviembre de 1952. Dentro de su larga obra destacamos los siguientes libros, que fueron los que más atrayeron a los jóvenes intelectuales españoles, belgas, portugueses, ingleses e hispanoamericanos. *Le Chemin de Paradis* (1895), *Trois idées politiques* (1898), *Enquête sur la monarchie* (1900-1909), *Anthinéa* (1901), *Les Amants de Venise : George Sand et Musset* (1902), *L'Avenir de l'intelligence* (1905), *Le Dilemme de Marc Sangnier* (1906), *Kiel et Tanger* (1910), *La Politique religieuse* (1912), *Romantisme et Révolution* (1922), *Le Mystère d'Ulysse* (1923), *La Musique intérieure* (1925), *Barbarie et Poésie* (1925), *Un débat sur le romantisme* (1928), *Au signe de Flore* (1931), *L'Amitié de Platon* (1936), *La Dentelle du rempart* (1937), *Mes idées politiques* (1937), *Quatre poèmes d'Eurydice* (1938), *Louis XIV ou l'Homme-Roi* (1939), *La Sagesse de Mistral* (1941), *La Seule France. Chronique des jours d'épreuve* (1941), *De la colère à la justice* (1942), etc.

³⁷⁰ El Debate, del 25 de abril de 1920

³⁷¹ Antonio Maura y Montaner, nació en Palma de Mallorca y estudió derecho en Madrid. Bajo la orientación de German Gamazo, figura importante del Partido Liberal, inició su carrera política, siendo diputado en 1881 por Palma de Mallorca. En 1886 ocupa el cargo de vicepresidente del Congreso y seis años después se convierte en ministro de Ultramar, donde reorganiza la administración municipal de las

Herrera desde "El Debate". Con respecto a las demás conferencias, resaltará la del político mallorquín, por el entusiasmo despertado. El político conservador era el único que podía liderar las sinergias despertadas por los distintos actos promovidos por los propagandistas.

En su discurso alabó el individualismo constructivo, no el procedente de la revolución francesa que era destructivo por su irreligiosidad. Habló de cómo la guerra había sido la causa de los cambios, y ésta a su vez de las ambiciones económicas y rivalidades de los imperios en formación. También de la necesidad de la Fe religiosa como fundamento esencial de la paz, la unidad de acción de todos los católicos por encima de sus diferencias, para reintegrar a la sociedad española a sus creencias cristianas. Además, Maura resaltará la necesidad de un gobierno con autoridad. Las cesiones continuas del poder público habían fomentado el desorden y un ambiente propicio para la revolución. La autoridad debía ser repuesta para imponer de nuevo la justicia y el derecho. En sus palabras, Antonio Maura, nunca habló contra la defenestración de la constitución, sino del cumplimiento estricto de las leyes, para lo cual era necesario crear una autoridad que cumpliera con su deber³⁷².

La inestabilidad de la España de los veinte es uno de los principales problemas, causada por las acciones violentas del sindicalismo revolucionario. En este sentido, el mitin

provincias ultramarinas. En 1895, se convirtió en ministro de Gracia y Justicia con el gobierno de Práxedes Sagasta. A partir de 1898 adoptará una línea política que favorezca el principio de autoridad del gobierno, para que impidiese la desencadenación de un proceso revolucionario. La "revolución desde arriba", desencadenaría la regeneración del sistema al ampliar la base social que lo sustentara. Esta búsqueda de la regeneración de España le llevará en 1902 a las filas del conservadurismo de Silvela, con quien fue ministro de la Gobernación. En 1903, Maura sustituyó a Silvela en la jefatura conservadora y formó gobierno por primera vez. En este período intentó resolver el problema nacionalista catalán y la corrupción electoral, mediante un proyecto de administración con tendencias regionalistas, pero la oposición de Alfonso XIII, le llevó a la dimisión en 1904. En 1907 se le llamó de nuevo para formar gobierno, llevando a cabo una amplia reforma legislativa: Ley electoral, Ley de huelgas, y una gran actividad en política exterior; se negociaron los acuerdos de Cartagena (España, Francia e Inglaterra, reconocen su común interés en el Mediterráneo); y reorganizó la Marina. Pero los sucesos de la semana trágica de Barcelona en 1909, le obligaron a dimitir de nuevo. En 1913, la decisión del monarca de otorgar la responsabilidad gubernativa a Eduardo Dato, provocará la división de los conservadores. Antonio Maura se verá al frente de los jóvenes mauristas que pedirán una regeneración de España, desde un nacionalismo de clase media que apoyaba la opción de un gobierno fuerte. El político mallorquín no volverá a presidir un gobierno hasta 1921, después del desastre militar de Annual. Sin embargo, su autoridad moral no le servirá para regir un gobierno de concentración con excesivas personalidades, que le llevará de nuevo a la dimisión. Antonio Maura murió en Madrid en 1925, convertido en el referencia de una unidad táctica de la derecha española, con imagen de modernidad.

³⁷² El Debate, del 29 de abril de 1920

social popular que se desarrolla en el teatro Romea de Madrid en mayo, se ve teñido de tragedia al recordar los oradores a Camilo Madera, miembro del sindicato católico de dependientes que había sido asesinado. Además un hermano de la víctima, había sido detenido por la autoridad. Tanto, Clemente Velarde, en el inicio del acto; como Miguel Garrido, representante del sindicato católico, y finalmente José García Cernuda, teniente de alcalde de la capital, subrayan la violencia revolucionaria que arrebató vidas para conseguir construir el ambiente favorable a una situación que lleve al triunfo de la revolución, como en Rusia.

Al mismo tiempo, en el teatro Rojas de Toledo, Alfredo Montero, José Gallo de Renovales y Alfredo Serrano Jover resaltaron las glorias de la religión y de la historia de España, remarcando los peligros del socialismo, en un auditorio de obreros, donde no había señoras, y en el que hubo algunos problemas por la presencia de miembros de la casa del pueblo local³⁷³.

3.6 LA FORMACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE ESPAÑA

Pero el acto relevante de 1920, será realizado bajo el patrocinio de los propagandistas, el gran mitin de los estudiantes católicos en el teatro de la Zarzuela. El fin del acto era la constitución de una Asociación Nacional de Estudiantes Católicos Españoles, para que se integre en la Confederación Internacional de Estudiantes Católicos. Las ideas que debían vertebrar este nuevo frente abierto por Ángel Herrera, en su interés por la formación de elites y el mundo de la educación, eran las siguientes:

- 1) La estructura corporativa de las sociedades y por ende el fomento del espíritu de clases y la defensa de sus intereses; el carácter obligatorio de la corporatividad y libre de la sindicación.
- 2) El confesionalismo de todos los sindicatos, y muy especialmente de los sindicatos o corporaciones de estudiantes; porque estas asociaciones persiguen

fines principalmente doctrinales, espirituales; y porque están integradas por intelectuales, por hombres de estudio, de pensamiento, para quienes la vida del alma, el ideario y la moral, interesan ante todo y sobre todo. Es un axioma, es un postulado la confesionalidad de los sindicatos. Se debatió, antes de la guerra. Hoy los hechos sobre lo que fue discutible una luz tan viva y clara, que han establecido su evidencia, reconocida y obedecida en todos los países. Entre nosotros, además, son católicos la casi totalidad de los catedráticos, de los estudiantes, de los padres de familia; es católico el Estado. ¿En que se podría fundar la aconfesionalidad de nuestras asociaciones de estudiantes?

- 3) La libertad de enseñanza y la autonomía económica y pedagógica de los centros docentes, así oficiales como privados, sin otra intervención del Estado, sino la inspeccional, la protectora y la tuteladora, aparte la concesión de los títulos profesionales, fueron asimismo aclamadas. E igualmente la separación de presupuestos, propugnada por el señor Mella en carta.

Los dos propagandistas jóvenes que tendrán la misión de cuajar el asociacionismo estudiantil serán Marcelino Oreja Elósegui y Fernando Martín Sánchez-Julia. El primero resaltará el papel que tuvieron las universidades en el pasado, bajo la luz de la Iglesia, en el despertar del interés por el avance de la ciencia. Por el contrario, señalará como inicio del mal a la revolución francesa, que fue la que eliminó la orientación cristiana de las universidades. La labor realizada por el liberalismo en el mundo educativo, es la que debía ser respondida con la restauración de los principios cristianos en la universidad, finalidad que pretendía la nueva asociación estudiantil.

A continuación, el propagandista Fernando Martín Sánchez-Julia, primer presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos habló de la necesidad de adhesión de todos los estudiantes a una organización que tenga ideales. La CEC con respecto a los liberales que intentan controlar la enseñanza, a los socialistas que defienden la preeminencia del Estado, los católicos defienden la autonomía de la enseñanza. Después invita al público congregado a sumarse al CEC para salvar España. Con los aplausos precedentes, José Yanguas Messia señala la importancia de organizarse y de seguir las pautas de los universitarios católicos de otros países, donde ya existe organización.

³⁷³ El Debate, del 11 de mayo de 1920

Especialmente remarca a los hispanoamericanos, como los estudiantes más cercanos a los españoles. Luego se lee una carta de Ignacio Suárez Somonte, quien se encontraba enfermo en la fecha del acto, en la que remarca la importancia del asociacionismo católico en el ámbito estudiantil. El profesor Gervasio de Antiñano finaliza el acto incentivando a la nueva asociación para que no se enclaustre exclusivamente en el mundo académico, sino que intervenga con su influencia intelectual en la sociedad.

Después se leyeron las peticiones que se hicieron al ministro del ramo para mejorar la enseñanza.

- 1) Que la libertad de cátedra no sirva de medio para desconocer el derecho primario de los alumnos a ser respetados y no ofendidos en sus ideas y creencias religiosas por quien se encuentra en posición de evidente superioridad, máxime tratándose de la religión Católica, que es la oficial del Estado, conforme al artículo 11 de la constitución.
- 2) Que se promulgue cuanto antes la ley que concede a la universidad la autonomía.
- 3) Que por una bien orientada labor legislativa se prepare la concesión de la libertad de enseñanza de acuerdo con el artículo 12 de la constitución que ha sido contradicho por casi todas las disposiciones posteriores a él.
- 4) Que una vez concedida la autonomía a las universidades y a los demás establecimientos docentes del Estado la mayor independencia posible, tengan exclusivamente a su cargo la concesión de pensiones para el extranjero y de subvenciones para investigaciones científicas, toda vez que nadie mejor que los claustros de los centros docentes podrán juzgar quienes de los que han sido o son alumnos merecen ser pensionados o premiar ayuda en su trabajo.
- 5) Que los locales dedicados a la enseñanza sean apropiados al servicio que se destinan, no edificios mal acondicionados y muchas veces faltos de los requisitos que la higiene exige.
- 6) Que la enseñanza se oriente en un sentido más práctico que en la actualidad, dotando a los centros para ello del material necesario.
- 7) Que los alumnos tengan intervención directa y eficaz en todas las cuestiones que a la enseñanza se refiere, excepto en aquellos asuntos de orden público técnico.

- 8) Que componiendo la universidad catedráticos, doctores y alumnos, tengan estos los votos que se determinen para la elección del senador representante de aquel centro docente.
- 9) Que a los estudiantes de carreras civiles se les otorgue rebaja en las tarifas ferroviarias, análoga a la que disfrutaban los alumnos de las academias militares, por lo menos en los periodos inmediatamente anterior y posterior a largas vacaciones.
- 10) Que con solo la presentación de su tarjeta de asociados a la Confederación de Estudiantes Católicos, les este permitido el libre paso a Museos y bibliotecas nacionales, provinciales y municipales.
- 11) Los estudiantes católicos afectos a la cultura popular solicitan la construcción de escuelas de enseñanza primaria con remuneración crecida por la alta función que se debe al magisterio.
- 12) Para la perfecta formación de los futuros maestros, hoy nuestros asociados solicitamos la reforma del plan de estudios de las normales, concediendo más importancia a las prácticas de las carreras, creando la cátedra de Sociología, como complemento a la de Religión y desempeñada por quien esté a cargo de ésta. Solicitamos igualmente la reforma radical de la Escuela Superior de Magisterio, después de oír a una legítima representación de los maestros españoles.
- 13) Los estudiantes católicos no rechazan el deber patriótico que representa el servicio militar; pero solicitan se modifique la legislación vigente, en forma que permita la continuidad de esfuerzo que exige el estudio, no verificándose, como ahora, las operaciones de reclutamiento y revisión en periodos avanzados del curso.
- 14) Para que las carreras en España no sean privilegio de las clases adineradas, y a fin de que nuestros hermanos, los obreros, puedan cursar estudios superiores, los estudiantes católicos solicitamos la creación de numerosas becas y que se estudie el medio de que la enseñanza oficial sea gratuita.
- 15) Que se fomenten las relaciones internacionales en materia de enseñanza, siguiendo el ejemplo de nuestra CEC, adherida a la Internacional Católica de Estudiantes³⁷⁴

³⁷⁴ El Debate, del 14 de mayo de 1920.

La nueva asociación creada, surgía totalmente dependiente en su equipo dirigente de la ACN de P. Fernando Martín Sánchez-Julia será su presidente, mientras el secretario general será otro propagandista, Marcelino Oreja Elósegui³⁷⁵. La confederación recién creada realizará varias actividades, como la inauguración de una casa del estudiante, bibliotecas, organización de cursos de formación, y certámenes. Aparte, junto a los propagandistas organizará numerosas conferencias y mítines con la función de activar al elemento católico estudiantil³⁷⁶.

Según declaraciones que realizó su primer presidente, Fernando Martín Sánchez-Julia, años después:

“Los Estudiantes Católicos fueron el primer movimiento juvenil, precursor de otros movimientos posteriores. Los estudiantes católicos han sido durante casi medio siglo los alimentadores de juventud para la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Los estudiantes católicos fuimos desde el primer momento universitarios. Nosotros no cedimos a aquella tentación de muchos de nuestros mayores, que quizá como un anacronismo de las guerras civiles decimonónicas, se alejaban del Estado; dijérase que se iban moralmente otra vez al monte. Nosotros creímos, y esta es una norma de actuación que la he practicado toda mi vida, que como ciudadanos somos y tenemos derecho a formar parte e intervenir en el Estado. El Estado somos nosotros. El estado será de nosotros, será nuestro, en tanto en cuanto nosotros lo merezcamos y sepamos conquistarlo. Católicos fuera del estado, no. Católicos dentro del Estado, trabajando en él, sí.

³⁷⁵ Marcelino Oreja Elósegui (1896-1934). Nacido en Ibaranguela (Vizcaya) en 1896. Se había incorporado a la ACN de P de Bilbao en febrero de 1920, cuando a los pocos meses se vio convertido en el flamante secretario general de la CEC. En 1925 fue consejero nacional de los propagandistas y colaboró de forma activa en “El Debate”. Dos años después, con su carrera de ingeniero de caminos, se le nombraba gerente de la Sociedad Vidrieras Españolas. En 1928 se establece en Mondragón, al casar con Pureza Aguirre, cuyo padre era el gerente de Unión Cerrajera. Marcelino Oreja, ocupará el cargo en 1933, a la jubilación de su suegro. En su vida política, militó activamente en el carlismo, siguiendo el destino de Juan Vázquez de Mella. Miembro del “mellismo” se integraría en la aventura del PSP en 1922 y colaboraría con el régimen primorriverista al año siguiente. Durante la II República, volvería a las filas del carlismo reunificado donde se convertirá en 1933 en uno de los diputados más jóvenes del parlamento republicano. Como católico social, representante del carlismo de Guipúzcoa y gerente de Unión Cerrajera, una de las principales empresas de la provincia. Marcelino Oreja será uno de los hombres más vilipendiados por los socialistas. En 1934, la toma momentánea de Mondragón por los ugetistas locales, favorables a la revolución, será aprovechada para asesinarle. Un año después, de manera póstuma, era creada la Hermandad de Trabajadores de Unión Cerrajera, con los estatutos que él había redactado. Era una de las primeras obras sociales de empresa que se realizaban en la España, anterior a la guerra civil.

³⁷⁶ F. Guijarro: *Pasado, presente y futuro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Discurso pronunciado en la XL Asamblea General de la ACN de P, Loyola, 5 de septiembre de 1953.* Madrid, EDICA, 1953. P. 15.

“Los Estudiantes católicos establecimos por primera vez la fiesta del estudiante el día de Santo Tomás de Aquino, el 7 de marzo. Los estudiantes católicos establecimos por primera vez un centro católico: La casa del estudiante, en la Puerta del Sol.”

(Boletín de la ACN de P, nº 790, 1 de enero de 1965)

En menos de un año, del mismo modo que el agrario había ido cogiendo fuerza, el campo organizativo estudiantil fue tomando cuerpo. El CEC afirmaba tener en enero de 1921 10 federaciones con 48 entidades locales, otras 11 federaciones en formación, y un número de estudiantes adherentes cercanos a los 14.000, que en el curso siguiente se habían multiplicado a 61 asociaciones y 31.200 miembros. Además, el CEC presentaba una labor activa a nivel internacional, participando en las distintas reuniones de la Internacional de Estudiantes Católicos, convocadas en Alemania y Yugoslavia³⁷⁷.

La Federación tenía su Junta Federal y su Consejo (formado por profesores y personas relevantes) y un Consiliario con funciones de capellán. El Consejo Federal trataba de las cuestiones más graves y tenía función asesora. El Consiliario cuidaba de que la actividad desarrollada estuviese bajo la dirección de la doctrina cristiana. A nivel nacional, el gobierno central de la confederación era la Junta Suprema elegida por un año en la asamblea general, como organismo asesor contaba con un comité de antiguos alumnos y un consejo confederal de personalidades³⁷⁸.

Esta nueva iniciativa apostólica será bien vista desde Roma., como demuestra la carta de monseñor Ragonessi, donde trasmite la bendición papal al CEC:

Madrid, 24 de febrero de 1921

Señor presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España

³⁷⁷ El Debate, del 19 de enero de 1921

³⁷⁸ Donato Barba, “La Confederación de Estudiantes Católicos: Orígenes, primeros pasos y consolidación (1920-1923)” en *Espacio, Tiempo y Forma*, H. Contemporánea, t. 12, 1999, pp. 117-131.

Muy distinguido y apreciado señor presidente: Con viva complacencia le participo que acabo de recibir un despacho del eminentísimo señor cardenal secretario de Estado, en el cual me manifiesta que el Padre Santo acogió con paternal interés la súplica con que los organizadores de esa confederación impetraban la Bendición Apostólica, y se ha dignado concederla a ellos y a todos los miembros de la misma, como prenda de especial benevolencia y augurando los más óptimos frutos para la Religión y la Patria.

Su Santidad se complació mucho en fijar su augusta atención en los fines altamente sabios y benéficos de esa noble confederación, en la solemne profesión de amor y adhesión a la cátedra infalible de la verdad, en los arrestos informados de fe con que a ella se dirigen los estudiantes católicos confederados de España en la hora presente, tan grave para la paz del mundo y el verdadero progreso de las naciones; circunstancias que prestan un relieve especial al devoto homenaje que te ha sido elevado.

Al enviar a usted y a todos esos amadísimos y entusiastas jóvenes mis efusivas congratulaciones, hago votos por que tan gratas noticias sean un nuevo estímulo a proseguir con denuedo incansable la labor emprendida, y me suscribo de usted afectísimo seguro servidor.

Monseñor Ragonesi³⁷⁹.

En esa expansión, podemos citar como ejemplo, que en abril de 1921, se formaba la federación de Vizcaya, gracias a la colaboración de los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales, de la Escuela de Comercio y de la Universidad de Deusto. Durante la campaña de captación se dieron siete mítines y se enviaron delegados a Guernica y Orduña. Los estudiantes participantes serán Buldurraín, Adrada, Matilla, Soloaga, Moreno y Perpiña. La junta vizcaína, recién creada, será presidida por Jerónimo Massanet, proveniente de ciencias económicas. En cuanto a otras federaciones, como Valencia y Valladolid, debido a la pujanza de su asentamiento crearon por iniciativa local sus propias revistas estudiantiles, denominadas, “Libertad” y “Juventud” respectivamente³⁸⁰.

³⁷⁹ El Debate, del 27 de marzo de 1921

³⁸⁰ El Debate, del 1 de abril de 1921

Los estudiantes católicos vizcaínos iniciaron pronto actividades, y en el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, el presidente de la CEC vizcaína, Jerónimo Massanet presentará a la nueva federación de estudiantes católicos y tratará del lema de la asociación: *Fe, Ciencia y Libertad*; como sin Fe, sin conocimientos para rebatir al contrario y sin libertad de decisión en la persona humana, no podrían ejercer su labor de estudiantes católicos. A continuación Fernando Martín-Sánchez, presidente nacional de CEC, habló al público vizcaíno sobre la necesidad de intervenir en la enseñanza y de no ocultar los ideales de los estudiantes católicos. En un rápido balance, el presidente de los estudiantes católicos habló de que en trece meses de existencia de la CEC se habían formado catorce federaciones, cuatro semanarios y se habían realizado setenta y tres actos públicos. Aparte también se había conseguido el reconocimiento de la asociación por las universidades. Después el profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales, Mario Martín de Escalera se limitó a aportar lo positivo de la existencia de este tipo de asociaciones. Se terminó el acto con el compromiso de defender la enseñanza católica en las universidades, institutos y colegios. La CEC demostraba su capacidad de movilización y su rápida expansión entre los colectivos de estudiantes gracias a la colaboración de los grupos juveniles mauristas, tradicionalistas, jaimistas e integristas³⁸¹.

Pocos días más tarde, la CEC convocaba un mitin en el Teatro Romea de Madrid para recibir a la delegación de la confederación que había asistido al Congreso Internacional de Estudiantes en Praga. En el acto habló González Quevedo, quien señaló, que frente a los ataques de los laicistas que les acusaban de estar influidos por las órdenes religiosas, también ellos estaban manejados por la Institución Libre de Enseñanza. Después Álvarez Robles expuso el crecimiento experimentado por la confederación. La CEC contaba en 1921 con catorce federaciones, 76 asociaciones y 14.000 miembros, lo que se traducía en tener la mayoría en 4 universidades y en el censo escolar de 14 provincias. Además, habían fundado cuatro semanarios, y a nivel regional, la federación valenciana creaba becas para estudiantes y la asturiana pretendía una residencia de estudiantes en Oviedo. Finalmente reprobó la actuación de los delegados estudiantiles

³⁸¹ El Debate, del 12 de abril de 1921

laicos españoles, que pretendieron expulsar a los católicos por su connivencia con la Iglesia, y prefirieron unirse después a la delegación francesa.

A continuación, la señorita Díaz Faes habló del servicio de las maestras católicas, que ven en cada alumno un hijo. Después Salmón Amorín destacó el escándalo causado por los estudiantes laicistas españoles, provenientes de la Unión Española, asociación de 600 estudiantes madrileños, sin presencia fuera de la capital, que vive de las subvenciones públicas. Pero que en Praga consiguieron la exclusión de los delegados católicos españoles por su confesionalidad y no fueron admitidos, a pesar de las protestas del embajador español ante la república checoslovaca³⁸². Finalmente, Francisco Bergamín³⁸³ terminó el acto halagando a los estudiantes católicos por su buen comportamiento, acusando a su vez a los laicistas, que en España pretenden ir de tolerantes y que en Praga han demostrado ser unos intransigentes³⁸⁴.

Por el contrario, en la fundación de la Internacional de Estudiantes Católicos en el congreso de Friburgo, España con Holanda y Suiza formaron el comité organizador. Las reuniones se celebraron en Friburgo y las proposiciones españolas fueron aceptadas en su totalidad, figurando el nombre de España en todos los papeles oficiales. Después en el congreso, estuvieron representadas veinte naciones: Alemania, Francia, Polonia, Holanda, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Java, Italia, Austria, Checoslovaquia, Hungría, Estados Unidos, Luxemburgo, Yugoslavia, Rumania, Portugal, Argentina y España. Las organizaciones representaban a 100.000 estudiantes católicos, figurando en cabeza España, estados Unidos, Alemania y después Italia y Suiza. La sesión inaugural

³⁸² La república de Checoslovaquia nació en 1918, después de la desmembración del Imperio Austro-húngaro. El país balcánico reunía las provincias de Bohemia y Moravia, con población checa y alemana; pero también el norte de Hungría, Eslovaquia, donde habitaban eslovacos, húngaros y ucranianos. El nuevo país, moldeado por el nacionalista checo Tomás Masaryk, presidente de la república, seguía los criterios liberales de la III República francesa, pero también los masónicos del propio Masaryk y de su discípulo y ministro de Asuntos Exteriores, Eduard Benes, contrarios a los principios católicos.

³⁸³ Francisco Bergamín García (1855-1937). Nació en 1855 en Málaga. Fue desde tiempos jóvenes poeta y periodista, aunque también se dedicó a la política. En las filas del Partido Conservador fue elegido Diputado por el distrito de Campillos (Málaga) y militó en la corriente de Romero Robledo. En su carrera política ocupó cargos como la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, la Dirección General de Hacienda y la vicepresidencia del Congreso. Sin embargo, no abandonó su carrera académica y en 1895 ganó la cátedra de Derecho Mercantil de la Escuela de Comercio de Madrid, llegando a ser presidente de la Academia de Jurisprudencia. En 1913, con el Gobierno de Eduardo Dato, fue titular de la cartera de Instrucción Pública, y al año siguiente se convirtió Senador vitalicio. Con el Gobierno de concentración nacional de Maura de 1919, fue ministro de la Gobernación y más tarde, en el Gobierno de Sánchez Guerra de 1922, se convirtió en el titular de Hacienda. En la Dictadura del General Primo de Rivera se mantuvo fiel a la postura de Sánchez Guerra. Falleció en 1937.

³⁸⁴ El Debate, del 19 de abril de 1921.

fue el 10 de julio, siendo presidente del congreso internacional, el suizo Gresly, y vicepresidente, el español Martín Sánchez. El obispo de Laussane y Ginebra les habló de ser francamente católicos en su actividad estudiantil. Después, Perrier, consejero de Estado suizo, aseguró el apoyo de su gobierno y la entrega de locales apropiados y ayudas económicas.

Las sesiones ordinarias fueron entre el 20 y el 21 de julio, Martín Sánchez señaló que fue un congreso de trabajo, con un total de doce horas de trabajo diarias, sin tiempo para recepciones ni bailes. Se escucharon las opiniones de todas las naciones participantes en el congreso. Se consiguió por unanimidad la opinión española de abrir una oficina internacional y marcar las principales líneas a trazar en el futuro, donde hasta entonces habían surgido algunas diferencias. Se nombró una comisión de once naciones para examinar el proyecto de los estatutos, cuya vicepresidencia cayó en España, en la persona de Reparaz, delegado del CEC. Antes de terminar, se quedó en enviar un telegrama al Papa, que fue aceptada por unanimidad, a continuación, el delegado Weck habló del apoyo dado por el monarca español, Alfonso XIII, a la CEC española, cuya presidencia honoraria ostentaba. Reparaz dio vivas a España y al rey Alfonso por todo ello. Finalmente, Martín Sánchez clausuró el congreso con la promesa de incluir a las naciones hispanoamericanas en la nueva internacional de los estudiantes católicos. La finalidad era unir desde la juventud a estudiantes, que en el futuro podían llegar a ser los estadistas de sus países, y que a través de la amistad se evitarían enfrentamientos y guerras entre sí.

La estructura final de la internacional quedó con un secretariado internacional a cargo de un secretario general con residencia en Friburgo. Un congreso anual de las naciones adheridas, y una comisión internacional permanente formada por Martín Sánchez (España), Brom (Holanda) y Gressly (Suiza), además de una señorita en representación de las asociadas. A continuación, Martín Sánchez habló de la situación internacional de los estudiantes, con dos internacionales fuertes, la católica y la protestante, y otra de menor relevancia de carácter neutro. Del congreso católico señaló la coincidencia de franceses y alemanes, por primera vez, después de la guerra mundial; y el papel de España, con un relevante papel³⁸⁵.

³⁸⁵ El Debate, del 8 de septiembre de 1921.

3.7 LA NECESIDAD DE UNA NUEVA FUERZA POLÍTICA

La juventud maurista manifestaba, como vanguardia del orden social, de la institución monárquica y de la tradición religiosa del país, la necesidad de aunar en una acción común a los diferentes grupos de la derecha y actuar de manera paralela en el campo social y en el político. El maurismo intentará ser la representación política de la clase media del país, considerada el eje vertebral de la nación, y verdadero arbitro conciliador entre la clase dirigente y las clases populares³⁸⁶. Del mismo modo, la Confederación de los obreros católicos del Levante pide la necesidad de que los católicos, abandonen los viejos partidos del sistema por su ineficacia, y se sumen a un proyecto nuevo similar a los socialcristianos austriacos o a los populares italianos. La única oportunidad de que las derechas españolas se hagan eco de las reivindicaciones sociales tan necesarias es mediante su articulación en una nueva formación política³⁸⁷. Los principales dirigentes jóvenes del maurismo resumirán su ideario entre tres líneas fundamentales. En el exterior, nacionalistas; en el interior, regionalistas y en lo social, cristianos. Tanto, José Calvo Sotelo, el conde de Vallellano, Antonio Goicoechea, Serrano Jover y Ballesteros pedirán la formación de un amplio partido social católico que reúna a las variadas derechas existentes.³⁸⁸

En este mismo sentido, el obispo de Sigüenza, había escrito en una pastoral de su diócesis, que la acción católica debía concretarse a través de la prensa católica, la casa de obreros católicos y el partido católico. En el caso de lo último: *se necesita, desde luego, un gran partido católico, sin eufemismos, ni distingos, ni exclusivismos de ninguna clase; el partido si se forma, ha de ser católico, así a secas; es decir, compuesto de todos cuantos sinceramente y voluntariamente quieran añadirse a la bandera del catolicismo.*³⁸⁹

Antonio Maura se ofrece al monarca para gobernar, pero nunca como representante de un partido político, sino como un estadista que lidere a hombres desligados de sus grupos políticos y que decidan cumplir con su fin patriótico por encima de los partidos.

³⁸⁶ El Debate, del 18 de octubre de 1920

³⁸⁷ El Debate, del 2 de noviembre de 1920

³⁸⁸ El Debate, del 16 de noviembre de 1920

³⁸⁹ El Debate, del 1 de diciembre de 1920

En definitiva, *los partidos políticos son ineficaces para gobernar*. Del mismo modo Francesc Cambó se sumaba a las críticas a un régimen, que a pesar de mantener el turno pacífico de los partidos no había conseguido preservar el imperio en ultramar. Para Cambó, los partidos de gobierno *ni encarnan un ideal ni tienen masas* por lo que son inútiles a la hora de renovar la vida política del país. Ambos políticos señalaban la necesidad de vivificar la vida pública española con nuevos activos, y que estos no podían encontrarse en los partidos del sistema³⁹⁰.

Sin embargo, la delicada situación política española se pondría una vez más a prueba con el asesinato del presidente del gobierno, el conservador Eduardo Dato³⁹¹. Este era el tercer magnicidio que se daba bajo el régimen de la restauración y exponía con claridad la inestabilidad política existente. El triunfo de la revolución en Rusia había aumentado las expectativas de los militantes revolucionarios en España, pero eran los anarquistas quienes, a través de sus atentados, pretendían crear el ambiente propicio para un estallido revolucionario.

En el mitin de protesta, que organizaron los responsables de las juventudes maurista, conservadora, liberal, jaimista y de Defensa Social pretendieron aunar voluntades en contra de la propagación de las ideas revolucionarias. En este acto participó Martín

³⁹⁰ El Debate, del 1 de abril de 1921.

³⁹¹ Eduardo Dato Iradier (1856-1921). Nació en La Coruña, pero se estableció en Madrid, donde estudió Derecho, convirtiéndose rápidamente en uno de los abogados más prestigiosos, incluso de ámbito internacional, como lo demostró el ser nombrado asesor jurídico de los Rotchild. Posteriormente sería miembro de la Academia de Ciencias Morales y Jurídicas. Sin embargo, decidió dedicarse plenamente a la política, en las filas del Partido Conservador. En 1892, fue nombrado subsecretario de Gobernación, encomendándosele la inspección de cuentas del Ayuntamiento de Madrid. En 1895 entró como diputado en las Cortes y cuatro años después fue nombrado ministro de Gobernación con Francisco Silvela. En el gobierno regeneracionista de Silvela, que pretendía elevar a España después de la crisis de 1898, desarrolló un plan de reformas sociales (Ley de Accidentes de Trabajo) que sirvió de inicio a la futura legislación social. En 1902 ocupó la cartera de Gracia y Justicia; y en 1907 fue alcalde de Madrid, y, después, presidente del Congreso, aunque, en 1908, tuvo que abandonar la política por enfermedad. Sin embargo, su vida cambió cuando Alfonso XIII declinó el ofrecimiento de la jefatura del gobierno a Antonio Maura a favor de Eduardo Dato. El 23 de octubre de 1913 organizó su primer gobierno (1913-1915) y asumió la jefatura del Partido Conservador, que reuniría a los idóneos, mientras Antonio Maura y los mauristas se escindirían de la formación. En 1915 dejó el gobierno en manos del conde de Romanones, jefe de filas de los liberales progresistas. Dos años después, asumió, de nuevo, el puesto de jefe del gobierno, ante la crisis producida por las Juntas militares, los regionalistas catalanes y la izquierda revolucionaria, pero no se mantuvo mucho tiempo y continuó como ministro del gobierno de García Prieto. Pero consiguió formar gobierno propio por última vez en 1920, que se hizo famoso por sus adelantos en legislación social. Durante su mandato se creó el Ministerio de Trabajo y las Juntas de Fomento y Casas Baratas. En enero de 1921 se dictó un Decreto para la aplicación del Seguro Obligatorio, y quedó designada en Cortes una Comisión Permanente de Trabajo y Legislación Social. Finalmente, legalizó la CNT, sindicato bajo control de los anarquistas, y negoció un refuerzo de las

Asúa, como representante de los estudiantes católicos, quien pidió al gobierno que persiguiese a los revolucionarios, incluso en las redacciones de los periódicos y en el parlamento. Porque *España tiene aún que cumplir una noble misión y que la cumplirá gloriosamente como todas las que en el transcurso de la historia le encomendó la Providencia*. En el mismo sentido hablaron Cabeza, representante del jaimismo; Ruiz de Grijalba, de la liberal; Llasera, de la conservadora y Goicoechea, quien presidía el acto, por la facción maurista. Todos ellos pidieron la unidad de acción en cuanto fuese amenazado el orden social existente³⁹².

En este clima de exaltación, debida al magnicidio, Juan Vázquez de Mella, habló en el teatro Princesa de Madrid, en un acto organizado por la federación de sindicatos católicos femeninos. En el mitin, el tribuno asturiano, acusó al individualismo liberal de ser la causa de la aparición del socialismo revolucionario y especialmente a través de la desamortización. La enajenación de bienes de la Iglesia y de la aristocracia perjudicó principalmente a las clases populares que contaban con instituciones sociales desde la Edad Media y que con la aparición del liberalismo desaparecieron, dejando al pueblo abandonado. Este pueblo será quien demande del Estado las soluciones que habían tenido en el pasado gracias a la Iglesia. El modo de resolver el desaguado provocado por el liberalismo decimonónico se planteaba mediante la necesidad de crear un partido católico, que discípulo de la Iglesia, resolviese las cuestiones sociales planteadas³⁹³.

Sin embargo, también habrá opiniones en contra de la formación de un partido católico. Antonio Goicoechea, responsable de la juventud maurista escribirá su columna crítica a tal opinión. Para Antonio Goicoechea, la situación española no era equiparable a la de Alemania o Bélgica, países que contaban con partidos católicos cuyo nacimiento había sido la defensa, ante la persecución que habían sufrido los católicos en esos países anteriormente. Por el contrario, en Francia, Irlanda, Italia y la propia España, las formaciones políticas que reunían a los católicos no tenían esa definición y consideraba perjudicial pasar a una posición ofensiva con la creación de un partido católico³⁹⁴.

medidas proteccionistas con el empresariado catalán. No obstante, el 8 de Marzo de 1921 fue asesinado, en la madrileña Plaza de la Independencia, por los anarquistas.

³⁹² El Debate, del 12 de abril de 1921.

³⁹³ El Debate, del 15 de abril de 1921.

³⁹⁴ El Debate, del 21 de abril de 1921.

Sin embargo, “El Debate” mantuvo una posición favorable a la formación de un partido católico en España, porque la sociedad española, aunque católica en su totalidad mediante el Bautismo, consideraba necesaria la creación de un partido con doctrina y soluciones católicas, que fuese fiel servidor del movimiento católico social que había cuajado con fuerza en la tierra de San Isidoro³⁹⁵.

3.8 ESPAÑA SE ABRE AL MUNDO

La labor en España todavía se estaba iniciando y los ejemplos que venían de Europa servían de referencia para estimular el crecimiento de actividades apostólicas ya desarrolladas. En Francia, la Juventud Católica Francesa fundada por Albert de Mun, uno de los pioneros del catolicismo social en el país vecino, se había planteado el fin de conseguir formar una generación de cuadros católicos. La ACJF quería una agrupación que funcionase muy unida entre sus miembros, bien seleccionados, y agrupados por parroquias, diócesis y regiones para reinstaurar los principios católicos en la sociedad republicana francesa. El lema de la asociación era *estudio, piedad y acción*. La ACJF se consideraba una asociación católica y social, pero alejada de la política, aunque su punto de Aquiles fuese las diferencias mostradas entre los accidentalistas y los monárquicos de *Action Francaise*. No obstante, su estructura organizativa era sencilla; presidente, oficina y capellán, a nivel local; la misma estructura, a nivel cantonal; después la diocesana, la regional y finalmente la nacional. Los capellanes de la asociación desde su fundación siempre habían sido designados desde la Compañía de Jesús. La influencia de la ACJF había sido grande, consiguiendo reunir 150.000 miembros en 4.000 grupos, 11 asociaciones regionales, 36 federaciones de distrito y 4 coloniales. Además disponen de 47 periódicos y revistas. Durante la 1ª guerra mundial, la asociación perdió a 15.000 miembros en combate, pero tuvo 35.000 suscriptores militares a sus revistas, organizados en 152 grupos, incluso en los campos de prisioneros en Alemania. La implantación conseguida permitió ver en la Asociación Católica de la Juventud Francesa el instrumento que permitía divulgar los valores del catolicismo social y formar una elite católica que restaurase los principios perdidos en 1789³⁹⁶.

³⁹⁵ El Debate, del 22 de abril de 1921.

³⁹⁶ El Debate, del 1 de mayo de 1921.

Con respecto al catolicismo alemán, el otro gran referente de los católicos españoles. En esas fechas habían celebrado su congreso general, poniendo especial atención a la juventud, la familia y la educación. Los católicos alemanes eran 25 millones y habían reorganizado sus agrupaciones juveniles desde la derrota en la primera guerra mundial. En aquel momento existían dos, la *Vuickborn* y la *Neudeutschland*, la primera reunía a 10.000 jóvenes que hacían de la abstinencia un sello de identidad, ante el alcohol, el tabaco y el baile. En cuanto a la segunda, agrupaba a 25.000 miembros comprometidos en la divulgación de catolicismo social en la cuna de su fundador, monseñor Von Ketteler³⁹⁷.

El internacionalismo católico, después de la guerra mundial, había cobrado gran importancia. En aquel momento existían cuatro internacionales católicas; la sindical agraria, radicada en París; la sindical obrera, en La Haya; la de estudiantes, en Friburgo y la interparlamentaria de grupos populares en Estocolmo. En estas internacionales, los propagandistas habían representado a España; Bofarull, a los sindicalistas obreros; Martín Sánchez y Reparaz, a los estudiantes; y Requejo y Gallo de Renovales a las juventudes católicas en su último congreso internacional en Roma.

Por este motivo, Marcelino Oreja Elósegui, quien había partido a EEUU, para formarse profesionalmente en los nuevos métodos de producción de un medio de prensa, regresó absorto de la sociedad que había descubierto. El vizcaíno habló de la importancia que tenía como grupo de influencia, el masónico, después el de los caballeros de Colón, los estudiantes cristianos y por último el judío. Destacó el carácter de fraternidad cristiana

³⁹⁷ El barón von Ketteler nació en 1811 en Harkotten, localidad de Westfalia, y murió en Burhausen en Baviera, después de ser durante veintisiete años uno de los obispos más carismáticos de Maguncia. Von Ketteler fue el pionero del catolicismo social en Alemania, y su ejemplo sirvió para su extensión en Francia.

Como obispo de Maguncia, observó el cambio profundo de la sociedad alemana por la industrialización. La proletarización de las clases populares, católicas en esa parte del imperio prusiano, supuso la inmediata sensibilización de su obispo, obligado como pastor a proteger a su grey del liberalismo capitalista de fuerte individualismo, imperante en Prusia y el naciente socialismo obrero de ideología atea.

El obispo dejó una doctrina social clara al *Zentrum* partido político defensor de los intereses de los católicos, y especialmente apreció en las ideas socialistas de Lasalle, las reivindicaciones y las críticas a la sociedad capitalista, que iban contra el dogma católico. Acusó a los liberales de engañar a los obreros en beneficio propio, y junto a los socialistas, les acusó de totalitarios. Además, previno de que la defensa absoluta de la propiedad era una doctrina atea, favorecida por la desaparición de la creencia de Dios en el liberalismo. Su fin fue el asociacionismo obrero y el establecimiento de una paz duradera entre empresario y trabajador. Se centró en pedir aumento de sueldo y vacaciones, menos horas de trabajo y

que embargaba a los caballeros de Colón³⁹¹, que contaban con un millón de miembros. Con recursos sorprendentes, tenían, y aún tienen una fuerte representación en el mundo de la política y de la economía del enorme país. Su fidelidad al Papa es inquebrantable y su poder económico cuantioso. Con respecto a la asociación de jóvenes cristianos (protestante), resaltaba su peligro, porque contaba con grandes recursos económicos, que le permitía disponer de grandes edificios con todo tipo de servicios de hostelería, náuticos y deportivos. En cuanto a los judíos, su presencia se hacía notar en la prensa y en la banca, y mantenía una fuerte lucha contra el industrial Henry Ford³⁹⁸.

El mapa de la presencia católica social a nivel político no dejaba de ser interesante en el periodo de entreguerras. En Alemania, el *Zentrum* compartía el poder junto a socialistas y liberales. En 1914 disponía de 92 diputados (88 del Centro y 4 hannoverianos³⁹⁹), en 1919 se repitieron los resultados y en 1920 fueron 67 del centro, 5 hannoverianos y 21 pertenecientes al Partido Popular Cristiano Bávaro.

En cuanto a Bélgica, al suprimirse el voto plural⁴⁰⁰ los católicos perdieron la mayoría absoluta, aunque se mantenía como la fuerza más numerosa del país y conservaba la absoluta en el Senado. En las elecciones de 1919, los resultados fueron de 73 católicos, 70 socialistas, 24 liberales y 9 de otros. El partido católico que había llevado gobernando en solitario durante 35 años, en 1918 pasó a un gobierno de coalición,

eliminación del trabajo infantil. En el plano político, siempre consideró la representación orgánica como la mejor para representar a la sociedad. Para más información en Goyau, G. *Ketteler*. Madrid, 1910.

³⁹¹ La Orden de Los Caballeros de Colón se fundó en los bajos de la Iglesia de Santa María de New Heaven, (Connecticut) en 1882, por el Padre Michael J. McGivney, quien reunió un grupo de católicos laicos para ayudar a las viudas y huérfanos. Desde entonces Los Caballeros de Colón han trabajado en los campos de la educación católica y de la caridad, promoviendo hogares y escuelas para huérfanos católicos, dotando de becas a universidades católicas, organizando conferencias acerca de la doctrina católica para no católicos, proveyendo camas de hospital, servicios médicos para los miembros enfermos de la asociación, sosteniendo bolsas de trabajo e incluso seguros para sus miembros. Son la principal sociedad católica americana, también tiene incidencia en Hispanoamérica, y sostiene una intensa labor apostólica seglar.

³⁹⁸ El famoso industrial del automovilismo, Henry Ford, había escrito un libro, *El judío internacional: Un problema universal*, en el cual acusaba al pueblo judío de intentar adueñarse del mundo y de esclavizar a los cristianos del mundo, a través del control de las finanzas.

³⁹⁹ Los diputados hannoverianos procedían de la fracción contraria a la integración de Hannover en Prusia, después de la guerra Austro-prusiana de 1866. El líder católico Windhorst, quien encabezó la resistencia católica contra el canciller Bismarck, había formado parte del gobierno de Hannover, y consiguió por sus amistades una unión táctica entre católicos y hannoverianos, aunque estos últimos fuesen luteranos. Su antiprusianismo los hacía fieles a los católicos e incrementaba su presencia parlamentaria en el frío norte de hegemonía protestante.

presidido por el católico Delacroix. En 1921, las elecciones convirtieron una vez más a los católicos en la primera fuerza, pero con un incremento de nueve escaños, pasando a 82, reduciéndose los socialistas a 66, 33 los liberales, 4 del partido del frente y otro para excombatientes⁴⁰¹

Con respecto a Austria, el triunfo de las elecciones generales de 1920 había llevado a los cristiano-sociales al poder. Pero no disponían de mayoría absoluta y habían conformado un gobierno con funcionarios, y el propio presidente del gobierno, aunque católico practicante era un independiente sin filiación política. La cámara estaba constituida con 83 cristiano-sociales, 63 socialistas y 21 pangermanistas. En las anteriores los resultados habían sido de 73 socialistas, 69 cristiano-sociales y 25 pangermanistas. El presidente de la cámara, Weiskerchener, era cristiano-social. En cuanto a la pequeña Holanda, los católicos tenían 35 diputados. Los triunfos conseguidos por este partido, surgido hace treinta años, habían sido la libertad de enseñanza, en condiciones muy favorables, teniendo en cuenta la mayoría calvinista de sociedad.

Por último, en Italia, el Partido Popular Italiano de Don Luigi Sturzo había obtenido un rotundo éxito en las elecciones de 1919, cuando tuvo un centenar de diputados, a los diez meses de su creación. En las elecciones de 1921 se aumentó el grupo parlamentario a 108. El PPI en su vida parlamentaria con laboró con el primer gobierno de Nitti (que tenía 23 diputados) obteniendo una cartera y una subsecretaría. En el tercer gobierno de Nitti contó con dos carteras y cuatro subsecretarías, que se mantuvieron en el gobierno de Giolitti y se aumentó a tres carteras y cinco subsecretarías con el gobierno de Bonomi. Su fuerza le convirtió en uno de los ejes principales de la política italiana, que influyó en la obtención de la cartera de cultura, ocupada tradicionalmente por un masón desde 1871.

En el caso de Checoslovaquia, se subrayaba la importancia de haberse fundado en 1919 un partido popular, organizado para reunir a los católicos del país. Entre sus puntos

⁴⁰⁰ El voto plural consistía, en que aquellos votantes con título académico o que pagasen una determinada contribución, disponían de un sufragio más. Su aportación era importante para los católicos que reunían dos tercios del voto plural.

⁴⁰¹ El Debate, del 24 de noviembre de 1921.

principales del programa estaban; la reforma social, la representación proporcional, la libertad de la Iglesia, escuelas católicas para niños católicos, la defensa de los bienes eclesiásticos, el voto femenino, el mantenimiento de la propiedad privada, la parcial expropiación de los latifundios para dar tierras a los pobres, la regulación de los conflictos sociales, la condenación del capitalismo excesivo y estéril.

Entres sus triunfos estaba la organización de la juventud católica en asociaciones, como “Orel”, “Sdruzoni Katólica Mladeze”, “Omladina” y “Liga”. Disponiendo también de revistas “Sursum” y del periódico “Cech”. Además, como órganos del partido están el matutino “Lidera Politika” y el vespertino “Lid”. En cuanto a resultados electorales, su representación parlamentaria de 1921, fue de 21 diputados checos y 12 eslovacos, lo que les había dado tres ministerios. El ejemplo del caso checoslovaco, un país contrario a los católicos desde su creación, sus fundadores Masaryk y Benes eran masones. Reforzaba la idea de la necesidad de aunar a los católicos en una fuerza política que defendiese sus intereses.

En cuanto a España, el interés mostrado en 1921 por los acontecimientos de Europa, únicamente resaltan la preocupación de los católicos sociales españoles por formar un partido católico español, que reuniese a los católicos y pudiese con el apoyo de la enorme masa social practicante reformar el Estado español en un sentido católico. En ese sentido, la floración de partidos católicos después de la primera guerra mundial mostraba un camino a seguir. Además, la caída del imperio alemán y su conversión a una república parlamentaria, con más poderes para su parlamento, había hecho del *Zentrum*, uno de los ejes de la vida política alemana y, por tanto, uno de los valladares contra las intencionadas revolucionarias llevadas a cabo por espartaquistas y otros afines.

Los analistas españoles aseguraban que el año 1922 sería el del nacimiento de una fuerza política nueva, que reuniese al catolicismo español e iniciase la reconquista de la sociedad española, de manera semejante a sus afines europeos. Pero el nuevo año se iba a iniciar con un cambio radical de protagonistas en el mundo católico, debido al fallecimiento en Roma del Papa Benedicto XV, y en Toledo del primado de España, el cardenal Almaraz. Sin embargo, el catolicismo social en España empezaba a estar maduro para dar prueba de su verdadera potencialidad con una magna campaña social,

similar a la gran colecta realizada en Buenos Aires. La campaña sería la primera señal de la capacidad movilizadora del catolicismo social español.

3.9 LA GRAN CAMPAÑA SOCIAL

La gran campaña social tuvo una gran aceptación desde que el episcopado decidió ponerse al frente de ella. Sería el propio episcopado el encargado de nombrar las juntas y comisiones que se harían cargo de la realización de la campaña. Los fines de esta serían la creación de una universidad social que formase a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales, para que les habilitase a ocupar cargos públicos, en periodismo y en propaganda, cultivando además estudios modernos y tradicionales; encauzar la propaganda social, tanto hablada como escrita; multiplicar el número de escuelas católicas primarias y profesionales para evitar el avance protestante; implantar pensiones de vejez para los curas párrocos; formar un fondo suficiente para crear sindicatos obreros y agrarios. También se añadía un fin patriótico que sería elegido por Alfonso XIII, informado de la campaña social. Y, por último, parte del esfuerzo sería encaminado a socorrer a la infancia de Rusia y de los países de Europa central, ayuda requerida por el Papa. Las palabras del episcopado eran bastante claras y concluyentes:

“La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo, nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios, con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por Nuestro Señor Jesucristo y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos los peligros se denuncian a sí mismos con siniestras llamaradas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y hechos aterradores; la familia se desmorona; el obrero sufre y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el descreimiento son frecuentes en todas las clases sociales. Peligros pavorosos amenazan a la Iglesia y a la Patria; y mayores a ésta que a aquélla, ya que su divino Fundador ha garantizado la perenne vitalidad y el definitivo triunfo de la Iglesia.

Conocidos los peligros, no podemos excusarnos, amadísimos hijos, de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social contemporánea, ya que a los obispos incumbe especialísimamente fomentar todo que pueda detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a fundar instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con los resultados más favorables para ella y para la nación, de la que ha sido y debe ser principal salvaguardia y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de devastación; muchos esfuerzos se despliegan para impedir la ruina; nos complacemos en confesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria. Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo, ya que se advierten dichosamente en nuestra amadísima España síntomas de regeneración religiosa, social y ciudadana; importa aprovechar el momento en que la nación, aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propósito de enmienda.

Se proponen los prelados españoles emprender una Gran Campaña Social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social, y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón, tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La Iglesia española con un abnegado desinterés que no dejareis de reconocer, se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos; entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter religioso y social que reclaman insalvables remedios, y quiere mostrarse, como siempre digna de la confianza que en ella ha depositado la católica España. De los poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán cumplidamente realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era y con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la indicada campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente... ”⁴⁰².

El episcopado español, que tan claro había hablado para la ocasión, contaba con el apoyo del fallecido Benedicto XV y del recientemente elegido Papa, Pío XI. Además, el propio monarca español, Alfonso XIII había prometido toda su colaboración. El episcopado español entusiasmado hacía el llamamiento como si a una Cruzada se fuese:

“Han vuelto los tiempos que reclaman cruzadas; y el grito de Dios lo quiere, Dios los quiere debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los templos de los sacerdotes.

Arriba, pues, los corazones, y aprestaos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Campaña Social! ¡católicos, sed patriotas! ¡patriotas, sed católicos, porque Dios así lo quiere y la Patria lo reclama! Consagremos a la magna empresa unos las horas de tranquilidad, otros un poco de su tiempo, éstos la contribución de la inteligencia, aquellos la eficacia de su dinero y todos mucho calor del corazón, que con ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

*El episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que, ante el Supremo Juez y ante el tribunal de la historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido; y pide al altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto ”.*⁴⁰³

La importancia del manifiesto del episcopado fue tan grande, que fue reproducido en toda la prensa, no sólo la de derechas y tradicionalista, sino también en la liberal: “El liberal”, “La correspondencia de España”, “El diario universal”, “El Heraldo de

⁴⁰² El Debate, del 2 de marzo de 1922.

⁴⁰³ Idem.

Madrid”, “Informaciones”, “La prensa”, “El imparcial”, “La tribuna” y “La acción”. Uno de los primeros actos fue la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las oficinas de la Gran Campaña Social. Estuvieron presentes el Nuncio del Papa, monseñor Tedeschini y el cardenal arzobispo de Tarragona, Vidal i Barraquer, quienes subrayaron que la campaña no era obra de particulares, sino de toda la Iglesia, y que gozaba con el apoyo de Alfonso XIII, la misma persona que había consagrado España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles⁴⁰⁴. Pero la gran movilización católica también planteó a su vez que las izquierdas se preocupasen, socialistas y reformistas de Melquíades Álvarez, plantearon la necesidad de que la izquierda movilizase también sus masas.

Entretanto, en las conferencias de la Gran Campaña Social se suceden muchos de los problemas de España. La situación de propiedad agraria en Andalucía, convertían a esta región en una de las más solícitas para la labor de los sindicalistas. Los propietarios demandaban activistas preparados, hábiles en la palabra, y estudiosos en economía y leyes, para contrarrestar a los oradores de los movimientos revolucionarios. Sin embargo, no era una labor de improvisación y los activistas debían ser formados convenientemente para poder ejercer su función social. En este sentido, la Iglesia apoyaba todas las actividades que ayudasen a una mejora de la acción de propaganda y de oratoria⁴⁰⁵.

Pero uno de los discursos que centraron la preparación de la campaña, fue la conferencia de monseñor de Andrea, quien había sido el organizador de la Gran Campaña Social realizada en Buenos Aires, y se había desplazado a España para apoyar la iniciativa. El prelado argentino habló, subrayando la importancia del problema social, señalando que la desigualdad social venía desde antiguo en la historia y todos los intentos de imponer la igualdad se habían saldado con la implantación de dictaduras tiránicas del proletariado. La solución para acabar con la miseria estaría en la aplicación de la justicia y de la caridad⁴⁰⁶. Del mismo modo, el propio Papa Benedicto XV, antes de fallecer había enviado una carta al obispo de Madrid-Alcalá, carta que había sido suscrita por el cardenal Gasparri, apoyando la Gran Campaña Social. El nuevo

⁴⁰⁴ El Debate, del 12 de marzo de 1922.

⁴⁰⁵ El Debate, del 23 de marzo de 1922.

⁴⁰⁶ El Debate, del 28 de marzo de 1922.

pontífice, Pío XI, mantuvo el apoyo pontificio a la iniciativa española liderada por Ángel Herrera Oria.

La carta decía lo siguiente:

“Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Providos de la eficaz recomendación de vuestra ilustrísima y reverendísima, así como de las de otros ilustres prelados, se han presentado al Padre Santo los excelentes jóvenes señores don Ángel Herrera y don Luis Daniel, y le han manifestado ampliamente su noble proyecto, al cual vuestra ilustrísima ya eludía en su carta. Su Santidad no ha podido menos de alabar el designio de promover una “gran campaña social” para apresurar un mejor encaminamiento de España en el orden religioso, científico y social.

La fundación de centros universitarios y de escuelas primarias y profesionales podrá evidentemente preparar, no tan sólo buenos cristianos, sino también óptimos ciudadanos en el estado en que tales institutos fuesen fundados. Por esto el Padre Santo, que se habría alegrado de una fundación tal en cualquier país o nación, se ha alegrado tanto más el anuncio de la misma en España, cuando mayor es la benevolencia que siente hacia la nobilísima nación católica, de la cual, desde los primeros años de sacerdocio, ha podido conocer y apreciar el alma religiosa y el espíritu caballeresco.

El augusto Pontífice, por lo tanto, se ha interesado por las varias partes de la “Gran Campaña Social”, cuyo plan se le sometía: y no sólo las ha aprobado todas, sino que ha reconocido que algunas de ellas convienen mucho a España en los difíciles momentos presentes. A los excelentes jóvenes, propugnadores del susodicho designio, ha declarado Su Santidad los votos que hace por la ejecución del mismo, augurándoles que a su llamamiento corresponda la nunca desmentida generosidad de los católicos españoles.

Informado de que vuestra ilustrísima es presidente del comité, que se dice ya constituido para aquel fin, el Padre Santo me ha encargado haga saber a vuestra ilustrísima que bendice el celo con que vuestra ilustrísima atiende a esa nueva forma de su ministerio en la capital de España.

Quiere también Su Santidad que por mediación de vuestra ilustrísima, no pudiendo encargarlo al eminentísimo Cardenal-Arzobispo de Toledo en atención a su delicada salud, se manifieste al episcopado, al clero y al pueblo español la seguridad del favor con que ha sido acogido por Su Santidad el proyecto de una “Gran Campaña Social” en España. No puede el Padre Santo pronunciarse respecto a la forma práctica de traducir en actos el propósito, alejado como está de los lugares en que la “Gran Campaña Social” habrá de realizarse; pero esto lo suplirá el celo iluminado y prudente de los obispos españoles, a quienes profesan plena adhesión los propugnadores del proyecto.

Al cumplir el venerable encargo de Su Santidad, réstame tan sólo añadir que el augusto Pontífice concede desde ahora la bendición apostólica a aquellos de sus amados hijos de España que tomen parte en la ya alabada campaña social; y yo aprovecho, complacido, la ocasión para reiterarme con sentimientos de particular y sincera estima de vuestra ilustrísima y reverendísima”

seguro servidor

D.C. Gasparri⁴⁰⁷

La carta tenía ya su antigüedad porque se hablaba de la delicada salud del Primado de Toledo, cuando este falleció en enero, en fecha próxima a la del propio pontífice. El que esta carta fuese publicada en este momento, es uno de los intentos últimos que Ángel Herrera tuvo que hacer para mantener la viabilidad de la Gran Campaña Social. Aunque contaba con el apoyo unánime del episcopado español, la Gran Campaña Social fue finalmente suspendida. La nota enviada por el episcopado, ante su repentino cambio de actitud, decía:

“Siendo necesaria una preparación más amplia que la calculada para el buen éxito de la Gran Campaña Social, y juzgando difícil su realización en el plazo que se había señalado, los reverendísimos metropolitanos del episcopado español, con el señor obispo de Madrid-Alcalá, han determinado aplazarla, en cuanto a la forma concreta en que actualmente viene desarrollándose, hasta la fecha que se anunciará con la debida oportunidad”⁴⁰⁸.

⁴⁰⁷ Idem.

⁴⁰⁸ El Debate, del 31 de marzo de 1922.

La suspensión dejaba en mal lugar a los jóvenes católicos comprometidos, especialmente a los propagandistas encabezados por Ángel Herrera Oria, que prefirieron guardar silencio sobre el asunto, aunque respondieron ante algunas críticas efectuadas por los rotativos más afines. “El Siglo Futuro” les criticó el haber iniciado la campaña aludiendo tener el apoyo del episcopado español, sin consultarlo; y “El Universo” alegó que la suspensión se debía a la movilización de las izquierdas. Desde las páginas de “El Debate” se respondió que se había obtenido el apoyo unánime del episcopado e incluso del Papa, pero que se prefería guardar silencio sobre tan desagradable asunto⁴⁰⁹. La razón última para tomar la decisión final de suspensión de la Gran Campaña Social por el episcopado, parece ser que vino por presión del monarca Alfonso XIII. Quien, después de recibir al arzobispo de Valladolid, le espetó, que los católicos estaban haciendo el buey⁴¹⁰. El miedo a que la movilización de los católicos se tradujese finalmente en la formación de un partido político que sustrajese el apoyo social al partido conservador, apoyo fundamental del sistema restauracionista, fue la principal causa que empujó al monarca a torpedear de manera letal, la acción más seria que el catolicismo español había desarrollado hasta entonces⁴¹¹.

Sin embargo, el interés por la unidad de acción de los católicos en el plano de la política se iba afirmando. Los intelectuales aragoneses del catolicismo social iniciaron labores de sondeo para ir preparando el camino hacia la posibilidad de crear un partido católico de derechas, similar al italiano⁴¹². Esta labor se veía favorecida por las crisis sufridas por los movimientos políticos afines. La escisión maurista que partió a los conservadores y el mellismo, a su vez, a los tradicionalistas, favorecía la instauración de un nuevo elemento político católico, que agrupase a estos movimientos y reflejase la situación desarrollada en el campo social. De este modo, pequeñas declaraciones como las de los jaimistas barceloneses de admitir el derecho sucesorio de Alfonso XIII, debida a la segura extinción de la rama legítima, por la soltería de Jaime III y la ausencia de descendencia de su tío Alfonso Carlos, se veían ampliadas, en un intento de agrupar a

⁴⁰⁹ El Universo, del 25 de abril de 1922.

⁴¹⁰ N. González Ruiz e I. Martín: *Seglares en la historia del catolicismo español*. Raycar, Madrid, 1968. Págs. 114-115.

⁴¹¹ El Sol, del 18 de marzo de 1922.

⁴¹² El Debate, del 10 de junio de 1922.

las masas jaimistas en el proceso confluyente del catolicismo social⁴¹³. Del mismo modo, de manera temprana se defendió el voto para la mujer, ya que la experiencia en otros países demostraba que la participación femenina reforzaba considerablemente el voto católico de derechas⁴¹⁴. No obstante, los dirigentes de las federaciones católico-agrarias, aunque favorables a un frente de derechas que propiciase los cambios necesarios en el marco político, se mostraban contrarios a la utilización partidista de sus agrupaciones agrarias, que debían mantener su independencia de cualquier sigla política⁴¹⁵.

El 13 de septiembre de 1922 se celebró, bajo la presidencia de Ángel Herrera, la novena asamblea general de propagandistas. Uno de los puntos principales fue dilucidar acerca del nuevo movimiento político de derechas que se estaba fraguando. Se estimó que no sería la abstención una actitud eficaz. Constando la recta intención de los organizadores y coincidiendo con los puntos fundamentales de su programa, la ACN de P decidió que no podía negarles su simpatía y aplauso; con tal de que el partido definiese con absoluta precisión sus principios fundamentales y su criterio en materia religiosa. El principal nudo gordiano con el que los propagandistas tendrían que lidiar como padrinos del proyecto político, era que los representantes políticos necesitaban del respaldo social de las confederaciones católicas agrarias y obreras, pero los políticos, llevados por su conservadurismo social, no incluían en sus programas, los avances sociales reflejados en las conclusiones de las asambleas de las confederaciones sociales.

En las conclusiones de la asamblea, se llegó a lo siguiente:

PRIMERA. La ACN de P considera como un deber primordial el secundar los proyectos del episcopado español en orden a la organización de la Juventud Católica Española.

⁴¹³ Manuel de Sivatte y Llopart, barón de Vilagaya, Joaquín de Alós, Rafael de Llinas, Joaquín Sacanell, Ignacio Plana de Moncada, Jesús Condomines y Jaime de Sivatte y de Bobadilla, firmaron un manifiesto en que reconocían a Alfonso XIII el derecho a la corona de España, al extinguirse la rama mayor borbónica. En *El Debate*, del 9 de junio de 1922.

⁴¹⁴ *El Debate*, del 16 de julio de 1922.

⁴¹⁵ *El Debate*, del 30 de julio de 1922.

SEGUNDA. La ACN de P mantiene, frente al nuevo partido popular o de política social en vías de formación la autonomía e independencia que su reglamento le prescribe respecto a toda agrupación política.

Los propagandistas quedan en este punto en plena libertad de acción individual, conforme al mismo reglamento.

Esto no obstante, la asociación declara que verá con simpatía al nuevo partido, siempre que éste, en su doctrina y en su actuación, siga los principios y normas del derecho público cristiano, y procure coordinar sus esfuerzos con los de los otros partidos de la misma orientación fundamental actualmente existentes.

TERCERA. La ACN de P recomienda a sus miembros, y especialmente a los que han de actuar en el campo político el estudio de la Encíclica *Inmortale Dei*, donde León XIII sintetizó los principios básicos de la constitución cristiana de los estados.

En los centros en que las circunstancias lo permitan, se crearán círculos de estudios consagrados a la lectura y comentario de la Encíclica.

CUARTA. La ACN de P se ratifica en los acuerdos doctrinales políticos de asambleas anteriores, y en especial en las conclusiones 12, 13 y 14 de la sexta asamblea, referentes a la autonomía universitaria, la libertad de enseñanza consignada en el artículo 12 de la constitución, la implantación del sistema de representación proporcional para las elecciones políticas y administrativas y la concesión de derechos políticos a la mujer.

QUINTA. La ACN de P estima que, sin mengua de su mutua independencia, es necesario que las organizaciones políticas de derecha protejan a las organizaciones sociales católicas, ya sea inspirándose en ellas para redactar programas de partido o admitir reformas legales, ya amparando a sindicatos y propagandistas de las injusticias que con frecuencia sufren de parte de las autoridades hostiles a la acción social.

SEXTA. La ACN de P juzga urgente el contener y reprimir, por medidas gubernativas y campañas sociales, el crecimiento alarmante de la inmoralidad, así en las costumbres sociales como en la vida política y administrativa. La asociación encarece a aquellos de sus miembros que han de actuar en política el cumplimiento de este deber.

SÉPTIMA. La ACN de P recuerda a los propagandistas que han de actuar en política la necesidad de procurarse una formación especial para plantear y estudiar técnicamente los problemas económicos, en cuya resolución acertada estriba, en gran parte, el bienestar de los pueblos.

OCTAVA. La asociación ratifica los acuerdos de asambleas anteriores, en orden al apoyo preferente que la misma juzga necesario prestar a las asociaciones de estudiantes católicos.

NOVENA. La ACN de P recomienda a todos sus centros que se esfuercen sin descanso en la formación de buenos propagandistas agrarios, creando círculos de estudio de carácter práctico, y especialmente organizados para las necesidades de la propaganda. En esta labor, sin descuidar el aspecto jurídico y económico de los problemas del campo, deberá darse importancia extraordinaria a la formación del espíritu social cristiano entre los campesinos.

DÉCIMA. La asociación acuerda constituir con carácter definitivo el centro de Zaragoza.⁴¹⁶

3.10 EL VUELO SIN ALAS DEL APARTIDO SOCIAL POPULAR

La necesidad de un partido de nueva factura creado por católicos, se anunciaba desde hace tiempo. Sin embargo, el catolicismo social que debía dar el cuerpo social de ese nuevo proyecto político, estaba temeroso de arriesgar en la empresa lo consolidado en otros frentes, como el sindical agrario. Por esa razón, Luis Díez del Corral, presidente de la federación católico-agraria de La Rioja había escrito en *El Debate*, que las asociaciones sindicales agrarias mantendrían su independencia política a toda costa. No obstante, los ciudadanos que formaban parte de estas asociaciones debían integrarse en las formaciones que tuviesen aspectos sociales en su programa⁴¹⁷. Estas declaraciones se sumaban a las ya expuestas por José María Azara, presidente interino de CNCA: *“La Confederación Nacional Católico-Agraria, con cuya presidencia interina me honro, comprende todas las federaciones católicas de España, y es seguirá siendo una*

⁴¹⁶ *El Debate*, del 12 de septiembre de 1922

⁴¹⁷ *El Debate*, del 30 de julio de 1922.

*organización inspirada únicamente en las normas de acción católico social, ajena e independiente de toda acción política”.*⁴¹⁸

La misma actitud tenía, Antonio Monedero, primer presidente de la CNCA y promotor de su expansión. Los individuos que formaban parte de los sindicatos podían formar parte del proyecto político que se anunciaba, pero no así las asociaciones de las que formaban parte, que debían permanecer independientes de toda sigla política.⁴¹⁹

Por el contrario, los tradicionalistas escindidos en 1919 con Juan Vázquez de Mella se mostraban cada vez más próximos a la idea de formar parte del proyecto del nuevo partido popular católico. En este aspecto, Víctor Pradera se mostró complacido con la posibilidad de colaborar en la agrupación de las derechas. Aunque, Pradera fue renuente al concepto de salariado que podía llevar al obrero a ser accionista de la empresa, al derecho de compra de los arrendatarios sobre las tierras que laboraban y al sufragio femenino. No obstante, se mostraba favorable y quería potenciar el aspecto regionalista de la nueva formación política.⁴²⁰ Por el contrario, Juan Vázquez de Mella era contrario a la nueva operación política. Opuesto a la constitución de 1876, el tribuno asturiano era favorable a una confederación de las denominadas extremas derechas, que formarían las tres ramas tradicionalistas, manteniendo su personalidad y huyendo de crear una nueva formación integrada en el sistema restauracionista.

El grupo católico social de Zaragoza se encargó de confeccionar un borrador “Programa de Política social” que recogía las ideas expuestas anteriormente. La necesidad de tal proyecto político era obvia para los redactores. La sociedad aspiraba a un mensaje de justicia social. La revolución socialista tenía su proyecto y frente a él únicamente existían programas agotados y desacreditados. La alternativa debía formarse con ideas tradicionalistas, mauristas y regionalistas. El fin debía ser la incorporación de la doctrina social católica a la política española con puntos como:

- La difusión de la propiedad individual.
- La restitución de la función social de la propiedad privada.

⁴¹⁸ El Debate, del 28 de junio de 1922.

⁴¹⁹ El Debate, del 21 de septiembre de 1922.

⁴²⁰ El Debate, del 16 de junio de 1922.

- La protección de los trabajadores.
- El aumento de la intervención obrera en el gobierno de la producción.
- La sucesión del sistema capitalista por el cooperativo.

El programa mantuvo la forma monárquica de gobierno, solicitó la autonomía de la Iglesia, la representación proporcional en las elecciones, el sufragio universal femenino, una visión rehabilitadora del delincuente y no de castigo y la profesionalización de la administración. Se admitió el reconocimiento de las personalidades regionales con autonomía administrativa e independencia económica municipal. Se fomentó la protección social de la familia y de los trabajadores, en igualdad de condiciones hombres y mujeres. Se afirmó la propiedad privada, pero se reconoció su función social.

Se buscó el fomento de la riqueza nacional en puntos que tuvieron como antecedentes las ideas de los regeneracionistas Joaquín Costa y sus sucesores. La educación fue uno de los sectores ampliamente cubiertos por el programa. Se quiso la elevación del nivel cultural de los españoles según los principios del catolicismo. Se solicitó la represión de las actividades deformatorias de la moral humana como el juego, la prostitución y la pornografía. En economía se buscó la reordenación de la política tributaria y un proteccionismo moderado. Las relaciones internacionales se sustentaron en las ideas de Vázquez de Mella de fraternidad con Portugal, Sudamérica y política civil en Marruecos. En cuanto a la reforma militar se orientó a la mejora moral y física de la raza.

En definitiva un programa progresista y moderno en el campo social, laboral y político, que desmintió una vez más las falsas acusaciones de la izquierda sobre el catolicismo de ser una cueva de reaccionarios⁴²¹.

“El programa que hoy entregamos al juicio de la opinión, tiene el alcance de un proyecto. Ha sido sometido en consulta a algunas personas. Nos hemos visto honrados con adhesiones calificadas y entre ellas nos autorizan expresamente para que incluyamos sus nombres en este documento:

⁴²¹ O. Alzaga : *La primera democracia cristiana en España*. Barcelona, Ed. Ariel, 1973. PP. 325-332.

D. Rafael Aizpún, D. Tomás Alonso, D. Sabino Álvarez Gendín, D. José M^a Araúz de Robles, D. José Ayats Surribas, D. Julián Ayesta, D. Manuel Benzo, D. F. Barrachina, D. Buenaventura Benito, D. Rudesindo Bornás y Ruiz, D. Juan Antonio Bravo, D. José María Caballero, D. Leopoldo Calvo Sotelo, D. Florentino Carreño, D. José Ramón Castro, D. Amando Castroviejo, D. Ricardo Cortés Villasana, D. Enrique Davó, D. Emilio Díaz Caneja, D. Luis Díez del Corral, D. Antonio Fábregas, D. César Fallola, D. Germán Fernández Illera, D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, D. Santiago Fuentes Pila, D. Pedro Galán, D. José María Gayarre, D. Enrique Jiménez Grau, D. Enrique Gonzalvo Belled, D. Pedro de Górgolas, D. Juan Bautista Guerra, D. Ricardo Horno Alcorta, D. Rafael Illescas Alzate, D. Fernando Iscar Peyra, D. Luis Jordana Pozas, D. Manuel Lasana, D. León de las Casas, D. Luis Martínez Kleiser, D. Rogelio Massip, D. Enrique Millán, D. Álvaro Olea Pimentel, D. Luis Onis, D. Isidro Otero, D. Juan Reig Genovés, D. Carlos Riva García, D. Francisco Rivas y Jordán de Urriés, D. Emilio Román Retuerto, D. Carlos Ruiz del castillo, D. Jaime de Salas y Merlé, D. José Sánchez Molina, D. Carlos Sánchez Pegueno, D. Paulino Savirón, D. Gregorio Serrano Pablo, D. Graciano Silván, D. Ignacio Sobrón, D. Florentino Soria y D. José Vicens Moltó.

En breve anunciaremos la fecha exacta de la asamblea proyectada en Madrid para la segunda decena de diciembre, y cuyo objeto será la discusión y aprobación de los capítulos del programa, distribuidos en ponencias, el estatuto, la táctica y órganos directivos. Como pretendemos que la labor de aquélla obtenga un resultado positivo y fecundo, merecerán la consideración de asambleístas y recibirán oportunamente las ponencias, quienes al conocer el programa y la finalidad de este movimiento, envíen su adhesión a Genaro Poza, Coso, 112, Zaragoza.

Inocencio Jiménez, El conde de Vallellano, Salvador Minguijón, José Álvarez Ude, Juan Moneva y Puyol, Blas Vives Llorca, Genaro Poza, Miguel Sancho Izquierdo, Nicolás S. De Otto.

Septiembre 1922.

Programa

Régimen político y administrativo del Estado

- 1- Autonomía de la Iglesia. Libertad en el cumplimiento de su misión.*
- 2- Mantenimiento de la forma monárquica.*
- 3- Representación proporcional para toda clase de elecciones. Sufragio femenino. Extensión circunstanciada del derecho electoral a los nacionales residentes en el extranjero. Incompatibilidad de la investidura parlamentaria con los cargos de Consejero de las compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos.*
- 4- Garantías que aseguren el funcionamiento normal del parlamento.*
- 5- Supresión de los senadores vitalicios, conservando y ampliando las representaciones sociales. Desaparición de las condiciones económicas y circunstancias políticas para ser elegido senador.*
- 6- Radicales reformas que aseguren efectividad a la justicia e independencia a su administración. Abaratamiento y simplificación de costas y trámites.*
- 7- Prevención contra la delincuencia. Pedagogía rehabilitadora del delincuente con reforma del régimen penitenciario. Legislación de vagos.*
- 8- Mejora moral y técnica de la administración civil en todos sus órdenes. Política de sueldos que garantice la remuneración suficiente, y evite los abusos actuales. Ascenso por oposición entre funcionarios. Supresión del derecho a cargos públicos por categorías políticas. Carácter técnico de las direcciones generales y cargos asimilados. Admisión de la mujer en la jerarquía administrativa. Simplificación del procedimiento administrativo.*

II La región y el municipio

- 1- Reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Restauración del derecho foral adaptado a las realidades de la vida moderna.*
- 2- Descentralización regional y funcional, cooperada por los organismos profesionales.*
- 3- Autonomía administrativa e independencia económica de los municipios. Libertad de regímenes mediante leyes optativas.*
- 4- Orientación de la política municipal de acuerdo con las realidades locales.*

- 5- *Consideración especial de la personalidad isleña, ampliando su autonomía administrativa y adaptando la legislación peninsular a su singularidad geográfica.*

III Régimen familiar

- 1- *Defensa de la familia contra toda clase de disolución o corrupción. Investigación de la paternidad.*
- 2- *Garantías para la libertad de la persona, de la potestad y de los bienes de la mujer casada.*
- 3- *Eficaz protección a la infancia.*
- 4- *Exenciones tributarias parciales y progresivas para las familias pobres y numerosas, en proporción directa al número de hijos e inversa al de recursos. Impuesto a los varones célibes.*
- 5- *Institución del patrimonio familiar inalienable como defensa de la pequeña propiedad agrícola. Enseñanza de la mujer para ama de casa de campo. Fomento de la casa barata.*

IV Régimen del trabajo

- 1- *Obligatoriedad del salario vital y de los supersalarios familiares.*
- 2- *Reconocimiento del régimen del salariado como evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero.*
- 3- *Sindicación profesional libre dentro de la corporación organizada.*
- 4- *Consejos permanentes de conciliación y arbitraje.*
- 5- *Severo cumplimiento de las leyes sociales vigentes. Extensión e intensificación del régimen de seguros sociales referentes a la vejez, la enfermedad, la invalidez, accidentes, maternidad y paro forzoso. Regulación adecuada de la jornada, atendiendo a las necesidades del obrero y de la producción, intensificándola mediante organizaciones científicas del trabajo. Régimen especial para el contrato de trabajo a domicilio. Regulación jurídica y pedagógica del aprendizaje. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre cuando realicen idéntico trabajo.*
- 6- *Reconocimiento de la personalidad de las cooperativas obreras, prestándoles facilidades para que puedan transformarse en empresas de servicios públicos*

intervenidas por la administración. Política municipal complementaria de la legislación social.

V Régimen de la propiedad

- 1- Afirmación de la propiedad privada, como institución fundamental de la sociedad y reconocimiento pleno de su función social.*
- 2- Atribución al estado del poder de expropiar, por utilidad social, mediante justa indemnización, tierras deficientemente explotadas, siempre sin daño de la riqueza forestal y de los pastos necesarios para la ganadería. Parcelación de lo expropiado.*
- 3- Preferencia de los sindicatos agrícolas y organizaciones obreras del campo en la concesión de tierras roturables para que las cultiven colectiva o individualmente.*
- 4- Impuesto especial a las fincas de recreo improductivas, cotos de caza y dehesas destinadas a la cría de reses bravas, donde por no haber demandas de tierras para cultivar sean permitidas.*
- 5- Liberación de impuestos a la pequeña propiedad agrícola y a las permutas encaminadas a favorecer la concentración parcelaria.*
- 6- Facilidades para el paso de los jornaleros a colonos y de unos y otros a propietarios. Derecho de tanteo preferente, sobre las tierras en venta, para los que las hubieren cultivado durante cierto tiempo.*
- 7- Preferencia de la aparcería al arriendo en caso de cesión de tierras por los propietarios. Reforma del contrato de arrendamiento, dando: a) garantías que aseguren al arrendatario la estabilidad en la finca y la renta justa; b) derecho al arrendatario a rebaja de la renta en caso de pérdida por accidentes fortuitos extraordinarios, con nulidad de pacto en contrario; c) derecho a indemnización por las mejoras hechas en la finca.*
- 8- Las fincas rústicas no podrán ser subarrendadas, sino cuando en el contrato de arriendo se hubiera concedido tal facultad. Prohibición del subarriendo cuando tenga carácter usurario.*
- 9- Reformas legislativas que faciliten la movilización de la propiedad rústica y urbana. Creación del banco nacional de crédito agrícola. Represión de la usura. Fomento de la cooperación agraria. Saneamiento y modernización de los pósitos. Desarrollo de los seguros agrícolas.*

VI Fomento de la riqueza nacional

1- Máxima eficacia en el aprovechamiento de la capacidad productora nacional, mediante la mejora de las condiciones generales y de organización económicas, técnicas, jurídicas y administrativas (política relativa al crédito, a la moneda y a los bancos, caminos, ferrocarriles, marina mercante, servicios postales y telegráficos. Obras hidráulicas para los grandes riegos, utilización de la energía hidroeléctrica y la navegación fluvial. Rápida construcción de los grandes puertos. Repoblación forestal. Fomento de la agricultura y de la ganadería. Minería. Colonización interior).

VII Enseñanza

- 1- Libertad de enseñanza en todos los grados de instrucción.*
- 2- Enseñanza obligatoria de la religión y moral, según los principios del catolicismo, en los grados primario y secundario.*
- 3- Orientación de la instrucción en sentido profesional y según las realidades regionales.*
- 4- Dotación adecuada de la enseñanza en personal y material, atendiendo a la necesidad de la construcción de escuelas y formación de maestros. Equiparación del magisterio nacional a los demás funcionarios públicos.*
- 5- Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párrocos y coadjutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.*
- 6- Creación de escuelas maternas y de párvulos. Reorganización de la enseñanza técnica. Escuelas de trabajo. Educación post-escolar. Fomento de la educación física e instituciones complementarias de la escuela.*
- 7- Reforma de la segunda enseñanza.*
- 8- Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.*
- 9- Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reeducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.*

VIII Beneficencia y sanidad

- 1- *Revisión del criterio clasificador de la beneficencia en general, provincial y municipal.*
- 2- *Respeto a la libertad fundacional, reorganizando el patronato del gobierno.*
- 3- *Articulación de la beneficencia con las leyes de seguros sociales.*
- 4- *Especial atención a la asistencia domiciliaria, auxiliando a las instituciones privadas.*
- 5- *Organización sanitaria con arreglo a los postulados técnicos modernos.*

IX Policía de costumbres

- 1- *Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.*

X Política tributaria

- 1- *Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o eximiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.*
- 2- *Clara determinación de la esfera respectiva de la hacienda del estado y de las haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales. Fijación de un sistema de exacciones provinciales y regionales.*
- 3- *Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.*
- 4- *Desarrollo y generalizando de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del estado y de los municipios.*
- 5- *Determinación de las bases jurídicas para favorecer la formación del patrimonio industrial del estado (estatificación de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...) y de las corporaciones locales (municipalización de los tranvías, abastecimiento de aguas, servicio de alumbrado...) como medio de aliviar las exigencias de la tributación y de realizar los fines de la político social y económica.*

XI Aranceles y tratados

- 1- Política arancelaria, basada en un proteccionismo moderado y conforme a la realidad económica nacional. Estudio y determinación de los diversos factores que integran la producción nacional, como medio de fijar la protección conveniente y evitar las repercusiones desfavorables de los derechos arancelarios. Reorganización de la junta de aranceles y valoraciones, como órgano técnico de la política arancelaria.*
- 2- Tratados de comercio que facilitan el normal desarrollo de la exportación y en especial la de los productos de la agricultura. Tratado de comercio con Portugal, preparatorio de la posible unión económica. Intensificación de las relaciones comerciales con la América española.*

XII Defensa nacional

- 1- Dotación de todos los elementos necesarios para una eficaz defensa del territorio nacional. La defensa marítima como primordial para la seguridad del país, impuesta por nuestra posición geográfica y garantía de la España insular.*
- 2- Reforma del reclutamiento, orientada hacia la mejora moral y física de la raza. Efectividad de la instrucción y del servicio militar obligatorio. Enseñanza primaria obligatoria para los reclutas analfabetos. Reducción del tiempo en filas. Limitación de los cuadros de jefes y oficiales al estrictamente necesario. Limitación de la burocracia militar. Abolición de los privilegios basados en la calidad de militar. Derogación de la ley de jurisdicciones. Reforma del código de justicia militar.*

XIII Política internacional

- 1- Aseguramiento de nuestras fronteras. Fraternidad ibérica, compatible con la independencia política de Portugal y España. Expansión cultural y económica hacia la América Española.*
- 2- Encauzamiento de la emigración y defensa contra la excesiva o ilegal. Tutela efectiva del emigrado.*
- 3- Política en Marruecos encaminada únicamente a los fines de garantizar la seguridad nacional y el ejercicio de un protectorado, cuya acción sea predominantemente civil.*

4- *Reconocimiento de la representación internacional del Pontificado y de su influencia en las relaciones entre los pueblos, para bien de la paz y garantía del Derecho. Aspiración a la Internacional cristiana.*⁴²²

Este fue el proyecto confeccionado en Zaragoza que fue enviado a Víctor Pradera para su estudio. En declaración pública, el navarro condicionó el programa no específicamente tradicionalista, aunque reunió parte de sus puntos doctrinales. Pero, en opinión de Pradera, los suficientes para formar el programa mínimo de coincidencia que los mellistas llevaron tiempo solicitando para una posible unión de los católicos. Especialmente se apreciaba que se reforzase el aspecto regionalizador del programa dentro de la unidad nacional. Pradera creyó conveniente la aceptación del proyecto por los tradicionalistas sin que se abandonase por ello la propia doctrina, aunque no contó en esta ocasión con el apoyo de Juan Vázquez de Mella⁴²³.

Sin embargo, la tensión se palpó en el PCT. En octubre de 1922, se celebró en Zaragoza la asamblea del partido; presidida por Pascual Santapan, presidente de la junta de Aragón; Teodoro Mas, presidente de la junta de Cataluña y Víctor Pradera, presidente de la junta de Guipúzcoa. La actitud del máximo dirigente Vázquez de Mella resultó negativa a colaborar en la formación de un nuevo partido político. Para el intelectual asturiano era totalmente imposible hablar de colaboración, si los tradicionalistas debían aceptar los cauces previstos en la constitución de 1876. La alternativa de Vázquez de Mella al proyecto de los propagandistas seguía siendo la federación de extrema derecha. El proyecto mellista quería comprender a las tres ramas tradicionalistas antiparlamentarias y la masa católica que pudiese atraer. Pero a la vista del sentir mayoritario, adverso a sus tesis, Vázquez de Mella se retiró de la vida política⁴²⁴. No así, de sus intervenciones públicas orientadas al tema religioso, como el origen divino de la Iglesia y la Sagrada Eucaristía.

La conclusión de la asamblea tradicionalista fue resolutive en favor de participar en el nuevo proyecto de partido católico. Los mellistas en interés de la Religión y de la Patria,

⁴²² O. Alzaga : *La primera democracia cristiana en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1973. Págs. 325-332.

⁴²³ El Debate, del 16 de junio de 1922.

⁴²⁴ El Debate, del 22 de noviembre de 1922.

decidían actuar con los demás partidos políticos en base a las coincidencias doctrinarias. Las conclusiones fueron estas:

1. Las regiones españolas representadas en la asamblea actuarán en el orden político bajo la dirección de un comité presidido por el marqués de Valdespina.
2. Este comité activará la reorganización política.
3. Trata del programa cuyos principios, bajo el lema "Dios, Patria y Rey", son los que desarrollaron Aparisi y Guijarro, Navarro Villoslada, Balmes y Donoso Cortes, y fueron especialmente proclamados en las cartas y manifiestos de Carlos VII y difundidos por Vázquez de Mella.
4. La asamblea proclama como principio indispensable para salvar a España el religioso y como ley social directamente aplicada bajo la dirección de la Iglesia Católica.
5. Se afirma la existencia nacional de España como unidad indestructible que no es obstáculo para la variedad regional, sino que la exige para que sea orgánica con el postulado del establecimiento de los antiguos fueros regionales "adaptados a las modernas necesidades", como expresión de la personalidad de las regiones, reivindicando en este orden la bandera tradicionalista española desnaturalizada por los partidos regionalistas a cuya concepción de una España puramente geográfica y mecánica hay que oponer una España Patria de todas las regiones que sin perjuicio de sus características privativas, se sumen en una unidad espiritual.
6. La asamblea ratifica el principio monárquico como esencial de la doctrina tradicionalista.
7. Se declara que los regionalistas pueden, cuando lo exijan los altos intereses de la Religión o de la Patria, actuar con los demás partidos políticos para obtener soluciones de orden religioso-políticos en casos de coincidencia⁴²⁵.

Además de los tradicionalistas mellistas, el elemento tradicionalista se reforzaría por la presencia de los carlistas aragoneses, que llevaban tiempo patrocinando la idea de hacer sinergias con otras fuerzas políticas afines. En este sentido, Salvador Minguijón, colaborador habitual en "El Debate" y Severino Aznar, eran los dos hombres de peso

⁴²⁵ El Noticiero de Zaragoza, del 12 de octubre de 1922
 ABC, del 11 de octubre de 1922
 ABC, del 12 de octubre de 1922.

dentro del carlismo aragonés. Aparte de ellos, la rama oficial del tradicionalismo, el jaimismo, mantenía una incómoda posición, marginada por el sistema, mientras defendiese los derechos dinásticos de Jaime III. Sin embargo, el núcleo jaimista valenciano se vio pronto arrastrado al nuevo proyecto católico, de manos de su máximo dirigente Manuel Simó. Simó y Luís Lucia, director del importante periódico “Diario de Valencia”, capitanearon al grupo carlista valenciano, que desde la disciplina jaimista desembocaría en el catolicismo social independiente.

La diarquía carlista valenciana reunirá, aparte de los carlistas, a los integristas y restos de la Liga Católica, que en el pasado había cumplido la función de presentar listas electorales católicas. Esta sinergia del catolicismo levantino, sin partidismos, unidos por los principios y valores del catolicismo, entroncaba con lo que quería la ACN de P. El nuevo equipo católico levantino se conformaría como Agrupación Regional de Acción Católica. (ARAC)⁴²⁶. Este equipo, recién formado, contaría con un medio de prensa local, el “Diario de Valencia”; la estructura organizativa del carlismo en la región y una amplia base popular proporcionada por la Confederación de Obreros Católicos del Levante, que presidía Francisco Barrachina. La rivalidad entre las fuerzas católicas y el liberalismo anticlerical en la ciudad del Turia, había sido tradicional desde principios de siglo⁴²⁷. Especialmente, el escritor Vicente Blasco Ibáñez⁴²⁸ protagonizó un fuerte populismo contrario a los principios católicos. Estos hechos harán de la región levantina, junto con Aragón, una de las regiones que cuenten antes que nadie, con un equipo pionero de católicos sociales.

En la otra gran familia de la derecha española, el maurismo, la división de opiniones también se producía con respecto a la idea de formar parte del nacimiento de un nuevo

⁴²⁶ V. Comes : “La democracia cristiana a Valencia (1921-1923): La Agrupación Regional de Acción Católica” en *Anuari 1989 de la Societat d’Estudis d’Historia Eclesiàstica moderna i Contemporània*.

⁴²⁷ R. Reig: *Blasquistas y clericales. La lucha por la ciudad en la Valencia de 1900*. Valencia, Ed. Alfons Magnanim, 1986.

⁴²⁸ Vicente Blasco Ibáñez, nacido en 1867, se licenció en Derecho, por la Universidad de Valencia, en 1888. Militante desde muy joven en las filas del republicanismo federal de Pi i Margall, fundó en 1894 el diario “Pueblo”, desde cuyas páginas consolidó su fama como escritor y político. Como autor literario, escribió numerosas obras, gran parte basadas en la sociedad valenciana, como *Arroz y tartana*, *Narraciones de cuentos valencianos*, *Flor de mayo*, *La Barraca*, *Entre naranjos*, *Cañas y barros*. Sin embargo, la obra que más fama le dio fue precisamente, la que escribió como apoyo propagandístico a favor del esfuerzo aliado durante la Primera Guerra Mundial, *Los cuatro jinetes de la Apocalipsis*. De manera simultánea a su labor literaria, también llevó un importante protagonismo político, siendo diputado por Valencia, desde 1898 hasta 1907. Su activismo fue siempre desde el republicanismo laicista

movimiento político católico. Antonio Maura era bastante receloso a la idea de integrarse en proyectos excesivamente novedosos, de manera similar, a lo que le había ocurrido a Juan Vázquez de Mella. No obstante, entre sus delfines las diferencias eran manifiestas. Mientras Ángel Osorio y Gallardo se mostraba proclive a la colaboración en el proyecto católico social, Antonio Goicoechea, desde la presidencia de la juventud maurista había convocado una junta extraordinaria, el 23 de junio de 1922, para que impidiese la participación de los militantes de la formación en el futuro proyecto. En ella se enfrentaron dos mociones; la de Felipe Salcedo, que subrayaba la incompatibilidad de formar parte de la formación maurista con otro grupo político; y la de Luis de Onís, que pedía el apoyo pleno a los mauristas que colaborasen en el nuevo proyecto, ya que se ampliaba la esfera de acción del partido⁴²⁹. Sin embargo, a pesar de la descalificación oficial, los mauristas que colaboraban en la formación del partido católico, siguieron la labor que realizaban.

Las tensiones finalmente se exteriorizaron en la III Asamblea Nacional Maurista convocada a mediados de diciembre, donde las tesis contrarias de Antonio Goicoechea fueron las vencedoras⁴³⁰. Pero la derrota de la facción favorable al catolicismo social permitirá su trasvase a la nueva realidad política. Leopoldo Calvo Sotelo, José María Fernández Ladreda, Ricardo Horno, Luís Jordana de Pozas, Juan Moneva y Puyol, Luís de Onís, Ángel Osorio y Gallardo, Genaro Poza Ibáñez, Francisco Rivas y Jordán de Urríes y el conde de Vallengano fueron de los principales dirigentes mauristas que abandonarán la formación conservadora a favor del nuevo experimento católico.

El PSP de esta manera iba a reunir, gracias a la labor de coordinación de los propagandistas, las mimbres necesarias para dar a luz el partido político, que debía ser el referente de los católicos en la vida pública. Los mellistas, mauristas y los activistas de ciudades de gran intensidad de actividades católicas como Zaragoza y Valencia, formaban la columna vertebral de la nueva experiencia política. Sin embargo, un hecho inesperado iba a trastocar la evolución del PSP, el ejército rompía su neutralidad política, conseguida por Cánovas del Castillo, e intervenía ante el agotamiento del sistema restauracionista.

y contrario a la herencia católica. En 1923, a causa del pronunciamiento del general Primo de Rivera, se exiliaría en Francia, donde falleció en 1928.

⁴²⁹ O. Alzaga: *La primera democracia cristiana en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1973. Págs. 153-154.

4. LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA

El cambio de régimen protagonizado en España por el general Primo de Rivera despierta en los pesimistas el fantasma de los pronunciamientos militares del siglo pasado. Pero abre entre los optimistas una oportunidad de renovación del país, que la losa de los partidos dinásticos impedía realizar desde hace tiempo. La ilusión de empezar la historia por una página en blanco embarga a muchos de los detractores del antiguo régimen canovista, aunque la fragilidad ideológica llevó la dictadura al fracaso.

El pronunciamiento de Primo de Rivera respondió a una situación de crisis política generalizada. Los móviles que habían empujado al ejército a cometer esta acción los justificaba según su opinión: Los asesinatos sindicales, el desorden y el nepotismo en la administración, la sangría de Marruecos, el nacionalismo independentista, la inmovilidad vigente, las necesarias reformas siempre aplazadas y el caciquismo fueron por si mismas causas suficientes que justificaron, por interés nacional, una acción que fue ilegal. Aunque el modo de realizarlo había sido el pronunciamiento, éste se diferenció de los demás por no buscar intereses corporativos o de un partido político determinado. El móvil había sido nacional y antiparlamentario.

La dictadura recién instaurada contó con amplios sectores sociales y políticos. La anarquía había sido preocupante y los militares la eliminaron. Pero el general Primo de Rivera necesitaba una doctrina en torno a la cual construir el armazón del nuevo Estado. Mauristas, tradicionalistas y católicos sociales creyeron que era la oportunidad de desarrollar sus proyectos desde el poder. Sin embargo, la diversidad de apoyos contradictorios y la educación liberal del militar jerezano impidieron la conformación seria de una praxis ideológica coherente con la historia, el régimen y los nuevos tiempos que se avecinaban. La falta de una doctrina política sería la causa principal del fracaso de la dictadura.

Los propagandistas católicos habían perdido la oportunidad del PSP, pero la dictadura necesitaba estructurar su apoyo civil y podía ser la oportunidad que buscaban. El

⁴³⁰ El Debate, del 14 de diciembre de 1922.

directorio militar empezó con una voluntad transitoria, pero el viaje a la Italia fascista convenció al general Jerezano que debía perpetuarse en el poder. El único modo de hacerlo era organizando el apoyo social que disponía la dictadura. Ángel Herrera Oria asentó en Valladolid las bases de la Unión Patriótica⁴³¹. A partir de entonces los católicos sociales procedentes de la Acción Católica, Asociación Católica Nacional de Propagandistas y de la Confederación Nacional Católica Agraria organizaron los núcleos de las distintas uniones patrióticas provinciales en torno a los grandes ideales nacionales y al espíritu tradicional de España⁴³². En abril de 1924, la oficialización de la Unión Patriótica como apoyo del régimen ahondó más la separación. Los católicos sociales formaron parte de las uniones patrióticas provinciales, y la consecuencia fue la desaparición física por absorción del PSP. En las provincias donde los propagandistas fueron débiles, antiguos caciques dinásticos y mauristas se reconvirtieron en líderes locales de la UP. No obstante, también hubo sus excepciones, Ángel Ossorio y Gallardo derivó a posiciones más centristas e inequívocamente democráticoparlamentarias, liderando la posición de los contrarios al nuevo régimen⁴³³.

Pero en la labor de reorganización de la administración se iba a notar las consecuencias. La intención primigenia de la dictadura fue la de cortar y destruir el caciquismo. Sin embargo, la labor acometida por algunos delegados gubernativos no sólo no fue apoyada, sino que se soslayó. Algunos caciques desaparecieron por su desafección al régimen, pero el caciquismo se acomodó a las nuevas circunstancias. La progresiva ocupación de los cargos políticos por una UP, cada vez más omnipresente desarrolló una nueva forma de caciquismo⁴³⁴.

La primera reforma administrativa importante realizada fue el estatuto municipal. La designación de José Calvo Sotelo como director general de administración fue esencial para ella. El gallego fue un joven maurista que, antes de aceptar el cargo, solicitó consejo de Antonio Maura y de otros prominentes mauristas⁴³⁵. El nuevo código

⁴³¹ El Debate, del 13 de Noviembre de 1923.

⁴³² El Debate, del 22 de Enero de 1924 y El Debate, del 12 de febrero de 1924.

⁴³³ ABC, del 8 de Octubre de 1926

ABC, del 19 de octubre de 1926

ABC, del 13 de Noviembre de 1926.

⁴³⁴ M. Teresa González Calbet: *La dictadura de Primo de Rivera*. El Arquero, Madrid, 1987. p. 225

⁴³⁵ J. Calvo Sotelo: *Mis servicios al Estado*. Madrid, 1931. p. 15

municipal fue deudor del maurismo ideológico porque, como el propio José Calvo Sotelo dijo, el estatuto era una transcripción casi literal de proyectos precursores que Maura había defendido veinte años antes⁴³⁶.

Sin embargo, el presidente del directorio opinaba que la descentralización se podía conseguir con el régimen provincial y se evitaba la regionalización que reforzaba las personalidades y ayudaba a la disgregación de la unidad nacional. Para el militar jerezano el regionalismo era la careta del separatismo. La prohibición expresa del directorio de satisfacer las apariciones regionales dentro de la unidad nacional, proporcionó un instrumento eficaz a las pretensiones nacionalistas⁴³⁷. Por el contrario, Ángel Herrera había visto en la regionalización la clave de la regeneración nacional de España. En Valladolid había defendido un manifiesto de signo regionalista⁴³⁸, y pocos días después fundaba Acción Castellana en Burgos, cabecera de Castilla, formación que nuclearía en torno suyo a la futura Unión Patriótica⁴³⁹. Sin embargo, las peculiaridades regionales no dejaron de ser para Primo de Rivera manifestaciones folklóricas que no debían tener traducción en el aspecto político⁴⁴⁰.

4.1 LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

No obstante, las circunstancias cambiaron cuando el general Primo de Rivera decidió convocar una Asamblea Nacional. Esta idea había sido promovida tiempo atrás por Antonio Maura, pero era ahora cuando el militar jerezano decidió aplicarla. La dictadura debía dar una salida y las posibilidades se repartían entre volver al sistema anterior, crear un nuevo proyecto constitucional o plantearse la instauración de un régimen fuerte. La decisión final fue romper con el pasado y crear un nuevo marco jurídico.

El proyecto de la Asamblea se fue pensando y retrasando hasta septiembre de 1927. Miguel Primo de Rivera pensó que la futura cámara tuviese dos funciones:

⁴³⁶ Ídem, p. 34

⁴³⁷ ABC, del 8 de Abril de 1925.

⁴³⁸ El Debate, del 2 de Diciembre de 1923.

⁴³⁹ El Debate, del 14 de Diciembre de 1923.

⁴⁴⁰ Diario de Sesiones de la Asamblea Nacional Consultiva, Tomo I, nº 8, 16-I-1928. p. 251.

- La de enjuiciar la labor del gobierno, pero, por encargo de éste, lo cual no dejaba de ser significativo.
- Y la de preparar una nueva legislación para proporcionar una salida política a la dictadura.

La Asamblea Nacional Consultiva se creó en base a la concepción corporativista. Sus casi cuatrocientos miembros representarían a la administración, a nivel de Estado, provincia y municipio, a las diferentes actividades y clases socioeconómicas y al único movimiento político, la Unión Patriótica. La razón para este cambio doctrinario de la concepción de la representación política, se basó sobre la falsa representatividad de la cámara liberal inorgánica. Las fuerzas vivas de la sociedad no tuvieron representación, mientras los partidos políticos con escasa militancia monopolizaron el Parlamento.

En el caso del régimen primorriverista, el problema fue que en la Asamblea el gobierno controlaba a los miembros de la administración y de la Unión Patriótica. Únicamente en el sector de las actividades y clases podían introducirse elementos críticos al gobierno, como así sucedió. Por tanto, la aparición de la UP y las ganas de perpetuación del sistema propiciarían una Asamblea domesticada, imagen de la España oficial, pero, no, de la real. Como la Asamblea no representaba la sociedad real, el sistema se sustentaba en una base falsa, con lo cual su supervivencia era cuestión de tiempo.

La Asamblea trabajó en 18 secciones. La primera fue la más importante al estar dedicada a Proyectos de Leyes Constitucionales. Los componentes fueron: José Yanguas Messia, Presidente; José María Pemán, Secretario; Mariano Diego Crehuet del Amo, Laureano Díez Canseco, Carlos García Oviedo, Antonio Goicoechea Cosculluela, Ramiro de Maeztu Whitney, Gabriel Maura Gamazo, Víctor Pradera Larumbe, Mariano Puyuelo Mordán, Alfonso Sala Argemí y César Silió Cortés⁴⁴¹.

Como se ve, eran hombres de gran significado político e intelectual, proporcional a la función que les quería dar el dictador. Su presencia dio al sistema más apertura y autoridad intelectual. Sin embargo, según Pedro Sáinz Rodríguez, la participación de Víctor Pradera, Gabriel Maura y Quintiliano Saldaña en la Asamblea Nacional

⁴⁴¹ J. L. Gómez Navarro: *El régimen de Primo de Rivera*, Cátedra, Madrid, 1991. p. 287

Consultiva fue por decisión de Alfonso XIII discrepante de la opinión del general Primo de Rivera, para ejercer una oposición crítica al régimen⁴⁴².

La orientación derechista del proyecto estaba clara por la procedencia de los miembros de la sección primera: Yanguas, Pemán, García Oviedo y Maeztu pertenecían a la Unión Patriótica; Goicoechea, Silió y Gabriel Maura procedían del maurismo; Pradera, Puyuelo y Baselga del tradicionalismo mellista, del jaimismo y del catolicismo social respectivamente; La Cierva, Cortezo y Sala procedían de los partidos dinásticos y Crehuet y Díez Canseco eran tecnócratas⁴⁴³.

Maura, Pradera, Yanguas y sus afines fueron partidarios de un "borrón y cuenta nueva", mientras La Cierva con los supervivientes del régimen anterior preferían el retorno a la constitución de 1876, aunque con reformas. La base ideológica del Anteproyecto Constitucional intentó conciliar las diferentes concepciones doctrinales. En el aspecto social la adopción del corporativismo para la elección de las Cortes y el Consejo del Reino fue apoyado por una gran mayoría. Tradicionalistas, católicos sociales y el maurista Goicoechea materializaron en el anteproyecto lo que hasta entonces únicamente había sido una utopía común, la representación por clases como la única nacional y legítima al suspender a los partidos políticos⁴⁴⁴. Sin embargo, la influencia fascista se hizo presente en la defensa del papel interventor del Estado. El catolicismo social nunca fue muy amigo del crecimiento del Estado, si la sociedad era lo suficientemente madura para crear y sostener sus propias iniciativas.

La visión del Estado se realizó manteniendo los argumentos tradicionalistas. Una Monarquía católica sustentada en una sociedad orgánica donde la figura del rey no fuese un símbolo, sino un elemento clave en el gobierno al nombrar al ejecutivo. El legislativo tendría sus poderes recortados en favor de la actividad del ejecutivo. En caso de problemas, el Consejo del Reino formado por notables, era la institución de

⁴⁴² P. Sainz Rodríguez: *Testimonio y Recuerdos*. Planeta, Barcelona, 1978, p. 4.

⁴⁴³ J. L. Gómez Navarro, Op. Cit. p. 291.

⁴⁴⁴ ABC, del 24 de Noviembre de 1925.

contención orgánica del rey y del legislativo. Un sistema deudor del tradicionalismo y con ligero sabor a tiempos pretéritos⁴⁴⁵.

Las nuevas Cortes, constituidas por un sólo Cuerpo legislador, estaban formadas parcialmente por elegidos en colegios profesionales. La mitad de los diputados debían proceder del sufragio universal. El anteproyecto quería mantener el apoyo del exministro La Cierva y, sobre todo, contentar a los mauristas de Gabriel Maura, sin ceder totalmente a las pretensiones de Goicoechea y Pradera, aunque no sin que el navarro criticase los restos de parlamentarismo y alabase las virtudes del organicismo⁴⁴⁶.

En cuanto a la división administrativa del territorio, la política seguida fue la misma que se dio en el Estatuto provincial⁴⁴⁷. El nuevo concepto unionista y uniformizador del general Primo de Rivera se homologó bien con la visión de España de ciertos colaboradores mauristas como Calvo Sotelo. El ejemplo de la Italia fascista hizo el resto.

4.2 LA ACN de P DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA:

La ACN de P, era un protagonista a tener en cuenta por las acciones que había iniciado para poner los cimientos del catolicismo social moderno en España. El nacimiento de El Debate, la implantación de la CNCA, la aparición de la CEC, el desarrollo de la JEC, habían sido fruto de la actividad callada de unas docenas de jóvenes bien preparados. El punto final era revestir aquel cuerpo orgánico católico con un brazo político coherente con aquellos principios. En Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Austria e Italia se habían desarrollado con éxito algunas de aquellas experiencias políticas, sustentadas en un magma de asociaciones sindicales, culturales, juveniles, familiares y educativas⁴⁴⁸. La creación del PSP en España, había supuesto poner la guinda en aquel movimiento

⁴⁴⁵ DSANC Tomo II, nº 48, Apéndice 1º, 2º y 4º, p. 610

⁴⁴⁶ ABC, del 15 de Agosto de 1929.

ABC, del 22 de Agosto de 1929.

DSANC, Tomo II, nº 48, Apéndice 1º, p. 8

DSANC, Tomo II, nº 48, Apéndice 3º

⁴⁴⁷ DSANC, Tomo II, nº 48, Apéndice 1º, p. 13.

⁴⁴⁸ Para una visión comparativa del catolicismo español con otros países europeos en: J. M. Cuenca Toribio, *Catolicismo contemporáneo de España y Europa*. Madrid, Encuentro, 1997.

católico que se había desarrollado desde principios del siglo XX⁴⁴⁹. España necesitaba regenerar su vida pública, y los propagandistas de los veinte, se sintieron en la necesidad de participar de manera novedosa, uniendo a las diferentes familias de las derechas españolas.

La ilusión de empezar la historia por una página en blanco, embargará a muchos de los detractores del antiguo régimen canovista. Los intelectuales buscaban en los militares un papel similar al de los tiranos griegos de la antigüedad. El regeneracionista Joaquín Costa clamaba por un cirujano de hierro que sanase la débil salud de la nación española⁴⁵⁰. Para ello el directorio militar necesitaba una doctrina sobre la cual sustentarse. El PSP, de reciente formación, tenía todo lo necesario para insuflar sus ideas regeneradoras al brazo militar. Sin embargo, el partido católico social no iba a poder realizar esa misión. La subida al poder del general Primo de Rivera ocasionó actitudes diferentes entre los miembros del PSP que impidieron su acción común. La cúpula del PSP, reunida en Calatayud, intentó una fórmula de compromiso que evitase la división del movimiento católico. El partido condicionó su ayuda al régimen militar a cambio de llevar a cabo unas reformas urgentes. La propuesta había sido sugerida por el sector maurista de Ossorio y Gallardo⁴⁵¹.

La asamblea del 19 de diciembre de 1923 fue el momento en el que el PSP vio enfrentarse a los dos bandos. La acción determinante fue la votación de la propuesta de colaboración con la dictadura, en todo lo coincidente con el programa y lo que conviniese a España. La facción colaboracionista resultó ser la mayoritaria. Ossorio y Gallardo con sus partidarios se escindió del PSP, optando por volver a la vida privada y a la oposición política en algunos actos. La decisión de los grandes líderes aclaró algunas posiciones. Antonio Maura que fue partidario de gobiernos fuertes, se mantuvo en la expectativa. El mallorquín siempre había defendido al sistema liberal derrocado. La posición de los mauristas de Ossorio y Gallardo fue, por tanto, acorde con la de su

⁴⁴⁹ O. Alzaga, *La primera democracia cristiana en España*. Barcelona, Editorial Ariel, 1973.

D. Benavides, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración*. Madrid, Editora Nacional, 1978.

⁴⁵⁰ S. Ben Ami, *La Dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, Planeta, 1984. M.T. González Calbet, *La Dictadura de primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid, El Arquero, 1987. J.L. Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid, Cátedra, 1991.

⁴⁵¹ O. Alzaga, Op. Cit. p. 282

antiguo jefe. Sin embargo, la juventud maurista, que no había participado de la experiencia del PSP, colaboró con la dictadura.

Juan Vázquez de Mella, por el contrario, fue favorable a la dictadura en su aspecto de eliminación del pasado, pero condicionó la ayuda de los suyos a la implantación de un régimen orgánico favorable a la regionalización de España⁴⁵². Por tanto, la procedencia de los social-populistas colaboracionistas se centró en los antiguos tradicionalistas mellistas; exjaimistas, como Simó y Lucía; posibilistas, como Minguijón y Aznar, y los de ascendencia carlista notoria, como José María Gil Robles. La oportunidad de un partido católico moderno había desaparecido⁴⁵³.

Entretanto los propagandistas habían clausurado su décima asamblea general, en la cual habían acabado con importantes decisiones. Entre ellas, aprobar las presentadas por el propagandista Ildefonso Montero, fundador de “Ora et Labora” y del Día de la Prensa, quien había participado en un congreso en Constanza, en representación de España junto al canónigo de Madrid, D. Daniel García Hugues. Este congreso estaba organizado por la *Weissen Kreuz* (Cruz Blanca), organización católica austriaca, promotora de la internacional católica, conocida como IKA, que tenía como fin la solidaridad entre los católicos en lo educativo, social y político, para hacer frente al resto de las internacionales de obediencia socialista y masónica. Ildefonso Montero había sido nombrado presidente de la sección de prensa. Por unanimidad fueron aceptadas las cuatro conclusiones que Montero propuso:

- La protección urgente de la prensa católica por los católicos de todo el mundo.
- Recomendar a los directores de las obras sociales que utilicen la prensa como el auxiliar más eficaz de sus organizaciones.
- Pedir a los líderes católicos que celebren los 29 de junio el Día de la Prensa católica, recomendado vivamente por los Papas Benedicto XV y Pío XI con el programa “Oración, Propaganda, Colecta”.
- Creación de una comisión permanente internacional de Prensa católica, cuya misión sea la fundación de una Agencia informativa internacional para la Prensa católica.

⁴⁵² El Debate, 25 de diciembre de 1923

⁴⁵³ J.M. Guasch, *El Debate y la crisis de la Restauración (1910-1923)*. Pamplona, Eunsa, 1986. p. 391.

No obstante, el acuerdo más importante de la décima asamblea, fue fundar un boletín de información interna:

2º Publicar un Boletín órgano oficial de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.

Este Boletín se publicaría en Madrid y aparecería una vez al mes. Cada número debía contener:

- a) Movimiento de los socios: (Altas, bajas, traslados y domicilios de los mismos y distinciones profesionales, políticas y sociales que obtengan).
- b) Sumario noticia de los actos que cada Centro local, o cada propagandista realicen y convenga sean conocidos por los demás (mítines, conferencias y otros actos de propaganda; creación de círculos de estudios; actuación de éstos; auxilios prestados por los Centros a otras obras católicas; actos y campañas que merezcan ser divulgadas, realizadas por propagandistas, etc.)
- c) Avisos de interés general para la Asociación y para sus afiliados.
- d) Respuestas a las consultas de carácter bibliográfico dirigidas al Director del Boletín.⁴⁵⁴

El 15 de mayo de 1924 salió a la luz el número 1 del boletín de la asociación. La importancia de disponer de un medio interno era lógica, si se tenía en cuenta que gran parte de las actividades desarrolladas, sino quedaban escritas en el rotativo de “El Debate”, no quedaba ninguna constancia en ninguna parte de haberse realizado. Desde su fundación, la ACN de P había utilizado las páginas del periódico “El Debate” como órgano no oficial de la asociación, aprovechando que era una obra iniciada por los propagandistas y cuyo director era el propio presidente de la asociación⁴⁵⁵. Sin embargo,

⁴⁵⁴ Boletín de la ACN de P, nº 1, del 15 de mayo de 1924.

⁴⁵⁵ J.M. García Escudero, *El pensamiento de El Debate, un diario católico en la crisis de España, 1911-1936*. Madrid, BAC, 1936. A. Cáceres, *El Debate como empresa social católica*, Salamanca, Universidad

como se había dicho en la X Asamblea Nacional de los propagandistas, era necesario disponer de un medio de información interna que divulgase e informase de las actividades desarrolladas por los miembros de la asociación en los diferentes sitios de España. En su primer editorial, el boletín especificaba cuales iban a ser sus objetivos:

“Cumpliéndose un acuerdo de la última Asamblea de Loyola, sale hoy a luz la primera hoja periódica destinada exclusivamente a dar cuenta de la actividad de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.

Quienes asistieron a la Asamblea saben ya el alcance y naturaleza del propósito. No se trata de una revista doctrinal; ni siquiera de una crónica de los hechos sociales que al propagandista interesen, y deban por él ser conocidos. Quizá ambas cosas puedan realizarse con el tiempo, y tenga la fortuna de constituir su germen esta modesta publicación. Pero, a decir verdad, fieles al “sano optimismo” que es lema del propagandista, no nos inquietq el porvenir, y bástanos por ahora con satisfacer necesidades apremiantes y concretas.

Si toda sociedad, como unión moral, nace y se desarrolla con el mutuo conocimiento, base de la acción colectiva y del afecto recíproco, en aquellas sociedades como la nuestra, que aspiran a un grado estrechísimo de unión, en consonancia con la excelsitud de sus fines, el conocimiento debe ser sin duda más constante y más íntimo. Pues bien, gracias a Dios, es un hecho que no bastan ya el trato directo, ni la conversación oral, ni aun la correspondencia ordinaria, para mantener entre los propagandistas, diseminados por toda España, el grado de comunicación que la índole de nuestra obra requiere; y a satisfacer tal necesidad se ordena la hoja presente. Vendrá pues a ser ésta como un relato íntimo, como una carta familiar de la Asociación que comunique a todos los propagandistas, a la vez remitentes y destinatarios, sus mutuas obras, sus impresiones, sus inquietudes, sus deseos y sus propósitos.

Con la anterior queda indicado que la materia principal de nuestro Boletín ha de estar constituida por la noticia del movimiento de los asociados y de sus trabajos de estudio y propaganda sociales, dando preferencia a la labor interna de los círculos y a cualesquiera otros avisos y noticias de interés, que sin llegar a lo confidencial, no se presten a la publicidad ordinaria de la prensa.

*Sería difícil precisar más el alcance y el plan de lo que nos proponemos hacer. La experiencia irá mostrando lo conveniente en cada caso concreto y poco a poco adquirirá ACN de P fisonomía y personalidad. Fuera vano intentarlo en un día; con la acción se ha de formar un órgano que pretende servir de instrumento a la acción. Lo que importa es que mantenga en nosotros el espíritu que aliente esa acción por la práctica de aquellas otras cualidades que según nuestro reglamento son propias del buen propagandista “piedad, disciplina, audacia cristiana y sano optimismo”; lo demás vendrá por añadidura”.*⁴⁵⁶

En la vida de la Asociación, en el centro de Madrid se venían reuniendo todos los sábados el tercer círculo de estudios, que había dedicado especial dedicación a los temas referidos a Estudiantes Católicos, Juventudes Católicas y movimiento regional. Es importante destacar, como junto a Herrera, inician su protagonismo público una serie de jóvenes que luego tendrán una gran relevancia en diferentes campos. De esta forma, Ángel Herrera realizó el estudio crítico sobre el nacionalismo catalán y José María Gil Robles del examen y discusión de la reforma municipal. Profundizando en este último tema⁴⁵⁷, José Larraz dio cinco conferencias sobre Hacienda municipal. José Larraz empezó a demostrar la brillantez de su talento, con sus explicaciones sobre el funcionamiento de la hacienda municipal, su evolución en España, y un estudio comparativo con Inglaterra, Francia y Prusia⁴⁵⁸. En cuanto a trabajos de organización, fueron fomentados en beneficio del movimiento regional castellano, para lo cual, Ángel Herrera participó en una serie de actos en Valladolid, Burgos y Segovia.

Con respecto a otros centros del resto de España, en Bilbao, trataron temas sobre las juventudes y los estudiantes católicos. En La Coruña, se encargaron de la Casa Social Católica que proporcionaba servicios de biblioteca, escuela, mutualidad obrera y bolsa de trabajo. En cuanto a los círculos de estudios, los gallegos tenían dos, uno dedicado a la sociología y otro a la apologética. Interesados por el tema laboral, publicaban un periódico quincenal “Trabajo y libertad” y estudiaban la posibilidad de crear un secretariado popular para los obreros y de una Juventud Social Católica. En Oviedo,

Eunsa, 1986.

⁴⁵⁶ Boletín de la ACN de P, nº 1, del 15 de mayo de 1924.

⁴⁵⁷ F. A. Rojas Quintana, *José María Gil Robles. Una biografía política*. Universidad Complutense. Madrid. 2000. J.M. Gil Robles, *No fue posible la paz*. Ariel, Barcelona, 2006.

⁴⁵⁸ J. Larraz, *Memorias*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 2006. N. Sesma, *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz López*. Ibercaja, Zaragoza, 2006.

existía un círculo de estudios que se dedicaba a dar conferencias sobre el regionalismo asturiano, pero también habían invitado al propagandista Fuentes Pila, para hablar sobre la organización e ideales de la Juventud Católica. En el centro de Valladolid, la campaña de actividades se había centrado en el movimiento regionalista castellano, en el cual, el propagandista vallisoletano Rodríguez Villamil fue designado para su junta directiva. En Valencia era Luís Lucia, director del periódico “El Diario de Valencia”⁴⁵⁹, Marqués de Lozoya⁴⁶⁰ y Bosch y Osset los hombres que incentivaban la labor social católica en la cuenca del Turia. En Zaragoza se realizaron varios actos en fomento del regionalismo aragonés. El 29 de octubre de 1923 se realizó un gran acto, en el cual participaron Sancho Izquierdo, Sánchez Ventura y Jiménez Soler, que también habían tomado parte activa en la Asamblea de la Federación Católica Agraria. Pero uno de los puntos que iban a incorporarse en la agenda católico social era la organización de la juventud católica española. Si se quería una España católica, se debía organizar de forma activa su juventud.

4.3 LA FUNDACIÓN DE LAS JUVENTUDES CATÓLICAS

El periodo posterior a la Primera Guerra Mundial incentivó el deseo de Pío XI por establecer los cimientos de una paz duradera y el restablecimiento del reinado de Cristo, como confirmaría en la Encíclica de 1922, *Urbi arcano Dei*. El instrumento que debía servir para obtener tan altos fines, sería entre otros una organización que estructuraría el apostolado de los jóvenes seculares. Con la llegada a España como Nuncio Apostólico de Monseñor Federico Tedeschini, que había sido uno de los mayores impulsores de la Juventud Católica Italiana, pronto consideraría inspirar una labor parecida en España.

El momento fue oportuno después de la presencia de Santiago Fuentes Pila y José María Torre de Rodas en el III Congreso de Internacional de Juventudes Católicas, en agosto de 1923. Los españoles dieron cuenta del viaje y la importancia de la formación de unas juventudes católicas organizadas en la X Asamblea Nacional, por lo que se decidió por parte de los propagandistas dar prioridad a la organización de las Juventudes Católicas en España. En este caso, el centro de Madrid decidió el 19 de enero de 1924, visitar a

⁴⁵⁹ V. Comes, *En el filo de la navaja: Biografía de Luis Lucia Lucia (1888-1943)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

los párrocos de Madrid para pedirles su ayuda. El propagandista Fuentes Pila, quien fue delegado en el congreso de Innsbruck, fue a dar cuenta al cardenal primado, quien les aconsejó hacer una asamblea que aprobase los estatutos generales y nombrase un secretariado central para organizar la constitución de la Juventud Católica. El 30 de enero, Herrera Oria y Martín Sánchez, en nombre de la ACN de P, visitaron al obispo de Madrid-Alcalá, quien enalteció a la organización y encomendó a la Asociación de Propagandistas y a los párrocos la constitución de la Juventud Católica Madrileña.

El 13 de febrero se inició la labor en la parroquia de San José, junto con los párrocos de San Jerónimo, Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Ángeles, San Sebastián y San Pedro el Real con la comisión de la ACN de P, acordando solicitar al prelado un documento de aprobación de la Juventud Católica y del Abad del cabildo de párrocos que reuniese a todos los de Madrid para notificarles los deseos del obispo. Al día siguiente, la parroquia de La Paloma formó el primer círculo de estudios quincenal con el párroco, Fuentes Pila, Lobo y varios jóvenes feligreses. El círculo se ordenaría para su actividad en:

- 1º Parte doctrinal
- 2º Historia de la organización
- 3º Acción parroquial

Esta parroquia reunió la asamblea sugerida por el cardenal, con un representante suyo, el canónigo Hernan Cortés, y delegados procedentes de otras provincias españolas. La Asamblea quedó en visitar al cardenal para que aprobase los estatutos generales y un modelo de reglamento de un centro parroquial. El 16 de marzo, el cardenal aprobaba las conclusiones presentadas e indicaba la conveniencia de aprobar un secretariado interino. Este secretariado estaría formado por Herrera Oria, Marina, Fuentes Pila, Herrero García, Martín Sánchez y Torre de Rodas. Al día siguiente, se celebró el segundo círculo de estudios de la parroquia de La Paloma y acordó que los propagandistas y los miembros de la JJCC organizaran unas conferencias preparatorias de los Ejercicios espirituales que los padres Paúles darían en la parroquia. En San Fermín de los Navarros se informó a la juventud antoniana de los fines de la nueva organización y en la parroquia de San José se inscribieron 60 jóvenes en la Juventud Católica parroquial. En

⁴⁶⁰ J.L. Morales, J. Domínguez, F. Rueda, *Centenario del Excmo. Sr. Marqués de Lozoya*. Madrid, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nº 77, 1993.

La Concepción se formó otro núcleo en torno al párroco con Oreja, Zulueta y Sáez de Tejada, quienes tomaron como patrono a San Pablo. En la parroquia de los Ángeles, Torre de Rodas exponía los principios de la Juventud Católica ante 50 jóvenes y se formó un círculo de estudios. En la parroquia de San Sebastián, Palma y Marina hicieron lo propio con una docena de jóvenes que conformaban otro grupo. Canto visitó a la juventud deportiva de la parroquia de San Isidro y decidieron incorporarse a la JC de su iglesia. Por su parte, Luis de Aristizábal con el cura del centro social de Nuestra Señora del Pilar reunió una veintena de jóvenes y constituyeron una junta directiva. En la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles serán 65 los adheridos a la nueva organización. Canto trató con el párroco de San Miguel para sumar a los 150 jóvenes obreros de la juventud deportiva que presidía el propio Canto.

El 6 de abril se recibía una carta del cardenal aprobando el secretariado interino y nombrando una comisión ejecutiva para la diócesis de Madrid compuesta por José Sautu, como presidente; y vocales, Moreno, Sáez de Tejada, Valiente, Puchades, Canto y Zulueta; y ayudados por una comisión de propaganda escrita formada por Manuel Marina, como presidente; y como vocales a Gil Robles, Siso, Oreja, Sauras y Herrero. De esta forma, gran parte de los propagandistas de Madrid se encontraban tomando una labor directa y responsable en la conformación de la Juventud Católica de Madrid. En la parroquia de San José se realizó una reunión general de la JC que aceptaba el reglamento con alguna variación y admitía a José Sautu como presidente de la JC de la parroquia. El desarrollo prosiguió por parte de los propagandistas, con Fernando Moreno, quien habló con el párroco de San Marcos para sumar sus 40 jóvenes, para que se integrasen oficialmente el 20 de abril, convirtiéndose Fernando Moreno en su presidente. Mientras en la de Santiago se constituía la Juventud Católica con otros 20, en la cual Martín Sánchez era el vicepresidente. En San Jerónimo serán 24 los jóvenes nuevos adheridos. El 13 de abril se constituía en la parroquia de La Concepción, donde el presidente sería Marcelino Oreja y el vicepresidente Luis Zulueta. En los Jerónimos se formaba a su vez con 60 jóvenes que serían presididos por José de Palma.⁴⁶¹

Finalmente la labor de propaganda desarrollada en quince días para organizar la Juventud Católica de Madrid, que debía ser la anfitriona del IV Congreso Internacional

⁴⁶¹ Boletín de la ACN de P, nº 1, del 15 de mayo de 1924.

de Juventudes Católicas, daba buenos resultados. El sacrificio y compromiso de los propagandistas proporcionaba en dos semanas escasas la formación de grupos de la Juventud Católica en doce parroquias madrileñas que reunía a 600 jóvenes⁴⁶². Un buen inicio para una labor de tanta intensidad, en tan poco tiempo. El 27 de abril el cardenal celebraba Misa en San Jerónimo como inicio de la reunión de la JC madrileña con el Secretariado Internacional. A propuesta de los belgas se aceptó la independencia de las Juventudes Católicas de toda organización política. Finalmente se finalizó con una comida de hermandad en el Retiro con los delegados extranjeros y después con un acto presidido por el Nuncio de su Santidad Monseñor Tedeschini en el Teatro del Centro. En el acto internacional, hablaron los delegados de la Juventud Católica. Giovanni Hoyois, de Bélgica; Gerard Suetens, de Holanda; Marcel Prelot, de Francia; Camillo Corsanego, de Italia; y Constantino Parisi, del Secretariado Internacional. Los cuales alabaron el catolicismo español y subrayaron la labor de los propagandistas. El delegado belga alabó al círculo de estudios superiores dedicado a directores de círculos de estudios. Por parte española hablaron José María de la Torre de Rodas y Santiago Fuentes Pila.⁴⁶³

Pero especialmente, fue el Nuncio del Papa, Monseñor Tedeschini, quien protagonizó los máximos calificativos a la labor desarrollada por los propagandistas españoles:

“Y no olvidéis tampoco, amigos míos, y vosotros de una manera especial, que venís del extranjero, huéspedes por vez primera de este católico país, que desde hacia tiempo existía aquí en España algo que había de ser como la levadura del Evangelio para todas las buenas obras de un pueblo; algo que injertado en las fibras de una nación vivificadora toda la masa: la levadura de la Asociación admirable de los Propagandistas Católicos, los jóvenes santos padres de todo el movimiento católico en España; los que comprendieron en seguida mirando a los destinos de la Iglesia que para regenerar lo podrido y salvar lo conservado, y defender lo atacado y acrecentar lo heredado, hacia falta primero una “elite”, sí, una “elite” que comenzase con “facere” y después con “docere”: una “elite” cuyo estudio fuese el que en cada uno de los socios se formase Cristo; “elite” que no podía tardar en invadirlo todo, y primero la

⁴⁶² Ch. Watanabe, *Confesionalidad católica y militancia política; La Asociación Católica nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid, UNED, 2003. pp. 127-206.

⁴⁶³ Boletín de la ACN de P, n° 1, del 15 de mayo de 1924. Boletín de la ACN de P, n° 2, del 15 de julio de 1924.

Prensa, canal de las ideas; ni menos podía tardar en parecer identificada con una cosa, con la acción católica de nuestros tiempos.”⁴⁶⁴

Aquellas palabras agarde'cian la labro que estaban realizando aquel puñado de jóvenes. Para adentrarnos en los que les movía para su acción, que mejor que “ver” su segunda imposición de insignias. El 11 de mayo de 1924 tuvo lugar la II imposición de insignias a los nuevos miembros de la ACN de P del centro de Madrid. Hasta entonces, la imposición de insignias sólo se había dado el 3 de diciembre de 1909, en el momento fundacional, con los primeros 17 jóvenes, de manos del cardenal Vico. La siguiente vez había sido en Zaragoza para consolidar al núcleo inicial de propagandistas de la ciudad del Ebro, el 25 de enero de 1923, de manos del cardenal Soldevila, posteriormente asesinado por los anarquistas. Pero en esta ocasión fue cuando se estableció el ritual que debería seguirse en próximas imposiciones de insignias.

Se inició con una vela al Santísimo Sacramento realizada por los socios de la Adoración Nocturna en la iglesia de los agustinos de la calle Valverde. A las cinco de la mañana se celebró la Misa; comulgaron todos los propagandistas y Francisco Siso Cavero leyó el acto de consagración: *“Recibidnos Señora, como apóstoles de vuestro divino Hijo”; si por las obras no merecemos en verdad llamarnos apóstoles, recibid al menos nuestro deseo y alentadlo con Vuestro favor...* A las doce se reunieron en el palacio episcopal y pasaron a la capilla dedicada a la Virgen, siendo recibidos por el obispo de Madrid, Eijo y Garay, quien llevaba a su derecha al presidente y a su izquierda, al secretario general. Ante los cuales fueron pasando, por orden de antigüedad en la Asociación, los recipiendarios, quienes se ponía de rodillas, previa lectura íntegra de la fórmula por el prelado, contestaban a la pregunta de las obligaciones del propagandista, *“acepto”*, y a la sumisión a la Iglesia y a sus jerarcas legítimos, *“prometo”*. Después de cumplido el ritual fueron los propagandistas a la nunciatura para rendir fidelidad al Papa, en la persona del Nuncio Monseñor Tedeschini, quien volvió a expresar su cariño por la Asociación y su entrega a la Iglesia. Al final se terminó con el banquete de hermandad, que es tradición en España al finalizar cualquier acto de importancia en la vida social.

⁴⁶⁴ Boletín de la ACN de P, n° 2, del 15 de julio de 1924.

Pero esta imposición quedó marcada por las acertadas palabras que el obispo de Madrid, Eijo y Garay dirigió a los reunidos. Como seglares escogidos que iban a ejercer el apostolado, acción no reservada exclusivamente para los sacerdotes, utilizó el símil de la saeta para referirles como debería ser su vida en su futura labor apostólica:

“La primera condición de la saeta es ser aguda: a ese fin, debe el apóstol conservar purificada su alma de la escoria de la concupiscencia, de la herrumbre del pecado, procurando a toda costa la más difícil de las victorias: la victoria de sí mismo.

Las flechas han de ser escogidas en el carcaj, porque el apostolado es su llamamiento, una selección. No importa, pues, tanto el número, como la calidad de los propagandistas. Así serán como la levadura que hace fermentar la masa.

El arco tenso en brazo del poderoso. Disponeos a la acción con actividad constante que asegure en lo humano la eficacia de vuestra labor; pero, sobre todo, con absoluta entrega a la voluntad divina, que os asegure, más que el resultado de la obra, el mérito de la misma.

Ha de ser despedida la saeta por el brazo del poderoso, y será ardiente como brasa.

La obediencia es virtud fundamental del propagandista. Como tal, debe un sometimiento pleno a los Pastores legítimos. Aunque vuestro prelado se equivoque vosotros habréis acertado porque fuisteis obedientes. El triunfo material no siempre corona el esfuerzo de los siervos de Dios; no os desalentéis por ello; pensad más bien que las persecuciones y las amarguras la reserva de Dios para los suyos en seguridad de más altas recompensas. Son casi siempre esas tribulaciones el sello de las obras divinas.”⁴⁶⁵

El prelado luego propuso el ejemplo del Apóstol de los gentiles, patrono de la Asociación, como camino a seguir por los nuevos apóstoles. Después, el presidente de la Asociación precisó la sumisión de ésta a la Santa Sede, ante el Nuncio Monseñor Tedeschini, quien habló de la sorpresa agradable que significó para él, descubrir la existencia de los propagandistas, como elite de seglares católicos. Para el Nuncio, los

⁴⁶⁵ Boletín de la ACN de P, nº 2, del 15 de julio de 1924.

seculares estaban llamados a una importante misión apostólica y la existencia de una elite de católicos preparados para dirigir en España la acción católica, era verdaderamente providencial.

Estos nuevos propagandistas, fueron los siguientes, con sus fechas de ingreso en la Asociación:

- Martín Asúa 15-X-1912
- Juan Colomer 15-X-1912
- Santiago Fuentes Pila 8-XII-1916
- José María Gil Robles 2-II-1920
- Francisco Luis Díaz 19-III-1918
- Rafael Luis Díaz 12-X-1918
- Manuel Marina 2-II-1919
- Fernando Martín Sánchez 8-XII-1919
- Eduardo Mascías 25-I-1921
- Fernando Moreno Ortega I-I-1921
- Marcelino Oreja 2-II-1920
- José de Palma I-I-1921
- Gonzalo Piñana 30-VI-1911
- José Joaquín Sautu 25-I-1911
- Francisco Sáenz de Tejada 10-V-1920
- Federico Salmón 30-VI-1920
- Francisco Siso Cavero 19-III-1918
- José María de la Torre de Rodas 15-X-1922
- Fernando de Urquijo 12-X-1921
- José María Valiente 25-I-1921
- Lorenzo Valdés 20-VI-1911
- Luis Zulueta 15-X-1922

Aquellos 22 propagandistas del centro de Madrid habían sido los responsables del éxito de la organización de la Juventud Católica. Algunos de ellos iniciaban una brillante carrera profesional o política. Manuel Marina, como diputado provincial; Federico

Salmón, como notario; José María de la Torre de Rodas, examinador de marcas en el registro de la propiedad industrial; y José María Gil Robles, magistrado del Tribunal Contencioso.

En la primera semana de septiembre de 1924 fue la undécima asamblea nacional de la asociación de propagandistas, donde se incentivo como labor principal la fundación de las juventudes católicas. La ACN de P era una agrupación diminuta para una labor tan ingente. La estadística de socios que pertenecían a la Asociación era la siguiente en aquel año:

CENTROS	Numerarios	Aspirantes	Inscritos	Total
Madrid	30	6	11	47
Zaragoza	7	17	4	28
Bilbao		2	11	13
Sevilla		4	7	11
La Coruña		6		6
Valencia		1	3	4
Barcelona		1	5	6
Valladolid	6		5	11
León		2		2
Oviedo		4	4	8
Santander		2	4	6
Santiago		1	2	3
Total	43	46	56	145

Para iniciar la organización de la Juventud Católica, el propagandista Fuentes Pila aconsejó que se contase siempre con la colaboración del párroco. Obtenido el apoyo del párroco se convocaba a los primeros jóvenes y se fundaba el círculo de estudios. El programa de estos era variable, pero en Madrid trabajaban en la forma siguiente:

- Exposición de lo que es la Juventud Católica, sus fines y sus medios de acción.
- Estudio de un documento de la Acción Social Católica, a ser posible de actualidad, como por ejemplo, la última pastoral del Primado sobre acción católica.

- Colaboración que puede prestarse a la vida parroquial.

Como ejemplo europeo a seguir, Martín Sánchez expuso a la Juventud Católica Belga. La Juventud Católica Belga tenía su base en las parroquias, las cuales se federaban a nivel regional. Se tenía estipulado que en el futuro las dos secciones (valona y flamenca) se federasen a su vez. Los delegados regionales formaban el Consejo general, que era el órgano ejecutivo de la federación. Las normas generales de acción se fijaban en el congreso general que se celebraba anualmente.

En la reunión del Consejo general de julio de 1924, en la que asistieron 120 delegados, estuvieron presentes Herrera Oria y Martín Sánchez. Empezó la reunión con una explicación del Evangelio del día por un sacerdote. Después habló el presidente de la Juventud Católica Belga, M. Hoyois, quien, después de hablar de los trabajos realizados por sus jóvenes, pasó a presentar a los propagandistas españoles, leyendo las palabras que Monseñor Tedeschini dedicó en el acto del 30 de abril a la ACN de P. A continuación, Monseñor Picard, consiliario de la Juventud Católica Belga, pronunció un discurso sobre la Acción Católica y lo que la Juventud Católica representaba dentro de ella. Por la tarde, el secretario general leyó una memoria, en la que destacaba los 25.000 miembros de la JCB; la tirada de dos semanarios, “L’Offord”, con 10.000 ejemplares de tirada, y “Le Blé que Leve”, con 7.000. El catolicismo belga estaba en vanguardia del catolicismo social, gracias a la labor pionera intelectual realizada por el cardenal Mercier⁴⁶⁶.

En la asamblea, como discurso de clausura, Ángel Herrera pronunció el discurso de clausura, en el que expuso el resumen de sus impresiones del viaje recién realizado por Francia, Bélgica y Holanda. El tema principal había sido la cuestión obrera, y todos coincidían en que el obrero continuaba avanzando hacia el materialismo y perdiendo los principios morales y religiosos. Se planteaba la necesidad de un organismo internacional que hiciese frente al bolchevismo. *La necesidad de este organismo internacional para la defensa de los principios morales, sociales y religiosos se siente cada vez más en Europa, sobre todo teniendo en cuenta el enemigo poderoso, admirablemente organizado, que tiene la sociedad europea: el bolchevismo. Moscú ejerce una dirección eficaz en muchas de las naciones del continente, y está*

⁴⁶⁶ J. Zaragüeta, *El cardenal Mercier. Académico honorario (1851-1926). Su vida. Su orientación doctrinal*. Madrid, Viuda e hijos de Jaime Ratés, 1927.

adquiriendo, gracias al gobierno laborista, una autoridad y un prestigio que antes no tenía entre las masas proletarias inglesas. Los partidos comunistas europeos reciben enormes sumas de Moscú para la organización y la propaganda de los ideales, y claro es que reciben instrucciones. Recordad que Radek exigió cuenta a los 66 diputados comunistas alemanes.

Frente al movimiento de Moscú solamente puede oponerse, de una manera eficaz, para la defensa de los principios básicos de la Civilización europea, la Iglesia Católica. Es una idea que hay que inculcar en los católicos de todo el mundo; porque no sólo por consecuencia con nuestra fe, sino por conveniencia, debe robustecerse el prestigio y la autoridad de la Iglesia Romana. De aquí que pueda ser la institución providencial de nuestros días la Juventud Católica. La Juventud Católica no persigue sino hacer católicos ilustrados y consecuentes de fe viva y práctica, que estén dispuestos al cumplimiento de sus deberes individuales y familiares, de sus deberes sociales y políticos y de lo que es hoy muy importante, de sus deberes para con la Iglesia. Por eso es característica de las Juventudes Católicas aparecer unidas, íntimamente unidas, a toda la jerarquía, desde los párrocos –sabido es que las organizaciones modelo son parroquiales- hasta el Romano Pontífice, pasando por los obispos. “Pensar con el Papa, sentir con el Papa, querer con el Papa” según deseos de Benedicto XV, expresados a los jóvenes católicos. La Juventud Católica así organizada, al unir los miembros con la cabeza, renueva y refuerza la autoridad moral y la eficacia de la Santa Sede y de la Iglesia Católica para dirigir la sociedad. Es sin duda, la gran institución de nuestros días, porque además en ella ha arraigado perfectamente el carácter internacional propio de nuestros tiempos.

Nosotros los propagandistas lo sabemos por experiencia; lo han visto los que asistieron al congreso de Roma y al de Innsbruck, así como los estudiantes, que son una parte de la Juventud Católica, que asistieron al congreso de Friburgo. En Madrid, en la reciente reunión del Secretariado internacional de la Juventud Católica, celebrada en la primavera última, hemos tenido una prueba reciente de cómo en estas asambleas de Juventudes Católicas se crean amistades con los católicos de todos los países que perduran y se consolidan con los años. En el gran mitin del Centro los representantes de Francia, de Bélgica, de Holanda, de Italia y de España hablaban un mismo lenguaje y estaban identificados en ideales y sentimientos. Hemos tenido ocasión de confirmar

estas ideas en el verano, asistiendo a la sesión del Congreso general de la Juventud Católica Belga celebrado en Lovaina, en donde hemos oído frases que denotaban una gran simpatía hacia España y donde fue acogido con un aplauso cerrado el anuncio de que al próximo Congreso de Charleroy asistirán representantes españoles. Hoy puedo comunicaros que la representación de España la ostentarán los propagandistas.

A continuación las conclusiones de la asamblea confirmaron el protagonismo que la ACN de P iba a tener en la organización de la Juventud Católica:

1. La asamblea reitera los propósitos de la ACN de P de coadyuvar activamente a la formación de la Juventud Católica en España, y conviene por ello en ofrecer los servicios de los propagandistas al Secretariado Nacional de dicha Juventud, ya constituido provisionalmente, y recomendar a los Centros locales de la ACN de P que, de acuerdo con el referido Secretariado y las autoridades eclesiásticas diocesanas y parroquiales, procuren la implantación de la Juventud en sus provincias respectivas. En todos los Centros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, durante el curso próximo, constituirá uno de los objetos preferentes de los Círculos de Estudios el de la Juventud Católica en sus aspectos doctrinal, histórico y práctico. Los mismos Círculos se ofrecerán al Secretariado de la Juventud para la organización concreta de los Centros juveniles, allí donde sea posible.
2. La asamblea recomienda a los secretarios de los Centros que en las campañas de propaganda de Juventudes Católicas campesinas, se procure, siempre en lo posible, y dentro de las normas del Secretariado Nacional de la Juventud, proceder en inteligencia y ayuda mutua con la Confederación Nacional Católico Agraria. En análogos casos se procurará igual acuerdo con otras entidades sociales de carácter general.
3. Se procurará en todo caso que allí donde todavía no se hallen constituidos Centros locales de propagandistas, la formación de estos Centros proceda a la propaganda de la Juventud Católica por elementos de la ACN de P.

4. La asamblea recomienda del mismo modo a los secretarios de los Centros que en sus campañas para constituir nuevos núcleos de Juventud Católica, cuiden particularmente de no debilitar la constitución ni la actuación de las Asociaciones de Estudiantes Católicos, allí donde existan o sean posibles.
5. La ACN de P trabajará con todos sus medios para el mayor esplendor y mejores frutos del Año Santo, ofreciéndose a las órdenes de la Junta Central Española, a este efecto nombrada. De un modo especial coadyuvará en los trabajos preparatorios de la magna peregrinación a Roma de Juventudes Católicas, y recomienda a los miembros de la ACN de P se incorporen a dicha peregrinación.
6. Esta Asociación favorecerá, tan eficazmente como pueda, la constitución de Ligas municipalistas, encargadas de despertar y poner en práctica los deberes de vecindad y ciudadanía en consonancia con el régimen autonómico y las necesidades públicas de los municipios. Allí donde existan organismos de estudio y propaganda adecuados a tal fin, los Centros de la ACN de P los apoyarán decididamente. Donde no existan y las circunstancias lo permitan, procurarán crearlos con diligencia, y en particular un Círculo de Estudios de cuestiones municipales.
7. Se recuerda la vigencia de la conclusión 1º de la 6º Asamblea y la importancia de que se cumpla con fidelidad.
8. Esta asamblea recomienda también el oportuno uso del distintivo de la Asociación. Se deberá usar siempre en los actos oficiales de los propagandistas. En los demás actos públicos en que éstos intervengan como tales se deberá usar también, a no ser que se opongan a ello razones particularísimas que el propagandista habrá de calificar en cada caso.⁴⁶⁷

A partir de entonces, los jóvenes valores empezaron a desparramarse por la geografía española. Moreno Ortega habló en Palencia de las Juventudes Católicas; en Soria era Gil Robles, sobre las Uniones Patrióticas; y José María Pemán, como poeta premiado en

⁴⁶⁷ Boletín de la ACN de P, nº 3, del 17 de octubre de 1924.

los Juegos Florales de Tánger, hablaba de la Fiesta de la Raza⁴⁶⁸. Finalmente, Federico Salmón participó en el Círculo Católico de Murcia, donde ensalzó la figura del P. Vicent. Con respecto a los demás, reflejaban su brillantez profesional. Rodríguez Villamil, por su labor como gobernador civil de Soria; y los premios extraordinarios en los ejercicios de licenciatura, en la facultad de Derecho de Madrid, para José Larraz; Enrique Luño, en la de Zaragoza; y Juan Bosch, en la de Medicina de Valencia.⁴⁶⁹

4.4 LA ÉPOCA DE LA CONSOLIDACIÓN

En plena época consolidadora de la asociación, el centro de Bilbao celebró el 25 de enero de 1925, la V imposición de insignias de la ACN de P, pero primera del centro vasco. Siguiendo el ritual efectuado en Zaragoza y Madrid, los nuevos caballeros propagandistas velaron la Adoración nocturna en la Basílica de Begoña, patrona de Vizcaya, a falta de un templo dedicado a San Pablo apóstol. Al día siguiente, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de Indauchu, el arcipreste D. Ramón de Galbarriatu, en ausencia del prelado D. Zacarías Martínez, quien sintió su ausencia, fue quien impuso las insignias a los propagandistas:

Trinidad García

Antonio González

José Ignacio Isusi

Román Perpiña Grau

Darío de la Puente

José Ignacio Sautu

Ramón Sierra

⁴⁶⁸ José María Pemán, poeta, político, dramaturgo, periodista y novelista fue uno de los grandes de la literatura española del siglo XX. Nacido en Cádiz, el 8 de mayo de 1897. Estudió Derecho en Sevilla para doctorarse en Madrid. Fue elegido diputado de renovación española por su ciudad natal para las Cortes durante la II República, donde actuó como político monárquico. Desarrolló una amplia actividad cultural desde la presidencia de Acción Española. Durante la guerra civil fue presidente la Real Academia Española de la Lengua. Entre sus obras más conocidas: De la vida sencilla, Elegía de la tradición de España o Poema de la Bestia y el Ángel, llegando a componer una letra no oficial para el himno de la Marcha Real, como en teatro y prosa; El Divino Impaciente, Tres testigos, Novelas de la nube y el sol o El horizonte y la esperanza. Obtuvo premios como el March de literatura, el Blasco Ibáñez de novela o el Mariano de Cavia de periodismo. A nivel político presidió el consejo privado de Juan de Borbón, intentando tender puentes entre el monarquismo alfonsoino y el gobierno español. En mayo de 1981 Juan Carlos I le impone el Toisón de Oro. Murió el 19 de julio de ese mismo año en Madrid.

⁴⁶⁹ Boletín de la ACN de P, nº 3, del 17 de octubre de 1924.

El celebrante exhortó a batallar por la acción católica y recordando el *Pro Ecclesia et pro Patria omnis homo miles*, fue verificando la imposición sujetándose al ritual. Uno por uno, los propagandistas fueron repitiendo las afirmaciones de aceptación y de sostenimiento. Después se acabó en una comida fraternal y el secretario, Ramón Sierra, agradeció la adhesión de los demás centros y la presencia de propagandistas venidos de Madrid, Zaragoza, Oviedo y San Sebastián. El presidente, Ángel Herrera, ensalzó los ideales de la nación, poniendo la mira en algo muy noble y elevado; que estos ideales se han de concretar, actualmente, en considerar a nuestra amada patria España, como destinada a cumplir el providencial destino de sacar a salvo la civilización cristiana en pugna con la barbarie soviética; que esta empresa tan ardua no sólo debería ser de defensa, sino intrépida en el ataque, debiendo España prepararse a tomar en ella la ofensiva. También dijo que las regiones más florecientes, Cataluña y Vascongadas, debían tender a ejercer en España una bienhechora y espiritual hegemonía, la cual redundaría en provecho de todas las demás regiones españolas y, en primer término, de ellas mismas.⁴⁷⁰

En cuanto al Círculo de Estudios de Madrid, el tema que ocupó la actividad del grupo, fue la peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma. Aunque también se trataron otros temas como los derechos de los padres, la Iglesia y el Estado en la enseñanza, por Ángel Herrera; el principio de libertad de enseñanza, por José María Gil Robles; sobre un proyecto de casas baratas, por José Larraz; y sobre la masonería, por Rafael de Luis. En cuanto al resto de los centros, la labor principal fue la constitución de la Juventud Católica en sus respectivas ciudades y consolidar la actividad de la propia Asociación. En Santander, el secretario Bonifacio del Castillo se dedicó a llevar el círculo de estudios sobre los temas considerados fundamentales: política municipal, Juventud Católica y preparación de la peregrinación a Roma. En Sevilla, el centro se organizó con el nuevo secretario, Manuel Ramos Hernández. Pero la expansión de la Asociación por la piel de toro se iba consolidando por la proliferación de nuevos centros de propagandistas. En Burgos fue creado el 11 de noviembre de 1924, aprovechando un viaje de José Ignacio Sautu y Torre de Rodas, para hablar a la Liga Eucarística Social. Fue nombrado secretario, José María de la Puente, y conformaban el nuevo centro junto al secretario: Valeriano Flores Estrada, José Montero García, José Martínez Burgos,

⁴⁷⁰ Boletín de la ACN de P, nº IV, del 1 de mayo de 1925.

Luciano Pérez Córdoba y Julio Gonzalo Soto. En la labor espiritual, colaboraba D. Félix Arraras, canónigo magistral.

En Cádiz, al asistente a la última asamblea de propagandistas, el poeta José María Pemán, se le hizo responsable organizativo y secretario del nuevo centro. Conformaron el centro junto a él; José Augusto Conte, Valentín Gavala, José Gómez Plana, José Montoto y Ángel Rodríguez Pascual. Los temas que estaban llevando era la organización de la Juventud Católica y la Federación de Estudiantes Católicos. Con respecto a la región manchega, se organizó un centro en Ciudad Real, donde el secretario era José Martínez Ortega, conde de Argillo, y que organizó con Martín Abad, Carlos Calatayud, Francisco Heredia, Cristóbal Caballero y Lorenzo Valdés. Este último procedente del centro de Madrid. Tuvo un acto importante protagonizado por Ángel Herrera y Santiago Fuentes Pila. En la región murciana, el secretario fue José Ibáñez Martín y contó con la ayuda de Federico Salmón, procedente de Madrid. En Palencia se nombró secretario y responsable de organizar el centro, a Ricardo Cortés. En la ciudad universitaria de Salamanca, el secretario Nicolás Albertos, organizó un centro bastante dinámico en actividades con Salvador Cuesta, Pedro García Delgado, Agustín Iscar, José Mendoza, Antonio Peláez y Onésimo Redondo. Donde tuvieron un círculo de estudios dedicado al problema del derecho de la propiedad. En la región vasca, José Ángel Lisazoain, que asistió a la asamblea, quedó nombrado secretario y responsable del nuevo centro de San Sebastián, formado por Víctor Artola, Fausto Arocena, Juan Pablo Logendio, Víctor Martínez Artola y Ángel Petrirena. En Cataluña, Ignacio Subirach quedó como responsable del aún no constituido centro de Vich.

A causa de la situación política que se vivía en España, el régimen dictatorial del general Miguel Primo de Rivera. Los secretarios de los centros de propagandistas habían preguntado a la presidencia que se expusiesen algunas recomendaciones sobre la pertenencia a partidos políticos y la colaboración de los miembros de la Asociación en actividades públicas de signo político. En este caso, tomando como base el art. 11 del reglamento de la Asociación: Los propagandistas podían pertenecer a cualquier partido político, pero debían conservar su libertad de acción y de voto en la forma señalada en las normas de la Santa Sede a los católicos españoles. Ángel Herrera dictó una serie de recomendaciones:

1° Hoy más que nunca, es obligatoria la actuación en la vida pública. Los sucesos presentes hacen más viva la perenne actualidad de la frase de Pío X: "A nadie es lícito permanecer ociosos ante el peligro común de la religión y de la patria".

2° Importa no abandonar ni dejar en lugar tan secundario, que prácticamente se omitan, los principios y normas que deben inspirar la actuación de los católicos.

3° Donde existen organizaciones ciudadanas cuyo fin sea la defensa del principio de autoridad y del orden social, es prudente en principio, cooperar con ellas, siempre que por las personas que las dirijan, por su programa o por el carácter de la obra haya certeza moral de que tales organizaciones no incurrirán en el vicio que se condena en la segunda de estas normas.

4° Importa que las organizaciones políticas respondan espontáneamente al pensar y al sentir de los elementos que la integran y que, de igual modo, espontáneamente se organicen y automáticamente actúen y por sí mismas se dirijan. La intervención sistemática del poder público, o de sus representantes o delegados, es enteramente inadmisibile.

5° Conviene avivar e intensificar la propaganda y acomodarla a las siguientes normas:

- a) No olvidar los valores morales y religiosos presentándolos preferentemente como base y fundamento de la paz social.
- b) No descuidar la exposición de los deberes sociales.
- c) Conceder singular atención a los problemas locales, muy en especial a los que cada municipio deba resolver.
- d) Huir de ideas vagas y generalizadoras, sustituyéndolas por el estudio de temas concretos.
- e) Sin mengua en lo dicho en los apartados a y b, dedicar vivo interés a cuanto concierne a la vida económica: obras públicas, intereses de la producción de la industria y del comercio, fomento de la agricultura, necesidades de las clases media y obrera, etc.

6° No fomentar divisiones entre hombres y grupos de la derecha. No condenar en bloque a los hombres políticos y, sobre todo, hacer salvedades a favor de los políticos de la derecha: mauristas, tradicionalistas y “populares”.

7° Sea cualquiera la sustitución transitoria que siga al Directorio es preciso buscar otra estable y definitiva (cuanto lo difícil de los tiempos permitan esos caracteres) sobre la base de la unión de los elementos integrantes de los antiguos grupos de la derecha citados en la norma anterior.

Por lo que respecta a los antiguos partidos turnantes y en especial al conservador no se debe olvidar que entre ellos figuran muchos hombres de buena voluntad para uniones futuras no rechazables.

Para no hacer imposible su cooperación en el porvenir, es prudente al condenar los antiguos partidos hacer las salvedades derivadas de la consideración que antecede y aun afirmar que de muchos afiliados a aquellos se debe esperar patriótica ayuda

8° Debe considerarse antipolítica y peligrosa la convocatoria del parlamento, antes de que haya arraigado y dado sus naturales frutos la reforma del régimen local.

9° A la presente dictadura militar debe seguir una suavizada dictadura civil. Mientras no se dibuje otra solución más firme, viable y eficaz, es prudente defender, como sucesor del Directorio, un gobierno de hombres civiles, presidido por el general Primo de Rivera y otro militar igualmente enérgico y prestigioso.⁴⁷¹

En cuanto al CEC, las federaciones existentes habían iniciado una política de asambleas para consolidar su situación. En noviembre fue la tercera asamblea confederal de Valencia; en diciembre, la castellano-leonesa; en enero, la catalana y la andaluza-extremeña; en febrero, la madrileña y turolense. La expansión de la CEC estaba consolidando núcleos en Pamplona, Ciudad Real, Palma de Mallorca y Teruel, y prepara su formación en Zamora y Almería. La celebración de la fiesta del Estudiante era uno de los actos principales que incentivaba que grupos de estudiantes se interesasen

⁴⁷¹ Boletín de la ACN de P, nº IV, del 1 de mayo de 1925.

en formar en sus localidades nuevos núcleos de Estudiantes Católicos, ante la inexistencia de ellos en sus ciudades de origen. También, lo que favorecía el reconocimiento internacional, fue que aprovechando la presencia de su presidente, Martín Sánchez, en Italia, como becario del gobierno para estudiar la política agraria en la Universidad Católica de Milán, había pactado el ingreso del CEC en “Pax Romana”.⁴⁷²

4.5 LA FORMACIÓN DE SELECTOS: LOS CÍRCULO DE ESTUDIOS

Uno de los pilares sustanciales de la Asociación era la formación a través de los círculos de estudios, durante el periodo 1923-36 tendrían una importancia capital para la instrucción de los cuadros de selectos. Pero los círculos no debían plantearse como conferencias formativas o cursos especializados, sino, siguiendo las directrices del P. Ayala: *“Los círculos de la asociación especialmente han de ordenarse a la acción y tienen el carácter de exámenes prácticos. ¿Qué hemos hecho en la semana? ¿Cómo hemos ayudado al obrero? ¿Cómo hemos combatido el comunismo? ¿Cómo hemos luchado contra el cine inmoral? ¿Cómo hemos creado escuelas profesionales? ¿Cómo hemos difundido de palabra y por escrito las enseñanzas sociales de la Iglesia? ¿Cómo hemos defendido la universidad católica de la Iglesia?”*

*El mundo tiene hartazgo de promesas y está ahído de palabras. Necesita obras fecundas, sobre todo el obrero*⁴⁷³.

El círculo de estudio tenía una importancia grande para la formación del propagandista, por que dependía su eficacia de la acción, de su preparación y de la oración. Por tanto, el círculo de estudio debía ser un medio que se cuidará a conciencia. Al principio de curso se planeaba los temas a desglosar durante el año y los ponentes que debían tratarlos⁴⁷⁴. Los círculos de estudio tendrían reuniones periódicas, normalmente una vez a la semana, de los miembros del centro para estudiar un tema concreto que sirviese para una posterior acción. Todos los miembros debían intervenir, pero evitando las polémicas, improvisaciones y los retrasos en la ejecución de la acción. Esta se daría de

⁴⁷² Idem.

⁴⁷³ Boletín de la ACN de P nº 443, 15 de octubre de 1949. En J.L. Gutiérrez (Ed.): *Obras Completas de Ángel Ayala S.J.* Tomo IV, Madrid, BAC, 2002. P. 865.

⁴⁷⁴ R. Alcalá-Santaella: *Hechos y dichos de Ángel Herrera y Ángel Ayala.* Madrid, AC de P, Mayo-Junio 1996. Ref. 245.

manera perfecta por haberse reflexionado todos los aspectos posibles por los miembros del grupo.

El funcionamiento interno se debía realizar iniciando el círculo con una *Avemaría* y la lectura de un capítulo del *Kempis*⁴⁷⁵. A continuación se ponía en común las noticias más importantes sucedidas en la semana en el ámbito religioso y político en España, como en el resto del mundo. En el caso de los temas referidos a España, se discutía si era necesaria una actuación de los propagandistas en el tema. Después, concluida la jornada, se proseguía con el estudio doctrinal sobre el tema seleccionado para poder desarrollar la acción posterior.

Las variedades de círculos eran tres: general, especial y extraordinario.

- El círculo general tenía una periodicidad semanal, los asistentes eran los miembros del centro y su finalidad era ejercitar la inteligencia, unificar el criterio del grupo, elaborar la opinión a dar y adoptar la acción a desarrollar⁴⁷⁶.
- El círculo especial, como su nombre indicaba se desarrollaba cuando se procedía a centrarse en torno a un tema particular que por las circunstancias mereciese una atención concreta, y se reuniese a los miembros seleccionados por su mayor capacidad para ello. Los resultados debían ser transmitidos al resto de los miembros en el círculo general⁴⁷⁷.
- El círculo extraordinario, se daba en provincias de manera provisional cuando la estructura organizativa de los propagandistas estaba todavía en formación y faltaba afianzarse⁴⁷⁸.

Los círculos de formación eran imprescindibles para la preparación del propagandista, intervenían todos y se convirtieron en elementos determinantes para la culminación de una acción con éxito para la Iglesia. Pasamos a describir algunos de ellos durante el periodo primorriverista.

⁴⁷⁵ *La Imitación de Cristo* del Beato Tomás de Kempis, alemán, era un libro de espiritualidad ignaciana muy divulgado y conocido para ayudar a hacer oración.

⁴⁷⁶ Idem, Refs. 105, 147, 170, 196, 211.

⁴⁷⁷ Idem, Ref. 62.

⁴⁷⁸ Idem, Ref. 170.

En el círculo de estudios del 7 de mayo, bajo la presidencia de Ángel Herrera, estuvieron presentes los propagandistas: Almazán, Aristizábal, Beláustegui, Bosch, Cantos, Cervera, Espinosa, Fuentes Pila, Larraz, Medina, Moreno Ortega, Mosquera, Negro, Oreja, Palma, Pando, Sautu, Siso Cavero, Solana, Suquía, Torre de Rodas y Zulueta. El tema inicial fue la Juventud Católica de Madrid, Palma habló de la fiesta de la Juventud Católica de San Jerónimo que congregó a 175 jóvenes y como al círculo de estudios empezaron a asistir jóvenes provenientes de otras parroquias. A su vez, Fuentes Pila relató la constitución de la Juventud de San Andrés, con un centenar de chicos, que pagaban una cuota de aspirante de 0,25 pesetas mensuales y cuando eran socios el doble.

A continuación, Ángel Herrera dio cuenta de los acuerdos del Secretariado Nacional de la Juventud Católica para la campaña de Peregrinación de las Juventudes a Roma. Primero debían recoger los boletines de inscripción en las parroquias, después visitar al rector del seminario para que enviase un grupo de seminaristas con los jóvenes y pudiesen surgir con el contacto, vocaciones de consiliarios de la Juventud Católica. Segundo que la propaganda de la Peregrinación se hiciese personalmente, porque el correo era poco eficaz. Espinosa habló con respecto a las Congregaciones Marianas, que esperaban la comunicación de los provinciales de la Compañía reunidos en Bilbao. También que los agustinos iniciaban su colaboración con la Peregrinación. Seguidamente, se acordó distribuir las gestiones con las distintas órdenes religiosas. Herrera y Espinosa las harían con los jesuitas; Cervera con los salesianos; Espinosa con los agustinos; Negro con los maristas; López y Fuentes con los marianistas; Cantos con los hermanos de las escuelas cristianas.

Torre de Rodas manifestó que la Juventud Católica de Valladolid mandaría dos delegados a la próxima Conferencia Nacional de la Juventud Católica y veinte a la de Villacañas. Después se designó a Fuentes Pila y Pando para un acto de propaganda en Talavera de la Reina (Toledo) y a Almazán y Sautu para otro en Cañaverol (Cáceres).

En cuanto a la Acción Católica, Siso Cavero expuso las palabras de Colombo, presidente general de la Junta Central de Acción Católica de Italia, realizó en un curso de conferencias a finales de abril a directores de AC en el sur de Italia. Allí habló de la necesidad de reaccionar contra la labor descristianizadora del liberalismo y el

socialismo. El fin de la Acción Católica debía ser la recristianización de la sociedad a través de la actuación pública y colectiva, a la cual debían estar llamados todos los católicos y debía estar dirigida por la Iglesia. Aunque luego citó que los católicos llamados debían ser únicamente los que estuviesen llamados al fin de la obra; y tampoco la dirección debía ser de la Iglesia, aunque debía mantenerse sometida a sus directrices. Finalmente, terminó diciendo que estaba convencido de que la AC era la única preparada para formar católicos en la vida pública.

A continuación, Ángel Herrera, siguiendo una serie de trabajos sobre el nacimiento de las universidades españolas, disertó sobre la de Zaragoza. Como su origen, no provenía de ninguna decisión personal de monarca u otra persona, sino por voluntad de la ciudad. En este caso era la diputación de Aragón quien respaldaba económicamente la universidad, por lo que fue una institución que se desarrolló de manera modesta. Además de la conferencia histórica, informó de la posibilidad para que diez propagandistas pudiesen ir a una residencia de estudiantes en Munich (Baviera), del 15 de julio al 30 de agosto, de tal manera que esa oportunidad fuese aprovechada para el aprendizaje del alemán por un grupo de propagandistas.⁴⁷⁹

En el círculo de estudios del 14 de mayo, en el que comparecieron Herrera, Aguirre, Almazán, Cervera, Espinosa, Fuentes Pila, Gil Robles, Medina Togores, Mosquera, Negro, Osé, Pando, Rodríguez Soler, Sautu, Siso Cavero, Solana, Torre de Rodas, Zulueta, y los secretarios de Salamanca y León, Albertos y Ríos. Gil Robles habló de los actos celebrados en Corella (Navarra) cuando se bendijo la bandera de la Juventud Católica, a la que asistió el obispo de Tarazona y la mayoría del pueblo. Se dijo como habían participado los jóvenes en Ejercicios Espirituales y preparaban su marcha a la Peregrinación en Roma. A su vez, Fuentes Pila dio cuenta de su viaje a Talavera de la Reina. Misa de comunión con el consiliario de la JC, Hernán Cortés y participación de un centenar de jóvenes. Luego mitin, donde hablaron García Verdugo, “el paleta”, Machín, Pando, Fuentes Pila, Hernán Cortés y el arcipreste de Talavera. Después reunión de la comisión, donde se acordó unir en una sola Juventud Católica y dos secciones (una por parroquia) a los jóvenes existentes. También se adhirió la asociación de antiguos alumnos de San Prudencio y 46 jóvenes a nivel particular. Del

⁴⁷⁹ Boletín de ACN de P, nº V, del 20 de mayo de 1925.

mismo modo, Sautu refirió su presencia en Cañaverol (Cáceres). En esta provincia había 125 miembros de la Juventud Católica, cuatro de los cuales participarían en la Peregrinación a Roma. Pero querían adoptar los estatutos de la JCE, porque los suyos prohibían la presencia de casados y mayores de 25 años.

A continuación, José María Gil Robles se refirió a un asunto internacional de relieve en el interés de la Asociación, la nueva reforma constitucional de Italia. Sobre ella, detallaba que era una reacción contra la democracia parlamentaria, en un momento en que avanzaba con fuerza, después de la experiencia de gobiernos con fuertes ejecutivos durante el período de la guerra mundial, el fortalecimiento de los ejecutivos. En ese sentido, la reforma italiana se caracterizaba por la nivelación de las dos cámaras, cuando se solía dar un predominio a la baja, y conceder la elección por el jefe del Estado de los miembros del Senado, dando un apoyo importante al ejecutivo. Por otro lado, el gobierno podría aplazar indefinidamente el voto de censura y si la votación era adversa al gobierno, podría apelar a una comisión mixta de las dos cámaras. Finalmente, la mitad de la cámara tendría una procedencia corporativa. Gil Robles citaba el vestigio del Consejo Económico del Reich alemán, influencia de la escuela orgánica de Krause. Después Almazán habló sobre el estudio que había realizado del Real decreto de Instrucción Pública, que exigía título para dirigir y abrir escuelas privadas, para poder responder con un recurso contencioso administrativo.

Siguiendo el estudio de las universidades españolas desarrollado en el círculo de estudios. Cervera habló de la Universidad de Santo Tomás de Quito, donde hizo notar las diferencias fundacionales de las universidades españolas en el continente americano, con respecto a la península. También hizo notar la necesidad de una historia de América.⁴⁸⁰

El 25 de mayo los propagandistas del centro de Madrid tuvieron un retiro espiritual en la casa de Ejercicios de Chamartín, oficiadas por el P. Astraín S.J.. Asistieron propagandistas y miembros de la Juventud Católica: Alarcón, Asúa, Azara, Beláustegui, Bofarull, cabello, Canto, Cervera, Colomer, Espinosa, Gil Robles, Gómez Roldán, Larraz, Herrera, Herrero, Manzano, Marín, Moreno, Ortega (Fernando y Agustín),

⁴⁸⁰ Boletín de ACN de P, nº V, del 20 de mayo de 1925.

Oreja, Palma, Pando, Peña, Piñana, Primo de Rivera, Sáenz de Tejada, Sardá, Sauras, Sautu, Siso, Torre de Rodas, Urquijo, Valiente, Velarde y Zulueta. Después del retiro Herrera, junto a Gómez Roldán, secretario general de la Asociación; el secretario de Oviedo, Manzano; y el antiguo de Bilbao, Sautu, invitaron a los propagandistas a la tanda de Ejercicios de Loyola, dando preferencia en el alojamiento a propagandistas y obreros, entre estos últimos destacando Barrachina, de la Confederación de Obreros Católicos de Valencia. Después, también habló el presidente de la Asociación del tema central del momento, la Peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma y el compromiso contraído por la Asociación: *En su éxito se halla comprometida no sólo la Asociación, sino los católicos españoles. Debemos llevar a Roma una representación lucida de España. No será difícil conseguirlo porque contamos con el entusiasmo de los prelados y de los párrocos y las órdenes religiosas docentes están dispuestas a cooperar. Todo depende, pues, de la organización, y, dada la composición de la Juventud Católica, la responsabilidad de la ACN de P es muy grande.*

Para disipar recelos conviene que todos insistamos mucho en precisar el verdadero espíritu de la Juventud Católica. Lo que quiere el Cardenal Primado, fielmente secundado por los consiliarios, es que la Juventud Católica no dañe a ninguna de las obras existentes, ni estorbe su marcha en lo más mínimo, sino que realice una misión unificadora y coordinadora de esfuerzos. La ACN de P puede hacer mucho para inculcar este espíritu en la Juventud Católica, porque igualmente aspira a coordinar esfuerzos y una vez creadas las obras en cuyo nacimiento intervino, respeta su autonomía. Tenemos que hacer un verdadero examen de conciencia y ver si amamos las obras ya creadas o que se están creando. Esto es indispensable. Los tiempos son de frente único y éste precisa una gran multitud de espíritu en todos los que lo formen y que nosotros, los propagandistas, que estamos trabajando en tantas obras distintas, miremos como nuestras las obras ajenas. El propagandista que no lleve ese amor en el corazón, que sienta emulación y recelo por las obras en que no interviene, no estará capacitado para la propaganda y hasta puede ser un elemento nocivo.⁴⁸¹

Palabras duras y sinceras que remarcaban el carácter de entrega y sacrificio de la espiritualidad de los propagandistas, proporcionando los equipos humanos necesarios

⁴⁸¹ Boletín de la ACN de P, nº VI, del 5 de junio de 1925.

para que diferentes y necesarias obras pudiesen ser emprendidas. Ese espíritu de entrega se notaba en los comentarios correspondientes para hacer un homenaje al Marqués de Comillas, uno de los principales empresarios españoles y mecenas de infinidad de obras sociales católicas⁴⁸². Miguel Herrero aconsejaba que la Asociación orientase las opiniones hacia la fundación de una universidad católica. Bofarull prefirió hacerlo hacia los Sindicatos Obreros Católicos, el Seminario de Comillas y otras entidades que habían sido apoyadas por el fallecido. Herrera intervino y sugirió que la Asociación podría aportar ideas, pero, una vez acordado el homenaje, debían trabajar todos unidos. Después aportó la idea, de que lo mejor para mantener la obra sindical del Marqués de Comillas era nutrir las entidades obreras de elementos directivos. Gil Robles se sumaba a la idea preferible de crear un centro orientador de cultura católica. Siso Cavero, a su vez, sostenía que no se debía empeñar el esfuerzo en mantener instituciones que careciesen de vida propia, y que sería preferible la desaparición de la organización sindical en Madrid, si para sobrevivir necesitaba de la ayuda patronal que le daba el extinto magnate naviero. Gómez Roldán respondió al comentario con que los sindicatos vivían de sus recursos y que lo que se protegía eran los Círculos Obreros de Madrid, pero subrayando el desastre que sería para el futuro la posible desaparición de la Casa Social de Madrid. Finalmente, Herrera terció, proponiendo que la Asociación estudiase el estado de la sindicación obrera católica en Madrid y elevase un informe a las autoridades competentes.⁴⁸³

⁴⁸² Claudio López del Piélagos y Brú nació en Barcelona en 1853. Hijo del primer marqués de Comillas, heredó su inmensa fortuna, proveniente de sus negocios hulleros y marítimos. No obstante, su intenso catolicismo, (en su juventud pensó entrar en una orden religiosa, pero la muerte de su hermano mayor le obligó a tomar los destinos de los negocios familiares), le convirtió en uno de los principales protagonistas del catolicismo social español. A él se le debe, en 1892, la creación del Seminario Pontificio de Comillas, futura Universidad Pontificia de Comillas. Dos años después, en 1894, aceptó la sugerencia del Arzobispo de Valencia de asumir la organización de la gran peregrinación de obreros españoles a Roma. Unos 18.000 peregrinos, que fueron con motivo del tercer aniversario de la *Rerum Novarum*. El mismo año, después del *IV Congreso Católico Nacional Español*, la Junta Central de Acción Católica, nombró a Claudio López su Vicepresidente, cargo que el Marqués de Comillas desempeñó durante treinta y un años, hasta su fallecimiento en 1925. Desde su puesto había urgido la necesidad de adaptar la Acción Católica a los nuevos tiempos. En la práctica el propio funcionamiento de las empresas del Marqués de Comillas, como *Hullera Española* en el asturiano concejo de Aller, habían procurado establecer el espíritu católico social que el marqués en vida había intentado extender por España. En 1919 consiguió la unión de gran parte de los sindicatos católicos en la Confederación Nacional de Obreros Católicos. Sin embargo, esta unión y el liderazgo relevante llevado por el marqués fue motivo de múltiples críticas por los sectores más sindicalistas, sensibles a la influencia de uno de los empresarios más fuertes de España.

⁴⁸³ Boletín de la ACN de P, nº VI, del 5 de junio de 1925.

En el círculo de estudios de Madrid, del 22 de mayo, al que asistieron Herrera, Beláustegui, Cervera, Espinosa, Gómez Roldán, Rafael de Luis, Manzano, Moreno Ortega, Negro, Puchades, Rodríguez Villamil, Sautu, Siso Cervero, Torre de Rodas y Zulueta, hablaron de los incidentes entre el presidente del directorio y el presidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, José María Sbert. A continuación, Zulueta se refirió a los organismos de gobierno de la Universidad argentina de Córdoba. Siso Cervero a las ideas sociales del pensador Jaume Balmes, de quien se acababa de publicar el tomo XIII de sus Obras Completas. Después de Luís hizo referencia a la ley contra las sociedades secretas, recién aprobada en Italia, que afectaba a las actividades de la masonería en el país cisalpino. No obstante, se hacía eco de que la ley pudiese afectar a asociaciones religiosas, según como se hiciese la interpretación. Herrera Oria contaba algunas noticias relacionadas con las logias de Jerez de la Frontera y Melilla. A continuación algunos propagandistas hicieron referencia a las acciones realizadas para estimular a diversos grupos parroquiales a sumarse a la Peregrinación a Roma. Después, Manzano, como secretario del centro de Oviedo, ofreció la oportunidad que se presentaba con la imposición de insignias, para realizar algún acto público en la ciudad. Herrera comentaba que a la vigilia ante el Santísimo estaban invitadas las distintas asociaciones católicas existentes en la región cantábrica.

En el Círculo de estudios del 28 de mayo de 1925, los asistentes fueron Aguirre, Almazán, Beláustegui, Bosch, Cantos, Cervera, Espinosa, Larraz, López, Medina, Moreno Ortega, Mosquera, Palma, Pando, Rodríguez Solar, Siso, Solana, Talayero (de Zaragoza) y Zulueta. Siendo presididos por Ángel Herrera. Zulueta inició la sesión describiendo el acto de propaganda realizado en el colegio de los marianistas, por Sanz de Tejada, Fuentes Pila y Oreja a favor de la Peregrinación a Roma. Se anunció que Cervera iba a lo mismo a Andalucía occidental y que Oreja, Almazán y Fuentes Pila pronto saldrían para sus diferentes destinos. Cantos hacía referencia a una encuesta realizada en Ginebra, pero que había sido publicada en el Boletín Escolar de Madrid y que contenía información muy útil para la inspección de enseñanza y para los propagandistas. Luego Herrera comentó la real orden aparecida el 27 de mayo que derogaba la de 22 de abril. Esta última había sido tratada en círculos anteriores por el perfil atentatorio hacia la libertad de enseñanza que presentaba. Después Mosquera anunciaba la buena noticia de que a las federaciones católico-agrarias de Galicia les había sido permitido un crédito para abrir diez mataderos. A parte del precedente, el P.

Nevares, apóstol del catolicismo agrario, habría fundado el germen de las juventudes campesinas. Herrera le parecía bien, pero hacía referencia a que las asociaciones profesionales no debían fundar juventudes católicas, y que en el futuro esperaba hubiese una separación clara entre la acción católica y la profesional de carácter católico.

A continuación Herrera relató brevemente el proyecto de crear una entidad que mantuviese el recuerdo del marqués de Comillas. Si no hubiera inconveniente en aceptar los principios de acción católica que imperaban en Italia, resultaría fácil separar la actividad católica y la profesional. De esta manera, la Junta central de Acción Católica podría fundar la Escuela de Propagandistas Obreros para proporcionar apóstoles obreros, labor que se materializaría después con la integración del ISO. Pero así no dependerían de las asociaciones profesionales, serían independientes, pero garantizarían una buena formación espiritual a los trabajadores. Para ello, Herrera nombraba una comisión que estudiase el tema y que estuviese formada por Bofarull, Herrero, Medina, Mosquera y Siso Cavero.

Finalizado este círculo que era el último del curso, Herrera habló de la labor efectuada por los círculos de estudios que llevaban dieciocho años sin interrupción en funcionamiento. Algunos años con círculos específicos sobre temas agrarios, sociales o de enseñanza; pero sin abandonar los generales, que aclaraban ideas, unificaban criterios y preparaban la acción. Después daba a los propagandistas el consejo que San Pío X recomendaba a los católicos españoles: *“Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar”*. El círculo debía despertar vocaciones, abrir horizontes; preparar la acción, pues por la larga experiencia se sabía que el Círculo de Estudios precedía siempre a la actuación; en los Círculos de estudios se preparó el mitin agrario de Palencia, donde se inició la CNCA, y lo mismo se podía decir con respecto a la Juventud Católica o a los estudiantes católicos.

El Círculo podía anticiparse en el tiempo a la realidad, pero siguiendo los consejos del P. Astrain S.J. se trabaja *In silentio et in spe*. Siguiendo las palabras del presidente de la Asociación: *“Este año el Círculo de Estudios ha llegado a concretar una idea extraordinariamente fecunda: el concepto de la acción católica, a la luz del cual se evitará la confusión de jurisdicciones que hasta ahora ha embarazado la acción y que los adversarios han aprovechado para combatirnos. El empeño que muestran los*

enemigos de la Iglesia en presentarnos a todos los católicos como clericales o eclesiásticos encuentra una apariencia de fundamento en la confusión que existe entre el campo puramente profesional y económico y el religioso. Hay que inculcar en las gentes que en el católico hay dos aspectos; es un ciudadano como todos los demás en cuanto persigue la consecución de fines temporales y es un ser religioso, miembro de la Iglesia universal, ligado a ella por deberes estrictos.

Pero el Círculo de Estudios general no basta. Hay que especializarse y esto se consigue con los círculos técnicos. Espero que el año próximo pueda funcionar por lo menos el Círculo de enseñanza y el agrario. Los que asistan a ellos deben trabajar sólo en esas materias; si han de alcanzar algún cargo público, que sea también de esa clase y deben estar animados por la esperanza de que las soluciones que preparen han de ir algún día a la Gaceta. Con esto se indica que el Círculo de Estudios especial se compondrá de muy pocos miembros.

Los que asistan a esos círculos nos comunicarán en el Círculo General el producto de sus trabajos. Los centros de provincias, que cuentan con excelentes elementos, como Zaragoza, Bilbao, La Coruña, Oviedo y otros, seguirán también estas normas y entre todos podremos hacer una labor magnífica, contando con nuestro boletín, que servirá de órgano de comunicación entre los diversos centros.”

Herrera luego exhortó a los propagandistas a que invitasen a los Ejercicios Espirituales de Loyola a los jóvenes más distinguidos de las Juventudes Católicas parroquiales y declaró finalizado el curso.⁴⁸⁴

Siguiendo este trabajo, en Salamanca, el Círculo de Estudios comenzó a funcionar en enero, dedicándose a estudiar el problema de la propiedad, tomando como base una obra de Salvador Minguijón, “Propiedad y Trabajo”; y también sobre la Juventud Católica, a base de documentos pastorales. Desde marzo, inició su colaboración, para mejorar la formación de los propagandistas salmantinos, todos ellos estudiantes, con el P. Luis Herrera S.J.. Del mismo modo, el secretario del centro Nicolás Albertos, se preocupó de formar a los nuevos propagandistas, hablándoles de Jaime Balmes, su vida y obras,

⁴⁸⁴ Boletín de la ACN de P, nº VI, del 5 de junio de 1925.

especialmente del “Criterio”. El P. Luís Herrera, del probabilismo, Salvador Cuesta, del viaje de los laboristas ingleses a Rusia; y Onésimo Redondo, de las nuevas orientaciones del Estatuto municipal. Estos temas no ocultaron el interés constante sobre las actividades de los jóvenes y estudiantes católicos en otras partes del mundo.⁴⁸⁵

La labor por las provincias de España necesitaba de un continuo estímulo, por esta razón, los propagandistas del centro de Madrid y del de Zaragoza proyectaron una reunión conjunta en el pueblo de Alhama (Zaragoza). El presidente Ángel Herrera, junto a Gil Robles, Siso Cavero y Valiente se encontraron con los aragoneses Guayar, Hueso y Julve, que iban encabezados por su secretario Sancho Izquierdo. Este último quiso dar un balance de las actividades desarrolladas en Aragón por los propagandistas. Primero excusándose de que la ausencia de los elementos más valiosos del centro había impedido una labor tan fructífera como el año anterior. La actividad del centro quedó centrada en crear las juventudes católicas, que ya forman grupos en las parroquias de Santa Engracia, el Pilar, San Pablo, San Gil, San Felipe y la Seo. La primera tenía organizada una actividad de bibliotecas ambulantes y se encontraban todas ellas con bastante moral.

Por ejemplo, la juventud católica de San Pablo reunía a 230 jóvenes que no provenían de ninguna organización anterior. La mayoría venían de familias modestas y tenían un círculo de estudios los domingos y se formaban en liturgia. La de la Seo era muy numerosa y agrupaba a los jóvenes de lo suburbios de la antigua Caesar Augusta. Sin embargo, Sancho Izquierdo subrayaba el peligro de que estas organizaciones juveniles pudiesen acabar como cofradías. Además, no presentaban una unión local de los grupos parroquiales, aunque la Peregrinación a Roma, se presentaba como la excusa perfecta para iniciar esa labor de coordinación. Pero, aunque la labor con los jóvenes se mostraba positiva, no lo era tanto su posible participación en la Peregrinación romana. A continuación, Hueso citó el círculo de estudios de estudiantes, que se había venido reuniendo con regularidad y habían tratado “El criterio” de Jaume Balmes. Con respecto a la publicación de “El Almanaque Social”, que llevaba cuatro años, se intentó ayudarla económicamente dándolo a conocer en la zona rural. La labor de promoción la llevaba el Sindicato Central de Aragón, aunque se toparon con dificultades. En las comarcas de

⁴⁸⁵ Boletín de la ACN de P, nº VI, del 5 de junio de 1925.

Cariñena, la Almunia y el Bajo Aragón los contratiempos fueron debidos por el fracaso de varios sindicatos en el campo económico, y por la actividad caciquil que se infiltró en ellos, malogrando su posible acción futura. La acción posterior, según el propagandista Hueso, debía centrarse en una acción social propagandística intensa para evitar la respuesta de los caciques. El propagandista Hueso llevaba creados nueve sindicatos agrarios, había federado tres y reorganizado cuatro más.

A su vez, el presidente Ángel Herrera relató un resumen de la actividad desarrollada por el centro de la capital española: *“Lo más importante de lo que este año ha hecho el centro de Madrid, es precisar el concepto de la acción católica.*

Este un problema que se halla planteado en todas las naciones católicas. Fue objeto de examen en el Congreso de la J.C. de Belga de Charleroy, y posteriormente a ese congreso, Mr. Hoyois se dirigió de modo particular a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en solicitud de que nosotros estudiásemos el asunto y le remitiésemos nuestra opinión.

Hay que distinguir entre dos cosas que muchas veces han aparecido confundidas en una sola: la acción católica y la acción profesional, económica o política de los católicos.

Donde primeramente se dieron cuenta de la distinción real que existe entre ambas, ha sido en Italia, sin duda porque allí se siente mejor la necesidad de no comprometer a la Iglesia por virtud de ciertas actividades de los católicos. La norma para separar ambos conceptos es atender al fin.

El fin de la acción católica es el mismo fin de la Iglesia: la gloria de Dios y la santificación de las almas. Se distingue la acción católica propia de laicos organizados para intervenir en la vida pública en auxilio de la Iglesia.

La acción profesional tiene un fin temporal, ya sea profesional, ya económico, ¿esto es, acaso, defender la neutralidad de las obras de esta clase? De ningún modo. No son religiosas, pero son confesionales; lo que quiere decir que practican una religión y un culto, se colocan bajo el patronato especial de un Santo, ajustan su conducta a normas

morales y doctrinales dictadas por la Iglesia y, finalmente, en caso de discrepancia, subordinan sus fines específicos al fin y a los intereses supremos de la sociedad espiritual y sobrenatural.

Todavía no están preparados los espíritus entre nosotros para separar en la práctica las dos esferas de acción. Ni puede extrañar que esto ocurra en España, por cuanto en Bélgica quienes vienen trabajando en la sindicación obrera y agraria cristiana se resisten a aceptar la distinción de lo que es acción profesional de los católicos y lo que es acción católica propiamente dicha.

Italia es la que ha precisado mejor el concepto, ya desde Benedicto XV. Las ideas que informan la Acción Católica Italiana lo han sido expuestas recientemente por su presidente Colombo en la Conferencia de Nápoles.

Pero aunque la prudencia aconseja no establecer de repente una novedad tan grande en las obras existentes, por las perturbaciones que ello produciría, no por eso debe cejarse en la propaganda discreta y reiterarla de estas ideas en bien de las obras y de la Iglesia.

La presente confusión de fines trae perjuicios considerables. Una cooperativa, por ejemplo, se estima acción católica, y el mismo párroco, en esta creencia, a menudo sale de su misión religiosa, a causa de ese engaño. O bien, se busca tan sólo el fin religioso y se descuida el fin específico de las obras. El resultado es que se compromete a la autoridad eclesiástica en empresas de orden material que no son de la Iglesia, sino de la sociedad política; se hace responsable a la jerarquía de fracasos económicos con daño para su prestigio y echan los católicos sobre los obispos una carga pesadísima de negocios extraños a la misión episcopal.

La Iglesia puede mantener la influencia legítima que le corresponde sobre las obras de fines temporales mediante el consiliario y los propagandistas siempre que estos sean independientes de las obras, hombres de sólida formación moral y religiosa, que conozcan al día las cuestiones que afecten a las diferentes obras; hombres, en suma, de doctrina y especializados. En el Círculo de Estudios de Madrid se ha hablado en este sentido y se ha nombrado una ponencia para que concrete unas bases con esas ideas.

*Una Federación de Estudiantes Católicos consultó a la Confederación si como tal Federación debía adherirse a la Juventud Católica. Parece que los Estudiantes Católicos en principio, no debían como tales adherirse a la Juventud Católica. La razón es que la organización estudiantil es profesional y no es específicamente de naturaleza religiosa.”*⁴⁸⁶

Sancho Izquierdo expuso que el miembro de la Juventud Católica de Zaragoza, Romeo, había dado la misma opinión en la Conferencia Nacional de Juventudes de Madrid. A su vez, Hueso remarcó la intervención del presidente, como algunos párrocos pretendían dirigir la labor sindical, o por el contrario, se desentendían del todo. Tanto en un caso como en el otro, los resultados resultaban catastróficos; en el primero, si se fracasaba, el párroco debía ser destinado a una nueva comunidad; en el segundo, sin el apoyo moral del párroco, el sindicato se desprestigiaba y moría. Después se animó a los propagandistas aragoneses a ir a los Ejercicios de Loyola y después a participar en la Peregrinación a Roma.

La Peregrinación a Roma era una de las actividades que más estaba marcando la acción de los propagandistas. La movilización social de miles de jóvenes católicos españoles hacia la Ciudad Eterna, podía convertirse en un revulsivo para las futuras campañas que se desarrollasen en el marco del catolicismo social. En este campo, el propagandista Francisco Cervera fue uno de los encargados de movilizar la región de Andalucía occidental. En primer lugar, siguiendo las directrices emanadas del secretariado de los propagandistas, toda actividad debía ser sometida a la consulta y aprobación del diocesano respectivo. La respuesta de los tres prelados fue positiva y Cervera opinaba que el crecimiento y desarrollo de la Juventud Católica sería espectacular el día que los obispos se comprometiesen a unificar la Juventud a través de los párrocos, acción mucha más decisiva que la actividad de un propagandista.

No obstante, cuando la actividad era desarrollada por un joven propagandista, Francisco Cervera daba algunos consejos. Primero informar al visitante de todo tipo de antecedentes personales, de los sitios que se habían de visitar, con el respeto y

⁴⁸⁶ Boletín de la ACN de P, nº VII, del 20 de junio de 1925.

discreción que debían guardar tales informes. Allí donde no existía un centro de propagandistas, debería haber un centro de afines donde recurrir. Ese plano “espiritual” de la ciudad o pueblo podía ser completado en el futuro y ayudar sobremanera al envío a cada región de las personas apropiadas y con buenos conocimientos. En segundo lugar, el propagandista debía llevar toda clase de impresos concretos y vulgarizados que le ahorrasen tiempo y equivocaciones. No debía atarse a un plan muy estricto, sino aprovechar todo acto público, y medio de prensa existente. Debería tener grandes dosis de paciencia ante las dificultades y dar testimonio por escrito de todo ello al presidente de la Asociación. Las revistas especializadas, carteles y conferencias divulgativas eran los medios más recomendables en aquel momento.

En el caso de Andalucía occidental, el viaje se inició por Córdoba, a través del superior de los salesianos, Sebastián María Pastor, para llegar al obispo, Dr. Pérez Muñoz, quien resultó encantador, aunque no preciso hacer ninguna actuación sobre los párrocos, dejándolo a la iniciativa personal del propagandista. Le fue recomendado el lectoral, sr. Gallegos, pero que tuvo que ausentarse por razones familiares, para no perder el viaje se habló con un párroco, se facilitó una nota de prensa, y que sólo fue admitida por “El Defensor de Córdoba”. Después se habló con varios párrocos y la propaganda de la Juventud Católica y la Peregrinación a Roma fue ofrecida por los salesianos y los jesuitas.

Con respecto a Sevilla, la misión se simplificó por la presencia de un centro de propagandistas. Ramos Hernández y Abaurrea reunieron el Círculo de Estudios para su información, tras el previo permiso concedido del cardenal Ilundain, siempre que no fuese una suplantación de los Estudiantes Católicos. Tampoco le parecía bien la incorporación de los seminaristas a la Peregrinación a Roma. Pero el cardenal decidió con que congregaciones religiosas y párrocos se podía visitar. Los propagandistas sevillanos se encargaron de realizar las visitas pertinentes. En los Luíses, el P. Ayala consiguió que en un homenaje al cardenal, junto a las invitaciones, se anunciase la Peregrinación a Roma. Después se pudo introducir una nota de prensa en “El Correo de Andalucía”, aunque la juventud antoniana y los exalumnos del Villasis no pudieron colaborar, sí lo hicieron los salesianos, aunque alegaron problemas económicos para poder darse de alta en la Peregrinación. No obstante, se quedaron con once resguardos de inscripción.

En Huelva, Siurot, por estar en un homenaje, no pudo atender a Francisco Cervera. Los agustinos no pudieron darle ninguna pista. Después de hablar con algunos párrocos, el de San Pedro se quedó con tres resguardos y ofreció el Boletín parroquial para anunciar la Peregrinación. Pero no creyó conveniente organizar ninguna Juventud Católica en la ciudad.

En Cádiz, el obispo López Criado había llegado a la conclusión de unir las diferentes juventudes de colegios religiosos en una Juventud Católica, estimando la ciudad como una parroquia, luego vendría su desarrollo. Se convino en anunciar la Peregrinación a estas juventudes y anunciar en la revista salesiana “Don Bosco” la Peregrinación con facilidades para los jóvenes obreros. El Centro de propagandistas adoptó presentar la propaganda en la revista “Juventud” que dirigían Conte y Montoto. El primero decidió dar varias conferencias sobre el tema y guardar ocho resguardos para los candidatos al viaje. En total se habían repartido treinta resguardos posibles por la región, pocos, pero conseguidos con gran sacrificio debido a la falta de organización y de medios necesarios para el viaje.⁴⁸⁷

En cuanto al centro de La Coruña, el Círculo de Estudios se reanudó desde enero hasta mayo con los siguientes temas a tratar:

- José Martínez Pereiro “La cuestión social”.
- Salvador Sanz Martínez “Pruebas de la existencia de Dios”.
- Francisco Mazariegos Martínez “factores de la producción”.
- Gerardo Molpeceres Rodríguez “Escuelas que en el aspecto económico tratan de resolver la cuestión social”
- David Fernández Diéguez “Apologética científica; origen de la vida”.
- Juan Conde y Conde “La participación de los obreros en los beneficios de la industria”.
- José María Tabeada Lago “El salario según León XIII y según las legislaciones española, alemana y rusa”.
- Enrique Santos Bugallo “Organización de la Juventud Católica Coruñesa”.
- Juan Conde y Conde “naturaleza de la fe; psicología y libertad de la misma”.

⁴⁸⁷ Boletín de la ACN de P, nº VII, del 20 de junio de 1925.

- Salvador Sanz Martínez “Sindicación Católico-Agraria”.
- Enrique Santos Bugallo “Estado social del campo gallego”.
- José María Taboada Lago “El capital y su democratización”.
- José María Taboada Lago “Organización de la Juventud Católica y las Juventudes parroquiales”.⁴⁸⁸

La actividad del centro gallego resultó continuada y efectiva, consiguiéndose la formación de varios grupos parroquiales de la Juventud Católica, como fue el de la parroquia de San Nicolás, presidido por el propagandista José María Taboada; y el de San Jorge, presidido a su vez por el propagandista, José Martínez Pereiro.

La labor en provincias se iba haciendo cada vez más primordial, la Peregrinación a Roma, fue el hecho que centró las actividades de propaganda de la Asociación y de sus obras, en beneficio de unir voluntades católicas y porque así lo quería el Papa y el episcopado español. Sin embargo, la movilización resultó escasa mostrando la carencia de una organización madura y la ausencia de fondos económicos. En este sentido, regiones enteras se quedaron sin visitar por falta de propagandistas, la carestía del viaje impidió que muchos jóvenes (estudiantes y obreros) pudiesen sumarse a la Peregrinación. Además, los recelos mostrados por algunas asociaciones católicas para evitar que sus miembros participasen en una actividad fomentada por una distinta, sirvió de obstáculo al carecer de la complicidad de aquellas directivas. La conclusión final fue que había que multiplicar el número de propagandistas y de centros por el resto de España.

Siguiendo el ejemplo, Marcelino Oreja realizó un viaje de propaganda por Álava, Guipúzcoa y Navarra, provincias de arraigado catolicismo pero que tenían un conocimiento muy vago de la Asociación. Como era preceptivo, visitó al obispo de Vitoria, al que no halló por estar de visita en Bilbao⁴⁸⁹, por lo que se entendió con el vicario general. En Vitoria, los centros católicos de mayor actividad eran la Casa Social Católica y la Congregación mariana. Ambas instituciones no habían tenido ninguna noticia sobre la organización que se estaba realizando de una Juventud Católica. En el

⁴⁸⁸ Boletín de la ACN de P, nº VII, del 20 de junio de 1925

caso de la Congregación mariana, reunía a doscientos jóvenes, pero el P. Osés, director de la Congregación estaba convencido de la necesidad de ampliar el radio de acción en la provincia. La formación de un Círculo de Estudios dedicado a la organización de la Juventud Católica podía ayudar a iniciar la nueva asociación. Como algunos de los antiguos congregantes eran hombres casados, ya no formaban parte de la Congregación mariana, pero podían ser convenientes para formar un centro de propagandistas. En concreto se quedó en que tres jóvenes hiciesen los Ejercicios espirituales en Loyola y asistiesen a la asamblea de la ACN de P. Por la gran religiosidad de la ciudad y la ausencia de grupos contrarios, se prometía una labor fructífera para el futuro.

En San Sebastián, los grupos que funcionaban eran la Congregación mariana y los caballeros de San Ignacio. Puesto de acuerdo con sus directores, Marcelino Oreja se reunió con seis jóvenes, que conformaron la junta directiva para la Peregrinación a Roma. La impresión era de que en los pueblos se podían formar grupos de jóvenes y que de su desarrollo se podría formar otro en la capital donostiarra. En el viejo reino pirenaico de Navarra, saludó en Pamplona al nuncio Tedeschini, a quien informó de su viaje por Álava y Guipúzcoa. Al diplomático italiano le extrañó comprobar como era desconocido todo lo relacionado con la Juventud Católica. En cuanto al obispo, Mateo Mújica, dio su apoyo entusiasta para formar la Juventud Católica, pero puso objeciones a la Peregrinación a Roma, por haberse realizado una desde Navarra hace poco tiempo.

Igual que Marcelino Oreja, Joaquín Espinosa había realizado su visita por Málaga y Granada para propagar la necesidad de organizar la Peregrinación a Roma y la Juventud Católica. Como era tradición, el propagandista visitó primero al obispo de Málaga, quien le recibió con mucho agrado. Sin embargo, las expectativas de Málaga no eran buenas, los intentos de organizar la Juventud Católica había fracasado por la indiferencia de los jóvenes. La única asociación con la que se podía contar era la Congregación mariana, que estaba en proceso de reorganización, pero pudo reunir, a pesar de las fechas estivales a unos cuarenta jóvenes, a los que se habló de los fundamentos de la Juventud Católica y se les exhortó a ir a Roma, para entender mejor la función a realizar. De todos ellos, una docena fueron lo suficientemente entusiastas

⁴⁸⁹ La diócesis de Vitoria abarcaba en aquel entonces las provincias de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa; no sería hasta 1949 cuando se erigiese las diócesis de Vizcaya y Guipúzcoa, por una mejor organización pastoral debida a su crecimiento demográfico, fruto de la industrialización y el desarrollo económico.

para formar el comité que debía organizar la Juventud Católica. Con respecto a los párrocos, se encontraban ausentes y se tuvo que hablar con los agustinos y los jesuitas que disponían de colegios en la ciudad.

A continuación, Joaquín Espinosa, partió en tren hacia Granada. En la ciudad nazari, visitó al vicario general, por ausencia del cardenal Casanova. La labor en Granada estaba facilitada por conocer el propagandista a varios jóvenes granadinos de la Confederación de Estudiantes. El grupo más organizado era la Congregación mariana, que reunía a la mayor parte de la juventud practicante. Su responsable, el P. Zaldivar S.J. no creía que fuese necesario fundar una Juventud Católica, ya que sus funciones estaban siendo realizadas por la Congregación. No obstante, sí que mostraban interés en formar una federación de estudiantes que se integrasen en la Confederación de Estudiantes. En cuanto a los párrocos, no se mostraron muy entusiasmados por ser los grupos parroquiales pequeños. A pesar de todo, se dejó un grupo de jóvenes responsables de la propaganda para la Peregrinación y se decidió para el futuro la posible creación de un centro de propagandistas. Finalmente, entre las dos ciudades andaluzas se sumaron 30 inscripciones para la propaganda de la Peregrinación romana.

Por su parte, Isidro Almazán visitó el noroeste de España, como delegado del secretariado de Juventudes Católicas de España. El viaje se inició por Valladolid, visitando, como era de rigor, al arzobispo, quien bendijo la empresa y facilitó publicar una circular en el boletín diocesano y la visita a los párrocos. Las personas que fueron consultadas en la ciudad del Pisuerga, fueron el presidente de la federación de Estudiantes Católicos, el P. Enrique Herrera y varios párrocos. El P. Herrera explicó que eran malas fechas para hacer la campaña, por estar muchos jóvenes de vacaciones. Sin embargo, adelantó la cifra de 50 posibles peregrinos.

Después el viaje prosiguió a Santander, donde la propaganda ya estaba realizada por los propagandistas locales, por lo que se visitó al prelado y las órdenes religiosas con sede en la capital santanderina. El siguiente punto fue Oviedo, donde se pudo contar con propagandistas, párrocos, miembros de congregaciones y asociaciones juveniles. También se consiguió un par de editoriales en la prensa local. En la ciudad fabril de Gijón, se visitó la Acción Social Católica, el Centro Obrero y la Asociación de Antiguos

Alumnos de la Doctrina Cristiana, donde se consiguió 20 inscripciones. En Avilés, se encargó de la propaganda el presbítero Cándido Alonso.

En territorio gallego, La Coruña ponía a disposición del visitante un centro de propagandistas y tres grupos de juventudes parroquiales, con un cuarto en formación. En su Círculo de Estudios se trató la importancia de asistir a la Peregrinación a Roma. Los detalles fueron seguidos por la redacción de “El ideal Gallego”. En Santiago, ciudad del apóstol, dos jóvenes, antiguos ejercitantes de Loyola, se prestaron a realizar la propaganda en su ciudad. En Pontevedra y Vigo la ausencia de asociaciones católicas no permitió que se pudiese realizar campaña ninguna. En Tuy, ante la ausencia del obispo, el deán apoyó la iniciativa y sirvió de introductor en la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, que estaba todavía en formación.⁴⁹⁰

En cuanto al centro de Bilbao, las actividades también fueron numerosas. El Círculo de Estudios se centró en tratar los asuntos que surgían en las diferentes obras. No obstante, se mantuvo lo indispensable para la formación de los propagandistas.

- Luis Vilallonga “Les oeuvres de Jeunesse sont possibles chez nous”.
- José Echeverría “Divagaciones sobre las teorías de Freud. La continencia sexual”.
- Antonio González “Conferencia Misional”.
- Luis Vilallonga “Sobre el concepto de profesión y dignidad individual”.

Con respecto a los temas de acción fundamental como la organización de la Juventud Católica, no se consiguieron los resultados esperados por ser una provincia con una alta densidad de asociaciones y congregaciones religiosas juveniles. La Comisión organizadora se componía de miembros de la Universidad de Deusto, la congregación de San Estanislao de Kostka y del centro local de propagandistas. Esta comisión se reúne como Círculo de Estudios, semanalmente y los temas para la formación de sus integrantes fueron:

- Comentario del libro “la misión de la juventud contemporánea” del P. Vuillermet O.P.
- Comentario de la pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá.
- Círculo de Estudios. Su utilidad y funcionamiento.

⁴⁹⁰ Boletín de la ACN de P, nº IX, del 20 de julio de 1925.

- Procedimientos de trabajo para los católicos de España.
- Plan para establecer la Juventud Católica en nuestra provincia.
- La lectura comentada como método de trabajo del católico de España
- Régimen interior de nuestro círculo.

En cuanto al dinámico centro de Zaragoza, los propagandistas demostraron su actividad con una buena provisión de temas en la instrucción religiosa:

- Naturaleza de la Iglesia como sociedad, Sancho Izquierdo.
- Relaciones entre las dos sociedades, Iglesia y Estado: Hipótesis y tesis, Luño.
- Relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano: La cuestión romana, Julve.
- Relaciones entre la Iglesia y el Estado español. Examen general de los principios que las rigen: El concordato, Silván.
- El poder legislativo de la Iglesia. Rehabilitación del mismo frente a los pretendidos derechos del Estado español al *pase regio* o *regium exequatur*, Bitriain.
- De la provisión de oficios en general y en particular en España. Examen del derecho de Patronato. Referencia especial al Patronato de los Reyes en España, Gutiérrez.
- Las órdenes religiosas y el Estado español, Puncel.
- La Iglesia y el Estado frente al matrimonio, Legaz.
- Las iglesias y comentarios como lugares sagrados. Facultad exclusiva y normas de la Iglesia para conceder o denegar sepultura eclesiástica, Jiménez Arnau.
- Misión magistral de la Iglesia. Examen especial de la misma en cuanto tiende a la conservación de la doctrina. El examen de libros (previa censura y prohibición de los mismos) y la inspección de la enseñanza, Frechín.
- Recursos económicos de la Iglesia. Régimen actual de la Iglesia en España. Sanz.
- Derecho penal y potestad jurisdiccional de la Iglesia, Guallart⁴⁹¹.

No obstante, la numerosa pluralidad de temas obligaba a la reorganización de los Círculos de Estudios. Herrera señaló la necesidad de esa reforma para servir mejor al fin que se impuso en su creación, el de ser una cooperativa de ideas⁴⁹².

⁴⁹¹ Boletín de la ACN de P, nº XX, del 20 de abril de 1926.

⁴⁹² Boletín de la ACN de P, nº XVII, del 20 de enero de 1926.

Para la nueva reglamentación de los Círculos de Estudios. Se aprobaron las siguientes bases:

1. El Círculo de Estudios de carácter general queda en suspenso.
2. En su lugar funcionará una asamblea mensual en la cual se dará cuenta del movimiento de las distintas obras en que interviene la Asociación, se trazarán planes de conjunto, se fijará el criterio sobre cuestiones de carácter general etc...
3. En las asambleas mensuales se designarán por el presidente comisiones especiales para la ejecución de las campañas o proyectos acordados.
4. Las comisiones una vez nombradas, funcionarán con independencia.
5. El presidente de la comisión servirá de órgano de comunicación de ésta con el presidente de la Asociación.
6. Se crean los Círculos de especialidades.
7. El número de asistentes a ellos será limitado, y, en ningún caso, podrán pasar de 12.
8. El presidente y secretario de cada círculo serán elegidos a principio de curso por los miembros del Círculo.
9. El presidente preside las sesiones, distribuye los trabajos, vela por el cumplimiento del reglamento.
10. El Círculo se constituirá con un número mínimo de tres socios.
11. Los nuevos socios serán propuestos al Círculo por dos de los antiguos.
12. En la propuesta, dirigida al presidente del círculo, se enumerarán los títulos del candidato.
13. La admisión de nuevos socios se verificará por votación secreta entre los antiguos. El candidato para ser admitido ha de obtener la mitad más uno de los votos emitidos. Al presidente corresponden dos votos en caso de empate.
14. Admitido el candidato propuesto, se designará por el presidente, de acuerdo con el interesado, la fecha de ingreso.
15. El ingreso del nuevo miembro del Círculo tendrá lugar en una sesión especialmente dedicada a ese objeto, en que la cual pronunciará un discurso el recipiendario y le contestará uno de los socios del Círculo, previamente designado para ello.
16. A cada Círculo se dará, dentro de las bases generales, el reglamento correspondiente, en el cual se determinan:

- a) Edad mínima de ingreso.
 - b) Pruebas de admisión.
 - c) Causas de expulsión.
17. Serán causas de expulsión dos faltas seguidas, no justificadas a juicio del presidente del círculo, o cinco, no seguidas, sin justificación.
18. Los Círculos sin mengua de su elevación doctrinal y técnica tendrán carácter político práctico.
19. Será fin próximo de los círculos:
- a) Redactar proyectos de ley referentes a las materias de la especialidad del círculo.
 - b) Redactar guiones de conferencias o conferencias de propaganda doctrinal.
 - c) Organizar cursillos de conferencias de la especialidad del Círculo.
 - d) Formar archivos de la respectiva especialidad⁴⁹³.

Pero las iniciativas demostraron su eficacia, como ejemplo de eficacia, el círculo especializado de periodismo “Balmes” había elaborado en sus reuniones, el proyecto de contrato colectivo de trabajo entre periodistas y empresas:

Art. 1. Los contratos se harán por tiempo ilimitado.

Art.2. Para los efectos de este contrato se entenderán por periodistas profesionales: los directores, los redactores de los diarios de Madrid y de las agencias informativas, que hayan hecho del periodismo su profesión retribuida principal y que pertenezcan a una agrupación de periodistas por lo menos con seis meses de antigüedad.

Art. 3. El contrato comenzará a regir para los periodistas que lleven por lo menos doce meses al servicio de una empresa. En lo sucesivo se aplicará a todos los periodistas a los seis meses de su ingreso en la redacción de un periódico. Esos seis meses se considerarán de prueba y durante ellos la empresa podrá prescindir de los servicios de un periodista sin obligación de indemnizarle. El sueldo de los redactores en el periodo de prueba será el que se haya convenido por ambas partes.

Art. 4. El periodista tendrá derecho a una vacación anual, con sueldo, por lo menos de veinte días consecutivos, aparte del descanso dominical establecido en la ley.

⁴⁹³ Boletín de la ACN de P, nº XIX, del 20 de marzo de 1926.

Art. 5. La jornada de trabajo no excederá de siete horas para el trabajo diurno, ni de seis para el nocturno y el mixto, o sea, que ocupe horas del día y de la noche.

No se entenderán horas extraordinarias las que se ocupe, prolongando la jornada, alguna información que no sea habitual, y en la que la sustitución de redactores perjudicará notablemente al servicio. Cuando las necesidades del periódico obliguen a un redactor a trabajar en domingo, la empresa indemnizará o con un día de descanso o en el curso de la misma semana o con el pago de un día de haber, a voluntad de la empresa.

Ningún redactor trabajará dos domingos seguidos.

Art. 6. El sueldo mínimo de los redactores de periódicos diarios o de agencias informativas será de 3.000 pesetas al año.

Art. 7. Además de los aumentos de sueldo que puede acordar libremente la empresa, los periodistas gozarán de quinquenios. Cada quinquenio será de un diez por ciento del importe actual del sueldo.

Art. 8. El constante trabajo nocturno prolongado a más de la una y media de la madrugada tendrá una compensación del 25 por ciento sobre el sueldo. La indemnización desaparecerá tan pronto como el periodista deje de trabajar habitualmente por la noche.

Art. 9. El término de este contrato cuando no se produzca por voluntad o por culpa manifiesta del periodista, se regula por las normas siguientes:

Al director corresponderá una indemnización igual a un año de paga.

Al redactor-jefe una indemnización igual a nueve meses de paga. Se entiende por redactor-jefe el que sustituya normalmente al director en sus ausencias del periódico.

A los redactores una indemnización igual a seis meses de paga.

A los periodistas de todas las categorías indicadas, corresponderá, además, otra indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año o fracción de año de servicio prestado a la empresa.

El estipendio base para la liquidación es el último percibido por el periodista aumentado con las especiales compensaciones que tengan carácter continuo y que integren la paga total.

Art. 10. En caso de cambio fundamental en la orientación política de un diario o agencia informativa, el director y sus redactores tienen derecho a obtener la resolución del contrato con las indemnizaciones señaladas en el art. 9.

Art. 11. En caso de traspaso de la propiedad del periódico o agencia informativa, el nuevo propietario quedará obligado a reconocer los derechos adquiridos por el periodista. Sin embargo, al cambiar la empresa, el periodista tendrá derecho a obtener la resolución de este contrato con el antiguo propietario, con las indemnizaciones que se señalan en el artículo noveno.

Art. 12. El periodista que haya sido contratado para prestar sus servicios exclusivamente en un diario o agencia informativa, no podrá ejercer sus funciones en otro diario o agencia de la misma localidad, sin autorización de la empresa. Tampoco podrán los periodistas que trabajen en agencias informativas tener corresponsalías particulares para periódicos españoles.

Los que trabajen en diarios podrán sin autorización de la empresa, desempeñar corresponsalías de periódicos que se publiquen en otra localidad.

Art. 13. Este contrato obliga a los periodistas a no abandonar su destino sin previo aviso, que habrá de darse, por lo menos con una antelación de tres meses. En caso contrario el periodista tendrá que indemnizar a la empresa con tres meses de paga.

Art. 14. Una representación autorizada de editores de periódicos y periodistas acordará el régimen de previsión (invalidez, temporal o total y ancianidad) en el plazo máximo de seis meses a contar desde la firma del presente convenio.

Art. 15 Las dudas o cuestiones que puedan surgir entre la aplicación o interpretación de este acuerdo, deberán ser resueltas por un comité paritario. Este comité entenderá también en la revisión del contrato a petición de una de las partes.

Art. 16. No serán válidos cuantos contratos privados existan o puedan existir en menoscabo de los derechos de los periodistas profesionales reconocidos en el presente convenio.⁴⁹⁴

Del mismo modo, el círculo Balmes había dedicado algunas de sus sesiones al estudio de las omisiones informativas de los diarios, que podían ser consideradas ilícitas por causar un daño a la colectividad. La premisa de la cual partían los propagandistas, era de una prensa desarrollada en un “régimen normal”, con este término entendían a quien no aplicaba la censura previa y la prensa tenía de un estatuto jurídico propio. De este modo prepararon un informe donde declaraban como ilícita, la confabulación de los medios de prensa de una localidad para suspender su publicación, debido a una finalidad política.⁴⁹⁵

4.6 UNA BRÚJULA LLAMADA EUROPA

En la duodécima asamblea nacional de los propagandistas, donde se trató de la implantación de la Juventud Católica. Ángel Herrera habló de la importancia que tenía España en aquel contexto de reorganización del catolicismo social, a través de la Acción católica internacional, por la influencia que debía ejercer en la América española. Pero para ello se debía conocer la situación en otros países europeos. Durante el verano, expediciones de estudiantes habían visitado Estados Unidos, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Alemania y Austria.

En Alemania, la actividad se centró en una residencia nueva en Munich, donde se podría estar dos meses de estancia. La residencia era amplia, con tres pabellones, dirigida por sacerdotes. Las instalaciones modernas, pero la comida escasa. A los españoles se les ofreció un pabellón junto a los hispanoamericanos, que no fue aceptado, por preferir los españoles alojarse junto a los alemanes para mejorar el alemán. Por esta razón, se quería reservar diez plazas por pabellón. También se pensó que sería mejor dos ciudades alemanas. Por una parte, Munich, que disponía de una amplia colonia española en verano, y por la otra, Colonia o Berlín. Del mismo modo, se recomendaba abrir colonias en París (Francia) y en Oxford (Gran Bretaña). Como la razón principal era aprender el

⁴⁹⁴ Boletín de la ACN de P, nº XX, del 20 de abril de 1926.

⁴⁹⁵ Boletín de la ACN de P, nº XXI, del 20 de mayo de 1926.

idioma, se llevó junto a los propagandistas a un profesor austriaco, quien les daba clase de dos a dos horas y media al día. El grupo iba acompañado también por un sacerdote, para velar por la moralidad de los muchachos en un país, como Alemania, donde existía bastante libertad de costumbres. Como una de las mayores dificultades era el precio del viaje al extranjero, una de las ideas era importar la solución de Bélgica, donde se concedía un préstamo sobre el honor de poder devolverlo después.

Por su parte, para Herrera el viaje realizado por Alemania le sirvió para hacerse una idea del país: *“La impresión general es que Alemania es un país de un fondo de energía inagotable. La misma guerra le ha quebrantado menos que a otros países vencedores. De la derrota obtiene varias enseñanzas: la primera es la convicción de su fuerza, la segunda, la de que posee una excelente organización, y la tercera, que le falta, en cambio, diplomacia.*

En el orden económico, la sensación es más favorable que en el año 1921. Las comunicaciones, los servicios públicos, los puertos, van siendo cada vez más normales, y los municipios proyectan planes de enormes vuelos. Hay, sí, una crisis industrial aguda, que no es, ni de primeras materias, ni de técnicos, sino la crisis de mercados que sienten todos los países, y una crisis de dinero. La adopción del marco oro la revela, y hay quien cree que por haberse hecho antes de lo que algunos industriales deseaban sobrevinieron las grandes catástrofes industriales; la de Stinnes entre ellas.

El problema grave de Alemania es el problema moral, que preocupa a muchos, ya que puede traducirse en la destrucción de la familia. La opinión general es que la inmoralidad ha progresado después de la guerra, incluso en la vida oficial, como, por ejemplo, en la administración de justicia. Pero, sin duda, donde es más grave la inmoralidad es en la familia. Contribuyen a ello la irreligiosidad –el protestantismo decae de modo visible- y la influencia de oriente. Ya es sabido que el Konsomol persigue desterrar el pudor. En la práctica los jóvenes comunistas así lo hacen, y en Berlín existe un parque acotado donde ellos y ellas van enteramente desnudos. Desde luego la libertad de costumbres se advierte desde los primeros momentos.

Otro problema es el político. La constitución alemana política de Alemania es muy sólida. Es que el pueblo alemán es intelectual y muy frío. En política exterior parece

que la tendencia del centro es la que va prevaleciendo. El ex canciller Marx no nos oculta su satisfacción por que Hindenburg siguiese sus huellas, señal de que estaba n el buen camino.

En el interior también se presenta sólida la situación; los dos partidos extremos no ganan fuerza. El comunista no triunfa, y el nacionalista, tampoco. Todos los alemanes son en el fondo muy nacionalistas, en el sentido de poner a Alemania sobre todo; pero no se crea que su nacionalismo es irreflexivo. Un dato prueba su idiosincrasia: la cuestión de las banderas. En Baviera ondea en los edificios públicos la bandera bávara y no la alemana. Pero cuando colocan ésta, unos izan la del imperio y otros la de la república. Y a nadie molesta, ni nadie se preocupa por esta diversidad de insignias.

Muchos alemanes, Froberger y parte del centro, entre ellos, tienen una tendencia occidentalista. Parten de que Alemania es una nación occidental, en lo que no todos están conformes, en parte por el odio a Roma de los protestantes y por el culto a todo lo oriental que se ha despertado en Alemania. La dificultad mayor, sin embargo, par el éxito de esta tendencia occidentalista estriba en el estado de espíritu existente en Alemania y Francia. Sin duda, una inteligencia del occidente d Europa sería la salvación de Alemania, de Francia y de Europa. Dentro de la misma política pacifista se encuentra Seippel, quien en el último Congreso de Innsbruck pronunció un discurso sobre la paz.

La unión con Austria es tema constante de conversación. En Alemania la desean todos: nacionalistas, socialistas, católicos y bávaros. En Austria las opiniones están divididas. Son favorables a la unión los nacionalistas y socialistas. Los católicos se muestran en general menos decididos. Los católicos ven que las naciones vencedoras no consentirán por ahora la unión, y que Austria necesita de la ayuda de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, para seguir viviendo. No puede hacerse, por lo tanto, una política que sería mal vista por esas naciones, sin contar con la enemiga de Italia al proyecto de unión. Además hay en los austriacos la aspiración íntima de reconstruir el imperio austro-húngaro. Viena es el París de la parte oriental de Europa, y la unión con Alemania perjudicaría a la capital. Los católicos no quieren ser un satélite de Prusia protestante, y así entienden que, de hacerse la unión, habrá de ser descentralizando políticamente a Alemania. Se conseguirá destruir la hegemonía de Prusia, dividiendo el

reino prusiano en varios Estados. Esta tendencia antiprusiana la comparte Baviera, que no está satisfecha con la constitución de Weimar, el Rhin y Westfalia. En resumen: la unión no es próxima pero va haciendo su camino.

Un defecto del pueblo alemán es el de un excesivo intelectualismo. Tiene la manía de pensar sobre todo y escribir sobre todo. Desde 1913 se han publicado 700.000 libros. En cambio le faltan otras condiciones para la vida. Algunos dicen que Prusia aporta el orden y la disciplina, la fuerza creadora del imperio; Renania, el sentido político, y Austria, la diplomacia.

Sin embargo, hemos de aprender de ellos a dar más importancia a la vida intelectual. Aunque se ha progresado no poco en los últimos años, nuestra producción intelectual es raquítica y no responde a la tradición española en este orden. Y, además, debemos sentir más simpatía por los intelectuales. Los católicos debiéramos imitar en esto a las izquierdas, que hacen destacar sus hombres, y ponen en contacto a éstos con los intelectuales del extranjero.

Esto se relaciona con el tema del hispanoamericanismo. En Alemania hay malas impresiones acerca de la inclinación de la juventud intelectual americana hacia el comunismo, y algunos nos han mostrado su extrañeza por la escasa influencia de España en América. Creo con rey pastor que España influirá en América principalmente por la Universidad, por la intelectualidad. También éste es un campo abandonado a los intelectuales de la izquierda por las derechas españolas.

Por doquiera hemos sido bien recibidos. Alemania siente estima por España, y, como a nuestra cualidad de españoles se añadía la de periodistas, todas fueron atenciones y facilidades. Las ciudades de Danzig y Riga nos invitaron a que las visitásemos costeándonos todos los gastos. No pudimos acceder a esa invitación que nos transmitió Froberger.

Hemos tenido ocasión de hablar sobre el Concordato de Baviera con monseñor Pacelli, Nuncio hoy en Berlín. La Santa Sede tolera que el Estado bávaro subvencione a la iglesia protestante. Este extremo que no figura en el texto concordatorio, ha motivado algunas objeciones entre los católicos. Mrg. Pacelli nos dijo que la causa del acuerdo

*era que no había votos bastantes en la cámara para la aprobación del Concordato, si no se deba esa satisfacción a los diputados protestantes. Para muchos católicos no es problema la subvención a los protestantes. “No estamos, dicen, en la Alemania del siglo XVI, dividida en protestantes y católicos, sino en la del siglo XX, donde la lucha es entre cristianos y comunistas”. Explica también esta actitud transigente de los católicos el hecho de que un rector de los protestantes alemanes se acentúa una conversación, cada vez mayor, hacia Roma”.*⁴⁹⁶

La intervención de Herrera, con un informe tan detallado sobre la situación de Alemania, intentaba resaltar la necesidad de recuperar la acción cultural como instrumento de reevangelización de la sociedad española. Los alemanes habían sido pioneros en el campo político, con la creación del *Zentrum*, el partido político que reunía a los católicos alemanes, y que había derrotado la Kulturkampf del canciller Bismarck en la época imperial. El *Zentrum* había servido de modelo político para la creación frustrada del Partido Social Popular y el protagonismo llevado por sus líderes en la república de Weimar, era visto con interés por las vanguardias intelectuales católicas de muchos países. Si en un país tan secularizado como Alemania, donde los católicos eran un tercio de la población, habían conseguido aquellos niveles de protagonismo y aceptación, que podría conseguirse donde socialmente se era hegemónicos, como era el caso de Italia, Francia o la propia España.

Sobre el caso italiano, Martín Sánchez sería quien expondría su visión en los círculos de estudio. Italia resultaba interesante por la proyección desde 1919 de la experiencia del Partido Popilar Italiano, que había servido de ejemplo al PSP español. Sin embargo, la subida al poder de Benito Mussolini en 1922 había producido confusión en el catolicismo italiano. Por una parte, el fascismo en sus inicios se había mostrado como una fuerza revolucionaria y anticlerical, pero su posterior conservadurización y fuerte anticomunismo había favorecido la admiración por parte de muchos jóvenes católicos.

Martín Sánchez fue el encargado de iniciar previamente una descripción geográfica y de recursos económicos a Italia. Luego se dedicó a la exposición del Año Santo, principalmente a la campaña que se realizaba internacionalmente contra el gobierno

⁴⁹⁶ Boletín de la ACN de P, nº X, del 20 de septiembre de 1925.

fascista, para evitar peregrinaciones al país cisalpino.⁴⁹⁷ Luego se centró en los temas políticos, principalmente en el clima de odio en la clase política italiana, con compra por los periódicos de cartas comprometedoras para derribar a las primeras figuras públicas y la violencia de las escuadras fascistas contra los opositores populares, socialistas y republicanos. Especialmente señalaba en la labor de incitador de la violencia al jerarca Farinacci y la aplicación de la censura de prensa a posteriori, siendo una facultad exclusiva del prefecto, equivalente al gobernador civil.

Según el propagandista, el fascismo estaba restringiendo las actividades de los dirigentes políticos antifascistas e impidiendo a los profesores universitarios de ese matiz, sus clases en la universidad. Sin embargo, citaba al prefecto de Roma, Cremonesi, como el enlace entre el Vaticano y el Quirinal, responsable de la devolución de sus bienes a los jesuitas. Con respecto al fascismo, era un movimiento que era y se hacía en el presente, citó la polémica surgida por un posible plagio de un artículo de Benedetto Croce por parte del Duce, que no creo ningún incidente, por el desprecio que sentía Mussolini a las cuestiones de vanidad personal. Sin embargo, para Martín Sánchez, la alianza antifascista del Aventino, al tener un fuerte protagonismo de liberales y socialistas, no hacía ningún bien a los católicos del PPI. Incluso el Vaticano, ya había prevenido en contra de una coalición de intereses de tales características.

En cuanto a la introducción del fascismo en las instituciones públicas cisalpinas, Martín Sánchez decía que las FFAA no eran fascistas, aunque por el patriotismo y la fobia contra los austriacos, los militares sentían simpatía hacia el fascismo. Pero, la creación oficial de la milicia voluntaria fascista había creado un punto de enfrentamiento con el ejército, que este no perdonaba. Entre los campos que se consideraban bajo el control del fascismo estaba la diplomacia, la magistratura, los prefectos, los alcaldes, la burguesía y los banqueros. Por el contrario, el mundo universitario se mostraba impermeable, con la excepción del filósofo Giovanni Gentile. Los estudiantes no resultaban oídos sino eran respaldados por la federación escolar fascista. En el ámbito del trabajo, en la agricultura, los sindicatos blancos no habían sobrevivido, y la federación italiana de consorcios agrarios se encontraba en manos de enemigos de los populares. Del mismo modo se podría hablar de la Obra Nacional para los

⁴⁹⁷ Boletín de la ACN de P, nº XI, del 20 de octubre de 1925.

Combatientes, que tenía capacidad de expropiar fincas en beneficio de sus miembros. Los fascistas habían ido introduciéndose en esas instituciones y relegando a los miembros del PPI.

En cuanto al sindicalismo fascista. Según su opinión, estudiando los estatutos, su organización era la siguiente: *“En cada ayuntamiento, con obreros o trabajadores en general de una misma profesión, se constituye un sindicato comunal; éstos se unen formando un sindicato provincial. Los sindicatos provinciales afectos a una misma industria se reúnen formando lo que llaman una corporación provincial. Así que una de estas corporaciones la formarán: los sindicatos de ingenieros, los sindicatos de empleados administrativos, los de obreros etc... y esa será la corporación de industria correspondiente. Las corporaciones provinciales se unen luego, formando una corporación nacional, y, por último, todas las corporaciones se reúnen formando la confederación nacional de corporaciones sindicales fascistas, cuya insignia y cuto lema es una silueta de Italia, no sin incluir en ella la costa dálmata, la azul, Córcega y algunos territorios irredentos todavía. Hay también una organización geográfica. Las corporaciones provinciales forman federaciones provinciales de corporaciones, con fines administrativos y de mutuo acuerdo.*

La dirección de la confederación corresponde elegirla a los congresos generales, que se reúnen cada dos años; el último celebrado fue en noviembre de 1924. Este congreso elige al presidente de la Confederación nacional de las Corporaciones Fascistas, y este presidente puede decirse que es rey absoluto, y lo vamos a ver. El presidente de la Confederación nombra el secretario general de la Confederación nacional, los secretarios de las Corporaciones y los de las federaciones provinciales. El Consejo nacional está constituido por el presidente, el secretario general, los secretarios de las corporaciones nacionales y los de las federaciones provinciales; o sea, que está constituido por todos los que ha nombrado el presidente. El directorio, especie de comisión permanente del consejo nacional, está compuesto del presidente, del secretario general y de los secretarios de las corporaciones nacionales; es decir, de los mismos elementos del otro, quitando sólo los secretarios de las federaciones provinciales. Todos los demás órganos de dirección los nombra, pues, el presidente de la misma confederación.

A este cuerpo, ¿qué espíritu le dan? Para verlo vamos a recurrir a los mismos estatutos. El fin que la Confederación persigue es agrupar bajo el símbolo de la bandera de Italia los ciudadanos que trabajen en cualquier campo. No pueden formar parte de esta Confederación aquellos que no contribuyen directamente con el brazo o con la inteligencia a las empresas productivas. Persiguen entre otros fines los generales de mejora profesional. No usan jamás la palabra patrono, sino dador de trabajo.

¿Qué tesis sostienen en el campo social? Los primeros fundamentos están contenidos en el artículo 5º del estatuto general de la confederación, los cuales a) reconocen las clases como indispensables para la división del trabajo; en consecuencia, reconocen las rivalidades posibles de las clases, pero dan una explicación, que es, sin duda, más agradable que la del socialismo, al decir b) Que no hay luchas de clases, sino de capacidades; de quienes pierden y ganan capacidad para ejercer la dirección. El órgano de cada categoría es el sindicato, y, como tal: c) consideran el sindicato indispensable de la producción. El desarrollo de ésta es el fin común de todas las clases y así se incorpora este fin común a la nación, que es la síntesis suprema. Tienen, pues, un credo que pudiéramos decir filosófico: la nación. Un credo social que tiene como primer artículo el que la propiedad es una función social. Lo encontramos clarísimo en el artículo 8º... Otro artículo de su credo social, es el fin común de las clases.

El presidente de la Confederación es Eduardo Rossini, diputado fascista, que pasó seis años emigrado en los Estados Unidos y fue a su regreso uno de los intervencionistas más decididos. A acabar la guerra se separó del socialismo, donde había sido compañero de Mussolini y en unión del cual tomó parte en la ocupación de las fábricas. Mussolini y él fueron rivales al principio, porque Rossini quería organizar los sindicatos y Mussolini se oponía. Se pusieron de acuerdo y ahora son buenos amigos. El fundó el primer sindicato fascista.

Pregunté a Rossini si podía darme siquiera un esbozo de lo que sería la sociedad, tal como la conciben y me dijo que él fue siempre antiprofeta; esto obedece a una razón anterior, porque es que no saben lo que será. Le pregunté también una opinión sobre los sindicatos católicos y me dijo que en realidad los sindicatos católicos se habían hecho siervos del partido popular y que ellos eran los que tenían la verdadera

representación de los obreros católicos en su seno. Me dijo una vez el secretario general: Nosotros cuando tenemos que hacer funerales por compañeros muertos, vamos a la Iglesia Católica, porque es la religión de Italia, y cuando celebraron el aniversario de Roma (21 de abril), tuvieron un solemnísimos funeral y al comentarlo dijo que lo celebraron en el rito nacional.

No quiso ir Mussolini a inaugurar el último congreso, porque no sabía lo que iba a resultar de él, pero fue a clausurarlo y dijo lo siguiente: El sindicalismo fascista no se encastilla en dogma. En cada momento es lo que es. No les importa contradecirse con lo que han dicho antes; el fascismo es una cosa muy oportunista, muy del momento.

El sindicalismo fascista ha penetrado mucho más en el campo que en la industria; en el campo ha acabado con las organizaciones blancas. Para introducirse en la agricultura se apoderó de la Confederación de Agricultores, y tiene en sus manos todas las organizaciones de algún interés o importancia. Pero le ha costado gran esfuerzo entrar en la organización de la industria, y tiene poco éxito. Ese ejemplo nos lo dan las fábricas del Norte, Milán, Turín...

Un dato elocuente es la elección de la FIAT, que no sólo es fábrica de automóviles, sino además fábrica siderúrgica. La Fiat no admite ningún sindicato en su fábrica. Organiza, en cada uno de sus centros, elecciones periódicas para designar las comisiones de los obreros que han de representarlos en todas las resoluciones. Se celebraron elecciones el 24 de marzo. Estaba yo en Turín, y el resultado fue el siguiente: un triunfo de los comunistas, en segundo lugar los socialistas, y con un décimo o menos de los votos de aquellos los fascistas.

A pesar de esa poca fuerza en la industria, han llegado a un acuerdo la confederación general de la Industria, en el que la Confederal general reconoce a los sindicatos fascistas la representación de los obreros. Este es el resultado de la labor de la política fascista para salvar a sus sindicatos de la industria".⁴⁹⁸

⁴⁹⁸ Boletín de la ACN de P, nº XIV, del 5 de diciembre de 1925.

Otro asunto a tratar, que provenía del extranjero, era la carta que el episcopado belga había dirigido a los decanos de colegios y seminarios acerca del nacionalismo. La colaboración entusiasta de una parte del clero con el movimiento nacionalista flamenco había provocado una respuesta del episcopado en la que se pedía a sacerdotes y laicos una repulsa contra los clérigos que se habían extraviado en su apoyo al nacionalismo flamenco. El documento, para Ángel Herrera, resultaba de capital importancia porque condenaba la doctrina separatista por ir contra el bien común y favorecer, con la división de la Patria, un sin fin de males. Por consiguiente, se condenaba el nacionalismo como contrario a la autoridad de la Iglesia, tanto el flamenco, como el valón; por ir contra la autoridad legítima y hacerse, quienes colaborasen en ello, reos de desobediencia y rebeldía.

El texto era terminante y traía la memoria, de que el nacionalismo sería la primera herejía que la Iglesia condenaría. La situación de Flandes no disculpaba el extremismo político al ir consiguiendo sus reivindicaciones y únicamente quedarle, la utilización exclusiva del francés en el Tribunal Supremo de Justicia, en el Ejército y la flamenquización de la Universidad de Gante. Pero el mayor problema estribaba en exagerar el valor del propio espíritu y en querer hacer del bien de la colectividad política a la que se pertenecía, la base de la moral. Esto era la base del naciente fascismo, que se propagaba por una deficiente formación religiosa. En España se había visto cierto contagio ideológico nacionalista en el preámbulo del Real Decreto, en el que se creaba la Escuela Social en el Ministerio de Trabajo.⁴⁹⁹ También se veía el mismo peligro en los inquietantes discursos nacionalistas que catalanes y vascos iban

⁴⁹⁹ Boletín de la ACN de P, nº XIII, del 20 de noviembre de 1925.

desarrollando, principalmente el vasco, con un fuerte carácter racista⁵⁰⁰. En cuanto al catalán, también Herrera, lo tenía presente como un mal en sí⁵⁰¹.

Ligado con el nacionalismo integral, vendría el problema por la condena que sufriría *Action Francaise*, cuyas doctrinas preocupaban en la Santa Sede. Todo se inició cuando la revista “Cahiers de la Jeunesse Catholique” (jóvenes católicos de la Universidad de Lovaina) hicieron una encuesta entre sus compañeros, sobre quienes consideraban como maestros entre los escritores de los últimos 25 años. El escritor de mayor votación fue Maurice Barrés; el segundo Charles Maurras, con 174 votos de los 460 emitidos; y a mucha distancia Rene Bazin. El resultado produjo un montón de polémicas en la prensa belga. Sin embargo, había que entender que en Francia, el régimen republicano era intensamente anticatólico, y los católicos franceses seguían las directrices literarias y políticas de Charles Maurras y León Daudet, principales responsables de *Action Francaise*. Sin embargo, el Cardenal Andrieu, arzobispo de Burdeos, les acusó de promover el ateísmo, agnosticismo, anticristianismo, amoralismo y el paganismo en la sociedad. El principal problema fue el apoyo que recibió a esta condena del propio Papa, la cual fue contestada por *Action Francaise*, acusando a intrigas políticas y no doctrinales, su condena. A pesar de todo, los elementos católicos de la sociedad se vieron obligados a separarse y formar congregaciones marianas.⁵⁰² Por parte de Herrera,

⁵⁰⁰ El nacionalismo vasco nació alrededor de 1895 de manos de Sabino Arana, hijo de un comerciante bilbaíno arruinado durante la tercera guerra carlista. El movimiento comenzó a llamarse *bizkaitarrismo*, porque comenzó como un partido vinculado exclusivamente a Vizcaya, aunque posteriormente incluyó en su reivindicación a todas las provincias con población vasca. Los elementos en que basaba la nacionalidad vasca se asentaban en la raza, la lengua, la ley, el carácter y las costumbres. «*Nosotros, los euskerianos, debemos saber que la Patria se mide por la raza, la historia, las leyes, las costumbres, el carácter y la lengua, y que esta Euskeria nuestra podría ser tan Euskeria, asentada en las estribaciones occidentales del Pirineo y en el golfo de Bizcaya, como trasladada a un isla del Pacífico o a las costas de los Grandes lagos africanos; así como no sería tal Euskeria la que, si las cosas siguen como hasta ahora, habría de resultar, andadno el tiempo, cosntituida por la raza maketa en esta tierra*» en Páginas de Sabino Arana, fundador del nacionalismo vasco, Madrid, Ed. Criterio-Libros, 1998, Pág. 47.

⁵⁰¹ “*Ese mal que padece Cataluña, el mal nacionalista, no es exclusivo de España. Lo ocurrido en Bélgica y en otras partes demuestra que es un mal de la época. Como mal de la época es también el descenso de la eficacia de la fe en la vida pública*”. En Boletín de la ACN de P, nº XV, del 20 de diciembre de 1925.

⁵⁰² La condena del movimiento cultural francés fue levantada en 1938, cuando Charles Maurras tuvo el honor de entrar en la Academia Francesa. A pesar de su agnosticismo, al final de sus días murió convertido dentro de la Iglesia Católica, que antes había defendido exclusivamente como institución cultural. Para ampliar información sobre el pensador de la derecha francesa, en **Charles Maurras. El caos y el orden** de Stéphane Giocanti, El Acantilado, Barcelona, 2010.

su opinión será contraria a la defensa de Charles Maurras, contradiciéndose con muchos católicos españoles que sentían gran simpatía por el autor galo.⁵⁰³

Posteriormente, la situación revolucionaria propiciada por la Revolución Rusa, también se convertirá en uno de los asuntos centrales de los propagandistas. Rafael de Luis será el encargado de estudiar la situación del comunismo a nivel mundial. En China, donde los comunistas crearon disturbios en Shangai, también fue importante el viaje de Chicherin a los ministros de negocios extranjeros de Polonia y Alemania, rompiendo el aislamiento que tenía Rusia desde 1918, gracias a la firma del tratado de Locarno. A su vez, contaba como en Gran Bretaña se castigaba duramente por tener propaganda comunista en las filas del ejército. También se hacía eco, de que en Bulgaria habían sucedido varios actos armados que tenían origen en el terrorismo de origen comunista. Pero el hecho más preocupante era el éxito electoral comunista en Checoslovaquia con 931.000 votos y 41 diputados, que los convertía en la segunda fuerza parlamentaria del país. Una de las ventajas era el no sustentar su base social en ningún condicionamiento racial o lingüístico.

Rafael de Luis había viajado a Checoslovaquia, y a su vuelta fue responsabilizado de explicar la situación del país. Rafael de Luis explicó a sus compañeros, como sus fronteras eran artificiales y el país mostraba un mosaico de etnias. El principal problema seguía siendo la fuerte rivalidad, histórica, entre alemanes y checos, que todavía producía sus problemas, a pesar del nuevo dominio checo, en el país recientemente independizado. La situación política estaba dividida étnicamente:

- checos: demócratas nacionales, 13; partido popular, 31; agrarios, 45; clases medias, 13; socialistas checos, 28, demócratas sociales, 29 y comunistas, 41.
- alemanes: nacional alemán, 10; cristianos sociales, 13; agrarios, 24; socialistas nacionales, 4 y demócratas sociales, 17.
- húngaros: cristianos sociales, 4; partido polaco, 1 y partido popular eslovaco 23.

En cuanto a la situación religiosa la citaba el propagandista, como mala. La Iglesia católica se encontraba sin jerarquía por haber sido polacos o húngaros en su mayor parte

⁵⁰³ Boletín de la ACN de P, nº XXXIII, del 5 de marzo de 1927.

durante la época de la monarquía imperial. Los nacionalistas checos en su lucha contra el imperio desarrollaron el anticatolicismo como elemento movilizador de las masas. Los “Sokols”, una asociación deportiva que reunía a la juventud checa, se desarrollaron de una manera nacionalista y anticatólica, obligando a los católicos a formar los “Orel” (águilas), que ya reunían 240.000 jóvenes, especialmente chicas, al contrario que los nacionalistas, que eran preferentemente hombres. La práctica religiosa se reducía a un 8%, la mitad de los maestros eran socialistas y las vocaciones religiosas muy bajas. Con respecto al fenómeno Gayda, líder de un pequeño grupo fascista checo. Daba referencias bastantes exactas de su biografía, como militar imperial, pasado a los rusos, y combatiente en la legión checa contra los bolcheviques. Regresado a la naciente Checoslovaquia, formó una pequeña agrupación de signo fascista, contraria a la política de los fundadores del país, Masaryk y Benes⁵⁰⁴.

4.7 LA PERSECUCIÓN A LOS CATÓLICOS MEXICANOS; UNA LECCIÓN APRENDIDA

Sin embargo, la persecución martirial a los católicos en México, llevaría a los españoles a prestar especial atención por la nación centroamericana. Desde que en 1913 fue asesinado el presidente Madero y se desató la guerra civil entre Victoriano Huerta y Venustiano Carranza; los católicos entraron en el tunel del martirio. La revolución del general Venustiano Carranza, que le llevó a la presidencia (1916-20), se caracterizó por la dureza de su persecución contra la Iglesia. La orientación anticristiana del Estado cristalizó finalmente en la Constitución de 1917, realizada en Querétaro por un Congreso constituyente formado únicamente por representantes carrancistas. Las Leyes establecían la educación laica obligatoria (art.3), prohibía los votos y el establecimiento de órdenes religiosas (5), así como todo acto de culto fuera de los templos (24) y prohibía la existencia de colegios, conventos, seminarios, obispados y casas curales (27). Con el gobierno del general Obregón (1920-24), la persecución fue mayor, se llegó incluso a atentar en la Basílica de la Virgen de Guadalupe.

La respuesta católica fue la formación de diferentes agrupaciones sociales que ayudasen a conformar una respuesta social a una situación grave persecución. El movimiento asociativo se formó con la Unión de Damas Católicas, la Orden de Caballeros de Colón, Asociación Católica de la Juventud Mexicana y la Confederación Católica del Trabajo.

⁵⁰⁴ Boletín de la ACN de P, nº XXVIII, del 5 de diciembre de 1926.

El Episcopado Mexicano, en la Carta Pastoral Colectiva de septiembre de 1923, al definir las directrices de la Acción Social aconsejó que las Damas Católicas se dedicasen a los niños, que los Caballeros de Colón se especializasen en el patriotismo y que a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana se encargase de la defensa de los derechos de la Iglesia. Esta última asociación guardaba un gran paralelismo con la AC de P española. La A.C.J.M. (Asociación Católica Juvenil Mexicana), había sido fundada por el jesuita francés Bernardo Bergoend. Quien había observado que los alumnos de los colegios religiosos carecían de interés por la patria y la religión. Los jóvenes tenían que llegar a ser en el futuro el instrumento de recuperación nacional. Se inspiró en la Asociación Católica Juvenil Francesa. El programa de formación, comprendía tres puntos principales: Piedad, Estudio y Acción. Junto a esta asociación también aparecieron la Confederación Nacional Católica del Trabajo y la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), fundada en 1917, que destacaba la defensa del derecho de los padres de familia para elegir el tipo de educación que deseaban para sus hijos, por lo que alcanzar la "libertad de educación" se convirtió en su objetivo fundamental⁵⁰⁵. Al mismo tiempo, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, tenía como función la defensa de una mentalidad hispanista, que se identificaba con la cultura hispana católica; valoraban la obra civilizadora de España en el Nuevo Mundo.

Pero este mundo asociativo católico se verá en juego bajo el mandato del general Plutarco Elías Calles (1924-29). Quien expulsará a los sacerdotes extranjeros, sancionará con multas y orden de prisión a quienes daban enseñanza religiosa, vistiesen de sacerdote religioso, y realizasen actos de culto fuera de los templos. Además, siguiendo los ejemplos de la revolución francesa, con la Iglesia Galicana, y posteriormente con el *Kulturkampf* de Otto von Bismarck, que utilizó a su favor a los vetero-católicos, también en México se creó una Iglesia cismática, La Iglesia Católica Apostólica Mexicana, de Joaquín Pérez.

El episcopado mexicano, ante el talante de la situación ordenó la suspensión del culto público en todo el país. La respuesta del gobierno fue la expulsión inmediata de doce obispos, entre los cuales se encontraba el arzobispo de ciudad de México.

⁵⁰⁵ García Alcaraz, G.: "La participación social de los padres de familia en educación", en Diccionario de Historia de la Educación en México, GALVÁN, Luz Elena (coord.). México, CIESAS México/CONACYT/UNAM, 2002.

La siguiente provocación gubernamental fue el asesinato del cura de Chalchihuites y de tres seglares católicos que iban con él. Este hecho provocó en Zacatecas el primer choque armado. Pero sería en Jalisco, en Huejuquilla, donde el 29 de agosto el pueblo alzado dio el grito de *¡Viva Cristo Rey!* Entre agosto y diciembre de 1926 se produjeron 64 levantamientos armados, espontáneos, aislados, la mayor parte en Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas. Al frente del movimiento, para darle unidad de plan y de acción, se puso la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, fundada en marzo de 1925 con el fin de defender los derechos de los católicos. El 18 de diciembre de 1926, el Papa en su encíclica *Iniquis afflictisque*, denunció los atropellos sufridos por la Iglesia en México. Aunque no por ello los obispos se movilizasen para apoyar de manera pública la sublevación armada. No obstante, los obispos Manríquez y Zárate, González y Valencia, Lara y Torres, Mora y del Río se mostraron favorables, y estuvieron muy cerca de los cristeros el obispo de Colima, Velasco, y el arzobispo de Guadalajara, Orozco y Jiménez, quienes, permanecieron ocultos en sus diócesis.

La rebelión cristera creció sin armas y sin apoyo económico, gran parte de su éxito fue a la organización de las mujeres. Las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco se encargaron de repartir propaganda, llevar avisos, acoger prófugos, cuidar heridos y aprovisionar a los combatientes de alimentos y armas. En 1928 los cristeros, con 25.000 hombres alzados en armas, operaban en pequeños grupos de ataque. Después de tres años de guerra, se calculaba que habían muerto 25.000 o 30.000 cristeros, por 60.000 soldados federales. Pero la victoria resultaba imposible para cualquiera de los bandos. El embajador norteamericano Dwight Whitney Morrow, deseoso de que la guerra terminase de manera favorable al gobierno, favoreció una negociación con los obispos que se habían mostrado más alejados de las tesis defendidas por los cristeros, Mons. Ruiz y Flores y Mons. Pascual Díaz y Barreto fueron llevados de los Estados Unidos a México.

El resultado final fue la autodisolución del ejército cristero y la vuelta a la vida civil de sus componentes, confiados en la negociación llevada a cabo por los dos obispos con el gobierno. Sin embargo, después de la paz, el gobierno inició la caza del hombre y los asesinatos llegaron a 1.500 víctimas, de las cuales 500 eran jefes locales, del grado de

teniente al de general. De esta manera, el movimiento cristero quedaba decapitado y sin posibilidad de poder iniciar una nueva rebelión armada⁵⁰⁶.

En cuanto al martirio del clero se barajan cifras de 46 sacerdotes diocesanos asesinados en el tiempo de la guerra. Muchos de estos curas pertenecían a la archidiócesis de Guadalajara (Jalisco, Zacatecas, Guanajuato) o a la diócesis de Colima, pues sus prelados, Mons. Orozco y Jiménez y Mons. Velasco, permanecieron en sus puestos, con buena parte de su clero. El 22 de noviembre de 1992, Juan Pablo II beatificó a veintidós de estos sacerdotes diocesanos, destacando: **su entrega al Señor y a la Iglesia era tan firme que, aun teniendo la posibilidad de ausentarse de sus comunidades durante el conflicto armado, decidieron, a ejemplo del Buen Pastor, permanecer entre los suyos para no privarlos de la Eucaristía, de la palabra de Dios y del cuidado pastoral.**

Entre los más famosos mártires mexicanos, estaba el jesuita Miguel Agustín Pro Juárez, beatificado por el papa Juan Pablo II el 25 de septiembre de 1988. A diferencia de los sacerdotes antes recordados, él permaneció en la ciudad de México, por orden de sus superiores, dedicándose ocultamente al apostolado. Con ocasión de un atentado contra el presidente Obregón, fueron apresados y ejecutados los autores del golpe, y con ellos fueron también eliminados el padre Pro y su hermano Humberto. La iglesia Católica en México tuvo que esperar para obtener un cierto reconocimiento y el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y el Vaticano hasta 1993. Entre los seculares promovidos a beatos, estaban varios dirigentes y miembros de la Asociación Católica Juvenil Mexicana, que fueron asesinados por las tropas gubernamentales, en el intento de descabezar el movimiento rebelde⁵⁰⁷.

La madurez de la sociedad mexicana estaba derivada por el protagonismo creciente del asociacionismo seglar católico, surgido del espíritu del catolicismo social. La formación recibida será determinante para que los estudiantes católicos estuviesen preparados para afrontar el martirio, si fuese necesario, y también para organizar la vanguardia, pero también la retaguardia, de la rebelión armada, donde las mujeres fueron protagonistas activas, desmintiendo el falso machismo existente en el catolicismo.

⁵⁰⁶ J. Meyer.: *La cristiada*, México, FCE, 1974 (III volúmenes).

L. Rivero del Val: *Entre las patas de los caballos*. México, Porrúa, 2002.

⁵⁰⁷ T. Munari: *Derramaron su sangre por Cristo; Los jaliscienses Siervos de Dios*. Guadalajara, Ediciones Javerianas, 2001.

La persecución sufrida por los católicos mexicanos puso a prueba la madurez de sus creencias y la consolidación de las asociaciones de seglares surgidas en el espíritu de la *Rerum Novarum* de León XIII. Este sangriento antecedente fue muy llevado en cuenta por la Iglesia Católica en el futuro. En el caso concreto de España, Ángel Herrera se vio reafirmado en su labor de construir una sociedad civil a través de las obras iniciadas por propagandistas. Especialmente, cuando se implante la II República, el ejemplo mexicano se hará presente en la memoria del santanderino, quien hará todo lo posible por configurar una sociedad católica española que pueda en un momento determinado ser apta para el martirio. La lección de México resultará de gran importancia para el desarrollo posterior del catolicismo social español.

Los acontecimientos mexicanos fueron analizados de esta forma por el procer español: *“No falta quien crea que es una represalia de la masonería por la política antimasonica de Italia. Que es masónico, judío y bolchevique el movimiento, no puede dudarse. Desde luego, todos los comunistas aparecen unidos con Calles. En Viena esto ha originado un incidente. El representante diplomático de Méjico hizo unas declaraciones a un periódico comunista, que los católicos austriacos estimaron ofensivas para sus creencias. El “Reichspost”, periódico que es el órgano del gobierno, hacía notar, primero, que el ministro de Méjico procedía exactamente igual que el de Moscú, valiéndome del diario comunista para hacer declaraciones, y en segundo lugar, que la ofensa a súbditos austriacos constituía una grave incorrección diplomática. En Bélgica y Alemania se ha podido también comprobar las buenas relaciones de los comunistas y el general Calles. En España se han logrado vencer las dificultades que en un principio se oponían a la exteriorización de la solidaridad de los católicos españoles con los católicos mejicanos. Estamos ya autorizados para escribir en la prensa con mayor libertad sobre las cosas de Méjico. (Esto se decía el 24 de octubre. Después han cambiado de nuevo las circunstancias). Urge, con esa autorización, que pensemos en organizar campañas sobre ese tema, porque la persecución, si es cierto que se dirige en primer término contra la Iglesia, después se encaminará contra España, como se demuestra en el peor trato que se inflige a los sacerdotes españoles.*

Este hecho pone de manifiesto la desorganización en que estamos los católicos españoles. Si en nuestro país se desencadenará una persecución semejante a la de Méjico, ¿quién dirigiría la protesta católica? En Alemania, todos los años se celebra el

“Día Católico”, en el que aparecen en pie de guerra todos los católicos, desde el canciller hasta el último obrero. En Bélgica, los católicos renuevan anualmente su adhesión al Pontífice. En Francia, también están organizados. Lo que ocurre en Méjico nos reseña que nos hallamos en un período de excesiva confianza... ”⁵⁰⁸

Entretanto en México, fue notable el esfuerzo llevado por forjar y socializar el sentimiento de ser mexicano con el ideal laicista. La labor impulsada por la Secretaría de Educación Pública entre los habitantes del campo, tanto mestizos como campesinos. Fue realizada por los maestros, para usar de su liderazgo, como instrumento de transformación cultural y social. Las fiestas cívicas de la república fueron ampliamente implantadas para sustituir las festividades religiosas y poder transformar el mundo campesino mexicano. Una sociedad secularizada que no se opondría a las ideas del gobierno, fomentando la idea de que ser católico era arcaico y contrario a la modernización del país. La pobreza estaba derivada por la herencia católica traída por los españoles. De esta manera se fomentaba el sentimiento xenófobo antiespañol y anticatólico⁵⁰⁹.

4.8 LA ASOCIACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS LLEGA A SU MADUREZ

La XIV Asamblea Nacional se celebró en Loyola, después de realizar los Ejercicios espirituales, que esta vez contaron con ochenta ejercitantes. La asociación presentaba unas cifras que duplicaban las de 1924, como se ve en el recuadro inmediato:

CENTROS	Nume. 1924	Nume. 1927	Aspi. 1924	Aspi. 1927	Inscri. 1924	Inscri. 1927	Total 1924	Total 1927
Barcelona			1	1	5	15	6	16
Bilbao		6	2	3	11	7	13	16
Burgos				1		5		6
Cádiz				10				10
Ciudad Real				1		2		3
Coruña		6	6	5		2	6	13

⁵⁰⁸ Boletín de la ACN de P, nº XXVII, del 20 de noviembre de 1926.

⁵⁰⁹ Caderón, M.: “Rituales y transición política en México” en *Relaciones: Estudios de Historia sociedad*, nº 106, México, 2006.pp. 17-56.

Gijón				1		1		2
Huesca						6		6
León			2			7	2	9
Madrid	30	32	6	13	11	25	47	70
Lugo		1				3		4
Murcia		1		1		3		5
Orense						1		1
Oviedo		6	4		4	6	8	12
Palencia				1		7		8
Salamanca				1		12		13
San Sebastián				1		6		7
Santander		1	2	4	4	5	6	10
Santiago		1	1		3	7	4	8
Segovia				1				1
Sevilla			4	4	7	10	11	14
Valencia		5	1	2	3	7	4	14
Valladolid		6	3		5	9	8	15
Vich				1		1		2
Vitoria						1		1
Zaragoza	7	13	17	7	4	5	28	25
CENTROS	37	78	49	60	57	153	143	291

En 1927 con una asociación más grande y responsable de diversas líneas de organización católica social, debía plantearse pasar del modelo presidencialista de Ángel Herrera, a otro más colegiado, que asumiese parte de las responsabilidades que ya no podía ejercer su presidente en exclusiva. Por esta causa, se adoptaron una serie de conclusiones que abrieron una etapa nueva de la Asociación. La asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

- Del Presidente:

El presidente de la Asociación se elegirá cada seis años por la junta de gobierno. El cargo es reelegible.

El presidente saliente no tendrá voto en la elección ni estará presente durante la votación y el escrutinio.

Presidirá la elección el consejero más antiguo, y, entre los de la misma antigüedad, el de más edad.

El presidente no podrá pertenecer a ningún partido ni organización política. No podrá aceptar cargos públicos sin autorización del consejo.

- Del Consejo

El consejo de la ACN de P se reunirá reglamentariamente, por lo menos, cuatro veces al año, en fechas próximas a la Inmaculada, San José, Hábeas o Sagrado Corazón y la Natividad de Nuestra Señora.

La Asistencia a los consejos es estrictamente obligatoria.

Los gastos de traslado y estancia serán de cuenta de la Asociación.

El presidente de la ACN de P deberá oír al consejo en los siguientes casos:

- 1° Nombramiento de padres espirituales de la Asociación.
- 2° Acuerdos de campañas de carácter nacional.
- 3° Aprobación provisional de las cuentas anuales antes de ser llevadas a la junta de gobierno para su aprobación definitiva.
- 4° Formación del presupuesto anual antes de ser llevado a la junta de gobierno para su aprobación definitiva.
- 5° Redacción o reforma del reglamento interior del consejo.
- 6° Nombramiento de secretarios de centros.
- 7° Admisión de propagandistas como socios de número.
- 8° Aprobación de acuerdos de asambleas regionales.
- 9° En general, en los asuntos graves. El presidente no podrá adoptar ninguna determinación contra el parecer unánime del consejo.

Los consejeros deberán:

- Asistir a todas las sesiones reglamentarias del consejo. Sólo serán admitidas las excusas debidamente justificadas y que se funden en causa manifiestamente grave.
- Asistir a los ejercicios anuales de Loyola y a la asamblea general, con la misma salvedad contenida en el párrafo anterior.

Los consejeros, antes de tomar posesión de sus cargos, deberán hacer promesa:

- De consagrar su actividad e la vida pública, mientras ejerzan el cargo, al servicio de la asociación, con preferencia a todo otro compromiso.

- De cumplir fidelísimamente sus deberes de consejero, según el reglamento.
- De no afiliarse a ningún partido u organización política, aunque pueden desempeñar cargos públicos con autorización del presidente.

- Centros regionales.

Para la mejor organización de la ACN de P se crean los centros regionales de fomento de la asociación.

Se concederá esta categoría a aquellos centros que lo merezcan, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, su historia, número de miembros, situación geográfica, importancia de la capital en que radiquen, etc...

El secretario del centro regional será asesorado por el consejo regional, que estará constituido por cuatro consejeros, dos elegidos por el secretario del centro y los otros dos, en votación secreta, por los socios aspirantes y de número de todos los centros pertenecientes a la región.

Uno de los consejeros, por lo menos, además del secretario, deberá estar domiciliado en la capital de la región.

La erección de centros regionales y la determinación geográfica de los mismos se hará por la asamblea general.

La constitución de un centro regional se verificará en una asamblea regional, bajo la presidencia del presidente de la asociación.

El secretario del centro regional como tal, cuidará:

- Fomentar la creación de centros de la ACN de P en las capitales de provincias o ciudades de importancia, sitas en la región que no lo tuvieran.
- De visitar personalmente, o por medio de delegados, a los centros de la región.
- De organizar los ejercicios y las asambleas regionales.
- De organizar retiros de carácter regional.

A los secretarios de los centros regionales les estará prohibido, en absoluto, aceptar cargos públicos, sin autorización del presidente de la ACN de P, y pertenecer a partidos políticos.

Tampoco podrán aceptar cargos en la acción católica, sino en casos verdaderamente graves, a requerimiento del prelado, y previa, en cada caso, la autorización del presidente de la asociación.

Los acuerdos de las asambleas regionales no tendrán validez mientras no sean aprobados por el presidente de la ACN de P, oído el consejo.

Los centros locales existentes en la región conservarán su autonomía en la forma establecida en el reglamento, y se comunicarán, como hasta ahora, directamente con la presidencia de la asociación.

- Ejercicios espirituales

La ACN de P encarece a todos sus miembros en cumplimiento del art. 16 del reglamento.

Para facilitar la práctica de los ejercicios en retiro, la ACN de P organizará anualmente tantas regionales.

En principio, se acuerdan los siguientes lugares y fechas para la práctica de ejercicios en corporación:

- Castilla la Nueva y Segovia: Madrid (Chamartín), 15 de diciembre.
- Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva: Puerto de Santa María, martes de carnaval.
- Ávila, Cáceres, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora: Salamanca, domingo de Ramos/noche a Sábado Santo/mañana.
- Galicia: Vigo.
- Asturias y Santander: Celorio.
- Huesca, Logroño y Zaragoza: Veruela, Carnaval.
- Cataluña: Sarriá (Barcelona).
- Castellón, Teruel y Valencia: Alacuas (Valencia).
- Albacete, Alicante y Murcia: San Jerónimo (Murcia).
- Almería, Granada, Jaén y Málaga: Granada, Semana Santa.
- Vascongadas, Navarra y Burgos: Loyola.

Todas las tandas de Ejercicios regionales terminarán con la Asamblea regional. Para contribuir a la mayor perfección espiritual de sus miembros, la ACN de P organizará, dentro o fuera de España, tandas especiales de Ejercicios, de carácter voluntario, cuya duración excederá de ocho días, a fin de que el director puede desarrollar más cumplida, y aun integramente, el plan de San Ignacio.

- Del Presupuesto de la Asociación.

La junta de gobierno aprobará anualmente el presupuesto que ha de regir durante el año económico siguiente. El ejercicio económico de la ACN de P, comenzará el 1 de

septiembre y terminará el 31 de agosto de cada año. En el presupuesto se determinarán en diversos capítulos los gastos necesarios para el desenvolvimiento de la Asociación. Para obtener los ingresos con que han de atenderse estos gastos, se hará un reparto equitativo entre todos los centros de la ACN de P.

Esta cuarta reforma modificaba el régimen de gobierno de la Asociación, al suprimir el carácter vitalicio del presidente y reforzarse el del Consejo Asesor. La posibilidad de bloqueo al presidente por unanimidad de los consejeros, cerraba la fase presidencialista y abría una aristocrática en la Asociación. La aparición de la Junta de Gobierno con elección de presidente y la aprobación del presupuesto anual, que proporcionaba la tan necesaria claridad en las cuentas. Otro aspecto importante fue la creación de centros regionales con sus respectivas asambleas, lo que provocaría un traslado de la acción de la Asociación a las provincias. La posibilidad de realización de Ejercicios espirituales larga duración y en diversas localidades, era para reforzar la profundidad espiritual de los miembros de la Asociación, gran parte de ellos, responsables del asociacionismo agrario, prensa, juvenil y estudiantil.⁵¹⁰

La ACN de P era una asociación de católicos, que siguiendo las inspiraciones del Papa y de los obispos, trabajaba en defensa de la Iglesia y en la propaganda de sus enseñanzas. Su finalidad era la formación de hombres en el orden espiritual y en el intelectual, lo que se conseguía con la comunión mensual y los ejercicios espirituales anuales, y con la formación cultural que se hacía en los círculos de estudios. Con respecto a esta última, se puso énfasis en el estudio del pensamiento nacionalista de Joaquín Costa, quien había propugnado la europeización mediante la abolición del sistema parlamentario y la adopción de una dictadura del hierro. El pensamiento de Cánovas del Castillo, quien nunca consideró que entre el liberalismo y el catolicismo hubiese oposición, y fomentó la marginalización del régimen de los elementos católicos pertenecientes a la extrema derecha. Sobre el cual, Herrera Oria guardaba la siguiente opinión: *“Al hablar de Cánovas hay absoluta necesidad de establecer la distinción entre el pensador y el gobernante y no debe olvidarse ni por un momento que gobernar es practicar aquella parte del ideal que permiten las circunstancias, admirable y exacta definición que llevó a Cánovas a decir que gobernar es transigir”*.⁵¹¹

⁵¹⁰ Boletín de la ACN de P, n° XL, del 20 de septiembre de 1927.

⁵¹¹ Boletín de la ACN de P, n° XLVIII, del 20 de febrero de 1928.

Siguiendo esa evolución, José María Castiella había estudiado al filósofo Jacques Maritain, a través de su obra “La supremacía de lo espiritual”, quien era promocionado entre los jóvenes católicos belgas y franceses con la esperanza de relevar de su liderazgo intelectual a Charles Maurras, fundador de *Action Française*, quien por su agnosticismo y radicalismo político, era visto con acritud por el episcopado de habla francesa. Sin embargo, este hecho también planteaba dificultades en España, por la división política de los católicos españoles. Con respecto a este asunto, se fomentó el estudio de los pensadores tradicionales y conservadores, valorando aquellos puntos que tenían en común. Como era el caso de Cánovas del Castillo, Antonio Maura, Juan Vázquez de Mella, Enrique Gil Robles, Marcelino Menéndez y Pelayo y Jaime Balmes.⁵¹² Pero siempre con el sumo cuidado en los conceptos de Patria, Nación y Estado, siguiendo los conceptos de Santo Tomás de Aquino, para evitar los desvíos del nacionalismo, como movimiento pagano y panteísta.⁵¹³ Pero el estudio del concepto de aristocracia a través de los pensadores del siglo XIX.⁵¹⁴ Tenía la finalidad de respaldar con argumentos históricos la preparación que estaba haciendo para seleccionar los elementos dignos de formar los elementos dirigentes que organizaran la vida en todos los órdenes de la sociedad. La necesidad de formar selectos como futuros dirigentes de las iniciativas católicas.⁵¹⁵ Para ello, Ángel Herrera se arropó en el pensamiento de Ortega y Gasset. Para Ortega, la sociedad sería una unidad dinámica espiritual que forman un ejemplar (el aristócrata) y sus dóciles (el resto de la masa social). Para el filósofo, España carecía de una minoría directora, y de ahí provenía los males de su decadencia.

La actividad desarrollada durante 1927 había sido de 5 actos de imposición de insignias, 5 tandas regionales de ejercicios espirituales, 6 asambleas regionales, 9 círculos de estudios extraordinarios y 4 de otra índole, a los cuales habría que sumar los realizados en el seno de las asociaciones agrarias, estudiantiles y juveniles. En resumen, aquella multiplicación de actos por las provincias había propiciado que la asociación, contase en 1926 con 23 centros, 71 numerarios, 75 aspirantes y 89 inscritos, en total 235 propagandistas. Tres años después, aprovechando la coyuntura favorable de la

⁵¹² Boletín de la ACN de P, nº 51, del 5 de abril de 1928.

⁵¹³ Boletín de la ACN de P, nº 57, del 5 de julio de 1928.

⁵¹⁴ Boletín de la ACN de P, nº 61, del 20 de octubre de 1928.

⁵¹⁵ Boletín de la ACN de P, nº 62, del 5 de noviembre de 1928.

dictadura, eran 34 centros, núcleos o correspondencias; 153 numerarios, 69 aspirantes, y 182 inscritos, con un total de 404 propagandistas.

Con ese tamaño, Ángel Herrera pedía al cardenal primado les nombrase un consiliario nacional y, que los obispos hiciesen lo propio con los diocesanos. El consiliario nacional asistiría al consejo de la asociación y a las asambleas nacionales, y ejercería de censor del boletín. En un primer momento, el cardenal Segura nombró a los siguientes consiliarios:

- Bilbao: D. Santos Arana
- Burgos: D. Félix Ararrás
- Cádiz: Fray Marcelino Lázaro
- Coruña: D. José Toubes
- Huesca: D. Estanislao Tricas
- León: D. Filemón de la Cuesta
- Murcia: D. José Aguirre
- Oviedo: D. Francisco Javier Aguirre
- Palencia: D. Matías Alonso
- Salamanca: D. José Artero Pérez
- San Sebastián: D. Juan López Albizu
- Santander: D. José María Aldasoro
- Santiago: D. Jesús Carro
- Sevilla: D. Julio Díaz castro
- Valencia: D. Antonio Rodilla
- Valladolid: D. Gregorio Alastruey
- Villaviciosa: D. Fermín Rodríguez
- Zaragoza: D. Luis Sastre

Del mismo modo, se habían desarrollado aquellas organizaciones que se habían iniciado bajo el impulso inicial de los propgandistas. José María Valiente informaba en 1928 sobre el desarrollo de la juventud católica, que en un año se había pasado de 171 centros parroquiales a 400, y las uniones diocesanas llegaban a 20. Martín Sánchez, como presidente del CEC, expuso en aquellas fechas que existían 19 federaciones de estudiantes católicos y 13 casas del estudiante.

En cuanto a actividad a señalar, en la XVI asamblea, se subrayó la atención especial que debían prestar en el estudio y divulgación del corporativismo, como alternativa al socialismo y al liberalismo. Como demuestran las conclusiones aprobadas en aquella asamblea:

- La ACN de P recomienda a todos sus miembros que, tanto en la especulación intelectual como en la propaganda práctica, presten especial atención al movimiento corporativo.
- La ACN de P en presencia de la actual política social española, acuerda: mantener vivos en la conciencia católica, por medio de una incesante propaganda, los principios fundamentales de la sociología y de la política cristiana según la mente de los Papas, especialmente de León XIII. Huir de toda oposición sistemática o violenta a la política social del gobierno. No regatear un leal concurso para la eficaz aplicación de la reforma corporativa. Evitar las bruscas reacciones en cualquier sentido y procurar, por medio de una prudente y constante intervención, suprimir o aminorar los errores legales de principio y adecuar la aplicación de la ley a las posibilidades prácticas del momento.
- La ACN de P acuerda que en el momento actual se atienda preferentemente en los círculos de estudios a los diferentes problemas que plantea la organización corporativa, procurando la especialización de uno o más propagandistas en cada centro. Intensificar la propaganda sindical católica y prestar cooperación, en la forma que en cada caso se estime más adecuada, a los sindicatos católicos ya constituidos.
- La ACN de P acuerda prestar singular atención a las cuestiones morales relacionadas con la familia, intensificar la propaganda en defensa del matrimonio cristiano y los derechos del padre en orden a la formación intelectual y moral de sus hijos y solicitar de las autoridades la represión de la pública inmoralidad.
- La ACN de P reitera su adhesión y su concurso para estos fines a las asociaciones de padres de familia y a la juventud católica española..⁵¹⁶

En sitios como Bilbao, se distribuyó material para estudiar la organización corporativa:

- La organización corporativa en la historia. Estudio de los gremios.

⁵¹⁶ Boletín de la ACN de P, nº 79, del 5 de octubre de 1929.

- Las ideas sobre la organización corporativa: idea socialista: sindicación para la lucha. Idea católica: asociación para la paz. Derecho filosófico.
- Antecedentes de la organización corporativa en las legislaciones extranjeras, a excepción de la italiana.
- Legislación italiana, como precedente de la española.
- Antecedentes a la legislación española. Clasificación de las industrias.
- Organización paritaria.
- Funciones de cada organismo.
- Jurisdicciones y recursos.
- Régimen económico, régimen electoral. Asociaciones patronales y obreras.
- Organización corporativa en la agricultura.
- Crítica de la organización corporativa.
- Posibilidades que ofrece a las organizaciones obreras católicas y medios prácticos de lograr el máximo de beneficios para ellas.⁵¹⁷

En cuanto a Madrid se planteaban dos puntos a tratar, la acentuación del carácter profesional de la CNCA en la agricultura, para que fuese como la CEC en la universidad. Pero por otro lado, la resistencia al poder, según el pensamiento de Balmes, León XIII y Santo Tomás. En ellos, las conclusiones son que hay que acatar el poder oficial y no se pueden amparar rebeliones armadas de ningún tipo, aunque si se deba intentar dentro del marco jurídico que exista la legislación contraria a la ley natural que hubiere. También se estudió las opiniones más críticas de los grandes maestros de la escuela de Salamanca, como Francisco de Vitoria, y los padres Soto, Mariana y Suarez.⁵¹⁸

En Zaragoza subrayaron también la importancia del derecho corporativo, y como resultado llegaron a las siguientes conclusiones:

- El régimen corporativo debe ser, por parte de los católicos sociales, no sólo objeto de defensa, sino de reivindicación, como algo nuestro que ha figurado siempre en las aspiraciones consignadas en nuestro programas, en oposición al liberalismo, que niega al obrero el derecho de asociarse, y al socialismo, que busca sólo la asociación de los obreros como instrumento para la lucha de clases.

⁵¹⁷ Boletín de la ACN de P, nº 80, del 20 de noviembre de 1929.

⁵¹⁸ Boletín de la ACN de P, nº 82, del 20 de diciembre de 1929.

- Defensora la Iglesia de la libertad y de los derechos individuales, la corporación no puede ser para los católicos sociales una negación de estos derechos; antes al contrario, debe ser refuerzo de los mismos.
- La corporación debe ser algo que surja de la sociedad, encauzadas y estimuladas sus actividades en este orden por el Estado, pero no creada artificiosamente y menos monopolizada por el mismo, teniendo vida propia y no debida a la investidura recibida del Estado.
- Nuestra fórmula es el sindicato libre en la corporación obligatoria, como forma orgánica social. Esta libertad de sindicación supone para nosotros no sólo la libertad de sindicarse en una forma u otra, sino incluso la de sindicarse o no, por tratarse de un derecho renunciable. Consiguientemente, la corporación debe formarse, no a base de los sindicatos solamente, sino sobre el censo total de la profesión.
- La sindicación, no obstante, debe ser favorecida y estimulada por el Estado.
- Esa fórmula y esa libertad de sindicación antes consignadas orillan el problema del sindicato puro o mixto. Patronos y obreros deben ser reconocidos y recogidos por la corporación dondequiera y en la forma en que estén sindicados.
- Las corporaciones de trabajo son para fines de trabajo, no para fines políticos propios del Estado; ni para fines técnicos o de dirección, propios de las empresas, ni para fines puramente jurídicos extralaborales.⁵¹⁹

En Madrid en uno de los círculos especializados, en concreto sobre cuestión social, presidido por el P. Joaquín Aspiazu y que reunió a 24 circelistas, provenientes de ingenieros industriales, agrónomos, caminos, arquitectos, abogados y empleados. Las sesiones habían formado tres partes:

- Parte teórica fundamental filosófica jurídica.
- Derecho positivo español.
- Cuestiones de actualidad relativas a novedades acaecidas durante la semana.

Los temas desarrollados habían sido:

- El individuo y el Estado, del P. Aspiazu
- Fórmulas de Derecho corporativo, P. Aspiazu

⁵¹⁹ Boletín de la ACN de P, nº 83, del 5 de enero de 1930.

- Ideas de los Sres. Aunós y Zancada en materia de Derecho corporativo, Abel Bueno.
- Los gremios españoles, Pérez de Laborda.
- Idea general del decreto ley de organización corporativa en la industria, Sotilla.
- Idem, en la agricultura, Martín Artajo.
- Estudio del decreto ley de corporaciones en la industria, Aréchaga, Huidobro, Friend y Zulueta.
- Crítica de este decreto ley, P. Aspiazu.⁵²⁰

La asociación para reforzar con criterio su preocupación por los aspectos sociales, había solicitado al grupo de Severino Aznar, Democracia Cristiana, que diese unas conferencias, que luego fueron recopiladas y publicadas con el título “Problemas sociales candentes”.⁵²¹ Pero además de la preparación social y temática, los jóvenes selectos debían tener una buena formación espiritual, para garantizarlo, se creó la sección de San Pablo.

4.9 LA SECCIÓN DE SAN PABLO

En el homenaje ofrecido al P. Ayala, el fundador hablaba de como había querido crear una gran obra de jóvenes cualificados que hiciesen mítines públicos. Pero estos jóvenes debían ser selectos y estar bien formados⁵²². Por esta razón, como se ha señalado anteriormente, cuidar la formación espiritual de aquellos activistas se hacía fundamental. En las conclusiones de la XVII Asamblea General de la Asociación, el centro recién formado ese año de Astorga, planteaba dedicar un par de horas al estudio y el tiempo que se pudiese a la oración mental⁵²³. La propuesta fue estudiada por el centro de Madrid, y se había acordado constituir una sección, donde los socios intensificasen la oración y el estudio. Esta sección sería denominada Sección de San Pablo, y estaría formada por propagandistas voluntarios, sin figurar en ningún sitio, los miembros de ella. El propio Ángel Herrera retrataba a la sección de esta manera: “Los propagandistas pertenecientes a la Sección se proponen consagrar a la oración mental media hora diaria, dedicar al estudio de las materias de sus respectivos Círculos o de las obras de la Acción Católica, en que se ocupen, tres horas semanales, estimularse mutuamente, por

⁵²⁰ Boletín de la ACN de P, nº 88, del 20 de marzo de 1930.

⁵²¹ Boletín de la ACN de P, nº 97, del 15 de septiembre de 1930.

⁵²² Boletín de la ACN de P, nº 95, del 5 de julio de 1930.

los medios que su celo les sugiera, al cumplimiento de sus propósitos, y procurarán, por su ejemplo y por su acción personal y privada, mover suave y amistosamente a otros compañeros a poner la vida interior y el estudio constante y metódico, como fundamento de su vida exterior de apostolado”⁵²⁴.

La fórmula de promesa realizada por los miembros que se incorporaban a la Sección era la siguiente: “ *Omnipotente y sempiterno Dios: Yo XXX, aunque del todo indigno de comparecer ante vuestra divina presencia, confiado en vuestra infinita misericordia y movido por el deseo de servir, prometo, delante de la Santísima Virgen María, del glorioso Patriarca San José, de nuestro Patrono el Apóstol San Pablo y de toda la corte celestial, a Vuestra Divina Majestad, consagrarme al apostolado católico y guardar los deberes que se contienen en los Estatutos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.*

A vuestra inmensa bondad y clemencia ruego humildemente os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad, y así como me disteis gracia para deseirlo y ofrecerlo, me la deis también abundante para cumplirlo”⁵²⁵. El texto derivaba de los votos formulados por los aspirantes de la Compañía de Jesús, con las correcciones oportunas, volvía a marcar la relación de filialidad ignaciana de la Asociación. Esta promesa se realizó por primera vez en la iglesia del Salvador, el 21 de enero de 1932⁵²⁶.

La normativa de la Sección sería la siguiente:

Naturaleza y fines

Art. 1 Dentro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se constituye la Sección de San Pablo, formada por aquellos propgandistas que aspiren a una mayor perfección de vida y deseen consagrarse al apostolado católico secular, según los presentes Estatutos.

Art. 2 Los fines de la Sección de San Pablo son:

a) Conseguir la propia santificación de sus miembros por los medios peculiares de esta institución y especialmente por medio del fiel cumplimiento de los deberes del Reglamento de la Asociación.

⁵²³ Boletín de la ACN de P, nº 97, del 15 de septiembre de 1930.

⁵²⁴ Boletín de la ACN de P, nº 101, del 5 de diciembre de 1930.

⁵²⁵ Boletín de la AC de P, nº 871, contraportada de mayo de 1969.

⁵²⁶ Archivo AC de P, Sección San Pablo, Cuadernos: años 1939-1944.

b) Procurar con todo empeño y con la ayuda de Dios el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

c) Trabajar en la defensa de la Iglesia y la salvación de las almas de los prójimos mediante la consagración al apostolado católico secular.

Art. 3 La consagración al apostolado exige de todo miembro de la Sección de San Pablo que su vida y actividades estén informadas de espíritu sobrenatural y de celo por la defensa de la Iglesia y salvación de las almas, dentro de la propia profesión. Esta consagración se ofrecerá al Señor mediante una promesa individual, que se renovará cada seis meses, en presencia de los miembros de la Sección de San Pablo, con la lectura de la fórmula reglamentaria.

Del ingreso y obligaciones de los socios

Art. 4 Todo propagandista que desee ser miembro de la Sección de San Pablo deberá ser propuesto por un miembro de la misma y admitido por el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

La admisión será provisional hasta pasados seis meses de prueba. Esta consistirá en el cumplimiento de los deberes estatutarios durante el período de admisión provisional.

Art. 5 Las obligaciones de los socios de la Sección San Pablo son:

a) La primera y más característica de estas obligaciones es cumplir, con la ayuda de Dios, sus deberes de propagandista y procurar el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

b) Dedicar media hora a la oración mental y en el lugar y tiempo que a cada uno sea más conveniente.

c) Ofrecer una vez al mes la intención de la sagrada comunión por las necesidades de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Cuando un miembro de la Sección de San Pablo deje de asistir, sin excusa justificada, a un acto reglamentario de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas será advertido fraternalmente por alguno de los consejeros de la Sección de San Pablo. Si reincidiera dentro del mismo año, se entenderá que se ha dado de baja en la Sección de San Pablo.

Para estos efectos se consideran actos reglamentarios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas las comuniones colectivas mensuales, los retiros trimestrales y los ejercicios anuales.

Se recomienda a todo miembro de la Sección de San Pablo que dedique tres horas semanales a un verdadero estudio de temas relacionados con el apostolado en que trabaje, o con la profesión que ejerza, y preferentemente se aconsejan para este estudio los temas señalados en los Círculos de estudios del centro de la Asociación de su residencia.

Del gobierno

Art. 6 La Sección de San Pablo podrá en aquellos Centros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas donde hubiere al menos dos propagandistas que deseen consagrarse al apostolado católico según las normas contenidas en la Sección de San Pablo. Si en algún Centro hubiese un propagandista animado de estos santos deseos, podrá pertenecer a una de las Secciones de San Pablo más próxima al lugar de su residencia habitual hasta el momento de la constitución de la Sección de San Pablo en el Centro de Propagandistas a que perteneciere.

Art. 7 La Sección de San Pablo se gobierna por un presidente, que lo será el mismo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, asistido de dos consejeros, ambos sacerdotes. Para todo asunto de trascendencia se requiere la deliberación del Consejo. El Presidente no podrá seguir un parecer contrario al de dos de los dos consejeros.

Los consejeros serán propuestos por el Presidente a la aprobación de la Asamblea de la Sección de San Pablo cada dos años.

Art. 8 Dado el carácter privado de la Sección de San Pablo dentro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el nombre de sus miembros y los acuerdos adoptados se guardarán con prudente y cristiana reserva, aun dentro de las publicaciones y actos colectivos generales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

De esta forma quedaba formado un núcleo aún más selecto entre los miembros de una asociación que había conseguido duplicar sus miembros en el periodo de tranquilidad que le había reportado el régimen primorriverista.

4.10 EL ESTUDIO DE LA DEMOCRACIA

Pero la tranquilidad no va a durar, la crisis económica de 1929 hunde al régimen autoritario y el 28 de enero de 1930, Miguel Primo de Rivera presenta la dimisión para evitar arrastrar a la monarquía tras de él. Desengañado de todos, morirá en marzo de ese

mismo año en su exilio de París. Su sucesor, el general Dámaso Berenguer no tiene la personalidad política suficiente para poder hacer sobrevivir un sistema que cuenta sus últimos días. Ante el agotamiento del sistema, la vuelta al sistema democrático está determinado, la pregunta es sí Alfonso XIII logrará adaptarse a la nueva situación después de haber sacrificado a su leal general Primo de Rivera. Los antiguos ministros del monarca, que han reaparecido en la oposición, viven su conversión al republicanismo con inusitada vitalidad, y se unen a socialistas y republicanos históricos, que sólo esperan la oportunidad que les pueda dar las masas urbanas en la próximas elecciones municipales de abril de 1931, ya intensamente politizadas.

Entretanto, la asociación de propagandistas debe preparar a sus jóvenes par aun nuvo contexto político en el cual deberán moverse para poder ser eficaces. En la inauguración del círculo de estudios de Madrid, el 2 de octubre. Gil Robles disertó sobre la democracia, tema del curso que se centraría en las ideas sobre la democracia de León XIII, Pío X y los pensadores españoles. Gil Robles plantó estudiar la democracia, con ánimo sereno, para encauzarla hacia la consecución de un fin humano social. Inició su exposición con Santo Tomás, y prosiguió con los españoles del XVI, como Bellarmino y Suárez, acabando con los católicos sociales del momento. A la semana siguiente, fue Martín Artajo, con el tema “Semblanza de Martínez Marina”, diputado liberal de Asturias, que acabo desengañado del mundo, ordenándose sacerdote, y fue autor de una vida de Cristo. Después, Pérez Balsera, siguió con un estudio de la democracia, según Aristóteles y Domingo Arrese aportó las ideas de la democracia en la constitución de la Atenas de Aristóteles⁵²⁷.

El interés en otros temas se mantuvo gracias a los círculos especializados. En el de estudios corporativos, Martín Artajo, Calabia y Valiente trataron, respectivamente, de el estado liberal, el estado sindical y el estado corporativo.⁵²⁸ En el círculo de estudios de Madrid, se prosiguió, por Valiente y Llanos, el estudio de la democracia, según Jovellanos y San Agustín.⁵²⁹ En la sesión del 20 de noviembre, Gil Robles fue quien trató de la democracia en Alcalá Galiano, y Arrese en el pensamiento de Santo Tomás. Por su parte, José Larraz, trató en tres conferencias, las ideas económicas de España en

⁵²⁷ Boletín de la ACN de P, nº 98, del 15 de octubre de 1930.

⁵²⁸ Boletín de la ACN de P, nº 99, del 5 de noviembre de 1930.

⁵²⁹ Boletín de la ACN de P, nº 100, del 20 de noviembre de 1930.

relación con la democracia y la autocracia,⁵³⁰ y Eugenio Vegas Latapié, se explayó el 11 de diciembre con el estudio sobre el sentido democrático en la doctrina política de Santo Tomás.⁵³¹ En el inicio del nuevo año, Ángel Herrera, también se prestó con un estudio sobre las ideas de la democracia en Santo Tomás, según Demongeont.⁵³² En la exposición planteó que en la realidad, el ejercicio del poder se iba ampliando según las capas sociales se iban cultivando para poder ejercerlo, ya que la participación total e igualitaria era imposible, porque la naturaleza hacía a los hombres desiguales, y al ser el proletariado más numeroso sería quien rigiese las riendas del poder. En este curso, también participó el P. Izaga, director de “Razón y Fe” quien dedicó su intervención a las ideas de democracia en San Roberto Belarmino. En el mismo, Eugenio Vegas Latapié, quien expuso las del P. Ceballos, planteó que como el mejor gobierno era el unitario, la monarquía era mejor que la democracia, y ésta era preferible para las sectas y asociaciones derivadas de la ilustración. Otros participantes fueron, Artero que se dedicó a Baltasar Gracián, Nicolás González Ruiz a Corner,⁵³³ y Rafael de Luis que trató la idea de democracia en Bolívar.⁵³⁴

Sin embargo, en la sesión del 26 de marzo, Martín Artajo tuvo una importante intervención al exponer las ideas de León XIII, en las cuales se marcaba que la Iglesia no reprobaba ninguna forma de gobierno, que había defendido al pueblo contra los abusos de los príncipes, y que, por tanto, no veía mal las nuevas formas de gobierno. Por otro lado, también subrayaba que la Iglesia rechazaba resueltamente por derecho y por deber el sujetarse a los partidos y plegarse a las exigencias mudables de la política. Pero la situación política preocupa, y en centros como el de Gijón, responden a las indicaciones de la Acción Católica y organizan conferencias, como la de Somera, que hacía referencia a los “derechos y deberes electorales de los católicos según las normas de la Iglesia”.⁵³⁵

⁵³⁰ Boletín de la ACN de P, nº 101, del 5 de diciembre de 1930.

⁵³¹ Boletín de la ACN de P, nº 103, del 5 de enero de 1931.

⁵³² Boletín de la ACN de P, nº 104, del 20 de enero de 1931.

⁵³³ Boletín de la ACN de P, nº 106, del 20 de febrero de 1931.

⁵³⁴ Boletín de la ACN de P, nº 108, del 20 de marzo de 1931.

5. LA PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA; UN INTENTO FRACASADO DE REMODELAR ESPAÑA

5.1 GEOGRAFÍA DE LA IGLESIA EN LA ESPAÑA REPUBLICANA

La Iglesia de la II República era una institución que se había reconstruido durante el periodo de la Restauración, después de sufrir las desamortizaciones de los gobiernos liberales. Una Iglesia que presentaba una numerosa presencia de congregaciones religiosas, después de un fecundo periodo de fundaciones, vividas durante el comienzo del siglo XX. Pero también, al haber servido de refugio a las órdenes expulsadas por las medidas laicistas de la III República francesa.

En cuanto a la distribución geográfica de los contingentes humanos del clero, Vascongadas, Navarra, la alta Cataluña y la Castilla norteña presentaban una mayor presencia de regulares. La causa era que dichas zonas eran de una religiosidad muy intensa, y se convirtieron en las regiones que suministraban gran parte de los contingentes vocacionales. Por otro lado, sorprendía el vacío monacal de Galicia, región feraz en candidatos al sacerdocio secular pero poco cultivada por las congregaciones religiosas. En cuanto al Sur de España, fue poco sensible al asociacionismo religioso. Sin grandes motivaciones religiosas, las clases populares andaluzas, poco instruidas, no sólo mantuvieron un distanciamiento de la Iglesia, sino que alimentaron un fuerte resentimiento, fomentado por el anarquismo, fuertemente enraizado en el campo andaluz, y por el liberalismo, imperante en las clases dirigentes. El vivero vocacional de las congregaciones se situaba en el Norte de España y debía suministrar efectivos humanos a las demás regiones.

En cuanto a importancia, los institutos regulares, por la mejor preparación intelectual de sus miembros, prestaron a la Iglesia una gran labor. Los obispos españoles echaron mano de las órdenes religiosas para conseguir suplir la deficiencia de profesorado idóneo en los seminarios diocesanos. Los jesuitas con la Universidad Pontificia de Comillas, Deusto y la Gregoriana de Roma despuntaron en la formación de un clero brillante que pronto vio a sus alumnos ocupar las sillas episcopales españolas. La

⁵³⁵ Boletín de la ACN de P, nº 109, del 5 de abril de 1931.

importancia de la Compañía de Jesús, como forja de la intelectualidad católica, tanto laica como religiosa, fue decisiva. Por tanto, la expulsión inmediata de los hijos de San Ignacio por los republicanos anticlericales del primer gobierno provisional se hizo necesaria, si se quería eliminar la influencia de la Iglesia en España.

5.2 LA INSTAURACIÓN DE LA II REPÚBLICA

El papel de la Iglesia sufrió un cambio, hasta entonces, la religión católica había tenido la función integradora de la identidad nacional. Así pues, fe católica y patriotismo español irían de la mano en las formulaciones del magisterio de la Iglesia con un palmario objetivo de hacer interactuar el sentimiento católico y la progresiva conciencia nacional. Pero la llegada de la II República había obligado a una reinterpretación laicista de la nación española. La Iglesia española, había recorrido un largo camino de convivencia obligada con el sistema liberal. La mayoría católica buscó la defensa de sus intereses formando un bloque unido. Los jesuitas, por su parte intentaron dotar a aquella masa social de una intelectualidad moderna que pudiese rebatir con argumentos lógicos. Por esa razón, el campo de la educación era importante, los colegios católicos englobaban a un tercio de los alumnos de enseñanza primaria y a casi un 80 % de los de secundaria. En aquellos años aparecieron hombres ilustres como el pedagogo y sacerdote Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, quien expresaba el nuevo interés de la Iglesia española por la educación infantil. Otro ilustre pedagogo de vanguardia fue Pedro Poveda, fundador de las Escuelas del Sagrado Corazón y de la institución Teresiana, en las que se ofrecía enseñanza y alimento gratuitos a los niños, que fue uno de los primeros martirizados en julio de 1936. También fue de la misma época, José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, quien inicio la divulgación de la Santidad universal a través del trabajo ordinario.

La Iglesia española presentaba una alta capacitación intelectual, había tenido que acoplarse de una España rural a un país agrario e industrial, donde la clase media urbana y liberal solicitaba una nueva forma de evangelización conforme a su modo de pensar. Las nuevas clases medias urbanas procedentes del liberalismo y conciliadas con la Iglesia ayudaron a vertebrar una sociedad católica conservadora.

Cuando el 14 de abril de 1931 se proclamó la República, la cuestión religiosa no se planteó. La Iglesia aceptó el cambio de régimen y reconoció a las nuevas autoridades.

Sin embargo, los días 11, 12 y 13 de mayo de 1931 en Madrid, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Málaga y Cádiz se produjeron el incendio y saqueo de numerosos conventos y colegios religiosos, ante la pasividad de las fuerzas de orden público. Las nuevas autoridades republicanas, influidas por ideales laicistas, que se plasmarían en la celebre frase de Manuel Azaña: “*España ha dejado de ser católica*”, confirmaría la incompatibilidad del catolicismo con el republicanismo. La constitución de 1931 aprobaba una serie de medidas contrarias a la presencia de la Iglesia en el mundo educativo, y prohibía la presencia de la Compañía de Jesús en territorio español. Del mismo modo, el cardenal Segura, Primado de Toledo⁵³⁶; y monseñor Múgica, obispo de Vitoria⁵³⁷, se veían expulsados de sus sedes episcopales por decisión del gobierno republicano. La vertebración de la ciudadanía católica en un movimiento político que defendiese la igualdad cívica de los católicos, se hizo tan necesaria como había pasado en la Alemania imperial de Bismarck.

La llegada de la II República replanteó la situación política de los católicos. La expulsión del cardenal Segura, otorgaría el liderazgo moral de la Iglesia Católica en España, al cardenal Vidal i Barraquer⁵³⁸, quien se mostraba más favorable a aceptar la nueva situación política republicana. La nueva situación, como la sucedida en Francia en el pasado, habría posibilidades reales de obtener la ansiada unidad de la mayoría católica española y provocar un nuevo marco político más aceptable para la Iglesia⁵³⁹.

Con respecto a los miembros de la asociación, aunque la ACN de P no podía intervenir en política directamente, sí lo podía hacer como ciudadanos a nivel particular. El consejo, por tanto, era ante la grave situación por la que pasaba España, que los miembros de la ACN de P, obedientes a las normas trazadas por la Iglesia, entregarse al apostolado urgente de la intervención en la política. Más aún, en el centro de Madrid se había suspendido la actividad del círculo de estudios, para que sus miembros pudiesen dedicarse de lleno a la nueva actividad. En este aspecto, se prefirió la constitución de una acción nacional, para la actuación política, fruto de la reunión de quince representantes de agrupaciones y periódicos, como “El Debate”, “ABC” y “Reacción

⁵³⁶ Antonio Martínez, *Los papales perdidos del Cardenal Segura, 1880-1957*. UNAV, Pamplona, 2004.

⁵³⁷ F. García de Cortázar, “mateo Múgica, la Iglesia y la Guerra Civil en el País Vasco” en *Letras de Deusto* n° 35, Bilbao, 1986. PP. 5-32.

⁵³⁸ Ramón Muntanyola, *Vidal i Barraquer. El cardenal de la paz*. Estela, Barcelona, 1969.

⁵³⁹ J. Corominas, *Javier Zubiri. La soledad sonora*. Taurus, Madrid, 2006. P. 253.

Ciudadana”, donde se llegó al acuerdo de mantener cada uno su personalidad, pero coincidiendo en el fondo de la cuestión. Sin embargo, hubo división en el punto de la monarquía, unos pretendían que era imprescindible, otros, que había que suprimir su referencia para poder concentrarse en defender la Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad. Se quedó en que habría tres comités: financiero, prensa y propaganda, y político. Los propagandistas estarían encargados de montar la de prensa y propaganda. Explorar la opinión pública, llevar correspondencia telegráfica y telefónica y destacar parejas de propagandistas para realizar mitines.

La situación se veía comprometida por la actividad revolucionaria, que prendía con mucha facilidad en obreros y estudiantes. En cuanto a la campaña, se propugnaba una renovación juvenil de los candidatos derechistas de las listas electorales. Estos candidatos se encontraron con la dura realidad social. Cuando José Martín Sánchez y Roberto González de Estrada, fueron a hablar al campo de Criptana, se encontraron que la masa jornalera les recibía con hostilidad, porque querían recibir justicia ante sueldos de hambre. Para aquellos, sólo eran los voceros de unos caciques, que detrás de la Religión y Monarquía, defendían sus privilegios de grandes propietarios. Ángel Herrera, en el círculo de estudios del 16 de abril, primero después de las elecciones municipales, proclamó el compromiso con la verdad y la justicia, había que cristianizar a la sociedad con sacrificio: *“Nuestra acción debe elevarse por encima de la república y de la monarquía; debe ser netamente católico, universal, buscando en todos los regímenes de gobierno la gloria de Dios y la salvación de las almas. Este es el fin de la Iglesia y este ha de ser el fin de la ACN de P”*.

5.3 LA XVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

En esta ocasión la XVIII asamblea general de la asociación tuvo lugar en el colegio San Ignacio de San Sebastián, asistiendo 55 propagandistas, los que permitía la capacidad del sitio. Los ejercicios espirituales previos fueron dirigidos por el P. Antonio Oráa. En esta asamblea, Ángel Herrera habló de la participación activa de los propagandistas en la vida pública, cuyo protagonismo se debía a la sólida formación recibida en los círculos de formación. Por lo cual, se debía mantener esa intensa formación, que había permitido que hombres tan preparados, llegasen a la política y transmitiesen el espíritu de

un solo corazón y una sólo alma. Pero que también se debía entender, que las autoridades de la asociación, especialmente su presidente, debían guardarse de participar activamente en política. Aunque si debían hacerlo los propagandistas que tuviesen vocación por ella, para defender los principios fundamentales en la futura constitución española de 1931. Su consejo, era volver a la normalidad de actividades. Los retiros debían practicarse más escrupulosamente que nunca, y, los círculos de estudio seriamente reorganizados, después del desastre nacional, que exigía como primer a pie del nuevo edificio social y político, ideas claras y definidas sobre la nueva organización política y social. Las líneas a elaborar, las encontraba ya trazadas en la encíclica *Quadragesimo Anno*, que debía estudiarse a fondo. También urgía entrar en contacto con las capas intelectualmente inferiores, para hacerles llegar las verdades que se defendían. Por último esperaba de la asociación, una era de prosperidad fraguada en el cultivo de los ideales en el estudio y la meditación de los principios.

Las conclusiones de la asamblea fueron:

1. La ACN de P reitera las conclusiones referentes a la incompatibilidad entre el desempeño de los cargos de presidente, consejeros o secretarios de la asociación y la adhesión a partidos u organizaciones políticas.
2. La ACN de P acuerda recomendar a los propagandistas que se encuentren aún en época de formación que se dediquen a la actuación social y católica, con preferencia a la acción política, propiamente dicha.
3. La ACN de P recomienda a los miembros que no tengan razón especial en contrario, que actúen intensamente en la acción política, dentro de las normas dictadas por la Santa Sede a los católicos españoles.
4. La ACN de P acuerda que en todos los centros de propagandistas se estudie durante el próximo año la encíclica *Quadragesimo Anno*, y se haga de sus principios y soluciones prácticas una propaganda lo más intensa posible.
5. La ACN de P llama la atención de los centros sobre la necesidad de defender el derecho de los padres de familia a educar cristianamente a sus hijos y de combatir los planes laicizadores de la enseñanza pública.
6. La ACN de P acuerda ofrecerse a la asociación de padres de familia.
7. La ACN de P recomienda a los secretarios de los centros que multipliquen, dentro de las respectivas provincias los núcleos y correspondencias de la

asociación. La asamblea acordó, finalmente, celebrar imposiciones de distintivos en los centros de Madrid, san Sebastián, Astorga y Béjar.

Con respecto a las actividades desarrolladas, se habían realizado 5 tandas de ejercicios espirituales, 3 imposiciones de insignias, 3 días de retiro de carácter regional, 4 asambleas regionales y 6 círculos extraordinarios. En cuanto a los temas tratados por los círculos de estudios:

- Alcoy: encíclicas *Ubi Arcano Dei* y *Quas Prima*
- Astorga: *Rerum Novarum*
- Bilbao: El concepto de autoridad y cursillo de iniciación teológica
- Burriana: organización agraria
- León: *Libertas*
- Madrid: Estudio sobre la democracia y encíclica del matrimonio
- Medina del Campo: Reforma agraria en Castilla
- Murcia: Ideas políticas en Balmes y Santo Tomás
- Pamplona: La encíclica sobre la educación
- Salamanca: La encíclica sobre la educación
- San Sebastián: El concepto de libertad
- Sevilla: La libertad de enseñanza
- Valencia: el origen divino de la autoridad en la encíclica *Diuturnum Illud*
- Valladolid: Las relaciones entre Iglesia y Estado
- Villaviciosa: La encíclica sobre el matrimonio
- Zaragoza: El socialismo

La asociación presentaba en 1931, 28 centros, 5 núcleos y 36 correspondencias, de los que formaban parte 212 propagandistas numerarios, 87 aspirantes y 238 inscritos, con un total de 537 propagandistas.⁵⁴⁰

5.4 LA RECONQUISTA DE LA CIUDAD PERDIDA

En el inicio del círculo de estudios del centro de Madrid, Ángel Herrera, debido a los momentos críticos que se vivían, se necesitaban formar grupos de selección. Por eso la

⁵⁴⁰ Boletín de la ACN de P, nº 111, del 15 de octubre de 1931.

actualidad invitaba a suspender temporalmente el estudio de los políticos tradicionales del XIX y examinar el aspecto social de la *Quadragesimo Anno*. Para ello, el presidente invitó a mostrar su opinión a W. Montavon, de la “Nacional Catholic Welfare Conference”, que se dedicaba a influir en la vida pública la doctrina y moral católicas. Por estas razones, las sesiones del círculo de estudios, de los días 15 y 22 de octubre, fueron dedicadas a explicar y comparar la *Quadragesimo Anno*, con la *Rerum Novarum*. Quien lo hizo fue Alberto Martín Artajo, en la primera sesión, y Alfredo López en la segunda. La tercera, que se desarrolló el 29 de octubre, fue expuesta por el propio presidente, quien siguió explicando, al detalle la encíclica. Después, José Gutiérrez del Alamo habló sobre el proyecto de ley, de la intervención obrera en la industria, que había propuesto el ministro socialista. Que aunque no era apoyada, tampoco era recibida por los católicos, con hostilidad. Aparte de la formación, había que crear opinión y resulta interesante como los propagandistas Bugallo y Arenas Aller, entran a formar parte de la redacción de “El Ideal Gallego”, y Díaz Castro, Ramos Hernández, Adriaensens y García Pesquera hicieron lo propio en “El Correo de Andalucía”.

El 1 de noviembre, después del retiro mensual, que dirigió el P. Panizo, se celebró la asamblea del centro. Martín Sánchez negó que los propagandistas fuesen pocos, lo que faltaba era un órgano coordinador de propaganda, para impulsar las energías de los miembros de la asociación. Para ello se debería hacer una ficha profesional del propagandista. Cuantas horas dedica a trabajos de la asociación, saber en definitiva con quien se puede contar. De las obras iniciadas, subrayó la necesidad de incrementar el número de los dedicados a la acción política. Del mismo modo, también se explicó como cada miembro del círculo de estudios, podía reunir un grupo de obreros y formarlos. Para ello debían ponerse en contacto y ayudar a los párrocos de las barriadas más populares, empezando por una acción profundamente religiosa. Luego, el presidente designó para el cargo de nueva creación, de jefe de propaganda de la asociación y también, como nuevo consejero, a Fernando Martín-Sánchez.⁵⁴¹

Después de volver, Ángel Herrera, de su viaje a Roma, donde estuvo con el Papa. El presidente vino más convencido que nunca de la importante misión que estaba

⁵⁴¹ Boletín de la ACN d eP, nº 113, del 15 de noviembre de 1931.

realizando. Pidió que se leyese su carta en el círculo de estudios, y subrayó los siguientes propositos:

- Intensificar nuestra vida espiritual preocupándonos por cumplir con fidelidad los preceptos reglamentarios y realizar otros actos que el buen espíritu de cada uno o las circunstancias especiales aconsejan.
- Actuar seria y ordenadamente en los círculos de estudios, dedicando singular atención a las encíclicas sociales y políticas de los pontífices y ahora sobre todo a la *Quadragesimo Anno*.
- Comenzar en seguida una labor de irradiación de nuestro espíritu a la masa. No pueden los propagandistas limitarse a adquirir la formación propia; hay que hacer propaganda entre las clases más necesitadas de ella, bien sea por medio de mítines, conferencias públicas, etc... o, lo que yo considero más práctico, destacándose propagandistas a dirigir o regentar otros círculos de estudios de juventudes católicas, patronatos obreros, centros parroquiales, o simplemente los que cada uno pueda crear.
- Crear también nuevos núcleos y correspondencias de la asociación en la comarca, y celebrar con ellos días de retiro y asambleas regionales.

A su vuelta, se prosiguió con el estudio de la encíclica, donde se subrayó la importancia del corporativismo, como uno de los elementos que debía configurar el nuevo Estado. Los programas políticos de los partidos de derechas debían inspirarse en el corporativismo inspirado por el Papa. Habría que organizar el mundo del trabajo de manera diferente y asentar la sociedad en cimientos sólidos. Después hubo una alusión de Bermúdez Cañete sobre la necesidad de examinar en los círculos de estudios el papel de los gremios en las ciudades. Luego se siguió con la información del proyecto de ley elaborado por Largo Caballero, que beneficia una socialización de la industria y el comercio.⁵⁴² En las reuniones siguientes, donde se prosiguió con el estudio de la encíclica, Moreno Dávila intervino, el 19 de noviembre, para hablar sobre el programa del socialismo español, donde explicaba, que a pesar de su alianza con fuerzas reformistas republicanas, las reivindicaciones de su programa se mantenían, y las alianzas políticas surtían un efecto favorable para los miembros del PSOE. Los mismos temas eran tratados en los centros provinciales. En el de León, de la Cuesta habló de la

⁵⁴² Boletín de la ACN de P, nº 115, del 15 de diciembre de 1931.

entrega que tenían los obreros comunistas, a diferencia de los católicos, sosteniendo económicamente el periódico de sus ideas.⁵⁴³

En Valencia, el 21 de diciembre, hubo la V asamblea regional, que reunió con Ángel Herrera a propagandistas de Valencia, Burriana y Alcoy; y a representantes de otras asociaciones católicas. El marqués de Lozoya, secretario de la asociación en Valencia, habló sobre la primera tanda de ejercicios espirituales dada a 7 propagandistas, también del desdoblamiento del círculo de estudios, con el nacimiento de un círculo de estudios médicos, que trataba temas cercanos a la moral católica. Luego hablaron de su labor respectiva, los secretarios de los centros provinciales valencianos y los representantes de asociaciones. Como la UDIC, que estimulaba las acciones de las diferentes agrupaciones vinculadas con la acción católica. Ángel Herrera resumió la intervención de todos e hizo notar la intensa reacción que los católicos iban teniendo en el resto de España, y que era necesario saber encauzar.

En otros centros, como el reorganizado de Pamplona, quedó constituido con Sagües, de secretario; Fermín Izurdiaga, de consiliario; y Garrán, Huarte, Uranga, Moreno, Arraiza, Pascual, Viscor, Ruiz de Galarreta y Carreño de propagandistas. El círculo de estudios que formaron en noviembre se inició con el tema de la Iglesia y el Estado, prosiguió con el Estado liberal, y preveía otros temas como el Estado socialista, sindicalista, fascista, el trabajo y la constitución de 1931. En este proceso de crecimiento de la asociación, motivada por el ambiente político de inestabilidad creado por el cambio de régimen, ingresaba una nueva hornada de jóvenes:

- Calatayud: Mariano Lacambra Medarde, Pedro Ruiz y Ruiz, Lorenzo Urbasos Arbeloa
- Coria: Vicente Agero Teixidor, Tomás Trillo Aguado, Jacobo Delgado Fernández, Tomás Uriarte Humarán.
- Jerez de la frontera: Manuel Chamorro y Latorre, , Manuel García Atance
- León: Francisco Fernández Vacas
- Madrid: Raúl Cano Faro, Luis Echano y Asúa, Joaquín García Val, Teodoro Jiménez Labiano, Pedro Laín Entralgo⁵⁴⁴, Miguel Angel Llano de la Vega, Santos Martín Juárez , Vicente Pérez de Laborda y Villanueva

⁵⁴³ Boletín de la ACN de P, nº 116, del 30 de diciembre de 1931.

- Salamanca: Ángel García Alonso, Guillermo Martín Marín, Antonio Ribera Trillo Figuerola, Aureliano Sánchez Ferrero
- Segovia: Manuel Leal Santoya, Ángel Onrubia y Anguiano, Aureliano del Pino
- Sevilla: Manuel de Otero y Cueto
- Villaviciosa: Miguel García de Valdés, Manuel Gómez Barco⁵⁴⁵.

En Madrid, el círculo de estudios se dedicó al control obrero, donde Martín Artajo habló sobre los principales argumentos en contra de los empresarios al intervencionismo obrero en la dirección de las empresas, debidas a su incultura e indisciplina social. A continuación, Alarcón, por las juventudes católicas, dio noticias de los tres círculos de estudios formados en Madrid, y Gamero del Castillo, por los estudiantes católicos, sobre los dedicados a Filosofía, Sociología e Historia. También habló favorablemente de Unamuno, quien como rector de la Universidad de Salamanca, había cedido el Paraninfo para una conferencia de los estudiantes católicos. En la sesión del 3 de diciembre, se disertó sobre la *Rerum Novarum*, el control obrero y preferentemente sobre el modelo alemán, donde Hitze, discípulo de Ketteler, escribió sobre informar a los obreros sobre sus derechos y obligaciones, que estuviesen informados de los demás componentes de la empresa y formasen parte en los comités obreros, donde podría presentar proyectos de reforma positivos. Para el sacerdote alemán, era el mejor modo de evitar el desarrollo del socialismo, confiando en la iniciativa de los propios trabajadores. Para ello, consideraba era imprescindible contar con el apoyo de los

⁵⁴⁴ Pedro Lain Entralgo nació en Urrea de Gaén (Teruel), estudió Ciencias en la Universidad de Zaragoza, que luego continuó con Químicas y medicina en Valencia y en Madrid. En 1932 se trasladó a Viena, para estudiar la especialidad de Psiquiatría. A su vuelta, trabajó como médico en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, y desde la primavera de 1934 como médico de guardia del Instituto Psiquiátrico Provincial de Valencia. La guerra civil le pilló en Santander, desde donde pudo huir a Pamplona. Como militante de Falange, colaboró en *Arriba España*, y desde 1938 dirigió la Sección de Ediciones del Servicio Nacional de Propaganda. A nivel académico, obtuvo la cátedra de Historia de la Medicina en la Universidad de Madrid, que ocupó entre 1942 y 1978, y fue rector de dicha Universidad de 1951 a 1956. En 1943 fundó el Instituto Arnau de Vilanova de Historia de la Medicina, dentro del CSIC. Fue miembro de la Real Academia Nacional de Medicina, desde 1946, de la Historia, desde 1956, y de la Real Academia Española de la Lengua desde 1954. Su obra se centra en la Historia de la Medicina con *Medicina e Historia* (1941), *Estudios y apuntes sobre Ramón y Cajal* (1945), *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea* (1954), *La curación por la palabra en la Antigüedad clásica* (1958), *La relación médico-enfermo, historia y teoría* (1964), *La medicina actual* (1973) y la cultura de España, como: *Sobre la cultura española* (1943), *La antropología en la obra de Fray Luis de Granada* (1945), *La generación del 98 -1945-*, *España como problema -1949-*, *La espera y la esperanza -1957-*, *Teoría y realidad del otro* (1961). En M. R. Parada: *Pedro Laín Entralgo*. Zaragoza, Colección "Memorias de Aragón". Diputación General de Aragón. 1994.

⁵⁴⁵ Boletín de la ACN de P, nº 117, del 15 de enero de 1932.

empresarios, más que del Estado, en la mayoría de los casos contrarios a formar comités paritarios con sus trabajadores.

Respondiendo a esta idea, Cantero, Larraz y Martín Artajo presentaron un programa de participación del trabajo en las empresas, en el círculo de estudios de Madrid. En ese programa se hacían eco de las ideas de los católicos alemanes, y entre sus puntos principales destacamos tres de ellos:

- Los principios de la sociología católica, que defiende la difusión de la propiedad, no se oponen a una evolución del régimen económico, que tienda a la elevación integral de los trabajadores convirtiéndolos de súbditos en ciudadanos de la empresa. Por lo tanto, es conforme a la moral cristiana cierta participación de los trabajadores intelectuales y manuales ya en dominio de la empresa, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas.
- Como medio el más adecuado en la actualidad para llegar sin graves trastornos a una honda transformación del régimen actual en la remuneración del trabajo, propugnamos que el contrato de trabajo se suavice por medio del contrato de sociedad, sustituyendo así, poco a poco, el régimen de puro salario por otro régimen en el que, aseguraba la percepción de un jornal familiar mínimo, se llame además al obrero a participar en los beneficios netos de la empresa, conjuntamente con el capital.
- La forma más adecuada para hacer efectiva la participación del trabajo en la marcha de la empresa en los términos en que queda establecida, será constituir dentro de cada fábrica o taller un consejo, con representación proporcionada de los empleados y de los obreros del mismo, y encomendar a este consejo las funciones de intervención que se reconozcan en el trabajo.⁵⁴⁶

Uno de los hechos más emotivos que la asociación tuvo que realizar durante el primer bienio republicano fue el homenaje a la Compañía de Jesús, recién expulsada de España. La compañía que había sido la madre de la asociación y cuyas residencias y colegios habían servido de infraestructura organizativa a los propagandistas, surgidos de las filas de sus congregaciones marianas, quedaban sin su principal apoyo. Los jesuitas habían dirigido los ejercicios espirituales, el P. Conejos, tres tandas generales en

⁵⁴⁶ Boletín de la ACN de P, nº 118, del 30 de enero de 1932.

Loyola, el P. Luis Herrera de una general y otra regional en Salamanca, como el P. Gutiérrez del Olmo, que dio una regional en Salamanca. Aunque, como era de recibo, se hizo un homenaje especial al P. Ángel Ayala, inspirador y fundador de la asociación en 1908, que quedaba en Madrid, entregado a sus obligaciones sacerdotales. Después de estas acciones emotivas, la formación prosiguió por la línea trazada en la última asamblea. Pedro Cantero, celebró en el centro de Madrid, una disertación sobre el derecho al trabajo, según la *Quadragesimo Anno*. Después Martínez Pereiro, habló por la juventud católica, donde especificó que la JC era una obra de la acción católica, eminentemente formativa y no profesional.

Con respecto a los centros de provincias, prosiguieron en el estudio de las últimas encíclicas papales. En Alcoy con la *Libertas*, en Coria con la *Quadragesimo Anno*, en Palencia con la *Inmortale Dei* y en Sevilla con la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*. También se hicieron eco del documento presentado por los obispos sobre la disposición que debían tomar los católicos con la nueva legislación constitucional. Sentándose sobre la doctrina política del acatamiento al poder, con sumisión a cualquier forma de gobierno; debiendo distinguirse entre este acatamiento y la legislación, a la que debe negarse obediencia cuando se opongan a las leyes de Dios o de la Iglesia. Conviene que los católicos presten una colaboración leal y su concurso a la vida civil y pública, en defensa de la fe, trabajando por contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas. Advierte a los católicos que no debe utilizarse la religión para patrocinar partidos políticos y subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo, señalando que la obtención o la esperanza en un arreglo catastrófico constituyen una traición para la religión y la patria.⁵⁴⁷

En Madrid se dedicó, por parte de Montero García, el círculo de estudios a tratar sobre la participación del trabajo en los beneficios. Aunque el orador hablaba sobre el hecho injusto de que el trabajador se beneficiaba de una situación injusta al no contarse con el capital invertido, ni tampoco arriesgarse en el reparto de las pérdidas. No obstante, en el programa social de los grupos políticos italianos y belgas se sostenía la idea del derecho a participar del reparto de beneficios de la empresa. Antonio Bermúdez Cañete⁵⁴⁸

⁵⁴⁷ Boletín de la ACN de P, nº 119, del 15 de febrero de 1932.

⁵⁴⁸ J. Velarde (coor.), *Antonio Bermúdez Cañete. Periodista. Economista y Político*. Madrid, Actas, 2008.

completó la disertación con el papel del capital en la producción, hincando su exposición desde el medievo, hasta la actualidad.⁵⁴⁹ En la sesión posterior, Pérez Balsera desarrolló el deber moral del trabajo, recordando a Pío XI, quien había escrito que el hombre era al trabajo, como el ave para el volar.

En cuanto al ritmo de expansión de la asociación, se consolidó con la apertura el 21 de febrero del centro de Zamora. En el acto público, Ángel Herrera habló sobre la redención del proletariado, según la doctrina de León XIII y Pío XI, y Cirilo Tornos sobre la asociación de padres de familia. Arropados por los propagandistas de Astorga, Béjar, León, Madrid, Medina del Campo, Palencia, Salamanca y Valladolid, los 17 zamoranos inscritos formaron la nueva realidad de la asociación.⁵⁵⁰ Pedro Cantero, como visitador de la asociación, quien tenía la misión de informar y unificar en el espíritu de la asociación a los centros de provincias, fue quien conoció al grupo que D. Atilano del Bosque había reunido en la diócesis:

- Atilano del Bosque, sacerdote
- Juan Bermúdez, médico
- Alfredo Alonso, médico
- Luis Caballero de Rodas, ingeniero
- Mariano González, empleado de la diputación
- Manuel Redondo, abogado del Estado
- Antonio Alonso, sacerdote
- Enrique Fernández, abogado
- José María Carrascal, sacerdote
- Antonio Jorge, obrero
- José Echeverría, obrero
- Venancio Hernández, abogado
- Miguel Sevilla, industrial
- Ángel Matellán, industrial
- Marcelino González, industrial
- José Labrador, procurador en Villapando
- Jacinto Ferreres, obrero en Villarín de Campos

⁵⁴⁹ Boletín de la ACN de P, nº 120, del 29 de febrero de 1932.

⁵⁵⁰ Boletín de la ACN de P, nº 121, del 15 de marzo de 1932.

Por Galicia, la información recogida le señaló a Lugo como un centro desorganizado; La Coruña, floreciente con 25 propagandistas, donde se acababan de inscribir: Severino Lamas, abogado del estado; Ricardo Cuevas, militar e industrial; Pablo Chaves, empleado de correos; José Lago, industrial; Santiago Fernández, sacerdote; Luis Descansa, licenciado en ciencias; y Daniel Descansa, estudiante de Derecho. En Santiago, la situación era parecida, allí los nuevos inscritos eran: Andrés Lago, prelado doméstico de Su Santidad; Maximino Romero lema, estudiante; Antonio Asorey Andaluz, estudiante; Cándido Varela de Limia, Ovidio Rial y Ovidio Vidal. Fruto de la expansión, había nuevos centros en Vigo, Túa y Orense. Con 7 propagandistas, 5 y 6 respectivamente. En Vigo: Hilario Torrado, profesor mercantil; Vitoriano Ballesteros, dir. "Galicia social"; José Ferro Couselo, licenciado en Filosofía y letras; Darío Sáenz, apoderado de la Casa Simeón; Arturo Cal Camiña, sacerdote y consiliario de JC; José Antonio y Eduardo Aufrán, marqués de Esteva de las Delicias. En Túa: Agustín Sarasa, notario; Domingo González, empleado; José María López Mosteiro, empleado; José Rodicio, empleado; Hermenegildo Pacheco, profesor del seminario. En Orense: Jaime Casas, periodista; Andrés Nieto, estudiante; Mateo Taboada, empleado; José Mosquera; José Fernández Dacal, abogado; Fernando Quiroga, profesor del seminario.

Después del recorrido por el noroeste de España, el visitador Pedro Cantero llegó a interesantes conclusiones, basadas en la realidad de la asociación en los centros de las provincias.

- La intensidad y extensión del movimiento político y social católico en las distintas regiones de España, está en relación con el número y formación de los propagandistas católicos, pertenecientes en su mayor parte a la ACN de P. He aquí la trascendencia de la misma.
- La vida de los centros de la ACN de P está en razón directa del espíritu sobrenatural que le nutre. Esto lo dice la experiencia, lo prueba la razón y lo confirman numerosos textos bíblicos.
- Los medios para fomentar este espíritu sobrenatural son los Santos ejercicios y los retiros, tan recomendados en la *Quadragesimo Anno*.
- El sacerdote en general no es el hombre de la ACN de P. No es la turbina o el motor que ponga en movimiento la política y la sindicación católicas, pero sí es el agua, la energía que ha de mover el motor o la turbina de la ACN de P. por lo tanto, es de necesidad que haya un sacerdote en cada centro, que sea el promotor y fiscalizador

del cumplimiento del reglamento, más que con su autoridad, con el don de gentes y el entusiasmo por nuestra organización.

- Aunque quizás, en la hora actual, las propagandas de la ACN de P hayan de ser más intensas en el área de la política, sin embargo, juzgo que hemos de tener los propagandistas como principio general que nuestra labor de propaganda es muchísimo más fecunda y duradera en el campo social.
- En el campo social, es tan necesaria nuestra propaganda, tanto en el sector patronal como en el sector obrero.
- Es inútil el pretender conseguir fuertes organizaciones sociales católicas, sin llenar nuestro programa sindical del contenido económico que tienen las encíclicas de los Papas, y sin lanzarnos a defenderle con la libertad que nos permiten nuestras propias convicciones de católicos.
- Dios ha proporcionado a la ACN de P una ocasión oportunísima para formar una organización Católica. El campo, no sólo está abonado, sino hambriento de propagandas católicos-sociales.⁵⁵¹

A pesar de la dificultad logística de la desaparición de las casas de la Compañía de Jesús. En Madrid, la casa de Chamartín; en Valencia, Alacuas; en Salamanca, el noviciado; en Asturias, Velorio; en Extremadura, el colegio de Villafranca etc.... La asociación prosiguió con su actividad. Del 20 al 26 de marzo, hubo ejercicios espirituales y asamblea regional en Salamanca, donde se reunieron 19 propagandistas de Madrid, Béjar, Valladolid y Salamanca, que se duplicaron en la asamblea. El sitio fue la Clerecía, que hubo que acondicionar, al estar vacío desde la expulsión de los jesuitas. Entre las noticias, todos se felicitaron por la feliz noticia de la reaparición de “El Debate”. “El Debate” había sido suspendido el 20 de enero de 1932 por publicar artículos contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, aplicándosele la ley de Defensa de la República, aprobada por el gabinete de Manuel Azaña. Desde su aprobación el 20 de octubre de 1931, las multas y suspensiones para controlar y los periódicos de derechas eran numerosos, amparándose bajo el calificativo de “actos de agresión a la república”⁵⁵². Sobre dificultades, en el círculo de estudios de Madrid,

⁵⁵¹ Boletín de la ACN de P, nº 122, del 31 de marzo de 1932.

⁵⁵² Cristina Barreiro, *La prensa monárquica durante la II República*. Grafite, Bilbao, 2004; *El carlismo y su red de prensa durante la II República*. Actas, Madrid, 2009.

Torre de Rodas habló como las asociaciones de padres de familia encontraban problemas para sus actividades, por la obstrucción activa de los gobernadores civiles.⁵⁵³

A nivel espiritual, Ángel Herrera consiguió el permiso autorizado de Roma, para que los miembros de la asociación enfermos, con diez años de actividad, pudiesen oír Misa en su casa. También, que pudiese guardarse el Santísimo en la capilla de la Casa de San Pablo, siempre que se cumpliese las normas de celebrar Misa cada semana, guardar la llave del sagrario en lugar seguro, y que se hiciese todo con permiso del ordinario diocesano. En cuanto al círculo de estudios de Madrid, José Larraz habló sobre la decadencia de la hegemonía del capital, aunque eso no significaba la caída del capitalismo. Señaló las tres fuerzas surgidas en el siglo XVIII: el trabajo, el capital y el Estado; y se había dado la hegemonía del capital, que estudiaría en sus aspectos político, social, distribución de la renta nacional y fiscal. Además, el joven abogado del Estado había conseguido cierta popularidad con su libro “La hacienda pública y el estatuto catalán” siendo alabado incluso por la izquierda remisa al estatuto.⁵⁵⁴ Aunque también había preocupación por la transformación espiritual de las personas, Torre de Rodas, en la sesión del 18 de febrero, habló sobre la necesidad de renovar el espíritu cristiano en la sociedad, previamente, para que fuesen permeables a la doctrina social de la Iglesia.⁵⁵⁵

Por su parte, Ángel Herrera estaba preocupado por la CNCA, que estaba enferma por la intromisión de la política; y de los estudiantes católicos, de los cuales debían provenir los hombres dedicados a la política. También lo estaba por la necesidad de hombres que tenía la Acción Católica, pero especialmente por lo poco hecho en el campo obrero, que con caridad, buenos consejos y la acción pública, se creía bastaba, y los tiempos que se vivían exigían cambiar el ambiente social, dando a los obreros medios materiales y espirituales.⁵⁵⁶

A pesar de las dificultades, la asociación mantuvo su actividad y convocó del 3 al 9 de julio, ejercicios espirituales y una asamblea regional en Segovia. En los ejercicios estuvieron 19 ejercitantes dirigidos por el P. Luis Herrera. El obispo de Segovia habló

⁵⁵³ Boletín de la ACN de P, nº 123, del 15 de abril de 1932.

⁵⁵⁴ Boletín de la ACN de P, nº 124, del 30 de abril de 1932.

⁵⁵⁵ Boletín de la ACN de P, nº 125, del 15 de mayo de 1932.

acerca del matrimonio civil y la necesidad de cambiar la situación política española formando una minoría selecta que fermentase a la masa, a través de la oración, el estudio y la acción. La situación de España era preocupante, tomando Zamora como ejemplo, Bermudez Cañete hizo un informe económico y Pedro Cantero otro social. Con respecto a este último, llegó a las siguientes conclusiones:

- Los problemas actuales planteados en el campo exigen una solución social, defendida dentro de vigorosas organizaciones independientes de obreros y patronos.
- la orientación de estas organizaciones ha de perseguir fines eminentemente profesionales; especialmente, atendiendo a las circunstancias actuales, la conciliación mutua, la resolución del paro y el abrir las puertas de la propiedad a los proletarios.
- El carácter de nuestras propagandas ha de ser: antimarxista, de gran contenido económico, eminentemente práctico, llevando soluciones concretas a los problemas concretos del agro.
- La táctica de nuestra actuación en el orden social ha de sujetarse a las normas siguientes: apolítica; de respeto y vigorización de las instituciones sociales cristianas existentes; ir de acuerdo con sus dirigentes; callada y discreta, sin comentarios periodísticos; iniciada, a ser posible, con la aceptación de un programa mínimo por los elementos patronales, para dárselo, no ofrecérselo, a los obreros; realizada por equipos de obreros propagandistas.⁵⁵⁷

El mismo Pedro Cantero, en su cargo de visitador, realizó un periplo por los centros del cantábrico. En Asturias, visitó los tres centros existentes de Oviedo, Gijón y Villaviciosa, concretando la reorganización del de la capital y la intensa actividad realizada en la portuaria Gijón, por los jóvenes que conformaban el centro. Describe la actividad social de Santander, pero se inclina por la madurez del centro de Bilbao. Después termina por describir los inicios en San Sebastián, más duro, y en Pamplona, todavía en ciernes. En el centro de Madrid, entretanto, en la sesión del 21 de abril, se habló del control obrero, donde la opinión del P. Gafo⁵⁵⁸ fue solicitada por Ángel Herrera, quien subrayó la necesidad de contar con sindicatos profesionales no confesionales, para poder atraer a sus filas a los elementos desilusionados de los

⁵⁵⁶ Boletín de la ACN de P, nº 126, del 31 de mayo de 1932.

⁵⁵⁷ Boletín de la ACN de P, nº 129, del 15 de julio de 1932.

⁵⁵⁸ Etlvino González, *José D. Gafo Muñiz (1881-1936)*. Ed. San Esteban, Salamanca, 2009.

anarquistas y socialistas, y a los indiferentes, aparte de los propios de las derechas. Aconsejaba utilizar pocas ideas, pero claras y concretas.⁵⁵⁹

En el círculo de estudios de Madrid, para el curso siguiente se programó estudiar la crisis del liberalismo, ver cuáles eran las nuevas corrientes antiliberales y su plasmación en el Estado del futuro, tanto en el aspecto político, como en el económico. En el caso del campo obrero, tan necesario, Pedro Cantero pensó en la inmediata aplicación de un curso de formación social a obreros jóvenes, previamente seleccionados en las provincias. Equipos de cinco o seis, entre veinte a treinta años, de buena conducta moral y religiosa, con prestigio profesional. Estos hombres recibirían la formación inicial en el centro de propagandistas local, para luego recibir una más específica, compuesta de ejercicios espirituales y cursillos sociales en la escuela de San Pablo de la ACN de P. La financiación de esa labor caería sobre los centros de la asociación, y la finalidad última sería, que estos propagandistas obreros se convirtiesen en los líderes necesarios para dirigir sindicatos profesionales e instituciones sociales.⁵⁶⁰

5.5 EL IDEAL CORPORATIVISTA

El organicismo político es una forma política que por su representación natural de la sociedad tuvo en su momento una extensión amplia en el campo teórico de Europa y América. Su carácter universal se identificó mejor con el catolicismo, por lo que después de León XIII y de la Encíclica *Quadragesimo Anno* este sistema político fue el más preconizado por los católicos como tercera vía entre el capitalismo y el socialismo. A pesar de todo, las excelencias del sistema le hicieron ser reconocido por políticos del mundo protestante y del ortodoxo. Siendo uno de los de este último, el rumano Manoilescu, uno de los más capacitados teóricos del corporativismo. Sistema que el consideró ideal para naciones en fase de desarrollo industrial.

En el mundo católico, la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII señaló a muchos el principio del catolicismo social. Sin embargo, la doctrina social de la Iglesia ha sido consubstancial a ella desde los primeros tiempos de las comunidades cristianas.

⁵⁵⁹ Boletín de la ACN de P, nº 130, del 15 de agosto de 1932.

⁵⁶⁰ Boletín de la ACN de P, nº 131, del 15 de septiembre de 1932.

La aplicación de unas medidas concretas a una sociedad industrial distinta, llevó a las católicas a formular nuevas ideas. En Alemania, Monseñor Ketteler fue uno de los precursores del catolicismo político y de las medidas sociales. El obispo alemán, miembro de la aristocracia prusiana, sacó enseñanzas de las tradiciones feudales. Las libertades locales eran el contrapeso del poder del Estado. La familia y el municipio debían tener autonomía plena para alcanzar sus fines⁵⁶¹.

En 1871, se organizó el Zentrum como movimiento político en defensa de los derechos de la Iglesia, que consiguió el fracaso del Kulturkampf de Bismarck y la adhesión del expresidente del DKP (Partido Conservador Alemán) Ludwig von Gerlach, que aunque luterano comprendió que el catolicismo era la mejor ideología para combatir al liberalismo.

En 1888, Karl Lueger fundó en el Imperio Austro-Húngaro el partido Socialcristiano, basado en el corporativismo católico desarrollado por el noble Vogelsang. Este aristócrata fue influenciado por las ideas esgrimidas por Ketteler, del mismo modo, lo fue también el suizo Decurtius, fundador del Schweizerische Konservative Volkspartei. Aunque, en 1901, León XIII debió, a través de la Encíclica *Graves de Communi* evitar desviaciones como la democristiana de Romulo Murri.

En Francia, Albert de Mun levantó la Alianza Liberal Popular con escaso éxito ante los ataques de los legitimistas contrarios al espíritu del *Ralliament* propuesto por el cardenal Lavignerie y León XIII, y que consistía en una aceptación de la forma republicana por los católicos franceses con el modo de poder influenciarla desde dentro por la mayoría católica de la población. Pero la condena en 1911, por San Pio X de *Le Sillon*, en un nuevo desviacionismo liberal, marcó de forma clara los límites del catolicismo político⁵⁶².

⁵⁶¹ G. Goyau, *Ketteler*. Madrid, Saturnino Calleja, 1910.

⁵⁶² Para ampliar información sobre los partidos católicos en la Europa occidental: F. Bosch, *Die Adenauer-CDU. Gründung, Aufstieg und Krise einer Erfolgspartei 1945-1969*. Stuttgart-München, Deutsche Verlags-Anstalt, 2001. p. 61.

J.M. Mayeur, *Des partis catholiques a la democracia chretienne*. París, Colin, 1980.

En España, el corporativismo orgánico se desarrolló con fuerzas entre los católicos a partir de la *Rerum Novarum*, pero sus raíces en el solar hispano provinieron de un pensamiento incompatible con la doctrina católica, el krausismo de Ahrens, traído a España por Sanz del Río. Sus discípulos, Giner de los Ríos, Pérez Pujol y Salmerón fueron famosos en sus enfrentamientos con apologistas como Ortí y Lara y los neocatólicos. El corporativismo defendido por los pensadores krausistas pasó a los tradicionalistas en sus combates dialécticos⁵⁶³. Años después, Juan Vázquez de Mella defendió el sistema orgánico creyéndolo algo procedente del tradicionalismo más ancestral. Sin embargo, el primer tradicionalista que propugnó la representación corporativa fue Aparisi y Guijarro en 1862, después de la divulgación krausista en España.

En 1922, se fundó el Partido Social Popular como contribución española a un movimiento político de signo católico social, como ya vimos. En este partido, el maurista Ossorio y Gallardo representó el ala democristiana y Víctor Pradera la corporativa. Sin embargo, sería en la dictadura del general Primo de Rivera cuando el corporativismo se materializó en España en algunos aspectos. Eduardo Aunos, ministro del trabajo y admirador de La tour du Pin y de Mussolini, intentó introducirlo en el marco laboral. A su vez, Víctor Pradera, hacía lo propio en la Asamblea Nacional Consultiva de 1927.

Con el establecimiento posterior de la II República, la derecha española se fue convirtiendo a los postulados del organicismo. La CEDA de Gil Robles tuvo el corporativismo como el ideal a alcanzar, pero hasta lograr esa meta se mantendría dentro de los límites prefijados por la constitución republicana de 1931. Por el contrario, el resto de la derecha formada por carlistas y alfonsinos neoconvertos al tradicionalismo se organizaría junto a los albiñanistas, en el Bloque Nacional liderado por José Calvo Sotelo, exministro de la dictadura, que había defendido el organicismo en su juventud y que en su exilio había reforzado sus convicciones con la influencia gala de Maurras y sus discípulos.

⁵⁶³ G. Fernández de la Mora, *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*. Barcelona, Plaza Janes, 1985.

El Bloque Nacional fue el instrumento político que debía materializar el programa corporativo que Víctor Pradera, el ideólogo oficial del carlismo entonces, había escrito en el "El Estado Nuevo", todo un sistema corporativo respetuoso con las raíces orgánicas del tradicionalismo y del corporativismo del catolicismo social. Su aportación ideológica sirvió para sistematizar la confusa doctrina reinante en el conjunto de la derecha y sirvió posteriormente para ciertas medidas políticas que el general Franco realizó en su régimen después de 1945, como la Ley de principios de 1957 y la Ley orgánica del Estado de 1967⁵⁶⁴.

5.6 CORPORATIVISMO Y FASCISMO

Uno de los problemas para empezar era definir qué era el fascismo, porque la variedad de movimientos de tal denominación en Europa no ayudaba a tener unas ideas generales. En el caso del comunismo era distinto; su internacionalismo proletario y la uniformidad doctrinal eran la garantía de su obediencia ciega a las directrices de Moscú. En cambio, el fascismo al ser nacionalista eludía todo lo referente a ser un movimiento puramente mimético del italiano. En la actualidad, los historiadores son de la opinión de que, aunque empezó siendo italiano, se universalizó, adoptando respuestas similares ante unos problemas parecidos.

En el caso español, el fascismo tuvo sus simpatías. El Partido Nacionalista Español del doctor Albiñana fue el primero que se proclamó fascista. Pero el PNE fue un partido de extrema derecha nacionalista procedente del conservadurismo liberal, aunque basado ideológicamente en puntos del tradicionalismo. Esta atracción fue muy común entre los nacionalismos radicales, que adoptaron la parafernalia exterior fascista de saludos, uniformes y lenguaje llegándose a una auténtica confusión. El mundo católico juzgó el fascismo como la respuesta violenta de una sociedad que no encontraba en el Estado liberal la salvaguarda ante un proceso revolucionario. En definitiva, se definió al fascismo, principalmente a través de sus negaciones, como anticomunista y

⁵⁶⁴J. Aspiazú, *El Estado Corporativo*, Madrid, Ed. Razón y fe, 1934. M. Manoilescu, *le siècle du corporativismo*, París, 1934. E. Aunós, *Las corporaciones de trabajo en el Estado moderno*, Madrid, 1928. Ch. La Tour du Pin, *Hacia un orden social cristiano*, Madrid, 1936. V. Pradera, *El Estado Nuevo*, Cultura española, Madrid, 1936. J.L. Orella, *Víctor Pradera, un católico en la vida pública de principios de siglo*. Madrid, BAC, 2000.

antiparlamentarista. La izquierda, siguiendo la misma onda de argumentación, definió al fascismo como una plebeyización del conservadurismo -recientemente el italiano Bobbio lo ha vuelto a definir de modo parecido- olvidando la parte de paternidad que tiene la izquierda en el nacimiento del fascismo.

En España, Manuel Delgado Barreto fue quien vio las posibilidades de aunar en el aspecto periodístico a los separados admiradores de un protofascismo español. El periodista tinerfeño, director de "La Nación" y antiguo upetista, fue quien puso en relación a Jose Antonio Primo de Rivera con los grupos jonsistas de Ledesma Ramos y Onésimo Redondo y con los literatos Ernesto Giménez Caballero y Rafael Sánchez Mazas.

El hijo del dictador provenía de grupos monárquicos alfonsinos de extrema derecha, había formado parte de la Unión Monárquica Nacional y ahora encabezada el Movimiento Español Sindicalista junto al famoso aviador Julio Ruiz de Alda. El zamorano Ledesma Ramos defendía un nacionalismo revolucionario de base sindicalista -acreedor de la ideología de Sorel- bajo las premisas de una formación filosófica orteguiana y alemana, poco proclive al tradicionalismo católico español derivado del tomismo. Onésimo Redondo - miembro de la ACN de P- había conformado una base sindical, agrupando a los cultivadores remolacheros de Valladolid. Sin embargo, defendía la no confesionalidad del nacionalismo que, al tener un fin aglutinador, debía incluir a elementos secularizados como era el mundo obrero⁵⁶⁵.

El jonsismo, con su llamamiento a la revolución nacional, y al combatir al comunismo y al liberalismo, buscaba comprometer a los jóvenes con su movimiento. Las JONS eran el representante más reivindicativo y social del fascismo hispano, pero, para no ser acusados de ser un grupo mimético del italiano, renunciaban a darse ese nombre. Ellos eran nacionalistas españoles y buscaban a los prototipos políticos más raciales de hispanidad, como eran los anarcosindicalistas y los carlistas.

Por otro lado, mientras el corporativismo derivado del pensamiento católico creía que con la instauración de un marco político acorde con el espíritu interno del país, los

⁵⁶⁵ O. Redondo, *Obras Completas*, Tomo II, Madrid, Ed. Nacional, 1955, p. 35 y 51

problemas económicos y sociales se solucionarían por tener el mal en el desarreglo político. El fascismo, heredero de un nacionalismo liberal, creía que estos problemas únicamente podían solucionarse transformando la estructura socioeconómica vigente. Por esta razón, aunque ambas escuelas coincidiesen en la forma de representación social, la corporativa, existían profundas diferencias. El fascismo, como movimiento ecléctico, había construido en Italia un Estado corporativo, por la influencia de pensadores católicos y nacionalistas, pero se había relaziado desde arriba, por la disposición favorable del poder. En cambio, los intelectuales católicos propugnaban la realización del paraíso corporativo después de un proceso de construcción de sociedad civil. La culminación de esa vertebración social sería la sociedad corporativa, pero no se daría de forma autoritaria desde la cúspide del poder.

5.7 LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

La XIX Asamblea General de la Asociación se celebró del 11 al 19 de septiembre, que fueron precedidos por los Ejercicios espirituales. Dirigidos por el P. Luis Herrera, a los que asistieron 68 propagandistas. En esta ocasión fue celebrada en Vitoria, por la imposibilidad de utilizar la basílica de Loyola, como había sucedido al año anterior. El magno acto se inició con las palabras del presidente que remarcó la importancia de los temas relativos a la sindicación agraria en Zamora, la creación de escuelas de propagandistas obreros y cursos de filosofía. También subrayó la necesidad de reformar el reglamento de la asociación, como la supresión del término “y político” en el art. 1, que podía mover a confusión, dar mayor personalidad al consejo, nombrar un vicepresidente, nombrar presidentes de centros y a otros como secretarios. Añadió adoptar normas de cautela y evitar repartir catálogos sobre la vida de la asociación. Sobre estas cuestiones, Gil Robles consideraba que el término “político” sobraba desde hace tiempo, en cuanto al consejo, Ángel Herrera quería evitar que la Asociación pendiese demasiado de una persona. Aunque hubo opiniones en contra de dejarse llevar por el parlamentarismo, y eran favorables al presidencialismo vigente, se adoptó la postura de que fuese examinado por el consejo, luego la asamblea de secretarios y finalmente por la asamblea general.

Ángel Herrera marcó la necesidad de que los propagandistas debían cumplir con su deber, ya desde antes había procedido a los secretarios de centros a actuar contra aquellos que no cumpliesen con el reglamento, ahora apremiaba aquellos propagandistas, que aunque celosos de las reglas, no se hubiesen comprometido en la propaganda, deberían de manera obligada en alguna de ellas. Cada uno debería redactar un informe de su acción anual, para dar cuenta de su labor. La asamblea se inició con la sindicación en Zamora, elegida para ver la situación de las provincias castellanas. La finalidad era estudiar lo que podía hacerse, localizar la gente para dirigir las obras sindicales y ofrecerles ayuda para formarse y dirigirlos. En las distintas opiniones, quedó claro que se trabajaba para diez años, y que debían formarse células de dos o tres obreros en cada pueblo. Después del fracaso que ocasionaría el socialismo vendría la verdadera labor de reparación. Pero entretanto, los pequeños propietarios se estaban arruinando y los grandes, por su comportamiento eran condenables. En este aspecto, uno de los más incisivos era Gil Robles, buen conocedor de la situación de la provincia vecina salmantina.

Las proposiciones finales fueron:

- Zamora es creyente, pero atraviesa un periodo confuso de transición, que obliga a la propaganda y organización inmediatas.
- Los principales responsables del conflicto social y los que más entorpecen su solución, son los patronos. A los obreros, en estos momentos, se les agremiaría fácilmente.
- Como procedimiento de reivindicación obrera, cuando no haya avenencia, proponemos el boicot.
- Créese el núcleo intelectual, rector, permanente y remunerado, encomendando a éste, o rogándolo de quien corresponda, el estudio y promulgación de un ideario social para formación de propagandistas.
- Como anejo de este núcleo y bajo su dependencia, iniciase la creación de un seminario social para formación de propagandistas.
- Dada la eficacia insuperable de los círculos de estudio, estimamos que sería de gran conveniencia preparar directores en número suficiente para que esta obra se difunda en los medios rurales.
- La propaganda puede y debe ser explícitamente católica y las asociaciones se llamarán gremios.

- Dentro de la actuación católica, póngase especial cuidado en que los cargos de esfuerzo y responsabilidad recaigan siempre en elementos de capacidad y vocación probadas, colocando en segundo término cualquiera otra calificación de rango y mérito personal, ajena a la finalidad de proselitismo.

A continuación, en la asamblea de secretarios, se decide incluir la figura de vicepresidente, que ayudaría a una mayor organización, al completar la estructura y la jerarquía. En cuanto al nombramiento de presidentes de centros, se rechaza por 13 votos, contra 12, ya que se pueden obtener las ventajas revalorizando a los secretarios ya existentes. Del mismo modo, se procede a la eliminación de la palabra “nacional”, ya que no se puede utilizar sin permiso del gobierno. Aunque hubo proposiciones de sustituirla por “española”, finalmente se adoptó el denominar la asociación como Asociación Católica de Propagandistas. En la misma reunión, el marqués de Lozoya explicó la supresión en la oración de dos párrafos que habitualmente no se leían, pero que se consideraba mejor eliminarlos, eran “idolatrada España” y “pasioncillas ruines”.

El siguiente punto fue sobre los cursillos de filosofía. La idea de Ángel Herrera es que surgiese un instituto que estudiase seriamente los aspectos fundamentales. Para ello se pensó en un curso serio, con exámenes. Después de hablarlo en la asamblea general, remarcando algunos puntos del programa proporcionado por el catedrático Emilio Huidobro. Se terminó la discusión con la aprobación de un curso abierto, dado por el profesor, en los locales de “El Debate”, y otro cerrado, en Navidad, que se pensaría el profesor adecuado. Finalmente anima a los propagandistas a formar secciones de San Pablo, para que recen diariamente media hora.

El último punto fue sobre la escuela de propagandistas obreros, de vital importancia, si se consideraba que sin ellos no podría haber labor sindical católica. Los dominicos ya ofrecían su albergue para hospedar a 24 obreros que fuesen a Madrid. Habría que dar una gran importancia a la selección, recibiendo previamente cursillos previos en sus provincias de origen, y finalmente con una formación más en profundidad, en Madrid, durante dos meses. Los vascos ponían el modelo de la Asociación Vasca de Acción Social Cristiana y del sindicato Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Las conclusiones finales de la asamblea fueron:

- Afirmar el carácter de la AC de P como obra de Acción Católica y mantenerse fuera y por encima de los partidos políticos. En consecuencia se encarece a los secretarios de los centros que velen por que en los actos colectivos, y especialmente en los círculos de estudio, no se discutan temas de política candente. El ruego se extiende de un modo singular a los señores consiliarios para que atiendan con particular vigilancia a este punto.
- Proceder a la codificación de las normas reglamentarias de la asociación y con este fin el consejo se constituye en comisión, ampliada con algunos propagandistas designados por él para que le ayuden, con objeto de redactar un proyecto, en el que se recogerán, entre otras, las siguientes modificaciones:
 1. El art. Primero quedará redactado de la siguiente forma: “El fin de esta asociación es la propaganda católica en el orden social.
 2. Se aumentarán las facultades del consejo, hoy casi exclusivamente asesor.
 3. Se creará el cargo de vicepresidente de la asociación, con las atribuciones propias para sustituir al presidente.
 4. Se procurará dar una mayor personalidad a los centros de provincia.
 5. Se introducirán en la oración, las leves modificaciones sobre las cuales se manifestó la asamblea.
- Modificar el nombre de la asociación, que en lo sucesivo se formará con las siguientes palabras: Asociación Católica de Propagandistas.
- Aunque la asociación está legalmente constituída en Madrid, se recomienda a los centros de provincia que legalicen sus situaciones en las respectivas localidades.
- Como punto de partida para una actuación sólida y fecunda en el medio social obrerista es necesaria la formación previa de equipos de propagandistas obreros.
- Conviene que los centros de la ACN de P impulsen la formación de estos equipos en todas y cada una de las provincias españolas.
- El centro de Madrid organizará en el mes de octubre de 1932 un curso abierto, que durará dos meses, y en el mes de enero de 1933 un curso cerrado dedicado a la formación de los propagandistas obreros seleccionados por los centros de provincia.
- La asociación prestará un especial concurso a todos los movimientos de sindicación obrera que respeten la moral cristiana.

- Los centros intensificarán la propaganda, procurando que todo propagandista intervenga activamente en alguna obra de celo.
- La asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias, que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo curso en Madrid.
- La Asamblea y siguiendo el propósito inspirador de las conclusiones 3 y 4 de la XVII asamblea acordó:

1. Ser de suma urgencia el que los círculos de estudio de los centros se dediquen a un estudio, tanto teórico como práctico de la sindicación obrera campesina.
2. Que aquéllos dividan sus provincias en zonas de peculiar estructura social-agraria, formando en estos círculos comarcales que actúen como órganos cooperadores y ejecutivos.
3. Las cuestiones de urgencia inmediata que se deberán estudiar sin demora, buscando la inmediata implantación de las soluciones a que se llegue, serán:

- La mutualidad obrera empezando por las de enfermedad y seguro de ganados y tratando de realizar la de paro forzoso.
- La formación de consultorios de carácter práctico. Los que junto a una ayuda para el obrero y pequeño propietario. Los que junto a una ayuda para el obrero y pequeño propietario los irán iniciando en los ideales de la sindicación católica.
- La intensa difusión de propaganda oral y escrita de carácter social. Esta última en sentido divulgador y en forma breve en hojitas o pequeños folletos.

Estos fines se procurarán realizar:

- Estudiando los problemas, no con carácter genérico sino muy prácticamente, distinguiendo cuidadosamente las diferentes peculiaridades que presentan cada zona o provincia, según el método empleado por el círculo de Zamora.
- Dando cabida a elementos obreros adecuados.
- Procediendo de acuerdo con las organizaciones sociales-agrarias afines.
- Relacionándose en el círculo de estudios agrarios de Madrid que actuará como órgano orientador.

Cada círculo de estudios redactará para la próxima asamblea ordinaria una memoria, en la que se haga constar detalladamente cuanto con el cumplimiento de estos acuerdos se relaciona.

Esta reforma de 1933 potenció el carácter aristocrático de la Asociación, al consolidar las competencias del Consejo y del vicepresidente. Del mismo modo, se reforzaba la tendencia centrífuga de pasar la acción a los centros provinciales de la Asociación.

En cuanto a la memoria del curso, las actividades religiosas se reavivaron, con seis tandas regionales de ejercicios espirituales en Madrid, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Segovia y Tuy, malográndose dos en Béjar y Aviles. También se celebraron siete asambleas regionales en Murcia, Chamartín, Valencia, Salamanca, Pamplona, Segovia y Tuy. Un retiro regional en Pamplona, que reunió a 18 propagandistas del centro y de Bilbao y San Sebastián. Y una imposición de insignias a los nuevos inscritos de Madrid y Béjar. Con respecto a creación de centros, se abrieron en Zamora, Vigo, Tuy y Orense. En Madrid, se inauguró la Casa de San Pablo, pudiéndose oír Misa y tener vigilia eucarística.

En cuanto a actividades culturales, se celebraron 312 círculos de estudios, centrándose en tratar temas como las encíclicas *Quadragesimo Anno* y *Rerum Novarum*, sumándole temas como agrarismo, obrerismo, control obrero, formas de gobierno, masonería y socialismo, religión, familia y enseñanza. Otro aspecto fue el viaje de estudio que realizaron a Zamora, Pedro Cantero, Manuel Zulueta y Antonio Bermúdez Cañete, que describieron en sendas memorias. Otra actividad fue el inicio de las conferencias de carácter social, que se iniciaron con siete propropagandistas de Madrid en Ciudad Real. Para una mejor organización, la secretaría general de la asociación estaba confeccionando un censo de sus miembros, apuntando aquellas características que pudiese definirlos acordes con los temas a tratar en conferencias, cursos o disertaciones. En el plano editorial, aunque se centró en la publicación de encíclicas y cartas pastorales, se habían editado 75.000 folletos, vendiéndose 57.406 de ellos. Una novedad incorporada a la actividad fue los viajes de visita efectuados por dos sacerdotes, Pedro Cantero y Francisco Santiago y Millán. El primero efectuó tres viajes, el primero a Galicia, donde fundó los centros Vigo, Tuy y Orense y visitó Lugo, La Coruña y Santiago; en el segundo visitó Oviedo, Gijón, Santander, Torrelavega, Bilbao, San

Sebastián y Pamplona; en el tercero, visitó Zamora. En cuanto al segundo, el primer viaje fue a Andalucía, el segundo a Valencia, y el tercero a Cataluña. Del mismo modo, José María de la Torre de Rodas, aprovechando los viajes de la asociación de padres de familia, visitó los centros de medina del Campo, Salamanca, Zamora, Astorga, León, Palencia, Valladolid, Zaragoza, Tortosa, Valencia, Castellón, Alcoy, Alicante, Albacete y Murcia.

Finalmente se anunció la escuela de propagandistas obreros, el curso de filosofía y la edición de folletos de cultura religiosa y formación social y política.⁵⁶⁶

Siguiendo el espíritu abonado en la asamblea general en Vitoria, se incentivo por parte de la asociación como modelo a seguir por los centros de provincias. El círculo de estudios agrarios estudiaba una cuestión fundamental, después un problema de aplicación práctica, y terminaba dedicándole un rato a la exposición de las actualidades agrarias de la semana. En el curso de 1931-32 se trató la reforma agraria, elaborándose un proyecto que después se publicó en folleto. Las personas que solían ir a este tipo de círculo especializado eran ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y miembros de la CNCA.

5.8. LA ASOCIACIÓN SE PREPARA

En la reanudación de los círculos de estudios, Pedro Cantero expuso en Madrid, que con respecto al curso de propagandistas obreros, el tiempo de duración debería ser de dos meses, y el plan de estudio conformado de la siguiente manera:

- Apologética (3 clases semanales)
- Legislación social (3 clases semanales)
- Organización sindical (2 clases semanales)
- Historia de las doctrinas sociales (2 clases semanales)

Subrayó la importancia de dedicarse también a los campesinos, que en muchas provincias eran obligados a sindicarse al socialismo, a pesar de sus convicciones católicas. Para poder facilitar las labores administrativas, el presidente anunció que la

⁵⁶⁶ Boletín de la ACN de P, nº 132, del 30 de septiembre de 1932.

asociación en Madrid dispondría de una secretaría a cargo de Martín Sánchez. En cuanto a los viajes, Pedro Cantero prosiguió sus rutas, esta vez a través de Castilla. Empezó por estar en Salamanca con sus 17 propagandistas, luego con los 10 de Béjar, antiguo lugar de gran actividad socialista. Se siguió en Medina del Campo, donde las actividades desaparecieron desde 1931. La causa fue el apaleamiento que sufrieron, con encarcelamiento de varios de ellos, después de la organización de un mitín de propaganda católica. Desde entonces permanecieron activos en las actividades religiosas de la parroquia. En Valladolid, los propagandistas, gracias a la actividad de un sacerdote habían formado once sindicatos obreros, pero habían descuidado el cumplimiento de las normas de piedad. Luego, en Palencia, se habían centrado en difundir la asociación de padres de familia. En el cercano Burgos, hablando con directores de obras católicas, se pudo formar un centro con 10 propagandistas. Finalmente terminó el periplo en Segovia, donde el nuevo centro estaba formado por gente muy joven.⁵⁶⁷

Uno de los temas principales tratados por la asociación eran los problemas del campo, en un momento de intensa actividad revolucionaria, la acción sindical del ámbito católico se hacía importante. Los miembros del círculo de estudios agrarios elaboraron un programa crítico que respondía a la ley de reforma agraria.

- Creación de pequeños propietarios mediante la parcelación de las fincas del Estado, región, provincia y municipios, y de las tierras voluntariamente ofrecidas por los propietarios, siempre que a juicio de los técnicos reúnan dichas fincas las condiciones requeridas para mejorar la distribución de la tierra sin perjuicio de la producción.
- Expropiar aquellas tierras que por su extensión, abandono, uso abusivo y deficiente explotación no estén atemperadas con las exigencias del bien común, según el informe de los técnicos, si después de haber tenido un plazo prudencial sus propietarios no las hubiesen puesto en condiciones de cumplir la función social de la propiedad rústica.

⁵⁶⁷ Boletín de la AC de P, nº 134, nº 31 de octubre de 1932.

- Afincan campesinos en las referidas tierras, entregándoselas mediante ventas a plazos, o contratos de censos reservativos redimibles.
- Pagar las fincas expropiadas en su justo valor, mediante tasación pericial contradictoria.
- Organismo necesario y eficaz para llevar a la práctica estos principios, será un instituto de reforma agraria autónomo, económicamente fuerte y técnicamente preparado y cuya autonomía e independencia estén garantizados frente a las intromisiones de la política partidista.

Aparte de otros problemas y puntos, señalaban la necesidad de proteger el precio fluctuante con un arancel, y de producir exclusivamente para el consumo español, para evitar las caídas de precio.

Entretanto el centro de Madrid se transformaba en centro regional, como sucedió con el de Bilbao en su tiempo. Para ello se nombraron cuatro consejeros, dos por la asamblea local y otros dos por el secretario, para que le ayudasen en la labor de gobernación del centro. Este planteamiento, según Ángel Herrera, sólo lo preveía para Madrid. Entre los puntos a tener en cuenta, preocupaba al presidente la deriva a favor de la instauración de la dictadura del proletariado que llevaba el partido socialista en su último congreso.

En el círculo de estudios de Madrid, prosiguió la formación, Gil Robles dio una charla sobre el liberalismo inglés, partiendo de la llegada de los normandos con Guillermo el Conquistador y llegando al triunfo del parlamentarismo frente a los estuardistas. Ángel Herrera aconsejaba también, que las conferencias dadas en los círculos se escriban, pero que cada propagandista se dedicase a una labor religiosa, en un Madrid con 50 círculos, eran más de 500 personas las que recibían una formación densa.⁵⁶⁸ En la sesión siguiente del 27 de octubre, fue Cerro quien dió su exposición sobre el liberalismo francés, partiendo de 1788, en la disertación, subrayó aquellos puntos con los que refutaba el discurso de Rousseau. En la del 3 de noviembre, Rafael de Luis habló sobre el racismo imperante en el programa políticos del nacional socialismo alemán. En este círculo de estudios, Martín Sánchez dio su opinión sobre el inicio del cursillo a los propagandistas

⁵⁶⁸ Boletín de la AC de P, nº 135, del 15 de noviembre de 1932.

obreros, los cuales eran 24, 22 de ellos de Madrid, uno de Medina del campo y el de Ciudad Real. La impresión era buena, aunque preveía la infiltración de elementos procedentes de UGT o de la CNT. El modo de actuar, que planteaba para la formación era, primeramente dividirlos en tres grupos, uno se dedicaría a la propaganda oral, otro a la composición de un periódico de propaganda obrera y el último a actividades variadas como folletos, prospectos, pasquines y proclamas. Con respecto al elemento agrario, seguían el curso formativo 30 personas.

Además, entre las nuevas medidas persecutorias contra los propagandistas, se encontraba la orden escueta de traslado de Federico Salmón, como abogado del Estado, a Teruel. En aquel momento era el director de “La Verdad”, el periódico católico de Murcia. Por esta circunstancia, pidió la excedencia en su cuerpo, volviendo a Madrid y ocupándose con el cargo de rector del nuevo Centro de Estudios Universitarios (CEU), fundado por la asociación. En el plantel inicial del CEU se iniciaron como profesores: Isidoro Martín, de Derecho Romano; Mariano Sebastián, de Economía Política; Francisco Sánchez Miranda, de Derecho Canónico; Joaquín de la Sotilla, de Derecho Civil; Pedro Gomero, de Derecho Político y José Guallart, de Derecho Penal.⁵⁶⁹

En la inauguración del círculo de estudios de Madrid, por parte de Ángel Herrera, disertó sobre el liberalismo en el orden teológico. Su finalidad no era penetrar en el campo de la política, sino clarificar opiniones políticas, para facilitar la acción de los católicos. En su explicación el presidente se basó en la encíclica *Libertas*, de León XIII, que le sirvió de introducción al tema. Después describiendo los distintos grados existentes de liberalismo, el primero de los ilustrados, el segundo de los protestantes, el tercero de los estatistas, y el cuarto de los católicos liberales, que conceden igualdad de derechos a la verdad que al error.⁵⁷⁰

El 11 de diciembre, el presidente se reunía en asamblea, en Valladolid, con propagandistas y representantes de asociaciones obreras de Castilla. En la exposición que hizo Herrera, se pronunció por formar sindicatos puros de bareceros, que fuesen confesionales, y que mantuviesen contacto con los ya existentes, que si son mixtos, se dividiesen en dos. Las personas con las que pretendía realizar esta labor eran sacerdotes,

⁵⁶⁹ Boletín de la AC de P, nº 136, del 30 de noviembre de 1932.

⁵⁷⁰ Boletín de la AC de P, nº 137, del 15 de diciembre, de 1932.

intelectuales y propagandistas obreros, que actuarían de manera complementaria. El secretario coordinador de la labor debería estar con sede en Valladolid. En el turno de opiniones, se hizo referencia a los problemas que se planteaban si intervenían de manera activa, el cura y el médico. Según Ángel Herrera, los obreros deberían depender de sí mismos, no sólo se estaba formando líderes sindicales, sino futuros presidentes de gobierno, porque en el futuro los obreros gobernarían las naciones. No era propugnar la dictadura del proletariado, sino una estimación realista.

Las distintas intervenciones iban produciendo informaciones detalladas de algunas provincias, como las aludidas por Martín Sanpedro sobre Ávila. La provincia había visto desde la proclamación de la república abrirse casas del pueblo en todas las localidades existentes, aunque la población se mostrase remisa a la propaganda socialista. La necesidad de anunciar la formación de sindicatos exclusivos obreros de católicos se hacía imperante, y anunciaba que catorce de ellos se estaban formando en un curso parecido al iniciado en Madrid, para propagandistas obreros. En las discusiones, se remarcaba la necesidad de dar armas sociales a los obreros ante la insolidaridad demostrada por muchos patronos. Según Ángel Herrera, había que dar a los obreros caracteres de potencia armada y no de nación protegida; había que darles armas para que, cuando llegase el caso pudiesen protegerse de los patronos.⁵⁷¹

En el inicio del nuevo año de 1933, en el tema dedicado al liberalismo por el círculo de estudios de Madrid, Martín Sánchez habló sobre el proceso de nacimiento, desarrollo y desaparición del Estado liberal italiano. Pedro Cantero viaja por el levante, en Valencia toma contacto con uno de los centros más pujantes e la asociación, con 30 propagandistas, 8 de los cuáles formaban la sección de San Pablo. Desde allí visitaría Alcoy y Burriana, dos centros muy diferentes, el uno industrial, el otro agrario.⁵⁷²

En el estudio llevado a cabo sobre la crisis del liberalismo, Pedro Cantero se centró en la Acción Francesa, uno de los hechos principales de novedad, similar a la aparición del fascismo italiano o al nacional socialismo alemán. La Acción Francesa de Charles Maurras (1868-1952), había desarrollado actividades divulgativas sobre la forma

⁵⁷¹ Boletín de la AC de P, nº 138, del 30 de diciembre de 1932.

⁵⁷² Boletín de la AC de P, nº 139, del 15 de enero de 1933.

monárquica. El provenzal Maurras con un importante equipo de intelectuales galos había convertido la asociación, la revista y la editorial en un laboratorio doctrinal cuyas enseñanzas ganaban adeptos en Bélgica, Suiza, Portugal y España. Acción Francesa se convirtió en el modelo a seguir por todos los derechistas antiliberales europeos. En España había surgido Acción Española, cuya revista era dirigida por Ramiro de Maeztu. Sin embargo, la condenación eclesiástica a la revista (no al diario) por el agnosticismo positivista de su director, obligó a sus admiradores extranjeros a concentrarse en fuentes intelectuales autóctonas, aunque las moldeasen con el discurso del francés.⁵⁷³ Maurras había sido denominado por Pío X, "sólido defensor de la Iglesia y la Santa Sede", sin embargo, Pío XI le condenaría en 1926, metiéndole en el Índice.

Pedro Cantero, en su caso, detalló la historia del movimiento francés, subrayando aquellos aspectos que le hicieron ganarse la condenación por parte de Pío XI. En su exposición proporcionó las conclusiones que lo convirtieron en tan atrayente para la juventud católica, por su nacionalismo, su táctica alejada de la moral católica, lo que le había ocasionado la suspensión desde el Vaticano.⁵⁷⁴ Los estudios continuaron con Rodríguez Limón, quien explicó y describió la conquista del poder de los bolcheviques en Rusia, y después pasó, de manera pormenorizada, a detallar la estructura del Estado soviético.

En este periodo, sin embargo, se procedió a un cambio de importancia. El nombramiento de Ángel Herrera, como presidente de la Junta Central de Acción Católica, obligó a su sustitución en la dirección de "El Debate". En este cargo, fue relevado por Francisco de Luis, propagandista y periodista, que se formó periodísticamente en los Estados Unidos. El consejo de redacción quedó compuesto de: José Medina Togores, Rafael de Luis, Fernando Martín Sánchez, Nicolás González Ruiz, Alberto Martín Artajo y Luis Ortiz Muñoz; de secretario, Vicente Gállego y Castro.⁵⁷⁵ En este proceso de renovación de cargos dirigentes, también habría que citar,

⁵⁷³ Raul Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo, Acción Española*. Madrid, Alianza Editorial, 1985. pp. 95-96.

⁵⁷⁴ Boletín de la AC de P, nº 140, del 30 de enero de 1933.

⁵⁷⁵ Boletín de la AC de P, nº 141, del 15 de febrero de 1933.

el del nuevo presidente de la Juventud Católica, Alfredo López, uno de los propagandistas más activos en las obras apoyadas por la Asociación.

Pero la formación en el Círculo de estudios, prosiguió. José Larraz expuso como la historia de la economía evolucionaba hacia un dirigismo económico, que aunque mantendría el estímulo personal, la empresa privada estaría subordinada a una jerarquía orgánica instaurada en la economía nacional. Los criterios de Larraz estaban influidos por el pensador alemán Werner Sombart. Posteriormente, Ramón de Madariaga, presentó su trabajo, sobre el liberalismo de Cánovas del Castillo, que aunque era un conservador-liberal, mantuvo criterios, por su catolicismo, similares a los que el catolicismo social presentaba en aquellos tiempos.⁵⁷⁶ Del mismo modo, Martín Sánchez, que había tratado el tema del Estado liberal italiano, prosiguió en su estudio con el nacimiento y un análisis profundo del fascismo como movimiento político. Tras una breve historia de su conquista del poder, pasó a exponer de manera detallada su discurso político y como el Partido Popular Italiano se había opuesto a su ascenso.⁵⁷⁷

La asociación proseguía su crecimiento, en unos momentos difíciles para España, pero esa expansión preocupaba a algunos de sus miembros. Pedro Cantero mostró su sensibilidad hacia la ausencia en los medios de formación espiritual de algunos propagandistas, preocupación que había salido en la asamblea general. Ángel Herrera señaló con firmeza, que cualquier propagandista que dejase de hacer los ejercicios espirituales durante dos años, sin justificación, sería dado de baja. Había que ser severos en ello, porque según su opinión, el crecimiento podía aguar la Asociación sino se cuidaba el mantenimiento de su espíritu. Según su presidente, había que prescindir de los que no estuviesen unidos en los actos piadosos. La Asociación era una obra de minorías selectas en el triple aspecto del espíritu sobrenatural, la cultura seria y la actividad denodada.

Entretanto, en Castilla-León se celebró una asamblea regional de los centros, a la que asistieron los miembros del Instituto Social Obrero de Madrid, para tomar acuerdos sobre:

⁵⁷⁶ Boletín de la AC de P, nº 142, del 28 de febrero de 1933.

⁵⁷⁷ Boletín de la AC de P, nº 143, del 15 de marzo de 1933.

- Formación de propagandistas obreros por los centros de la asociación.
- Planteamiento de la campaña de la asociación.
- Intercambio de propagandistas.
- Organización del seguro contra el paro forzoso y contra la enfermedad.
- Establecimiento de un secretariado en Madrid para la tramitación en el ministerio, pudiendo utilizarse al efecto el Instituto Social Obrero.

En las opiniones de los delegados, sobresalieron aspectos, como la unidad de los sindicatos católicos existentes y la necesaria formación de los patronos, ya que tenían un desconocimiento total del contenido social de las encíclicas.⁵⁷⁸ En cuanto al círculo de estudios, Martín Sánchez prosiguió con su estudio del fascismo. En su siguiente exposición fue sobre la legislación de sus diez años de gobierno, que podía dividirse en su reforma política, social y económica. En la primera destacaría la del Gran Consejo Fascista, la ley electoral y la ley de decretos-leyes, donde se situaría la ley de prensa, que calificaba de dar más libertad que la española de aquel entonces.⁵⁷⁹ En las demás exposiciones lo comparará con el liberalismo, socialismo y cristianismo. Sacará de él, como positivo la exaltación de la autoridad y la jerarquía, pero condenará sus principios morales y su estatismo. Admitía una zona media en la legislación fascista que podría ser aplicable, para evitar la división en múltiples facciones de la democracia, pero también, evitar el ferreo control del fascismo.⁵⁸⁰

Pero la Asociación también proporcionaba sus frutos en los círculos especializados, como el de estudios agrarios, que preparó en un año, un proyecto de ley de arriendos rústicos, bajo la dirección de Manuel Zulueta, ingeniero agrónomo y secretario del círculos de estudios. El círculo estaba compuesto por 30 ingenieros, peritos, abogados y agricultores; entre los cuales destacaba Fernando Martín Sánchez, presidente del

⁵⁷⁸ Boletín de la AC de P, nº 144, del 1 de abril de 1933.

⁵⁷⁹ Boletín de la AC de P, nº 145, del 15 de abril de 1933.

⁵⁸⁰ Boletín de la AC de P, nº 146, del 1 de mayo de 1933.

círculo, y entre los jóvenes alumnos de la escuela de ingenieros agrónomos, que destacaría en el futuro, Dionisio Martín Sanz.⁵⁸¹

En cuanto a los cursos de formación, dados por el círculo, Larraz explicó como era la estructura económica en la Edad media, para poder entender por que el corporativismo tomaba como origen de sus ideas, la economía de aquella época, en parte, tan desconocida. Especialmente el nacimiento del mundo gremial y corporativo, que fue tomando fuerza en las ciudades renacentistas a costa de los poderes feudales del campo⁵⁸². En cuanto al futuro, los temas a tratar se centrarán en tres puntos: el corporativismo, enseñanza y educación en la encíclica *Divini Illius Magistri*, y los problemas sociales en torno a la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*.⁵⁸³

Entretanto, en los centros gallegos se originaron siete conferencias y once mítines, participando Ramiro de Maeztu en Santiago y La Coruña.⁵⁸⁴ Sin embargo, la labor principal en aquellos momentos de la asociación sería la creación del ISO (Instituto Social Obrero) que iniciará sus actividades con el curso social para obreros, de dos meses de duración, del 20 de octubre al 20 de diciembre. La primera promoción del ISO, sería de once obreros, los cuales mantendrían el espíritu surgido de la AC de P. la formación de minorías selectas, directoras, disciplinadas, prontas a una acción de conjunto abnegada y constante.

En otro ámbito, en Vitoria, se celebró la III Asamblea de la Confederación de Padres de Familia, creada en noviembre de 1931. Esta magna asociación reunía 290 asociaciones provinciales y locales, con 52.000 padres católicos. Además habían celebrado 240 actos de propaganda y editado 260.000 folletos. Esta nueva obra de la acción católica volvía a contar con numerosos propagandistas entre sus miembros más activos.⁵⁸⁵

⁵⁸¹ Boletín de la AC de P, nº 147, del 15 de mayo de 1933.

⁵⁸² Boletín de la AC de P, nº 148, del 1 de junio de 1933.

⁵⁸³ Boletín de la AC de P, nº 149, del 15 de junio de 1933.

⁵⁸⁴ Boletín de la AC de P, nº 151, del 15 de julio de 1933.

⁵⁸⁵ Boletín de la AC de P, nº 152, del 1 de agosto de 1933.

5.9 EL SINDICALISMO PROFESIONAL DE LOS LIBRES

La demanda de un sindicalismo profesional se había hecho necesaria desde principios del siglo XX. La CNT que en 1915 tenía 15.000 miembros había pasado en 1919 a 714.028 afiliados, mientras la socialista UGT contaba con 211.342 altas y los católicos de los sindicatos del marqués de Comillas llegaban con dificultad a los 60.000 afiliados. El eco de la revolución bolchevique, un reforzamiento de la posición de fuerza de muchos empresarios enriquecidos en la locura de la guerra y una radicalización revolucionaria de los dirigentes cenetistas obligó a muchos obreros y empleados católicos a pensar en la fundación de un sindicato a parte del que empezaban a controlar los elementos anarquistas radicales. Hasta entonces la CNT había aglutinado sindicatos profesionales y los anarquistas revolucionarios eran una corriente minoritaria que se fue creciendo con la paulatina desaparición de los moderados.

En 1919, fue cuando se produjo una reunión en el Ateneo Obrero Legitimista de Barcelona, presidida por Pedro Roma, Miguel Junyent y Salvador Anglada. En esta reunión se decidió la necesidad de fundar un sindicato profesional y separado de la CNT que tenía un fin revolucionario. Ramón Sales fue elegido presidente y diferentes cuadros tradicionalistas entraron en la labor sindical convirtiéndose en la élite culta del sindicato que se ocupó de la ideología, redactar estatutos, relaciones públicas y dirigir la organización. Estos hombres fueron José Baró, Jordi Bru, Estanislao Rico, Santiafo Brandoly, Domingo Farrel, Juan Laguía, Feliciano Baratech y Mariano Puyuelo. Los intelectuales se encargaron de la divulgación en prensa, pero los resortes de la organización fueron controlados por obreros, algo que no había sucedido en los sindicatos católicos.

Ramón Sales fue su presidente y líder indiscutible hasta 1936. Nacido en 1900 en La Fullea (Lérida) emigró a Barcelona con sus hermanos al enviudar su madre, empleado en unos almacenes pertenecía al sindicato de la CNT, pero a su vez era miembro del requeté, ya que mantuvo los contactos tradicionalistas que había tenido en el pueblo. Sales no fue ningún orador pero cuando tuvo que expresarse lo hizo claro, contundente y casi siempre en catalán, porque era su lengua materna. Fue el líder indiscutible del sindicato y eso que se convirtió en su presidente con 19 años.

El Sindicato Libre pronto cobró personalidad propia al enfrentarse al rival cenetista y hacer frente también a la Patronal en sus veleidades de subordinarlo a sus intereses. De 1919 a 1921, el naciente sindicato fue promocionado por los empresarios en su labor de dividir al proletariado barcelonés. Sin embargo, los Libres siempre dejaron claro que su política iba en defensa estricta de los derechos profesionales del obrero y no se iban a plegar a los intereses de los empresarios, como había pasado con algunos sindicatos profesionales y católicos, que habían nacido por el patrocinio de algunos notables conservadores y se sentían obligados a defender el orden constituido.

Este punto de vista diverso impidió unas relaciones amistosas con los sindicatos confesionales que estaban controlados por magnates conservadores. No obstante, los católicos-libres fundados por los dominicos habían mantenido una postura más combativa en los intereses obreros y mantenían un buen diálogo con los carlistas. Estos sindicatos tenían casi su única fuerza en la región vasco-navarra por lo que la simbiosis carlista y sindicalista se daba en muchas zonas como Azpeitia. Esta amistad se prolongaría de tal modo que en 1924 en el congreso de Pamplona decidieron fusionarse y crear la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, cuya fuerza estaba en Cataluña y País Vasco-Navarra, curiosamente parte de la misma geografía política del tradicionalismo.

Hasta 1923, los Libres sufrieron la constante amenaza del terrorismo anarquista que no podía permitir que hubiesen escindido a la clase obrera, el precio fue el asesinato de 53 dirigentes sindicales. Sin embargo, los Libres también crearon sus grupos de autodefensa que atacaron a los anarquistas con sus mismas armas. No obstante, los Libres estaban naciendo y la pérdida de dirigentes les hacía más daño. Para colmo, las autoridades restauracionistas en premisa de proteger el orden liberal establecido detenían tanto a sindicalistas cenetistas como Libres. La lucha entre ambos sindicatos fue sangrienta, pero la patronal intentó manejarla a su favor utilizando esquirolas Libres en las huelgas de los anarquistas y al revés en las promovidas por los Libres.

Sin embargo, el período de 1920-1922 en el que el gobierno civil fue dirigido por el general Martínez Anido, la situación mejoró para los Libres. Aunque el sindicato nunca se definió como tradicionalista, para posibilitar su crecimiento en el proletariado profesional, la alianza con el general fue posible para luchar con éxito contra una CNT

liderada por el elemento más radical del anarquismo revolucionario. De esta forma el elemento más moderado de los cenetistas se afilió a los Libres y algunos dirigentes procedieron del campo izquierdista, aunque los carlistas mantuvieron el control.

En 1923, el sindicato Libre contaba con 200.000 miembros, tres cuartas partes en Barcelona. El crecimiento había sido grande debido al interés de algunas agrupaciones sindicales por defender sus intereses profesionales y no preocuparles los fines reovolucionarios y terroristas de los anarquistas, por que cuando la represión de Martínez Anido hizo su efecto, estos sindicalistas se afiliaron a los Libres, como los únicos capaces de defenderlos frente a la Patronal conservadora, algo que no harían los otros sindicatos profesionales por su amarillismo.

Sin embargo, en este año se produjo la instauración de la dictadura de Primo de Rivera. El general Martínez Anido fue nombrado ministro del interior, pero el nuevo régimen no sólo no apoyó, como creían al sindicalismo Libre, sino que eligieron a los socialistas de la UGT como entidad colaboradora, prohibiendo la CNT. Los sindicalistas Libres únicamente pudieron ocupar los puestos que los socialistas no querían. Entretanto, el tradicionalismo político estaba debilitado por la escisión mellista de 1919, que no había supuesto defecciones en Cataluña, pero por su foralismo catalán que se oponía al centralismo liberal del primoriverismo, se opuso a la dictadura.

El sindicalismo Libre tuvo a varios dirigentes perseguidos por su catalanismo y a otros que ocuparon puestos de responsabilidad en el incipiente corporativismo del régimen por su amistad con Martínez Anido. No obstante, el sindicato tuvo entonces su máxima expansión con 197.853 miembros, las tres cuartas partes en Barcelona y alrededores, destacando Igualada y Tortosa, ambos núcleos de un fuerte tradicionalismo, el segundo núcleo País Vasco y Navarra, contanto con varios grupos en Asturias y Madrid. En 1927 se fundó la Confederación del Centro, en 1928 la del Levante y en 1930 la de Andalucía. Los sindicatos principales eran en el sector servicios, artesanal y empleados. Los camareros, cocineros, panaderos, barberos, empleados de Banca y dependientes de almacenes fueron los más fieles al sindicalismo Libre, fuera de Cataluña los afiliados procedían de trabajadores especialistas.

En 1930, con la caída de la dictadura de Primo de Rivera y el inicio de la dictablanda de Berenguer, el sindicalismo Libre era una organización madura que tuvo que afrontar

con la libertad sindical y la vuelta de la CNT a la legalidad la defección de un 20 % de sus efectivos catalanes. Sin embargo, el fin del sindicalismo Libre no vino únicamente de la presión de una renacida CNT con 1.600.000 afiliados, sino que con la llegada de la II República, las nuevas autoridades decidieron emprender una represión sin medida sobre la organización Libre. Ramón Sales tuvo que exiliarse a Francia, donde vivió de albañil y otros oficios, algunos dirigentes como Estanislao Rico, Josep Baró y Jordi Bru pasaron a la renacida Comunión Tradicionalista que había acogido a los escindidos integristas y mellistas y 16 sindicalistas fueron asesinados en un mes por la CNT para intimidarlos. Las secciones sindicales se fueron desgajando de la Confederación y poniendo distancia, permaneciendo independientes o integrándose por fuerza en la CNT o UGT. Especialmente Lluís Companys, antiguo abogado de la CNT, y prohombre de la ERC fue el más vengativo posibilitando el pacto del Hambre, un acuerdo en que la Patronal se avenía con la CNT y la UGT a no contratar a ningún trabajador afiliado a los Libres. Unos 4.000 obreros fueron afectados por tales medidas, por razón de edad unos 200 no pudieron trabajar nunca más, quedando en el mundo marginal con la complicidad de las autoridades republicanas de la Generalitat.

Entretanto, los sindicatos católicos, profesionales e independientes se confederaron en la CESO consiguiendo reunir a más de 200.000 trabajadores, en esta amplia organización se integraron la mayor parte de las antiguas agrupaciones de los Libres, como la regional del País Vasco-Navarra y la Federación de Obreros de Cataluña, nacida en 1932. Sin embargo, esta organización defendía la vía moderada de los antiguos sindicatos confesionales y repudió la posterior petición de integración de un renacido sindicato Libre. Ramón Sales estuvo moviéndose en clandestinidad en Barcelona, desde Francia y en 1935 la organización reapareció con unos cuantos dirigentes de los antiguos carlistas de Sales de la primera hora. Sin embargo, esta vez en una España politizada, el mundo laboral impedía la vigencia de una fuerza sindical profesional. Los Libres se vieron reducidos a su núcleo barcelonés y al reducto del obrerismo carlista.

El recién formado Bloque Nacional de Calvo Sotelo se dedicó a promocionar a los Libres. Este grupo era en teoría una coalición de alfonsinos y carlistas, pero fue en realidad una formación personalista de Calvo Sotelo, aunque muy objetada por sus teóricos integrantes. Goicoechea, líder de Renovación Española, por mantener el

liderazgo de los alfonsinos y los carlistas por el posible intento de enajenar las masas populares al líder carlista Fal Conde. Entretanto, la CEDA, partido mayoritario de la derecha, ejerció su influencia en la CESO mayoritaria, mientras los Libres se quedaron únicamente con la estimable ayuda de un viejo amigo, Joaquín Bau, el carismático líder del carlismo tortosino. La situación del obrerismo católico profesional resultaba un fracaso, en comparación con su homólogo agrario⁵⁸⁶.

5.10 LA XX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

En esta ocasión, la asamblea fue celebrada en el colegio cántabro de los agustinos de Santander, con la asistencia de 113 propagandistas, que estuvieron previamente en los ejercicios espirituales dirigidos por los padres Encinas y Luis Herrera. A cuyo término se inició a asamblea, empezando por la de secretarios. La asociación demuestra tener una gran actividad, en la memoria que el secretario general debe presentar ante la asamblea, leera los siguientes datos: La asociación la componían 18 centros, 5 núcleos y 32 correspondencias con 489 propagandistas, de los cuales 191 eran numerarios, 56 aspirantes y 242 inscritos. No obstante, para la realización de los ejercicios espirituales en Santander, un centenar se habían inscrito y 86 habían enviado una excusa, el resto ningún tipo de explicación de su ausencia. Hasta aquel momento, los aspirantes a la asociación eran aquellos que querían ser miembros de ella, ahora se instaba a atraer a aquellos elementos susceptibles de ser los mejores en sus trabajos para la asociación.

En cuanto a actividades, en el plano religioso hubo 14 tandas de ejercicios espirituales, destacando Madrid con 5, que las realizó en El Escorial, Paúles y Agustinos. Con respecto a los retiros, éstos fueron 27, número inferior a lo que se pretendía, por lo que los propagandistas fueron incentivados a buscar conventos e iglesias donde pudiesen cumplir con sus normas. Con respecto a los círculos de estudios, se celebraron durante el curso 244, de los cuales 53 fueron en Madrid, 38 en León, 32 en Villaviciosa, 25 en

⁵⁸⁶ D. Benavides, *Maximiliano Arboleya. Un luchador social entre las dos Españas*, Madrid, BAC, 2003. C. Winston, *La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936*, Madrid, Cátedra, 1989. J. García-Nieto, *El sindicalismo cristiano en España*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1960. J.J. Castillo, *El sindicalismo amarillo en España*, Madrid, Edicusa, 1977. J. Andrés Gallego, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1984. J.L. Orella, “Los sindicatos libres. Un obrerismo nacido en la traición”, en *Arbil* nº 30, Zaragoza, 2002.

Alcoy y 15 en Valencia, entre los más numerosos realizados. Siguiendo un plan orgánico desde 1929, que se estudió a la aristocracia; en 1930, el tema fue la autoridad; en 1931, por el abandono obrero, la *Quadragesimo Anno*; en 1932, por la descomposición de la democracia, el liberalismo y las doctrinas sustitutivas de éste; y en 1933, sería el corporativismo por ser la base de la nueva organización de la sociedad. En los círculos especializados, los agrarios funcionaban desde hace cinco años, de donde salieron los principales miembros de los sindicatos agrarios. Desde 1932, habían redactado un proyecto de reforma agraria, de cuyo informe algunos puntos fueron incorporados a la ley de reforma, aunque de manera deficiente. También, habían redactado una ley de arrendamientos rústicos.

Entre las novedades principales, se quiso dinamizar la Acción Católica, con el nombramiento de Ángel Herrera como máximo dirigente de su Junta Central. En cuanto a presencia, los propagandistas pueblan gran parte de las redacciones de los periódicos católicos de Madrid y provincias. La nueva asociación de padres de familia presentaba después de su asamblea en Vitoria, un fuerte apoyo social, en donde los miembros de la asociación eran importantes. Pero sería la Juventud Católica, la que se esperaba sirviese de eje vertebrador de la acción católica, como sustancia y vanguardia de la misma acción católica. Con respecto a los estudiantes católicos, eran el vivero de dirigentes de todas las obras anteriores y el semillero de futuros propagandistas. Su principal problema, el descabezamiento continuo de sus principales militantes cuando terminan su carrera universitaria y pasan, en función de su nueva actividad profesional, a engrosar la actividad de otra obra apostólica. Esta actividad provocaba un continuo formar dirigentes del que se beneficiaban las otras asociaciones, en un continuo desangramiento de la CEC. Su ejemplo era San Ignacio de Loyola, quien fue a la Universidad de París a reclutar a sus primeros jesuitas.

Sobre la financiación de la asociación, la principal novedad fue la separación presupuestaria del centro de Madrid. Los gastos generales de la AC de P se componían de los dedicados a la oficina de la secretaría general (personal y material), comunicación con los centros, subvenciones a actos colectivos (ejercicios y asambleas), edición del boletín y de las encíclicas. Los ingresos se componían de las cuotas de los centros y los beneficios de la venta de las encíclicas. En cuanto a la competencia de la secretaría general, estaba la de disponer del censo al día, enviar los partes mensuales a los centros,

y actualizar el boletín. Sin embargo, las principales novedades del curso fueron la creación del CEU y del ISO. Con respecto al Centro de Estudios Universitarios, era propiedad de la Asociación, su consejo era el mismo, y su rector y profesores, propagandistas en su mayor parte. El CEU iniciaba su primer curso 1933-1934, en tres secciones:

- Cátedras superiores: cuya función era proporcionar a un grupo selecto de estudiosos, que pensaban trabajar en la enseñanza, investigación o dirección de obras católicas, sólidos fundamentos doctrinales. Las cátedras abiertas eran en Teología, Filosofía, Religión, Economía, Política agraria e Historia. En Filosofía habría 60 matriculaciones y en Religión 40, como ejemplo.
- Facultad de Derecho: El plan de estudios de la facultad correspondía con el oficial de la universidad española.
- Cursos públicos: eran cursos de altura científica para un público muy selecto, especialmente tratarían temas de actualidad.

Con respecto al ISO, se había iniciado con dos cursos, uno de alumnos externos, que duro casi dos meses, del 1 de noviembre al 20 de diciembre. El segundo fue de internos, y fue de cuatro meses, de marzo a junio. Para el siguiente curso se proyectaba uno de seis meses, de enero a junio. Otra novedad, pedida desde la acción católica fue el inicio de los cursos de verano en Santander, dirigidos por propagandistas, procedentes del CEU, ISO y de la Escuela de Periodismo. La misión era recuperar España, a través de la formación de sus clases directoras.

Las conclusiones finales de la XIX asamblea general de la AC de P, fueron:

- a) Afirmar el carácter de la AC de P, como obra de acción católica y mantenerse fuera y por encima de los partidos políticos. En consecuencia se encarece a los secretarios de los centros que velen por que en los actos colectivos, y especialmente en los círculos de estudios, no se discutan temas de política candente. El ruego se extiende de un modo singular a los señores consiliarios para que atiendan con particular vigilancia a este punto.

- b) Proceder a la codificación de las normas reglamentarias de la asociación, y con este fin el consejo de constituye en comisión, ampliada con algunos propagandistas designados por él para que le ayuden, con objeto de redactar un proyecto, en el que se recogerán entre otras, las siguientes modificaciones:
- El art. Primero quedará redactado de la siguiente forma: “El fin de esta asociación es la propaganda católica en el orden social”.
 - Se aumentarán las facultades del consejo, hoy casi exclusivamente asesor.
 - Se creará el cargo de vicepresidente de la asociación, con atribuciones propias para sustituir al presidente.
 - Se introducirán en la oración las leves modificaciones sobre las cuales se manifestó la asamblea.
 - Modificar el nombre de la asociación, que en lo sucesivo se formará con las siguientes palabras: Asociación Católica de Propagandistas.
 - Aunque la asociación está legalmente constituida en Madrid, se recomienda a los centros de provincia que legalicen sus situaciones en las respectivas localidades.
 - Como punto de partida para una actuación sólida y fecunda en el medio social obrerista, es necesaria la formación previa de equipos de propagandistas obreros.
 - Conviene que los centros de la AC de P impulsen la formación de estos equipos en todas y cada una de las provincias españolas.
 - El centro de Madrid organizará en el mes de octubre del año 1932 un curso abierto, que durará dos meses, y en el mes de enero de 1933 un curso cerrado dedicado a la formación de los propagandistas obreros seleccionados por los centros de provincia.
 - La asociación prestará un especial concurso a todos los movimientos de sindicación obrera que respeten la moral cristiana.
 - Los centros intensificarán la propaganda, procurando que todo propagandista intervenga activamente en alguna obra de celo.

- La asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias etc., que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo curso en Madrid.
- La asamblea, y siguiendo el propósito de las conclusiones tercera y cuarta del XVII asamblea, acuerda:
 - I) Ser de suma urgencia el que los círculos de estudio de los centros se dediquen a un estudio, tanto teórico como práctico, de la sindicación obrera campesina.
 - II) Que aquéllos dividan sus provincias en zonas de peculiar estructura social-agraria, formando en estos círculos comarcales que actúen como órganos cooperadores y ejecutivos.
 - III) Las cuestiones de urgencia inmediata que se deberán estudiar sin demora, buscando la inmediata implantación de las soluciones a que se llegue, serán:
 - a) La mutualidad obrera, empezando por las de enfermedad y seguro de ganados y tratando de realizar la de paro forzoso.
 - b) La formación de consultorios de carácter práctico. Los que junto a una ayuda para el obrero y pequeño propietario los irán iniciando en los ideales de la sindicación católica.
 - c) La intensa difusión de propaganda oral y escrita de carácter social. Esta última en sentido divulgador y en forma breve de hojitas o pequeños folletos.

Estos fines se procurarán realizar:

- 1) Estudiando los problemas, no con carácter genérico, sino muy prácticamente, distinguiendo cuidadosamente las diferentes peculiaridades que presentan cada zona o provincia, según el método empleado por el círculo de Zamora.
- 2) Dando cabida a elementos obreros adecuados.
- 3) Procediendo de acuerdo con las organizaciones sociales-agrarias afines.
- 4) Relacionándose con el círculo de estudios agrarios de Madrid que actuará como órgano orientador.

Cada círculo de estudios redactará para la próxima asamblea ordinaria una memoria, en la que se haga constar detalladamente cuanto con el cumplimiento de estos acuerdos se relaciona.⁵⁸⁷

Ángel Herrera había hablado en la asamblea de la influencia de Santo Tomás y Aristóteles en el espíritu del reglamento. Siguiendo el ejemplo de los clásicos, citaba los tres elementos de la autoridad: monarquía, que representaba autoridad, unidad, eficacia y continuidad; aristocracia, que respondía al principio de selección y de justicia distributiva; y democracia, como representativa de una adhesión íntegra a una institución. En este aspecto, el presidente representaba el poder monárquico, el consejo el aristocrático y las asambleas el democrático. Para evitar el poder personalista, Ángel Herrera recordaba que en 1929 el cargo de presidente había pasado de vitalicio a durar seis años, por lo que él abandonaría el puesto en 1935.

En cuanto al tema a tratar en el círculo de estudios, el corporativismo sería elegido, por ser la base de la organización del Estado futuro. Para facilitar la labor, se nombró una comisión unificadora formada por José Larraz y Alberto Martín Artajo, a los que acompañarían Rafael de Luis, Federico Salmón y Pedro Cantero. El presidente sería Fernando Martín Sánchez. Con respecto al CEU, una de las finalidades era evitar que los intelectuales de la asociación actuaran de manera dispersa. No obstante, el ejemplo de la formación del CEU invitaba en otras zonas, como Valencia, a tomar ejemplo y formar un centro de estudios similar. Para evitar represalias procedentes del gobierno, el marco jurídico de los CEUS era importante, y se estudiaba su idoneidad de ser de la asociación, de los centros o de particulares. El siguiente asunto era el desarrollo de propaganda obrera que se pudiera realizar. Los primeros egresados del ISO estaban en disposición de ser empleados. Según Pedro Cantero, la situación social de Castilla-León planteaba un ambiente lo suficientemente favorable para poder actuar con los primeros propagandistas obreros de una manera positiva. Los puntos de ignición serían Palencia y Salamanca. En la primera se pretendía organizar un par de equipos de obreros que pudiesen agrupar a unos cinco mil trabajadores. En cuanto al sur, sería el siguiente paso, para lo cual había que trabajar antes a los empresarios y contar con el apoyo mediático de “Hoy” de Badajoz y de “El Ideal” de Granada.

⁵⁸⁷ Boletín de la AC de P, nº 153 y 154, del 15 de agosto y del 1 de septiembre de 1933.

En la asamblea de secretarios, donde se trataron estas cosas, presidida por Ángel Herrera y los consejeros Pedro Antonio Alarcón, Ignacio Isusi, Miguel sancho Izquierdo, Marqués de Lozoya, Fernando Martín Sánchez y el tesorero, Luciano Zubiría. Estuvieron presentes los secretarios de centros:

Luis Campos, por Valencia; Francisco Cervera, por Ciudad Real; Antonio González, por Bilbao; Nicolás Albertos, por León; Jesús Soloaga, por Vitoria; José Pérez Canales, por Santander; Antonio Reverte, por Murcia; Ricardo Cortes, por Palencia; Augusto Comthe, por Cádiz; Francisco Abaurrea, por Sevilla; Fernández Cuevas, por La Coruña; Ignacio Serrano, por Valladolid. En representación de los ausentes: Francisco de Luis, por Gijón; Juan José Barcia Goyanes, por Santiago; Pedro Gómez Aparicio, por Granada; Jesús Rodríguez Salmones, por Jerez de la Frontera; Manuel Vázquez Tamales, por Astorga; Francisco Siso, por Almería; Luis Zulueta, por San Sebastián. Sacerdotes presentes: Pedro Cantero y Eugenio Beitia. Designados por el presidente: Antonio Alvarez Robles, Federico Salmón, Florentino Carreño y Ramón Sierra.

De acuerdo con el nuevo reglamento, la asamblea de secretarios tenía que elegir un vicepresidente entre la terna propuesta por el consejo. Fue designado José Ignacio Isusi, como vicepresidente. Para los cargos de consejeros, salieron González, de Bilbao; y Casmos, de Valencia. Como nuevos secretarios de centros, fueron designados por el presidente: en La Coruña, Fernández Cuevas; Palencia, Ricardo Cortés; San Sebastián, Llombart; Murcia, Manuel Reverte; Huelva, Mariano Pérez de Ayala; Almería, Francisco Siso. Por parte del extranjero, habló como invitado Carlos Siri, representante de la acción católica de El Salvador, quien habló de América, y la labor desarrollada por la masonería en la pérdida del continente por España, y en el proceso descatólico llevado por los protestantes, incentivados por los judíos.

En esta asamblea se aprobó el nuevo reglamento de la AC de P:

1. La asociación católica de propagandistas tiene por fin la propaganda católica en el orden social. Son sus patronos la Virgen Santísima, en el misterio de su Concepción Inmaculada, y el apóstol San Pablo. Su lema es: ¡Omnia possum in eo qui me confortat!.

2. La actuación de esta entidad estará informada de espíritu cristiano y sumisión filial a la jerarquía eclesiástica. Las cualidades del buen propagandista son: piedad, criterio, sobrenatural, disciplina, actividad, amor al estudio, audacia cristiana y sano optimismo.
3. La asociación se compone del conjunto de propagandistas organizados en centros, núcleos y correspondencias. Para que exista un centro, deberán reunirse, por lo menos, seis propagandistas. El núcleo lo constituirán de tres a cinco propagandistas. Uno o dos propagandistas podrán formar una correspondencia. Podrán crearse centros regionales, previo acuerdo de la asamblea general.
4. Los centros, núcleos y correspondencias, sujetándose a este estatuto, gozarán de autonomía, dependerán directamente de la presidencia de la asociación y conservarán su iniciativa en la propaganda local.
5. La AC de P publicará un boletín exponente de la vida de la asociación.
6. El gobierno de la AC de P está a cargo del presidente y del consejo.
7. El cargo de presidente dura seis años, y la elección o reelección la efectuará la asamblea de secretarios de entre una terna propuesta por el consejo. El cargo será reelegible. La votación será secreta y por mayoría de votos presentes.
8. La asamblea de secretarios designará un vicepresidente de la asociación para sustituir al presidente en caso de ausencia, enfermedad o cuando así lo determinase aquél. Será elegido por tres años, en votación secreta y por mayoría de votos presentes, entre una terna que presenta el consejo. El cargo será reelegible.
9. El consejo se compondrá del presidente y del vicepresidente de la asociación y de ocho consejeros, cuatro de libre nombramiento de la presidencia y otros cuatro elegidos por mayoría de votos presentes, entre una terna que presenta el consejo. El cargo será reelegible.

10. El consejo celebrará una reunión trimestral en fechas próximas a las festividades de la Inmaculada, San José, Corpus o Sagrado Corazón y Natividad de Nuestra Señora, además de las extraordinarias que convoque el presidente.
11. El consejo designará de su seno una comisión permanente, que tendrá las atribuciones señaladas en este estatuto.
12. El presidente y los consejeros antes de tomar posesión de sus cargos, deberán prometer: a) consagrar su actividad, durante el ejercicio del cargo, al servicio de la asociación, con preferencia a cualquier otro compromiso, y cumplir sus deberes respectivos, según el presente estatuto; b) no afiliarse a ningún partido u organización política ni ocupar cargo público sin haber obtenido los consejeros autorización del presidente, entendiéndose que renuncian a sus cargos en caso contrario. El presidente y vicepresidente no podrán, sin expresa autorización de la asamblea de secretarios, pertenecer a partido político ni ocupar cargo público. Tanto el presidente como los consejeros deben asistir a los ejercicios anuales y a la asamblea general que se celebra a continuación de los mismos.
13. El presidente no podrá adoptar ninguna determinación contra el parecer unánime del consejo, y deberá oírle siempre que haya de decidir sobre asuntos de importancia.
14. La AC de P tendrá un secretario general, cuyo libre nombramiento y remoción corresponde al presidente, oído el consejo. Asistirá a las reuniones de éste con voz, pero sin voto, salvo el caso en que fuera consejero.
15. La asociación tendrá un tesorero general. El cargo es de libre nombramiento y remoción del presidente, oído el consejo. Asistirá también a las reuniones del mismo con voz, pero sin voto, salvo el caso en que fuera consejero.
16. El presidente, oído el consejo, podrá nombrar visitantes, cuya misión será la de informar acerca del desenvolvimiento de los centros y de las posibles fundaciones, y mantener en toda la obra el intercambio y la comunicación

necesaria para intensificar la cohesión y unidad de espíritu de la Ac de P.

17. Al frente de cada centro y núcleo, con el carácter de presidente de tales entidades, habrá un secretario, que debe consagrar a ellas toda su actividad, por lo cual no podrá aceptar cargo alguno en obras sociales ni de acción católica sin permiso especial del presidente. A los secretarios les estará prohibido afiliarse a partidos políticos y ocupar cargos públicos sin la misma autorización, entendiéndose que, de hacer lo contrario, el secretario interesado renuncia a su puesto.
18. Los secretarios, tanto regionales como locales, serán nombrados libremente por el presidente por un período de tres años, que podrá prorrogarse por otros tres, oído el consejo. Para nueva prórroga es preciso acuerdo de la asamblea de secretarios.
19. El secretario de un centro regional, como tal cuidará de:
 - a) fomentar la creación de centros, núcleos y correspondencias dentro de la región; b) visitar personalmente o por medio de delegados los centros de su jurisdicción; y c) organizar los ejercicios y asambleas regionales.
20. En cada centro regional, y para asesorar al secretario del mismo, habrá un consejo regional, que estará constituido por cuatro consjeros, dos elegidos por el secretario del centro y dos por los socios de número de todos los centros pertenecientes a la región, en votación secreta. El cargo durará cuatro años y la renovación ser bienal y por mitades. En los centros locales podrá haber dos consejeros, nombrados el uno por el secretario y el otro por los propagandistas del centro. La duración y renovación de los cargos serán los mismos que en los consejeros regionales.
21. La asamblea general se reunirá, por lo menos, una vez al año, después de los ejercicios espirituales. También se reunirá siempre que lo estime oportuno la presidencia, oído el consejo, o lo solicite la tercera parte de secretarios.
22. A la asamblea general podrán concurrir con voz, pero sin voto, todos los miembros de la asociación. Tendrá voto todos

los que constituyen la asamblea de secretarios y los delegados de los centros. Cada centro podrá nombrar un delegado por cada diez propagandistas numerarios o fracción de diez..

23. Los acuerdos de la asamblea se adoptarán por mayoría de votos presentes.
24. La asamblea general aprobará las cuentas anuales y los presupuestos. La de secretarios formará los presupuestos y determinará la cuota con que cada centro haya de contribuir durante un año a los gastos generales de la asociación.
25. La asamblea de secretarios se reunirá siempre que la convoque el presidente o lo solicite la cuarta parte de secretarios. Esta asamblea se compondrá: a) del presidente, vicepresidente y consejeros; b) de los secretarios efectivos; c) de un número de propagandistas, a los que por sus méritos relevantes y en cada caso conceda dicha categoría el presidente, oído el consejo; d) de los consiliarios de los centros.
26. El presidente de la asociación preside las asambleas generales y de secretarios; en su defecto, lo hará el vicepresidente, y, a falta de éste, el consejero en quien el primero delegue.
27. Las asambleas regionales se celebrarán, por lo menos, a la terminación de la correspondiente tanda de ejercicios espirituales. Sus acuerdos no tendrán fuerza ejecutiva en tanto no sean aprobados por el presidente, oído el consejo. En estas asambleas tendrán voz y voto todos los propagandistas numerarios de la región.
28. La AC de P tendrá un consiliario general nombrado por la autoridad eclesiástica. Cada centro o núcleo tendrá también su consiliario, nombrado de la misma manera.
29. Los socios pueden ser inscriptos, aspirantes, funerarios o protectores. Son inscriptos los que habiendo solicitado el ingreso en la Ac de P, hayan sido admitidos como tales por la comisión permanente del consejo. Estos no podrán hacer uso de la palabra en los actos públicos representando a la asociación. Son aspirantes los socios inscriptos que merezcan pasar a esta categoría. Son

numerarios los que reciban la insignia de esta categoría, después de haber permanecido un año por lo menos en la anterior. Son protectores los que, sin tener en ella ninguna actividad, contribuyan a los gastos de la asociación. El pase de una a otra categoría lo acordará la comisión permanente, a propuesta del secretario correspondiente o del presidente de la asociación, mediante informe del secretario del centro.

30. Los propagandistas no podrán tomar parte, como tales, en actos organizados por otras entidades si la invitación no viniese por conducto del secretario correspondiente, aceptando en este caso el lugar que se les señale en el orden de los discursos.
31. Todos los socios están obligados: a) a comulgar en corporación los primeros viernes de mes; b) a hacer un retiro trimestral; c) a hacer los ejercicios espirituales en retiro todos los años. Los conferenciantes rezarán el Santo Rosario antes de tomar parte en un acto público.
32. Los inscriptos que dejen en un curso de comulgar en corporación tres primeros viernes de mes, de asistir a dos retiros trimestrales o de hacer los ejercicios anuales serán dados de baja. Los aspirantes que dejen de asistir a cuatro comuniones colectivas en un curso, de asistir a dos retiros trimestrales o de hacer los ejercicios anuales serán dados de baja. Los numerarios que dejen de comulgar en corporación seis primeros viernes de mes en un curso, de asistir a tres retiros trimestrales o de hacer ejercicios espirituales en dos años seguidos pasarán a la categoría de socios protectores. No estarán sujetos a estas sanciones los que excusen su asistencia a los actos indicados por causa justificada ante el secretario local. Este, a su vez, elevará las excusas al consejo para que resuelva sobre cada caso particular.
33. Todo propagandista ha de estar adscrito a una determinada obra de acción católica.
34. Cada centro tendrá organizado por lo menos, un círculo de estudios, que se reunirá una o más veces a la semana. Los propagandistas que habitualmente y sin justificación no concurren

a algún círculo de estudios, podrán ser apercibidos a juicio discrecional del consejo.

35. El consejo puede acordar la baja de cualquiera de los miembros de la asociación.
36. Las reformas de estos estatutos deberán realizarse en la asamblea general, en la cual no podrán discutirse más propuestas que las aprobadas por la asamblea de secretarios. Las proposiciones de reforma se enviarán necesariamente con un mes de anterioridad a la asamblea y por escrito al secretario general, para que éste a su vez lo haga a todos los centros, núcleos y correspondencias. Estos acuerdos se adoptarán por voto favorable de las tres cuartas partes de votantes.
37. En caso de disolución de la AC de P, los fondos sobrantes se aplicarán a las obras que determine el consejo, a propuesta del presidente.⁵⁸⁸

⁵⁸⁸ Boletín de la AC de P, nº 155 y 156, del 15 de septiembre y del 1 de octubre de 1933.

6. EL RELEVO EN LA ASOCIACIÓN Y EN EL GOBIERNO

Los frutos conseguidos en Madrid, pronto fueron tomados como modelo en otros centros. En Zaragoza se fundaba el Centro de Estudios Sociales, análogo al ISO, para formar propagandistas obreros. En el nuevo CES, su presidente era Enrique Jiménez Arnau, presidente de juventudes, José Guallart; consiliario, Luis Latre; representante de sindicatos, Gorrindo; el catedrático Salvador Minguijón, el ingeniero José González Torres y el propagandista Eduardo Mascías. A nivel de profesorado, se eligió entre los miembros del centro. Leandro Aina, apologética; Juan Sanz, Doctrina Social de la Iglesia; Miguel Sancho, Historia de las doctrinas sociales; José Lorente, legislación social; Juan Fabrat, organización sindical; Enrique Luño, técnica de propaganda. El número de obreros dados de alta en el curso era de ocho. Este nuevo punto de ignición había convivido con el círculo de estudios agrarios, que había tratado temas como el estudio de técnica graria, el socialismo en el campo, reforma agraria, los secanos españoles y su cultivo. Por otro lado, en el círculo de estudios general, los temas fueron: la crisis del liberalismo, el liberalismo teológico, el liberalismo inglés, el fascismo italiano, acción francesa, el socialnacionalismo alemán, el nacional sindicalismo portugués y movimientos nacionalistas españoles. En este último campo, siguiendo el eje de temas promocionados y dirigidos por el círculo de estudios del centro de Madrid.⁵⁸⁹

El 20 de octubre, fiesta de Cristo Rey, se celebró en la casa de San Pablo una vigilia eucarística. Al final, en la comida fraternal, Martín Sánchez informó sobre el estudio del corporativismo que se iba hacer, porque la asociación debía ir por delante de la política, aunque sin comprometerse con ella. Después, Ángel Herrera, aprovechó el momento para culminar la decisión que quedó aplazada en la asamblea de Santander, que era el nombramiento de los dos consejeros nacionales de designación presidencial. El presidente decidió completar el cuadro, dando entrada a la prensa y a la juventud. Por tanto, sentando en el consejo a Francisco de Luis, nuevo director de “El Debate”, y a Alfredo López, presidente de la Juventud Católica. Se subrayó que la obra de la prensa iba bien, y que la preocupación principal nunca había sido el dinero, sino la disposición de tener hombres bien preparados. En cuanto al ISO, tenía las matrículas cubiertas,

⁵⁸⁹ Boletín de la AC de P, nº 157, del 15 de octubre de 1933.

estaba bien dirigido y las becas cubiertas. En el CEU se habían duplicado las matrículas, y el curso estrella era el de economía, dirigido por José Larraz, que tenía 120 alumnos matriculados. En el se iba a insertar un curso de filosofía sobre la figura y obra de Raimundo Lulio, y Fernando Castiella, lo haría a su vez sobre el protagonismo de España en la Sociedad de Naciones. Pero de todas las actividades en las que había presencia de propagandistas, Ángel Herrera subrayó la necesidad de arropar con la oración a los dedicados a la política, y que preveía que se podría obtener más de un centenar de diputados de derechas en la próxima legislatura.⁵⁹⁰

Prosiguiendo con el espíritu impuesto en la asamblea, la comisión permanente, presidida por Ángel Herrera, examinó las peticiones de los ingresos en la asociación. El presidente expuso su opinión de fijar un criterio severo en la admisión, en orden a la piedad, a la cultura y a la acción. Se debía requerir una vida sobrenatural notable, que se manifestase en la frecuencia de los sacramentos; del mismo modo debían ser personas de nivel intelectual y cultural; y por último ser hombres de acción. Con respecto a la edad, se entendió que la mejor era la comprendida entre los veinte y los treinta y cinco, aunque por causas excepcionales podrían admitirse muchachos más jóvenes o personas de más edad. En general, para admitir muchachos antes de los veinte tendrán que reunirse condiciones extraordinarias de espíritu sobrenatural y de talento. Con respecto a los sacerdotes, por su propia dignidad tenían su propio campo de actuación, aconsejaba el presidente, que convendría admitirles cuando pudiesen llevar círculos de estudios, o fomentar el espíritu o la cultura de los centros. Luego se estudio las solicitudes que había, y aunque se admitió a todos, se estimó un trámite dilatorio. Si no habían hecho ejercicios espirituales en el año anterior a la reunión de la comisión permanente, no se les consideraría inscritos en la asociación. A partir de entonces, se decidió que se pediría a los secretarios de centro un informe del solicitante, con fecha, lugar y circunstancias en que efectuó los ejercicios espirituales.

En cuanto al propagandista activo, la secretaría general preciso su reorganización. Cada propagandista tenía su ficha, y estaban ordenadas por orden alfabético. Conforme recibían la información de los secretarios de centros, ponían en las casillas de actividades, una A de asistencia, una E de excusa justificada, o en blanco, cuando no se

⁵⁹⁰ Boletín de la AC de P, nº 158, del 1 de noviembre de 1933.

dispone información. En la ficha se iban anotando los diferentes cambios de trabajo y ascensos habidos. Luego, según el color de la ficha se identificaba la categoría del propagandista, numerario (roja), aspirante (verde) o inscrito (blanco). Con respecto a la carpeta, se guardaba en ella una ficha anual con la actividad desarrollada por el propagandista. En los traslados, se enviaría la ficha de un centro al otro, de nueva residencia. Para anotar la información, los secretarios disponían del parte de asistencia, pero también del parte de propaganda, para anotar aquellas actividades que habían realizado.⁵⁹¹

Con respecto a la formación, el centro de Madrid inició el estudio del corporativismo con gran interés. El pensamiento colectivo representaba la doctrina general aceptada por los católicos, siguiendo las últimas encíclicas del Papa. La finalidad de los círculos de estudios sería estudiar este modelo político y su posible aplicación a la particularidad española. Pedro Cantero expuso la idea católica del corporativismo, siguiendo los puntos propuestos en la *Quadragesimo Anno*. Habló de su inicio, con Vogelsand, amante de la Edad Media, del parentesco que guardaba con el gremialismo histórico. Bermúdez Cañete criticó la exposición, diciendo que el gremialismo cayó por su falta de adaptación al mundo moderno de la maquinaria. Ángel Herrera, a su vez, intervino para diferenciar al corporativismo profesional del espiritual, y de este último, no era favorable a considerar a las profesiones como institución con competencia para enseñar, como la Iglesia, la familia y el Estado. Subrayó con insistencia la necesidad de restaurar la libertad municipal, sin la cual no se podría dar un régimen corporativo satisfactorio. Sin embargo, la asociación tendrá el golpe del fallecimiento de dos propagandistas: Bonifacio del Castillo y José García de Cortázar. Este último fue fundador de la federación de estudiantes católicos de Sevilla, y después, con su traslado a Bilbao, colaboró intensamente con “La Gaceta del Norte”.⁵⁹²

En Madrid, el día de la Inmaculada, Ángel Herrera habló a 120 propagandistas, 30 de los cuales eran diputados. El presidente les dio tres consejos para su actividad pública:

- Que mantengáis el espíritu sobrenatural, que defendáis la causa de la Iglesia con vigor y decisión, pero también con prudencia y

⁵⁹¹ Boletín de la AC de P, nº 159, del 15 de noviembre de 1933.

⁵⁹² Boletín de la AC de P, nº 160, del 1 de diciembre de 1933.

cautela. Sin precipitar los acontecimientos, no yendo más allá de lo que la Iglesia quiera en cada momento.

- Que mostréis que sois profundamente propagandistas, profundamente cristianos, verdaderos discípulos del maestro, manteniendo perfecta unión entre todos y perfecta unión y disciplina con vuestros jefes. Cada cual ha de aceptar el puesto que se le designe, preferentemente los más difíciles y expuestos, en los que por ser la labor anónima se requiera mayor abnegación.
- Habéis de demostrar vuestro amor al pueblo, de modo que la entrar en la vida pública os distingáis con una política popular encaminada a elevar el bienestar del pueblo. Sin suscitar odios, sino dentro de la armonía de las clases, debéis trabajar para que la riqueza, el poderío y todo lo que supone el Estado redunde en beneficio de las clases más necesitadas, y debéis contribuir a acortar las distancias, que en España existen como en pocos países, entre los altos y los humildes, entre la riqueza y la miseria.

Para Ángel Herrera, el triunfo electoral que había obtenido la derecha en el segundo bienio republicano, significaba un paso adelante para llegar a una constitución profundamente cristiana del Estado. Según sus palabras: *“prosperamos porque estamos en los caminos de Dios, en los caminos imperecederos de los justos. Como el árbol plantado junto a la corriente de las aguas, que da a su tiempo sus frutos, nuestra obra va a comenzar a dar frutos en la vida pública”*.

Siguiendo el curso de formación del corporativismo, Rafael de Luis, disertó sobre la visión oficial que tenía Mussolini sobre el corporativismo. Según el cual, era necesario un partido único, un Estado totalitario y una altísima tensión ideal. Luego, Pedro Cantero, prosiguió con la doctrina corporativa, según viene expuesta en la *Quadragesimo Anno*. Para ayudar en la formación, Alberto Martín Artajo y Máximo Cuervo, recopilaron en un libro denominado “Doctrina Social Católica”, las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, el código social de Malinas y el programa del sindicalismo obrero católico. Pero no todos los centros se van a concentrar en el tema

del corporativismo. En La Coruña, el estudio se centraría en la enseñanza, que consideraban con mayor urgencia. Desde los fundamentos filosóficos de los sistemas de educación, pasando por la técnica de la enseñanza, la didáctica especial y los órganos de enseñanza, hasta los grandes educadores y la acción del Estado en la educación.

En cuanto al CEU, amplió su plantilla con los siguientes propagandistas, como profesores: Federico Salmón, para Rector; Mariano Sebastián, vicerrector; Romero de Lema, vicesecretario; Fernando Castiella, prof. De Derecho Internacional, público y privado; Pedro Gamero, de Derecho político y de Filosofía del Derecho; Isidoro Martín, de Derecho Romano; Sotilla, de Derecho Civil; Aguilar, de Derecho Mercantil. En la cátedra superior de economía: José Larraz, abogado del Estado y profesor de economía en la escuela de periodismo.⁵⁹³

Con respecto al ISO, la matriculación de los futuros propagandistas obreros proceden: 10 de los padres salesianos, 5 de la federación española de trabajadores, 5 de la confederación nacional de obreros católicos, y más de acción obrerista, y de la asociación española de trabajadores. Según Herrera, los propagandistas, ante la situación que se vive en España, debían dividirse, según actitudes en dedicarse a la acción política, sindical o la católica. Pedro Cantero, el 30 de noviembre, habló sobre la actividad desarrollada en los pueblos de Palencia, donde había sido bien recibido por los obreros, los cuáles se mantenían católicos, pero que hablaban de cómo los empresarios no le daban trabajo, y que comentaban que como habían ganado las elecciones, los obreros debían aguantarse.

En cuanto al curso del círculo de estudios de Madrid, Carles Blat, disertó sobre la composición y las atribuciones de los gremios en la edad media, la constitución de las ciudades y la reglamentación del trabajo. Un modo de entender un periodo de la historia que inspiraba a la nueva organización política del corporativismo. También se habló sobre la actividad desarrollada en el CEU, encargándose de ello, el secretario general de la institución, Martín Sánchez. Este explicó, como se componía de tres secciones: las cátedras superiores, la facultad de Derecho y los cursos públicos. En Derecho tenían 220 matrículas y 75 alumnos; en la cátedra superior de economía, Larraz tiene 110

⁵⁹³ Boletín de la AC de P, nº 161, del 15 de diciembre de 1933.

alumnos; la otra, es de filosofía y la dirigía Yurramendi. En cuanto a los centros, Cádiz y Salamanca, explicaron el corporativismo; Toledo, los gremios de la ciudad y Santiago, la existencia de Dios.⁵⁹⁴

En Madrid, Ramón de Madariaga, explicó cuando y porqué los gremios entraron en decadencia, durante el siglo XVIII, apoyándose en los informes de Jovellanos. Fuera de Madrid, los puntos de ignición más jóvenes provienen de la actividad de antiguos miembros de los estudiantes católicos. En Palma de Mallorca, César Granda y Javier Dotres, ingeniero y juez de instrucción, respectivamente; en Medina del Campo, el notario Alfonso Hervella, al que ayuda el párroco, Victoriano Peña; fueron ejemplo del inicio de actividades, como formar grupos de la juventud católica y círculos de estudios.⁵⁹⁵ Siguiendo el tema de la decadencia del mundo gremial, el marqués de Lozoya hizo un par de exposiciones, sobre las características de los gremios, su aparición en Castilla, y desde el reinado de los reyes católicos, hasta la decadencia con Carlos III. La novedad que se añadió, fue que, como el centro de Madrid tenía un censo de 150 propagandistas, se decidió restringir la entrada a sus actos. De esta manera, aquellos que no eran miembros de la asociación únicamente pudieron asistir con su correspondiente invitación.

En Jerez de la Frontera, el núcleo se transformó en centro, al pasar de seis miembros. El grupo aparte de las actividades formativas, también se hizo cargo del colegio de los marianistas de la ciudad, que debido a la sustitución de la enseñanza religiosa, quedó cerrado. Los propagandistas fundaron la Sociedad jerezana de Cultura, que se hizo cargo de la dirección del colegio.⁵⁹⁶

En Madrid, Ángel Herrera habló de la necesidad de tratar sobre el corporativismo en España, sus fines y las relaciones con el Estado. Para el presidente la corporación debía surgir de la colectividad, y el Estado no podía sustraerse. Pedro Cantero veía que el corporativismo necesitaba el influjo del Estado, pero sustentado en la iniciativa social. Un corporativismo surgido de la voluntad del Estado sería artificial. Martín Sánchez, a su vez, opinaba que en Italia, no existía un verdadero Estado corporativo, sino que era

⁵⁹⁴ Boletín de la AC de P, nº 162, del 1 de enero de 1934.

⁵⁹⁵ Boletín de la AC de P, nº 163, del 15 de enero de 1934.

⁵⁹⁶ Boletín de la AC de P, nº 165, del 15 de febrero de 1934.

un Estado sindical que dependía del poder personal de Mussolini. La organización sindical italiana era positiva, porque se regía por un sistema “monárquico” similar al presidencialista de la AC de P. Para ver la labor necesaria del gremialismo, Mariano Sebastián habló en el círculo de estudios de Madrid, de la disolución de la estructura social por la revolución francesa, la aparición de un capitalismo salvaje que degradó al hombre y la deshumanización provocada por el capitalismo.⁵⁹⁷

Entretanto, para velar por la calidad de los miembros de la asociación. La comisión permanente llegó a la conclusión, de que hacer los ejercicios espirituales cada año era obligatorio. Sin ellos, no se admitirían solicitudes de ingreso, ni los inscritos serían promovidos a aspirantes, ni éstos a numerarios. En cuanto a los debates sobre el corporativismo, Herrera señaló la poca tradición existente en España, y como los colegios de las profesiones liberales, procedentes de la restauración, tenían más bien el comportamiento y el alma de un partido político. A su vez, Larraz, opinó que era favorable, en la situación en que se veía a España, que se debía construir, de manera seria y despacio la base social, sobre la que se sustentase el futuro edificio corporativista. A continuación, sobre el tema, Ernesto Laorden fue quien disertó sobre el movimiento sindical patronal, citando su origen gremial y su posterior evolución en diferentes países, como Alemania, Francia y Estados Unidos.⁵⁹⁸ Posteriormente, como ejemplos de corporativismo en España, Martín Sánchez y Martín Artajo hablaron del instituto del vino, que reunía a viticultores y alcoholeros. En otras actividades, se anunciaba en el arroz, el aceite e incluso sus consecuencias en la prensa.

Una de las noticias sorprendentes de aquel entonces, fue cuando Carlos Alberto Siri, salvadoreño que había estado en España, informó a la llegada a su país de la constitución con cuatro amigos de la AC de P de El Salvador, guiándose en los mismos principios que su hermana mayor española.

Volviendo a las actividades de formación de Madrid. Isidoro Martín explicó el nacimiento y desarrollo del sindicalismo obrero y patronal en España. Su exposición trató del origen de la UGT, la CNT, los sindicatos libres y los católicos. Luego el presidente intervino para proponer que había que hacer una memoria para poner las

⁵⁹⁷ Boletín de la AC de P, nº 166, del 1 de marzo de 1934.

⁵⁹⁸ Boletín de la AC de P, nº 167, del 15 de marzo de 1934.

bases de una posible constitución política. Había que prevenir, ya que igual que una treintena de propagandistas, examinaron como debían comportarse las derechas con un cambio de régimen, estudiando el caso francés. Para hacer la constitución, había que atender las aspiraciones de la juventud, examinar los elementos corporativos existentes en España. Había que hacerlo con un gran respeto hacia las generaciones nuevas, porque había que enlazar con ellas, para evitar que lo barriesen todo. Por tanto, había que dejarles que participasen en el círculo con sus opiniones.⁵⁹⁹

En cuanto a formación, en el CEU, en Filosofía acudían 75 alumnos; economía con 100, en política agraria otros 75. De los cursos públicos, que se dieron por el P. Sureda, uno sobre Raimundo Lulio y otro de ciencia de la cultura, por Eugenio D'Ors, anunciándose sobre las cortes castellanas, la Iglesia y política internacional. Sin embargo, Mariano Sebastián prevenía que los alumnos tendían a no estudiar al hacerse eco del discurso de formaciones extremistas, recibiendo instrucciones en carta sellada. Luego se anunciaban las novedades de las obras, entre las cuales destacaba por parte de Gamero del Castillo, la campaña "Pro Ecclesia et Patria" que abarcaba la historia de la Iglesia en España, desde sus inicios, y que contaría con más de 400 conferenciantes. Con respecto a los cursos de verano, aparte del curso general funcionaría un instituto pedagógico y un instituto femenino. Los cursos de Santander durarían dos meses y contaría con cátedras en teología, filosofía y liturgia.

Al no perder el espíritu sobrenatural y seguir con el aire de familia. Ángel Herrera se comprometió a celebrar de manera corporativa por la AC de P, la Hora Santa de acción de gracias, dispuesta por el Papa, a fin de conmemorar el XIX centenario de la institución de la Eucaristía. Celebrándose en los templos asignados por todos los centros de propagandistas de España. Entre las novedades a tener en cuenta en el capítulo de actualidades, estuvo Eugenio D'Ors, quien amenizó contando su viaje por Suiza, a los miembros del centro de Madrid.⁶⁰⁰

La asociación siguiendo los consejos de su presidente, aceleró el proceso de ejercicios, como en Tudela, donde se concentraron 34 propagandistas y miembros de acción católica de La Rioja, Navarra y Aragón. Los ejercicios fueron dirigidos por el P. Baztan.

⁵⁹⁹ Boletín de la AC de P, nº 168, del 1 de abril de 1934.

⁶⁰⁰ Boletín de la AC de P, nº 169, del 15 de abril de 1934.

Del mismo modo, en Córdoba se concentraron 40 procedentes de Sevilla, Cádiz, Jerez, Almería, Linares, Córdoba y Madrid. Los ejercicios fueron dirigidos por el P. García Alonso. Entretanto, en Madrid se celebró la tercera tanda, dirigida por el P. Caballero, que en esta ocasión reunió a 20 ejercitantes. En cuanto a peregrinaciones, la más destacada fue la dirigida a Roma, a ver al Papa, donde 930 miembros de la Juventud Católica, en un 40 % obreros o empleados, se movilizaron en un gran espíritu de hermandad.

Con respecto a la formación, en el círculo de estudios, Tomás Cerro habló sobre el nacimiento y desarrollo de los sindicatos obreros católicos en Europa. El dirigente sindical explicó como surgieron en Francia, Bélgica y Alemania; la decepción sufrida por el marxismo; las características del sindicalismo fascista italiano y el programa corporativo del sindicalismo católico. Después vino el turno de debate, en el cual, Martín Sánchez tuvo un fuerte protagonismo llamando despótico al régimen de Mussolini, mientras Cerro explicaba como los fascistas habían conseguido la mayoría y la confianza de los obreros, anteriormente socialistas y comunistas. Ángel Herrera favoreció el intercambio de ideas, porque era necesario contar con los distintos matices para ir preparando las bases de una constitución corporativa española en 1934. Las instituciones políticas debían basarse en las sociales y eran no debían ser fundadas por el Estado, sino salir de la propia sociedad. Martín Sánchez se centró especialmente en criticar la idea de monopolio sindical que había en Alemania, Italia y la propia España, estados patológicos, según sus palabras. Las críticas expresadas al monopolio de la FUE iban en el sentido del control absoluto, le parecía lo mismo de abominable en el caso de que lo tuviese la CEC. En la parte de avisos, se informó del fallecimiento del propagandista de Torrelavega, Ramiro Ruiz González, que era el consiliario de la JC de la localidad montañesa.⁶⁰¹ En la sesión siguiente, fue Martín Sánchez quien disertó sobre el Estado fascista, presentando una descripción detallada de sus instituciones: corona, gobierno, gran consejo fascista, senado y congreso. Además también explicó sus órganos constitucionales. Partido único, sindicatos y cámara corporativa. El gobierno de los sindicatos es el que resultaba de mayor interés al gozar de un sistema de gobierno similar a la asociación de propagandistas. Para un mejor estudio del caso italiano, se

⁶⁰¹ Boletín de la AC de P, nº 170, del 1 de mayo de 1934.

entregó a los partícipes los textos escritos de la carta del trabajo, la ley de contratos colectivos, la ley del consejo nacional de las corporaciones y la ley de corporaciones.⁶⁰²

En las exposiciones posteriores, Lojendio intervino para señalar que los dos asuntos fundamentales de la política española eran la organización de un régimen de disciplina y una representación real y verdadera. El corporativismo era la idea de configuración del futuro, pero era considerado sinónimo de fascismo, aunque existiese desde antes y hubiese sido adoptado por aquel. En las noticias de las obras, la CNCA seguía quejándose de la escasez de activistas preparados. En el CEU se informaba de la presencia del profesor alemán, Landsberg, de la Universidad de Bonn, quien había abandonado su país por ser judío de raza, aunque estaba convertido al catolicismo. Quizás la noticia principal fue el anuncio de la campaña “Pro Ecclesia et Patria”. De ella se anunció que la editorial Labor iba a editar sesenta volúmenes con las conferencias de las sesenta semanas.⁶⁰³

El 6 de junio se celebró la imposición de insignias del centro de Alcoy, donde se celebró también la VII asamblea regional de la AC de P valenciana. Tras la tradicional ceremonia de imposición a los nuevos caballeros del centro.

- Enrique Albors Vicens
- Rigoberto Albors Vicens
- Luis Gisbert Botella
- Vicente Jordá Botella
- Francisco López Mayor
- Vicente Valls y Gadea

Después hubo un acto en el teatro Calderón y se prosiguió en la Casa de San Pablo, la VII asamblea regional. En ella se contaron las novedades en las diferentes orbas de acción católica, padres de familia y juventudes católicas. Luego se prosiguió con las memorias de actos de los centros de Alcoy, Burriana y Valencia, generalmente tandas de ejercicios espirituales y círculos de estudios. La novedad fue la creación del CES (el CEU valenciano) que tenía cuatro secciones de enseñanza: religión y ciencias sociales; facultad de Derecho; ciencias exactas y fisonaturales; e idiomas. En cada una de ellas

⁶⁰² Boletín de la AC de P, nº 171, del 15 de mayo de 1934.

⁶⁰³ Boletín de la AC de P, nº 172, del 1 de junio de 1934.

se habían fundado varias cátedras de religión, apologética, filosofía, encíclicas, teología social, acción católica, criteriología, Derecho público eclesiástico, historia de los concordatos, formación catequística, Derecho corporativo y clases de italiano, francés, inglés y alemán. Se informaba que los alumnos iban escasamente a las clases de religión, y que a sus padres no les importaba. Al mismo tiempo se informaba de las actividades de la ESO (Escuela Social Obrera), el ISO valenciano, que había contado con 20 obreros en su curso.

Finalmente, Ángel Herrera intervino, subrayando la necesidad de actuar de mutuo acuerdo las diferentes minorías selectas católicas a nivel internacional. También habló de la vida sobrenatural, poniendo como ejemplo a los estudiantes de la Universidad Católica de Milán. En cuanto a consejos, dio tres consideraciones para los círculos de estudios.

- Elegir con libertad, usando de una sabia autonomía, los temas de cada curso.
- El que dirija el círculo debe estar mejor preparado, debe ir delante de los demás. Claro es que no podrá conocer cada tema mejor que cada uno de los ponentes; más sí deberá tener nociones generales muy claras y saber en cada momento adónde se va para poder orientar y unificar las discusiones. Deberá conocer la bibliografía.
- Llegar hasta donde ustedes puedan a conclusiones prácticas, acomodadas a la realidad a que deben aplicarse. Si en Alcoy, estudian ustedes las sindicaciones patronales, comenzarán aclarando este concepto teórico; estudien después cuáles son los diversos tipos que funcionan en el mundo, cuál sería el más acomodado a la fisonomía de Alcoy e incluso acabar estudiando las personas que deberían formar parte de una asociación patronal alcoyana.

En Madrid, Francisco de Luis habló de la situación de los católicos alemanes bajo el régimen nacionalsocialista. Subrayó la persecución realizada, la implantación de medidas racistas, el progresivo rearme y la conversión de luteranos al catolicismo. A título anecdótico, la AC de P de El Salvador comunicaba el inicio de sus actividades,

con la realización de ejercicios espirituales, donde habían asistido 42 personas, entre las cuáles se contaba con un general, un rector y un expresidente de la república.⁶⁰⁴

José María Pérez de Laborda, en el círculo de estudios de Madrid, trató las funciones legislativas y judiciales de los órganos corporativos en los contratos de trabajo en el estado italiano.⁶⁰⁵ Con respecto a la constitución de las primeras corporaciones en Italia, serían 22 y se daría buena información de ellas.⁶⁰⁶

6.1 LA XXI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

La XXI asamblea general se celebró el 8 de septiembre, en el Colegio Cántabro de Santander, después de los ejercicios espirituales donde asistieron 168 propagandistas. La asociación estaba formada por 25 centros, 7 núcleos y 26 correspondencias, en los que había 485 propagandistas, de los cuales 210 eran numerarios, 86 aspirantes y 189 inscritos. A nivel de aspirantes, había 101, destacando Madrid y Jerez. A nivel de actividades, se celebraron 27 tandas de ejercicios espirituales. La sección de San Pablo, eje de la vida espiritual del centro, estaba presente en Madrid, Salamanca, Segovia, Valencia y Zaragoza. Con respecto a círculos de estudios, fueron más de 659 los celebrados, destacando Madrid con 47, Vigo con 42, León con 39 y La Coruña y Segovia con 37. Con respecto a las obras, el CEU matriculaba 750 alumnos e inauguraba una residencia universitaria en la misma casa San Pablo de Alfonso XI, nº 4. Los fines de la institución, cuando fue fundada se habían mantenido.

- Realzar el prestigio intelectual de jóvenes valores católicos y darles el medio de que formasen escuela.
- Facilitar a los jóvenes propagandistas que sintieran vocación a la cátedra, los medios materiales para poder prepararse a las oposiciones, a la vez que facilitarles, con el ejercicio de su ministerio, una práctica de valor inestimable.
- Seleccionar, a largo plazo, los mejores alumnos que acudiesen a las clases del CEU.

⁶⁰⁴ Boletín de la AC de P, nº 173, del 15 de junio de 1934.

⁶⁰⁵ Boletín de la AC de P, nº 174, del 1 de julio de 1934.

⁶⁰⁶ Boletín de la AC de P, nº 175, del 15 de julio de 1934.

- Ilustrar a núcleos selectos sobre temas de necesidad u oportunidad evidentes y difundir ideas claras sobre las materiales que se controvierten en los días actuales de nuestro tiempo.

Con el ISO, en el curso de internos participaron 13 obreros, y en el externo 23 más. Después de los cursos iniciaron actividades y conferencias por los pueblos de Palencia y Salamanca. Quizás fue en ese año, la contribución más novedosa, ofreciéndose el ISO a la Acción Católica, para futuras actividades. Ya que la AC quería fundar un secretariado social, donde se integraría el ISO.

En el transcurso del año fallecieron los siguientes propagandistas:

- José García de Cortázar, de Bilbao
- Víctor Redondo Ortega, de Aranda de Duero
- Bonifacio del Castillo, de Torrelavega
- Ramiro Ruiz González, de Torrelavega⁶⁰⁷

En la asamblea de secretarios, además de la memoria de las actividades de los diferentes centros, uno de los informes de relieve sería el mapa social de las provincias españolas, donde se señalan el número de adherentes a los sindicatos, tanto revolucionarios, como católicos, en las provincias. Como respuesta a esa situación, es por lo que se procedió a la cesión del ISO a la AC. Ángel Herrera se preocupó por la crisis que sufrían los estudiantes católicos, derivada por la entrada de la política en la universidad. Martín Sánchez habló del CEU, de un colegio mayor en el futuro, situado en Moncloa, y como punto de la conquista por los católicos de la ciudad universitaria. También el presidente, en su discurso de clausura se pronunciara por la necesidad de vitalizar el apostolado obrero, mostrándose favorable a la confesionalidad sindical, con directores sindicales verdaderamente apostólicos. El ideal debía ser reconstruir la unidad de la empresa.

Las Conclusiones generales de la XXI asamblea fueron:

- la asamblea recomienda a los secretarios de los centros, de modo especial a los de poblaciones sedes de universidad, y a

⁶⁰⁷ Boletín de la AC de P, nº 177 y 178, del 15 de agosto y 1 de septiembre de 1934.

los propagandistas que ejerzan funciones docentes, una especial atención hacia las entidades de estudiantes católicos, para procurar que los mejores de éstos reciban una formación completa en el triple orden religioso, cultural y profesional. Como medios para prestar ayuda a los estudiantes católicos se recomiendan los siguientes: Que los propagandistas que sean estudiantes trabajen activamente en las asociaciones; que quienes lo hayan sido formen parte de los consejos asesores de las federaciones, que se den en las casas del estudiante, conferencias, cursos y lecciones por los propagandistas; que se les proporcionen medios materiales y becas, y que aquellos miembros de la AC de P, que sean padres de familia incriban a sus hijos en las agrupaciones de estudiantes católicos.

- La asamblea acuerda autorizar al consejo para que estudie la forma de que el ISO sea incorporado oficialmente a la acción católica española, y de ser aceptado por ésta, lleve a efecto la mencionada incorporación.

A nivel interno:

- la asamblea aprueba la memoria presentada por la secretaría general, el estado de cuentas que la acompaña y el presupuesto para el ejercicio económico de 1934 a 1935.
- La asamblea acuerda fijar la cuota que los centros, núcleos y correspondencias han de satisfacer a la AC de P en el año económico de 1934 a 1935 (1 de octubre de 1934 a 30 de septiembre de 1935) a razón de 30 pesetas por cada propagandista que forme parte de aquellos.
- La asamblea acuerda suprimir en la frase “nuestra idolatrada España”, que figura en el penúltimo párrafo de la oración oficial, la palabra “idolatrada”, por estimarla poco a propósito para una plegaria.
- La asamblea acuerda conmemorar el XXV aniversario de la primera imposición de distintivos en la AC de P con una solemne vigilia y subsiguiente imposición de insignias en el centro de Madrid, a la cual se invitará para que officie al reverendo apdre Ángel Ayala.

La asamblea faculta al consejo para que amplie, en la forma que estime más oportuna, las solemnidades mencionadas y el número de los propagandistas que hayan de recibir el distintivo.

La asamblea decide que puedan celebrarse imposiciones de insignias en los centros de La Coruña y Valladolid durante el próximo curso.⁶⁰⁸

Pero el 5 de octubre de 1934 se produciría el impacto más fuerte recibido por la asociación hasta el momento, el asesinato de uno de sus primeros hombres, diputado carlista. Marcelino Oreja Elósegui, ingeniero de caminos y abogado, fue secretario general de los estudiantes católicos, había sido discípulo de Juan Vázquez de Mella. A nivel profesional, gerente de “El Debate” y después de Unión Cerrajera de Mondragón. Formó en el primer equipo que fue a EEUU aprender los primeros atisbos de la prensa moderna. En 1933, siguiendo la petición realizada a los propagandistas de entrar en la vida pública, se incorporó como diputado carlista en el palamento del segundo bienio. Capturado en su lugar de trabajo por milicianos de la UGT, fue asesinado en el atisbo revolucionario de 1934.

Los graves acontecimientos causaron que el presidente recurriese a la movilización de la asociación. Por lo que todos los miembros y simpatizantes que no tenían ninguna reponsabilidad política fueron movilizados para realizar tareas de de servicios y relevo del personal subalterno del periódico, mientras durase la huelga revolucionaria.⁶⁰⁹ A nivel de noticias, se producía le relevo en la presidencia de la Juventud Católica, siendo el nuevo presidente, el propagandista Manuel Aparici.

En la inauguración de los círculos de estudios de Madrid, Ángel Herrera habló sobre el enfretamiento que habían sufrido las dos españas. Anunciaba que el compromiso de la asociación debía ser de apoyar incondicionalmente a las instituciones en el salvaguardar del orden público. Sin embargo, aunque se ilegalizase a los sindicatos revolucionarios, como su origen estaba en unas fuertes instituciones sociales, la respuesta estaba en ganar la conciencia del proletariado, para que no se repita en condiciones más favorables. Entretanto, en el CEU se procedía a la apertura de curso, con un discurso del

⁶⁰⁸ Boletín de la AC de P, nº 179 y 180, del 15 de septiembre y 1 de octubre de 1934.

⁶⁰⁹ Boletín de la AC de P, nº 181, del 15 de octubre de 1934.

economista Sebastián sobre la crisis de trabajo en el siglo XVI y la doctrina acerca de esta materia expuesta por Luis Vives.⁶¹⁰

En Oviedo, el 22 de octubre, se reunieron los propagandistas ovetenses para llegar a los siguientes acuerdos:

- Abrir una información de los sacerdotes, religiosos o personas que por sus ideas religiosas fueron asesinados o martirizados en Asturias, a fin de rendirles un solemne homenjae, si la jerarquía eclesiástica lo autoriza.
- Organizar un funeral solemne por todos los católicos víctimas de la revolución.
- Ofrecer los servicios de las juventudes y de los estudiantes católicos al señor vicario de la diócesis, a la cruz roja y al alcalde de Oviedo, para la labor burocrática y de beneficencia en que juzguen necesario utilizarlos, y, de no ser aceptados por esta última autoridad tales servicios, iniciar una obra benéfica autónoma por las víctimas de la revolución.
- Inmediatamente que se reorganice la acción católica, emprender la preparación del segundo curso de estudios sociales y agrarios, atendidos los momentos propicios que se ofrecen de prestar cooperación al sostenimiento de las reivindicaciones sociales, frente al espíritu de revancha y represalia que se pueda desarrollar en algunos elementos patronales.
- Dirigir telegramas de adhesión al señor obispo, y al presidente de la acción católica, interesando de este último una visita a Asturias para normalizar ésta.
- Invitar que con toda urgencia dos propagandistas obreros a formar sindicatos cristianos en Oviedo y cuenca minera.
- Redactar un manifiesto convocando obreros a afiliarse a los sindicatos cristianos. Para ello, hacer gestiones a fin de conseguir un local en que fijar la sede.

⁶¹⁰ Boletín de la AC de P, nº 182, del 1 de noviembre de 1934.

- Testimoniar el pésame del centro a la viuda del señor Oreja Elósegui, miembro de la AC d eP, asesinado vilmente en Mondragón.

Entretanto, en Valencia, el CES inauguraba la facultad de Medicina, que se sumaba a las ya existentes de Derecho y Ciencias. Para evitar males mayores, en Ciudad Real, los propagandistas del núcleo habían empezado a formar células del ISO.⁶¹¹

El 3 de diciembre de 1934 fue el 25 aniversario de la fundación de la AC de P. El P. Ayala habló sobre la novedad que fue hacer mítines católicos, sin vinculaciones a ningún partido político, y la importancia de mantener la visión sobrenatural de la asociación. De aquellos primeros, Montalvo, Prieto, Castell, Rotlland, Villa y Chicharro ya habían fallecido.⁶¹² El aniversario se celebró de la mejor manera posible, con la imposición de insignias por parte del propio fundador.

- Mariano Pérez de Ayala, de Huelva
- Augusto Comte Lacave, de Cádiz
- José María Sagües Irujo, de Pamplona
- Manuel García Atance, de Jerez

Del centro de Madrid:

- Eduardo Carles Blat
- Tomás Cerro Corrochano
- Guillermo Escribano Ucelay
- Enrique Friend y Alvarez de Toledo
- Pedro Gomero del Castillo
- Antonio Gómez Aparicio
- Antonio Gómez de la Vega González
- Aresio González de la Vega
- Ernesto Laorden Miracle
- Agustín Minguijón Paraíso
- Miguel Angel Llano de la Vega
- Carlos Ortí Rodríguez
- José Ortí Rodríguez

⁶¹¹ Boletín de la AC de P, nº 183, del 15 de noviembre de 1934.

⁶¹² Boletín de la AC d eP, nº 184, del 1 de diciembre de 1934.

- Vicente Pérez de Laborda
- Francisco Rodríguez Limón
- Carlos Romero de Lecea
- Maximino Romero de Lema
- José María Sánchez de Muniain
- Mariano Sebastián Herrador
- Mariano Serrano Mendicute
- Agustín Solache Santa María
- Manuel Vázquez Tamales
- José María de la Vega y Samper
- Manuel María de Zulueta

Además fueron promovidos Antonio Bermudez Cañete y Mariano Tomeo Lacrote, que estaban ausentes en el extranjero. Después, Ángel Herrera habló de su viaje, como presidente de Acción Católica por Portugal, detallando la cercanía que producía tener la misma Fe. En cuanto a su situación política, retrataba al gobierno luso de Salazar, como alejado del corporativismo, por no estar enraizado en la sociedad. Entretanto, en Valencia tuvieron su asamblea regional, donde subrayaron que los partidos políticos harían bien en abstenerse de intervenir en los sindicatos profesionales. Por otro lado, se anunciaba el fallecimiento de José Medina y Togados, propagandista sevillano histórico, de la primera imposición, subdirector de “El Debate” y redactor político, también era diputado en las cortes republicanas. Había sido compañero en Deusto del presidente de la asociación. Por lo que les ligaba una gran amistad.⁶¹³

La respuesta preventiva ante la situación política, fue constituir pequeñas células del ISO en Ciudad Real. El presidente viajó inmediatamente a Oviedo para estar al lado de los propagandistas y estimonar un homenaje a Vicente Madera y sus compañeros del sindicato católico, que lograron defenderse de manera heroica del ataque revolucionario. No obstante, estos acontecimientos no frenaban la reorganización de la asociación que vió como eran nombrados nuevos secretarios en algunos centros:

- Granada, a Francisco Martínez Lumbreras
- Salamanca, a Eduardo Jiménez, dir. De “La Gaceta regional”

⁶¹³ Boletín de la AC de P, nº 185, del 15 de diciembre de 1934.

- Santander, a Rosendo Pérez Sánchez
- Sevilla, a Félix Sánchez Blanco
- Villaviciosa, a Carlos de la Concha
- Orense, a Alfonso Leirós Fernández⁶¹⁴

En Madrid, se prosigue con el estudio del corporativismo en el círculo de estudios. En aquel momento se hizo una crítica a la legislación corporativa española, que había surgido en el régimen anterior al republicano. Pero quizás la noticia, en aquel inicio de año, fue la designación del propagandista y periodista, Vicente Gallego Castro, como director del vespertino “Ya”.⁶¹⁵ Sin embargo, el atractivo que produce entre la juventud la asociación, no provoca entradas masivas. La comisión permanente estudiará 109 instancias de solicitud de entrada, siendo admitidas finalmente 34 de ellas. Prevalecía el consejo del presidente de atraer a los mejores. Con respecto a la formación, en Madrid Sanchez de Muniain disertará sobre la nueva organización social de Alemania, el Frente del Trabajo, un sistema basado en la organización corporativa. Mientras en Bilbao, el tema del círculo sería el estudio de los concordatos.⁶¹⁶

Pero el curso de corporativismo da sus frutos. El equipo llega a conclusiones que se materializan en un anteproyecto sobre la reforma corporativa del Estado. Un equipo formado por el vicepresidente Isusi, el secretario Martín Sánchez, José Larraz, Alberto Martín Artajo y Ramón de Madariaga.⁶¹⁷

En la sección de actualidades, se publicarían informes sobre las distintas obras y movimientos sociales. En el círculo de estudios de Madrid, se proseguirá con las conferencias sobre el corporativismo en la doctrina social católica española, por parte de Sancho Izquierdo.⁶¹⁸ En cuanto a futuro, Martín Sánchez, habló en la sesión siguiente de cómo lo corporativo podía influir en la revitalización económica española. Entre novedades, estaban, según Alfredo López, las nuevas cátedras en los cursos de verano de Santander, que serían pedagógicos, eclesiásticos, periodistas, obrerosmisología, música y el de medicina; introduciéndose por primer vez, historia, literatura y arte.

⁶¹⁴ Boletín de la AC de P, nº 186, del 1 de enero de 1935.

⁶¹⁵ Boletín de la AC de P, nº 187, del 15 de enero de 1935.

⁶¹⁶ Boletín de la AC de P, nº 188, del 1 de febrero de 1935.

⁶¹⁷ Boletín de la AC de P, nº 189, del 15 de febrero de 1935.

⁶¹⁸ Boletín de la AC de P, nº 190, del 1 de marzo de 1935.

Como ejemplo, en el caso de los eclesiásticos, estarían divididos en tres grupos, teología, filosofía e historia. Dentro de cada cula se darían 15 lecciones sobre un tema concreto. Los demás seguirían este modelo.⁶¹⁹

Entretanto, en Ciudad Real, los propagandistas creaban las escuelas sociales obreras, con enseñanzas que comprenderían tres cursos y que tenía la finalidad de enseñar doctrina social de la Iglesia y seleccionar a los más capaces para ser enviados al ISO de Madrid. A nivel de actualidades, en Madrid, el ingeniero Colomina, habló sobre el nacimiento de la Asociación Patronal Católica de España, que era de reciente formación, y de los deberes sociales que debía tener el empresario.⁶²⁰

Las obras iban en progreso, vertebrando una sociedad cada vez más necesitada. Torre de Rodas dará su informe sobre la confederación de Padres de familia, que reunía a 70.000 padres de familia en 32 agrupaciones. A su vez, Balbín, hará lo propio con la CEC, que agrupaba a 170 asociaciones, agrupadas en 69 federaciones de estudiantes.⁶²¹ Para facilitar la realización de los ejercicios espirituales, por la desaparición de casas y conventos quemados, se inauguró en la Semana Santa una Casa de Ejercicios en la ciudad lineal de Madrid, que se puso a disposición del P. Ayala, como ocasión del XXV aniversario de la fundación de la asociación. Los gastos serían pagados por suscripción nacional por todos los propagandistas de toda España.⁶²²

En aquel momento, los propagandistas dedicados a la vida política llegaban por primera vez, después del veto efectuado por el presidente de la república, Niceto Alcalá Zamora, a ocupar puestos de gobierno. Aunque la CEDA fuese la primera fuerza parlamentaria en 1933, su lugar fue obviado siendo relevado en la obligación de formar gobierno por el partido radical de Alejandro Lerroux. En mayo entraron a forma parte del gobierno: José María Gil Robles, como ministro de la Guerra; Luis Lucía, ministro de Comunicaciones; Federico Salmón, ministro del Trabajo. Como subsecretarios, en comunicaciones a Francisco Bosch, y en justicia a Manuel García Atance.⁶²³

⁶¹⁹ Boletín de la AC de P, nº 191, del 15 de marzo de 1935.

⁶²⁰ Boletín de la AC de P, nº 192, del 1 de abril de 1935.

⁶²¹ Boletín de la AC de P, nº 193, del 15 de abril de 1935.

⁶²² Boletín de la AC de P, nº 194, del 1 de mayo de 1935.

⁶²³ Boletín de la AC de P, nº 195, del 15 de mayo de 1935.

En La Coruña, se celebró un círculo extraordinario, donde Ángel Herrera anunció por primera vez, su firme decisión a no ser reelegido presidente de la asociación. Ese 30 de junio, el obispo de Mondoñedo imponía de manera solemne las insignias a seis nuevos caballeros de la asociación.

- Fernández Cuevas
- Barja de Quiroga
- Santiago Fernández Sánchez
- Uribe Seijas
- Severino Lamas Calvelo
- Babío Calleja

En Valencia, a su vez, celebraron su VIII asamblea regional, presidida por Luis Campos, y donde se leyeron las memorias de los centros de Alcoy, Burriana y Valencia.⁶²⁴

6.2 LA FORMACIÓN DEL ISO

Con respecto al Instituto Social Obrero, se convirtió en uno de los proyectos queridos por Ángel Herrera, debido a su necesidad. Durante el periodo republicano la fuerza que habían desarrollado las organizaciones revolucionarias se debía al incremento desmesurado de los sindicatos UGT y CNT, socialista y anarquista respectivamente. Los cuales funcionaban, no con criterios de reivindicación laboral, sino con una finalidad revolucionaria clara. El éxito obtenido por los bolcheviques en Rusia y la crisis de 1929 habían fraguado una situación límite. Especialmente los obreros católicos que habían intentado organizarse en la década anterior, como hemos visto en el capítulo de más arriba, habían sufrido la incompreensión de los empresarios ultraliberales y las agresiones de los revolucionarios. Con la II República, personas de mente criminal como Luys Companys, aprovecharan sus influencias políticas para marginar y eliminar a los activistas sindicales.

Sin embargo, la situación de España era bifronte, mientras en el norte, los trabajadores al provenir de una sociedad de pequeños propietarios, mantenían unos hábitos religiosos y de pertenencia comunitaria a los movimientos sociales vinculados al catolicismo

⁶²⁴ Boletín de la AC de P, nº 198 y 199, del 1 y 15 de julio de 1935.

social. En el sur, procedían de una masa jornalera, explotada y arrinconada por una clase terrateniente, que había causado un rencor que se materializaba en acciones de violencia incontrollable como el caso de Casasviejas en 1931. Ángel Herrera pronto se dio cuenta que los obreros debían disponer de sus propios cuadros dirigentes, sacados de ellos mismos, para que los pudiesen organizar e inmunizar contra el mal revolucionario de Bakunin o de Marx.

La finalidad del ISO sería por tanto, generar aquellos cuadros de futuros líderes obreros. En 1933, se inició con dos cursos, uno con alumnos externos, que duro dos meses, del 1 de noviembre al 20 de diciembre. Y el segundo de internos, que fue de cuatro meses, de marzo a junio. El secretario general del ISO fue Tomás Cerro Corrochano, que contó con la ayuda de Anastasio Inchausti. Como profesores estuvieron: Pedro Cantero, mariano Sebastián, José Rodríguez Soler y Javier Martín Artajo. Entre los conferenciantes que acudieron: Pedro Sangro, Severino Aznar, Inocencio Jiménez, Luís Jordana de Pazos, P. Laburu S.J. y el P. Gafo O.P.⁶²⁵ Las primeras promociones de egresados del ISO fueron destinados a crear puntos de formación en Castilla la Vieja, zona segura, con muy poca actividad revolucionaria, donde la masa crítica de la población mantenía un catolicismo y conservadurismo hegemónico. Aquella región formaba la base sólida del sindicato hermano de la CNCA, a nivel agrario. Del mismo modo, que el sindicalismo agrario hacía unos años, se inició la acción de los egresados del ISO en Palencia y Salamanca. En Zaragoza, centro motor del catolicismo social, con importantes intelectuales y activistas locales, rápidamente tomaron nota de la novedad y formaron su propio ISO aragonés, el CES (Centro de Estudios Sociales), que pronto reunió a ocho entusiastas trabajadores. La idea había partido de Enrique Jiménez Arnau, José Guallart, Luís Latré, Salvador Minguijón, José González y Eduardo Marscias. Otro polo de desarrollo del catolicismo social, como Valencia, siguió el mismo derrotero, he hizo aparición la ESO (Escuela Social Obrera), que se inició con 36 jóvenes trabajadores. También desarrollarían igual función en La Coruña y en Oviedo⁶²⁶. El siguiente paso fue Ciudad Real, donde se seleccionaría a los más capaces para ir becados al ISO de Madrid. El sur, más complicado en sus relaciones laborales, la

⁶²⁵ J.M. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, Madrid, BAC, 1986. pp. 209-221.

⁶²⁶ Boletín de la AC de P, nº 157, del 15 de octubre de 1933; Boletín de la AC de P, nº 176, del 1 de agosto de 1934; Boletín de la AC de P, nº 203 y 204, del 15 de septiembre y 1 de octubre de 1935.

actividad del ISO contó con el apoyo mediático de la prensa católica y del empresariado.

La labor formadora del ISO tuvo también la función de proporcionar cuadros laboristas a la Acción Católica, en concreto a su secretaría social. Ellos serían responsables para su acción propropagandística de sacar el semanario “Trabajo”, que llegó a alcanzar los 35.000 ejemplares de tirada. Tomás Cerro, el propagandista encargado del apostolado obrero, que llegaría luego a director general de prensa, viajó por Europa para conocer los avances emprendidos por el catolicismo social de aquellos países y tomar ejemplo. En Bélgica, Holanda, Francia o Alemania, el catolicismo social tenía levantado un edificio considerable de entidades financieras, educativas, sociales, sindicales y de comunicación. En España se estaba en los cimientos.⁶²⁷ En 1935 los egresados del ISO contribuirían grandemente al proceso de concentración de las diversas asociaciones profesionales confesionales y de los sindicatos libres en la CESO (Confederación Española de Sindicatos Obreros)⁶²⁸.

6. 3 LA ESCUELA DE PERIODISMO DE *EL DEBATE*

Ángel Herrera, siguiendo las enseñanzas de León XIII, había apostado por la importancia de disponer de una buena prensa para poder incidir en la sociedad. Desde el cambio de siglo habían existido diferentes congresos de la buena prensa, para estimular aquel medio de comunicación de masas. Ángel Herrera había conseguido dar origen a un periódico *El Debate* que había conseguido situarse entre uno de los mejores del país por su modernidad y profesionalidad. Pero además del dinero y del momento, se necesitaban buenos profesionales, y éstos si se quería que fuesen buenos, debían ser formados en una escuela especializada.

⁶²⁷ Boletín de la AC de P, nº 209, del 15 de diciembre de 1935.

⁶²⁸ La Confederación Española de Sindicatos Obreros reunía a la mayor parte del sindicalismo católico en el período republicano. En su fundación constaba de 276.000 miembros, pertenecientes a sindicatos profesionales, independientes y confesionales católicos, como los de la región vasco-navarra CVNSOP (Confederación vasco-navarra de sindicatos obreros profesionales) que reunía a 25.000 sindicados en 1934, que decidieron unirse a la CESO para formar un frente sindical antimarxista. Sin embargo, aunque aceptaron a la Federación Obrera Catalana, formada por antiguos sindicalistas libres, rehusaron la fusión con la renacida Confederación Nacional de Sindicatos Libres de Ramón Sales, que era mucho más reivindicativa y obrerista. La CESO dirigida por el P. Gafo O.P. y Angel Sabador, un antiguo dirigente libre, prefirieron la herencia paternalista de los sindicatos confesionales a la más reivindicativa y luchadora de los Libres, que tenían un discurso obrerista que atacaba la conciliación de clases.

En 1921, José Gallo, secretario de la redacción del periódico había llevado una labor primigenia durante dos años en los locales de la CNCA, donde también actuaba. El fruto de aquel esfuerzo personal fue la Revista Social y Agraria, y la agencia Spes. Habría que esperar al 10 de marzo de 1926, cuando Ángel Herrera puso los primeros cimientos de una moderna escuela de periodismo. El año anterior, Manuel Graña, Francisco de Luís y Marcelino Oreja viajaron a Estados Unidos, donde debían aprender el funcionamiento, métodos, trabajo de redacción y organización administrativa de una moderna empresa de prensa⁶²⁹. En la escuela de periodismo de la Universidad de Columbia y en los diferentes medios de prensa católicos del enorme país anglosajón, los españoles pudieron ver in situ, como se desarrollaba un medio de papel en plena sociedad de masas. Posteriormente, Manuel Graña enseñaría lo aprendido en un curso de redacción en El Debate, sus lecciones las publicaría en 1930, en forma de libro: *La Escuela de periodismo, programas y métodos*⁶³⁰. En su curso se daba una gran importancia a la documentación y clasificación de documentos. En el primer curso, de octubre de 1926 a mayo de 1927, se dieron tres cursos: Criteriología, redacción y reporterismo. Ya en el segundo, se amplió a ejercicios de información general. En 1931, se elevaron a once las asignaturas: cinco generales obligatorias (Criteriología, Reporterismo, Normas generales de redacción, Arte de titular y Confección y tipografía) y seis clases especiales (Editoriales y normas de dirección, Política extranjera, Sección agraria, Teatro y crítica teatral, Publicidad e Inglés). La asignatura Editoriales y dirección, era dada por el propio Ángel Herrera Oria. La clave del éxito era ir rotando a los estudiantes por todas las secciones del periódico, con mucha práctica real. Los periodistas católicos debían tener la mejor formación profesional porque de esa forma, los medios católicos ganarían en prestigio.

En 1932, se inauguró el curso que debía durar cinco años, también había otro intensivo de un año. En el de cinco, eran estudiantes de 14 a 17 años, en el intensivo, mayores de 17 años, pero con alguna preparación universitaria o de bachiller superior. El local sería la cuarta planta de Alfonso XI, donde se dispuso de capacidad para 120 alumnos en

⁶²⁹ Alicia Tapia en su excelente artículo “La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de El Debate. Antecedentes y evolución posterior (1989-1971)” en *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 24. Cita a los propagandistaenviados a Estados Unidos en 1925, siendo 1921, y entre los cuales a Ricardo Oreja Elósegui, pero sería su hermano Marcelino quien participaría de la estancia norteamericana. Así consta en El Debate del 8 de septiembre de 1921 y en las cartas del propio Marcelino Oreja Elósegui, en AMO (Archivo particular de D. Marcelino Oreja).

cinco aulas. En 1933 Ángel Herrera traspasaría la dirección de la escuela de periodismo a Fernando Martín Sánchez Juliá⁶³¹. En la comida homenaje a su nombramiento, organizada por los antiguos alumnos de la escuela, el mencionado destacó su sorpresa ante la responsabilidad de la misión, ya que carecía de la personalidad física adecuada. Sin embargo, Martín Sánchez se comprometió a incentivar el espíritu apostólico en la formación de los futuros periodistas, siguiendo sus palabras: “Ha habido otras empresas, ha habido otros periódicos, ha habido otros hombres que han tenido más materiales, más papel, más maquinas, más dinero que nosotros. Sin embargo, han fracasado, o por lo menos no han hecho una institución como esta de El Debate. Orgullo nuestro, de todos lo que anónimamente trabajamos y hacemos el Debate, es nuestro periódico, que sí por su espíritu es neta y castizamente español, por su importancia es ya un diario de todo el mundo. Uno de los más perfectos diarios del mundo civilizado. Y orgullo nuestro también es, que a pesar del inmenso poder que El Debate tiene coporativamente, es austeridad personificada e individualmente en cada uno de los que en él trabajamos, es la austeridad hecha persona.

Mi promesa, pues, es clara. Todos los alumnos de la Escuela de Periodismo deben salir de ella con este espíritu apostólico. Porque así la Escuela de Periodismo cumplirá su fin, que es hacer mejores periodistas, que hagan mejorar a su Patria, que es servir a España y es servir a Dios”⁶³². Dos años después, en 1936 había habido 282 solicitudes, siendo admitidos 98 alumnos.

En el programa de estudios se mantenía un equilibrio entre asignaturas profesionales y de formación religiosa. En primero estudiaban criteriología, en segundo apologética, en tercero cultura religiosa, en cuarto ética y en quinto teología social. La gramática castellana y la redacción duraban dos años consecutivos. Las asignaturas de técnica periodística se iniciaban en tercero, con redacción periodística, noticias y arte de titular. En cuarto reportajes y confección, y en quinto reciben más reportajes, corresponsales y normas para hacer editoriales. Como asignaturas auxiliares se daban francés, inglés, mecanografía, taquigrafía y tipografía. En las formativas se daban Política extranjera,

⁶³⁰ M. Graña, *La Escuela de periodismo. Programas y métodos*, Madrid, Compañía IberoAmericana, 1930.

⁶³¹ A. Tapia, “La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de El Debate. Antecedentes y evolución posterior (1989-1971)” en *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 24, 2001. pp. 213-229.

política agraria, economía, teatro, crítica teatral, administración y publicidad. Para 1936 siete egresados ocupaban cargo de director de periódico, subrayando la importante formación que habían recibido⁶³³.

6.4 EL NACIMIENTO DEL YA

El 14 de enero de 1935 surgía el hermano pequeño de *El Debate*, el diario *YA*. La aparición de un periódico de la noche, había sido una idea que Ángel Herrera ya había planteado dos años antes en la festividad de Cristo Rey⁶³⁴. El nuevo periódico apareció con voluntad de agilizar la prensa con un tono de mayor combatividad y claridad. La presentación era muy moderna, con un color salmón, novedoso en aquel entonces, y sacado en la nueva rotativa que se había adquirido. La finalidad del nuevo medio era, por su mayor agilidad y compromiso, poder influir en los sectores jóvenes de la sociedad. En su primer número, el *YA* se definía de este modo: “*YA* nace a la vida en un momento en que España está sacudida por los temporales iracundos de la política: fechoría y pasión que consumen un tesoro de energías nacionales. No se espere de nosotros que contribuyamos a atizar esa hoguera aniquilante. Nacemos desligados de todo compromiso político, con absoluta libertad para enjuiciar los aspectos de la vida pública española y aspiramos, por esta misma independencia, a ganar autoridad para nuestros juicios. Queremos que la limpieza y nitidez en el aspecto material sean reflejo de esa transparencia y pulcritud espirituales. Ambicionamos algo más: despreocupar los cerebros españoles de esa abrumadora congestión política que padecen con el espectáculo optimista de nuestras planas”⁶³⁵.

Por esta razón, los temas tratados con preferencia por el *YA* fueron:

La defensa del principio de la legalidad republicana y el apoyo al gobierno ante cualquier brote de tipo revolucionario. El fantasma de la revolución de octubre, había causado que la obligación de que todos los ciudadanos debían contribuir a la pacificación del país. No obstante, el periódico siempre demostró mayor combatividad que su hermano mayor, frente al gobierno frentepopulista. En ese aspecto, el *YA*

⁶³² *El Debate*, de 30 de enero de 1934.

⁶³³ A. Herrera, “La Escuela de Periodismo de *El Debate*”, en J. Gutiérrez (coor.) *Obras Completas. Discursos y conferencias*. T. VI, Madrid, BAC, 2005. pp. 111-116.

⁶³⁴ Boletín de la AC de P, nº 158, del 1 de noviembre de 1933.

⁶³⁵ *YA*, del 14 de enero de 1935.

denunció los altercados y desórdenes públicos ocasionados por los grupos revolucionarios pertenecientes al Frente Popular. Del mismo modo, también denunciará la aplicación subjetiva de la censura, realizada por el gobierno, contra los medios de expresión de la derecha.

El principal número del periodo republicano fue el especial dedicado al asesinato del diputado del Bloque Nacional, José Calvo Sotelo, el 13 de julio de 1936. Este número fue secuestrado por orden del gobierno, recogándose los ejemplares, y no pudiendo volver a salir hasta dos días después. El 15 de julio de 1936 será, sin embargo, el último antes del estallido de la guerra civil.

Entre el personal que colaboró en aquel inicio de periódico estuvieron: José María Alfaro y Polanco (literatura y crítica bibliográfica), Melchor Fernández Almagro (crítica teatral), Enrique Lafuente Ferrari (crítica de arte), José María Franco Bordons (crítica musical), José Antonio Torrente Fortuño y Matías Villanueva (sección financiera y económica), K-Hito y Emilio García Rojo (toros), Carlos Fernández Cuenca (crítica cinematográfica), Ángel González Dalmau (literatura de humor), Ismael Herráiz, Alfonso Palacio y Manuel Arias Paz (sección internacional), Ricardo Zamora y Juan Peñafiel Alcázar (deportes), Carmen de Icaza (página femenina) y Joaquín de Argamasilla (gran mundo). Con funciones más genéricas estaban; Ángel García Dalmau, Castán Palomar, Francisco Casares, Francisco Lucientes, Juan Aparicio, Luís F. de Sevilla, Nicolás González Ruíz, Raimundo de los Reyes, Manuel Vigil Vázquez, Eduardo Foces Aparicio, José María Claver Serrano, Ignacio Catalán Alday, Antonio Ortiz Muñoz, Manuel Vazquez-Prada y Blanco, Ramón Resa Garbayo y Manuel Jiménez Corella. Todos ellos dirigidos por Vicente Gallego, quien fue el director durante el corto tiempo que el periódico se mantuvo viable para salir⁶³⁶. Vicente Gallego, era profesor en la Escuela de Periodismo, aragonés de pro, se le retrató como hombre abierto, dialogante, con sensisbilidad hacia la noticia y mentalidad liberal⁶³⁷.

⁶³⁶ J.M. García Escudero, *Ya, medio siglo de historia*. Madrid, Editorial Católica, 1984. Y C. Barreiro, "Los hermanos pequeños de la prensa católica: El *Ya* y la prensa católica de provincias", en *Revista Arbil* nº 77, 2006.

⁶³⁷ J.M. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. Madrid, BAC, 1986. pp. 125-129.

6.5 LA LUCHA CULTURAL DESDE ACCIÓN ESPAÑOLA

Algunos alfonsinos como Eugenio Vegas Latapié, Ramiro de Maeztu y el marqués de Quintanar habían creído que la caída del régimen primorriverista había sido por falta de una base ideológica coherente. Para poder destruir la República recién instaurada, los monárquicos debían crear un plataforma ideológica que sintetizase y reelaborase las ideas de los pensadores tradicionalistas españoles para formar un programa intelectual superior al discurso republicano.

Este proyecto se pudo hacer cuando parte de los apoyos económicos que iban para un levantamiento militar del general Orgaz fueron entregados a Vegas Latapié, quien los utilizó para la operación ideológica que tenía *in mente*.⁶³⁸ Por el contrario, la conspiración militar que había sido promovida para proteger la unidad nacional quebrantada por los nacionalismos periféricos fue un rotundo fracaso. El 10 de agosto de 1932, el general Sanjurjo se adueñaba de la ciudad de Sevilla, pero no conseguía el concurso de ninguna otra guarnición militar teniendo que entregarse a las autoridades.

La represión posterior del gobierno fue muy dura porque cerró numerosos periódicos de significación monárquica y deportó a centenar y medio de militares y simpatizantes derechistas al Sahara. Los carlistas se mantuvieron al margen del movimiento conspiratorio por la debilidad de su organización paramilitar y la falta de entusiasmo en un pronunciamiento dirigido por alfonsinos y derechistas republicanos. Su triunfo hubiera significado una orientación conservadora o una instauración alfonsina, de todas formas algo que no preocupaba a los carlistas.

Entre tanto, Eugenio Vegas Latapié tomando como ejemplo la Acción Francesa de Charles Maurras (1868-1952), había desarrollado las actividades divulgativas sobre la forma monárquica. El provenzal con un equipo de intelectuales había formado una asociación, una revista y una editorial que se habían convertido en un laboratorio de ideas que ganaban adeptos Por toda Europa y América Hispana⁶³⁹. Acción Francesa se

⁶³⁸ Eugenio Vegas Latapié, *Escritos Políticos*. Madrid, 1940. p. 12

⁶³⁹ Sobre la influencia de Maurras en Hispanoamérica, José Díaz Nieva, "Noty do studium o wpływie Maurrasa w Ameryce Hiszpańskiej/ Apuntes para un estudio de la influencia de Maurras en

convirtió en el modelo a seguir para los católicos. Sin embargo, la condenación eclesiástica a la revista (no al diario) por el agnosticismo positivista de su director, había provocado una intensa crisis, y un gran desconcierto⁶⁴⁰. Sin embargo, el vástago español iba a nacer también sano, pero con evitando los problemas doctrinales de su admirado progenitor.

De esta forma, *Acción Española* se inspiró en Balmes, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella y los escritores neocatólicos del XIX, buscando un discurso dialéctico enraizado con las enseñanzas surgidas de la tradición española y a su vez eludiendo la influencia metafísica del tradicionalismo galo.⁶⁴¹ En esta empresa, el monopolio alfonsino fue casi absoluto, Eugenio Vegas Latapié, Ramiro de Maeztu y el marqués de Quintanar formaron la triada dirigente y eran alfonsinos como la mayor parte de su lista de colaboradores. La excepción la marcaron Víctor Pradera y el conde de Rodezno de filiación monárquica carlista. Los tradicionalistas colaboraron en la creencia de que "Acción Española" era un laboratorio doctrinal independiente de siglas políticas. En este proyecto, la colaboración de los propagandistas fue importante, desde el marqués de Lozoya, José María Valiente. Antonio Bermúdez Cañete, José María Pemán y otros; como cercanos a las obras de la Asociación, como Eugenio Vegas Latapie y Víctor Pradera.

Acción Española sirvió como aglutinante de los diferentes sectores ideológicos de la derecha española y consiguió la reunión de un prestigioso equipo de intelectuales, que con sus conferencias, cursillos, artículos y libros pudieron dotar a una generación de estudiantes y universitarios españoles de una argumentación ideológica antidemocrática y antirrepublicana. Para su sostén económico consiguieron sus dirigentes el apoyo de la aristocracia terrateniente andaluza y castellana, la industrial vasca y la comercial catalana. Entre sus componentes podían encontrarse a: marqués de Pelayo, marqués de Lozoya, Lorenzo Hurtado de Saracho, Pilar de Careaga, José Félix Lequerica, conde de los Andes, conde de Mayalde, Joaquín Bau, duque de Fernán-Núñez, José de Aresti,

Hispanoamérica”, en *Nacjonalizm a konserwatyzm I monarchism. Action Française i jej promieniowanie*, Adam Marszałek, Toruń, 2011, pp. 288 - 306 (269 – 287)

⁶⁴⁰ Raúl Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo, Acción Española*. Madrid, Alianza Editorial, 1985. p. 95-96

⁶⁴¹ Ídem, p. 52

conde de Ruiseñada, Matías Guasch, José Luis Oriol, José María Pemán, duque de Toledo (Alfonso XIII), Juan de Borbón...⁶⁴². Sin embargo, esta ayuda duró una suscripción en muchos casos, quejándose Vegas Latapié de la penuria que sufrió la revista⁶⁴³.

Las ideas que los monárquicos de *Acción Española* propugnaban eran una conexión del presente con el pasado imperial. España estaba en decadencia desde la asimilación de los presupuestos ideológicos liberales y debía recobrar la conciencia política de su pasado histórico dotándose de un régimen coherente con él. Este nuevo Estado sería la monarquía tradicional que los carlistas llevaban un siglo defendiendo y los alfonsinos habían descubierto con la instauración republicana. El Estado debía ser heredero de aquel que los Reyes Católicos construyeron como base del futuro imperio español.

La monarquía tradicional propugnada por los hombres de *Acción Española* era el sistema ideal por estar en consonancia con el pasado imperial. Además, como institución respetuosa con los fueros y derechos de las personalidades históricas formantes del reino, la monarquía tradicional ejercía de elemento integrador de la nación española. El rey era el juez moderador de los diferentes poderes, porque por la ley de la herencia su persona era independiente de los intereses de partidos y oligarquías, siendo la persona más cualificada en conducir por el sendero del bien común.⁶⁴⁴

El derecho hereditario de la monarquía proporcionaba a la nación una estabilidad política que la república carecía al cambiar de jefe de estado cada cierto tiempo. En definitiva los monárquicos consideraban la monarquía tradicional superior a la república porque era una institución que garantizaba la unidad nacional y la estabilidad del Estado. La figura del monarca ejercía de poder moderador entre las diferentes instituciones conformantes del Estado, las cuales servían a su vez para limitar su poder evitando el absolutismo.

⁶⁴² *Acción Española*. Madrid, Enero de 1936, nº 83. p. 1

⁶⁴³ Javier Badía, *La revista Acción Española: Aproximación histórica y sistematización de contenidos*. Tesis inédita. Pamplona, 1992. p. 48-51

⁶⁴⁴ Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*. Madrid, Cultura Española, 1936. p. 219 y siguientes

Por el contrario, el monarca constitucional no podía realizar este papel positivo por ser un "augusto cero", según las palabras de Vázquez de Mella. El rey liberal era un símbolo decorativo al estar el poder confiado al parlamento. Según los monárquicos tradicionalistas el sistema liberal, parangonando a Maurras, representaba al país oficial, pero no al real. Por tanto, se hacía necesario que el Estado se dotase de un organismo que representase fielmente los organismos naturales de la sociedad. La adopción del corporativismo organicista reflejaba según sus opiniones a la nación real por estar representados la familia, el municipio, la región y los cuerpos socioeconómicos del país. Las Cortes corporativas serían más representativas que el parlamento liberal y más moderno que el del Antiguo Régimen formado por los tres estados.

La discusión ideológica se centró en rebatir todas las ideas procedentes de la Revolución Francesa, considerando a 1789, como la fecha del inicio de los males de este mundo después del pecado original. Sobre todo Rousseau fue el filósofo más criticado y su concepción del hombre y de la sociedad desmontada con los argumentos proporcionados por el neotomismo de la escuela de Lovaina.

Los tradicionalistas españoles eran nacionalistas y fervorosos católicos, y como tales identificaron ambos términos, llegando a considerar sinónimo de buen español al creyente católico, del mismo modo, el republicano fue considerado izquierdista y anticlerical. Los monárquicos concebían la monarquía tradicional como algo consustancial con la historia de España, como también lo era su misión divina católica. La religión había sido el engarce unificador de los diferentes pueblos de España y la desaparición de esta cualidad del catolicismo español podía representar el inicio de la disgregación de la nación entre sus fuerzas centrífugas.

La institución monárquica había sido la espada del catolicismo contra los turcos y los luteranos, y no podía concebirse ser español sin ser católico. Por la identificación del término republicano con el discurso de izquierdas y anticlerical, la posibilidad de un republicanismo de derechas quedaba condenada y sus mentores considerados traidores. Sin embargo, León XIII había permitido el *ralliement* en Francia para unir a los católicos y con su mayoría natural transformar las instituciones republicanas desde dentro. Esta era la misma opinión de los católicos sociales, Herrera Oria y Gil Robles, dentro de Acción Popular, y la apoyada por el nuncio apostólico Tedeschini, quien con

su influencia ayudó a que la derecha optase por el camino del medio del accidentalismo, y no por el republicanismo, ni por el monarquismo declarado.

6.6 LA VOCACIÓN POR LA POLÍTICA Y LA FORMACIÓN DE LA CEDA

La vocación política de los católicos era un servicio que debía realizarse y que la asociación procuró siempre estimular, aunque sin especificar a un partido concreto. Incluso llegó a negar las relaciones entre la Acción Católica y los partidos de derechas⁶⁴⁵. Sin embargo, siempre existió la pluralidad política entre los miembros de la asociación, que se demostró en diferentes variantes. Desde el inicio de la república, varios jóvenes propagandistas se vieron tentados de servir en la política en diferentes opciones. Entre los más destacados estuvieron Jose Antonio Aguirre, Onésimo Redondo, Manuel Carrasco Formiguera, Marcelino Oreja, José María Lamamie de Clairac, José María Fernández Ladreda y José María Gil Robles. Un nacionalista vasco, un nacionalsindicalista, un nacionalista catalán, un carlista, un integrista, y dos cedistas, respectivamente:

Jose Antonio Aguirre (1904-1960): Nacido en Bilbao, estudió Derecho en la Universidad de Deusto, fue presidente de la Juventud Católica de Vizcaya, jugador del Athletic de Bilbao. Hijo de empresario chocolatero, su juventud y fama conseguida por el deporte, le llevó a ejercer la política en el PNV. Durante la II República fue alcalde de Guetxo y diputado de la minoría vasco-navarra en la elección de 1931. En el parlamento propugnó un estatuto vasco junto a los carlistas. Sin embargo, la inconstitucionalidad del primer proyecto por su carácter procatólico, obligó a los carlistas a retirarse. El segundo proyecto fue aprobado los nacionalistas y la izquierda en 1933, pero rechazado en Navarra. En octubre de 1936, en plena guerra civil, fue elegido presidente del primer gobierno vasco. Un gobierno de coalición entre nacionalistas y miembros del frente popular. Bajo su mandato, las provincias costeras vascas estuvieron bajo control de la república, donde murieron asesinados varisos centenares de civiles. En 1937 se exilió a Francia, hasta 1941, cuando se refugió en EEUU. En 1946 volvió a Francia, desde allí, lideró un grupo de oposición contra el

⁶⁴⁵ A. Herrera, “La acción Católica y la política”, en en J. Gutiérrez (coor.) *Obras Completas. Discursos y conferencias*. T. VI, Madrid, BAC, 2005. pp. 49-50.

gobierno de España, y mantuvo buenas relaciones con los Estados Unidos, prestando sus hombres a las labores de guerra de sucia de sus servicios de inteligencia.

Onésimo Redondo (1905-1936). Nació en Quintanilla (Valladolid). Cursó el bachillerato en el colegio de Nuestra Señora de Lourdes. Obtuvo por oposición una plaza de administrativo en la Delegación de Hacienda de Salamanca, donde estudió Derecho en su universidad. En 1927, gracias a la mediación de Ángel Herrera Oria, obtuvo una plaza como lector de español en la Universidad de Mannheim, en Alemania. En octubre de 1928 regresó a España. En Valladolid fundó y organizó el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, o "Sindicato Remolachero". En 1931 fundó un grupo político denominado Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, que tendría como órgano de expresión de su movimiento el periódico "Libertad". En noviembre se fundió con el grupo de Ramiro Ledesma Ramos, quien editaba la revista "La Conquista del Estado". Resultado de esta fusión fueron las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), que pretendía la creación de un Estado nacionalsindicalista. En 1932 tuvo que exiliarse a Portugal por connivencia con el golpe de Estado de Sanjurjo. El 4 de marzo de 1934, en un acto celebrado en el Teatro Calderón de Valladolid, las J.O.N.S. se fusionaron con Falange Española, el partido de José Antonio Primo de Rivera. En marzo de 1936 fue detenido por el gobierno, y en junio trasladado a Ávila. Liberado en julio, muere al poco tiempo, fusilado por elementos comunistas en el frente.

Manuel Carrasco i Formiguera, nacido en Barcelona en 1890, fue doctor en Derecho y Filosofía y Letras, especializado en Derecho mercantil y profesor en la escuela de Altos estudios comerciales de la mancomunidad de Cataluña. En 1928 publica "Normas del comerciante" y en 1931 fue nombrado secretario del comité industrial Cotoner y delegado del Puerto franco de Barcelona. Pero su relevancia vendrá de su carrera política. Militante de la Lliga regionalista, militaré después en Acció Catalana. Fue fundador de la revista nacionalista "L'Estevet" que le llevó a la cárcel por sus caricaturas. Opuesto a la dictadura del general Primo de Rivera, también estuvo en la cárcel durante seis meses. En la República forma parte del gobierno de Francesc Maciá y diputado por Gerona en 1931. La defensa de los derechos de la Iglesia Católica le hace pasar a Unió Democrática de Catalunya, formación de la que fue uno de sus principales dirigentes. Perseguido por los anarquistas durante la guerra civil, es evacuado como delegado de la generalitat ante el gobierno vasco. Capturado su barco

cuando huía de Vizcaya, fue detenido, juzgado y condenado a muerte. Siendo ejecutado en Burgos en 1938.

Marcelino Oreja Elósegui (1896-1934). Nacido en Ibaranguela (Vizcaya) en 1896. Se había incorporado a la ACN de P de Bilbao en febrero de 1920, cuando a los pocos meses se vio convertido en el flamante secretario general de la CEC. En 1925 fue consejero nacional de los propagandistas y colaboró de forma activa en “El Debate”. Dos años después, con su carrera de ingeniero de caminos, se le nombraba gerente de la Sociedad Vidrieras Españolas. En 1928 se establece en Mondragón, al casar con Pureza Aguirre, cuyo padre era el gerente de Unión Cerrajera. Marcelino Oreja, ocupará el cargo en 1933, a la jubilación de su suegro. En su vida política, militó activamente en el carlismo, siguiendo el destino de Juan Vázquez de Mella. Miembro del “mellismo” se integraría en la aventura del PSP en 1922 y colaboraría con el régimen primorriverista al año siguiente. Durante la II República, volvería a las filas del carlismo reunificado donde se convertirá en 1933 en uno de los diputados más jóvenes del parlamento republicano. Como católico social, representante del carlismo de Guipúzcoa y gerente de Unión Cerrajera, una de las principales empresas de la provincia. Marcelino Oreja será uno de los hombres más vilipendiados por los socialistas. En 1934, la toma momentánea de Mondragón por los ugetistas locales, favorables a la revolución, será aprovechada para asesinarle. Un año después, de manera póstuma, era creada la Hermandad de Trabajadores de Unión Cerrajera, con los estatutos que él había redactado. Era una de las primeras obras sociales de empresa que se realizaban en la España, anterior a la guerra civil.

José María Lamamié de Clairac y de la Colina, (1887-1956): Abogado y ganadero salmantino, miembro fundador del ACN de P (propagandistas católicos) y del sindicalismo católico agrario de la CNCA en Salamanca, fue protector de Jose María Gil Robles cuando nadie le conocía, miembro del partido Integrista hasta la unificación de todos los tradicionalistas en la Comunión Tradicionalista Carlista en 1931. Fue diputado a Cortes, en 1931, por la minoría Agraria, y en 1933 con los carlistas, perteneciendo como vocal a su Junta nacional. Se hizo famoso en las Cortes por su oposición total a la reforma agraria. Durante la guerra, fue presidente provisional de la CNCA y del Banco de Credito Local, y como tal, vocal del Consejo Nacional de Crédito.

José María Fernández Ladreda, (1885-1954): Ovetense, conde de San Pedro, catedrático de Química industrial de la Universidad Central, vicerrector de la Universidad de Oviedo y general del arma de Artillería. En 1919, amplió estudios en Columbia y Nueva York.. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue alcalde de Oviedo, su ciudad natal y director general de la fábrica de lozas “San Claudio”. En la II República, retirado del ejército por la ley Azaña, fue diputado a las Cortes por Asturias en 1933 y 1936, por la CEDA, la cuál lideraba en la región. Del mismo modo, era dirigente del sindicato católico agrario CNCA. Encabezando una unidad de voluntarios en la revolución de octubre de 1934, que ayudó a defender Oviedo de los revolucionarios.

José María Gil Robles (1898-1980). Nacido en Salamanca, hijo de un célebre catedrático, se licenció en Derecho en Salamanca, doctorándose posteriormente en Madrid. Inició su carrera académica en la Universidad de La Laguna (Canarias), aunque pronto formó parte del equipo de El Debate, y luego como secretario del sindicato agrario católico CNCA. En 1922 tuvo su primera experiencia política en el PSP. Durante la dictadura de Primo de Rivera, colaboró con Calvo Sotelo. En la II República entró de nuevo en política, en Acción Nacional, tomando su liderazgo, ya transformada en Acción Popular, después de la dimisión de Ángel Herrera. En 1933 formó la CEDA y ganó las elecciones generales, pero se le negó la posibilidad de ser presidente del gobierno, estando obligado a apoyar gobiernos radicales. En 1934 fue ministro de la Guerra, desde cuyo puesto le tocó sofocar la rebelión de Asturias. Con la victoria del frente Popular, pasó a Francia, desde donde apoyó al bando nacional, cuando estalló la guerra civil. En 1953 volvió a España, figurando desde entonces en los grupos de oposición al régimen del general Franco, lo que no le impidió dar clases en la universidad de Oviedo. En 1977 en plena transición, entró de nuevo en política con un partido democristiano, pero le fue opuesta la suerte de las urnas, retirándose definitivamente de la vida pública⁶⁴⁶.

⁶⁴⁶ J.A. Aguirre. *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco (1936-1956)*. Durango: Leopoldo Zugaza. *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*. New York, 1942. I. Anasagasti, Iñaki, ed. *Conversaciones sobre José Antonio Aguirre*. Bilbao: Idatz Ekintza, 1983. J.M. Lorenzo Espinosa. *Historia de Euskal Herria*. Vol. 3, *El nacimiento de una nación*. Tafalla, Navarra: Txalaparta, 1997. J. Minguez, Onésimo Redondo. *Precursor sindicalista*. Madrid, Ed. San Martín, 1990. H. Rager, “Carrasco i Hormiguera y el pacto de San Sebastián” en *Revista de Estudios Políticos ysociales*, N° 32-33, 2006, pp.11-35. J.L. Orella, *La Formación del Estado Nacional*, Madrid, Actas, 2001. Y. Molas, *Lliga Catalana*. Un estudi d’Estasiologia, Barcelona, Edicions 62, 1972. F.A. Rojas Quintana. *José María Gil-*

Sin embargo, el proyecto que concentró el esfuerzo mayoritario de los propagandistas vinculados a la política fue la CEDA, un segundo intento, después del PSP, de conformar un partido católico moderno. Herrera se había presentado como candidato de Acción Nacional en la candidatura por Madrid, y había renunciado temporalmente a la dirección del periódico “El Debate”⁶⁴⁷. Herrera confirmó a José María Gil Robles -que ya figuraba en el Consejo de Administración- como subdirector. Sin embargo, Herrera no resultó elegido diputado en 1931, y sí lo fue Gil Robles por la circunscripción de Salamanca, motivo por el que abandonó el periodismo activo para dedicarse a la política. Herrera regresó a la dirección efectiva de “El Debate”. Mientras el salmantino pasaba a conducir la conversión de Acción Popular en la CEDA⁶⁴⁸.

La CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), con sus 736.000 miembros fue la mayor organización de derechas conocida en España. Este movimiento nacía bajo la inspiración del catolicismo social y fue vertebrado por gente procedente de asociaciones seculares de la Iglesia, de donde se alimentaba electoralmente. Con este sello, el mensaje social que la Iglesia llevaba tiempo divulgando tenía al fin un portavoz político para llevarlo a cabo. Acción Popular, era el partido central, al cual se le iban asociando organismos regionales o sectoriales, como Derecha Regional Valenciana o Acción Obrerista, respectivamente⁶⁴⁹.

En su política económica, resultaba claramente deudor de la herencia dejada por el extinto Partido Social Popular⁶⁵⁰, del cual muchos miembros de la CEDA habían sido activistas, como el propio presidente José María Gil Robles, y el especialista en temas de Hacienda, José Larraz López. Su líder José María Gil Robles, había definido al

Robles (1898-1980). Una biografía política. Madrid, Universidad Complutense, 2000. J. Tusell. *Historia de la Democracia cristiana en España* Edicusa, Madrid, 1974.

⁶⁴⁷ Para el papel de El Debate durante la II República: C. Barreiro, “El Debate: Un diario católico en la II República” en *Revista Arbil*, nº 71-72, mayo, 2005.

⁶⁴⁸ Archivo Histórico Nacional. Fondos Gobernación. Serie A. Leg.30. exp.15.

⁶⁴⁹ Para ver las diferentes tensiones internas dentro de la CEDA: J.M. Cuenca Toribio, *Sindicatos y partidos católicos españoles*. Madrid, Unión Editorial, 2001. pp. 127-163.

⁶⁵⁰ El Partido Social Popular fue el primer intento de los católicos sociales en organizarse políticamente a semejanza del Partido Popular Italiano o el Centro Alemán, antecesores de la democracia cristiana. Sin embargo, el experimento se frustró al disolverse a causa del pronunciamiento del general Primo de Rivera en 1923. No obstante, la coincidencia de muchas personas del PSP en la CEDA haría coincidir numerosos aspectos del programa económico, como el rechazo a la lucha de clases, la sindicación libre, pero la corporación obligatoria, una más justa redistribución de la riqueza, una economía dirigida por las asociaciones gremiales... Para más información en O. Alzaga, *Op. Cit.*, p. 338 y ss.

liberalismo como la principal causa de la decadencia social en su tesis de 1922 *El derecho y el Estado y el Estado y el derecho*, algo natural, al ser hijo de uno de los principales doctrinarios del tradicionalismo carlista de principios de siglo, Enrique Gil Robles. El salmantino José María Gil Robles, fue apadrinado por el ganadero integrista Lammamie de Clairac, por tanto era difícil esperar que José María Gil Robles defendiese una posición favorable al liberalismo.

No obstante, su formación pasó por la ACN de P e inició sus armas políticas como activista del PSP, donde se dio a conocer. Sin embargo, sería durante la II República cuando Angel Herrera Oria le catapultó a la fama pública, encargándole el liderato de la derecha católica española y la reconquista de España. Después del fracaso estrepitoso de 1931, Gil Robles consiguió aunar en torno a Acción Popular a la mayor parte de agrupaciones derechistas existentes en el territorio nacional, formando la CEDA. Esta confederación aglutinó el catolicismo social y se convirtió en 1933 en la primera fuerza parlamentaria del país. De este modo, Gil Robles pasó a ser el principal portavoz de los católicos en el parlamento republicano y el líder político sin discusión de este espectro sociológico.

El modelo social que propugnaba el salmantino era alcanzar el desarrollado por el catolicismo social. Gil Robles había defendido la fórmula corporativa, como una finalidad futurible, que se daría cuando la sociedad española se fuese otorgando de forma progresiva una modalidad orgánica, a través del asociacionismo católico social, pero siempre que fuese de abajo arriba⁶⁵¹. En un principio, como partido con posibilidad de gobernar, los puntos mínimos de convergencia con el resto de las derechas eran la defensa de la Religión, la familia, el orden social y la propiedad. Sin embargo, le diferenciaba de éstas su accidentalismo, al creer que la defensa de la monarquía o la república resultaba superficial y dividía la opinión social. Además, como herencia de su antecesor el Partido Social Popular de los años veinte, defendía un regionalismo descentralizado, alejado del unitarismo liberalconservador⁶⁵². Sin embargo, en su proyecto cultural la CEDA fracasó, resultando su Revista de Estudios Hispánicos un remedo sin personalidad de Acción Española de la cual procedían muchos colaboradores y siéndole imposible crear un discurso político diferente al tradicionalista

⁶⁵¹ J.M. Gil Robles, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, p. 198

⁶⁵² J.M. Gil Robles, *op.cit.*, pp. 810 y 821

divulgado por los monárquicos⁶⁵³. En definitiva, excepto por el pragmatismo marcado en la acción política por el propio Gil Robles, a nivel teórico, la concepción del mundo defendida por los hombres de la CEDA y los del tradicionalismo carlista o alfonsino era prácticamente el mismo, salvo la referencia al sistema monárquico, substancial en éstos últimos. Sin embargo, la creencia en la accidentalidad de la forma del Estado por los católicos sociales llevó a una fractura de la derecha sociológica española, que se materializará a partir de 1933, cuando la CEDA se vea imposibilitada de formar gobierno, por la negativa de Niceto Alcalá Zamora, presidente de la república.

La CEDA, como partido católico, rechazaba el principio de la lucha de clases y defendía la unión del capital y el trabajo en pro de la producción. Para los cedistas, como el resto de las fuerzas de derechas, la crisis económica tenía una causa claramente política, debida a la mala gobernación de la autoridad⁶⁵⁴, alejada de los principios del derecho natural. El modo de solucionarlo, era recurrir al salvífico corporativismo, que resultaba ser el modelo político más compatible con la organización orgánica de la sociedad.

Aunque, a diferencia de los monárquicos, la forma del Estado era para los cedistas accidental⁶⁵⁵. El Estado de los cedistas era casi calcado al Estado Nuevo pensado por el carlista Víctor Pradera y defendido por el alfonsino José Calvo Sotelo. En materia económica, aunque no era totalitario, porque permitía la iniciativa privada y salvaguardaba la propiedad del pequeño propietario, defendía la licitud del dirigismo corporativo en pro del bien común. En esa economía vigilada, la corporación sería obligatoria, pero la sindicación libre, aspirándose a una mejor distribución de la riqueza, como la promoción de pequeños propietarios agrícolas. Pero su corporativismo era el defendido desde las instancias de la Iglesia, no un proyecto mimético del fascismo italiano. La diferencia estribaba en que el corporativismo del catolicismo social, en el

⁶⁵³ P.C. González Cuevas, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, tecnos, 1998, pp. 285-286

⁶⁵⁴ J.R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II república*, 2 vols., Madrid, revista de Trabajo, 1977, p. 629.

J.M. Gil Robles, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971, p. 67.

J. Tusell. *Historia de la Democracia cristiana en España*. Edicusa, Madrid, 1974.

⁶⁵⁵ El planteamiento de la forma del Estado, monarquía o república, les era indiferente a los cedistas, lo substancial era que en el régimen que fuese, los derechos de los católicos estuviesen a salvo. Por el contrario, para el resto de las derechas, carlistas y alfonsinas, la forma monárquica era primordial, por lo que la II República fue rechazada desde el principio. En cuanto a los cedistas, ésta era circunstancial, únicamente cuando vieron que resultaba imposible conciliar el catolicismo con el laicismo de los dirigentes republicanos, fueron tomando una aptitud contraria hacia el sistema republicano.

cual se inscribía el de la CEDA, pretendía de forma gradual ir conquistando la sociedad, para que creciera fuerte y seguro de no tener rechazo social⁶⁵⁶. De este modo, la CEDA se confirmaba como un movimiento antiparlamentario, y corporativo. No obstante, éste no se presentaba como una solución de aplicación inmediata, sino que al respetar el sistema establecido, se relegaba a una aspiración política y económica de lenta evolución⁶⁵⁷. Cuando la sociedad estuviese estructurada de forma libre en asociaciones gremiales, se podría cambiar oficialmente el sistema sin oposición, siendo el único modo en el que Gil Robles creía pudiese instaurarse un corporativismo con amplio respaldo popular.

Esta argumentación política tenía un claro paralelismo con las enseñanzas del Cardenal Mercier y las actividades del catolicismo belga, holandés y alemán, mientras contrastaba con las realizadas por el austriaco Dollfuss y el portugués Salazar, quienes habían instaurado dos sistemas corporativos católicos desde posiciones de poder a semejanza del inspirado por Alfredo Rocco en Italia⁶⁵⁸.

Para el éxito de esta finalidad teórica, las comisiones técnicas tenían la misión de ir preparando la legislación que la CEDA implantaría desde la consecución del poder. Las comisiones las formaban afiliados y simpatizantes, que elaboraban los planes a ejecutar de los diferentes futuros ministerios⁶⁵⁹. Como partido con posibilidades de gobierno, la CEDA tenía una estructura más consolidada y mayor número de secciones que el resto de los partidos de la derecha, a excepción de la Lliga en Cataluña. De este modo, podía

⁶⁵⁶ J.M. Gil Robles, Op. Cit. 1971, p. 479.

⁶⁵⁷ J.M. Gil Robles, Op. Cit. 1968, p. 49.

⁶⁵⁸ Engelbert Dollfuss fue canciller de Austria por el partido socialcristiano e instauró en 1934 un régimen corporativo inspirado en la doctrina social de la Iglesia. Del mismo modo, Oliveira Salazar, catedrático de Hacienda de la Universidad de Coimbra y reputado miembro del Centro Católico (asociación democristiana portuguesa) había instaurado otro régimen similar en Portugal en 1933, a petición de los militares en el poder. En el caso de Italia, Alfredo Rocco fue el teórico corporativista de la Asociación Nacionalista Italiana, movimiento monárquico de derecha radical que quería forjar un imperio en África. Cuando ascendió el fascismo al poder en 1922, el ANI se integró en él y ayudó a derechizar al movimiento mussoliniano. Alfredo Rocco fue uno de los miembros que se integraron en el gabinete de 1926, como ministro de Justicia, procediendo a la nueva reestructuración económica de Italia. En 1934 los sindicatos nacionales fueron sustituidos por corporaciones y después el parlamento lo fue asimismo por una Cámara de representación orgánica. Su modelo corporativo realizado desde el poder fue objeto de estudio por muchos intelectuales extranjeros, entre los cuales destacó, el español Eduardo Aunós, ministro de Trabajo de Primo de Rivera. Estos modelos corporativos se instauraron desde el poder y chocaron con la oposición de izquierda y liberal. Por el contrario en los países democráticos, los católicos sociales defendieron una adopción libre del modelo corporativista. Que aunque fuese más lenta, por su gradual aplicación, se estuviese en cambio seguro de la irreversibilidad de su ejecución.

⁶⁵⁹ J.M. Gil Robles, Op. Cit. 1971, p. 846.

reclutar y componer equipos especializados con personas vinculadas al catolicismo social. Entre los cuales muchos se encumbrarían en la administración del régimen posterior, como José Larraz López, Alberto Martín Artajo y Pedro Gamero del Castillo⁶⁶⁰.

En cuanto a medidas económicas, la CEDA fomentaba el nacionalismo económico al propugnar la españolización de las empresas de interés nacional, procurando que estuviesen en manos de españoles o hispanoamericanos⁶⁶¹. Del mismo modo, el Estado debería intervenir en proteger arancelariamente los intereses trigueros, prohibiendo la importación de cereales panificables para evitar una caída del precio. La CEDA, como el resto de la derecha centraba su política económica en la agricultura, y en el caso de los cedistas, intentaba contentar a las dos alas de su partido con intereses contrapuestos. De 115 diputados en 1933, 30 eran conservadores y se alineaban junto a los propietarios agrarios y monárquicos, 50 se mantenían neutrales y seguían la consigna del jefe, Gil Robles, y los 35 restantes sostenían directrices democristianas⁶⁶², liderados por Giménez Fernández, quien sería el polémico ministro de Agricultura de la CEDA, que defender un atrevido proyecto de reforma agraria.

La defensa del derecho de la propiedad era fundamental, sin embargo, el fin social permitía una reforma agraria, siempre que se indemnizase a los propietarios expropiados por su mala administración, y fuese para mejorar la producción de las tierras, convirtiendo a los colonos en pequeños propietarios. De este modo, se intentaba conciliar los intereses de los grandes y pequeños propietarios agrupados en la CNCA (Confederación Nacional Católica Agraria), con los de los propagandistas de la ACN de P, más abiertos a reformas sociales.

En el campo obrero, la CEDA tenía más éxito que el resto de los grupos afines. Aunque, en el campo estaban situados sus baluartes electorales, gracias al apoyo mayoritario de la CNCA. Los sindicatos obreros católicos procedieron a un proceso de concentración que dio lugar en octubre de 1934 a la formación del Frente Nacional de Trabajadores⁶⁶³

⁶⁶⁰ J.R. Montero, *Op. Cit.*, pp. 739-745.

⁶⁶¹ J.R. Montero, *Op. Cit.*, p. 629.

⁶⁶² J.R. Montero, *Op. Cit.*, p. 186.

⁶⁶³ El FNT resultó de la coordinación de la CNSOC (confederación nacional de sindicatos obreros católicos) y la CET (coalición española de trabajadores) que era el sindicato formado por los obreros

y posteriormente a la CESO, en la cual se reunirían 276.000 afiliados. Aunque minoritarios en su sector, la CEDA tuvo la particularidad de crear un partido asociado encargado de encuadrar a los obreros católicos. Este grupo era Acción Obrerista, integrado en la CEDA, el cual tenía dos diputados en el parlamento que defendían el corporativismo de la Iglesia como alternativa a los discursos marxista y anarquista, predicaban la conciliación del trabajo y el capital en una estructura corporativa, donde ambos sectores productivos trabajaban en beneficio de la comunidad. Sin embargo, su postura reformista, no restaba la reivindicación del establecimiento de la pequeña industria, el fomento de la propiedad independiente, el desarrollo de las cooperativas y la participación de los obreros en la propiedad, gestión y beneficios de la empresa⁶⁶⁴. En conclusión sus reivindicaciones no se diferenciaban mucho de las ofrecidas por las secciones proletarias de los carlistas, el otro movimiento que estimuló una acción organizada entre los trabajadores⁶⁶⁵.

6.7 EL EMBRIÓN DE UNA UNIVERSIDAD CATÓLICA: EL CEU

La necesidad de multiplicar los esfuerzos con una universidad católica, como había sucedido con la aparición de la Universidad de Deusto, regida por los jesuitas, era necesario⁶⁶⁶. Ya en el pasado, “La Gaceta del Norte” había marcado el camino a seguir para la aparición de “El Debate”. Ahora se necesitaba ahondar, y crear un centro universitario con la misma vocación en la capital de Madrid.

El CEU (Centro de Estudios Universitarios) sería ese instrumento, que iniciará su primer curso en 1933. Su primera facultad sería la de Derecho, que tendría el mismo plan de estudios oficiales que la universidad pública. En cuanto al resto de los servicios,

encuadrados en la CEDA. El FNT al poco de iniciar sus actividades conjuntas decidió fusionar a sus integrados, dando como resultado la CESO, que reunía a la casi totalidad de los sindicatos obreros católicos en 1935.

⁶⁶⁴ J.R. Montero, 1977, pp. 645-647.

⁶⁶⁵ Para estudios regionales sobre la CEDA y otras interpretaciones de conjunto, se encuentran: E. Grandío, *Los orígenes de la derecha gallega, la CEDA en Galicia (1931-1936)*, La Coruña, Ed. Do Castro, 1998. L. M. Moreno, *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987. G. Plata, *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936)*, Bilbao, Diputación de Bizkaia, 1991. J. Tusell y J. Calvo, *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*, Sevilla, Mondadori, 1990. J. Tusell, F. Montero y J. M. Marín, *Las derechas en la España contemporánea*, Madrid, UNED- Anthropos, 1997. R. Valls, *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)*, Valencia, Ed. Alfons el Magnanim, 1992. E. Laferrier, “Estudio crítico y hemerográfico de la revista JAP” en *Estudios de Información*, nº 21-22, 1972, pp. 213-262.

el CEU proporcionaría un servicio parecido al dado por los círculos de estudios de la Asociación. Se pondrían en funcionamiento una serie de cátedras superiores con la función de instruir a un grupo seleccionado de alumnos, en los campos de la educación, investigación y la dirección de obras católicas. Las cátedras abiertas eran en Teología, Filosofía, Religión, Economía, Política agraria e Historia. Encomendadas a Larraz, Martín Sánchez y Yurramendi. Al mismo tiempo se darían una serie de cursos al público sobre temas de actualidad.

El éxito acompañó el proyecto de Ángel Herrera, el CEU duplicó al siguiente curso las matrículas, y el curso estrella fue el de economía, dirigido por José Larraz, que tenía 120 alumnos matriculados. Una de las causas de aquel éxito había sido la elección del profesorado, con Federico Salmón⁶⁶⁷, para Rector; Mariano Sebastián, vicerrector; Romero de Lema, vicesecretario; Fernando Castiella⁶⁶⁸, prof. De Derecho Internacional, público y privado; Pedro Gamero⁶⁶⁹, de Derecho político y de Filosofía del Derecho;

⁶⁶⁶ P. C. Saenz de Santamaría, *Historia de la Universidad de Deusto. Centenario de 1886-87 a 1986-87*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1988.

⁶⁶⁷ Federico Salmón Amorín (1900-1936): Licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia, obtuvo plaza de abogado del Estado en 1924, siendo destinado a Murcia. En su periodo de universitario fue cofundador de la Federación de Estudiantes Católicos. En Murcia fue profesor de Derecho Público en la Universidad de Murcia, así como director del diario La Verdad de Murcia. Durante la República llegó a ser Secretario de CEDA. En 1931 fue destinado a Teruel, pidiendo la excedencia y trasladándose a Madrid, donde dirigió el CEU como primer rector. En 1933 salió elegido diputado de Murcia por la CEDA. Fue ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social entre el 6 de mayo y el 25 de septiembre de 1935 en el gobierno de Alejandro Lerroux. Con el de Joaquín Chapaprieta ocuparía la cartera de ministro de Trabajo y Justicia entre el 25 de septiembre y el 29 de octubre de 1935. Por último, entre el 29 de octubre y el 14 de diciembre de 1935 y nuevamente con Chapaprieta ocuparía la cartera de ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad. Durante su mandato se aprobó la Ley de la Previsión contra el Paro (26 de junio de 1935). Con el estallido de la Guerra Civil, fue detenido en Madrid, y asesinado en Paracuellos del Jarama, en su calidad de antiguo ministro y diputado de la CEDA.

⁶⁶⁸ Fernando María Castiella y Maíz (1907-1976): Nacido en Bilbao, se doctoró en Derecho en la Universidad de Madrid y luego estuvo ampliando estudios en París, Cambridge y Ginebra. Fue vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, por sus viajes e interés por lo que acontecía en el extranjero, colaboró en El Debate. Con el estallido de la Guerra Civil, pudo aparsarse a zona nacional, donde sirvió a su patria como oficial de Estado Mayor. Al finalizar la guerra, se reintegró a la vida civil, sacando plaza de catedrático de Derecho Internacional, y por su prestigio académico llegó a ser miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional de la Haya (1939). Durante la Segunda Guerra Mundial, a pesar de los años y su puesto académico, fue voluntario en la División Azul. Después ocupó cargos siempre relacionados con su saber internacional. Fue embajador en el Perú y el Vaticano (1951-56), diplomático y ministro de Asuntos Exteriores español (1956 - 1969). Entre sus éxitos estuvo el cierre de la verja de Gibraltar, la integración de España en la OCDE y en el FMI. Su obra más conocida, realizada con otro vasco, José María de Areilza, fue Reivindicaciones de España, donde se plateaban los límites de España en África.

Isidoro Martín, de Derecho Romano; Joaquín de la Sotilla, de Derecho Civil; Aguilar, de Derecho Mercantil y en la cátedra superior de Economía: José Larraz⁶⁷⁰, abogado del Estado y profesor de economía, también, en la escuela de periodismo.⁶⁷¹ En los años siguientes se ampliarían las cátedras a Acción Católica, regida por Eugenio Beítia, y la de Historia de las Ideas Políticas, al Marqués de Lozoya⁶⁷². Una de las razones de la buena relación entre los profesores, era fruto de la convivencia en la residencia de profesores, instalada en el mismo edificio de Alfonso XI, donde se encontraba “El Debate”, la Casa de San pablo y la Editorial Católica. En las habitaciones libres,

⁶⁶⁹ Pedro Gamero del Castillo, Pedro (1910-1984): Abogado del Estado, miembro del Consejo de Estado con el número uno en 1939. Ingreso en la ACNP en 1930, presidente de los Jóvenes Estudiantes Católicos de la Universidad de Sevilla, profesor del CEU en 1932 y organizador de la campaña Pro Ecclesia y Patria, lanzada por la Acción Católica contra la Ley de Confesiones Religiosas de la II República. En política, fue simpatizante del Bloque Nacional, aunque de convicción monárquica, se afilió a la Falange en 1937. Siendo de los principales promotores del proceso de Unificación de las fuerzas de derecha en la zona nacional. Después de la unificación, fue gobernador civil de Sevilla, su provincia natal y consejero nacional del Movimiento, hasta 1938, en que ingresó en la Armada. Después de la guerra fue ministro sin cartera, por su amistad con Serrano Suñer, y vicesecretario general del Movimiento, fue el ministro más joven de Franco, con 29 años, pero su futuro político declinó con la caída de Serrano Suñer en 1941. Monárquico de convicción, pidió la vuelta de la monarquía en la figura del conde de Barcelona, del que fue después, miembro de su Consejo Privado. Ocupó diversos cargos en el sector económico, como: consejero del Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco San Sebastián, Astilleros Españoles, presidente de Vallehermoso S.A. y de la Compañía Continental Hispánica.

⁶⁷⁰ José Larraz López, José (1904-1973): Abogado del Estado con el número uno en 1926 y economista, natural de Cariñena (Zaragoza). Estuvo pensionado en Bélgica por la Junta de Ampliación de Estudios. Participó en la fundación del Partido Social Popular en 1919, hasta su disolución en 1923. Asesor jurídico de la Presidencia del Consejo durante la dictadura de Primo de Rivera. Miembro de la ACNP desde 1924 y colaborador en *El Debate* desde 1926, fue delegado de Hacienda en Barcelona entre 1927 y 1928. Al año siguiente ocupó la oficialía mayor de presidencia del Consejo de Ministros. En 1930, fue nombrado subdirector del Servicio de Estudios del Banco de España. En 1932, bajo el bienio radical-cedista tuvo la presidencia de la comisión encargada de redactar las bases para el Patrimonio Forestal y en 1935 la comisaría general del Trigo y la vicepresidencia del Consejo de Economía. Profesor de Economía en el CEU desde 1934. Según Gil Robles, no era miembro de la CEDA, no obstante, formó parte de su equipo técnico como responsable de Hacienda.

Durante la guerra, desempeñó el cargo de jefe del servicio nacional de Banca, presidente del comité de Moneda extranjera, director del servicio de estudios del Banco de España desde 1937 y director general de Banca, Moneda y Cambio un año más tarde. Después de la guerra, fue nombrado ministro de Hacienda del llamado gobierno de la Victoria. Donde realizó la conversión de la deuda de 1939, preparó la Ley de Desbloqueo, restauró el régimen de presupuesto y redactó la Ley de Reforma Tributaria de 1940. Miembro de la Academia de Jurisprudencia y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Entre sus obras encontramos: *La evolución económica de Bélgica, La Hacienda Pública y el Estado Catalán, La ordenación del mercado triguero en España, La época del mercantilismo en Castilla, la meta de dos revoluciones y Esquema y teoría de la Historia.*

⁶⁷¹ Boletín de la AC de P, nº 161, del 15 de diciembre de 1933.

⁶⁷² A. Algora, *Breve historia de la Fundación Universitaria San Pablo y de la Universidad San Pablo CEU*. Madrid, CEU, 1993. pp. 11-14.

también solían dormir algunos diputados de provincia de la CEDA, cuando acudían a sesiones en Cortes⁶⁷³.

El CEU dispondría de cursos de verano en Santander, organizados desde la ACE para formar a los seminaristas. Los cursos de Santander durarían dos meses y contarían con cátedras en teología, filosofía y liturgia. Ángel Herrera quería que fuesen el muestrario del nivel alcanzado, por ejemplo, por las ciencias eclesiásticas, a través de los cursos de profesores eminentes. Del mismo modo, pretendía que se desarrollase a otros campos como las ciencias económicas, políticas y sociales. Porque conseguidos los principios morales, estos debían iluminar aquellos ámbitos que afectaban a la sociedad. Tampoco dejaba en el olvido a los clásicos, ya que pretendía en los momentos de ocio dedicados a la música, homenajear a Lope de Vega⁶⁷⁴. En esa ofensiva cultural de recuperación católica de la sociedad, debían estar los mejores. Por esa cuestión intentó sumar a ella a un filósofo de la categoría de Xavier Zubiri, aunque finalmente tomaría caminos divergentes⁶⁷⁵.

Finalmente El CEU llegó a matricular antes de la guerra civil a 750 alumnos, también puso a disposición de los alumnos que venían de fuera una residencia universitaria en la misma casa San Pablo de Alfonso XI, nº 4, recogiendo la tradición perdida de los colegios universitarios de nuestro siglo de oro. Aunque de manera incipiente, el CEU se había convertido en un instrumento de realce de los valores católicos. La institución cumplía con la misión de preparar cuadros selectos en campos donde se hacían necesarios, como era la educación y la investigación. Por otro lado, a nivel de asociación, ponía en contacto a la institución con un segmento de jóvenes universitarios, muy seleccionados y preparados, que podían formar los escalones inferiores de la asociación. El CEU debía completar la formación católica de aquellos selectos⁶⁷⁶. La idea de una universidad católica moderna, que retomase las raíces del pasado imperial

⁶⁷³ “Isidoro Martín” en J.M. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. Madrid, BAC, 1986. p.381.

⁶⁷⁴ A. Herrera, “La universidad católica de verano en Santander”, en J. Gutiérrez (coor.) *Obras Completas. Discursos y conferencias*. T. VI, Madrid, BAC, 2005. pp. 36-40.

⁶⁷⁵ J. Corominas, *Javier Zubiri. La soledad sonora*. Madrid, Taurus. P. 275.

⁶⁷⁶ J.M. Ordovás, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, 1923-1936*, Pamplona, EUNSA, 1993. PP. 251-253.

español, como pretendía Herrera, será plasmado posteriormente, después de la guerra civil⁶⁷⁷.

6.8 LA XXII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

En esta asamblea, el punto de relevancia era la sustitución del carismático primer presidente y fundador de la asociación, Ángel Herrera. La AC de P presentaba en aquel momento 25 centros, 5 núcleos y 27 correspondencias, en los que había 488 propagandistas, de los cuales 227 numerarios, 68 aspirantes y 189 inscritos. En ese año, 34 nuevos propagandistas se habían incorporado al grado de numerarios. En cuanto a labor espiritual, las comuniones colectivas fueron 202; destacándose Barcelona, Granada, Madrid, Palencia, Valencia y Zaragoza. También hubo 76 retiros en los centros, destacando Bilbao, Madrid y Valencia. Con respecto a los círculos de estudios, fueron 552, destacando en número Barcelona con 34, León con 30, Madrid con 46, Palencia con 34 y Santiago con 28.

Con respecto a las obras, el CEU mantuvo su finalidad de formar a jóvenes universitarios para que mantuviesen la continuidad del pensamiento católico en el futuro. Las cátedras de filosofía, economía y política agraria; que fueron dirigidas por Máximo Yurramendi, José Larraz y Fernando Martín Sánchez Julia tuvieron un gran éxito con 26, 145 y 62 matriculados respectivamente. A estas cátedras se añadieron de nueva creación, las de acción católica y la historia de las ideas políticas españolas durante el siglo XIX, que fueron dirigidas por Eugenio Beitia y el Marqués de Lozoya, y que contaron con 41 y 29 alumnos. Por último, Fray Justo Pérez de Urbel, dio un curso sobre la liturgia, al que asistieron 41 alumnos. En cuanto al ISO, en los ocho meses de año escolar había dado formación a 90 alumnos, los cuales habían intervenido en 73 actos de propaganda.

Con respecto a actividades de los centros, además de las acciones propias de formación de los propagandistas, y de apoyo a las obras, una parte importante fueron misas en

⁶⁷⁷ E. Herrera Oria, "Universidad en la España Imperial y en la nueva España", en *Razón y Fe*, mayo/junio de 1939. Para mayor profundidad, en P. Tamburri, "El imaginario medieval en la Universidad franquista", en *Cuadernos del Instituto Antonio Lebrija*, nº 4, 2001. PP. 267-298.

conmemoración a los propagandistas fallecidos, en especial, Marcelino Oreja, asesinado en octubre de 1934. De los centros, Madrid con 157 propagandistas, 91 numerarios, 21 aspirantes y 45 inscritos, es la principal locomotora de la asociación. Este centro subrayaba la importancia de dedicarse a la política, por tener a dos socios en categoría de ministros, y otros tres, procedentes de otros centros que se habían integrado a distintas carteras ministeriales. A ellos había que sumarles otros cargos de importancia, como la vicepresidencia primera del congreso.

La AC de P de aquel año presentaba un censo de 488 propagandistas, por centros: Alcoy (8), Almería (4), Béjar (8), Bilbao (23), Burriana (11), Cádiz, (12), Ciudad Real (6), Coruña (17), Granada (5), Jerez (8), León (12), Madrid (157), Murcia (6), Oviedo (10), Palencia (8), Salamanca (13), Santander (17), Santiago (5), Segovia (10), Sevilla (18), Valencia (27), Valladolid (13), Villaviciosa (6), Zamora (4), Zaragoza (28). En cuanto a núcleos: Barcelona (5), Orense (5), San Sebastián (3), Toledo (5) y Vigo (5). Los otros 30 propagandistas estaban dispersos en diferentes correspondencias, donde destacaría Vich, antiguo centro desaparecido. En cuanto a la oficina de propaganda, se editaban las obras de acción católica, folletos sociales del P. Aspiazu y de Salvador Minguijón y algunas obras importantes en la colección Pro Ecclesia et Patria, como:

- Raimundo Lulio, de Roberto Riber
- El arte románico en España, de Emilio Camps
- San Juan de la Cruz, del P. Crisógono de Jesús
- El arte gótico en España, del marqués de Lozoya
- Un siglo de Cristiandad en el Japón, del P. Constantino Bayle⁶⁷⁸

En la XXII asamblea general, el punto principal fue el relevo de la presidencia de la asociación. Ángel Herrera, presidente durante 25 años, dejaba el cargo en manos de Fernando Martín Sánchez Julia, quien había ingresado hace 16 años, y había ocupado cargos de secretario general, consejero y secretario del centro de Madrid. Las últimas palabras del presidente saliente fueron concentradas en dos temas que le preocupaban, la cuestión sindical y los centros de enseñanza superior. Sobre el primer aspecto, remarcó que la finalidad de la asociación no era organizar sindicatos, sino formar minorías selectas de obreros, que con buena formación fuesen quienes organizaran a las

⁶⁷⁸ Boletín de la AC de P, nº 201 y 202, del 15 de agosto y 1 de septiembre de 1935.

masas obreras. Del mismo modo, le interesaba la labor realizada por el CEU de Madrid y el CES de Valencia, incluso los cursos de verano de Santander, dependientes estos últimos de la Acción Católica. En cuanto al CEU, como base de una futura universidad católica. En otro punto de miras, se mantenía la necesidad de seguir aplicando con rigurosidad el reglamento, el cual había llevado a la disolución de varios centros de los antiguos. Otro aspecto era el de marcar el alejamiento de la política por parte de la asociación, restringiendo los casos excepcionales que ocupen cargos directivos y cargos públicos. También se pedía a los secretarios que fuesen rigurosos en el ámbito de seleccionar a los futuros candidatos a la asociación.

Martín Sánchez, en la asamblea, vuelve a tratar los mismos puntos. Con respecto al progreso del CEU, resaltó como las cátedras de nueva creación estaban dotadas con 12.000 pesetas, excediendo en 4.000 a las del Estado, para pagar dignamente al profesorado. También añadió que el fin del CEU era la formación de una cultura católica, de un pensamiento católico nacional, pero exento de un nacionalismo estrecho. Se trataba de formar elementos directores jóvenes. Herrera habló a continuación de cómo el CEU debía ser el germen de una Universidad Católica, pero como las facultades debían tener su relación con la sociedad, no crecer aisladamente, sino, poniendo el caso de la de Economía, vincularse al mundo de la banca y de la empresa. Para ello, agregaba se crearía dos patronatos: económico y financiero, y el académico. La asociación conservaba la autoridad en el consejo de junta de gobierno, pero al exterior y amparando la obra estarían los dos patronatos. El económico intervendría en la vida económica, aprobando los presupuestos; y el académico, aprobará los planes de enseñanza.

Después, Alberto Martín Artajo habló sobre la labor inicial que había empezado a realizar el secretariado social, dependiente de la Acción Católica. Su labor era complementaria y distinta al ISO, que proporcionaba gente valiosa para los actos de propaganda sindical. Un instrumento importante había sido el semanario del ISO, "Trabajo", que tiraba de 35.000 a 40.000 ejemplares. Se pensaba en formar secciones exclusivas de obreros de la Asociación, aprovechando los antiguos alumnos del ISO. La preocupación por los obreros era importante, e Inchausti habló de cómo el había participado en reunir a las fuerzas sindicales no marxistas en el Frente nacional del Trabajo, que presidía y que en ese momento capitalizaba 1.700 sindicatos en 39

provincias, con más de 200.000 obreros afiliados. La nueva organización sindical se declaraba patriótica y cristiana.

A continuación, la asamblea de secretarios procedió a la elección del nuevo presidente de la asociación. Martín Sánchez salió elegido por 43 votos; Isusi, tuvo 5, y Martín Artajo, 2. Seguidamente se procedió a la elección de los dos consejeros que cesaban en la renovación bienal. El resultado fue de Pedro de Alarcón, 5; Albertos, 1; Barcia Goyanes, 2; Herrea, 49; Larraz, 1; Martín Artajo, 40. El Consejo de la AC de P, después de la reorganización quedaba del siguiente modo.

- Presidente: Fernando Martín Sánchez Julia
- Vicepresidente: José Ignacio de Isusi y Ondorica
- Consejeros de nombramiento presidencial: Francisco de Luis Díaz, Ricardo Fernández Cuevas, José Larraz López, Nicolás Albertos Gonzalo.
- Consejeros elegidos por la asamblea: Antonio González Martínez, Luis Campos Górriz, Ángel Herrea Oria, Alberto Martín Artajo.
- Secretario General: Luis Campos Górriz
- Tesorero General: Jesús de la Fuente Martínez
- Consiliario: José García Goldáraz

El nuevo presidente tomó posesión, siguiendo el ceremonial. ¿Prometes consagrar tu actividad, durante el ejercicio de tu cargo, al servicio de la asociación, con preferencia a cualquier otro compromiso, y cumplir los deberes que te impone su reglamento?

Sí, prometo.

¿Prometes asimismo no afiliarte a ningún partido ni organización política sin autorización de la asamblea de secretarios?

Sí, prometo.

Que Dios Nuestro Señor te ayude a cumplirlo.

Ángel Herrea en su despedida, dijo que opinaba de este relevo: *“Es indudable que aunque no prohíbe la reelección de una manera explícita, su sentido es contrario a ella. Conviene, además, que vayan turnándose los presidentes y que la asociación aparezca desligada de todo carácter personal. Las instituciones son fuertes cuando viven del*

propio espíritu que las anima, y la asociación está en este caso. Ustedes mismos se convencerán cuando vean cómo se robustece al perder toda vinculación personal". En su mensaje, el ya expresidente subrayó que la asociación debía dejar lo político, social, sindical, para centrarse en lo apostólico. Cuando la asociación se había lanzado al mundo de la política, había sido por obediencia a la petición realizada, como fue el caos de Acción Nacional. Al final su petición era en ampliar el espíritu sobrenatural y guardar una relación más íntima con la jerarquía. Martín Sánchez le respondió emocionado, reconociendo la autoridad moral del que fue primer presidente de la asociación. Luego respondió a los miembros de la asamblea, que aunque tuviese manos débiles, su mandato sería firme, y subrayó la virtud de la unidad.

Para sustituirle en el secretariado del centro de Madrid, fue nombrado Ernesto Laorden, valenciano, profesor de Derecho en el CEU, miembro de la redacción de "El Debate" y de la JAP.

Conclusiones de la XXII asamblea general:

1. La asamblea acuerda que si la AC de P ha de continuar siendo una minoría selecta, sus centros deben ser modelo de organización y de cumplimiento de sus deberes reglamentarios. En consecuencia, invita al presidente y al consejo a que con toda rapidez procedan a nombrar visitadores que inspeccionen los centros de Almería, Burriana, Cádiz, Jerez, Murcia, Sevilla, Villaviciosa y Vigo y propongan las resoluciones que procedan respecto de los propagandistas que no cumplan los preceptos del reglamento, las necesarias para la reorganización de los centros o la disolución de los que no deban subsistir.

Decide que:

No procede estimar las peticiones de condonación de cuotas de los centros de Béjar y Burriana, por ser indispensable la puntual y adecuada cooperación económica de los centros para la realización de los fines de la AC de P.

Condicionar la condonación de las cuotas que deben los centros de Orense y Oviedo al pago de las correspondientes al ejercicio de 1934-1935, por no haber tenido dichos centros, en los períodos del débito, más que una vida nominal y no ser equitativo hacer responsables a los que los reorganizaron, de las cuotas devengadas por los que anteriormente los dirigieron, y, finalmente, condonar la deuda del centro de Valladolid por haber pagado la cuota del actual ejercicio y haber cumplido así la mencionada condición.

2. La asamblea, para evitar que beneméritos y antiguos propagandistas permanezcan indefinidamente en la situación de aspirantes por pertenecer a centros en los que no es posible proceder a la imposición de insignias, faculta al consejo para que pueda imponérseles el distintivo en el centro de Madrid, con ocasión de las vigiliyas de Cristo rey, Conversión de San Pablo y Fiesta de San Pablo, sin perjuicio de que las imposiciones se sigan haciendo en los centros respectivos, cuando así convenga.

3. La asamblea acuerda reafirmar el criterio de mantener la AC de P alejada de toda actividad política y sindical y reconociendo expresamente el mérito grande de los propagandistas que dedican su actividad a la vida pública, desea que la presidencia y el consejo se muestren cada vez más severos en la concesión de dispensas particulares para ocupar cargos públicos a los propagandistas que desempeñan puestos de gobierno en la asociación.

4. La asamblea expresa su deseo de que la asociación siga prestando su decidido concurso a la obra de los estudiantes católicos y recomienda a los secretarios de los centros que prosigan la tradición que tan espléndidos frutos ha proporcionado a nuestra obra y procuren elegir los nuevos propagandistas entre lo más selecto de la juventud universitaria.

5. La asamblea, de acuerdo con el presidente en cuanto a la necesaria coordinación del ISO con las instituciones similares de provincias, estima conveniente la convocatoria de una asamblea que estudie fórmulas concretas de relación y los medios más adecuados para realizarlas.⁶⁷⁹

La preocupación por la ocupación de cargos políticos por propagandistas era una realidad creciente. En aquel momento acababan de ser nombrados:

- Ministro de la Guerra, José María Gil Robles
- Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Luis Lucía
- Secretario de comunicaciones, Luis Montes y López de la Torre.
- Subsecretario de Obras Públicas, Francisco Boch Marín
- Director General de Justicia, Manuel García Atance

⁶⁷⁹ Boletín de la AC de P, nº 203-204, del 15 de septiembre y 1 de octubre de 1935.

Uno de los primeros actos fue una peregrinación a Ntra. Señora de Fátima, para pedir por la curación del nuevo presidente de la asociación.⁶⁸⁰ Ya de vuelta en Madrid, se inauguró el círculo de estudios, donde Ernesto Laorden se estrenó como secretario de centro. El tema de inicio de curso fue sobre el poder indirecto del Papa. Elemento importante para entender las relaciones Iglesia-Estado. Aunque, reconocía que intervendrían personas de prestigio, el deseo fundamental era que la mayor parte de los temas fuesen llevados por propagandistas. En el resto de los centros, el camino fue similar. Palencia se dedicó a estudiar temas apolegéticos y de sociología, mientras que Valencia lo hacía sobre discursos del Papa que hacían referencia a la paz. En Alcoy, en cambio, los temas harían referencia a la reforma de la constitución, el corporativismo, el liberalismo y las reformas sociales.⁶⁸¹

El 24 de octubre se inició la disertación de Pedro Cantero en el círculo de estudios del centro de Madrid, con el tema dedicado a la propiedad a la luz de la revelación.⁶⁸² Pero en esta nueva andadura, Ángel Herrera mantiene un protagonismo propio, como presidente de la Junta Central de Acción Católica. En Toledo pronunciará una conferencia sobre la vocación sacerdotal. Ángel Herrera se mostró favorable al apostolado de los cosiliarios con las juventudes masculinas y especialmente en la enseñanza superior. Para Herrera había que conquistar las cumbres (el poder de las ideas) porque desde ellas se controlaba el campo. Por ello era favorable a crear una universidad católica con facultades de Economía, Sociología y Política. Además confiaba en que los católicos tuviesen la fuerza social suficiente para poder en el futuro conceder títulos oficiales en los centros superiores católicos.⁶⁸³ En este momento, la AC de P tuvo la desagradable pérdida de Eduardo Carles Blat, profesor de historia del CEU y joven propagandista de 23 años.

La cuestión obrera primaba como una de las más importantes. Tomás Cerro en el círculo de Madrid, comentó el viaje que habían realizado, promocionado por el ISO, a Bélgica y Holanda, donde trabaron contacto con los sindicatos católicos, que tenían 300.000 afiliados, los belgas; y 200.000 los holandeses. Cerro habló de su potencial,

⁶⁸⁰ Boletín de la AC de P, nº 205, del 15 de octubre de 1935.

⁶⁸¹ Boletín de la AC de P, nº 206, del 1 de noviembre de 1935.

⁶⁸² Boletín de la AC de P, nº 207, del 15 de noviembre de 1935.

especialidad y las obras complementarias, como cooperativas, casas baratas y mutualidades. El ejemplo visto había provocado nuevas acciones a realizar para levantar el edificio sindical católico español.⁶⁸⁴ Entretanto en el círculo de estudios de Madrid, se proseguía con el estudio de la propiedad. En las sesiones del 21 y 28 de noviembre fue Ortiz quien habló del concepto de propiedad en San Juan Crisóstomo, y el 12 de diciembre, el marqués de Lozoya, quien lo hizo relativo a la doctrina social de Luis Vives.⁶⁸⁵

En cuanto a las visitas a los centros de provincias, se prosiguió por Andalucía. Luís Campos y Francisco Siso fueron los seleccionados. Los visitantes debían estudiar en secretaría general los datos del centro a visitar. Estudiar un plan de visita, presentarse allí a la autoridad eclesiástica; mantener conversaciones separadas con el consiliario, secretario y todos los propagandistas. El secretario local debía convocar una Misa de comunión, con el desayuno y un círculo de estudios extraordinario. En el caso de Andalucía, fueron del 28 de noviembre hasta el 7 de diciembre. Primero estuvieron en Córdoba, luego en Sevilla, a continuación en Jerez y finalmente Cádiz. Los resultados fueron la reactivación de un centro, la organización de una tanda regional de ejercicios y la fundación de un núcleo de de la asociación en Córdoba.⁶⁸⁶

Con respecto al círculo de estudios de Madrid, Gallego Rocafull expuso la propiedad según el concepto de Santo Tomás. En la siguiente sesión, fue Laureano Pérez Mier, quien disertó sobre la propiedad según algunos teólogos del siglo XVI, como Suárez o Molina. Siguió el 23 de enero, Ernesto Laorden con la doctrina sobre propiedad que tenía Jaime Balmes. Pero entre las novedades de nombramientos estaba la del brillante economista y propagandista aragonés, José Larraz como presidente del consejo de administración de la Editorial Católica, que editaba, aparte de “El Debate”; el “Ya”, “Ideal” y “Hoy”.⁶⁸⁷

También, Isidoro Martín habló sobre el semanario “Trabajo”, fundado hacía un año, por iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, a través de la sección de propaganda

⁶⁸³ Boletín de la AC de P, nº 208, del 1 de diciembre de 1935.

⁶⁸⁴ Boletín de la AC de P, nº 209, del 15 de diciembre de 1935.

⁶⁸⁵ Boletín de la AC de P, nº 210, del 1 de enero de 1936; y el nº 211, del 15 de enero de 1936.

⁶⁸⁶ Boletín de la AC de P, nº 211, del 15 de enero de 1936.

⁶⁸⁷ Boletín de la AC de P, nº 212, del 1 de febrero de 1936.

del ISO. “Trabajo” tenía una tirada de 24.000 ejemplares y tenía la pretensión de ser “El Debate” entre las clases trabajadoras, el orientador mediático de la conciencia católica en materia social. En sus secciones, se trataban temas sindicales, agrícolas, magisterio primario, legislación laboral internacional y actividades de los socialistas, para contrarrestarles. En suscripciones, los mayores focos eran Badajoz, Guipúzcoa, Vizcaya y Valencia. Sin embargo, el semanario mantenía su independencia ante la formación de la CESO, que aglutinaba al sindicalismo católico español.

Entre las actividades a reseñar, el círculo del centro de Bilbao se había dedicado a los temas del concepto católico de Estado, casos de Austria e Italia, pero también la situación de Alemania desde 1933.

En cuanto a la presencia de propagandistas en el parlamento español, elegidos en las elecciones generales del 16 de febrero, fueron:

- Antonio Alvarez Robles, León
- Antonio Bermudez Cañete, Madrid
- Francisco Javier Bosch, Valencia
- Francisco Cervera, Ciudad Real
- Juan Antonio Cremades, Zaragoza
- Ricardo Cortés, Palencia
- Juan Contreras (marqués de Lozoya), Segovia
- José Duato, Valencia
- José María Gil Robles, Salamanca
- José María Valiente, Burgos
- Manuel Giménez Fernández, Segovia
- Luis Lucia Lucia, Valencia
- Pedro Martínez Juárez, León
- Julio Moreno Dávila, Granada
- José María Sánchez Ventura, Zaragoza
- Miguel Sancho Izquierdo, Teruel
- Mariano Serrano Mendicute, Madrid
- Manuel Torres López, Granada⁶⁸⁸

⁶⁸⁸ Boletín de la AC de P, nº 214, del 1 de marzo de 1936.

Entretanto, la Acción Católica fijaba como debían ser sus relaciones con las congregaciones marianas, que podían estar adheridas, pero manteniendo su personalidad intacta, para una mejor coordinación de actividades. Lo mismo se proyectaba con las organizaciones de jóvenes y de estudiantes. Se remarcaba la necesidad de potenciar la propaganda social y la formación de sacerdotes en la misma línea que se había potenciado la formación de propagandistas obreros. Siguiendo el ejemplo del ISO, en Valencia funcionaba desde hace dos años la Escuela de Formación Social del centro de la AC de P local, con veinte obreros seleccionados.⁶⁸⁹

Sin embargo, los acontecimientos políticos causados por la victoria del Frente Popular provocan malestar en los ambientes católicos por numerosas provocaciones, asesinatos y cierres de periódicos. El nuevo presidente de la asociación se ve en la obligación de enviar una carta a todos los centros para tranquilizar a los propagandistas que ven la aceleración de los acontecimientos por un proceso de signo revolucionario.

“Mi querido amigo

En los momentos ciertamente difíciles por que atraviesa nuestro país, si hay motivos sobrados para no sestar indolentes, no existen, en cambio, poderosas razones para que el pesimismo nos abata y paralice nuestra apostólica acción.

En estos momentos hemos de sobrenaturalizar intensamente nuestra vida individual y nuestra acción colectiva. No debe interrumpirse la vida de los centros, sino refrozarla, con especial cuidado de los actos piadosos: comuniones, horas santas, retiros espirituales y ejercicios. Así el espíritu de los propagandistas, santamente confortando “en quien todo lo puede”, mantendrá intacto el eficaz convencimiento de que “aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria”.

Le ruego me comunique las medidas que dopte para el refuerzo y mayor asisitencia a los actos piadosos del centro, así como para la continuación regular de sus círculos de estudios.

De más difíciles trances nos ha sacado con ebien el Señor y encomendándonos a El y a la Santísima Virgen seguiremos apostólicamente nuestros trabajos.

Muy suyo

Fernando Martín Sánchez”⁶⁹⁰

⁶⁸⁹ Boletín de la AC de P, nº 215, del 15 de marzo de 1936.

⁶⁹⁰ Idem.

No obstante, la vida de la asociación proseguía con regularidad. Fernández Cuevas y el P. Luis Herrera realizaron la visita a los núcleos de Vigo y Orense. Manuel Zulueta, a su vez, siguió dirigiendo el Círculo de Estudios del centro de Madrid, constituido por gente joven, 25 ingenieros agrónomos y peritos, siendo 6 propagandistas. Su finalidad es formar con espíritu nacional y católico a los futuros dirigentes de las asociaciones agrarias. Estas actividades no se desarrollan sin el preceptivo apoyo espiritual. La junta de gobierno de la editorial católica, que presidía Ángel Herrera, y la AC de P, organizaron una semana de oración y de penitencia en la Casa San Pablo, por las necesidades de la Iglesia, del Papa, de todos sus representantes en España; por las autoridades civiles españolas, y por todos los que defendían los derechos de Dios y su Iglesia en el parlamento o en la prensa.

Además, el obispo de Tortosa, como consiliario general de la Acción Católica, nombró a Alberto Martín Artajo como vicepresidente y a José María Taboada, como secretario, de la junta central de Acción Católica. Ambos procedentes del centro de Madrid. En cuanto a Jerez, se nombraba como nuevo consiliario al P. José Cerro O.P.⁶⁹¹

En el centro de Madrid se procedió al día de retiro que iniciaba la semana de oración. Después de la Misa del P. Marina S.J. antiguo propagandista, y de su plática, que se refirió a las persecuciones que sufrió la Iglesia. Ángel Herrera habló sobre la serena confianza. De cómo le llamaba la atención el derrumbe moral que vivía en la sociedad, aunque ya se habían vivido momentos parecidos el 14 de abril de 1931 y especialmente el 11 de mayo del mismo año. Después de recordar los momentos en que se fundó Acción Nacional, tranquilizó a las personas con sus palabras sobre que veía el peligro comunista, como un peligro remoto en el futuro de España. El comunismo no disponía de base social para establecerse en España, sin embargo, aunque remoto, era posible, por lo que había que mantener la guardia alta. Solicitaba a los propagandistas que pidiesen esa ayuda sobrenatural a Dios para poder afrontar los peligros que le venían a España por sus prevaricaciones. Finalmente, subrayó la necesidad de que cumpliesen con su deber, que no se dejasen llevar por el pánico, ni se hiciesen eco del desaliento. Los propagandistas debían trabajar por seguir recristianizando la sociedad en todos sus

⁶⁹¹ Boletín de la AC de P, nº 216, del 1 de abril de 1936.

ámbitos como lo habían echo hasta entonces. Esta semana de oración se siguió en todos los centros de provincias.⁶⁹²

No obstante, Ángel Herrera, el primer presidente de la asociación, sin el peso que requería llevar las riendas de la responsabilidad, abandonaba España para ir a Friburgo de Suiza. En su Universidad internacional, el periodista cántabro quería iniciar sus estudios sacerdotes, postpuestos siempre por petición de la jerarquía de la Iglesia. Por ello, quiso despedirse de los propandistas en el entorno de la sección San Pablo del centro de Madrid. Herrera habló de la AC de P como de una obra madura, pero no consolidada, que se encontraba concebida y le esperaba un brillante porvenir. A ella había que atribuirle, decía, frutos espirituales individuales, pero también parte de los colectivos, como: la fundación de “El Debate”, la Editorial Católica, la Confederación Nacional Católica Agraria, la Confederación de Estudiantes Católicos, las Juventudes Católicas, el Centro de Estudios Universitarios, el Instituto Social Obrero, Acción Nacional y la revitalización de la Acción Católica. Después dio consejos, como el de la necesidad de prescindir de personas valiosísimas, si por su modo de ser pudiesen romper la unidad de una obra. Siempre sería preferible mantener la unidad organizativa que una individualidad. También subrayaba que notaba la ausencia de más adhesión de los propagandistas a la obra misma. Que la adhesión a la AC de P debía prevalecer por encima de otras lealtades. Añadía que faltaba más caridad entre los miembros de la asociación, como vínculo de unión. También debía existir mayor unidad entre las obras regidas por propagandistas. Pero, especialmente marcaba una ausencia, la necesidad de mayor vida sobrenatural entre los propagandistas.

Para Herrera, la asociación tenía un gran cuerpo, pero carecía de un alma desarrollada al mismo nivel. Debía amenguar el cuerpo y aumentar la espiritualidad. Esta reorganización implicaba una purga importante en la organización, debían eliminarse aquellos que no cumpliesen con sus deberes de propagandistas, huyendo de los catálogos llenos de nombre significativos. A estos consejos había que sumar, la severidad en la admisión de los nuevos. Para aumentar la espiritualidad llamaba a los propagandistas a la oración y a la frecuencia en los sacramentos. Confiaba en los sacerdotes, quienes por su gracia de estado, dispensaban los carismas del Espíritu Santo.

⁶⁹² Boletín de la AC de P, nº 217, del 15 de abril de 1936.

Su marcha a Friburgo es producía para cimentar al grupo sacerdotal para el servicio de la AC de P y de la AC. Iban juntos para su nueva formación, un sacerdote de la casa del consiliario, un propagandista de Madrid y el presidente de los estudiantes católicos portugueses. Todos ellos iban a formar una comunidad en la casa San Pablo de Friburgo, como nuevo brote surgido de la AC de P. La Unión de seminaristas de Acción Católica tenía la idea de formar consiliarios para la Acción Católica. En la universidad de Friburgo, por su carácter bilingüe alemán/francés los candidatos al sacerdocio aprenderían otras lenguas vivas y convivirían con otros sacerdotes europeos. Para su formación especial de acción católica, se remarcaba el estudio de las encíclicas papales. Aunque fuesen sacerdotes diocesano, estarían vinculados al consiliario general de la Acción Católica, que podría enviarles a cualquier otra diócesis donde fuesen necesarios para la recristianización de la sociedad.

Martín Sánchez respondió con cariño filial, aunque reclamando la primogenitura espiritual. En su respuesta, el segundo presidente habló de la prioridad de la AC de P, por ser la primogénita; de su maternidad, con respecto a otras obras; pero, también por ello, del título de unidad entre los propagandistas, a través de la formación común.⁶⁹³

En el círculo general del centro de Madrid, se comenzó el estudio del tema “El poder indirecto del Sumo Pontífice”. Inició tan delicado tema, Manuel Giménez Fernández, quien lo consideró la cúspide de la renovación del pensamiento católico y la fórmula perfecta de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sus planteamientos fueron siguiendo la exposición de Maritain.⁶⁹⁴ En la siguiente sesión, fue Fray Justo Pérez de Urbel, quien lo hizo, en esta ocasión sobre el pensamiento de San Isidoro sobre el poder indirecto del Sumo Pontífice.⁶⁹⁵ Siguiendo el curso, Rodríguez Salmones prosiguió, pero en esta ocasión, con San Agustín.⁶⁹⁶

⁶⁹³ Boletín de la AC de P, nº 218, del 1 de mayo de 1936.

⁶⁹⁴ Boletín de la AC de P, nº 219, del 15 de mayo de 1936.

⁶⁹⁵ Boletín de la AC de P, nº 220, del 1 de junio de 1936.

6.9 LA ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA

La Acción Católica, como asociación, había surgido como elemento de coordinación de los elementos católicos que querían mantener una presencia pública en una sociedad cada vez más secularizada por el liberalismo de finales del siglo XIX. Aunque por supuesto, siempre se podía denominar como acción católica toda actividad que ya desarrollaron en su tiempo, los acólitos de los apóstoles en los primeros años de la era cristiana⁶⁹⁷.

En España el inicio se había realizado a través de la acción de organizar agrupaciones especializadas, como fueron en la década de los veinte, la formación de la confederación de estudiantes católicos, y a partir de su éxito, la de la juventud católica española. Ambas asociaciones formaban dos de los pilares más sólidos de la ACE. No obstante, desde la proclamación de la II República con la activa política anticristiana desarrollada desde el gobierno, la necesidad de poner en práctica las indicaciones de Pío XI, se hacían prementorias. Para Ángel Herrera, la idea que tenía de la Acción Católica estaba clara: *Los hombres de Acción Católica no somos directamente purificadores de una sociedad civil ni organizadores de un nuevo Estado. Sin duda, a la larga, seremos todo eso; pero de un modo directo e inmediato nuestro fin está mucho más alto. Los hombres de Acción católica somos edificadores del Cuerpo místico de Jesucristo, modestos auxiliares de la Jerarquía en la ejecución del plan divino. Nuestro mundo es el mismo de la Iglesia; esto es, el mundo de las almas. Pero de la Acción Católica, como de la Iglesia, se derivarán para la vida temporal y para la sociedad civil los más grandes beneficios*⁶⁹⁸.

El proceso se siguió muy de cerca desde Roma, las bases de la Acción Católica diseñadas por la conferencia de los metropolitanos a finales de 1931, tardaron en ser aprobadas. Tras un pequeño tropiezo en la posible designación del consiliario nacional, finalmente la persona propuesta y aceptada por el Nuncio Tedeschini fue el obispo de

⁶⁹⁶ Boletín de la AC de P, nº 221, del 15 de junio de 1936.

⁶⁹⁷ L. Civardi, *Manuel de Acción Católica*, Barcelona, Ed. José Vilamala, 1934.

⁶⁹⁸ A. Herrera, "El resurgimiento de la Acción católica en España" en en J. Gutiérrez (coord.) *Obras Completas. Discursos y conferencias*. T. VI, Madrid, BAC, 2005. pp. 5-10.

Oviedo, D. Juan Bautista Luis y Pérez⁶⁹⁹, quien conocía a Maximiliano Arboleya y al grupo Democracia Cristiana de Severino Aznar.

La Acción Católica que propugnaba Pío XI quería dar un papel mayor a los seculares, algo que los obispos todavía no estaban preparados para admitir. Entre el proyecto enviado desde España y el admitido por Roma, la diferencia resulta sustancial. En el texto oficial se hablaba de un organismo de coordinación general para toda España (Junta Central de Acción Católica) que residiría en Madrid, y estaría compuesta por un delegado de cada provincia eclesiástica y otros tantos seculares nombrados por los metropolitanos. El consiliario general de la Junta Central sería un prelado delegado de los metropolitanos. Estos tendrían a su cargo la responsabilidad de la dirección e inspección de la ACE, y para el más expedito desempeño de la misión, delegarían en una presidencia integrada por los cardenales y dos arzobispos, como miembros extraordinarios⁷⁰⁰.

La función de presidente recaería en Ángel Herrera, aunque su nombramiento no se haría público en los meses últimos de 1932, para que pudiese poner en orden su sustitución al frente de “El Debate”, donde continuó hasta el 8 de febrero de 1933⁷⁰¹. Como vocales de la Junta Central que debía presidir, le fueron admitidos todos los propuestos: marqués de San Feliz, marqués de la Bastida, Luis Campos, Manuel Capa, Julián Doderó, Juan Duro, Víctor Escribano, Emilio Ibarra, José Ignacio Isusi, Alfredo López, Alberto Martín Artajo, Antonio Ollero, José María Torre de Rodas⁷⁰², José María Sagües, José María Taboada, Joaquín María Nadal y Eduardo Melendres. La designación de Ángel Herrera fue bien vista por los obispos, como confirma el de Singüenza-Guadalajara⁷⁰³. Sin embargo, surgirá un problema, la decisión de Ángel

⁶⁹⁹ D. Juan Bautista Luis y Pérez (1874-1934): Nacido en Burriana, era doctor en Filosofía, teología y Derecho Canónico por la Universidad Gregoriana de Roma. Había sido profesor en el seminario de Tarragona y Murcia. En este último lugar había fundado el periódico “La Verdad”. Fue canónigo en Murcia y en Valencia. Fue preconizado obispo de Dorilea en 1914, al mismo tiempo que auxiliar de Toledo. En 1921 titular de Oviedo donde seguiría hasta su fallecimiento.

⁷⁰⁰ Feliciano Montero, (coord.), *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, Alcalá de Henares, 2008.

⁷⁰¹ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 364. Carta de Ángel Herrera al Nuncio en España, del 4 de febrero de 1933.

⁷⁰² Añadido posteriormente, al omitirse de forma involuntaria, en Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 342. Carta de Ángel Herrera, del 15 de octubre de 1932.

⁷⁰³ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 341. Carta del obispo de Singüenza, del 4 de enero de 1932. Y reiterado en el Doc. 354.

Herrera de ordenarse sacerdote. Según testimonia el Nuncio, según su opinión, excepto Ángel Herrera, a quien ensaltece como laico lleno de cualidades, entrega y conocimientos de la Acción Católica, España tenía una fuerte carencia de personas virtuosas, como lo demostraban las personas designadas para la Junta Central de AC⁷⁰⁴, aunque en el nombramiento oficial de Ángel Herrera, se les elogie⁷⁰⁵.

Desde el Vaticano, no obstante, aconsejaron el mantenimiento de Ángel Herrera como presidente de ACE, ya que necesitaría para su formación sacerdotal, unos cinco años, tiempo suficiente para reorganizar la institución. La dificultad era la posible intromisión de elementos críticos integristas, que no guardasen el difícil equilibrio en el campo religioso y en el político⁷⁰⁶.

Ángel Herrera pronto desarrolló cuales debían ser los estatutos de la organización:

Artículo 1º: la Junta Central de Acción Católica es el órgano directivo y coordinador de toda la Acción Católica Española.

Art. 2º la Junta actúa bajo la directa dependencia del Episcopado, representado por los Reverendísimos Metropolitanos.

Art. 3º El Consiliario General de la Junta Central será un Prelado, delegado de los Reverendísimos Metropolitanos.

Art. 4º La autoridad de la Junta Central de Acción católica está representada en las diócesis y en las parroquias por las respectivas juntas diocesanas y parroquiales.

Art. 5º Son fines de la Junta Central de Acción Católica:

- a) Examinar los problemas de carácter general; proponer soluciones más convenientes y dar instrucciones prácticas a los organismos que forman la Acción Católica.
- b) Vigilar el funcionamiento de todas las instituciones que trabajan en el campo de la Acción Católica.

⁷⁰⁴ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 352. Carte del Nuncio Tedeschini al Card. Pacelli, Secretario de Estado.

⁷⁰⁵ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 368. Carta del Nuncio en España a Ángel Herrera, del 2 de febrero de 1933.

- c) Coordinar las actividades de las mismas.
- d) Promover la Acción Católica donde fuere necesario.
- e) Representar a la colectividad de los católicos españoles organizados.

Art. 6º La Junta Central se compone de un presidente designado por los Reverendísimos Metropolitanos; de un Delegado por cada provincia eclesiástica, y de nueve miembros más, todos seculares, nombrados por la Junta de metropolitanos, oído el parecer de los respectivos obispos.

Art. 7º La Junta residirá en Madrid.

Art. 8º La Junta necesitará la previa autorización de los prelados, para.

- a) Dictar reglamentos constitutivos de centros nacionales de carácter permanente.
- b) Dirigir exposiciones a los gobiernos en nombre de los católicos españoles.
- c) Organizar campañas de carácter nacional.
- d) Organizar con carácter nacional Semanas Sociales, congresos, asambleas, etc...

Art. 9º Serán ingresos de la Junta:

1º Los fondos que reciben de los prelados.

2º Las rentas del capital de la Acción Católica.

3º Los legados o donativos destinados a la Acción Católica en general o concretamente a la Junta General.

4º La participación que se determina en las cuotas que satisfagan los socios de los varios organismos que integran la Acción Católica.

5º La participación que se determina en las colectas públicas para organismos de Acción Católica.

6º El producto de los servicios retribuidos que preste la Junta.

7º El producto de la venta de sus publicaciones.

8º Lo que por cualquier otro medio legítimo adquiera.

⁷⁰⁶ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 359. Carta del Nuncio en España a Mons. Giuseppe Pizzardo, del 8 de noviembre de 1932.

Art. 10° Todos los años, antes del 15 de diciembre la Junta someterá a la aprobación de la Presidencia de Metropolitanos el presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir en el año siguiente.

Art. 11° La Junta rendirá a la presidencia de los Metropolitanos, dentro del mes de enero de cada año, cuentas justificadas del presupuesto del año anterior.

Art. 12° La Junta dictará su reglamento de orden interior

Art. 13° La Junta podrá crear una comisión permanente y transmitir a ella todas o parte de las atribuciones que por este reglamento le competen.

Art. 14° Se instituirá en la Junta Central un secretariado económico-social que dará dirección y apoyo a las asociaciones adheridas en orden a los diversos problemas de la vida social y profesional en conformidad con las enseñanzas de la Santa Sede y de la sociología católica⁷⁰⁷.

La seriedad del proyecto, lo demuestra en el informe preparatorio de las primeras acciones a desarrollar. En el cual, Ángel Herrera se compromete a seleccionar un personal cualificado, buscado en las universidades, como cuando inició El Debate. Pide un presupuesto que pueda sostener la operación, y subraya la urgencia de formar sacerdotes sociales. Jóvenes, de espíritu apostólico, con vocación social y conocedores de un par de lenguas al menos. Estos 8 sacerdotes harían Ejercicios espirituales durante 8 días, 3 meses de estudio sobre la Acción Católica y otros 2 meses de viaje de propaganda por España. En el viaje se visitarían seminarios y locales de la juventud católica y obrera. Luego deberían ir al extranjero (Alemania, Francia, Italia o Bélgica). El mes de agosto lo podrían pasar en el seminario de Vitoria, en convivencia con los seminaristas vascos⁷⁰⁸.

Ángel Herrera, del mismo modo que los proyectos anteriores, miro con delicado detalle a las personas que seleccionaba para formar los dirigentes de la ACE. Así los sacerdotes no debían pasar de 35 años, y los dirigentes fueron una vez más sacados de las filas de la AC de P. Los sacerdotes que serían consiliarios debían vivir en una casa del consiliario, donde se formarían a conciencia. En connivencia con D. Pedro Cantero, ya ordenado sacerdote, y que era uno de los más activos en el proyecto del ISO, le presentó

⁷⁰⁷ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 376-7. Estatutos de ACE enviados por Ángel Herrera el 5 de noviembre de 1932.

a D. José María Escrivá de Balaguer, sacerdote de 31 años, que se encargaba de los enfermos terminales del hospital y dirigía una residencia de estudiantes universitarios. Sin embargo, aunque tuvo tres entrevistas con él, no pudo converle de que aceptase el papel formador que el quería encomendar en la ACE⁷⁰⁹. Allí se encontrarían una quincena de sacerdotes jóvenes, aunque en un principio se habló de ocho, algunos de los cuales posteriormente tendrían altos cargos de responsabilidad (Pedro Altabella, Pío Escudero, Emilio Bellón, Juan Hervás, Vicente Nolla, Vicente Enrique y Tarancón etc...)⁷¹⁰. Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario, natural de Úbeda, sería el alma mater⁷¹¹.

Los cursos de verano de Santander entraron en la línea formativa de aquellos sacerdotes, pero también de la acción cultural que Ángel Herrera siempre había querido dar. El lugar, aunque coincidiese con la Universidad de verano oficial, fue más su elección, por ser un lugar fresco y natural, conocido del fundador de la AC de P. Aquellos cursos que se organizaron en el escenario del Colegio Cántabro tuvieron la presencia de los habituales docentes procedentes de la asociación, pero también la destacada presencia de profesores extranjeros como el corporativista italiano Amintore Fanfani, posteriormente presidente del gobierno italiano; Francesco Vito, quien era el rector magnífico de la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán y el filósofo Jaques Maritain, quien tuvo algunas charlas amigables con Eugenio D'Ors⁷¹². Pero la acción cultural era una de las acciones que siempre habían motivado a Ángel Herrera, y le había convencido de su importancia transformadora de la sociedad. Su última iniciativa será la campaña *Pro Ecclesia et Patria*. El proyecto de formar una biblioteca con finalidad político-social, ya la había vislumbrado años antes⁷¹³. En esta ocasión lo que se pretendía era reavivar la conciencia católica española a través de la historia. Para ello,

⁷⁰⁸ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 378 y 384-5-6-7. Memoria de Ángel Herrera sobre primeras actividades en ACE.

⁷⁰⁹ San José María Escrivá de Balaguer, uno de los santos más recientes, había nacido en 1902, y llevaba desde 1927 en Madrid, donde se doctoró en Derecho en la Universidad Central. Desde el año siguiente, el joven sacerdote aragonés emprendió la labor que le encomendaba Dios de iniciar la fundación del Opus Dei, cuya espiritualidad era formar a los seglares para hacer apostolado en sus ámbitos de vida: trabajo, familia, amigos etc...El punto principal de renovación era que no propugnaba auxiliar al sacerdote, sino que el seglar fuese un apóstol de la misma categoría, pero dentro de su campo de acción. En A. Vázquez de Prada, *El fundador del Opus Dei*, T. I, Madrid, Rialp, 1997.

⁷¹⁰ G. Redondo, *Historia de la Iglesia en España, 1931-1936*, Madrid, Rialp, 1993. pp. 196-207.

⁷¹¹ V. Cárcel Ortí, *Historia de la Iglesia en la España Contemporánea (siglos XIX y XX)*, Madrid, Palabra, 2002. pp. 440-450.

⁷¹² J.M. Ordovás, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, 1923-1936*, Pamplona, EUNSA, 1993. p. 404.

las juntas diocesanas de ACE debían preparar diversas actividades (conferencias, congresos etc...) que demostrasen la influencia beneficiosa de la Iglesia en la historia de la localidad. La Junta Central de ACE lo explicaba de la siguiente manera: “Toda nuestra historia nacional está escrita en aras e imágenes, en piedras de claustros e infolios de monasterios. Por caminos de romancero, por cumbres de gloria o valles de fracaso, juntas hicieron la Iglesia y España todo su camino. Juntas en un admirable y fraternal consorcio de espíritu y apoyo crearon un pueblo, una cultura y una historia. Es demasiado camino para desandararlo en tres o cuatro de frívola incultura.”⁷¹⁴

Sin embargo, Ángel Herrera no abandonó su idea primigenia de ordenarse sacerdote y presentó su dimisión. El cardenal Vidal i Barraquer, presentó al Nuncio su opinión, más bien desfavorable para tal medida. La ACE era muy importante, la personalidad de Herrera reforzaba su independencia, y los diferentes partidos políticos católicos amenazaban aquella, prefiriendo una presidencia gris y sin relevancia, pero fácil de influir y controlar desde su ámbito⁷¹⁵.

⁷¹³ Boletín de la ACN de P, nº 33, del 5 de marzo de 1927.

⁷¹⁴ Q. Aldea S.J. y E. Cárdenas S.J. “la Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina” en H. Jedin (dir) *Manual de Historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1987. pp. 247-248.

⁷¹⁵ Archivo Secreto Vaticano: Nunciatura Mons. Federico Tedeschini, Repubblica (1931-36). Doc. 390. Carta del cardenal Vidal y Barraquer al Nuncio en España, del 4 de junio de 1935.

7. CONCLUSIONES

En las páginas precedentes hemos intentado describir como fue el origen del catolicismo social español, desde el inicio del siglo XX hasta el mismo momento del estallido de la Guerra Civil. Los estudios realizados hasta el momento son numerosos y se han centrado en diversas organizaciones apostólicas, políticas, sindicales y comunicativas. Sin embargo, aún podía sumarse algunas interpretaciones más, a las ya existentes, que pudiesen todas juntas favorecer nuevas líneas de investigación. Después de un convulso siglo XIX, lleno de conflictos internos, cada vez más cruentos, se irá fraguando la España contemporánea, donde un liberalismo de corte europeo intentará construir una España que se amolde a sus países vecinos, mientras los defensores de la tradición, monopolizarán una interpretación católica que intente el renacimiento de la nación desde las bases más próximas a la tradición preliberal. Los liberales creerán en un patriotismo moderno y superador de las viejas diferencias de los reinos del antiguo régimen que intentó identificarse con el marco jurídico surgido en la constitución de 1812.

Pero las salvajes diferencias sociales surgidas del naciente capitalismo vasco y catalán, alimentado por las masas desheredadas de un campo del mediodía peninsular, monopolizado por unos pocos beneficiarios de las depredaciones de las desamortizaciones del siglo XIX, causarán la llegada de una nueva agrupación política denominada Partido Socialista Obrero Español, que vertebrará su discurso en torno al anticlericalismo, al antirrepublicanismo y al antimonarquismo. En aquel momento era un grupo marginal y revolucionario que tenía clara su oposición a los valores católicos, al creer que la Iglesia como fundamento de la conciencia española debía ser destruída para poder formar una nueva sociedad fundamentada en los valores del socialismo marxista. Después era un movimiento antisistema y que mantenía posturas contrarias a la monarquía imperante de Alfonso XIII, pero de manera simultánea también sostenía una posición contraria a los republicanos, por su defensa de un régimen liberal progresista enfeudado a los intereses de las clases medias del país.

En este mundo en transformación es donde se encuadra el nacimiento del catolicismo social. La importancia dada al catolicismo social español provendrá del papel que efectuará ante la construcción del Estado liberal en España. Una construcción que se

realiza de forma defectuosa, débil y asentada sobre un fuerte caciquismo rural e industrial. La secularización creciente por el proceso modernizador será contestada por un catolicismo de nueva raíz, que a modo del europeo, intente movilizar su masa social para transformar la agotada sociedad liberal decimonónica. El nacimiento y vertebración social de aquel primer catolicismo social del primer tercio del siglo XX español, correspondiente con el europeo, será la primera conclusión del trabajo. España no entrañaba diferencias con el resto de los países europeos de su entorno, participaba de sus mismos paralelismos políticos. La versión social del catolicismo español intentará construir una vía alternativa al socialismo revolucionario y al liberalismo capitalista. Para ello necesitará hacerse presente en todos los ámbitos de la actividad humana. Sin que ello suponga la formación de grupos disidentes que se mantuvieron en la marginalidad hasta que tuvieron condición de mayor influencia en los años finales de los cincuenta.

En ese primer catolicismo social, la Asociación Católica de Propagandistas, por su madurez organizativa, y la labor desarrollada por Ángel Herrera, tendrá un factor muy importante a tener en cuenta en el desarrollo organizativo de ese catolicismo social. Como Asociación de selectos, no debía recabar en hacer números, sino que estuviesen exclusivamente aquellos que lo mereciesen y estuviesen dispuestos a vivir según la espiritualidad emanada de la Asociación. Aquellos jóvenes propagandistas educados en la espiritualidad ignaciana del orden y la disciplina, debían conformar los cuadros necesarios para dirigir la sociedad civil española en ciernes. Las elites surgidas del sistema educativo nacido al calor del sistema restauracionista iniciaban sus primeros logros de transformación. Aquel plantel de jóvenes profesionales serán los fundadores y dirigentes de toda una serie de asociaciones que multiplicarán la presencia católica en la sociedad civil de la España liberal, pero caciquil, del periodo del cambio de siglo.

La labor desarrollada por la Asociación durante los años veinte y parte de los treinta hasta la guerra civil, será determinante para los acontecimientos que se vivan después. La gran estructura organizativa del catolicismo social, que se había desarrollado durante la década del veinte por la AC de P, sirvió de plataforma social para construir en muy poco tiempo la propuesta electoral católica. El desgaste del régimen restauracionista provocará la necesidad de que nuevas fuerzas políticas maduren e inicien un proceso de relevo con respecto a las cimentadoras del caduco régimen. Su fracaso será el que traiga

el sistema dictatorial de Primo de Rivera, que intentará con un discurso modernista y técnico, parasitar a su favor aquellos cuadros forjados en el PSP a semejanza de sus equivalentes europeos.

Tendrá que ser con la llegada de la República, cuando en el desierto político causado por la instauración del nuevo sistema, cuando los católicos elaboren su propuesta política desde la estructura construida en la sociedad civil. Miles de cuadros preparados en gestión de asociaciones juveniles, sindicatos y cooperativas podrán, de la noche a la mañana formar la clase dirigente de una nueva formación política. La construcción de la nación a través de las elites liberales, que propugnaban Ortega y Gasset y Marañón, será también llevada por una nueva generación de profesionales formados en una cultura católica tradicional.

Aunque las alternativas políticas fuesen distintas como, la CEDA que tenía 736.000 afiliados, los carlistas 300.000 y los monárquicos alfonsinos 2.500. Sin embargo, detrás de las siglas políticas, el mundo católico estaba unido y vertebrado desde hace un par de décadas, gracia a aquel espíritu de apostolado. La Confederación de Estudiantes Católicos, tenía 14.000 miembros; la Confederación Católica de Padres de Familia, 52.000; las Juventudes Católicas, 50.000; la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que en 1935 reunió a los sindicatos católicos, tenía 276.000 afiliados. Además, las congregaciones marianas dirigidas por jesuitas (en clandestinidad), carmelitas, agustinos, franciscanos, dominicos etc... reunían a varias decenas de miles de antiguos alumnos de sus colegios. Pero, especialmente, la CNCA (Confederación Nacional, Católica Agraria), reunía a 500.000 afiliados, que tenía su mayor peso entre los pequeños propietarios agrícolas de Castilla, Galicia, Aragón, La Rioja y Navarra, abarcando toda la parte septentrional de España.

Sus sindicatos, cooperativas, cajas rurales y cámaras agrarias se convirtieron en un poder que supo organizar una mayoritaria social unida por la necesidad de defender la libertad de la Iglesia. Ese catolicismo social organizado será de vital importancia para la organización política de la derecha en la II República. El abandono del monarquismo por el accidentalismo no se puede entender sin esa identidad previa. El ejemplo desarrollado en Francia, años antes, será un modelo a seguir por unos cuantos, aunque no por la unanimidad de los católicos españoles.

En tercer lugar se situaría la labor desarrollada a nivel educativo y cultural. En Bilbao el ejemplo iniciado por laicos católicos de “La Gaceta del Norte” y por los jesuitas en la Universidad de Deusto debía realizarse a nivel nacional. Herrera levantará un periódico como “El Debate”, cuyo modelo será seguido por otros en provincias; la editorial católica se hacía eco de las obras de los principales intelectuales que participaban en los círculos de estudios. La escuela de periodismo surgida de su mano se encargaba de alimentar aquellos medios con los mejores profesionales formados integralmente. El CEU junto a los cursos del verano de Santander forjaban la posibilidad real de crear una universidad católica moderna; y el ISO abría la tan necesitada formación masiva de cuadros obreros que fortaleciesen una alternativa sindical católica que había fracasado. Había que conquistar las cumbres intelectuales, porque desde allí se dominaría el campo, en palabras de Herrera.

La vieja predicción educativa ignaciana de educar a las elites para cambiar los países, seguía teniendo su enseñanza en sus discípulos laicos. Pero en esta ocasión no solo en los colegios, sino en nuevas universidades y especial en los nuevos medios de comunicación, que eran instrumentos de divulgación de masas. El nuevo mundo nacido de las ruínas de la Primera Guerra Mundial tenía unas coordenadas diferentes al perecido en las trincheras, que a su vez había emergido en la revolución francesa. La Europa de las elites burguesas había muerto, y las masas populares reivindicaban su lugar bajo el sol. Nuevos movimientos políticos de carácter totalitario, pero vivificados como una nueva religión alentaban la instauración de un paraíso en la tierra. Ante ellos, también los católicos sociales, utilizaran los medios de comunicación, sus estéticas y predicaran el *adveniat regnum tuum*.

En cuarto lugar hay que citar la labor determinante de ese mundo social católico en el momento inicial de la guerra civil. Aquel desmedido desarrollo de asociaciones que debía estructurar y evangelizar de nuevo la sociedad española, pronto se vería puesta a prueba. La Revolución de 1934, que aunque se concentró en Asturias, demostró en su breve tiempo de duración, el profundo odio que los revolucionarios tenían contra la Iglesia, tuvo como demostración el asesinato de tres docenas de sacerdotes rurales. Pero no sería hasta el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, cuando la masa social católica sintió pánico hacia la posibilidad de una revolución de signo izquierdista. Los continuos asesinatos, cierres de periódicos derechistas, violaciones del orden, saqueos

de inmuebles y quema de edificios religiosos, ocurridos sin contestación del nuevo poder republicano, fueron superados con el asesinato el 13 de julio de 1936, de José Calvo Sotelo, parlamentario monárquico, y uno de los líderes más cualificados de la oposición derechista.

Cuando estalle la guerra civil en 1936, y se produzca el exterminio del clero católico con miles de víctimas y la desaparición total del culto. La Iglesia refugiada en el bando nacional, respaldará la acción de los sublevados. Un grupo de militares había conseguido movilizar a la gran masa del catolicismo social español, organizado en múltiples organizaciones religiosas, estudiantiles, sindicales, agrarias y obreras. La fuerza del catolicismo organizativo español permitió estructurar un apoyo popular enorme al alzamiento. La Iglesia de España, aprendidos los errores de México, no consintió, bajo la férula del cardenal Gomá, ningún intento de negociación, sino que apoyo a las nuevas autoridades civiles del bando nacional hasta su victoria final en 1939. Aquella sociedad organizada que logrará sobrevivir a una de las mayores hecatombes de la modernidad, será posible por la labor sacrificada y callada realizada por una serie de selectos que ayudaron a construir la acción católica en la sociedad, a todos los niveles. La posterior reconstrucción de España no se podría hacer sin las lecciones aprendidas en los años veinte y treinta. Ellos serán la clave de parte de la base social del primer franquismo.

En quinto lugar, gran parte del futuro franquismo sociológico del primer periodo provendrá de aquel catolicismo social. El partido único de después de la guerra civil, estará controlado por los falangistas de Ramón Serrano Suñer, antiguo diputado de la CEDA, pero ahora flamante líder de la Falange institucionalizada. Pero el gobierno era el resultado de la confluencia de diversas familias políticas, sin predominio de ninguna sobre las demás. Por esta razón, era imposible la aplicación de la revolución nacionalsindicalista en España y resultaba imposible ninguna fascistización del régimen. Por su parte, la Iglesia Católica, a través del primado de Toledo, Cardenal Isidro Gomá, había expuesto con su pastoral “Cristianismo y Patria”, nada más terminar la guerra, cuales deberían ser los puntos fundamentales que debería tener presentes el nuevo Estado:

- La familia establecida sobre el matrimonio indisoluble.

- Colaboración fluida entre Iglesia y Estado, por ser el catolicismo la religión de la nación.
- Sometimiento de las leyes a los principios morales, que constituyen el entramado de los derechos humanos naturales.
- Sentido profundo de la justicia y del amor al prójimo, sin los cuales es imposible la paz social.

De esta manera, la Iglesia anunciaba su propósito de evitar, en todo lo posible las influencias totalitarias procedentes del amigo nacionalsocialista alemán. La recristianización era el único medio de conseguir la paz, en torno a la unidad religiosa, y los peones para poder hacerlo serían aquella base de jóvenes católicos preparados, que ahora vestían con la estética falangista. La base cultural sobre la cual se alzaría el nuevo estado no sería la modernidad de los discípulos de Ortega y Gasset, que lo intentarán, sino los que idealizaban un lejano pasado impregnado de religiosidad.

La sexta conclusión provendrá del peso que tuvo el elemento católico en la imposibilidad de evolución del régimen hacia perfiles totalitarios, manteniéndose en un marco derechista autoritario, equivalente a su vecino portugués o al fenecido austriaco. En contraposición a un falangismo que aunque mantenía el respeto a la autonomía particular de la persona humana, siguiendo las ideas del personalismo de Mounier, existía en el movimiento nacionalsindicalista un jonsismo latente, que era proclive a medidas revolucionarias contra el capitalismo, haciendo suyas muchas proposiciones de las organizaciones izquierdistas y anarcosindicalistas, de las cuáles algunos jonsistas procedían. Había que recordar que las primitivas JONS de Ramiro Ledesma Ramos proponían la nacionalización del transporte, la Banca, la abolición del paro, la democratización del crédito, en beneficio de sindicatos, agrupaciones comunales y modestos empresarios... En definitiva, proclamaban contra el marxismo y el capitalismo, la revolución nacional. No obstante, la derrota alemana relanzará la presencia a nivel de gobierno de los católicos sociales, que se verá reforzada después de la Segunda Guerra Mundial. La familia política surgida del entramado organizativo del catolicismo social, será protagonista del proceso de apertura internacional de España en los cincuenta. La universalidad del catolicismo será la tabla de salvación de un régimen acosado.

La séptima conclusión viene como consecuencia de la primera, el proceso de desarrollo y europeización del catolicismo español, produjo que este pudiese ser fecundo en nuevas experiencias, como la fundación del Opus Dei por San José María Escrivá de Balaguer, que se desarrollaría en los tiempos de postguerra en una sociedad densamente católica. El Opus Dei fundado en 1928. En 1941 recibió la aprobación del Obispo de Madrid, y en 1947 la de la Santa Sede. Desde 1982, es una Prelatura personal de la Iglesia Católica. Su actividad se desarrolla en el marco del carisma específico de la prelatura. La labor de sus miembros se desarrolla en la santificación en el trabajo y en las realidades de la vida ordinaria. Un modo de vida que solo conseguirá encontrar su medida jurídica después del Concilio Vaticano II.

La octava conclusión, algo más alejada, es que el catolicismo español nunca perdió su referente hispánico, a pesar de ser muy acreedor del francés, italiano y el belga. La influencia de Maeztu, Vizcarra, García Morente y el propio cardenal Gomá, serán determinantes en inocular esa característica en el catolicismo español, que cuando el tiempo lo pudiese madurar, convirtió a España en el primer país “exportador” de misioneros al mundo, principalmente a Hispanoamérica. No sin que proporcionase, como Rosa Pardo y Lorenzo Delgado Gómez Escalonilla han demostrado en sus investigaciones, un discurso imperial que se desarrolló en el ámbito cultural, intentado recuperar el eslabón creado por los hispanistas españoles de la época del general Primo de Rivera. Una hermandad de países de misma cultura, que tenía como objetivo volver a reimplantar a España en un mundo internacional, donde el aislamiento producido por el hundimiento de las potencias fascistas en la segunda guerra mundial tenía al régimen marginado.

Pero el desarrollo del catolicismo social, que dio una identidad de religiosidad a un conservadurismo español que eliminó su liberalismo primigenio, tendría por su fuerte europeísmo los genes de su mutación, cuando la sociedad europea se pusiese en movimiento.

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Prensa:

ABC (1903-1936)

Acción Española (1931-1936)

Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1924-1936)

El Debate (1910-1936)

La Gaceta del Norte (1901-1936)

Razón y Fe (1901-1936)

El Siglo Futuro (1931-1936)

La Vanguardia (1901-1936)

Bibliografía:

Aguirre, J.A. *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*. New York, 1942.

Aguirre, J.A. *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco (1936-1956)*. Durango, Leopoldo Zugaza.1960.

Alcalá-Santaella, R.: *Hechos y dichos de Ángel Herrera y Ángel Ayala*. Madrid, AC de P, Mayo-Junio 1996.

Aldea, Q. *Iglesia y sociedad en la España del siglo XIX*. Tomo I, 1909-1917, Madrid, CSIC, 1987.

Alvarez Bolado, A. *El experimento del nacional-catolicismo, 1939-1975*. Madrid, Edicusa, 1976.

Alvarez Chillida, G. *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico 1897-1941*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

Alzaga, O. y Hagerneyer, B. *Neoliberalismo y socialcristianismo*, Madrid, Unión Editorial, 1986.

La primera democracia cristiana en España. Barcelona, Editorial Ariel, 1973.

"Aproximación al pensamiento demócrata cristiano", en *Revista de Estudios Sociales*, nº 8, 1973.

"En torno a una experiencia social cristiana en España: La organización del Partido Social Popular", en *Revista de Estudios Sociales*, nº 6, 1972.

"El Partido Social Popular Español ante la problemática de la representación política", en *Boletín Informativo de Ciencia Política*, nº 10, 1972.

Anasagasti, I. ed. *Conversaciones sobre José Antonio Aguirre*. Bilbao: Idatz Ekintza, 1983.

- Andrés Gallego, J. *¿fascismo o Estado católico?*, Madrid, Encuentro, 1997.
- Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- El socialismo durante la dictadura (1923-1930)*. Madrid, Tebas, 1977.
- La política religiosa en España 1889-1913*. Madrid. Ed. Nacional, 1975.
- “Los Círculos de obreros (1864-1887)” en *Hispania Sacra* nº 19, 1976. pp. 259-304.
- “Religión y 98” en *Anuario de Historia de la Iglesia* nº 7, 1998. pp. 161-171.
- “Recristianizaciones y descristianización” en *Gades* nº 22, 1997. pp. 79-94.
- “La intervención de Alfonso XIII frente a Ángel Ayala y los propanadistas” en *Hispania Sacra* nº 96, 1995. pp. 405-419.
- “Sobre el origen de los propagandistas el ICAI y El Debate” en *Hispania Sacra* nº 91, 1993. pp. 249-306.
- “La crítica falangista del catolicismo político” en *Hispania Sacra* nº 87, 1991. pp. 105-120.
- “Transformación política y actitud religiosa del gobierno largo de Maura (1907-1909)” en *Revista de Estudios Políticos* nº 189-190, 1973. pp. 131-164.
- Arasa, R. *La Federacio de Joves Cristians de Catalunya*. Barcelona, Nova Terra, 1972.
- Aspiazu, J. *El Estadio Corporativo*, Madrid, Ed. Razón y fe, 1934.
- Aunós, E. *Las corporaciones de trabajo en el Estado moderno*, Madrid, 1928.
- Barreiro, C. *Prensa monárquica en la II Republica*, Baracaldo, Grafite, 2004.
- El carlismo y su red de prensa en la II República*, Madrid, Actas, 2003.
- “ACN de P y represión en la Guerra Civil” en *Aportes* nº 54, 2004. pp. 19-28.
- “El Debate, un diario católico en la II República” en *Aportes* nº 51, 2003. pp. 63-80.
- Ben Ami, S. *La Dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, Planeta, 1984.
- Benavides, D. *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración*. Madrid, Editora Nacional, 1978.
- Maximiliano Arboleya. Un luchador social entre las dos Españas*, Madrid, BAC, 2003.
- Bosch, F. *Die Adenauer-CDU. Gründung, Aufstieg und Krise einer Erfolgspartei 1945-1969*. Stuttgart-München, Deutsche Verlags-Anstalt, 2001.
- Botti, A. *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*. Madrid, Alianza, 1972.
- Cáceres, A. *El Debate como empresa social católica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.

- Caderón, M.: “Rituales y transición política en México” en *Relaciones: Estudios de Historia sociedad*, nº 106, 2006, México
- Calero, F. “Los orígenes sociales del franquismo” en *Hispania* nº 205, Madrid, CSIC, 2000.
- Caminal, M. “L’Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro en defensa de la propietat” en *Perspectiva social* nº 21, Barcelona, ICESB, 1985.
- Cárcel Ortí, V. *Historia de la Iglesia en la España Contemporánea (siglos XIX y XX)*, Madrid, Palabra, 2002.
- “Iglesia y estado durante la dictadura de primo de Rivera 1923-1930” en *Revista Española de Derecho Canónico* nº 124, 1988. pp. 209-248.
- Carr, B. *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*. Era, México, 1976.
- Castillo, J.J. *El sindicalismo amarillo en España*, Madrid, Edicusa, 1977.
- Propietarios muy pobres, La Confederación Nacional Católico-Agraria 1917-1942*. Madrid, Mº Trabajo, 1979.
- Cervera, F. *Ángel Ayala*, Madrid, ACP, 1975.
- Civardi, L. *Manuela de Acción Católica*, Barcelona, Ed. José Vilamala, 1934.
- Comes, V. *En el filo de la navaja: Biografía de Luis Lucia Lucia (1888-1943)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- Conway, M. *Collaboration in Belgium: Léon Degrelle and the Rexist Movement 1940-1944*. New Haven and London, 1993.
- Corominas, J. *Javier Zubiri. La soledad sonora*. Madrid, Taurus, 2006
- Cuenca Toribio, J.M. “Sobre el nacionalismo español del siglo XX y el nacionalcatolicismo” en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* Nº 85, 2008, pp. 675-716.
- “Catolicismo y opinión pública a mediados del siglo XIX” en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* nº 82, 2005, pp. 529-552.
- “Aproximación al catolicismo social norteño (Circa 1890-1936)” en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* nº 80, 2003, pp. 763-784.
- “Catolicismo español y portugués contemporáneos, ¿un enclaustramiento deseado?” en *Real Academia de Historia* nº 197, 1997, pp. 135-142.
- “Pío XI y el episcopado español” en *Hispania Sacra* nº 91, 1993. pp. 327-340.
- “La repercusión de la Rerum Novarum en España” en *Anuario Juridico y Económico escurialense* nº 23, 1991. pp. 425-432.

“El catolicismo liberal español; las razones de una ausencia” en *Hispania* nº 119, 1971. pp. 581-591.

Estudios sobre el catolicismo español contemporáneo IV. Córdoba, Publicaciones Universidad de Córdoba, 2005.

Sindicatos y partidos católicos españoles. Madrid, Unión Editorial, 2001.

Cuenca Toribio, J.M. *Catolicismo contemporáneo de España y Europa*. Madrid, Encuentro, 1999.

Cuesta, J., *Sindicalismo católico agrario en España*, Madrid, Narcea, 1978.

Cueva, JL. “Católicos en la calle, la movilización de los católicos españoles 1899-1923” en *Historia y Política* nº 3, Madrid, UCM, 2000.

Chamizo de la Rubia J. y Galtes Pujol, J. “Los católicos sociales españoles y Giuseppe Toniolo: Correspondencia” en *Hispania Sacra*, XXXI, 1978-79. pp. 485-567.

Checa, A. *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989.

Díaz Nieva, J. *De la Falange Nacional a la Democracia Cristiana*, Madrid, UNED, 2000.

“Una breve aproximación a la historia de la Unión Nacional Sinarquista y su participación en México” en *Aportes* nº 55, 2004. pp. 49-67.

“La derecha mexicana” en *Razón española* nº 74, 1995. pp. 301-312.

“Noty do studium o wpływie Maurrasa w Ameryce Hiszpańskiej/ Apuntes para un estudio de la influencia de Maurras en Hispanoamérica”, en *Nacjonalizm a konserwatyzm I monarchism. Action Française i jej promieniowanie*, Adam Marszałek, Toruń, 2011, pp. 288 - 306 /269 - 287.

Fernández Areal, M. *La política católica en España*. Barcelona, Dopesa, 1970.

Fernández de la Mora, G. *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*. Barcelona, Plaza Janes, 1985.

García Alcaraz, G.: “La participación social de los padres de familia en educación”, en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, GALVÁN, Luz Elena (coord.). CIESAS México/CONACYT/UNAM, México, 2002.

García Escudero, J.M. *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*. Madrid, BAC, 1998.

Los cristianos, la Iglesia y la política, Madrid, Fundación San Pablo, 1992.

El pensamiento de Ángel Herrera, Madrid, BAC, 1987.

Homenaje a Ángel Herrera Oria, Santander, Tintín, 1987.

- Conversaciones sobre Ángel Herrera*, Madrid, BAC, 1986.
- Ya. Medio siglo de historia*. Madrid, BAC, 1984.
- El pensamiento de El Debate, un diario católico en la crisis de España, 1911-1936*. Madrid, BAC, 1983.
- García de Cortázar, F., *Breve historia de España*, Madrid, Alianza, 2008.
- Los perdedores de la historia*, Barcelona, Planeta, 2006.
- Los mitos de la historia de España*, Barcelona, Planeta, 2005.
- El nacionalismo vasco*, Madrid, Alba, 2005.
- Los Papas y la Iglesia del siglo XX*, Madrid, Nuevas Ediciones, 2005.
- Memoria de España*, Madrid, Aguilar, 2004.
- España 1900*, Madrid, Silex, 2004.
- Biografía de España*, Madrid, Círculo de lectores, 1998.
- Política, nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1988.
- “Iglesia, ideología religiosa y nacionalismo vasco en la historia” en *Socialismo, nacionalismo, cristianismo (una perspectiva desde Euzkadi)*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1979.
- “Mateo Múgica, la Iglesia y la Guerra Civil en el País Vasco” en *Letras de Deusto* nº 35, Bilbao, 1986
- García- Nieto, J. *El sindicalismo cristiano en España*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1960.
- García Villoslada, R. *Historia de la Iglesia en España*. Madrid, BAC, 1979.
- Garrido, S., *Los trabajadores de derecha. La acción social católica en los obispos de Tortosa y Segorbe*, Castellón, Diputación de Castellón, 1986.
- Gil Pecharrómán, J. *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina 1913-1936*. Madrid, Eudema, 1994.
- Gil Robles, J.M. *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971, p. 67.
- No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968.
- Gómez Navarro, J.L. *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid, Cátedra, 1991.
- González Calbet, M.T. *La Dictadura de primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid, El Arquero, 1987.
- González Cuevas, P.C. *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, tecnos, 1998.
- Historia de las derechas españolas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

- González Rodríguez, E. *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*. Madrid, FUE, 1088.
- Grandío, E. *Los orígenes de la derecha gallega, la CEDA en Galicia (1931-1936)*, La Coruña, Ed. Do Castro, 1998.
- Graña, M. *La Escuela de periodismo. Programas y métodos*, Madrid, Compañía IberoAmericana, 1930.
- Guasch, J. M. *El Debate y la crisis de la Restauración, (1910-1923)*. Pamplona, Eunsa, 1986.
- Guasch, J.M. *El Debate y la crisis de la Restauración (1910-1923)*. Pamplona, Eunsa, 1986. p. 391.
- Gutiérrez J. L. (ed.) *Obras Completas. Discursos y conferencias*. T. VI, Madrid, BAC, 2005.
- Obras Completas de Ángel Ayala S.J.* Tomo IV, Madrid, BAC, 2002.
- Doctrina Pontificia II. Documentos políticos*. Madrid, BAC, 1958.
- Hermes, G. *Los católicos en la España franquista*. Madrid, CIS, 1986.
- Jackson, G. *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid, XXI, 1985.
- La Tour du Pin, Ch. *Hacia un orden social cristiano*, Madrid, 1936.
- Laboa, JM. *Iglesia y religión en las constituciones españolas*. Madrid, Encuentro, 1981.
- La larga marcha de la Iglesia*. Madrid, Atenas, 1985.
- Laferrier, E. “Estudio crítico y hemerográfico de la revista JAP” en *Estudios de Información*, nº 21-22, 1972, pp. 213-262.
- Larraz, J. *Memorias*. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 2006.
- Littlejohn, D. *Patriotas traidores*. Barcelona, Luis de Caralt, 1975.
- Lorenzo Espinosa. J.M. *Historia de Euskal Herria*. Vol. 3, *El nacimiento de una nación*. Tafalla, Navarra: Txalaparta, 1997.
- Majuelo, E. Pascual A., *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. 75 de la Federación de Cooperativas navarras 1910-85*, Madrid, M^a Agricultura, 1991.
- Manoilescu, M. *le siecle du corporativismo*, París, 1934.
- Martí Gilabert, F. *Política religiosa de la restauración 1875-1931*. Madrid, Rialp, 1991.
- Martín-Sánchez Julia, F. *Ideas claras: reflexiones de un español actual*. Madrid, ACN de P, 1959.
- Mayeur, J.M. *Des partis catholiques a la democracia chretienne*. París, Colin, 1980.

- Meer, F. *La cuestión religiosa en las Cortes constituyentes de la II República española*. Pamplona, Eunsa, 1975.
- Meyer, J.: *La cristiada*, FCE, México, 1974 (III volúmenes).
- Minguez, J. *Onésimo Redondo. Precursor sindicalista*. Madrid, Ed. San Martín, 1990.
- Molas, Y. *Lliga Catalana. Un estudi d'Estasiologia*, Barcelona, Edicions 62, 1972.
- Montero, J.R. *La CEDA. El catolicismo social y político en la II república*, 2 vols., Madrid, revista de Trabajo, 1977.
- “El Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas “ en Ramírez M. *Las fuentes ideológicas de un régimen..* Zaragoza, Libros pórticos, 1978.. pp. 181-220.
- Montero, F. y de la Cueva, J. *Laicismo y catolicismo*. Universidad de Alcalá, Madrid. 2009.
- Montero, F. (coord.), *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, Alcalá de Henares, 2008.
- “La acción católica española y la formación de propagandistas y militantes obreros: El ISO y la HOAC” en *Aportes* nº 65, 2007. pp. 61-73.
- “Las derechas y el catolicismo español: del integrismo al socialcristianismo” en *Historia y política* nº 18, 2007.pp. 101-128.
- “La historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX” en *Ayer* nº 51, 2003. pp. 265-282.
- “El catolicismo social en España 1890-1936” en *Sociedad y utopía* nº 17, 2001. pp. 115-134.
- “El catolicismo social finisecular y la crisis del 98” en *Studia histórica* nº 15, 1997. pp. 221-237.
- “El movimiento católico en España” en *Espacio, tiempo y forma* nº 5, 1992. pp. 343-366.
- “Catolicismo social en España. Una revisión historiográfica” en *Historia social* nº 2, Alzira, UNED, 1988.
- “Los católicos españoles y los orígenes de la política social” en *Studia histórica* nº 2, 1984. pp. 41-60.
- “El primer catolicismo social en España” en *Studia histórica* nº 2, 1984. pp. 185-1992.
- Montero, M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas 1936-45*, Pamplona, Eunsa, 1993.
- Morales, J.L. Domínguez, J. Rueda, F. *Centenario del Excmo. Sr. Marqués de Lozoya*. Madrid, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nº 77, 1993.

- Moreno, L.M. *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.
- Morodo, R. *Los orígenes ideológicos del franquismo, Acción Española*. Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- “La formalización de Acción española” en *Revista de Estudios Políticos* nº 1, 1978. pp. 29-48.
- Munari, T.: *Derramaron su sangre por Cristo; Los jaliscienses Siervos de Dios*. Ediciones Javerianas, Guadalajara, 2001.
- Olavarri, I. “Víctor Pradera y el Partido Social Popular (1922-1923)”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdeguer*, Madrid, Rialp, 1991. pp. 299-310.
- Ordovás, J.M. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, 1923-1936*, Pamplona, EUNSA, 1993.
- Orella, J.L. *La Formación del Estado Nacional*, Madrid, Actas, 2001.
- Orella, J.L. *Víctor Pradera, un católico en la vida pública de principios de siglo*. Madrid, BAC, 2000.
- “Precursores españoles de la una derecha católica española” en *Altar Mayor* nº 141, 2011. pp. 737-750.
- “El corporativismo como posible tercera vía para el desarrollo de España” en *Cuadernos de Pensamiento*, nº 22, Madrid, FUE, 2009.
- “El apoyo social a la sublevación del 18 de julio de 1936” en *Revista Española de Historia Militar* nº 73-74, 2006. pp. 11-12.
- “La Gaceta del Norte. La espada laica de la Compañía de Jesús” en *Aportes* nº 51, 2003. pp. 49-62.
- “Las raíces carlistas de la Democracia cristiana” en *Aportes* nº 82, 1999. pp. 103-116.
- “La democracia cristiana en la España Contemporánea” en *Letras de Deusto* nº 82, 1999. pp. 129-150.
- “Nacionalistas y otras fuerzas en la política vasca anterior a los años veinte” en *Cuadernos de Alzate* nº 16, 1997. pp. 139-151.
- “El ideal monárquico en la II República” en *Letras de Deusto* nº 73, 1996. pp. 61-78.
- Pan Montojo, J. “Asociacionismo agrario, administración y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera 1923-30” en *Historia social* nº 43, Alzira, UNED, 2002.
- Parada, M R. *Pedro Laín Entralgo*. Zaragoza, Colección "Memorias de Aragón". Diputación General de Aragón. 1994.

- Pazos, A. *Un siglo de catolicismo social en Europa 1891-1991*. Pamplona, Eunsa, 1993.
- Pérez López, P. *Católicos, política e información. Diario regional de Valladolid 1913-1980*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.
- Perfecto, MA. “corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera” en *Studia historica* nº 4, 1984. pp. 123-147.
- Plata, G. *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936)*, Bilbao, Diputación de Bizkaia, 1991
- Pradera, V. *El Estado Nuevo*, Cultura Española, Madrid, 1936.
- Prestón, P. *Las derechas españolas en el siglo XX*. Madrid, Sistema, 1986.
- Raguer, H. *La UDC i el seu temps*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1976.
- “Carrasco i Hormiguera y el pacto de San Sebastián” en *Revista de Estudios Políticos y sociales*, Nº 32-33, 2006, pp.11-35.
- Redondo, G. *Historia de la Iglesia en España, 1931-1936*, Madrid, Rialp, 1993.
- Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975). Pamplona, EUNSA, 1999.**
- Redondo, O. *Obras Completas*, Tomo II, Madrid, Ed. Nacional, 1955.
- Revue, M. *El anticlericalismo español en sus documentos*. Barcelona, Ariel, 1999.
- La Compañía de Jesús en la España Contemporánea 1883-1906*. Madrid, Upco, 1991.
- Rey Reguillo, F. *Propietarios y patronos*, Madrid, Mº Trabajo, 1992.
- Rivero del Val, L.: *Entre las patas de los caballos*. Porrúa, México, 2002.
- Robinson, R. *Los orígenes de la España de Franco. Derecha, república y revolución 1931-1936*. Barcelona, Grijalbo, 1974.
- Rojas Quintana. F.A. *José María Gil-Robles (1898-1980). Una biografía política*. Madrid, Universidad Complutense, 2000.
- Saenz de Santamaría, P. C. *Historia de la Universidad de Deusto. Centenario de 1886-87 a 1986-87*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1988.
- Saez Alba, A. *La otra Cosa Nostra. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de El Correo de Andalucía*. París, Grijalbo, 1974.
- Sánchez Jiménez, J. *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*. Madrid, Encuentro, 1986.
- Santoveña, A. *Menéndez y Pelayo y las derechas en España*. Santander, Ayuntamiento de Santander, 1994.
- Sanz de Diego, R.M.: “El P. Vicente: 25 años de catolicismo social en España (1886-1912)” en *Hispania Sacra* XXXIII, 1981. pp. 323-372.

- Shubert, A. *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias 1860-1934*. Barcelona, Crítica, 1984.
- Tapia, A. “La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de El Debate. Antecedentes y evolución posterior (1989-1971)” en *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 24, 2001. pp. 213-229.
- Sesma, N. *En busca del bien común. Biografía política de José Ibarra López*. Zaragoza, Ibercaja. 2006.
- Tusell, J. *Del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 2007.
- Tusell, J. y Calvo, J. *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*, Sevilla, Mondadori, 1990.
- Tusell, J., Montero J. y Marín, J. M. *Las derechas en la España contemporánea*, Madrid, UNED- Anthropos, 1997.
- Tusell, J. y Avilés, J. *La derecha española contemporánea. Sus orígenes, el maurismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1986.
- Historia de la Democracia cristiana en España*, Madrid, Edicusa. 1974.
- “La experiencia democrática republicana” en *Cuenta y Razón* nº 5, 1982. pp. 47-62.
- “Las constituyentes de 1931” en *Revista de Derecho Político* nº 13, 1982. pp. 137-195.
- “La dictadura de Primo de Rivera como régimen político” en *ICE* nº 10, 1979. pp. 37-64.
- “La conspiración y el golpe de Estado de Primo de Rivera” en *Working papers* de Centro de Estudios avanzados en Ciencias Sociales, nº 15, 1991.
- Valls, R. *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)*, Valencia, Ed. Alfons el Magnanim, 1992.
- Vara, J. *Un episodio en la historia de España*, Valencia, Edicep, 2004.
- Vázquez de Prada, A. *El fundador del Opus Dei*, T. I, Madrid, Rialp, 1997.
- Velarde, J. (coor.), *Antonio Bermúdez Cañete. Periodista. Economista y Político*. Madrid, Actas, 2008.
- Vegas Latapie, E., *El pensamiento político de Calvo Sotelo*, Madrid, Cultura Española, 1941.
- Watanabe, Ch. *Confesionalidad católica y militancia política; La Asociación Católica nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid, UNED, 2003. pp. 127-206.
- Winston, C.M. *La clase trabajadora y la derecha en España. 1900-1936*. Madrid, Cátedra, 1989.

Zaragüeta, J. *El cardenal Mercier. Académico honorario (1851-1926). Su vida. Su orientación doctrinal.* Madrid, Viuda e hijos de Jaime Ratés, 1927.